



ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SIDCAY



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SIDCAY**



RESPONSABLE



ÍNDICE GENERAL

SIGLAS	22
INTRODUCCIÓN	23
LINEAMIENTOS	24
OBJETIVO	25
METODOLOGÍA	25
CONTENIDOS DEL PDOT	27
1. GENERALIDADES Y CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA SIDCAY ..	29
1.1. Delimitación y análisis de conflictos limítrofes de la parroquia Sidcay ...	30
1.2. Breve Reseña Histórica de la Creación de la Parroquia Sidcay.....	33
1.3. Análisis del PDOT vigente.....	35
1.4. Mapeo de actores que influyen en el territorio	52
2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA PARROQUIA SIDCAY	55
2.1 COMPONENTE BIOFÍSICO.....	56
2.1.1. GEOMORFOLÓGICO	56
2.1.1.1. Geomorfología Local	56
2.1.2 PENDIENTES – RELIEVE	63
2.1.2.1 PENDIENTES.....	63
2.1.2.1.1 CLASIFICACIÓN DE PENDIENTES	63
2.1.3 GEOLOGÍA.....	66
2.1.3.1 GEOLOGÍA DE LA PARROQUIA SIDCAY	66
a) DEPÓSITOS ALUVIALES (Da).-	66
b) DEPÓSITOS COLUVIALES (Qc).-.....	67
c) TERRAZAS ALUVIALES (QT ₁₋₅).....	68
d) MIEMBRO SANTA ROSA (MR)	69
e) FORMACIÓN TURI (MioTi).....	71
f) FORMACIÓN LLACAO (V):	72
g) FORMACIÓN MANGÁN (MM)	73
2.1.4 SUELOS	76
2.1.4.1 CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA DE LOS SUELOS.....	76
2.1.5 USO POTENCIAL DE SUELOS (AGROECOLÓGICO).....	78
2.1.5.1 CLASES AGROLÓGICAS.....	78
2.1.6 CONFLICTOS DE USO	81
2.1.7 USO Y COBERTURA DEL SUELO.....	84
2.1.7.1 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS USOS DE SUELO Y SUS CAMBIOS EN LOS AÑOS 2015 Y 2018.....	84
2.1.8. FACTORES CLIMÁTICOS Y CAMBIO CLIMÁTICO	91
2.1.8.1 FACTORES CLIMÁTICOS.....	91
a) EL CLIMA	91
b) TEMPERATURA.....	93

c) PRECIPITACIÓN.....	95
d) PUNTO DE ROCÍO.....	98
2.1.8.2 CAMBIO CLIMÁTICO.....	98
1. SEQUÍAS:.....	104
2. LLUVIAS INTENSAS:	106
3. ALTAS TEMPERATURAS:	109
4. HELADAS:	112
2.1.9 AGUA.....	114
a) CUENCAS HIDROGRÁFICAS	114
b) LA PRINCIPAL RED HÍDRICA DE LA PARROQUIA SIDCAY:	116
c) CANALES DE RIEGO EN LA PARROQUIA SIDCAY.....	118
d) AUTORIZACIONES PARA EL USO DEL AGUA:.....	119
2.1.10. ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.....	121
a) ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA SIDCAY.	122
b) FORMACIONES VEGETALES	124
c) FLORA.....	126
d) FAUNA	127
2.1.11 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTEN DE VALOR ECONÓMICO.	129
a) MINERÍA NO METÁLICA.....	129
2.1.12. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS.....	129
2.1.13 AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.....	129
2.1.13.1 CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA SUSCEPTIBILIDAD (AMENAZAS).....	130
2.1.13.2. ZONAS DE ALTA SUSCEPTIBILIDAD (AMENAZAS)	131
2.1.13.3.ZONAS DE SUSCEPTIBILIDAD MEDIA	131
2.1.13.4. ZONAS DE SUSCEPTIBILIDAD MEDIA A BAJA	131
2.1.13.5 INUNDACIÓN	133
2.1.13.6 RIESGOS GEOLÓGICOS.....	135
2.1.13.7 MATRIZ DE CAPACIDAD DE ACOGIDA	135
2.1.14 DESCRIPCIÓN DE LOS FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA IDENTIFICADOS Y ESTUDIADOS EN LA PARROQUIA Y CONSIDERADOS DE MAYOR IMPORTANCIA.	136
2.1.14.1 EL PELIGRO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA.....	136
a) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 1	139
b) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 2	143
c) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 3.....	147
d) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 4	151
e) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 5	156
f) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 6	162
g) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 7	170
h) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 8	173

i) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE OTROS SITIOS PUNTUALES	179
2.1.15 SISMICIDAD Y RIESGO VOLCÁNICO.	184
2.1.16 RIESGOS.....	186
2.1.17 SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.	188
2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL	191
INTRODUCCIÓN:	191
OBJETIVOS.....	191
METODOLOGÍA	191
2.2.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	191
2.2.1.1. Población total, Censo 2010 y proyección INEC 2020.	192
2.2.1.2. Tasa de crecimiento total.	193
2.2.1.3. Pirámide poblacional:.....	194
2.2.1.4. Auto identificación étnica de la población.....	203
2.2.1.5. Población Económicamente activa e índice de dependencia.	204
2.2.1.5.1. Índice de dependencia demográfica	207
2.2.1.6. Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento.	207
2.2.1.6.1. Índice de masculinidad y feminidad:	207
2.2.1.6.2. Índice de envejecimiento y juventud:	208
2.2.1.7. Densidad demográfica.	211
2.2.2. EDUCACIÓN	211
2.2.2.1. Tasa de asistencia por nivel de educación.....	212
2.2.2.2. Escolaridad de la población	213
2.2.2.3. Alfabetismo y analfabetismo	214
2.2.2.4. Distribución de infraestructura escolar	215
2.2.2.5. Entidad responsable de la gestión	217
2.2.3. SALUD.....	218
2.2.3.1. Tasa De Mortalidad.....	219
2.2.3.1.1. Tasa De Mortalidad General	219
2.2.3.2. Tasa De Fecundidad.....	220
2.2.3.3. Población Con Condiciones De Discapacidad	221
2.2.3.4. Morbilidad Ambulatoria	227
2.2.3.5. Desnutrición.....	229
2.2.3.6. Distribución de la Infraestructura de Salud.....	230
2.2.3.7. Seguridad Social.....	233
2.2.4. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL.....	234
2.2.5. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	237
2.2.6. ORGANIZACIÓN SOCIAL	241
2.2.6.1. Capacidad para el trabajo comunitario.....	249
2.2.6.2. Capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial y convocatoria de las organizaciones sociales.....	249
2.2.7. GRUPOS ÉTNICOS.....	249
2.2.8. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	250

2.2.9. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.....	251
2.2.9.1. Patrimonio Cultural Tangible o Material	251
2.2.9.2. Patrimonio Cultural Inmueble.....	251
2.2.9.3. Patrimonio Cultural Mueble.....	271
2.2.9.4. Patrimonio Cultural Arqueológico.....	374
2.2.9.5. Patrimonio Cultural Intangible	374
2.2.9.6. Tradiciones y expresiones orales.....	415
2.2.9.7. Usos sociales, rituales y actos festivos	418
2.2.9.8. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	419
2.2.9.9. Técnicas artesanales tradicionales	421
2.2.10. IGUALDAD	430
2.2.11. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.....	435
2.2.11.1. Emigración.....	436
2.2.11.1.1. Emigración externa	436
2.2.11.1.2. Emigración interna	437
2.2.11.2. Inmigración	438
2.2.12. SÍNTESIS DEL COMPONENTE	438
2.3. ECONÓMICO PRODUCTIVO	443
2.3.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO	443
2.3.1.1. EVOLUCIÓN DEL PIB Y DEL CICLO ECONÓMICO DEL TERRITORIO NACIONAL	444
2.3.1.2. VALOR AGREGADO BRUTO	445
2.3.2. POBREZA.....	446
2.3.2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN EL CANTÓN CUENCA.....	449
2.3.2.2. POBREZA POR NBI.....	451
2.3.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) A NIVEL PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL.....	452
2.3.3.1. TASAS DE OCUPACIÓN.....	455
2.3.3.2. EMPLEO.....	457
2.3.3.3. POBLACIÓN OCUPADA A NIVEL PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL	458
2.3.3.4. PRODUCCIÓN	459
2.3.3.5. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	461
2.3.4. USO DEL SUELO	461
2.3.5. EDUCACIÓN	464
2.3.5.1. EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	465
2.3.5.2. DESIGUALDADES	467
2.3.5.3. ANALFABETISMO.....	467
2.3.6. SISTEMA FINANCIERO PÚBLICO.....	469
2.3.7. SALUD.....	470

2.3.8. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	473
2.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	475
2.4.1. Caracterización de los Asentamientos humanos	476
2.4.2. Relación con sus circunvecinos	515
2.4.3. Disponibilidad de infraestructura y cobertura de servicios básicos	515
2.4.3.1. Infraestructura de educación	515
2.4.3.2. Infraestructura de salud y seguridad	517
2.4.3.3. Servicios básicos.....	517
2.4.4. Sistemas de riego	524
2.4.5. Caracterización de las Redes viales.....	526
2.4.6. Clasificación por el material de la capa de rodadura	528
2.4.7. Estado de la capa de rodadura	529
2.4.8. Telecomunicaciones.....	531
2.4.9. Potencia instalada y tipo de generación de eléctrica	532
2.4.10. Conflictos y potencialidades identificados	532
2.4.10.1. Conflictos	532
2.4.10.2. Potencialidades	533
2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	533
2.5.1. Marco normativo e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	534
2.5.1.1. Constitución de la República del Ecuador.....	538
2.5.1.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	540
2.5.1.3.- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	542
2.5.1.4.- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo	545
2.5.1.5.- Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021)	546
2.5.1.6.- Agendas Nacionales – Zona 6 – Austro.....	548
2.5.1.7.- Plan Cantonal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Municipal de Cuenca (Actualización)	548
2.5.1.8.- Plan de Gobierno del GAD Parroquial Sidcay	549
2.5.1.9.- Ordenanzas municipales.....	561
2.5.2.- Capacidad para asumir competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sidcay.....	562
2.5.3.- Estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sidcay	565
2.5.4.- Conflictos y potencialidades identificados	566
2.5.4.1.- Conflictos identificados.....	566
2.5.4.2.- Potencialidades	566
2.6. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	566
2.7. MODELO TERRITORIAL ACTUAL	574
3. PROPUESTA DEL PDOT	577

3.1- Propuesta del PDOT de la parroquia Sidcay	578
3.1.1. Decisiones estratégicas de desarrollo	581
3.1.1.1.- Visión de desarrollo.....	581
3.1.1.2.- Objetivos estratégicos de desarrollo	581
3.1.1.3.- Políticas	583
3.1.1.4.- Estrategias	584
3.1.1.5.- Metas	586
3.1.1.6.- Indicadores	587
3.1.1.7.- Programas/proyectos	588
3.1.2.- Modelo territorial deseado.....	593
4. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA SIDCAY	600
4.1.- INTRODUCCIÓN	601
4.2.- ALCANCE	601
4.3.- ANTECEDENTES.....	601
4.4.- INSTRUMENTOS DE GESTIÓN.....	602
4.5.- PROCESO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN	603
4.5.1.- Importancia del Modelo de Gestión.....	604
4.5.2.- Principios del Modelo de Gestión	604
4.5.3.- Resultados esperados	604
4.5.4.- Beneficios del Modelo de Gestión Territorial	605
4.6.- LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	605
4.6.1.- Objetivo de la Gestión Administrativa.....	605
4.6.2.- Beneficios de la Gestión Administrativa	605
4.6.3.- Proceso de la Gestión Administrativa.....	606
4.6.3.1.- Misión	606
4.6.3.2.- Visión	606
4.6.3.3.- Valores.....	607
4.6.3.4.- Objetivos Estratégicos	607
4.6.3.5.- Estrategias	607
4.6.3.6.- Indicadores de Gestión	607
4.6.4.- Razones por las que se debe medir el desempeño del GAD:	607
4.7.- MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUAL.....	608
4.7.1.- Estructura Organizacional	608
4.7.1.1.- Directiva.....	608
4.7.1.2.- Consejo de Planificación Local.....	609
4.7.1.3.- Distributivo del Personal.....	609
4.7.2.- Problemas y Potencialidades de la Gestión Institucional Actual	610
4.7.3.- Visión Territorial Actual (PDOT vigente 2014-2019).....	611
4.7.4.- Misión Territorial Actual (PDOT vigente 2014-2019)	611
4.7.5.- Objetivos Estratégicos PDOT Vigente (PDOT vigente 2014-2019)	611
4.7.5.1.- Componente Biofísico	611
4.7.5.2.- Componente Social Cultural.....	611

4.7.5.3.- Componente Económico	611
4.7.5.4.- Componente Asentamientos Humanos	612
4.7.5.5.- Componente Movilidad, Energía y Conectividad	612
4.7.5.6.- Componente Político Institucional	612
4.8.- MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PROPUESTO	612
4.8.1.- Misión Institucional Propuesta.....	612
4.8.2.- Visión Institucional Propuesta	613
4.8.3.- Principios y Valores Institucionales Propuestos	613
4.8.4.- Objetivos Estratégicos Institucionales Propuestos	613
4.8.5.- Estrategias para el desarrollo de los Objetivos Institucionales	614
4.8.6.- Estrategias de mejora de la Gestión Institucional.....	615
4.8.6.1.- Planificación y Dirección	615
4.8.6.2.- Organización.....	615
4.8.6.3.- Recurso Humano	615
4.8.6.4.- Social	615
4.8.6.5.- Político	615
4.8.6.6.- Articulación PDOT.....	616
4.8.7.- Estructura Organizacional Propuesta	616
4.8.8.- Modelo de Gestión Territorial Propuesto	617
4.8.8.1.- Etapas para la implementación y gestión del PDOT parroquial.....	618
4.9.- ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT.....	619
4.9.1.- Articulación PDOT con los ODS.....	619
4.9.2.- Articulación PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo	621
4.9.3.- Articulación Multinivel.....	623
4.9.4.- Articulación del PDOT a las políticas emitidas por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG)	627
4.9.5.- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno a las competencias exclusivas y concurrentes del GAD parroquial	630
4.10.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN TERRITORIAL	636
4.10.1.- Presupuesto Participativo.....	636
4.11.- SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT.....	637
4.11.1.- Componentes y funcionamiento del sistema	637
4.11.2.- Planificación y presupuesto.....	638
4.12.- REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.....	641
4.12.1.- Importancia de incluir la gestión del riesgo de desastres en la planificación y el ordenamiento territorial	641
4.12.2.- Inclusión del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el PDOT	641
4.12.3.- Acciones para integrar la gestión del riesgo en el diagnóstico del PDOT	642

4.12.4.- Acciones para integrar la gestión del riesgo en la propuesta del PDOT	642
4.12.5.- Acciones para integrar la gestión del riesgo en el modelo de gestión del PDOT	644
4.12.5.1.- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT	645
4.12.5.2.- Estrategias de reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación	646
4.12.5.3.- Estrategias de Seguimiento y evaluación del PDOT - Riesgos	647
4.13.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	647
4.13.1.- Instancias de seguimiento y evaluación	649
4.13.1.1.- El Consejo de Planificación Local	649
4.13.1.2.- El GAD Parroquial	649
4.13.1.3.- Presidencia y equipo técnico del GAD parroquial	649
4.14.- ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT	650

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA NRO. 1 CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PDOT	28
TABLA NRO. 2 GEOMORFOLOGÍA EXISTENTE EN LA PARROQUIA	61
TABLA NRO. 3 CLASIFICACIÓN DE LAS PENDIENTES.....	63
TABLA NRO. 4 TIPOS DE SUELOS DE LA PARROQUIA SIDCAY	76
TABLA NRO. 5 CLASES AGROLÓGICAS.....	79
TABLA NRO. 6 CONFLICTOS DE USO DE LA PARROQUIA SIDCAY	81
TABLA NRO. 7 COBERTURA DE SUELO DEL AÑO 2015	84
TABLA NRO. 8 USO DE SUELO DE LA PARROQUIA SIDCAY.....	86
TABLA NRO. 9 TIPOS DE CLIMA DE LA PARROQUIA SIDCAY.....	91
TABLA NRO. 10 RANGOS-HAS -% TEMPERATURA DENTRO DE LA PARROQUIA	93
TABLA NRO. 11 RANGOS - HAS - % PRECIPITACIÓN	95
TABLA NRO. 12 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (SEQUÍAS).....	104
TABLA NRO. 13 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS)	106
TABLA NRO. 14 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS)	106
TABLA NRO. 15 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS)	107
TABLA NRO. 16 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS)	109
TABLA NRO. 17 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS)	109
TABLA NRO. 18 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS)	110
TABLA NRO. 19 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (HELADAS)	112
TABLA NRO. 20 UNIDADES HIDROGRÁFICAS	114
TABLA NRO. 21 RED HÍDRICA DE LA PARROQUIA SIDCAY.	116
TABLA NRO. 22 CANALES DE RIEGO EN LA PARROQUIA SIDCAY.....	118
TABLA NRO. 23 ADJUDICACIONES DE AGUA.....	119
TABLA NRO. 24 ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN.....	121
TABLA NRO. 25 ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN	121
TABLA NRO. 26 ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA SIDCAY.....	122
TABLA NRO. 27 ZONAS DE VIDA COBERTURA VEGETAL AÑO 2018.....	124
TABLA NRO. 28 DIVERSIDAD FLORÍSTICA DE LA ZONA DE PÁRAMO ...	127
TABLA NRO. 29 DIVERSIDAD FLORÍSTICA DE LA ZONA DE BOSQUE ...	127
TABLA NRO. 30 MAMÍFEROS REPRESENTATIVOS DE LA PARROQUIA	128
TABLA NRO. 31 MAMÍFEROS DOMÉSTICOS DE LA PARROQUIA	128
TABLA NRO. 32 AVIFAUNA DE LA PARROQUIA.....	128
TABLA NRO. 33 MATRIZ DE CAPACIDAD DE ACOGIDA.	136
TABLA NRO. 34 SITIO CRÍTICO 1 DENOMINADOS TOCTEHUAYCU.....	140
TABLA NRO. 35 FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA SECTOR BIBÍN- QUEBRADA MANGAN	144

TABLA NRO. 36 FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA SECTOR - LA RAYA.....	148
TABLA NRO. 37 SITIO CRÍTICO 4 DENOMINADOS - MAL PASO	153
TABLA NRO. 38 SITIO CRÍTICO 5 - SIDCAY	158
TABLA NRO. 39 SITIO CRÍTICO 6 - MANGAN	163
TABLA NRO. 40 SITIO CRÍTICO 7 - CALDERA	170
TABLA NRO. 41 COMUNIDAD DE SAN JOSÉ.....	173
TABLA NRO. 42 VALORES DEL FACTOR Z EN FUNCIÓN DE LA ZONA SÍSMICA ADOPTADA.....	186
TABLA NRO. 43 SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	190
TABLA NRO. 44 POBLACIÓN TOTAL, CENSO 2010 Y PROYECCIÓN PARA EL AÑO 2025.....	192
TABLA NRO. 45 TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL TOTAL.....	193
TABLA NRO. 46 PROYECCIÓN DE DATOS POBLACIONALES POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LA PARROQUIA SIDCAY	198
TABLA NRO. 47 PROGRAMA DE INCLUSIÓN INFANTIL INTEGRAL EN LA PARROQUIA SIDCAY AÑO 2020.....	202
TABLA NRO. 48 PROGRAMA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA PARROQUIA SIDCAY AÑO 2020.	202
TABLA NRO. 49 AUTOIDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SIDCAY	203
TABLA NRO. 50 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA PARROQUIA SIDCAY	205
TABLA NRO. 51 ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA DE LA PARROQUIA SIDCAY	207
TABLA NRO. 52 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA DE LA PARROQUIA SIDCAY.....	207
TABLA NRO. 53 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR A 15 AÑOS .	209
TABLA NRO. 54 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR A 65 AÑOS .	210
TABLA NRO. 55 TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN SEGÚN RANGOS DE EDAD	213
TABLA NRO. 56 ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN SEGÚN RANGOS DE EDAD.....	214
TABLA NRO. 57 POBLACIÓN QUE SABE LEER Y ESCRIBIR SEGÚN GÉNERO Y POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD	214
TABLA NRO. 58 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PARROQUIA SIDCAY	215
TABLA NRO. 59 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN COMUNIDADES Y POR UNIDADES EDUCATIVAS	217
TABLA NRO. 60 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PARROQUIA POR ENTIDADES RESPONSABLES DE LA GESTIÓN.....	217

TABLA NRO. 61 RESUMEN DEL COMPONENTE EDUCATIVO DE LA PARROQUIA SIDCAY QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ACTIVAS...	218
TABLA NRO. 62 TASA DE MORTALIDAD DE LA PARROQUIA SIDCAY ...	220
TABLA NRO. 63 DISCAPACIDAD PERMANENTE POR MÁS DE UNA AÑO EN LA PARROQUIA SIDCAY	222
TABLA NRO. 64 DISCAPACIDAD PERMANENTE POR MÁS DE UNA AÑO EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN CUENCA	223
TABLA NRO. 65 TIPO DE DISCAPACIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SIDCAY	224
TABLA NRO. 66 ASISTENCIA DE DISCAPACITADOS A CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	225
TABLA NRO. 67 PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SON INTERVENIDAS EN LA PARROQUIA SIDCAY	226
TABLA NRO. 68 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE LA PARROQUIA SIDCAY	227
TABLA NRO. 69 PERFIL EPISTEMOLÓGICO (PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE) DE LA PARROQUIA SIDCAY	229
TABLA NRO. 70 DESNUTRICIÓN AGUADA POR PROVINCIAS DE ATENCIÓN, SE 04 / 2019 SEGÚN PROVINCIA.	230
TABLA NRO. 71 DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS DE SALUD EN EL CANTÓN CUENCA.....	231
TABLA NRO. 72 POBLACIÓN QUE APORTA O SE ENCUENTRA AFILIADA A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA PARROQUIA DE SIDCAY.	234
TABLA NRO. 73 RESUMEN DEL COMPONENTE DE SALUD EN LA PARROQUIA SIDCAY.	234
TABLA NRO. 74 EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS	235
TABLA NRO. 75 CRITERIOS PARA DETERMINAR QUE UN HOGAR ES “POBRE” O “POBRE EXTREMO”	238
TABLA NRO. 76 POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)	239
TABLA NRO. 77 POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) A NIVEL PARROQUIAL DEL CANTÓN CUENCA	239
TABLA NRO. 78 ORGANIZACIONES SOCIALES PRESENTES EN LA PARROQUIA SIDCAY	248
TABLA NRO. 79 TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES DE LA PARROQUIA SIDCAY	417
TABLA NRO. 80 RITUALES Y ACTOS FESTIVOS DE LA PARROQUIA SIDCAY	419
TABLA NRO. 81 CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO	420
TABLA NRO. 82 TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES.....	422

TABLA NRO. 83 ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SIDCAY	429
TABLA NRO. 84 NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS POR SEXO	430
TABLA NRO. 85 ANALFABETISMO POR SEXO EN LA PARROQUIA SIDCAY	431
TABLA NRO. 86 EDAD EN LA QUE TUVIERON SU PRIMER HIJO SEGÚN RANGOS DE EDAD	431
TABLA NRO. 87 ANALFABETISMO DIGITAL EN LA PARROQUIA SIDCAY	432
TABLA NRO. 88 PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES	433
TABLA NRO. 89 DISCAPACIDAD PERMANENTE POR MÁS DE UN AÑO	435
TABLA NRO. 90 MIGRACIÓN EXTERNA POR SEXO Y SEGÚN PAÍS DE RESIDENCIA	437
TABLA NRO. 91 MIGRACIÓN EXTERNA, PRINCIPAL MOTIVO DE VIAJE	437
TABLA NRO. 92 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA SOCIO-CULTURAL	442
TABLA NRO. 93 EVOLUCIÓN DEL PIB A NIVEL NACIONAL	444
TABLA NRO. 94 VALOR AGREGADO BRUTO (MILES DE DÓLARES)	446
TABLA NRO. 95 INDICADORES DE POBREZA POR INGRESOS (PORCENTUAL)	447
TABLA NRO. 96 INDICADORES DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS (PORCENTUAL)	448
TABLA NRO. 97 EVOLUCIÓN DE LA POBREZA CIUDADES DE CUENCA (PORCENTUAL)	450
TABLA NRO. 98 POBREZA POR NBI	451
TABLA NRO. 99 EXTREMA POBREZA POR NBI	452
TABLA NRO. 100 POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN PROVINCIA, CANTÓN Y PARROQUIA DE EMPADRONAMIENTO Y SEXO	453
TABLA NRO. 101 TASAS DE OCUPACIÓN CIUDAD DE CUENCA	456
TABLA NRO. 102 EVOLUCIÓN DE LAS TASAS ANUALES DE LA OCUPACIÓN PLENA, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO	457
TABLA NRO. 103 POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD A NIVEL PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL	458
TABLA NRO. 104 ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA PRODUCCIÓN BRUTA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY	460
TABLA NRO. 105 SUPERFICIE POR CATEGORÍAS DE USO DEL SUELO SEGÚN REGIONES Y PROVINCIAS, AÑO 2014	461
TABLA NRO. 106 NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO VACUNO POR EXISTENCIAS, A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL, AÑO 2014	461

TABLA NRO. 107 TASA DE ANALFABETISMO Y ASISTENCIA EN EDUCACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN	466
TABLA NRO. 108 POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE ASISTE ACTUALMENTE A CLASES DE LA PARROQUIA SIDCAY	467
TABLA NRO. 109 PORCENTAJE DE ANALFABETISMO SEGÚN SECTOR URBANO Y RURAL	469
TABLA NRO. 110 PORCENTAJE DE ANALFABETISMO SEGÚN GRUPOS ÉTNICOS DE LA PARROQUIA SIDCAY	469
TABLA NRO. 111 CAPTACIONES Y COLOCACIONES DE BANCA PÚBLICA CANTÓN CUENCA.....	470
TABLA NRO. 112 CAPTACIONES Y COLOCACIONES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO CANTÓN CUENCA	470
TABLA NRO. 113 DISCAPACIDAD TOTAL POR SEXO	472
TABLA NRO. 114 GRADO DE DISCAPACIDAD	473
TABLA NRO. 115 COMUNIDAD DE BIBÍN.....	481
TABLA NRO. 116 COMUNIDAD DE OCHOA LEÓN.....	483
TABLA NRO. 117 COMUNIDAD DE SAN JOSÉ.....	485
TABLA NRO. 118 COMUNIDAD DE PUEBLO VIEJO.....	486
TABLA NRO. 119 COMUNIDAD DE CRISTO REY	488
TABLA NRO. 120 CUADRO 2.4.6: COMUNIDAD DE SAN ANTONIO.....	490
TABLA NRO. 121 CENTRO PARROQUIAL.....	493
TABLA NRO. 122 COMUNIDAD BALCÓN DEL GUABO	494
TABLA NRO. 123 COMUNIDAD JESÚS DEL GRAN PODER	496
TABLA NRO. 124 COMUNIDAD LOS ÁNGELES DE SIDCAY	498
TABLA NRO. 125 COMUNIDAD EL CALVARIO.....	499
TABLA NRO. 126 COMUNIDAD LA CALDERA.....	501
TABLA NRO. 127 COMUNIDAD DE SAN PEDRO	503
TABLA NRO. 128 COMUNIDAD EL GUABO.....	505
TABLA NRO. 129 COMUNIDAD DE SAN VICENTE.....	508
TABLA NRO. 130 COMUNIDAD ALTOS DEL MACHANGARA	510
TABLA NRO. 131 COMUNIDAD DE GUAVIZHUN	512
TABLA NRO. 132 COMUNIDAD PUYO - ZHUMIR	515
TABLA NRO. 133 CENTROS EDUCATIVOS ACTIVOS DE LA PARROQUIA.	516
TABLA NRO. 134 EQUIPAMIENTOS DE SALUD.....	517
TABLA NRO. 135 TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	518
TABLA NRO. 136 MEDIO DE ABASTECIMIENTO.	519
TABLA NRO. 137 FORMAS DE ELIMINACIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS	521
TABLA NRO. 138 COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y FORMA DE EVACUACIÓN DE LAS EXCRETAS POR COMUNIDAD.....	522
TABLA NRO. 139 ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	523

TABLA NRO. 140 COBERTURA DE LOS CANALES DE RIEGO EN LA PARROQUIA	525
TABLA NRO. 141 CLASIFICACIÓN RED VIAL DE SIDCAY.....	526
TABLA NRO. 142 CAPA DE RODADURA	529
TABLA NRO. 143 ESTADO CAPA DE RODADURA.....	531
TABLA NRO. 144 SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA.	531
TABLA NRO. 145 COBERTURA DE TELEFONÍA CELULAR.....	531
TABLA NRO. 146 COBERTURA DE SERVICIO DE INTERNET.	532
TABLA NRO. 147 COBERTURA DE SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE.....	532
TABLA NRO. 148 POBLACIÓN HABITANTES.....	552
TABLA NRO. 149 ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL SIDCAY.....	565
TABLA NRO. 150 SÍNTESIS DE PROBLEMAS PRESENTES EN LA PARROQUIA SIDCAY	571
TABLA NRO. 151 SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES EXISTENTES EN LA PARROQUIA SIDCAY	574
TABLA NRO. 152 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES	580
TABLA NRO. 153 PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES.....	590
TABLA NRO. 154 MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y/PROYECTOS	592
TABLA NRO. 155 CATEGORÍAS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL	595
TABLA NRO. 156 LISTA DE NECESIDADES.....	599
TABLA NRO. 157 DIRECTIVA DEL GAD PARROQUIAL DE SIDCAY	608
TABLA NRO. 158 MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL.....	609
TABLA NRO. 159 DISTRIBUTIVO DEL PERSONAL DEL GAD DE SIDCAY	609
TABLA NRO. 160 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUAL	610
TABLA NRO. 161 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	615
TABLA NRO. 162 ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON LOS ODS	621
TABLA NRO. 163 ARTICULACIÓN DEL PDOT A LOS ODS Y PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, “TODA UNA VIDA”.....	623
TABLA NRO. 164 OBJETIVOS DEL PDOT DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO.....	626

TABLA NRO. 165 MATRIZ DE ARTICULACIÓN E INCORPORACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO	629
TABLA NRO. 166 MATRIZ CONSOLIDADA DE IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1, 2 Y 3.....	635
TABLA NRO. 167 MATRIZ QUE SERVIRÁ DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN REALIZADA	648

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO NRO. 1 TENDENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	43
GRÁFICO NRO. 2 CLASIFICACIÓN DE LAS PENDIENTES.....	63
GRÁFICO NRO. 3 PORCENTAJE DE TIPOS DE SUELOS DE LA PARROQUIA	76
GRÁFICO NRO. 4 CLASES AGROLÓGICAS.....	79
GRÁFICO NRO. 5 CONFLICTOS DE USO DE LA PARROQUIA SIDCAY	82
GRÁFICO NRO. 6 HAS-% DE LOS RANGOS DE TEMPERATURA	93
GRÁFICO NRO. 7 RANGOS -HAS PRECIPITACIÓN DENTRO DE LA PARROQUIA	96
GRÁFICO NRO. 8 COBERTURA VEGETAL	124
GRÁFICO NRO. 9 SECUENCIA DE EVENTOS NATURALES Y AMENAZAS	137
GRÁFICO NRO. 10 POBLACIÓN TOTAL, CENSO 2010 Y PROYECCIÓN PARA EL AÑO 2025.	193
GRÁFICO NRO. 11 PIRÁMIDE POBLACIONAL AÑO 2020.	201
GRÁFICO NRO. 12 AUTOIDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SIDCAY PROYECTADO AL 2020.	204
GRÁFICO NRO. 13 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA PARROQUIA SIDCAY	206
GRÁFICO NRO. 14 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÍNDICE DE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD	208
GRÁFICO NRO. 15 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR A 15 AÑOS	209
GRÁFICO NRO. 16 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR A 65 AÑOS	210
GRÁFICO NRO. 17 DENSIDAD DEMOGRÁFICA DE LA PARROQUIA SIDCAY AÑO 2020.....	211
GRÁFICO NRO. 18 MORBILIDAD DE LA PARROQUIA SIDCAY POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO	228
GRÁFICO NRO. 19 EVOLUCIÓN DEL PIB A NIVEL NACIONAL.....	445
GRÁFICO NRO. 20 VALOR AGREGADO BRUTO CUENCA POR RAMA DE ACTIVIDAD.....	446
GRÁFICO NRO. 21 INDICADORES DE POBREZA POR INGRESOS (PORCENTUAL).....	447
GRÁFICO NRO. 22 INDICADORES DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS (PORCENTUAL)	449
GRÁFICO NRO. 23 EVOLUCIÓN DE LA POBREZA CUENCA - ECUADOR	450
GRÁFICO NRO. 24 POBREZA POR NBI	451
GRÁFICO NRO. 25 EXTREMA POBREZA POR NBI	452
GRÁFICO NRO. 26 % DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA (PEA – PEI)	453

GRÁFICO NRO. 27 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) POR SEXO.....	454
GRÁFICO NRO. 28 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI) POR SEXO.....	455
GRÁFICO NRO. 29 TASAS DE OCUPACIÓN CIUDAD DE CUENCA.....	456
GRÁFICO NRO. 30 USO E SUELO DE LA PARROQUIA SIDCAY	462
GRÁFICO NRO. 31 PORCENTAJE DE USO DE SUELO AGRÍCOLA DE LA PARROQUIA SIDCAY	463
GRÁFICO NRO. 32 USO PECUARIO DE LA PARROQUIA SIDCAY	463
GRÁFICO NRO. 33 USO FORESTAL DE LA PARROQUIA SIDCAY	464
GRÁFICO NRO. 34 EDUCACIÓN NACIONAL BÁSICA A NIVEL NACIONAL	465
GRÁFICO NRO. 35 TASAS DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 2016.....	466
GRÁFICO NRO. 36 TASA DE ANALFABETISMO NACIONAL	468
GRÁFICO NRO. 37 TASA DE ANALFABETISMO NACIONAL SECTOR URBANO Y RURAL	468
GRÁFICO NRO. 38 ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL CANTÓN CUENCA	471
GRÁFICO NRO. 39 ENFERMEDADES CRÓNICAS POR SEXO CANTÓN CUENCA.....	471
GRÁFICO NRO. 40 TIPO DE DISCAPACIDAD	473
GRÁFICO NRO. 41 TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	519
GRÁFICO NRO. 42 MEDIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.	520
GRÁFICO NRO. 43 ELIMINACIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS	521
GRÁFICO NRO. 44 ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.	523
GRÁFICO NRO. 45 OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	547
GRÁFICO NRO. 46 ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS.....	554
GRÁFICO NRO. 47 ORGANIGRAMA DEL GAD PARROQUIAL DE SIDCAY	566
GRÁFICO NRO. 48 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROPUESTA	617
GRÁFICO NRO. 49 PROCESO DE ARTICULACIÓN ENTRE LOS PLANES DE DESARROLLO A NIVEL NACIONAL, PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL	621
GRÁFICO NRO. 50 ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN DE NIVELES DE GOBIERNO	646

ÍNDICE DE MAPAS

MAPA NRO. 1 MAPA DE CONFLICTO DE LÍMITES	31
MAPA NRO. 2 MAPA DE LÍMITES PARROQUIALES	32
MAPA NRO. 3 MAPA GEOMORFOLÓGICO DE LA PARROQUIA SIDCAY..	62
MAPA NRO. 4 PENDIENTES DE LA PARROQUIA SIDCAY	65
MAPA NRO. 5 GEOLOGÍA DE LA PARROQUIA SIDCAY	75
MAPA NRO. 6 MAPA TAXONÓMICO DE LA PARROQUIA	77
MAPA NRO. 7 AGROLOGICO DE LA PARROQUIA SIDCAY	80
MAPA NRO. 8 MAPA CONFLICTO DE USO DE SUELO	83
MAPA NRO. 9 USO DE SUELO ACTUAL	85
MAPA NRO. 10 MAPA DE CLIMA	92
MAPA NRO. 11 MAPA DE ISOTERMAS	94
MAPA NRO. 12 MAPA DE ISOYETAS	97
MAPA NRO. 13 CAMBIO CLIMÁTICO (SEQUÍAS).....	105
MAPA NRO. 14 MAPA CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS)	108
MAPA NRO. 15 MAPA CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS)	111
MAPA NRO. 16 MAPA CAMBIO CLIMÁTICO (HELADAS)	113
MAPA NRO. 17 MAPA DE UNIDADES HIDROGRÁFICAS	115
MAPA NRO. 18 RED HÍDRICA DE LA PARROQUIA SIDCAY.	117
MAPA NRO. 19 MAPA DE ADJUDICACIONES DE AGUA.	120
MAPA NRO. 20 MAPA DE ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA SIDCAY ..	123
MAPA NRO. 21 MAPA COBERTURA VEGETAL	125
MAPA NRO. 22 SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA	132
MAPA NRO. 23 MAPA DE RIESGOS E INUNDACIONES DE LA PARROQUIA	134
MAPA NRO. 24 MAPA DE SITIOS CRÍTICOS PARROQUIA SIDCAY	183
MAPA NRO. 25 MAPA PARA DISEÑO SÍSMICO	185
MAPA NRO. 26 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN FUNCIONAMIENTO DE LA PARROQUIA SIDCAY	216
MAPA NRO. 27 MAPEO DE EQUIPAMIENTOS DE SALUD EN LA PARROQUIA SIDCAY	232
MAPA NRO. 28 MAPEO DE TASAS DE POBREZA POR PARROQUIAS DEL CANTÓN CUENCA.....	240
MAPA NRO. 29 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SIDCAY	477
MAPA NRO. 30 RED VIAL DE SIDCAY	527
MAPA NRO. 31 CAPA DE RODADURA	528
MAPA NRO. 32 ESTADO CAPA DE RODADURA.....	530
MAPA NRO. 33 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	551
MAPA NRO. 34 MODELO TERRITORIAL ACTUAL DE LA PARROQUIA SIDCAY	576
MAPA NRO. 35 CATEGORÍAS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL.....	594
MAPA NRO. 36 MODELO TERRITORIAL DESEADO	596

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

FOTOGRAFÍA NRO. 1 AGRÍCOLA EXTENSIVO	87
FOTOGRAFÍA NRO. 2 ENERGÍA.....	87
FOTOGRAFÍA NRO. 3 FORESTAL PARA MADERA.....	88
FOTOGRAFÍA NRO. 4 HABITACIONAL	88
FOTOGRAFÍA NRO. 5 IMPRODUCTIVO	89
FOTOGRAFÍA NRO. 6 PASTOREO OCASIONAL.....	89
FOTOGRAFÍA NRO. 7 CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN.	90
FOTOGRAFÍA NRO. 8 PECUARIO BOVINO EXTENSIVO.....	90
FOTOGRAFÍA NRO. 9 RIEGO CONSUMO ENERGÍA	91
FOTOGRAFÍA NRO. 10 SITIO CRÍTICO 1 DENOMINADOS TOCTEHUAYCU	139
FOTOGRAFÍA NRO. 11 SITIO CRÍTICO 2 DENOMINADOS – BIBÍN - QUEBRADA MANGAN	143
FOTOGRAFÍA NRO. 12 ESCARPE DE DESLIZAMIENTO EN FORMA DE HERRADURA.....	143
FOTOGRAFÍA NRO. 13 LOS ESCARPES SON PROFUNDOS Y EL DESLIZAMIENTO SE ACUÑA EN LA PARTE BAJA	145
FOTOGRAFÍA NRO. 14 SENTIDO DEL DESLIZAMIENTO EN EL FONDO .	145
FOTOGRAFÍA NRO. 15 SITIO CRÍTICO 3 DENOMINADOS - LA RAYA.....	147
FOTOGRAFÍA NRO. 16 SITIO CRÍTICO 4 DENOMINADOS - MAL PASO ..	151
FOTOGRAFÍA NRO. 17 SITIO CRÍTICO 4 DENOMINADOS - MAL PASO ..	151
FOTOGRAFÍA NRO. 18 ZONAS DE ACUMULACIÓN DE AGUA EN ÉPOCAS DE INVIERNO.....	152
FOTOGRAFÍA NRO. 19 ZONAS DE ACUMULACIÓN DE AGUA EN ÉPOCAS DE INVIERNO.....	152
FOTOGRAFÍA NRO. 20 VIVIENDA DESTRUIDA Y LA VÍA DEFORMADA SON CLAROS INDICIOS DE LA ACTIVIDAD DE ESTE DESLIZAMIENTO.....	155
FOTOGRAFÍA NRO. 21 SITIO CRÍTICO 5 - SIDCAY	156
FOTOGRAFÍA NRO. 22 EVIDENCIAS DEL ESCARPE DE DESLIZAMIENTO QUE SE GENERÓ EN ESTA ZONA.	157
FOTOGRAFÍA NRO. 23 ZONAS DE ACUMULACIÓN DE AGUA QUE EN ÉPOCAS DE INVIERNO SE ESTANCAN, PUDIENDO SE UN FACTOR DESENCADENANTE EN LA REACTIVACIÓN DEL DESLIZAMIENTO.....	157
FOTOGRAFÍA NRO. 24 DESNIVEL EN LA VÍA NOS INDICA QUE EN ESTA ZONA SE GENERÓ UN HUNDIMIENTO DEBIDO A LA ACTIVIDAD DEL DESLIZAMIENTO EN EL AÑO 1995.	158
FOTOGRAFÍA NRO. 25 ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 6 - MANGAN	162
FOTOGRAFÍA NRO. 26 ESCUELITA MIGUEL PRIETO QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA ZONA DESLIZADA.	162
FOTOGRAFÍA NRO. 27 ZONA DE HUNDIMIENTO	164

FOTOGRAFÍA NRO. 28 DEFORMACIÓN EN LAS VENTANAS OBSERVADAS EN EL AÑO 2012	164
FOTOGRAFÍA NRO. 29 FRACTURAS QUE EVIDENCIABAN LA ACTIVIDAD DEL MOVIMIENTO EN EL AÑO 2012	165
FOTOGRAFÍA NRO. 30 MURO FRACTURADO QUE INDICABA EL ACCIONAR DEL DESLIZAMIENTO 2012	165
FOTOGRAFÍA NRO. 31 EVIDENCIAS DE FRACTURAMIENTO EN LA ESCUELA Y ESTRUCTURAS ALEDAÑAS.	166
FOTOGRAFÍA NRO. 32 EN 2012 SE OBSERVABAN ESTOS HUNDIMIENTOS EN LA VÍA, AHORA APENAS QUEDAN HUELLAS	167
FOTOGRAFÍA NRO. 33 CANAL EN LA PARTE POSTERIOR DE LA ESCUELITA	168
FOTOGRAFÍA NRO. 34 SECTOR POBLADO DENOMINADO SAN JOSÉ, LA VÍA SE ENCUENTRA EN LA CIMA DE DIVISORIA DE AGUAS	173
FOTOGRAFÍA NRO. 35 FRACTURAS QUE INDICAN LA PÉRDIDA DE APOYO EN LA PARTE BAJA, COLUMNAS INCLINADAS A FAVOR DEL DESLIZAMIENTO 724676-9688042 Y 724685-9688075.	175
FOTOGRAFÍA NRO. 36 SOCAVAMIENTO EN LAS VIVIENDAS Y COLUMNAS CON INCLINACIÓN HACIA ROTACIONAL 724688-9688055 Y 724699-9688056.	176
FOTOGRAFÍA NRO. 37 VIVIENDAS COLAPSADAS Y FALLAS ESTRUCTURALES QUE COMPROMETEN PELIGROSAMENTE LA VIVIENDA 724658-9688139 Y 724667-9688133.	177
FOTOGRAFÍA NRO. 38 DAÑOS ESTRUCTURALES QUE PONEN EN DELIO PELIGRO DE COLAPSO, ESTAS VIVIENDAS NO DEBERÍAN ESTAR HABITADAS POR EL INMINENTE PELIGRO DE DESTRUCCIÓN TOTAL.	177
FOTOGRAFÍA NRO. 39 POZO SÉPTICO COLAPSADO POR FALTA DE MANTENIMIENTO 724693- 9688244	178
FOTOGRAFÍA NRO. 40 DESTRUCCIÓN DE UN MURO DEBIDO A SATURACIÓN DE LOS SUELOS Y MAL SISTEMA DE DRENAJE, SE PUEDE OBSERVAR AGUA ACUMULADA QUE DEBERÍA SER DRENADA 725539-9687469.	180
FOTOGRAFÍA NRO. 41 VIVIENDA AFECTADA EN UNA ZONA DE ACUMULACIÓN DE AGUA DONDE NO EXISTE DRENAJE NI MANEJO DE AGUAS LLUVIAS A MÁS DEL USO DE POZOS SÉPTICOS 725575-9687466.	180
FOTOGRAFÍA NRO. 42 SE TRATA DE UN SITIO DONDE EXISTE UNA QUEBRADA TAPONADA LO QUE ESTÁ GENERANDO MOVIMIENTOS REPTACIONALES QUE AFECTAN A LA VÍA.....	181
FOTOGRAFÍA NRO. 43 QUEBRADA TAPONADA POR FALTA DE MANTENIMIENTO 726061-9687095.....	181
FOTOGRAFÍA NRO. 44 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SIDCAY	478

FOTOGRAFÍA NRO. 45 ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ROSARIO PRIETO	516
FOTOGRAFÍA NRO. 46 ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL PRIETO	516
FOTOGRAFÍA NRO. 47 CENTRO DE SALUD	517

SIGLAS

ALC:	Asambleas Locales Ciudadanas
ANI:	Agenda Nacional para la Igualdad
CNC:	Consejo Nacional de Competencias
CNP:	Consejo Nacional de Planificación
COA:	Código Orgánico del Ambiente
COOTAD:	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.
Copfp:	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
CPL:	Consejo de Planificación Local
Ctugs:	Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo
ETN:	Estrategia Territorial Nacional
EP:	Equipo Permanente.
GAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado
ICM:	Índice de Cumplimiento de Metas
Lootugs:	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
LOPC:	Ley Orgánica de Participación Ciudadana
MAAE:	Ministerio del Ambiente y Agua
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MET:	Modelo de Equidad Territorial
Miduvi:	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
Mintel:	Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
MTOP:	Ministerio de Transporte y Obras Públicas
PDOT:	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PND:	Plan Nacional de Desarrollo
PUGS:	Plan de Uso y Gestión del Suelo
Senagua:	Secretaría Nacional del Agua
Senplades:	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
Sigad:	Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados
SIL:	Sistema de Información Local
Sndpp:	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
Sngre:	Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias
SNI:	Sistema Nacional de Información
SOT:	Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo
SPC:	Sistema de Participación Ciudadana

INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, son instrumentos que, organizan el ejercicio de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados GAD's, asignadas por la Constitución y las leyes vigentes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización; y, por otra parte, ordenan el territorio con el objeto de definir la localización de las acciones públicas en función de la vocación y demandas territoriales.

La fase de diagnóstico tiene como objeto el análisis del estado actual del territorio, donde se identifica las relaciones e interacciones de los asentamientos con el medio físico, además la calidad de vida de la población y la accesibilidad a los servicios básicos, salud, educación transporte, empleo, entre otros.

Se aborda el estado de la infraestructura y redes viales de la cual está dotada la parroquia, la existencia de actores sociales públicos, privados y sociedad civil, la gestión que realizan, el rol que desempeñan en la sociedad y los alcances que poseen, además del marco legal que sustenta la planificación en la parroquia.

Además, presenta contenidos y procesos, propone recomendaciones metodológicas que son de utilidad, en especial, a los responsables de los procesos de planificación del GAD parroquial. Los contenidos responden a la normativa vigente, así como al resultado de espacios de discusión con actores públicos del nivel local, nacional y organismos de la sociedad civil.

La actualización del PDOT se realiza de manera participativa con los diferentes niveles de gobierno y actores territoriales que tienen poder de decisión.

El GAD de la parroquia Sidcay en cumplimiento con los mandatos legales emanados por el marco jurídico actual y bajo los lineamientos del Consejo Nacional de Planificación y la SENPLADES inicia el proceso para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sidcay del cantón Cuenca provincia de Azuay, necesitando un equipo técnico del nivel de especialización requerido para este proceso, ha visto imprescindible la contratación de una Consultoría.

Así también, parte del conocimiento y análisis de las características del territorio, de los intereses y necesidades de la población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de gobierno 2019-2023 y se considerará como insumo el PDOT vigente del GAD.

LINEAMIENTOS

El PDOT parroquial es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial del GAD, orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

El propósito del PDOT parroquial es articular la visión territorial en el corto (1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural; la prevención y reducción de riesgos; la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ello se considera:

- El plan de trabajo de las autoridades electas.
- Las competencias exclusivas de la parroquia.
- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil.
- La viabilidad presupuestaria.

El PDOT según el Reglamento a la Lootugs, 2019, art. 8, señala que este instrumento se actualiza obligatoriamente al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales; cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial debiendo adecuarse el PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial; por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre; ó cuando se cree o modifique una parroquia.

Para el proceso de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia se ha considerado los lineamientos que constan en:

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Agendas Nacionales para la Igualdad y las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.
- Resoluciones o acuerdos expedidos por:
 - Consejo Nacional de Planificación.
 - Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
 - Ministerios y secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial.
 - Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
 - Consejo Nacional de Competencias.
- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

(ODS), Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.

- Observar e incorporar lo dispuesto en el PDOT Cantonal respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

Así mismo, para la gestión de la articulación multinivel, tanto en el proceso de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecieron mecanismos de coordinación que garantizó la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno.

Para la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno analizamos en un mismo proceso los conflictos identificados en el diagnóstico estratégico y modelo territorial actual, y se construyó conjuntamente las decisiones estratégicas y los modelos territoriales deseados que forman parte de la propuesta del PDOT. Para su gestión se establecieron mecanismos de articulación coordinados por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en los que participaron el GAD provincial, GAD municipal y GAD parroquial y otros actores territoriales identificados.

Finalmente, en el modelo de gestión propuesto para el GAD parroquial, se proponen otros mecanismos de articulación para fortalecer el seguimiento y evaluación del PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio y que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

OBJETIVO

- Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sidcay del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, comprendido para el periodo 2019-2023, con la finalidad de que el Gobierno Parroquial disponga de un instrumento idóneo para la toma de decisiones, encaminadas a la consecución del Buen Vivir de los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia y que cumpla con los mandatos legales vigentes.

METODOLOGÍA

Se aplica los principios de la planificación participativa, como parte de la vida democrática que supone la inclusión activa de las diversas expresiones ciudadanas en la esfera pública. El involucramiento de la ciudadanía en las decisiones y necesidades de los asuntos públicos es un derecho y, a la vez, es una responsabilidad con la comunidad para resolver y proponer soluciones conjuntas e integrales.

Se ha considerado la opinión de distintos actores, sobre todo de los tradicionalmente excluidos. Esto fue un proceso de diálogo, convergencia y negociación entre múltiples actores sociales y gubernamentales; tratando de hacer visibles las inequidades y desigualdades sociales y territoriales para dar voz, en igualdad de condiciones, a los

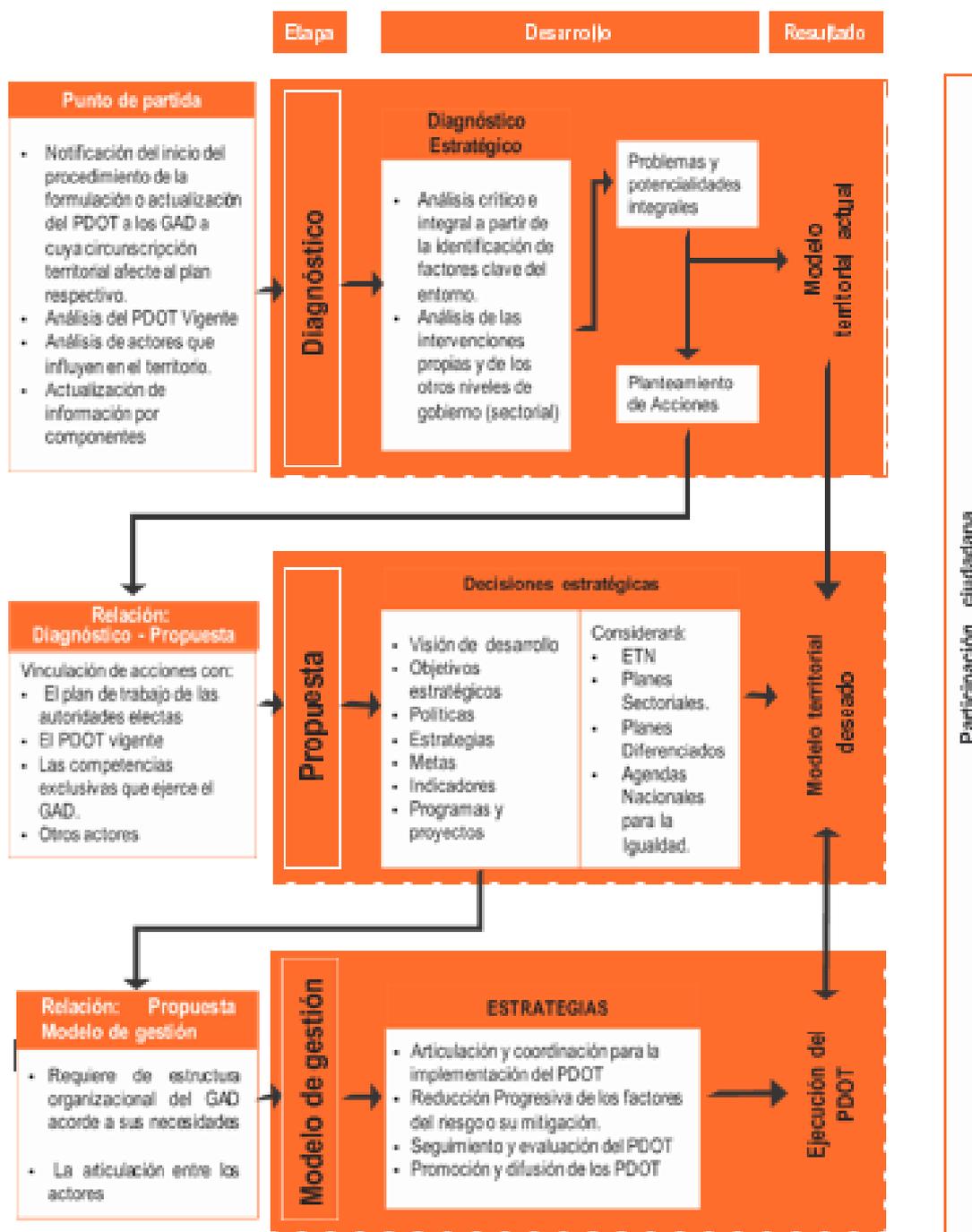
diferentes grupos sociales.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Sidcay se actualizó con participación ciudadana, para lo cual se aplicó los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida para los gobiernos autónomos descentralizados establecida en el Código de planificación y finanzas públicas (Copfp, 2019, art. 46), procesos validados en Asamblea Local ante los miembros del Consejo de Planificación Local.

Se aplicaron estrategias de promoción y difusión del PDOT para transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso para su participación y apropiación, como:

- La estrategia en relación a las actividades que se cumplieron en la actualización del PDOT y comunicarlas oportunamente.
- Participación ciudadana para generar espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso.
- Participación de los diferentes grupos poblacionales que habitan en el territorio, incluidos los grupos de atención prioritaria logrando una participación y respuesta efectiva.
- Se garantizó que la información sea accesible a la ciudadanía para su participación con el mecanismo de gobierno abierto.

A continuación, se resume en el siguiente esquema del proceso de actualización del PDOT:



CONTENIDOS DEL PDOT

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, resumidos en la siguiente tabla:

Diagnóstico Estratégico - Modelo Territorial Actual
El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.
Propuesta – Modelo Territorial Deseado
Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.
Modelo de Gestión – Ejecución del PDOT
Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.

TABLA NRO. 1 CONTENIDOS MÍNIMOS DEL PDOT
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

Las profundidades del análisis de estos contenidos están de acuerdo a la realidad del territorio, su capacidad de planificación y gestión, disponibilidad económica e información.

Se aclara que el PDOT no se refiere, solamente, a las competencias exclusivas del GAD, sino se ha considerado todos los campos que son propios de sus dinámicas, pues la población que actúa sobre el territorio es una sola en su diversidad, por lo tanto, debe recibir los servicios que demanda y aprovechar las oportunidades de desarrollo independiente de la instancia responsable.

1. GENERALIDADES Y CARACTERIZACIÓN DE LA PARROQUIA SIDCAY

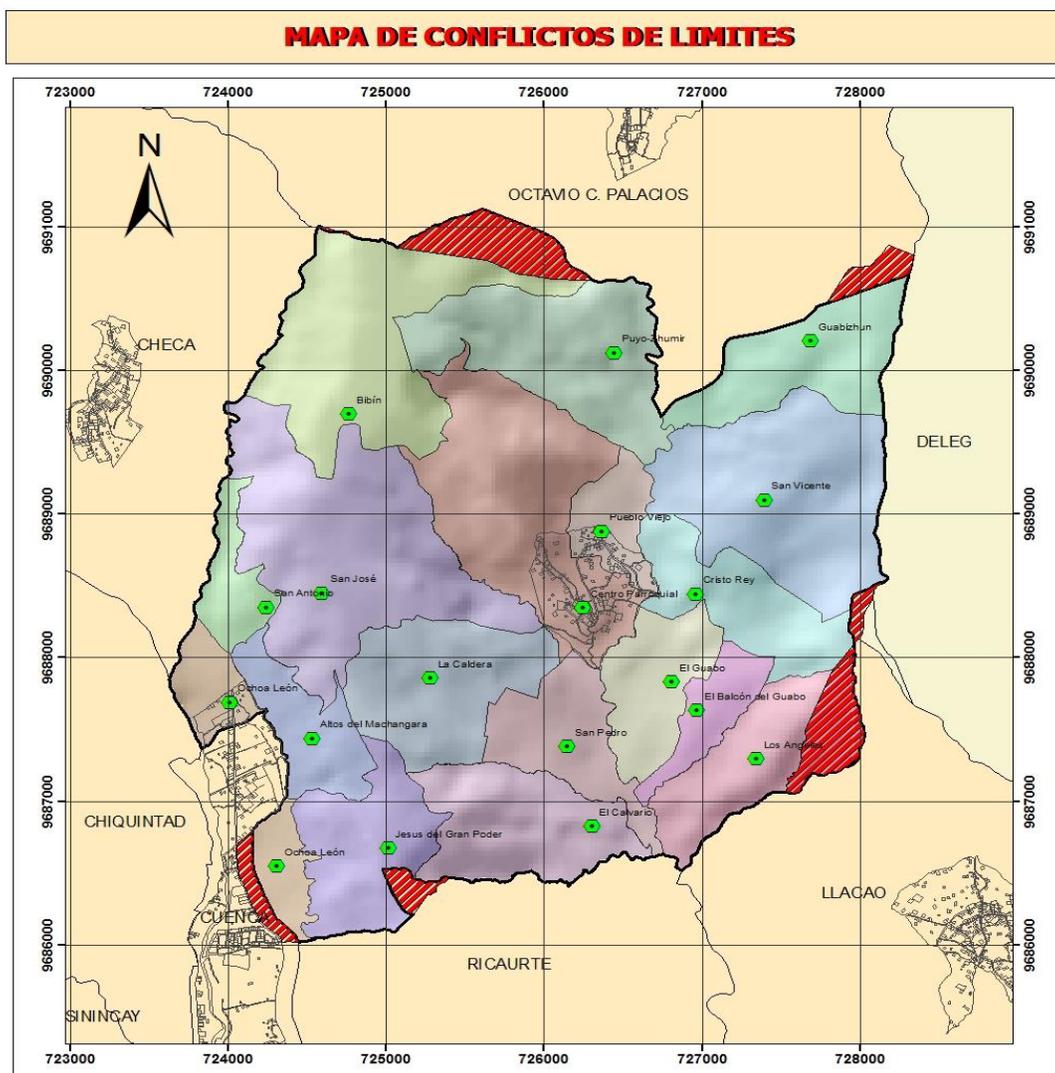
1.1. Delimitación y análisis de conflictos limítrofes de la parroquia Sidcay

La Parroquia Sidcay se encuentra delimitada de la siguiente manera:

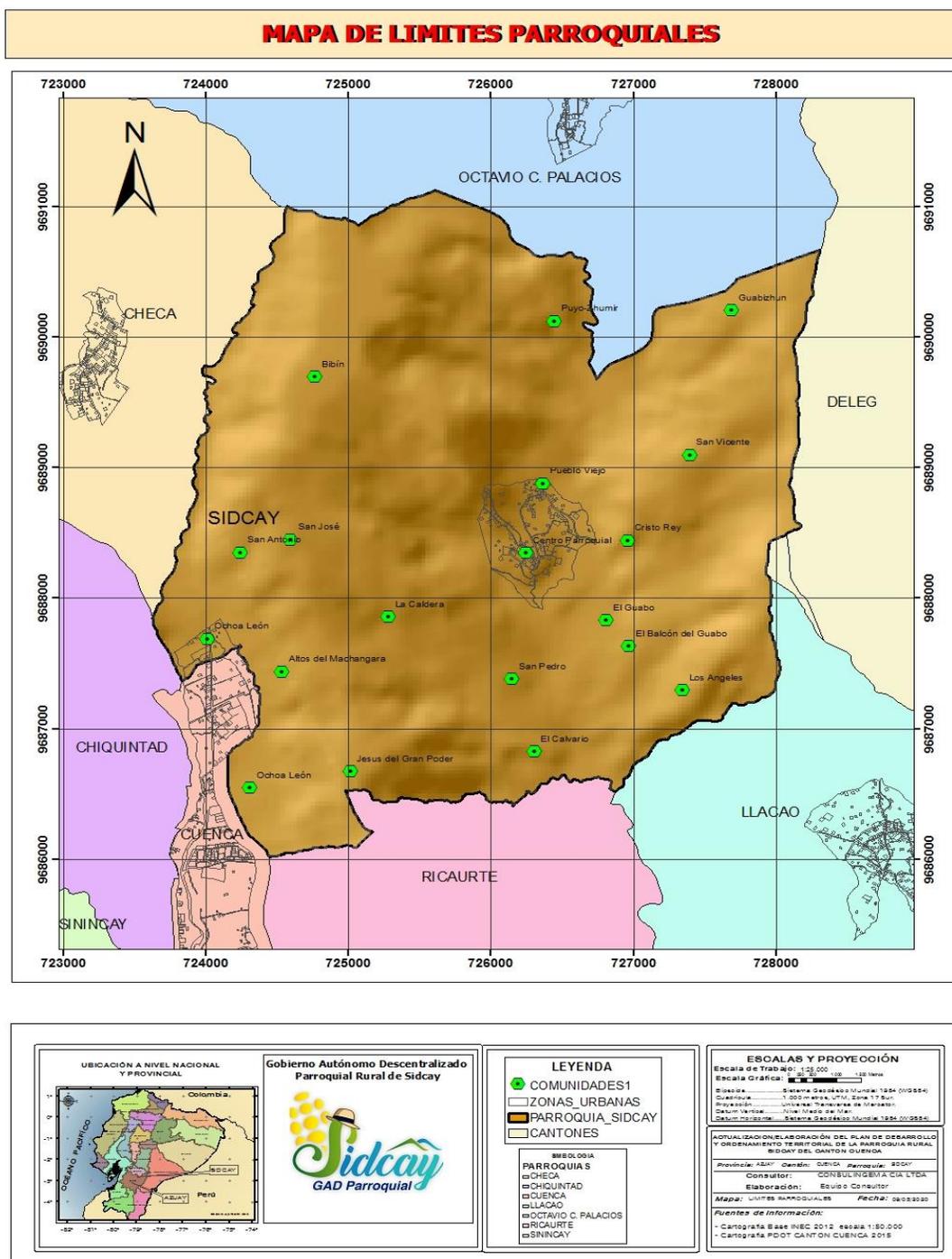
- Norte: Parroquia Octavio Cordero Palacios
Sur: Parroquia Ricaurte y Parroquia Llacao
Este: Parroquia Llacao y la Provincia del Cañar, cantón Déleg, parroquia Solano
Oeste: Parroquia urbana Machangara del Cantón Cuenca, Checa y Chiquintad.

La parroquia tiene una extensión de 1.708,31 Has; mantiene conflictos limítrofes, con la Parroquia Octavio Cordero, con la Parroquia Llacao, Ricaurte y el Cantón Cuenca y actualmente se encuentra conformada por dieciocho comunidades.

- Ochoa León
- La Caldera
- Bibín
- San Vicente
- San Pedro
- Puyo – Zhumir
- El Guabo
- Cristo Rey
- San José
- San Antonio
- Jesús del Gran Poder
- El Calvario
- Guavizhun
- Pueblo Viejo
- Balcón del Guabo
- Altos del Machangara
- Guabo
- Centro Parroquial
- Las Colinas * (*Barrio de la comunidad de Calvario, mismas que en la administración anterior se levanta una acta de separación de la comunidad de Calvario pasando a ser una nueva comunidad de la parroquia Sidcay, pero, luego de levantar el acta no se procede a continuar hasta la fecha con el trámite técnico ni legal de constitución y reconocimiento como nueva comunidad, motivo por el cual sigue formando parte de la comunidad Calvario a pesar que tiene una directiva independiente y las invitaciones y/u oficios lo reciben por separado a la comunidad en la cual se encuentra*).



MAPA NRO. 1 MAPA DE CONFLICTO DE LÍMITES
FUENTE: CARTOGRAFÍA PDOT CANTÓN CUENCA 2015
ELABORACIÓN: EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR



MAPA NRO. 2 MAPA DE LÍMITES PARROQUIALES
FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

1.2. Breve Reseña Histórica de la Creación de la Parroquia Sidcay

En esta pequeña descripción se abordará todo lo referente con la reseña histórica de Sidcay, también el diagnóstico de la situación actual de las actividades y manifestaciones culturales-religiosas relevantes, que se desarrollan en las comunidades de la parroquia.

El origen del nombre de Sidcay, surge de acuerdo a los textos que se mencionan con su significado, en todos hace referencia a un principio cañari y lengua quechua. Para Manuel Moreno Mora en su libro “Diccionario Etimológico y comparado del Kichwa del Ecuador Sidcay significa ‘Río Tenue’. Partiendo de la investigación que se realizó en el trabajo de grado retomando el significado de Sidcay, “Río Tenue”, relacionando la situación geográfica, toma sentido este significado, debido a que Centro de la parroquia se halla cerca del Río con el mismo nombre y quizá por este motivo la parroquia lleva esta nominación. (Ávila).

Tomando en cuenta el texto de Oswaldo Encalada en su libro Toponimias Azuayas “Sidcay significa un nombre híbrido del cañari y quechua (cay=existencia-se)”. (Ávila).

El estudio realizado por este señor, se consideró importante el significado de origen cañari por su ubicación geográfica, Sidcay, limita con la provincia del Cañar, quizá éste, sea el motivo de influencia cañari, que de allí venga nombre por su cercanía al Cañar.

Afirma María Bacancela que Sidcay viene de la voz cañari SINTI= árbol andino o desayuno; Ella sostiene su argumento que debía de haber sido SINTICAY y debido a su difícil pronunciación se vio obligada a omitirse algunas letras quedando así la palabra SIDCAY. Esta autora toma el significado de la lengua cañari, lo que lleva a creer que el nombre de la parroquia tiene sus orígenes en la lengua Kichwa. (Ávila).

De los tres conceptos expuestos por los teóricos en lo referente al nombre de Sidcay, se encuentra similitudes, que el nombre Sidcay, tiene sus orígenes cañaris.

ACTA DE FUNDACIÓN DE SIDCAY

“En el acta de fundación de la parroquia Sidcay, se creyó importante tomar en cuenta el acta de fundación de la parroquia, con el nombre religioso, Purísima Concepción de María Santísima que data del año de 1787 de diciembre, la misma que reposa en los archivos del despacho de documentos y certificados religiosos del convento de Sidcay.

Habiéndose erigido en nueva parroquia este anhelo de Sidcay, con api de Checa, Guayzacala, Santa Rosa, Caldera, Llacao y Zhiquir que fueron de la parroquia Samblás de Cuenca con el título de la Purísima Concepción de María Santísima, envió a ella de primer

cura el señor Dr. Don Tomás y Benítez hijo legítimo del Capitán de Dragones Montados Don. Martín Coello y Piedra Admor principal del río Ramo de tributos del distrito de esta Gobernación y de mí Señora Doña Josefa Benítez ocho años en tiempo que felizmente reinaba el señor Don Carlos Tercero viendo actual yiney Governor y Capitán General del nuevo reino del Gran Exeomo, Señor Don Antonio Caballero y Gongoza Arzobispo de Presidente.

Governor Comandante y Supermente General de la Prova de Guías el señor Don José Villalengua y Marfil de Obispo el señor Dn. Blas sobrino y minayo con cuya colocación y canónica institución vio venir, este beneficio en el 1 de Diciembre de 1786, años habiéndose dividido de orden superior esta parroquia San Blas y en virtud de real cédula por los señores doña Josefa de Ofeda y Valdivieso, Cura Propio de la Parroquia de San Sebastián Vicario, Jues Ecco de la ciudad de Cuenca, pero más indios y en lo que toca a los españoles a la Matus de Cuenca, pero más se ha reducido a los superiores de lo local sin excepción alguna con aúas demostración primero otro cura nuevo con su primer COADFUSOR Sr. Dn. Alejandro Guillén habiéndose presionado valor de los límites de la remarcación referida a que se remite firma Sr. Dn. Tomás Coello Benítez. (Libro Bautismal de indios de nueva doctrina de Sidcay y sus anexos).

Su acta de fundación parroquial, se considera significativo, mencionar que los anejos con los que se constituyó la parroquia; hoy algunos anejos son parroquias individuales pertenecientes al cantón Cuenca, por ejemplo el caso de Checa, Santa Rosa, Caldera sigue siendo anejo de Sidcay, Llacao es parroquia y Zhiquir es la parroquia Ricaurte.

Su acta de fundación parroquial, se considera significativo, mencionar que los anejos con los que se constituyó la parroquia; hoy algunos anejos son parroquias individuales pertenecientes al cantón Cuenca, por ejemplo el caso de Checa, Santa Rosa, Caldera sigue siendo anejo de Sidcay, Llacao es parroquia y Zhiquir es la parroquia Ricaurte.

La historia de la construcción del Templo de Sidcay. Está ligada a los inicios de la parroquialización, viene acompañado de la religión de la Iglesia católica, según el testimonio obtenido en una entrevista con el señor Manuel Vallejo, explica lo que él conoció y recuerda a sus 95 años de edad y parte de lo que sus abuelos maternos le contaban cuando era niño, ha sido habitante Centro Parroquial toda su vida, comentó que en un inicio se construyó un templo pequeño para las oraciones y celebraciones eucarísticas, ubicado en el Pueblo Viejo, pero hubo un terremoto y esta se derrumbó. Más tarde se habría construido un segundo templo en el cementerio viejo.

El problema fue que en este sitio hubo un ojo de agua esto hizo que el templo se cuarteara y finalmente la gente la quemó, había un cura que realizaba las celebraciones eucarísticas ONIMOS OBISPO (LATIN), como era la costumbre de aquel entonces de espaldas a la gente, hasta que un día volteo la cara en una celebración y lograron ver su rostro estaba lleno de llagas, porque tenía una enfermedad llamada lazario más conocida como la lepra, a ver esto el pueblo se escandalizó y por temor a ser contagiados por esta enfermedad, se dice que quemaron el templo con el cura vivo dentro él y así se acabó el templo.

Y por último habrían construido el actual templo al estilo colonial con cimientos de piedra que cargaba la gente en mingas y todos que venían a misa debían venir con una piedra, las paredes con un espesor de un metro de tierra, el tumbado de madera y el techo de teja, que cargaba la gente en mingas y todos que venían a misa debían venir con una piedra.”

FUENTE: GAD PARROQUIAL DE SIDCAY

1.3. Análisis del PDOT vigente

El proceso de actualización inicia con el análisis del PDOT vigente, y se ha procedido a realizar primeramente un análisis del cumplimiento del PDOT anterior, teniendo como propósito identificar ¿Qué se cumplió?, ¿Qué no? y ¿Por qué?, identificando los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por la falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD.

En la siguiente tabla, se detalla el análisis del PDOT vigente:

PROYECTO	OBJETIVO DEL PDOT	PERÍODO DE EJECUCIÓN	METAS	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
COMPONENTE: BIOFÍSICO						
Gestión integral de cuencas hídricas y de suelos	Reducir la vulnerabilidad del suelo producidas por fenómenos naturales y actividades humana	2014-2019	Contribuir a la mitigación de riesgos, aumentando la inversión del presupuesto en proyectos ambientales del 2% al 5% al año 2019	Parcialmente cumplido (30%)	Se ha gestionado con las instituciones pertinentes, pero en algunos casos no se ha podido atraer o cristalizar la suscripción de convenios interinstitucionales para el respectivo apoyo con recursos para el cumplimiento de ciertos proyectos planificados	SI
Proyecto de Manejo de Áreas Ambientales de Alto Valor, Zonas Protegidas y Manejo de Protección de Ríos y Quebradas	Promover la conservación y el manejo sostenible, sustentable de los recursos naturales, de manera que se pueda alcanzar el desarrollo integral en armonía con el medio ambiente.	2016 al 2019	Incrementar las áreas reforestadas del 1,4 % al 5% de hectáreas, respecto al total de hectáreas en protección, al año 2021.			SI
COMPONENTE: SOCIOCULTURAL						
Conservación y difusión del patrimonio cultural	Recuperar la memoria colectiva y el fortalecimiento de los valores culturales en cuanto al rescate y difusión; como estrategia de identidad de la parroquia.	2016 al 2019	Mejorar el posicionamiento turístico e identidad cultural, con el aumento del 5% del presupuesto del GAD Parroquial para la gestión cultural al año 2019.	Cumplido (100%)	El GAD Parroquial ha invertido en varios proyectos sociales especialmente en eventos culturales (fiestas de parroquialización, día del niño, navidad, entre otros), Sin embargo es	SI

					difícil cuantificar si se cumple el 5% como meta establecida	
Atención integral a niños y niñas y adolescentes. Atención integral de adultos mayores. Seguridad Ciudadana Fomento de sano esparcimiento	Impulsar hacia un sistema de cobertura social para la atención de grupos de población: niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidades.	2016 al 2019	Incrementar en un 20% la participación de la población proyectos sociales, al año 2019	Cumplido (100%)	Se ha invertido en varios proyectos de carácter social con especial énfasis a grupos de atención prioritaria como niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, en cada año de gestión	SI
COMPONENTE: MOVILIDAD, ASENTAMIENTOS HUMANOS						
Mantenimiento y Mejoramiento de las vías parroquiales	Contribuir en la planificación, mantenimiento y ampliación de la red vial parroquial: promover el acceso libre a las Tecnologías de Información y Comunicación.	2016 al 2019	Realizar el mantenimiento del 100% de la infraestructura vial de la parroquia al año 2019	Parcialment e Cumplido (70%)	Se ha logrado gestionar el apoyo de la Prefectura del Azuay para el respectivo mantenimiento y llegar a una mayor longitud, sin embargo no se ha completado apoyar el 100% en el mejoramiento y mantenimiento vial de la parroquia	SI
Mejoramiento del acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación.	Contribuir en la planificación, mantenimiento y ampliación de la red vial parroquial y promover el acceso libre a las Tecnologías	2016 al 2019	Contribuir en el aumento de la cobertura de servicio de internet en las viviendas de la parroquia al 40%, al año 2019.			

	de Información y Comunicación.					
Ampliación del servicio de alumbrado público	Contribuir en la planificación, mantenimiento y ampliación de la red vial parroquial y promover el acceso libre a las Tecnologías de Información y Comunicación.	2016 al 2019	Incrementar la inversión en alumbrado público en un 20% al año 2019.	Parcialmente Cumplido (30%)	Si bien se ha realizado las gestiones con la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, no se puede valorar el cumplimiento sino a través del levantamiento de información de las comunidades que han accedido a este proyecto	NO
Proyecto de Infraestructura de utilidad pública: SOCIAL, DEPORTIVA, PRODUCTIVA	Definir espacios integrales de recreación para la población: niños y niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.	2016 al 2019	Mantener el porcentaje de inversión en infraestructura pública, en 20% respecto del presupuesto total.	Parcialmente cumplido (70%)	Se ha gestionado con varias instituciones del estado para la intervención de proyectos de infraestructura proyectados, sin embargo no se han cristalizado convenios para inversión por falta de fondos	SI

Ampliación del servicio de agua potable	Contribuir en la ampliación de la cobertura de servicios básicos, saneamiento e infraestructura, así como en el mejoramiento de su calidad, con el fin de asegurar un acceso equitativo e incluyente.	2016 al 2019	Reducir del 7% al 1% el porcentaje de viviendas que no disponen de agua apta para el consumo humano al año 2019	Parcialment e cumplido (50%)	Se ha gestionado con la Municipalidad de Cuenca, para el apoyo en proyectos de saneamiento ambiental para la parroquia, de los cuales se han podido invertir en algunos de carácter estratégico pero aún no se cumple el objetivo de llegar a cubrir a nivel de toda la parroquia	SI
Infraestructura de alcantarillado	Contribuir en la ampliación de la cobertura de servicios básicos, saneamiento e infraestructura, así como en el mejoramiento de su calidad, con el fin de asegurar un acceso equitativo e incluyente.	2016 al 2019	Incrementar al 4,7 al 15% el porcentaje de viviendas con servicio de alcantarillado, al año 2019.			SI
COMPONENTE: ECONÓMICO						
Emprendimientos Productivos. Implementación de sistemas de riego. Fomentos turísticos	Fomentar la producción local, orientando acciones para mejorar la productividad y competitividad de los bienes y/o servicios, así como la generación de mayor valor agregado en los	2016 al 2019	Incrementar del 3% al 5% el porcentaje de hogares beneficiarios de proyectos productivos, respecto al total de hogares	Parcialment e cumplido (50%)	En los Planes Operativos Anuales revisados, no se visibiliza inversión en el tema turístico, en temas productivos no se especifica el tipo de inversión en los proyectos si es en el área de agricultura,	SI

	sectores agropecuario, turístico, artesanal y microempresas, bajo los principios de la Economía Popular y Solidaria.				pecuario, silvicultura, entre otros, sin embargo existen inversiones realizadas como proyectos productivos. Con la información de los POAs, no se puede identificar si se cumple la meta.	
COMPONENTE: POLÍTICO INSTITUCIONAL						
Fortalecimiento Institucional y de participación ciudadana.	Fortalecer las capacidades institucionales del Gobierno Local, así como a las organizaciones de base y Comités de Desarrollo Integral, como espacios de participación ciudadana en la definición de políticas orientadas al bienestar de la población.	2016 al 2019	Incrementar en un 10% la pertenencia de la población a grupos organizados al año 2019.	Parcialmente cumplido (5%)	No se visibiliza inversiones al respecto por lo que se hace difícil evaluar y generar un indicador que responda al cumplimiento de la meta. Se consideraría no cumplido en virtud de que no existen indicadores claros para evaluarlos	SI

El análisis del PDOT vigente contempla la información existente en los PDOT anteriores, donde se identificó los elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados, con el fin de mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, y por ende el modelo territorial deseado será complementado.

En la tabla siguiente se detalla los elementos del diagnóstico que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados:

Elementos del diagnóstico	Acción a tomarse
Análisis del PDOT vigente	Incluir
Mapeo de actores	Reforzar
Análisis de amenazas climáticas y posibles impactos	Incluir
Riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas	Incluir
Niveles de instrucción	Reforzar
PEA por sector	Reforzar
Producción y Consumo	Incluir
Desarrollo de emprendimientos	Incluir
Concentración y redistribución de la riqueza	Incluir
Grupos poblacionales	Reforzar
Movilidad social	Incluir
Organizaciones sociales	Reforzar
Articulación entre actores, alianzas, competitividad o complementariedad	Reforzar
Redes viales	Reforzar
Infraestructura de transporte	Reforzar
Telecomunicaciones	Reforzar
Energía	Reforzar
Relaciones de proximidad entre asentamientos humanos	Reforzar
Sistematización de problemas y potencialidades	Reforzar
Modelo territorial actual	Reforzar
Propuesta del PDOT	Reforzar
Modelo territorial deseado	Reforzar
Modelo de Gestión del PDOT	Reforzar

DIAGNOSTICO FINANCIERO

La Guía Metodológica de Planifica Ecuador establece se realice un diagnóstico financiero del PDOT vigente, esto con el objeto de obtener la información histórica de los ingresos de los tres últimos años (se consideró realizar de los 4 últimos años la evaluación), y posterior estimación.

La proyección de ingresos permite contar con un panorama general de los recursos y tomar decisiones estratégicas para incrementar la recaudación de los ingresos propios, que puede ser dada por el cambio en la normativa correspondiente según el nivel de gobierno.

La estimación de gastos deberá cubrir los requerimientos de las actividades operativas institucionales, y los recursos que van a destinar a inversión, considerando aquellos proyectos que se encuentran en ejecución y los nuevos proyectos que identifiquen como prioritarios.

Es criterio del consultor realizar y respetar lo establecido en líneas anteriores por Planifica Ecuador, pero se creyó necesario ahondar un poco más sobre la evaluación o diagnóstico financiero, pues al hacerlo al detalle se puede evidenciar muchos cuellos de botella que de una u otra manera han sido los que no han permitido que la Institución cumpla con su planificación y por ende con la propuesta del PDOT o viceversa, y esto faculta a que, en la etapa de PROPUESTA de esta actualización se establezcan proyectos acordes a la realidad financiera institucional, al nivel de gestión o estructura institucional que permita realizar lo planificado y el nivel de articulación con los diferentes actores de desarrollo del territorio parroquial.

A continuación, se presenta la matriz modelo establecida por Planifica Ecuador, los resultados del diagnóstico financiero del PDOT vigente de la parroquia Sidcay, realizado:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: La ejecución presupuestaria se lleva bajo los principios de responsabilidad, transparencia, eficacia y eficiencia en la administración de los recursos que los miembros y otras instituciones aportan.

Se realizó el análisis de ejecución presupuestaria tomando como información las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos de los años 2016, 2017, 2018 y 2019, de los mismos se obtuvo los siguientes porcentajes de ejecución por año:

TENDENCIA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	
AÑO	%
2016	38%
2017	57%
2018	58%
2019	48%

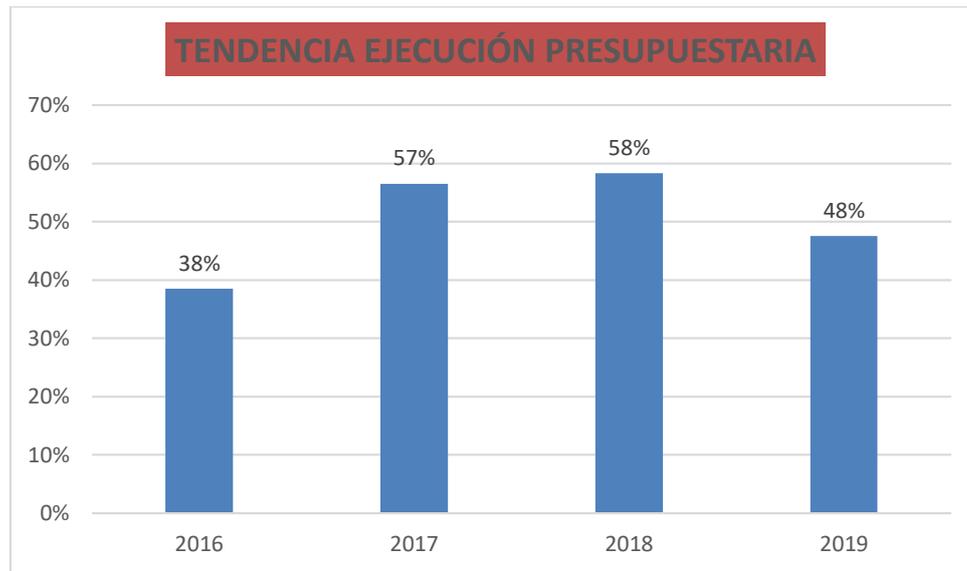


GRÁFICO NRO. 1 TENDENCIA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
FUENTE: GAD PARROQUIAL DE SIDCAY, LOTAIP
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

La fase del ciclo presupuestario comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo.

De los datos obtenidos podemos observar que el porcentaje mayor de Ejecución Presupuestaria corresponde al año 2018 cuyo valor alcanza al 58% seguido del año 2017 con un 57% produciéndose una significativa reducción en los años 2016 y 2019 con un porcentaje de ejecución del 38% y 48% respectivamente.

PRESUPUESTO CODIFICADO	El presupuesto codificado constituye el presupuesto inicial más/menos las reformas realizadas y es producto de las modificaciones realizadas al presupuesto aprobado por la Junta Parroquial, como son: los incrementos, disminuciones en los ingresos, egresos y traspasos.
PRESUPUESTO DEVENGADO	El presupuesto devengado es el monto de las obras, bienes o servicios gestionados por cada entidad, cuyo valor constituye una obligación de pago por la prestación efectivamente realizada (independientemente de si este pago se realizó o no).
SALDO	Es la diferencia del presupuesto codificado y el presupuesto devengado, resultado que indica el nivel de ejecución presupuestaria anual

De los índices presupuestarios se determina que, el GAD parroquial de Sidcay, depende financieramente de terceros entre ellos las transferencias otorgadas por el Gobierno Central, y los receptados o no, de instituciones gubernamentales como es el caso del Gobierno Provincial del Azuay, como cantonal de Cuenca, entre otros.

En las siguientes matrices se realiza el desglose de los grupos presupuestarios analizados y de los cuales se basaron para los resultados obtenidos en cuanto al nivel de ejecución

presupuestaria.

RECOMENDACIÓN:

Se recomienda establecer políticas de autogestión que le ayude a obtener recursos propios para solventar sus gastos y en si no depender del todo de la transferencia que le hace el gobierno central cada año, así como contar con personal técnico de apoyo para mejorar la gestión institucional en cuanto a la ejecución de los proyectos planificados año a año.

MATRIZ DE INGRESOS																		
Grupo	Descripción	2016				2017				2018				2019				Estimación
		ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	
13	Tasas y Contribuciones				-	230,00	230,00	-	230,00				-				-	230,00
17	Renta de inversiones y multas	5.100,00	5.100,00	65,20	5.034,80	1.210,00	2.785,00	2.785,00	-	2.000,00	3.000,00	2.460,00	-	2.000,00	2.000,00	1.185,00	815,00	2.577,50
18	Transferencias y donaciones corrientes	103.555,52	111.235,39	66.232,99	45.002,40	78.750,00	78.750,00	63.750,00	15.000,00	100.581,97	100.581,97	80.620,76	19.961,21	100.581,97	100.581,97	61.398,37	39.183,60	100.581,97
19	Otros ingresos	4.000,00	4.000,00	-	4.000,00								-				-	-
28	Transferencias y donaciones de capital	589.841,56	626.169,90	373.567,04	252.602,86	288.378,60	300.190,44	170.088,97	130.101,47	503.460,83	512.742,68	373.749,62	138.993,06	503.460,83	503.460,83	245.702,74	257.758,09	503.460,83
37	Saldos disponibles	149.335,32	149.335,32	149.335,32	-	258.474,36	258.474,36	258.070,69	403,67	129.998,85	129.998,85	129.595,18	403,67	159.161,84	159.161,84	158.758,17	403,67	92.504,70
38	Cuentas pendientes por cobrar	-	5.349,12	5.349,12	-	58.153,71	58.153,71	48.627,66	9.526,05	31.345,32	31.345,32	23.339,68	8.005,64	8.005,64	8.005,64	-	8.005,64	8.500,00
TOTAL INGRESOS		851.832,40	901.189,73	594.549,67	306.640,06	685.196,67	698.583,51	543.322,32	155.261,19	767.386,97	777.668,82	609.765,24	167.363,58	773.210,28	773.210,28	467.044,28	306.166,00	707.855,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				66%				78%				78%				60%		

MATRIZ DE GASTOS																		
Grupo	Descripción	2016				2017				2018				2019				Estimación
		ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	ASIGNACIÓN INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO	
51	Gastos en personal	64.084,18	67.087,39	62.872,80	4.214,59	52.984,18	59.029,25	58.347,63	681,62	58.635,37	63.969,74	63.776,74	193,00	58.635,37	68.838,41	68.143,24	695,17	58.584,78
53	Bienes y servicios de consumo	23.050,00	23.102,64	10.864,56	12.238,08	30.866,94	25.433,51	16.338,13	9.095,38	20.812,48	19.689,05	16.775,51	2.913,54	22.812,48	19.650,48	16.651,36	2.999,12	23.000,00
56	Gastos Financieros	5.153,78	5.173,78	5.173,78	-	6.089,55	6.089,55	2.613,36	3.476,19	6.089,55	6.089,55	292,04	5.797,51	6.089,55	-	-	-	1.000,00
57	Otros gastos corrientes	2.200,00	2.951,00	2.443,90	507,10	4.100,00	4.100,00	2.185,42	1.914,58	4.100,00	4.100,00	2.055,90	2.044,10	4.100,00	2.312,87	2.002,59	310,28	3.500,00
58	Transferencias y donaciones corrientes	4.800,00	4.800,00	3.404,59	1.395,41	8.262,21	8.262,21	7.602,17	660,04	8.262,21	8.262,21	7.144,86	1.117,35	8.262,21	9.097,84	9.095,38	2,46	7.396,66
71	Gastos en personal para inversión	36.017,49	32.527,99	27.979,77	4.548,22	6.000,00	6.981,25	6.981,25	-	7.000,00	7.000,00	6.384,00	616,00	7.000,00	8.821,11	8.569,98	251,13	9.000,00
73	Bienes y servicios para inversión	116.636,54	165.656,52	55.562,3	110.094,22	156.093,36	155.880,47	77.726,01	78.154,46	109.211,94	128.175,97	79.631,06	48.544,91	110.581,69	99.387,52	78.125,79	21.261,73	110.581,69
75	Obras públicas	497.036,63	497.036,63	128.537,36	368.499,27	345.525,09	357.531,93	176.030,74	181.501,19	503.228,05	490.334,93	258.529,31	231.805,62	520.551,50	521.796,30	162.726,55	359.069,75	451.522,17
77	Otros gastos de inversión	1.500,00	1.500,00	-	1.500,00	2.000,00	2.000,00	-	2.000,00			-	-			-	-	-
78	Transferencias y donaciones para inversión	27.000,00	27.000,00	6.676,79	20.323,21	-	-	-	-				-		12.325,42	12.107,04	218,38	6.750,00
84	Bienes de larga duración	6.568,92	6.568,92	4.700,71	1.868,21	3.300,00	3.300,00	3.300,00					-	1.500,00	1.340,00	1.119,00	221,00	2.842,23
96	Amorización de la Deuda Pública	32.234,45	32.234,45	32.234,45	-	27.731,30	34.774,76	34.774,76		15.617,35	15.617,35	15.286,32	331,03	-	-	-	-	-
97	Pasivo circulante	28.751,77	28.751,77	3.692,77	25.059,00	42.244,04	35.200,58	12.330,86	22.869,72	34.430,02	34.430,02	3.653,63	30.776,39	33.677,48	29.640,32	9.180,66	20.459,66	33.677,48
TOTAL GASTOS		845.033,76	894.391,09	344.143,78	550.247,31	685.196,67	698.583,51	394.930,33	303.653,18	767.386,97	777.668,82	453.529,37	324.139,45	773.210,28	773.210,28	367.721,59	405.488,69	707.855,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				38%				57%				58%				48%		

EVALUACIÓN NIVEL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

AÑO	GASTOS CORRIENTE (Gasto en Personal, Bienes y Servicios de consumo (servicios básicos), seguros, transferencias)					GASTOS DE INVERSIÓN (Personal para inversión, Bienes y Servicios, Obras Públicas)					% EJECUCIÓN CORRIENTE + INVERSIÓN
	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN	INICIAL	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN	
2016	99.287,96	103.114,81	84.759,63	18.355,18	82%	678.190,66	723.721,14	218.756,22	504.964,92	30%	56%
2017	102.302,88	102.914,52	87.086,71	15.827,81	85%	509.618,45	522.393,65	260.738,00	261.655,65	50%	67%
2018	97.899,61	102.110,55	90.045,05	12.065,50	88%	619.439,99	625.510,90	344.544,37	280.966,53	55%	72%
2019	99.899,61	99.899,60	95.892,57	4.007,03	96%	638.133,19	642.330,35	261.529,36	380.800,99	41%	68%

GASTOS CORRIENTES: Son los gastos destinados por la Junta Parroquial para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación. En este caso encontramos los siguientes gastos corrientes; gastos en personal, bienes y servicios de consumo, gastos financieros, otros gastos corrientes, transferencias o donaciones corrientes.

GASTOS DE INVERSIÓN: Son los gastos destinados al incremento patrimonial del Estado, mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública. En este caso están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obras públicas, Otros Gastos de Inversión y Transferencias y Donaciones para Inversión.

ANÁLISIS: Como se puede demostrar en la matriz, se hace un análisis de la ejecución tanto del Gasto Corriente y el Gasto de Inversión. Los porcentajes que se demuestran en cuanto al Gasto Corriente, en los años 2016, 2017, 2018 Y 2019, resulta óptimo en cuanto al nivel de ejecución presupuestaria, que tiene su razonabilidad, pues, no se puede dejar de pagar al personal, ni tampoco los servicios básicos, etc. Son gastos obligatorios de ejecutar pues, se vuelven imprescindibles. En cuanto al porcentaje de ejecución respecto a los Gastos de Inversión, el análisis de los años 2016, 2017, 2018, y 2019 los porcentajes son 56%, 67%, 72% y el 68% respectivamente. Lo ideal es llegar al 100% de ejecución o acercarse a este porcentaje, pero los resultados muestran que la gestión realizada en estos años no fue óptima, eficiente, y efectiva, ya que, si se observan los resultados, son muy bajos en nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos planteados en las distintas planificaciones operativas anuales (POAS), se recomienda para los siguientes años superar los porcentajes de ejecución y mayor énfasis en la gestión realizada que demuestre eficiencia en la misma.

DETALLE DE LOS PROYECTOS CONTEMPLADOS EN LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES 2016 AL 2018

A continuación, se presenta los reportes realizados a la plataforma para cumplimiento con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información y su reglamento, en cuanto al nivel de ejecución de proyectos contemplados en los Planes Operativos Anuales de los años 2016, 2017, Y 2018, e información otorgada por el GAD Parroquial de Sidcay:



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SIDCAY

PROFORMA PLAN OPERATIVO ANUAL - PROYECTOS - OBRAS PARROQUIALES											AÑO: 2016					
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sidcay											Presupuesto 2016					
No	AMBITO ESTRATEGICO DE INTERVENCION	NOMBRE PROYECTOS Y OBRAS PRIORIZADOS CON PARTICIPACION COMUNITARIA	PRIORIDAD	COMUNIDAD	TIEMPO DURACION DEL PROYECTO	VOCAL RESPONSABLE	MONTO ESTIMADO DE INVERSION			REFORMA					ACTORES INVOLUCRADOS	OBSERVACIONES
							GAD Parroquial	Comunidad	Otros	GAD PARROQUIAL - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO			TOTAL COMUNIDAD	TOTAL		
							INCREMENTO	DISMINUCION	OTROS APORTES	TOTAL GAD						
2.1	2. MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Pavimentación asfáltica de un kilómetro de vía en el área urbano parroquial de Sidcay	1	Centro Parroquial	3 MESES	Nube Sotamba	135,008.00	13,500.80					135,008.00	13,500.80	148,508.80	4,005
	GASTOS ADMINISTRATIVOS						15,000.00						15,000.80		15,000.00	
TOTAL							150,008.00	13,500.80	0.00	0.00	0.00	0.00	150,008.80	13,500.80	163,508.80	

Dr. Santiago Londa Encalada
PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL

Sr. Gabriel Piña
VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Sr. Manuel Cárdenas
VOCAL GAD PARROQUIAL

Sra. Nube Sotamba
VOCAL GAD PARROQUIAL

Sr. Lizardo Muñoz
VOCAL GAD PARROQUIAL

Arq. Pedro Capa
ASESOR TECNICO

Ing. Jhymy Estupinan
CONTADOR



Ing. Sonia Cárdenas
SECRETARIA-TESORERA

PLAN OPERATIVO ANUAL - PROYECTOS - OBRAS PARROQUIALES														
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sidcay														
AÑO: 2017														
No	AMBITO ESTRATEGICO DE INTERVENCIÓN	OBJETIVOS	NOMBRE PROYECTOS Y OBRAS PRIORIZADOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	PRIORIDAD	COMUNIDAD	Presupuesto 2017		MONTO ESTIMADO DE INVERSIÓN		PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL EN % META				
						TIEMPO DURACIÓN DEL PROYECTO	VOCAL RESPONSABLE	GAD Parroquial	Otros	I	II	III	IV	
1.1	1. ASENTAMIENTOS HUMANOS	DEFINIR ESPACIOS INTEGRALES DE RECREACIÓN PARA LA POBLACION	Recapoteo de la cancha de San Antonio, Cerramiento con malla, Adquisición del Gaderio	1	San Antonio	9	Meses	Sra. Nube Sotamba	14.727,58					
1.2		ESPACIOS INTEGRALES PARA LA POBLACION	Ampliación edificio administrativo, Consultorios para el subcentro de Salud	1	Centro Parroquial	6	Meses	Sra. Nube Sotamba	34.199,99	90%	7%	3%		
1.4		ESPACIOS INTEGRALES PARA LA POBLACION	Reeducación y mantenimiento de los Consultorios existentes, del subcentro de Salud	1	Centro Parroquial	6	Meses	Sra. Nube Sotamba	5.449,42	69%	31%			
1.5		ESPACIOS INTEGRALES PARA LA POBLACION	Cambio de Piso en el Salón de uso Múltiple del GAD Parroquial de Sidcay	1	Centro Parroquial	6	Meses	Sra. Nube Sotamba	5.860,79	69%	31%	31%		
1.6		ESPACIOS INTEGRALES PARA LA POBLACION	Adquisición de materiales para el recapoteo de la plaza de San José	1	San José	3	Meses	Sra. Nube Sotamba	14.200,00					
1.7		ESPACIOS INTEGRALES PARA LA POBLACION	Mantenimiento de bienes públicos	1	Toda la parroquia	6	Meses	Sra. Nube Sotamba	3.359,19				100%	
1.8		ESPACIOS INTEGRALES PARA LA POBLACION	Reconformación de la cancha	1	San Pedro	3	Meses	Sra. Nube Sotamba	39.200,00				100%	
2.1		2. MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL SUELO, MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL	Mantenimiento vial: Adquisición de tubos para pasos de agua, transporte de material petreo.	2	Años de Mochungara, Bibin, Caldera, Calvario, Centro Parroquial, Colinos, Cron Podes, Guabo, Guavizhan, Los Angeles, Ochoa Leon, Pueblo Viejo, Puyo Thumis, San Antonio, San José, San Pedro, San Vicente	9	Meses	Sra. Nube Sotamba	32.330,65		23%	37%	40%
2.2	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE		Tasa Solidaria	1	Toda la Parroquia	4	Meses	Sra. Nube Sotamba	49.606,74				100%	
2.3	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE		Mantenimientos de espacios públicos con la Retroexcavadora del GAD	1	Toda la Parroquia	12	Meses	Sra. Nube Sotamba	70.000,00		21%	25%	20%	33%
3.2	3. ECONOMICO PRODUCTIVO	CONSEGUIR LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION	Proyecto Pre-Asociación Productiva de Sidcay BUCACUY	2	Guavizhan, Caldera, Centro Parroquial, Calvario, Pueblo Viejo, San Vicente, Bibin, San Pedro, San José, Cristo Rey, El Guabo, El Balcón.	1	Año	Manuel Cárdenas	15.000,00		53%	46%	3%	
4.1	4. SOCIAL CULTURAL	COBERTURA SOCIAL	Implementación de la escuela deportiva y cultural mixta en la parroquia Sidcay	1	Centro Parroquial	1	Año	Lizardo Muñoz	5.000,00		80%	30%	20%	
4.2		COBERTURA SOCIAL	Atención a grupos vulnerables	1	Toda parroquial	12	meses	Lizardo Muñoz	17.717,32		16%	16%	31%	17%
4.3		COBERTURA SOCIAL	Mejorar el posicionamiento turístico e identidad cultural	1	Toda parroquial	12	meses	Gabriel Píiza	8.015,92				93%	7%
TOTAL									314.667,60					

Sr. Gabriel Píiza
VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL

Aca. Pedro Opa
ASESOR TECNICO

Sr. Manuel Cárdenas
VOCAL GAD PARROQUIAL

Dr. Santiago Londa Encalada
PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL

Sra. Nube Sotamba
VOCAL GAD PARROQUIAL

Sr. Lizardo Muñoz
VOCAL GAD PARROQUIAL

Dr. Jhany Encalada
CONTADOR/A

Dr. Jona Cárdenas
SECRETARIA-TESORERA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SIDCAY

Fecha de aprobación: 10 de diciembre de 2017
Fecha de reforma: 10 de diciembre de 2018

PLAN OPERATIVO ANUAL - PROYECTOS - OBRAS PARROQUIALES										AÑO: 2018					
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Sidcay										Presupuesto 2018				PROGRAMACIÓN CUATRIMESTRAL EN % META	OBSERVACIONES
No	AMBITO ESTRATEGICO DE INTERVENCION	OBJETIVOS	NOMBRE PROYECTOS Y OBRAS PRIORIZADOS CON PARTICIPACION COMUNITARIA	PRIORIDAD	COMUNIDAD	TIEMPO DURACION DEL PROYECTO	VOCAL RESPONSABLE	MONTO ESTIMADO DE INVERSION		I	II	III	IV		
								GAD Parroquial	Otros						
1.1	I. ASENTAMIENTOS HUMANOS	DEFINIR ESPACIOS INTEGRALES DE RECREACION	Infraestructura Deportiva (Reconformación Cancha)	1	San Pedro	3 meses	Lizardo Muñoz	18,972.50		100%					
1.2		ESPACIOS INTEGRALES PARA LA POBLACION	Infraestructura de utilidad pública social en varias comunidades de la parroquia (Reparación y mantenimiento casa comunal)	1	Bibin - Caldera	3 meses	Lizardo Muñoz	10,201.66		100%					
1.3		ESPACIOS INTEGRALES PARA LA POBLACION	Infraestructura de utilidad pública (Readecuación de la casa comunal de puyo)	1	Puyo	1 meses	Lizardo Muñoz	5,959.07			100%				
1.4		ESPACIOS INTEGRALES PARA LA POBLACION	Infraestructura pública de utilidad social (mantenimiento y reparación en obras de varias comunidades de la parroquia)	1	Toda la parroquia	12 meses	Lizardo Muñoz	37,110.50			100%				
1.5		ESPACIOS INTEGRALES PARA LA POBLACION	Infraestructura pública de utilidad social (Construcción cancha)	1	Altos de Machangara	3 meses	Lizardo Muñoz	32,225.82			100%				
1.6		ESPACIOS INTEGRALES PARA LA POBLACION	Infraestructura pública de utilidad social (readecuación del parque infantil de puyo)	1	Puyo	3 meses	Lizardo Muñoz	18,439.94			100%				
1.7		DEFINIR ESPACIOS INTEGRALES DE RECREACION	Infraestructura pública de utilidad social (Construcción de la cubierta sobre el graderío de la cancha de uso múltiple en Jesús de Gran Poder)	1	Gran Poder	6 meses	Lizardo Muñoz	24,082.57			50%	50%			
1.8		DEFINIR ESPACIOS INTEGRALES DE RECREACION	Infraestructura pública de utilidad social (Asesoría Técnica)	1	Toda la parroquia	3 meses	Lizardo Muñoz	13,426.82		33%	33%	34%			
1.9		DEFINIR ESPACIOS INTEGRALES DE RECREACION	Infraestructura pública de utilidad social (Mantenimiento Cementerio)	1	Centro Parroquial	3 meses	Lizardo Muñoz	1,725.79				100%			
1.10		DEFINIR ESPACIOS INTEGRALES DE RECREACION	Infraestructura pública de utilidad social (Reconstrucción de la plaza)	1	San José	3 meses	Lizardo Muñoz	2,331.52		100%					

2.1	2. MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	GESTIONAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE	Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales de la parroquia	1	Toda la Parroquia	12	MESES	Sra. Nube Sotamba	35,399.55	80%	18%			
2.2		REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL SUELO PRODUCIDAS POR FENOMENOS NATURALES Y ACTIVIDADES HUMANAS	Reeducación y drenaje naturales para el rescurrimiento de las aguas lluvias	1	Toda la Parroquia	12	MESES	Sra. Nube Sotamba	40,908.08	75%	25%	25%	25%	
2.3		REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL SUELO PRODUCIDAS POR FENOMENOS NATURALES Y ACTIVIDADES HUMANAS	Mantenimiento y mejoramiento de vías urbanas de la parroquia	1	Toda la Parroquia	3	MESES	Sra. Nube Sotamba	52,309.20			100%		
2.4		REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL SUELO PRODUCIDAS POR FENOMENOS NATURALES Y ACTIVIDADES HUMANAS	Manejo de protección de ríos y quebradas (Colocación pasos de	1	Toda la Parroquia	12	MESES	Sra. Nube Sotamba	1,248.87			50%	50%	
2.5		GESTIONAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE	Construcción vial con asfalto para la parroquia	1	Centro Parroquial	12	MESES	Sra. Nube Sotamba				50%	50%	Obra a ejecutarse con el Presupuesto Participativo 2015 y no se realizó la transferencia en el 2015.
2.6		GESTIONAR EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EXISTENTE	Mantenimiento y mejoramiento de vías rurales de la parroquia	1	Toda la Parroquia	9	MESES	Sra. Nube Sotamba			33%	33%	34%	Obra a ejecutarse con la Tasa Solitaria 2015, no se realizó la transferencia en el 2015.
3.2	3. ECONOMICO PRODUCTIVO	CONSEGUIR LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION	Emprendimiento Productivo	2	Guambun, Cakera, Centro Parroquial, Caharo, Pueblo Viejo, San Vicente, Sibiri, San Pedro, San José, Cristo Rey, El Guabo, El Balcón.	1	Año	Manuel Cárdenas	1,697.25			50%	50%	
4.1	4. SISTEMA SOCIAL Y	COBERTURA SOCIAL	Atención integral de adultos mayores y personas con discapacidad	1	Toda parroquia	12	meses	Gabriel Píña	29,732.42	35%	25%	25%	25%	
4.2		COBERTURA SOCIAL	Mejorar el posicionamiento turístico e identidad cultural	1	Toda parroquia	12	meses	Gabriel Píña	8,715.37			100%		

4.3		COBERTURA SOCIAL	Escuela Deportiva	1	Toda parroquial	9	3 meses	Gabriel Piña				33%	33%	34%	Proyecto a ejecutarse con el Presupuesto Participativo 2015, no se realizó la transferencia de los recursos en el año 2018.
5.1	5 - SISTEMA BIOFÍSICO	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL SUELO PRODUCIDAS POR FENOMENOS NATURALES Y ACTIVIDADES HUMANAS	GESTION INTEGRAL DE CUENCAS HIDRICAS Y DE SUELOS (LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PARA POLIGONO DE RIESGOS)	1	Toda parroquial	1	MES	Nube Sotamba	6,456.00			100%			
									361,548.98						
TOTAL															


 Dr. Santiago Londo Encalada
 PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL

 Sr. Gabriel Piña
 VICEPRESIDENTE GAD PARROQUIAL

 Sr. Manuel Cárdenas
 VOCAL GAD PARROQUIAL

 Sra. Nube Sotamba
 VOCAL GAD PARROQUIAL

 Sr. Lizario Muñoz
 VOCAL GAD PARROQUIAL

 Arq. Pedro Capa
 ASESOR TECNICO

 Ing. Petyr Estrobian
 CONTADOR

 Sra. Sonia Cárdenas
 SECRETARIA-TESORERA



1.4. Mapeo de actores que influyen en el territorio

Con la finalidad de que el GAD realice acciones de gestión y articulación, previo a la actualización de su PDOT se ha identificado a todos los actores que influyen en el territorio, tales como: instituciones de la Función Ejecutiva, GAD, organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, entre otras); así

mismo se ha definido desde la percepción del GAD la intensidad de su relación (alta, media, baja, nula).

El análisis de los actores se lo detallado en la siguiente tabla:

PERSONAL DEL GAD PARROQUIAL SIDCAY			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONOS
1	Lcdo. Walter René Ordoñez Peralta	PRESIDENTE	0994060968
2	Lcda. Adriana Elizabeth Tigsi Tigsi	VOCAL	0969139738
3	Dr. José Santiago Londa Encalada	VOCAL	0988445640
4	Lcdo. Hernando Luis Antonio Astudillo Pesántez	VOCAL	0989424528
5	Ing. Liseth Natividad Cuzco Yuquilima	VOCAL	0997007733
6	Ing. Gloria Guzhñay Quito	SECRETARIA TESORERA	0986620444
7	Ing. Marcia Ávila Pesantez	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	0995842545
8	Sra. Zarita de Jesús Vásquez Ávila	PERSONAL DE LIMPIEZA	2365124
9	Sr. Edilberto Chiqui Mayancela	OPERADOR DE MAQUINARIA	0981891815

FUENTE: GAD DE SIDCAY

COMITÉS DE DESARROLLO INTEGRAL (PRESIDENTES)			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	SECTOR	TELÉFONOS
1	Edilberto Chiqui	Altos de Machangara	0981891815
2	Aida Barbecho	Balcón del Guabo	0989569757
3	Patricio Lema	Bibín	0939462282
4	Teresa Naula	Centro Parroquial	0981072893
5	Blanca Simbaña	Cristo Rey	0989446902
6	Manuel Campoverde Gloria Fajardo	El Calvario Las Colinas*	0987932906 0967436542
7	Rosa Barbecho	El Guabo	0987007258
8	Elsa Bautista	Guavizhun	0992979907
9	Alfonso Peña	Gran Poder	0983643649
10	Mónica Pambi	La Caldera	0981928833
11	María Jimbo	Los Ángeles	0999555761
12	Benito Piña	Ochoa León	0931197101
13	Germán Bonete	Pueblo Viejo	0990550514
14	Manuel Saavedra	Puyo -Zhumir	0991761785
15	Ángel Yanqui	San Antonio	0990940524
16	José Fernández	San José	0990166126
17	Hugo Campoverde	San Pedro	0991168614
18	Héctor Sanisaca	San Vicente	0960821660

FUENTE: GAD DE SIDCAY

Nota: (Las Colinas en un barrio de la comunidad de Calvario, misma que en la administración anterior se levanta una acta de separación de la comunidad de Calvario pasando a ser una nueva comunidad de la parroquia Sidcay, pero, luego de levantar el acta no se procede a continuar hasta la fecha con el trámite técnico ni legal de constitución y reconocimiento como nueva comunidad, motivo por el cual sigue formando parte de la comunidad Calvario a pesar que tiene una directiva independiente como se puede ver en la tabla anterior y las invitaciones y/u oficios lo reciben por separado a la comunidad en la cual se encuentra).

ASOCIACIONES AGROPRODUCTIVAS (PRESIDENTES)			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE ASOCIACIÓN	TELÉFONOS
1	Blanca Simbaña	Cristo Rey	0989446902
2	Olga Peralta	Ñuca Cuy	0997243208
3	Germán Bonete	Corazón de Jesús	0990550514
4	Patricia Campoverde	La Inmaculada	0988156210
5	Janeth Piña	APA (Coordinadora)	0986698688

FUENTE: GAD DE SIDCAY

ASOCIACIONES AGROECOLÓGICA (PRESIDENTE)			
1	Rosa Guiracocha	San José	2365563
7	Mariana Quito	Mujeres de la Caldera	0939345851

FUENTE: GAD DE SIDCAY

AUTORIDADES CIVILES Y ECLESIAÍSTICAS			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONOS
1	Sacerdote Salvador Quituisaca	Párroco	0989905986
2	Sr. Omar Molina	Teniente Político	0984573545
3	Dra. Elsa Pulla	Directora del Centro de Salud	0995885782

FUENTE: GAD DE SIDCAY

2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA PARROQUIA SIDCAY

2.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial SIDCAY requiere actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), tomando como referencia el PDOT parroquial de Sidcay 2015, el Plan Cantonal y Plan Nacional de desarrollo 2017-2021 TODA UNA VIDA. Es así como este estudio del Componente Biofísico, servirá de base para una planificación adecuada y el desarrollo integral de las comunidades que forman parte de la misma.

Dentro de este componente se analizarán las características físicas propias del territorio parroquial, tal como se encuentran en la actualidad, buscando detectar el grado de capacidad que posee para acoger las actividades humanas que sobre él se desarrollaran. El conocimiento del recurso natural sobre el cual la población realiza sus diferentes actividades es el punto de partida del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sidcay.

Una vez depurada y procesada la información recopilada por el equipo consultor se elaboró el informe respectivo.

2.1.1. GEOMORFOLÓGICO

2.1.1.1. Geomorfología Local

Se puede evidenciar en la Tabla N° 2 y en el Mapa N° 3 la clasificación geomorfológica y su respectiva distribución en la Parroquia Sidcay. Dentro del área de estudio se pueden identificar las siguientes zonas:

- 1. ABRUPTO DE SUPERFICIE INCLINADA.-** Ladera que, a través de una línea de ruptura de pendiente, culmina en una superficie inclinada o en una superficie inclinada disectada, presentando una inclinación sensiblemente superior a la de ésta.
- 2. AFLORAMIENTOS ROCOSOS.-** Rocas aflorantes en superficie, con escasa o nula presencia de suelo, que no presentan rasgos morfológicos específicos. Para medios morfoclimáticos fríos, de características periglaciares, se utiliza el término afloramientos rocosos en ambiente periglaciario.
- 3. BARRANCO.-** Curso de orden menor, situado habitualmente en cabeceras fluviales, con fuertes pendientes transversales al eje de drenaje. Representan formas de incisión fluvial, por lo que no contienen sedimentos cubriendo de forma generalizada su lecho y márgenes.
- 4. COLUVIO-ALUVIAL ANTIGUO.-** Depósito superficial, cuyos materiales proceden tanto de las laderas que atraviesan como del transporte ligado a una

- dinámica fluvial restringida. Habitualmente, rellenan vaguadas y los márgenes de pequeños drenajes, aunque también pueden situarse, con límites difusos, en zonas de transición de laderas y sus depósitos de piedemonte con otras Geoforma ligadas a drenajes mayores. Se consideran como “antiguos” a los que presentan un cierto grado de disección (medio a alto) y sobre ellos aparece una vegetación pionera bien desarrollada.
5. **COLUVIO-ALUVIAL RECIENTE.-** Depósito superficial, cuyos materiales proceden tanto de las laderas que atraviesan como del transporte ligado a una dinámica fluvial restringida. Habitualmente, rellenan vaguadas y los márgenes de pequeños drenajes, aunque también pueden situarse, con límites difusos, en zonas de transición de laderas y sus depósitos de piedemonte a otras geoformas ligadas a drenajes mayores. Por contraposición con la Geoforma coluvio-aluvial antiguo, en éstos el grado de disección es bajo y no cuentan con una vegetación pionera bien desarrollada.
 6. **COLUVIÓN ANTIGUO.-** Un coluvión es un depósito superficial constituido por materiales heterogéneos de suelo y fragmentos de roca, en diferente proporción, depositados habitualmente al pie de las laderas por arrastre mediante arroyada difusa u otros fenómenos gravitacionales asociados a la evolución de las laderas. Se considera como “antiguos” a los que presentan un cierto grado de disección (medio a alto) y sobre ellos aparece una vegetación pionera bien desarrollada.
 7. **COLUVIÓN RECIENTE.-** Un coluvión es una formación superficial constituida por materiales heterogéneos de suelo y fragmentos de roca, en diferente proporción, depositados habitualmente al pie de las laderas por arrastre mediante arroyada difusa u otros fenómenos gravitacionales asociados a la evolución de las laderas. Por contraposición con la Geoforma coluvión antiguo, en éstos el grado de disección es bajo y no cuentan con una vegetación pionera bien desarrollada.
 8. **ENCAÑONAMIENTO.-** Forma de encajamiento fluvial, limitada por laderas de pendientes muy pronunciadas y desniveles superiores a 50 metros.
 9. **ESPINAZO.-** Resalte morfológico rocoso, de desarrollo predominantemente lineal.
 10. **GARGANTA.-** Forma de encajamiento fluvial. Las laderas que limitan estas incisiones presentan pendientes muy pronunciadas y desniveles superiores a 15 metros.

-
- 11. INTERFLUVIO DE CIMAS REDONDEADAS.-** Geoforma de desarrollo lineal y estrecho, a ambos lados de una divisoria de aguas de perfil transversal suave y redondeado, que ocupa posiciones cimeras.
- 12. MACROCOLUVION.-** Coluvión reciente o coluvión antiguo de grandes dimensiones. De forma convencional, se consideran como tales a aquellos que cuentan con una superficie superior a 140 hectáreas.
- 13. SUPERFICIE INCLINADA.-** Superficie de perfil longitudinal rectilíneo y cierta inclinación, de origen incierto o de difícil adscripción genética. Se utiliza, preferentemente, para indicar una superficie de menor pendiente dentro de una ladera, a modo de hombrera inclinada; también para una forma de piedemonte sin posibilidad de adscripción a una Geoforma más específica.
- 14. TERRAZA BAJA Y CAUCE ACTUAL (SOBREEXCAVACIÓN DE CAUCE EN LLANURA DE INUNDACIÓN).-** En este Proyecto, se considera bajo esta denominación a la franja que bordea e incluye al canal o canales fluviales, sometida a continuos cambios, con alto contenido en bloques y cantos. Se denominan también lechos móviles y forman parte de las llanuras de inundación. Son zonas no aptas para el aprovechamiento agrícola. También se incluyen bajo este término a canales fluviales de considerable anchura, no limitados por Geoformas directamente asociadas al drenaje canalizado (es decir, que no discurren en el interior de valles fluviales/llanuras de inundación, valles en V, gargantas o encañonamientos) y que, por tanto, son los únicos elementos con los que se puede identificar al medio aluvial actual.
- 15. TERRAZA MEDIA.-** Superficie plana de origen fluvial, que se sitúa inmediatamente por encima del nivel máximo de las aguas de un río (valle fluvial, llanura de inundación), como resultado de la incisión del mismo. Aunque puede ser considerada en sentido estricto como una terraza baja, en este estudio se ha utilizado esta denominación para guardar coherencia con la denominación utilizada en trabajos previos.
- 16. VALLE FLUVIAL, LLANURA DE INUNDACIÓN.-** Franja de terreno asociada directamente a la dinámica fluvial y constituida por depósitos aluviales. Suele discurrir en su interior un canal fluvial y el terreno que abarca está sometido, parcial o totalmente, a inundaciones con diferentes periodos de retorno.

-
- 17. VERTIENTE HETEROGÉNEA.-** Ladera de perfil mixto (cóncavo-convexo, rectilíneo-cóncavo, etc.) o irregular, escasamente disectada.
- 18. VERTIENTE O ABRUPTO DE TERRAZA.-** Se refiere al escarpe o escalón que caracteriza a cualquier tipo de terraza y que enlaza la superficie de un determinado nivel de terraza con el inmediatamente inferior o con la llanura aluvial.
- 19. VERTIENTE RECTILÍNEA.-** Ladera de perfil longitudinal predominantemente rectilíneo, con escasa o nula disección.
- 20. VERTIENTE RECTILÍNEA CON FUERTE DISECCIÓN.-** Ladera de perfil longitudinal predominantemente rectilíneo, en la que se aprecia una marcada disección en la totalidad o en gran parte de la Geoforma.

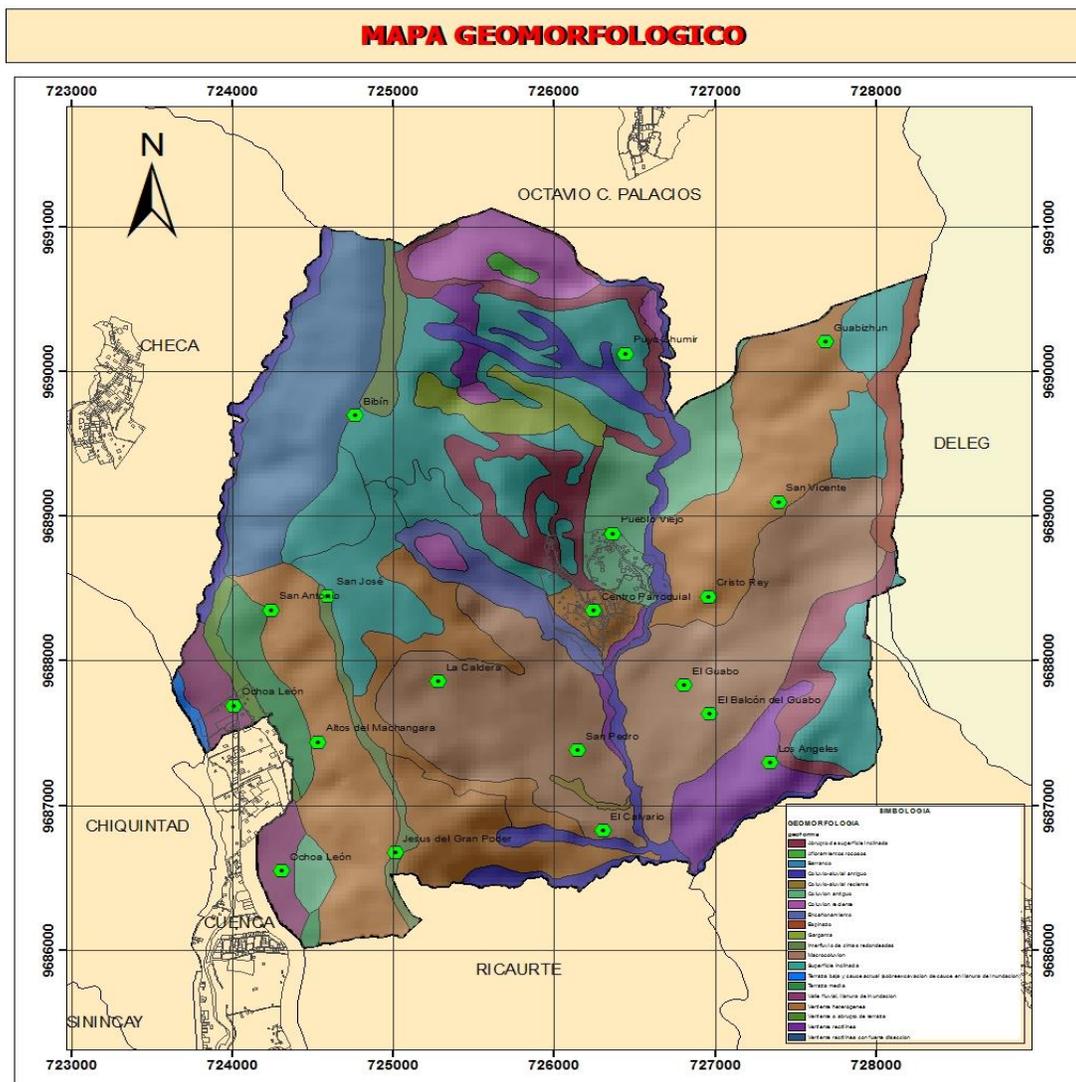
GEOMORFOLOGÍA EXISTENTE EN LA PARROQUIA SIDCAY				
N°	GEOFORMA	PENDIENTE	ÁREA	%
1	Abrupto de superficie inclinada	FUERTE (> 40 - 70 %)	101,51	6,18
2	Afloramientos rocosos	FUERTE (> 40 - 70 %)	3,4	0,21
3	Barranco	FUERTE (> 40 - 70 %)	0,016	0,00
4	Coluvio-aluvial antiguo	MEDIA A FUERTE (> 25 - 40 %)	15,49	0,94
		MEDIA (> 12 - 25 %)	69,11	4,20
5	Coluvio-aluvial reciente	MEDIA (> 12 - 25 %)	2,71	0,16
6	Coluvión antiguo	MEDIA (> 12 - 25 %)	37,61	2,29
		SUAVE (> 5 - 12 %)	40,53	2,47
7	Coluvión reciente	FUERTE (> 40 - 70 %)	2,75	0,17
		MEDIA (> 12 - 25 %)	48,2	2,93
8	Encañonamiento	MUY FUERTE (> 70 - 100 %)	28,26	1,72
9	Espinazo	MUY FUERTE (> 70 - 100 %)	20,15	1,23
10	Garganta	FUERTE (> 40 - 70 %)	27,96	1,70
11	Interfluvio de cimas redondeadas	MEDIA (> 12 - 25 %)	30,92	1,88
12	Macrocoluvion	MEDIA (> 12 - 25 %)	161,72	9,84
		SUAVE (> 5 - 12 %)	140,36	8,54
13	Superficie inclinada	SUAVE (> 5 - 12 %)	48,44	2,95
		MEDIA (> 12 - 25 %)	220,08	13,39
		MEDIA A FUERTE (> 25 - 40 %)	29,97	1,82
14				1,82

	Terraza baja y cauce actual (sobree excavación de cauce en llanura de inundación)	MUY SUAVE (> 2 - 5 %)	3,29	
15	Terraza media	SUAVE (> 5 - 12 %)	30,19	1,84
16	Valle fluvial, llanura de inundación	MUY SUAVE (> 2 - 5 %)	35,64	2,17
17	Vertiente heterogénea	MEDIA (> 12 - 25 %)	305,05	18,56
		MEDIA A FUERTE (> 25 - 40 %)	50,97	3,10
18	Vertiente o abrupto de terraza	FUERTE (> 40 - 70 %)	10,16	0,62
19	Vertiente rectilínea	MEDIA (> 12 - 25 %)	44,38	2,70
		MEDIA A FUERTE (> 25 - 40 %)	9,9	0,60
		FUERTE (> 40 - 70 %)	5,44	0,33
20	Vertiente rectilínea con fuerte disección	MEDIA A FUERTE (> 25 - 40 %)	119,52	7,27
TOTAL			1643,75	100 %

TABLA NRO. 2 GEOMORFOLOGÍA EXISTENTE EN LA PARROQUIA

FUENTE: CARTOGRAFÍA MAG-SIGTIERRAS.

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR



**MAPA NRO. 3 MAPA GEOMORFOLÓGICO DE LA PARROQUIA SIDCAY.
FUENTE: CARTOGRAFÍA MAG-SIGTIERRAS.
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

2.1.2 PENDIENTES – RELIEVE

2.1.2.1 PENDIENTES

La pendiente es la representación numérica del grado de inclinación del terreno, este valor puede ser expresado en grados o en porcentajes, siendo este último el más común. En la parroquia Sidcay se han establecido SEIS rangos de pendientes.

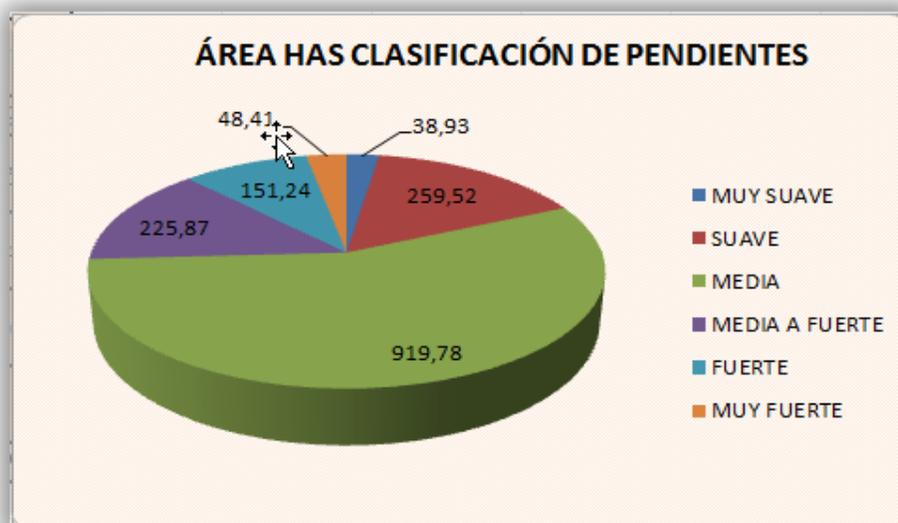
2.1.2.1.1 CLASIFICACIÓN DE PENDIENTES

La mayor superficie del territorio parroquial presenta pendientes MEDIA que fluctúan entre > 12 - 25 % en un porcentaje 55,96 %.

Un rango de pendientes menores del territorio presenta pendientes MUY SUAVE, que fluctúan entre >2 – 5 % en un porcentaje 2,37%.

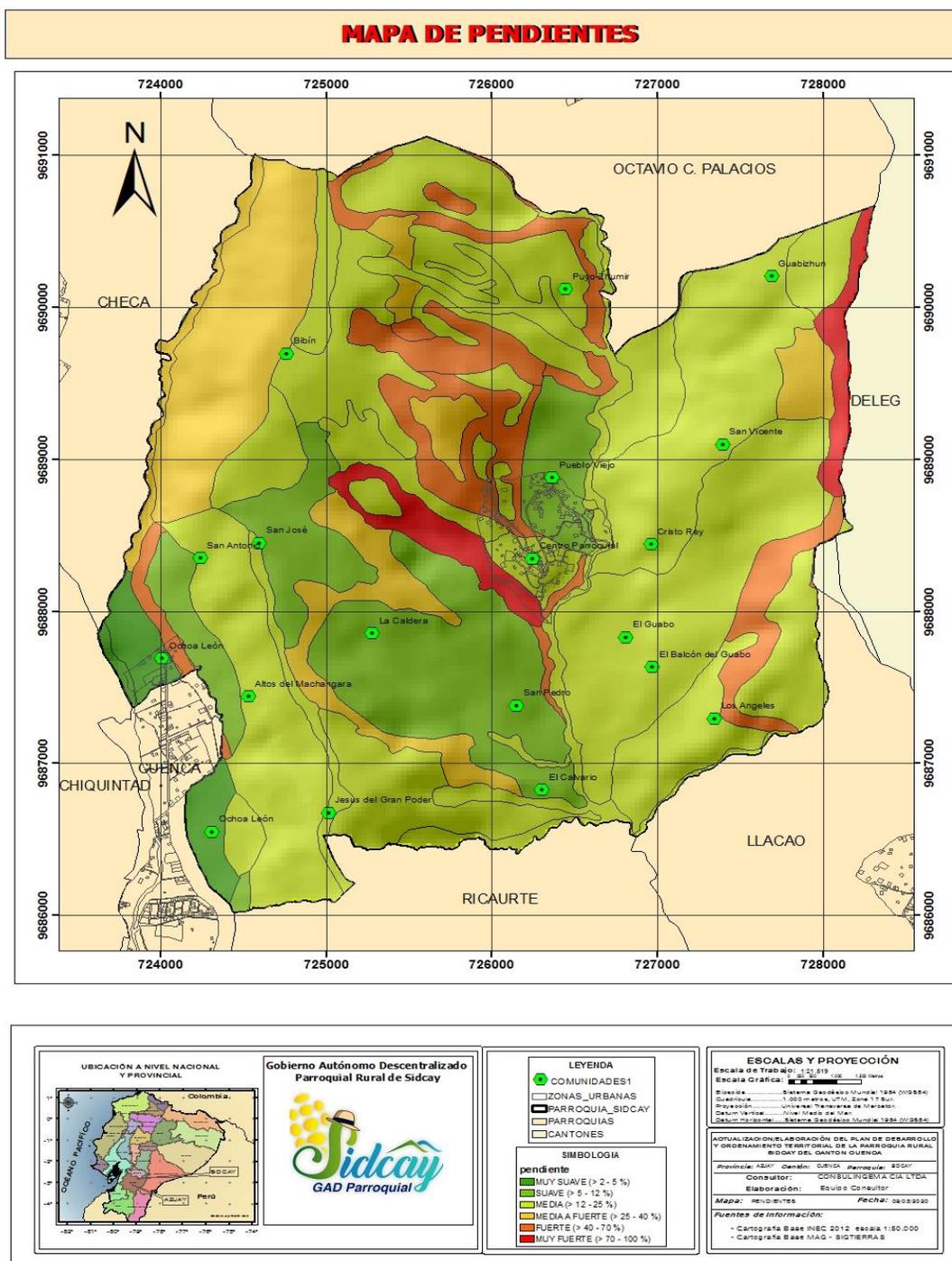
PENDIENTE	RANGO	ÁREA HAS	PORCENTAJE
MUY SUAVE	>2 – 5 %	38,93	2,37%
SUAVE	> 5 - 12 %	259,52	15,79%
MEDIA	> 12 - 25 %	919,78	55,96 %
MEDIA A FUERTE	> 25 - 40 %	225,87	13,74%
FUERTE	> 40 - 70 %	151,24	9,20%
MUY FUERTE	> 70 - 100 %	48,41	2,95%
TOTAL		1643,75	100 %

**TABLA NRO. 3 CLASIFICACIÓN DE LAS PENDIENTES
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**



**GRÁFICO NRO. 2 CLASIFICACIÓN DE LAS PENDIENTES
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

1. **MUY SUAVE.-** Son suelos mullidos, oscuros, arcillosos en superficie y arcillosos a profundidad, con drenaje bueno, poco profundos, pH ligeramente ácido, fertilidad natural mediana. En la parroquia Sidcay está pendiente se encuentra en un área de 38,93 has, con un porcentaje de 2,37%.
2. **SUAVE.-** Son suelos agrietados, franco arcillosos en superficie y franco arcillosos a profundidad, con drenaje moderado, moderadamente profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad natural mediana. En la parroquia Sidcay está pendiente se encuentra en un área de 259,52 has, con un porcentaje de 15,79%.
3. **MEDIA.-** Son suelos agrietados, arcillosos en superficie y arcillosos a profundidad, con drenaje bueno, moderadamente profundos, pH prácticamente neutro, fertilidad natural mediana. En la parroquia Sidcay está pendiente se encuentra en un área de 919,78 has, con un porcentaje de 55,96 %.
4. **MEDIA A FUERTE.-** Suelos poco desarrollados, arcillosos en superficie y arcillo-arenosos a profundidad, con drenaje bueno, moderadamente profundos, pH medianamente ácido, fertilidad natural baja. En la parroquia Sidcay está pendiente se encuentra en un área de 225,87 has, con un porcentaje de 13,74%.
5. **FUERTE.-** Son suelos neutros o ligeramente alcalinos con dominancia del calcio y sodio en el complejo de cambio. a estos suelos se les denomina saturados. En la parroquia Sidcay está pendiente se encuentra en un área de 151,24 has, con un porcentaje de 9,20%.
6. **MUY FUERTE.-** Son suelos mullidos, oscuros, franco arcillosos en superficie y francos a profundidad, con drenaje bueno, poco profundos, pH ligeramente ácido, fertilidad natural mediana. En la parroquia Sidcay está pendiente se encuentra en un área de 48.41 has, con un porcentaje de 2,95%.



MAPA NRO. 4 PENDIENTES DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: CARTOGRAFÍA BASE MAG-SIGTIERRAS
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

2.1.3 GEOLOGÍA

2.1.3.1 GEOLOGÍA DE LA PARROQUIA SIDCAY

La zona de estudio corresponde a la Parroquia Sidcay, donde afloran las siguientes Formaciones geológicas, que las identificaremos por sus características geológicas, geotécnicas y geomecánicas:

a) DEPÓSITOS ALUVIALES (Da).-

Afloran esporádicamente a lo largo del límite Parroquial siguiendo el curso del Río Machangara en la parte Sur Oeste de la Parroquia.

- Descripción geológica

Depósitos recientes de material transportado y depositado por el Río Machangara, el cual forma parte de las llanuras de inundación (especialmente en los valles amplios). Está compuesto por bloques, gravas y arenas limosas en diferentes porcentajes y composición, sus formas van de redondeadas a subangulares según la dinámica y morfología del curso fluvial.

- Comportamiento geotécnico

Condiciones geodinámicas. - Erosión hídrica por corrientes superficiales especialmente en los períodos de crecidas del Río Machangara, esto produce un intenso lavado de material fino.

Condiciones hidrogeológicas. - Niveles freáticos poco profundos. Permeabilidad alta. Los depósitos suelen estar afectados por flujos internos.

Trabajabilidad y posible uso del material. - El movimiento de materiales puede efectuarse en cualquier época del año con el uso de maquinaria, tomar en cuenta los niveles freáticos y la escorrentía. El material es óptimo para la industria de la construcción, agregado para pavimentos y áridos de hormigón.

Comportamiento geotécnico, en resumen. - Material suelto granular, muy permeable, friccionante no cohesivo, acepta carga, pero es deleznable.

- Susceptibilidad a terrenos inestables y recomendaciones

Susceptibilidad moderada. Erosión fluvial de márgenes. Taludes naturales estables por las bajas pendientes; pero erodables en márgenes. En este caso hay que hacer respetar el área de protección para evitar problemas de inundaciones y socavaciones y si se van a realizar excavaciones necesitan entibado.

Las zonas pueden ser utilizadas para construcción cumpliendo con el retiro de ley y evitando las márgenes y zonas inundables. Atención a la falta de compactación, aluviales con predominio de fracción fina y los altos niveles freáticos.

b) DEPÓSITOS COLUVIALES (Qc).-

Afloran puntualmente en la parte Nor- Este de la Parroquia Sidcay.

- Descripción geológica

Depósitos de ladera y de pie de talud con materiales que han sufrido poco transporte, son muy heterogéneos dependiendo de la zona y el fenómeno inestable que les dio origen: deslizamientos, derrumbes, flujos, etc. De manera general se componen de mezclas heterogéneas de bloques y fragmentos angulares y subangulares en matriz limo arcillosa con micro fragmentos.

- Comportamiento geotécnico

Condiciones geodinámicas.- Los depósitos antiguos suelen mostrarse modelados y estar compactos, sin embargo ante la presencia de escorrentía facilitan la erosión y drenajes, así como reactivaciones del terreno. Los depósitos recientes son zonas potencialmente inestables, sin sistema de drenaje conformado, susceptibles a la erosión hídrica, deslizamientos y flujos.

Condiciones hidrogeológicas.- En los depósitos antiguos la permeabilidad es de media a baja en función de la compacidad, los niveles freáticos pueden ser profundos o colgados. En los depósitos recientes la porosidad es de media a alta, pero su transmisibilidad variable.

Atención a inestabilidad general del terreno. Las condiciones como terreno de fundación dependen de la estabilidad general y del contenido de suelos finos. Para excavaciones en taludes y en este tipo de materiales se debe tener cuidado y realizarlo técnicamente.

Comportamiento en resumen.- Depósitos de permeabilidad variable, desde friccionantes (permeables) a predominantemente cohesivos (impermeables). Depósitos antiguos, granulares compactos y en pendientes bajas, pueden ser aceptables para la construcción, depósitos recientes son peligrosos.

- Susceptibilidad a terrenos inestables y recomendaciones

Depósitos coluviales antiguos compactos y estables, de susceptibilidad moderada a alta aceptan pendientes naturales hasta 15-25°. Depósitos jóvenes son generalmente altamente susceptibles.

En los taludes potencialmente inestables, su reactivación depende de la modificación de las condiciones intrínsecas (saturación del terreno, fracturación), desencadenantes (pluviosidad extrema y/o sismo) y antrópicas (cortes, rellenos, construcciones y explotaciones inadecuadas, deforestación, etc.). Si se requieren obras como cortes en coluviales jóvenes; será necesario evaluar la estabilidad general y local, realizar cortes apropiados de los taludes, sistemas de drenaje, vegetación nativa y sostenimientos si es del caso.

De la investigación y los recorridos realizados se puede concluir que la mayor parte de los deslizamientos se generan en este tipo de materiales coluviales que luego será.

c) TERRAZAS ALUVIALES (QT₁₋₅)

Depósitos de origen mayormente aluvial. Afloran a lo largo del Río Machangara en la parte Sur- Oeste de la Parroquia y ocupan un área reducida de la parroquia compuestas por potentes capas conglomeráticas de matriz areno-arcillosa distribuidas en las márgenes del río.

Las terrazas (t₁-t₄) están formadas por bloques y boleos subangulares a redondeados y subesféricos (ocurrencia 40 y 70%) en matriz de grava areno arcillosa (ocurrencia 60 y 30%), la terraza t₅ está formada por estratos erráticos de arena, limo y depósito aluvial de potencia variada.

- Comportamiento geotécnico

Condiciones geodinámicas.- Erosión hídrica por las corrientes superficiales en taludes de corte expuesto. Terrazas de depositación original en general estables; a excepción de sus taludes terminales sujetos a erosión y desprendimientos.

Condiciones hidrogeológicas.- Niveles freáticos poco a medianamente profundos. Terrenos generalmente afectados por flujos de agua. Alta permeabilidad de los depósitos. En las terrazas t₂, t₃, y t₄ la permeabilidad es media alta con niveles estáticos superficiales cercanos al pie del talud y hasta mayores de 20 m. de profundidad. En la t₅ la permeabilidad es alta, se mantiene seca a bien drenada con niveles estáticos profundos.

Trabajabilidad y posible uso del material.- Mediana dificultad de excavación, pueden ser trabajados con maquinaria liviana. Con dificultad puede trabajarse a mano. Bases de carreteras, lastrado de vías y áridos de hormigón pobre.

Comportamiento en resumen.- Depósitos competentes, permeables, predominantemente friccionantes, apto para construcción y buen terreno de cimentación. Atención si están expuestos en taludes, tendencia a desprendimientos.

- **Susceptibilidad a terrenos inestables.-**

Baja en las terrazas aluviales muy compactas a cementadas, los taludes naturales son estables en pendientes bajas, excepto desde el quiebre de pendiente entre terrazas o hacia los cauces naturales y cortes de talud, donde puede producirse socavación e inicio de inestabilidad con caída de bloques y desprendimientos. Las terrazas en general son competentes, pero en los pocos casos de deslizamientos conocidos las principales causas son geológicas (rotura de formaciones arcillosas saturadas a la base) y morfológicas (erosión en el pie del talud y mayor pendiente al borde de terrazas).

En las zonas de mayor incidencia fluvio glaciar (QT5), las características del material son similares a las terrazas que permite considerarlos como de baja susceptibilidad de rotura.

Como las terrazas tienen su principal inestabilidad hacia los taludes del borde, se debe desarrollar la cultura de tratamiento de taludes, uso de cortes adecuados, bermas, control de drenaje superficial con cunetas, plantación de vegetación nativa y arbustos, así como delimitación de fajas de seguridad, etc. En casos especiales se requerirá de muros de sostenimiento.

A lo largo del Río Machangara se deberá dar cumplimiento con los retiros de las orillas del río para evitar destrucción de edificaciones a lo largo de estas terrazas.

d) MIEMBRO SANTA ROSA (MR)

Aflora en la parte central de la Parroquia, en la parte Sur a lo largo de las Quebradas San Antonio y Mansán. Hacia el N- O a lo largo del Río Paluncay.

- **Descripción geológica**

Afloramientos: Esta formación se encuentra considerablemente repartida en la parte NW de la zona de estudio. Tal el caso del NW de Pacchamama en la cuenca del Sidcay y del Paluncay.

Litología: En el miembro Santa Rosa predominan depósitos de clastos gruesos, conglomerados con cantos intrusivos de la cordillera occidental en matriz variada rica en ceniza volcánica con lutitas rojas arenosas y limosas.

Espesor y tectónica: Al Mb. Santa Rosa se le atribuye un espesor de 500 m. (Bristow, 1980). Hace parte de la serie más joven de la cuenca sedimentaria de Cuenca, poco deformada, posterior a las grandes deformaciones compresivas de hace 9-8 Ma que afectaron a los depósitos más antiguos de la cuenca.

Génesis: La génesis de las dos se indica como continental con importantes aportes aluviales, así la Santa Rosa sería un cono aluvial de material grueso que se introdujo en los sedimentos de la Fm. Turi.

- **Comportamiento geotécnico**

Condiciones geodinámicas.- Varios deslizamientos involucran al miembro Santa Rosa, pero en esta Parroquia el más representativo sería el que involucra la parte central de la Parroquia, que será descrito más adelante en este estudio. Los conglomerados aportan con el peso y la rotura por tracción en la corona de los deslizamientos. El cuerpo falla en los materiales fisibles, poco permeables en condiciones saturadas. Varios deslizamientos de rotura plana tienen como plano de debilidad el tope de estratos arenosos o conglomeráticos duros e impermeables.

Condiciones estructurales.- Los conglomerados y areniscas poco alteradas son competentes y poco fracturados; las areniscas alteradas están muy fracturadas y las lutitas fragmentadas. Las juntas en los materiales competentes son cerradas a abiertas, con caras rugosas; y en los materiales fisibles, abiertas, con rellenos arcillosos, continuas y caras blandas. En lutitas hay microfisuración por desecación.

Condiciones hidrogeológicas.- Permeabilidad baja, a media por fracturación. Las lutitas son muy porosas y con baja transmisibilidad. Materiales fragmentados blandos y porosos pueden presentarse muy húmedos a saturados en el contacto con areniscas o conglomerados duros e impermeables.

Trabajabilidad y posible uso del material.- Fácil a mediana facilidad de excavación con maquinaria pesada. Lutitas sensibles a la humedad, pueden usarse como relleno en mezclas con areniscas duras.

Comportamiento geotécnico en resumen.- Las facies arenosa y conglomerática se presentan en ocasiones concrecionadas y competentes y en otras oxidadas y caolinitizadas. Lutitas y limolitas son fisibles y fragmentadas.

- **Susceptibilidad a terrenos inestables del Miembro Santa Rosa**

Moderada. La alta porosidad, pero baja transmisibilidad en los sedimentos finos fragmentados, así como su baja resistencia al corte en condiciones saturadas, permiten su rotura indistintamente en lutitas, limolitas y areniscas alteradas en terrenos con pendientes bajas (8° a 14°). Materiales arenosos poco alterados y conglomerados se presentan estables, pero asociados a caída de bloques. Las lutitas y limolitas fragmentadas son erodables en estado seco.

e) FORMACIÓN TURI (MioTi)

Aflora en una franja desde el Norte hasta el Sur de la Parroquia, esta Formación se han generado deslizamientos latentes mas no es susceptible de otros fenómenos de inestabilidad.

- Descripción geológica

Afloramientos: La Fm. Turi se encuentra sobre todo en la hoja Déleg 1:25.000 junto a la Fm. Santa Rosa y Biblián al NW de Pachamama. Presenta unos afloramientos típicos en la carretera a Turi y otros importantes en las inmediaciones de Misicata.

Litología: Manifiesta una gran variación lateral de su litología, consiste de conglomerados de base, arenas, arcillas, tobas y brechas bien estratificadas. En la carretera a Turi, se observan conglomerados con aportes volcánicos y areniscas en estratos casi horizontales sobre capas sedimentarias deformadas.

Espesor y tectónica: A la Fm. Turi se le atribuye un espesor de 200 m. (Bristow, 1980), hace parte de la serie más joven de la cuenca sedimentaria de Cuenca, poco deformada, posterior a los depósitos más antiguos de la cuenca que sufrieron grandes deformaciones compresivas, hace 9-8 Ma.

Génesis: Por su litología, su génesis es de depósitos en un ambiente continental con sistemas fluviales con grandes aportes y zonas de inundación.

- Comportamiento geotécnico de la Fm. Turi

Condiciones geodinámicas.- Son comunes las caídas de bloques en fuertes pendientes, pueden aportar con peso en la inestabilidad de estratos débiles más profundos.

Condiciones estructurales.- Fisuración subvertical por desecación en arenisca y conglomerados.

Condiciones hidrogeológicas- Macizos poco permeables, con niveles freáticos profundos.

Trabajabilidad y posible uso del material.- Excavación de mediana dificultad con maquinaria. Buen material de relleno.

Comportamiento geotécnico en resumen- Macizo competente, propicia caída de bloques en fuertes pendientes.

- **Susceptibilidad a terrenos inestables de la Fm. Turi**

Baja. Atención preferencial a bloques sueltos y desprendimientos en cortes de vías. Además podrían involucrarse en deslizamientos con rotura a profundidad.

f) FORMACIÓN LLACAO (V):

Depósitos volcánicos de edad Mioceno Tardío - Plioceno Temprano.

El principal afloramiento de la Fm. Llacao en la Parroquia se encuentra hacia el Este en el límite parroquial y se extiende como una franja desde el Norte hacia el Sur. Hacia el Oeste puntualmente se encuentra entre la Formación Turi (Ver mapa geológico).

Consiste principalmente de flujos piroclásticos, conglomerados y areniscas de origen volcánico y localmente de avalanchas de escombros. Las capas de la Fm. Llacao son horizontales y sobreyacen en una fuerte discordancia angular y erosiva sobre los sedimentos de la cuenca y en especial a la formación Mangán.

- **Comportamiento geotécnico de volcánicos Llacao**

Condiciones geodinámicas.- En los volcánicos Llacao es común el volcamiento y la caída de bloques.

Condiciones estructurales.- La roca tobácea es en general masiva, con fracturas muy espaciadas no rellenas. Fracturas subverticales por decompresión y desecación al borde de farallones.

Condiciones hidrogeológicas.- Estratos con baja permeabilidad, o media por fracturación. Niveles estáticos profundos.

Trabajabilidad y posible uso del material.- Mediana facilidad de excavación con maquinaria pesada, difícil a mano. Buen material de relleno.

Comportamiento geotécnico en resumen.- La compactación de estos materiales es alta gracias a fenómenos secundarios de desvitrificación de la ceniza que han cementado los depósitos y han disminuido aún más su baja permeabilidad original. El material es en general de alta resistencia al corte, puede disminuir esta característica con la humedad, especialmente en ciertos niveles de tobas caolínicas.

- **Susceptibilidad a terrenos inestables**

Baja. La formación Llacao propiamente dicha, no presenta problemas debidos a deslizamientos, a pesar de las fuertes pendientes que presenta en sus bordes, son sin embargo susceptibles a la fisuración y desprendimiento en bloques.

g) FORMACIÓN MANGÁN (MM)

Afloramientos: Aflora puntualmente en el extremo Sur- Este de la Parroquia Turi, cubiertos ahí por la Fm. Llaqueo.

Litología: Secuencia de limolitas, lutitas y areniscas finogranulares, en su parte inferior todos de color claro; en la parte superior aflora una arenisca tobácea gruesa café, que se hace conglomerática hacia arriba (Bristow, 1973).

Espesor y tectónica: A la Fm. Mangán propiamente dicha se le atribuye un espesor aproximado de 2.200 m., (Bristow, 1980), mientras a la Fm. Turi y el Mb. Santa Rosa un espesor de 700 m.

La Fm. Mangán es la más importante secuencia y la primera de la serie más joven de la cuenca sedimentaria de Cuenca, encontrándose en discordancia con los depósitos antiguos de la cuenca como el caso del contacto con la Fm. Azogues que sufrió grandes deformaciones compresivas de hace 9-8 Ma , sin embargo la Fm. Mangán fue aún afectada, mostrando ahora ligera deformación y fallamiento.

Génesis: Su génesis es considerada como depósitos continentales deltaicos en sistema fluvial meandriforme distal con planicies de inundación.

- Comportamiento geotécnico

Condiciones geodinámicas.- Erosión y movimientos del terreno especialmente al estar expuestas. La saturación de los materiales finos tiene especial importancia, más que la pendiente. La alternancia de estratos competentes e incompetentes favorece el desarrollo de superficies de debilidad.

Condiciones hidrogeológicas.- Material poroso pero de baja permeabilidad por su limitación en la transmisibilidad. Niveles freáticos poco profundos generan flujos paralelos sobre contactos duros y concrecionados como el caso de areniscas calcáreas.

Condiciones estructurales.- Los materiales incompetentes se presentan fragmentados, con juntas abiertas, bordes blandos y rellenos de arcilla. Los materiales competentes con concreciones calcáreas son medianamente fracturados, presentando juntas cerradas a abiertas con bordes rugosos, oxidados y blandos. Existe variedad intermedia.

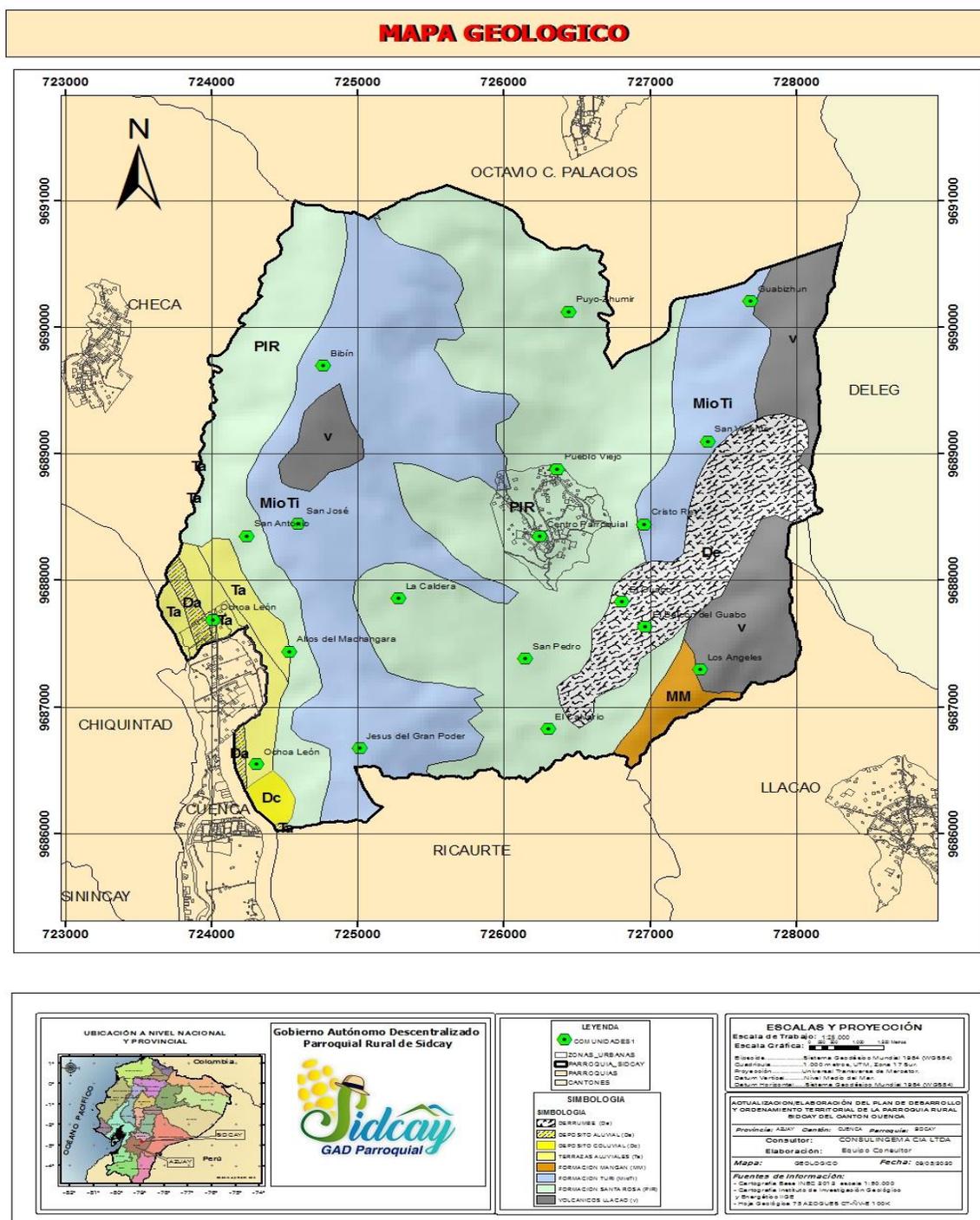
Trabajabilidad y posible uso del material.- Fácil excavación con maquinaria pesada. Lutitas sensibles a la humedad, pueden usarse en rellenos en mezclas con areniscas.

Comportamiento geotécnico en resumen.- En la Fm. Mangán de alternancia finogranular dura-blanda, predominan los estratos físis (ej. lutitas), en los cuales las condiciones de saturación disminuye la resistencia al corte hasta la rotura; roturas limitadas por los estratos competentes. Sin embargo en zonas con predominio de materiales físis, todo el macizo puede estar involucrado en grandes zonas inestables cuando se desarrollan grandes presiones de poros.

- **Susceptibilidad a terrenos inestables**

Alta. Una vez erosionada la cobertura volcánica afloran las formaciones de la cuenca de Cuenca empezando grandes movimientos del terreno en los que contribuyó la Fm. Mangán por sus estratos incompetentes y la sobrecarga. Actualmente permanece la Fm. Mangán susceptible a movimientos del terreno según las condiciones indicadas sobretodo la saturación de sus materiales físis, susceptibilidad que es incrementada por la mala utilización y cortes inadecuados del terreno.

En este caso puntual los afloramientos de la Fm Mangán no presentan problemas de estabilidad, pero ha sido descrita al aflorar puntualmente en esta parroquia.



MAPA NRO. 5 GEOLOGÍA DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: CARTOGRAFÍA HOJA GEOLÓGICA-
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

2.1.4 SUELOS

2.1.4.1 CLASIFICACIÓN TAXONÓMICA DE LOS SUELOS.

TIPOS DE SUELO PRESENTES EN EL TERRITORIO PARROQUIAL DE SIDCAY.- Según la información de la cartografía base MAG - SIGTIERRAS, podemos detallar que dentro de la Parroquia existe un tipo de suelos que se explica a continuación:

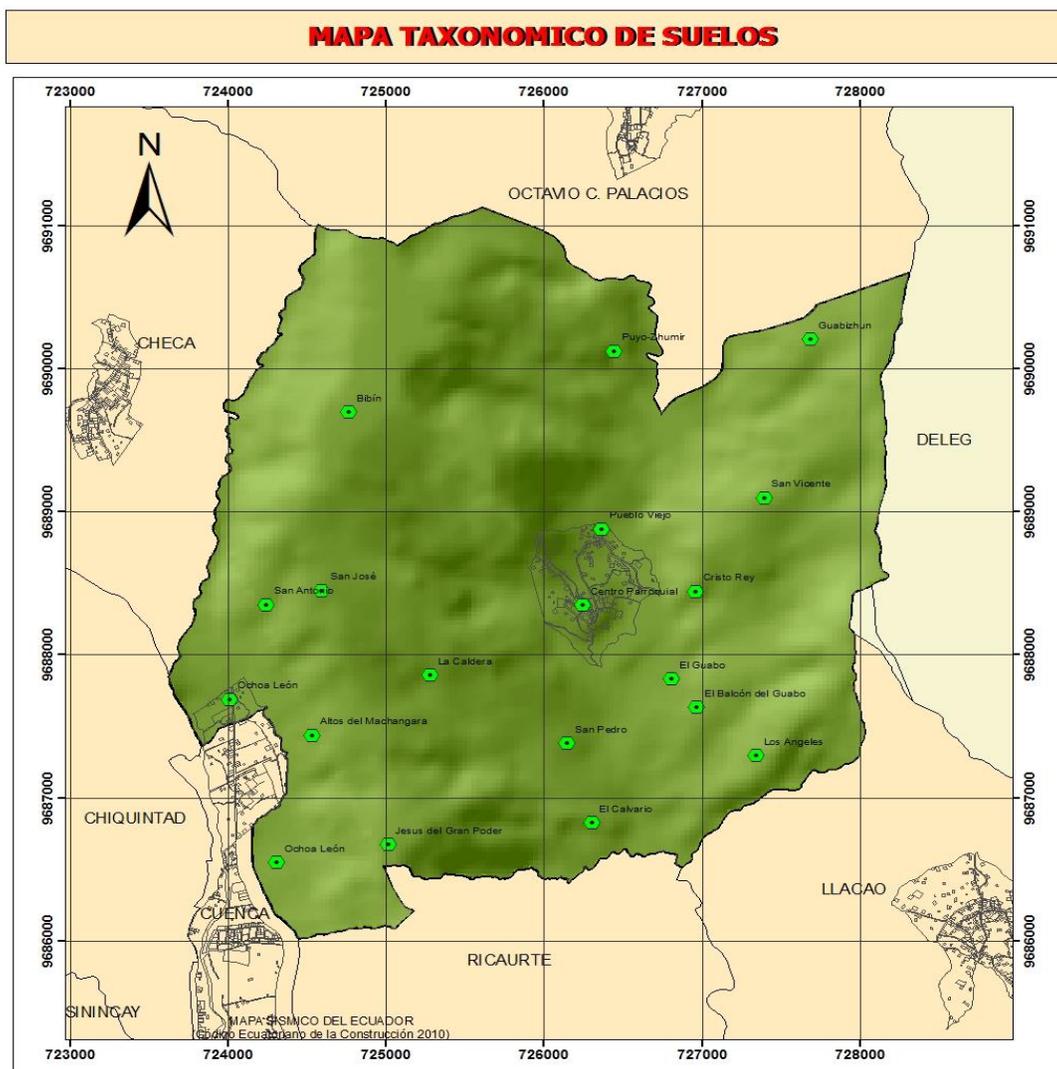
VERTISOL.- Estos suelos se encuentran en toda el área del territorio parroquial de Sidcay 1643,75has. En un porcentaje de 100 % del área total. Se forman a partir de la transformación directa alófana en arcilla montmorillonita 54 de tipo 2:1 expandible. Las tierras con Vertisoles se usan generalmente para pastos. Son suelos con un profundo horizonte A y sin presencia de horizonte B. Son suelos minerales que se quiebran en estaciones secas. Son suelos hidratados y expandidos en húmedo y bastante agrietados en seco. Pertenece a los subórdenes de los Usterts, Torrerts y al gran grupo de los Pellusterts. Se caracterizan por ser arcillosos y agrietados en épocas de sequías, son de color oscuro, poco desarrollados, muy arcillosos y vérticos, hay montmorillonita, poca materia orgánica y alta saturación de bases.

TAXONOMÍA	SUBORDEN	GRANGRUPO	HAS	%
VERTISOL	USTERT	CHROMUSTERT	1643,75	100 %
TOTAL			1643,75	100 %

**TABLA NRO. 4 TIPOS DE SUELOS DE LA PARROQUIA SIDCAY
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.**



**GRÁFICO NRO. 3 PORCENTAJE DE TIPOS DE SUELOS DE LA PARROQUIA
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**



MAPA NRO. 6 MAPA TAXONÓMICO DE LA PARROQUIA
FUENTE: CARTOGRAFÍA BASE MAG - SIGTIERRAS
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

2.1.5 USO POTENCIAL DE SUELOS (AGROECOLÓGICO)

2.1.5.1 CLASES AGROLÓGICAS

Según el mapa de CLASES AGROLÓGICAS se manifiestan cuatro categorías que van desde la clase II hasta la clase VIII, en la siguiente tabla se puede ver el área que ocupan en el territorio de la parroquia Sidcay.

a) Clase IV. Tierras con severas limitaciones, cultivables con métodos intensivos de manejo.

En la parroquia ocupan 59,42 ha con un 3,61%. Esta clase está compuesta por suelos con limitaciones permanentes y severas para el cultivo. Pueden cultivarse ocasionalmente si se les trata con gran cuidado. Generalmente deben limitarse a cultivos herbáceos. Con frecuencia se hallan en pendientes fuertes sometidos a erosión intensa. Su adecuación para el cultivo es muy limitada. Generalmente deben ser dedicados a pastos, aunque puede obtenerse de ellos una cosecha de grano cada cinco o seis años. En algunos casos puede tratarse de suelos superficiales o moderadamente profundos, de fertilidad baja, o localizados en pendientes. Existen suelos con esta potencialidad en las comunidades como: Guavizhun, San Vicente, Bibín, centro parroquial Sidcay, Jesús del Gran Poder, y Ochoa León.

b) Clase V.- Tierras no cultivables con severas limitaciones de humedad, aptas para pastos.

En la parroquia ocupan 795,88ha con el 48,42%. Los suelos de esta clase deben mantener una vegetación permanente. Pueden dedicarse a pastos o a forestación.

Tienen escasa o ninguna erosión. El pastoreo debe ser regulado para evitar la destrucción de la cubierta vegetal. Existen suelos con esta potencialidad en todas las comunidades de la parroquia Sidcay.

c) Clase VII.- Tierras no cultivables, aptas para fines forestales.

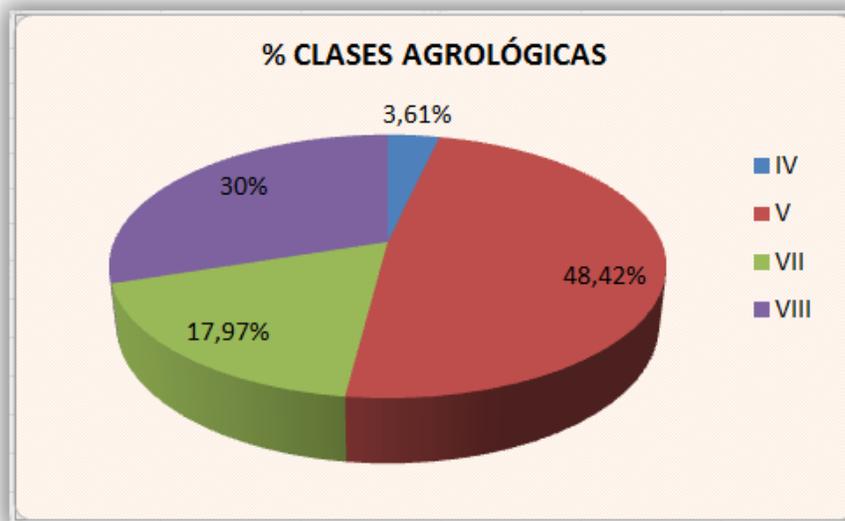
En la parroquia ocupa 295,30 ha con un 17,97%. Los suelos de esta clase se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o silvicultura. Son suelos situados en pendientes fuertes, erosionados, accidentados y someros. Su valor para soportar algún aprovechamiento es mediano o pobre y deben manejarse con cuidado. Estos suelos deben usarse para sostener bosques. En casos excepcionales se pueden usar para pastoreo. En la parroquia estos suelos están ocupados por plantaciones de eucalipto y pequeños remanentes de bosque. Existen suelos con esta potencialidad en las comunidades como: Bibín, Puyo-Zhumir, Centro Parroquial, Pueblo Viejo, San Vicente, Guavizhun, Cristo Rey, Los Ángeles, El Balcón del Guabo, Jesús del Gran Poder y El Calvario.

d) Clase VIII.- Tierras aptas para conservación de vida silvestre.

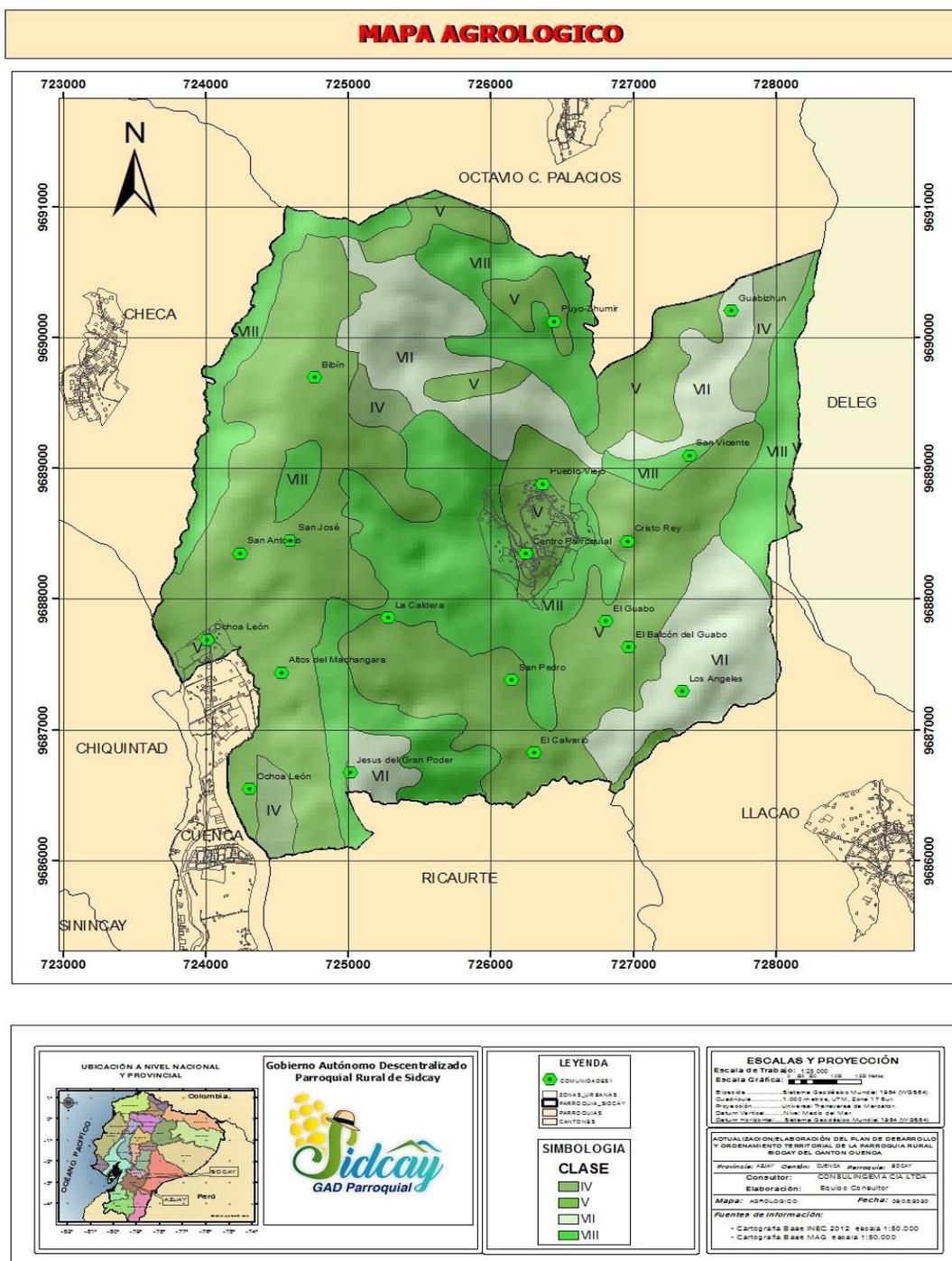
En la parroquia ocupa 493,15 ha con un 30,00%. Los suelos de esta clase no son aptos ni para silvicultura ni para pastos. Deben emplearse para conservación de fauna silvestre o para esparcimiento. Suelos esqueléticos, pedregosos, rocas desnudas, en pendientes extremas, etc. en la parroquia se limita a las pequeñas quebradas en donde la pendiente es alta y no se realiza ninguna actividad. Esta potencialidad tienen los suelos de las comunidades de: El Calvario, Jesús del Gran Poder, San Pedro, Altos del Machangara, Ochoa León, La Caldera, El Guabo, Cristo Rey, San Antonio, Pueblo Viejo, San José, San Vicente, Centro Parroquial, Puyo-Zhumir, Guavizhun, Bibín.

CLASE	USO POTENCIAL	Área Ha	Porcentaje
IV	Tierras con severas limitaciones, cultivables con métodos intensivos de manejo	59,42	3,61
V	Tierras no cultivables con severas limitaciones de humedad, aptas para pastos.	795,88	48,42
VII	Tierras no cultivables, aptas para fines forestales	295,30	17,97
VIII	Tierras aptas para conservación de vida silvestre	493,15	30,00
TOTAL		1643,75 ha	100%

**TABLA NRO. 5 CLASES AGROLÓGICAS
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**



**GRÁFICO NRO. 4 CLASES AGROLÓGICAS
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**



MAPA NRO. 7 AGROLOGICO DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: CARTOGRAFÍA BASE MAG ESCALA 1:50.000
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

2.1.6 CONFLICTOS DE USO

Los conflictos de uso de suelos se tomó de la cartografía base MAG – SIGTIRRAS, el cual para la parroquia Sidcay señalan los siguientes conflicto:

- **BIEN UTILIZADO.-** Área donde coincide el uso actual y la aptitud de la tierra, en un porcentaje 16,54% ocupa 271,93ha del territorio parroquial.
- **EROSIÓN.-** Es el desgaste o denudación de suelos y rocas que producen distintos procesos en la superficie de la Tierra., en un porcentaje 0,27%, ocupa 4,47ha del territorio parroquial.
- **CONFLICTOS POR SOBRE UTILIZACIÓN.-** Los suelos de la parroquia se encuentran **sobre utilizada**, área donde la aptitud de la tierra está siendo aprovechada en forma más intensiva que la que puede soportar el recurso por sus características biofísicas, el uso es inadecuado. Es decir se usan para actividades que no son recomendadas, seguidamente por la sobreutilización (se utiliza más de lo debido) y la erosión es otro factor importante en el territorio, factor que se está incrementando, en un porcentaje 20,46% ocupa 336,30 ha dentro de la parroquia.
- **CONFLICTOS POR SUB UTILIZACIÓN.-** Área donde la aptitud de la tierra es utilizada con menor intensidad de la que puede soportar el recurso, lo que determina un bajo aprovechamiento del recurso, que puede no causar el deterioro directo en el área, en un porcentaje 62,73% ocupa 1031,05ha dentro de la parroquia Sidcay.

CONFLICTO	ÁREA. HA	PORCENTAJE
BIEN UTILIZADO	271,93	16,54%
EROSIÓN	4,47	0,27%
SOBREUTILIZADO	336,30	20,46%
SUBUTILIZADO	1031,05	62,73%
TOTAL	1643,75	100%

TABLA NRO. 6 CONFLICTOS DE USO DE LA PARROQUIA SIDCAY

FUENTE: CARTOGRAFÍA BASE MAG

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

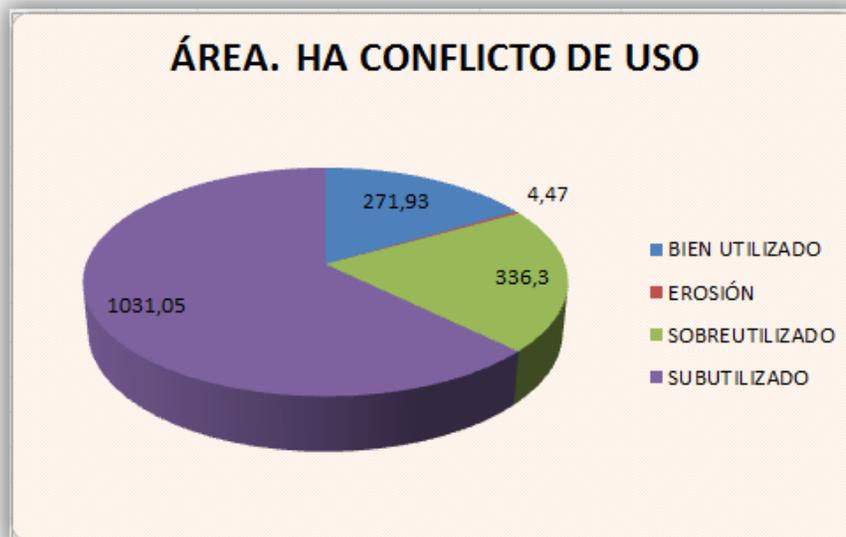
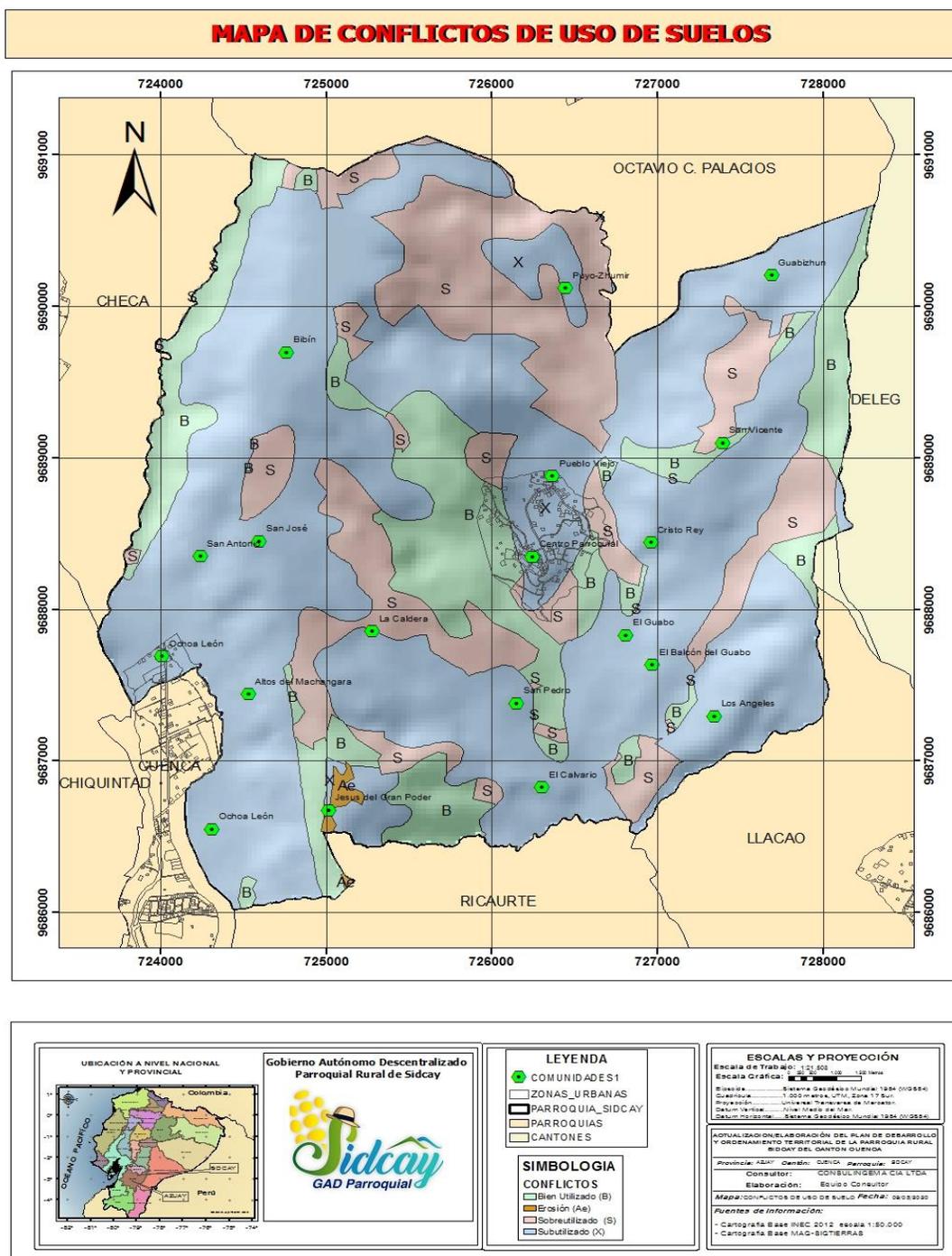


GRÁFICO NRO. 5 CONFLICTOS DE USO DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: CARTOGRAFÍA BASE MAG
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA NRO. 8 MAPA CONFLICTO DE USO DE SUELO
FUENTE: CARTOGRAFÍA BASE MAG-SIGTIERRAS
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

2.1.7 USO Y COBERTURA DEL SUELO

2.1.7.1 ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS USOS DE SUELO Y SUS CAMBIOS EN LOS AÑOS 2015 Y 2018.

Uno de los procesos de transformación que ha sufrido la Parroquia Sidcay ha sido y es la intensa dinámica de cambios de usos del suelo. Dichos cambios, impulsados por nuevas tendencias en la estructura socioeconómica se han reflejado en la transformación del paisaje en el que la modificación de las cubiertas de la estructura vegetal y uso del suelo son más evidentes.

- **Cobertura suelo – 2015**

Según la información del PDOT de la Parroquia Sidcay, del año 2015, en la parroquia predomina Área de Cultivos Mixtos con pequeñas parcelas de maíz, fréjol con el 65%. La siguiente cobertura en extensión es Vegetación Leñosa (8,42%), Bosque Intervenido (5,42%) Áreas Degradadas (1,42%) Pastos Cultivos (0,18%) y Zonas Urbanas con 0,2%.

CATEGORÍA	HA	PORCENTAJE
Zonas Urbanas	45,69	0,2%
Cultivos Mixtos	1079	65%
Pastos Cultivos	2,98	0,18%
Vegetación Leñosa	196,18	8,42%
Bosque Intervenido	304,2	5,42%
Áreas Degradadas	24,86	1,42%

TABLA NRO. 7 COBERTURA DE SUELO DEL AÑO 2015

FUENTE: PDOT 2015

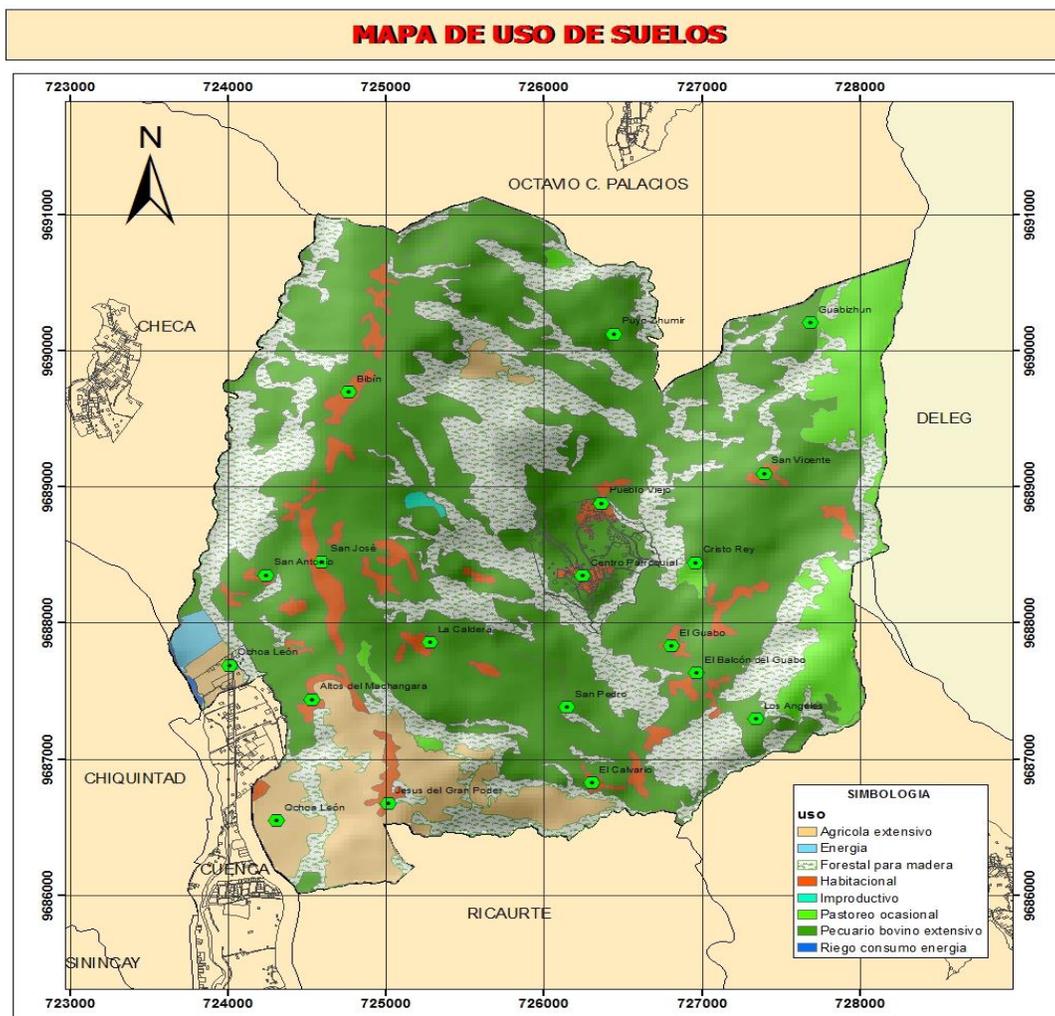
- **Cobertura suelo – 2018**

La cobertura del suelo hace referencia a todos aquellos cuerpos naturales o artificiales que cubren la superficie de un territorio, es decir abarca lo que son áreas naturales y artificiales creadas por el ser humano.

Vale indicar que las áreas naturales son aquellos espacios de bosque, arbustos y páramo que cubre el territorio, mientras que las áreas artificiales son aquellos en las cuales ha existido la intervención de la mano del hombre, por ejemplo: espacios agropecuarios, forestales, viviendas, vías, etc.

Para el desarrollo del uso y cobertura del suelo de la parroquia Sidcay, se ha tomado como base la información de la cartografía base del **MAG- SIGTIERRAS 2018**, esto con la finalidad de validar la información disponible y generar el uso y cobertura de suelo de la zona en estudio.

A continuación, se presenta el mapa de uso de suelo generado en base a la información anteriormente citada.



MAPA NRO. 9 USO DE SUELO ACTUAL
FUENTE: CARTOGRAFÍA BASE DEL MAG- SIGTIERRAS 2018
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

USO DE SUELO	COBERTURA DE SUELO	TIPO	HA	%
Agrícola extensivo	cultivo	haba, mellocos	131,03	7,97%
Energía	infraestructura antrópica	subestación eléctrica	8,52	0,52%
Forestal para madera	plantación forestal	eucalipto	465,66	28,33%
Habitacional	área poblada	poblado (núcleo urbano poblado)	86,83	5,28%
Improductivo	erial	área erosionada	2,35	0,14%
Pastoreo ocasional	vegetación herbácea vegetación arbustiva	vegetación herbácea húmeda vegetación arbustiva húmeda	98,88	6,02%
Pecuario bovino extensivo	Pastizal	pasto cultivado	849,65	51,69%
Riego consumo energía	cuerpo agua	rio	0,81	0,05%
TOTAL			1643,75	100%

**TABLA NRO. 8 USO DE SUELO DE LA PARROQUIA SIDCAY.
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

a) AGRÍCOLA EXTENSIVO

Generalmente se encuentran casi en toda la parroquia Sidcay. Ocupa un área de 131,03ha. Que representa el 7,97% del territorio. Se llama así porque necesita de una extensión mayor tierra para producir una cantidad dada de alimentos, ya que usa los recursos naturales del lugar (como abono animal para fertilizar la tierra, por ejemplo) y en muchas ocasiones no cuenta con agua de un sistema de riego, sino que depende de las lluvias.



FOTOGRAFÍA NRO. 1 AGRÍCOLA EXTENSIVO
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

b) ENERGÍA

Este uso se caracteriza por poseer una cobertura de infraestructura antrópica, tipo subestación eléctrica. Este uso ocupa dentro de la parroquia el 0,52% con un área de 8,52ha.



FOTOGRAFÍA NRO. 2 ENERGÍA
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

c) FORESTAL PARA MADERA

Este uso ocupa dentro de la parroquia el 28,33% con un área de 465,66ha. Se caracterizan por poseer una cobertura plantación forestal, tipo eucalipto.



**FOTOGRAFÍA NRO. 3 FORESTAL PARA MADERA
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

d) HABITACIONAL

Según la cartografía base del MAG - SIGTIERRAS 2018 este uso habitacional ocupa dentro de la parroquia el 5,28% con un área de 86,83ha. Se caracterizan por poseer una cobertura poblado (núcleo urbano poblado), tipo área poblada.



**FOTOGRAFÍA NRO. 4 HABITACIONAL
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

e) IMPRODUCTIVO

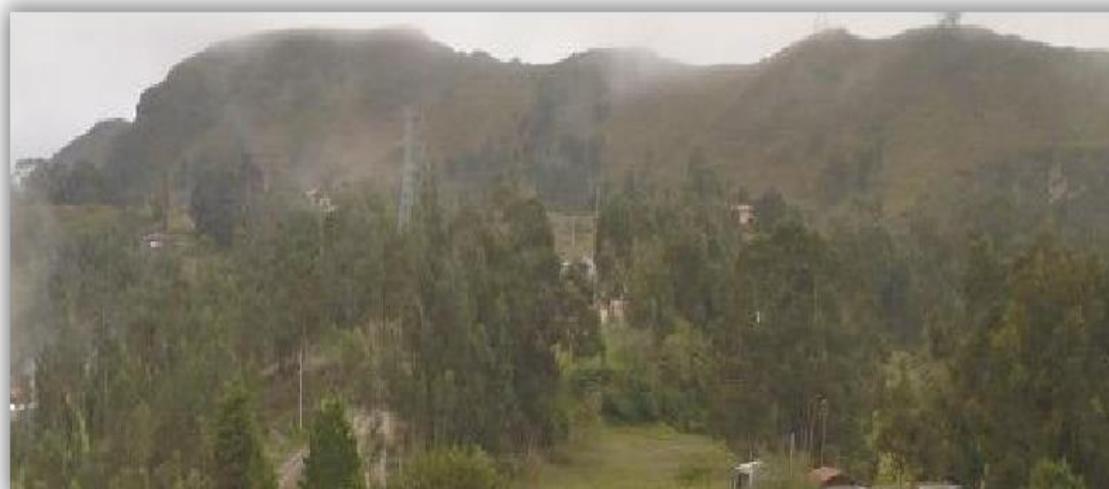
Este uso ocupa dentro de la parroquia el 0.14 % con un área de 2.35ha. Se caracterizan por poseer una cobertura erial, tipo área erosionada.



**FOTOGRAFÍA NRO. 5 IMPRODUCTIVO
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

f) PASTOREO OCASIONAL

Este uso pastoreo ocasional ocupa dentro de la parroquia el 6,02% con un área de 98,88ha. Se caracterizan por poseer vegetación herbácea - vegetación arbustiva, tipo vegetación herbácea húmeda - vegetación arbustiva húmeda.



**FOTOGRAFÍA NRO. 6 PASTOREO OCASIONAL
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

g) CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN.

Este uso ocupa dentro de la parroquia el 34.41 % con un área de 1.332,94ha. Se caracterizan por poseer una cobertura vegetación herbácea - vegetación arbustiva, tipo vegetación herbácea húmeda - vegetación arbustiva húmeda.



**FOTOGRAFÍA NRO. 7 CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN.
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

h) PECUARIO BOVINO EXTENSIVO

Según la cartografía base del MAG - SIGTIERRAS 2018 este uso pecuario bovino extensivo ocupa dentro de la parroquia el 51,69% con un área de 849,65ha. Se caracterizan por poseer una cobertura pastizal, tipo Pasto cultivado.



**FOTOGRAFÍA NRO. 8 PECUARIO BOVINO EXTENSIVO
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

j) RIEGO CONSUMO ENERGÍA

Según la cartografía base del MAG - SIGTIERRAS 2018 este uso riego consumo energía ocupa dentro de la parroquia el 0,05% con un área de 0,81 ha. Se caracterizan por poseer una cobertura cuerpo agua, tipo río.



**FOTOGRAFÍA NRO. 9 RIEGO CONSUMO ENERGÍA
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

2.1.8. FACTORES CLIMÁTICOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

2.1.8.1 FACTORES CLIMÁTICOS

a) EL CLIMA

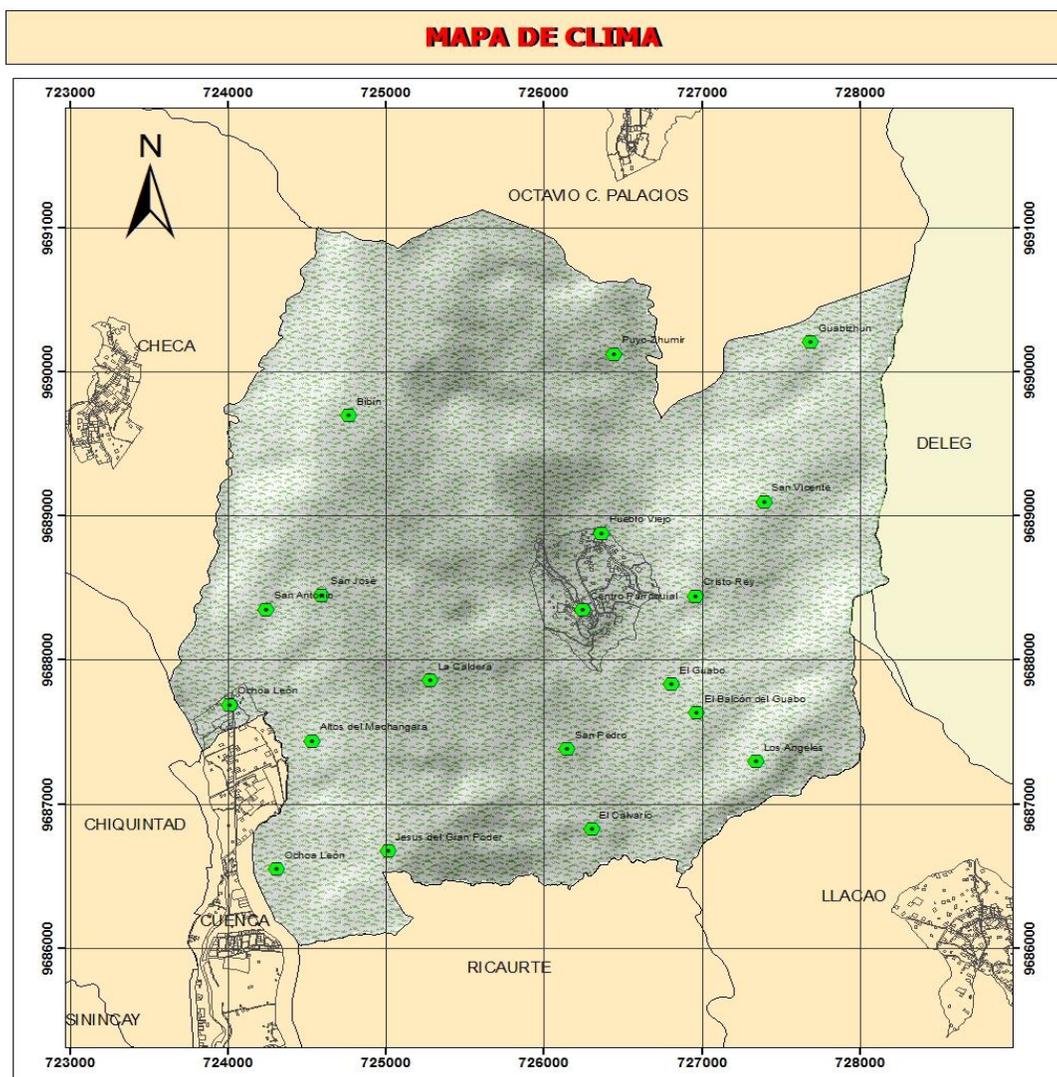
El clima y el tiempo son expresiones que están íntimamente relacionadas entre sí y que influyen en todas las actividades humanas que se realizan en el territorio, el clima abarca los valores estadísticos sobre los elementos del tiempo atmosférico durante un período representativo. Según la cartografía base MAG escala 1:50.000, se ha podido establecer que dentro del territorio parroquial de SIDCAY existe un tipo de clima.

- **CLIMA ECUATORIAL MESOTÉRMICO SEMI-HÚMEDO**

TIPO DE CLIMA	Altitud m.s.n.m	precipitación	Temperatura media	Humedad relativa	ÁREA HA	%
<i>Ecuatorial mesotérmico semi-húmedo</i>	3000	500 y 2000 mm	12°C y 20°C	65% y 85%.	1643,75 ha	100%
TOTAL					1643,75 ha	100%

**TABLA NRO. 9 TIPOS DE CLIMA DE LA PARROQUIA SIDCAY.
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

El territorio cuenta con el tipo de clima *Ecuatorial mesotérmico semi-húmedo*, que ocupa toda el área del territorio parroquial, representando el 100% del área total.



MAPA NRO. 10 MAPA DE CLIMA
FUENTE: CARTOGRAFÍA BASE MAG ESCALA 1:50.000
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

b) TEMPERATURA

• Temperatura según la estación meteorológicos Paute

La temperatura es el parámetro meteorológico que indica la cantidad de energía calorífica acumulada en el aire, los valores pueden variar por múltiples causas como la variación diurna, variación estacional, fuerza del viento, proximidad de masas de agua, y de acuerdo a la altura, ya que a medida que se asciende desde el nivel del mar, la temperatura va disminuyendo, este fenómeno se conoce como gradiente térmico y de acuerdo a varios estudios se establece una variación de 0.5-0.6°C de disminución por cada 100 m de altura.

• Temperatura según la cartografía base MAG-SIGTIERRAS

Según la cartografía base INAMHI-MAG, la parroquia Sidcay el rango de temperatura que corresponde a la parte alta de la parroquia está entre los 11-12° C, y en la parte baja del territorio parroquial tiene un rango entre 12-13 °C.

RANGO C°	HAS	%
11-12° C	40,81	2,48
12-13 °C.	1602,94	97,52
TOTAL	1643,75	100%

TABLA NRO. 10 RANGOS-HAS -% TEMPERATURA DENTRO DE LA PARROQUIA
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

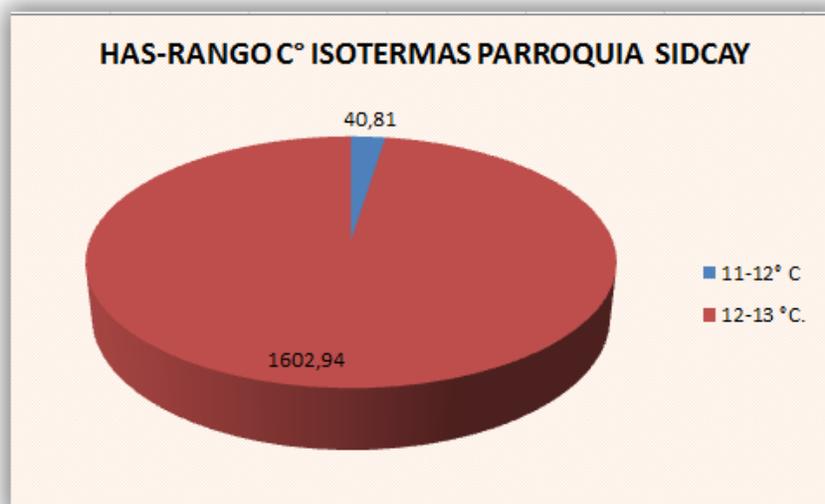
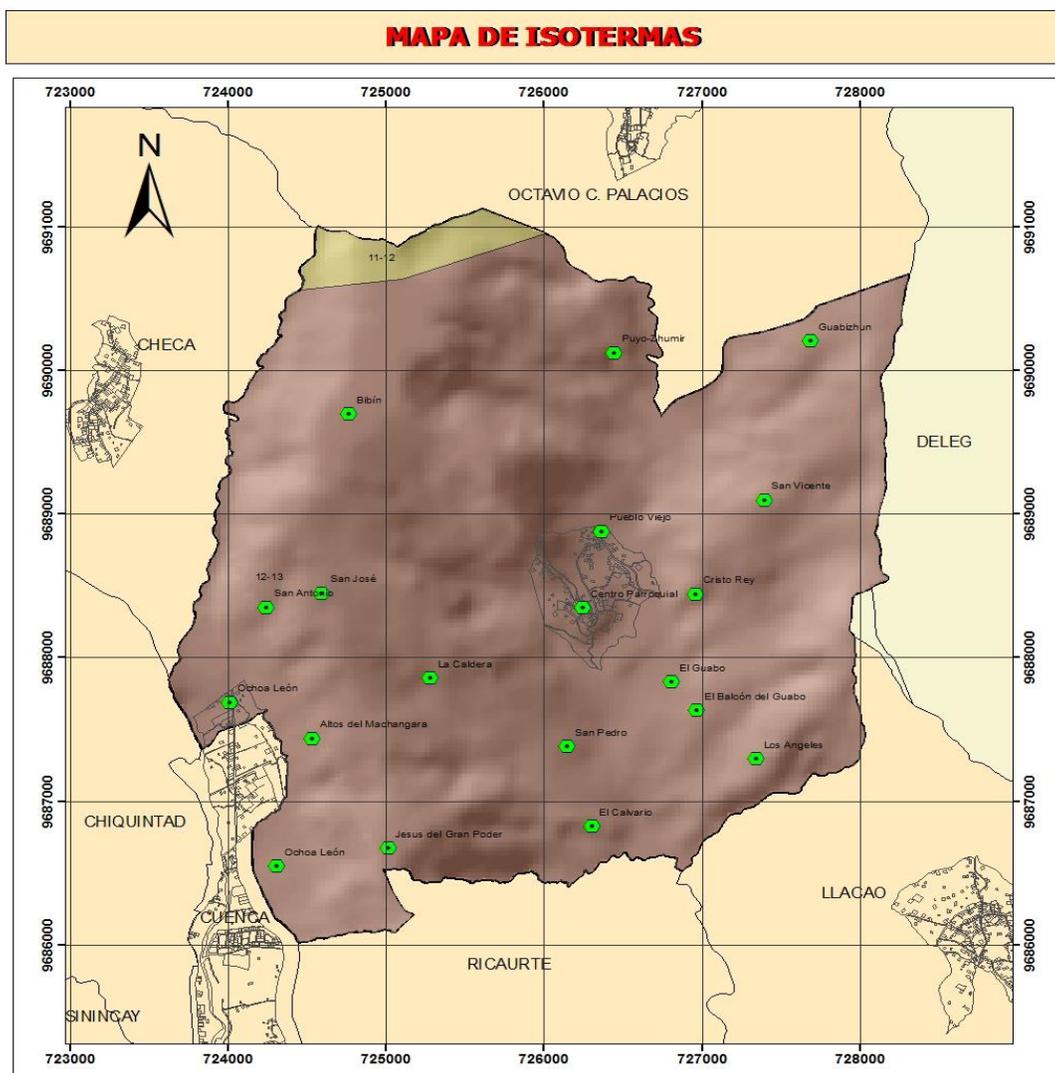


GRÁFICO NRO. 6 HAS-% DE LOS RANGOS DE TEMPERATURA
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR



MAPA NRO. 11 MAPA DE ISOTERMAS
FUENTE: CARTOGRAFIA BASE MAG-SIGTIERRAS
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

c) PRECIPITACIÓN.

Dentro del ciclo hidrológico, la precipitación juega un papel importante y clave ya que es la responsable de la llegada de agua dulce al planeta y por tanto de la vida en el mismo, ya que animales, plantas y seres humanos necesitamos de agua para poder vivir.

La precipitación es producida directamente por las nubes donde al alcanzar el llamado punto de saturación, las gotas aumentan de tamaño hasta que se precipitan sobre la superficie terrestre por efecto de la gravedad. La unidad de medida es en milímetros o litros de agua caídos por unidad de superficie, es decir mm/m² o lt/m².

- **Precipitación según las estaciones hidrometereológicas de ETAPA entre los años 1998 y 2009**

La información considerada para este estudio es la de las estaciones hidrometereológicas de ETAPA entre los años 1998 y 2009, se puede apreciar que en el territorio parroquial los meses más secos son los meses de agosto y julio con 40 y 50 mm. Respectivamente y los meses con mayores precipitaciones son los meses de marzo y abril.

La precipitación máxima en la Parroquia Sidcay según la información de ETAPA, entre los años 1998 y 2009 es de 1575mm anualmente.

La precipitación mínima en la Parroquia Sidcay según la información de ETAPA, entre los años 1998 y 2009 es de 850mm anualmente.

- **Precipitación según la cartografía base MAG-SIGTIERRAS**

Según la cartografía base MAG-SIGTIERRAS, la precipitación de la parroquia Sidcay presenta dos rangos de lluvia de 750-1000 mm y de 1000 a 1250 mm.

El Mapa de Isoyetas, indica que la parroquia Sidcay tiene una precipitación entre 750-1000 y 1000-1250mm, que van de Oeste a Este; cabe señalar que, las precipitaciones de 750-1000mm ocupan más del 50% del territorio de la parroquia.

RANGO mm	ÁREA HAS	%
750-1000	1199,41	72,97
1000-1250	444,34	27,03
TOTAL	1643,75	100 %

TABLA NRO. 11 RANGOS - HAS - % PRECIPITACIÓN

FUENTE: CARTOGRAFÍA BASE MAG-SIGTIERRA

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

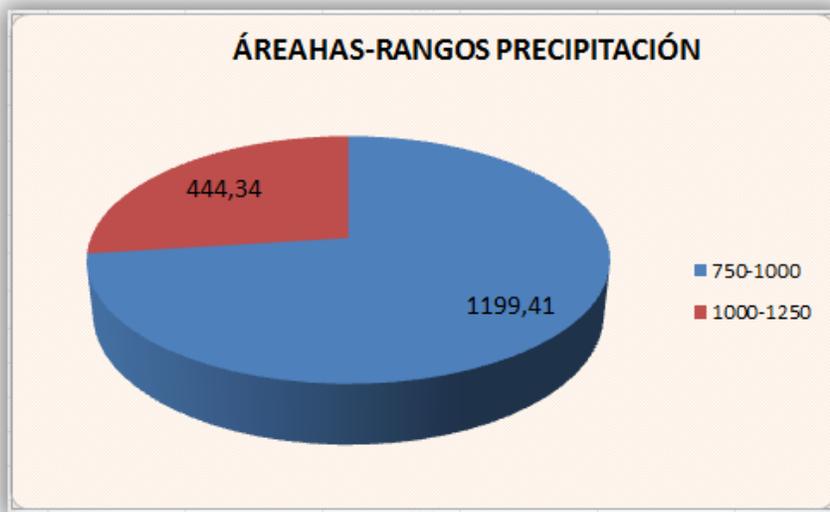
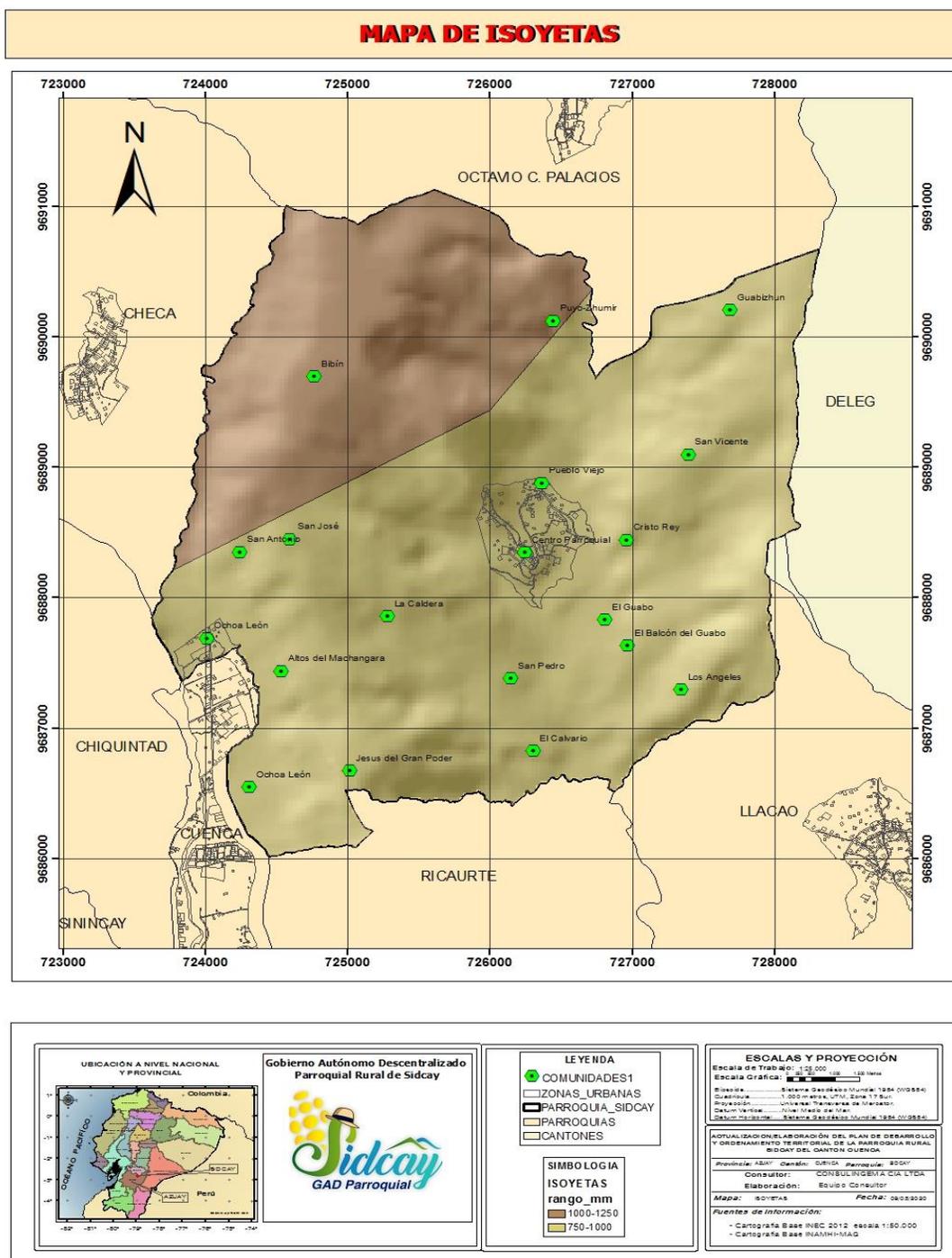


GRÁFICO NRO. 7 RANGOS -HAS PRECIPITACIÓN DENTRO DE LA PARROQUIA
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA NRO. 12 MAPA DE ISOYETAS
FUENTE: CARTOGRAFÍA BASE INAMHI- MAG
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

d) PUNTO DE ROCÍO

Al igual que en el resto de factores se puede observar que existe constancia en los datos y sobre todo en cada mes a lo largo de diferentes años. En el caso del punto de rocío, que es la temperatura a la que empieza a condensarse el vapor de agua contenido en el aire para convertirse en neblina, se puede observar que los valores a lo largo de los años tienen una pequeña variación sobre todo en los primeros meses de cada año. 12°C.

2.1.8.2 CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático ha sido reconocido como un desafío para el desarrollo de los países y sus regiones, y para el bienestar de los ecosistemas y las sociedades. Según el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) ocasionan aumentos de la temperatura media a nivel global, los cuales alteran el sistema climático y ocasionan impactos como el aumento del nivel del mar, cambios en los patrones de la precipitación (por ejemplo periodos de lluvias más cortos y/o periodos secos muy prolongados), y una mayor intensidad, duración y frecuencia de los eventos extremos de origen climático (lluvias extremas, fuertes sequías, días con temperaturas muy altas o muy bajas, entre otros).

Los riesgos relacionados con el cambio climático surgen de las amenazas relacionadas con el clima (las tendencias de aumento o reducción de la precipitación y la temperatura y los eventos extremos asociados a estas variables) y la vulnerabilidad de las sociedades, comunidades o los sistemas expuestos (en términos de medios de subsistencia, infraestructura, servicios ecosistémicos y sistemas de gobernanza).

Ante esto, se hace necesario determinar cómo han sido las tendencias climáticas en los últimos años, y cómo éstas cambiarían en el futuro bajo distintos escenarios de cambio climático. Se debe tener en cuenta no sólo el cambio en las tendencias climáticas (relacionadas a mayores valores de temperatura y/o al incremento o reducción del volumen de las precipitaciones, por ejemplo), sino también a los cambios en la duración y frecuencia de los eventos extremos. Para ello, se debe revisar la trayectoria de cambio de estos dos factores, y esto se realiza a través del análisis de las tendencias de los principales índices climáticos asociados a ellos. Según la tasa de incremento (o descenso en algunos casos) de la cantidad de días con eventos extremos (días secos consecutivos, días con lluvias o temperaturas extremas, entre otros), se determinan los diferentes niveles de amenaza que representa este cambio en la cantidad de días.

A continuación se presenta la guía para la interpretación y uso de los escenarios de cambio climático para la provincia de Azuay, con base en la información generada en la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático del Ecuador. En este análisis se presenta el

comportamiento de la precipitación y la temperatura media y los cambios que podrían darse en ella bajo dos escenarios de cambio climático (RCP 4.5 –escenario referencial para el Ecuador– y RCP 8.5 –Escenario pesimista–). También se presentan los niveles de amenaza actual y futura ante las principales amenazas climáticas (sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas). Todos los análisis se realizaron para el periodo histórico 1981-2015 y para el periodo futuro 2016-2040.

Con base en la revisión de los registros de desastres asociados a eventos hidroclimáticos, se encontró que las principales amenazas que mayor afectación han tenido (o podrían tener) en el Ecuador son las relacionadas con eventos extremos de precipitación y temperatura, las cuales son:

- 1. Sequías:** Períodos prolongados sin lluvias, o con volúmenes de precipitación muy bajos. Dicha escasez de precipitaciones incide en la producción de los cultivos y afecta el abastecimiento de agua para sus diferentes usos.
- 2. Lluvias intensas:** Ocurrencia de altos volúmenes de precipitación en un periodo corto de tiempo (de 1 a varios días). Éstos pueden exceder los valores normales que se presentan en el año/mes, y ocasionan afectaciones en la producción o en algunos de los sectores asociados a la misma (vías, infraestructura productiva, viviendas, etc.).
- 3. Altas temperaturas:** Valores muy altos de temperatura que se pueden dar en uno o varios días, y que producen efectos sobre poblaciones humanas, cultivos, bienes y servicios.
- 4. Heladas:** Descensos en la temperatura (inferiores a 3°C) que pueden ocasionar daños en los órganos vegetales, y en consecuencia produce afectaciones en los cultivos.

Para cada una de las amenazas climáticas se identificó la variable climática asociada y el comportamiento que ésta debe presentar para producir la amenaza. Las sequías y las lluvias intensas están asociadas principalmente a la precipitación, ya sea al déficit (para las sequías) o al exceso (para las lluvias intensas). En cuanto a las altas temperaturas y a las heladas, ellas están asociadas al comportamiento de la temperatura, y representan una amenaza cuando se presentan valores muy altos (para altas temperaturas) o muy bajos (para heladas). Estos comportamientos se analizan a partir de los datos diarios de estas variables, y a partir de índices climáticos estándar con los cuales se hace su evaluación y monitoreo.

TX95p (ALTAS TEMPERATURAS)	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
	$x \leq 0$	0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con temperaturas muy altas (Es decir que cada año habrá menos días con temperaturas extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y más de 30 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

CDD (SEQUIÁS)	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
	$x \leq 0$	0 - NULO	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Las sequías más fuertes se extenderían en un día y medio más hacia el año 2030, y se extenderían en 3 días más hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 3 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 6 días más hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3 - MODERADO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 6 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 15 días más hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4 - ALTO	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Las sequías más fuertes se extenderían en 15 días más hacia el año 2030, y se extenderían en 30 días más hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUY ALTO	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Las sequías más fuertes se extenderían en 20 días más hacia el año 2030, y se extenderían en más de 30 días más hacia el año 2040)

R95p (LLUVIAS INTENSAS)	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
	$x \leq 0$	0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con lluvias extremas (Es decir que cada año habrá menos días con lluvias extremas. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con lluvias extremas hacia el año 2030, y más de 30 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
FD3 (HELADAS)	$x \leq 0$	0 - NULA	La tendencia es hacia la reducción del número de días al año con heladas (Es decir habrá menos eventos de heladas al año. Por lo tanto el nivel de amenaza es nulo)
	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habrá un día y medio más con heladas hacia el año 2030, y 3 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrá 3 días más con heladas hacia el año 2030, y 6 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,2 < x \leq 0,5$	3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrá 6 días más con heladas hacia el año 2030, y 15 días más con heladas hacia el año 2040)
	$0,5 < x \leq 1$	4 - ALTA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 1 o 2 años (Habrá 15 días más con heladas hacia el año 2030, y 30 días más con heladas hacia el año 2040)
	$x > 1$	5 - MUY ALTA	La tendencia es hacia el aumento de más de 1 día cada año (Habrá 20 días más con heladas hacia el año 2030, y más de 30 días más con heladas hacia el año 2040)

Con estos índices, el nivel de amenaza se establece a partir de la tendencia de aumento del número de días al año, cuántos días más con el evento (por ejemplo, más días con lluvias intensas o con temperaturas muy altas) habría hacia el final del periodo futuro analizado (en este caso 2016-2040: 25 años), en comparación con la tendencia que se ha presentado en el periodo histórico 1981-2015. Este proceso se conoce como normalización, y consiste en otorgar una categoría de amenaza que va desde Nula (cuando la tendencia es a que haya menos días con el evento), hasta 5 categorías (desde Muy baja a Muy alta).

A continuación se presentan los niveles de amenaza para cada uno de los índices climáticos utilizados, y su interpretación para la parroquia Sidcay:

1. SEQUÍAS:

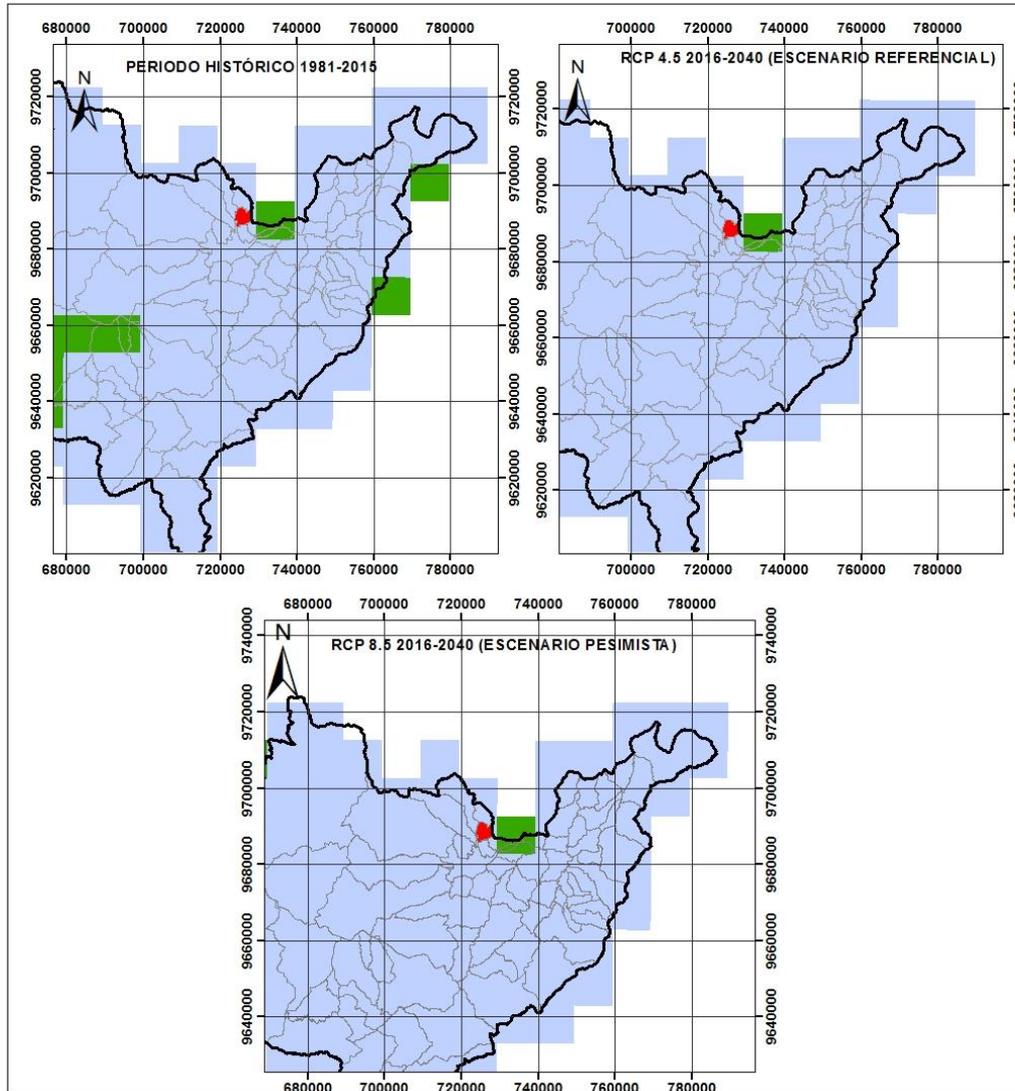
- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (SEQUÍAS), la parroquia Sidcay en el periodo Histórico 1981-2015, RCP 4.5 2016-2040 (ESCENARIO REFERENCIAL), y RCP 8.5 2016-2040 (ESCENARIO PESIMISTA) su nivel de amenaza es NULA.

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
CDD (SEQUÍAS)	$x \leq 0$	0 - NULO	La tendencia es hacia la reducción del número de días secos consecutivos al año (Es decir habrá más días con lluvias y las sequías serían más cortas.

**TABLA NRO. 12 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (SEQUÍAS)
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

Nivel de amenaza para las sequías, según la tendencia de aumento del número de días secos consecutivos al año, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015

MAPA CAMBIO CLIMATICO (SEQUIAS)



<p style="text-align: center;">UBICACIÓN A NIVEL NACIONAL Y PROVINCIAL</p>	<p style="text-align: center;">Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sidcay</p>	<p style="text-align: center;">LEYENDA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px;">[Black Box]</td> <td>PROVINCIA AZUAY</td> </tr> <tr> <td style="width: 20px;">[Red Box]</td> <td>PARROQUIA SIDCAY</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">SIMBOLOGÍA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>EMBOLO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #90EE90; width: 20px;"></td> <td>0- NULA</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #90EE90; width: 20px;"></td> <td>1- MUY BAJA</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #90EE90; width: 20px;"></td> <td>2- BAJA</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #90EE90; width: 20px;"></td> <td>3- MODERADA</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #90EE90; width: 20px;"></td> <td>4- ALTA</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #90EE90; width: 20px;"></td> <td>5- MUY ALTA</td> </tr> </tbody> </table>	[Black Box]	PROVINCIA AZUAY	[Red Box]	PARROQUIA SIDCAY	EMBOLO	VALOR		0- NULA		1- MUY BAJA		2- BAJA		3- MODERADA		4- ALTA		5- MUY ALTA	<p style="text-align: center;">ESCALAS Y PROYECCIÓN</p> <p>Escala de Trabajo: 1:100,000 Escala Gráfica: </p> <p>Coordenadas: Sistema Geodésico Mundial 1984 (GDM 84) Datum Horizontal: 1984 Datum Vertical: Nivel Medio de Mar Datum Proyección: Sistema Geodésico Mundial 1984 (GDM 84)</p> <p>ACTUALIZACIÓN ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL SIDCAY DEL CANTÓN CUENCA</p> <p>Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SIDCAY Consultor: CONSULINGEMA CONSULTORA LTDA Elaborador: EQUIPO CONSULTOR</p> <p>Mapa: CAMBIO CLIMÁTICO (SEQUIAS) Fecha: 2023-03-20</p> <p>Fuentes de Información: - Cartografía Base INEC 2012 escala 1:50,000 - Cartografía Base MAE - CAMBIO CLIMÁTICO</p>
[Black Box]	PROVINCIA AZUAY																				
[Red Box]	PARROQUIA SIDCAY																				
EMBOLO	VALOR																				
	0- NULA																				
	1- MUY BAJA																				
	2- BAJA																				
	3- MODERADA																				
	4- ALTA																				
	5- MUY ALTA																				

MAPA NRO. 13 CAMBIO CLIMÁTICO (SEQUIAS)
FUENTE: CARTOGRAFÍA MAE CAMBIO CLIMÁTICO
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

2. LLUVIAS INTENSAS:

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS), la parroquia Sidcay en el periodo Histórico 1981-2015 su nivel de amenaza es MUY BAJA.

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
R95p (LLUVIAS INTENSAS)	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

**TABLA NRO. 13 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS)
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS), la parroquia Sidcay en el RCP 4.5 2016-2040 (ESCENARIO REFERENCIAL) su nivel de amenaza es MUY BAJA.

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
R95p (LLUVIAS INTENSAS)	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con lluvias extremas hacia el año 2030, y 3 días más con lluvias extremas hacia el año 2040)

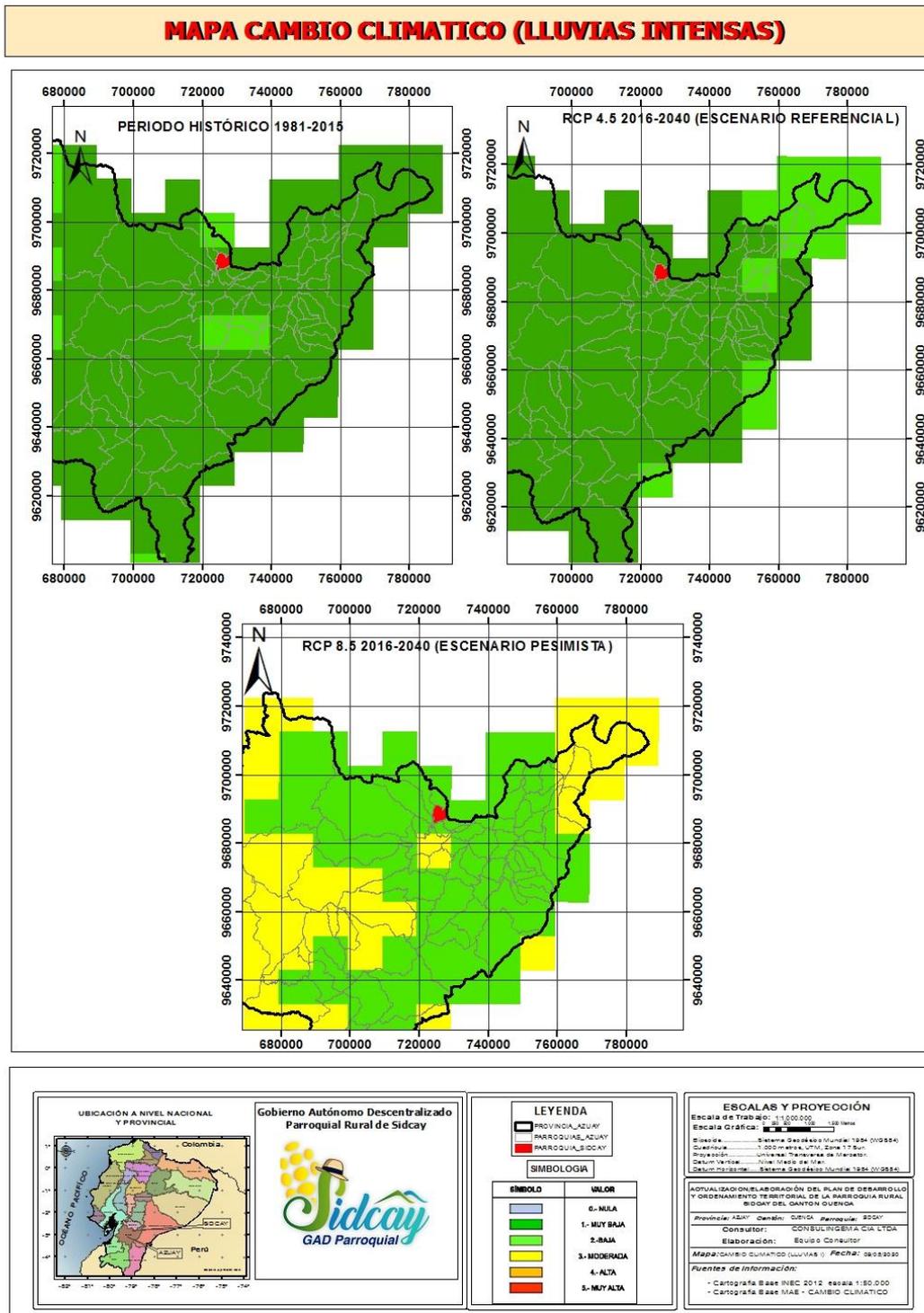
**TABLA NRO. 14 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS)
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS), la parroquia Sidcay en el RCP 8.5 2016-2040 (ESCENARIO PESIMISTA) su nivel de amenaza es BAJA.

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
R95p (LLUVIAS INTENSAS)	0,1 < x <= 0,2	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

**TABLA NRO. 15 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS)
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

Nivel de amenaza para las lluvias intensas, según la tendencia de aumento del número de días al año con lluvias extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015



**MAPA NRO. 14 MAPA CAMBIO CLIMÁTICO (LLUVIAS INTENSAS)
FUENTE: CARTOGRAFÍA MAE CAMBIO CLIMÁTICO
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR**

3. ALTAS TEMPERATURAS:

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS), la parroquia Sidcay en el periodo Histórico 1981-2015 su nivel de amenaza es MUY BAJA.

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
TX95p (ALTAS TEMPERATURAS)	$0 < x \leq 0,1$	1 - MUY BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 10 o más años (Habría un día y medio más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040).

TABLA NRO. 16 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS)

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS), la parroquia Sidcay en el RCP 4.5 2016-2040 (ESCENARIO REFERENCIAL) su nivel de amenaza es BAJA.

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
TX95p (ALTAS TEMPERATURAS)	$0,1 < x \leq 0,2$	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

TABLA NRO. 17 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS)

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS), la parroquia Sidcay en el RCP 8.5 2016-2040 (ESCENARIO PESIMISTA) su nivel de amenaza es MODERADA.

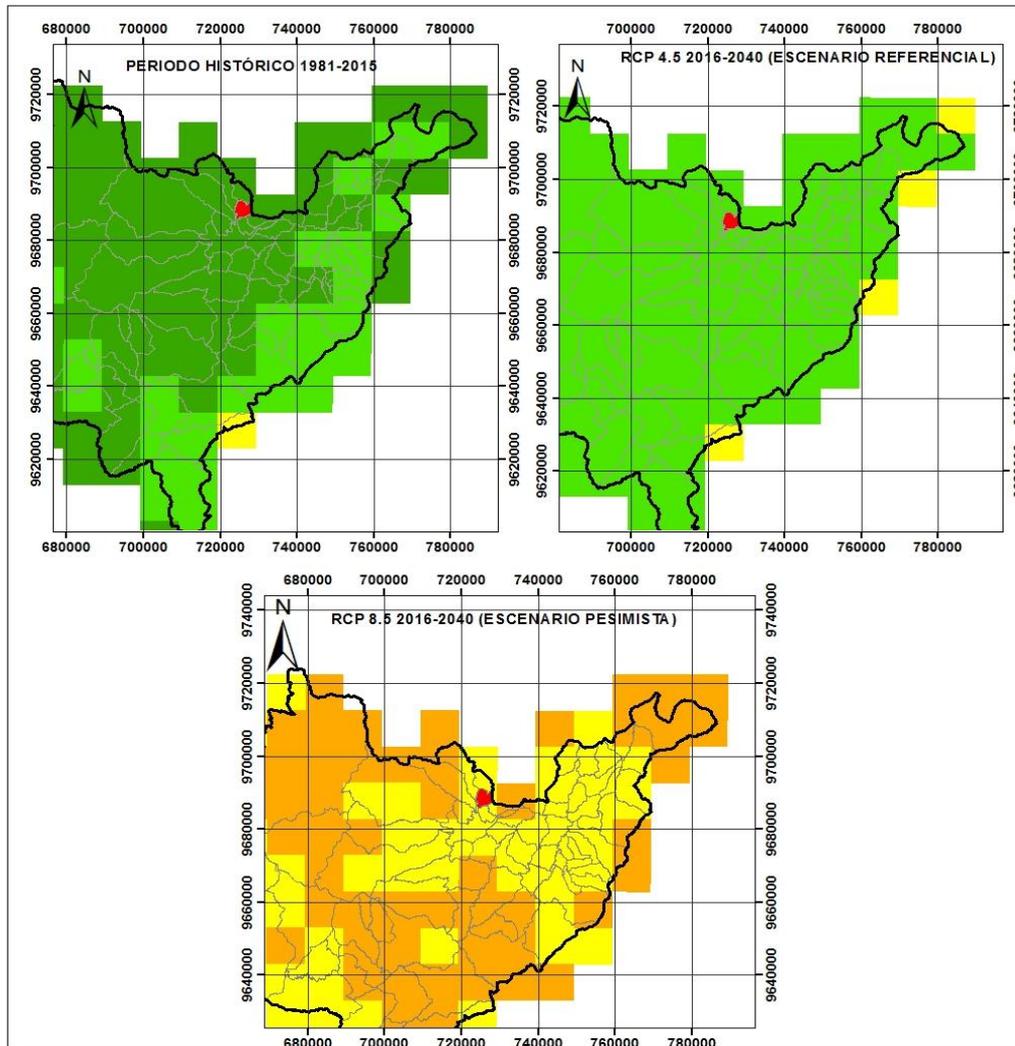
	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
TX95p (ALTAS TEMPERATURAS)	$0,2 < x \leq 0,5$	3 - MODERADA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 2 o 5 años (Habrían 6 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2030, y 15 días más con temperaturas muy altas hacia el año 2040)

TABLA NRO. 18 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS)

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

Nivel de amenaza para alta temperatura, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas máximas extremas, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015

MAPA CAMBIO CLIMATICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS)



<p>UBICACIÓN A NIVEL NACIONAL Y PROVINCIAL</p>	<p>Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sidcay</p>	<p>LEYENDA</p> <p>PROVINCIA AZUAY PARROQUIA SIDCAY</p> <p>SIMBOLOGIA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>EMBOLO</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>[Green]</td> <td>0- NULA</td> </tr> <tr> <td>[Light Green]</td> <td>1- MUY BAJA</td> </tr> <tr> <td>[Yellow]</td> <td>2- BAJA</td> </tr> <tr> <td>[Orange]</td> <td>3- MODERADA</td> </tr> <tr> <td>[Red-Orange]</td> <td>4- ALTA</td> </tr> <tr> <td>[Red]</td> <td>5- MUY ALTA</td> </tr> </tbody> </table>	EMBOLO	VALOR	[Green]	0- NULA	[Light Green]	1- MUY BAJA	[Yellow]	2- BAJA	[Orange]	3- MODERADA	[Red-Orange]	4- ALTA	[Red]	5- MUY ALTA	<p>ESCALAS Y PROYECCIÓN</p> <p>Escala de Trabajo: 1:100,000 100 metros Escala Gráfica: </p> <p>Proyección: Sistema Geográfico Universal 1984 (WGS84) Datum: Everest 1956 Elevación: 1,520 metros sobre el nivel del mar Datum Vertical: Nivel Medio del Mar Datum Horizontal: Sistema Geográfico Universal 1984 (WGS84)</p> <p>ACTUALIZACIÓN ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL SIDCAY DEL CANTÓN CUENCA</p> <p>Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SIDCAY Consultor: CONSULINGEMA CONSULTORA S.A.S. Elaboración: EQUIPO CONSULTOR</p> <p>Mapa CAMBIO CLIMATICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS) Fecha: 2023/03/03</p> <p>Fuentes de información: - Cartografía Base INEC 2012 escala 1:50,000 - Cartografía Base MAE - CAMBIO CLIMATICO</p>
EMBOLO	VALOR																
[Green]	0- NULA																
[Light Green]	1- MUY BAJA																
[Yellow]	2- BAJA																
[Orange]	3- MODERADA																
[Red-Orange]	4- ALTA																
[Red]	5- MUY ALTA																

MAPA NRO. 15 MAPA CAMBIO CLIMÁTICO (TEMPERATURAS MUY ALTAS)

FUENTE: CARTOGRAFIA MAE CAMBIO CLIMATICO

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

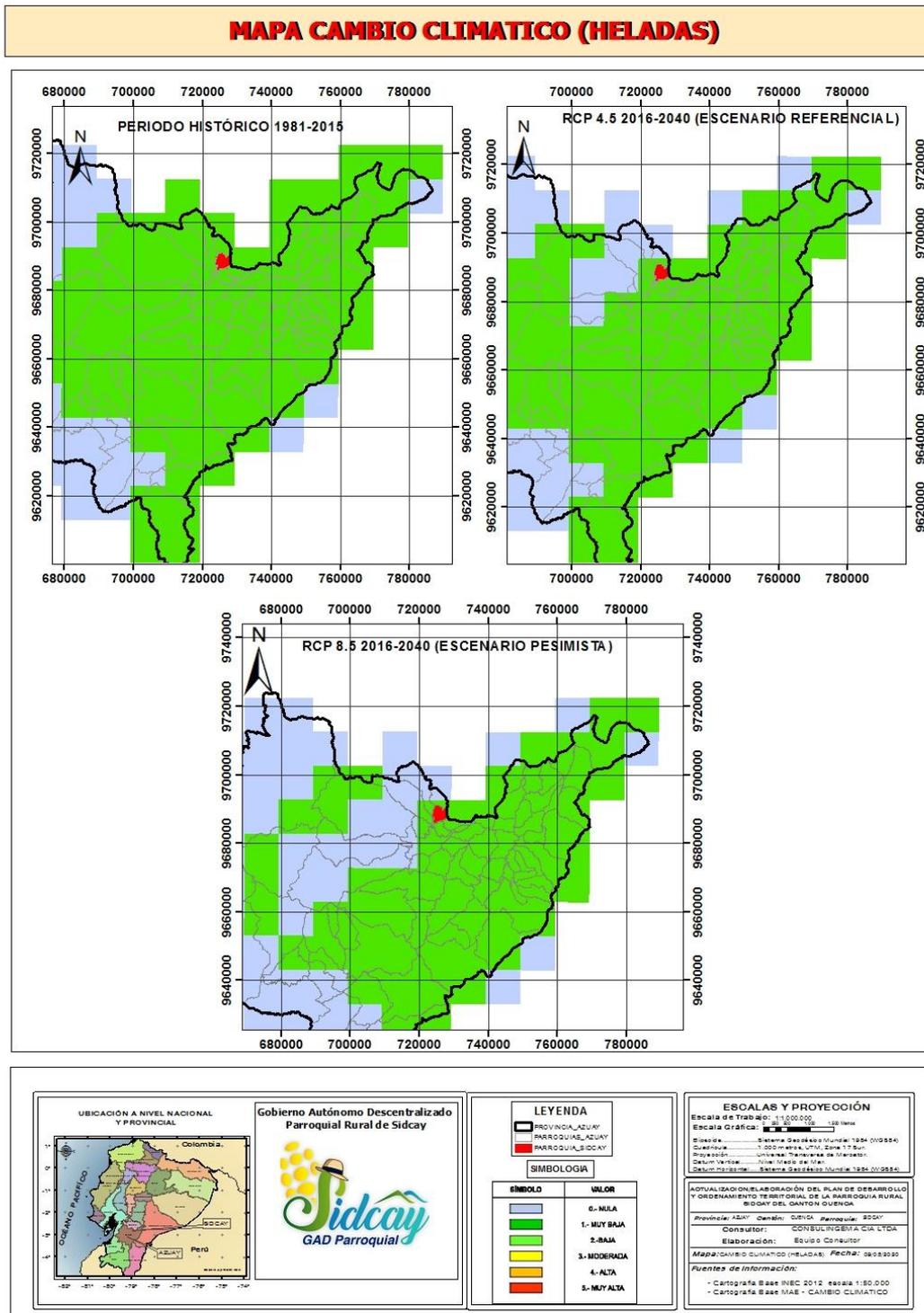
4. HELADAS:

- Según la cartografía MAE CAMBIO CLIMÁTICO (HELADAS), la parroquia Sidcay en el periodo Histórico 1981-2015, RCP 4.5 2016-2040 (ESCENARIO REFERENCIAL), y RCP 8.5 2016-2040 (ESCENARIO PESIMISTA) su nivel de amenaza es BAJA.

	SI LA TENDENCIA DEL ÍNDICE (x) (#días/año) ES...	...SU NIVEL DE AMENAZA ES...	...LO QUE QUIERE DECIR QUE...
FD3 (HELADAS)	0,1 < x <= 0,2	2 - BAJA	La tendencia es hacia el aumento de 1 día cada 5 o 10 años (Habrían 3 días más con heladas hacia el año 2030, y 6 días más con heladas hacia el año 2040)

TABLA NRO. 19 MAE CAMBIO CLIMÁTICO (HELADAS)
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

Nivel de amenaza para las heladas, según la tendencia de aumento del número de días al año con temperaturas mínimas por debajo de 3°C, bajo los escenarios de cambio climático RCP 4.5 y RCP 8.5 en el periodo 2016-2040, en comparación al clima histórico del periodo 1981-2015



MAPA NRO. 16 MAPA CAMBIO CLIMÁTICO (HELADAS)
FUENTE: CARTOGRAFÍA MAE CAMBIO CLIMÁTICO
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

2.1.9 AGUA

a) CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Según el mapa Hidrológico de la CARTOGRAFÍA DE UNIDADES HIDROGRÁFICAS DEL ECUADOR la parroquia se encuentra dentro de Unidades Hidrográficas_ECU_N1 Región Hidrográfica, cuenca del río Amazonas. Unidades Hidrográficas_ECU_N2 Cuenca Río Amazonas, Unidad Hidrográfica 49. Unidades Hidrográficas_ECU_N3 Unidad Hidrográfica 499. Unidades Hidrográficas_ECU_N4 Cuenca Río Zamora. Unidades Hidrográficas_ECU_N5 cuenca del río Paute.

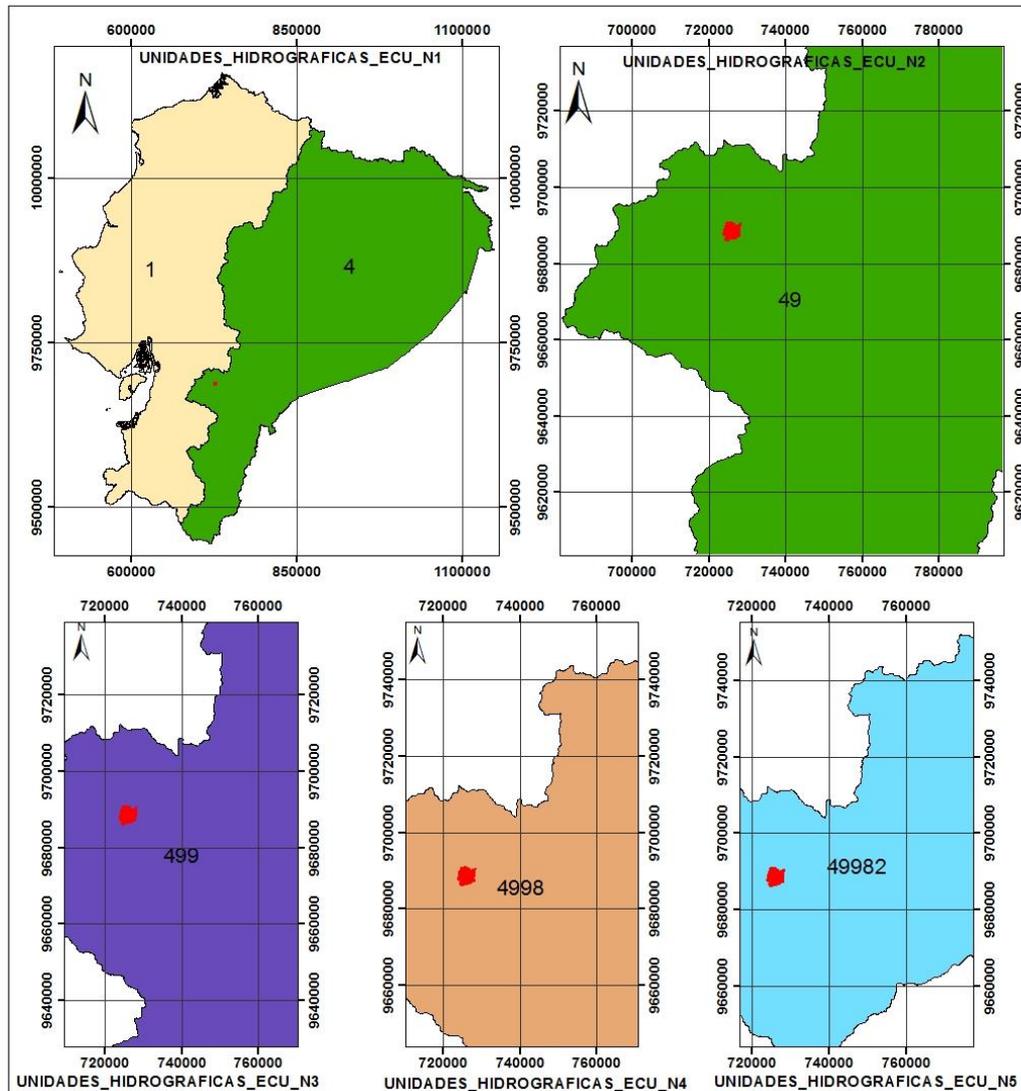
UNIDAD H	NIVEL	NOMBRE	ÁREA Km ²
1	1	Región Hidrográfica 1	124668,92
1	4	cuenca del río Amazonas	131917,38
2	49	Unidad Hidrográfica 49	131917,38
3	499	Unidad Hidrográfica 499	66656,58
4	4998	Cuenca Río Zamora	25069,08
5	49982	cuenca del río Paute	11100,00

TABLA NRO. 20 UNIDADES HIDROGRÁFICAS

FUENTE: CARTOGRAFÍA DE UNIDADES HIDROGRÁFICAS DEL ECUADOR

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

MAPA DE UNIDADES HIDROGRAFICAS



UBICACIÓN A NIVEL NACIONAL Y PROVINCIAL

Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Sidcay

LEYENDA

■ PARROQUIA SIDCAY

SIMBOLOGÍA

UNIDAD N	NIVEL	NOMBRE	ÁREA KM2
1	1	Región Hidrográfica 1	12466,92
2	2	Cuenca de Río Amaluza	11817,18
3	3	Unidad Hidrográfica 49	8826,28
4	4	Cuenca Río Zarhué	3208,00
5	5	Cuenca Río Paute	1120,00

ESCALAS Y PROYECCIÓN

Escala de Trabajo: 1:50,000
Escala Gráfica:

Proyección: Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS84)
Datum Horizontal: 1.000 metros, UTM, Zona 17 Sur
Datum Vertical: Nivel Medio de Mar
Datum Vertical: Sistema Geodésico Mundial 1984 (WGS84)

ACTUALIZACIÓN ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL SIDCAY DEL CANTÓN CUENCA

Provincia: AZUAY Cuenca: CUENCA Parroquia: SIDCAY
Consultor: CONSULINGEMA CONSULTORA LTDA
Elaborador: Equipo Consultor

Mapa: UNIDADES HIDROGRÁFICAS Fecha: 26/03/2020

Fuentes de Información:
- Cartografía Base INEC 2012 escala 1:50.000
- SENAGUA Unidades Hidrográficas del Ecuador escala 1:250.000 nivel 5 (metodología establecida)

MAPA NRO. 17 MAPA DE UNIDADES HIDROGRÁFICAS
FUENTE: CARTOGRAFÍA DE UNIDADES HIDROGRÁFICAS DEL ECUADOR
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

b) LA PRINCIPAL RED HÍDRICA DE LA PARROQUIA SIDCAY:

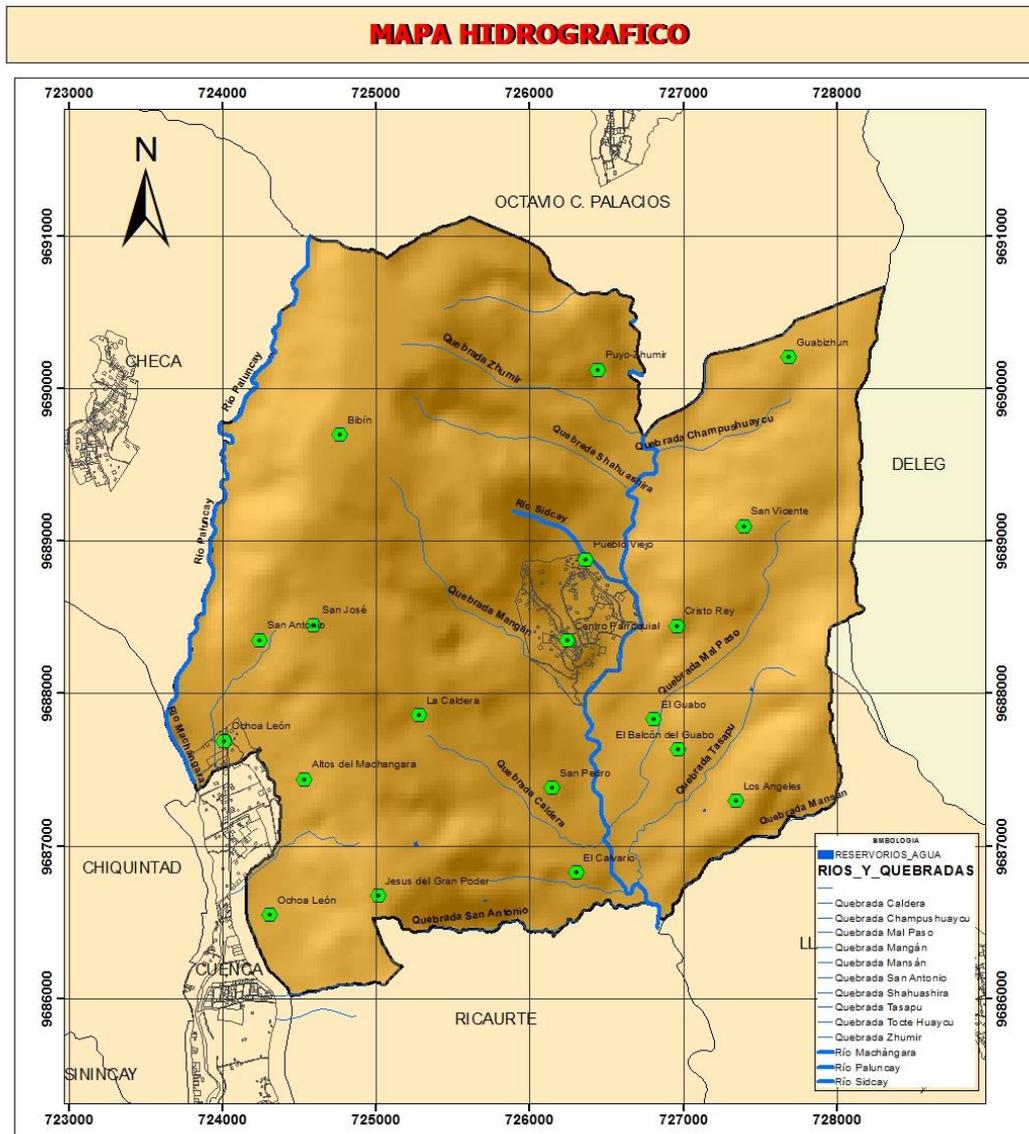
La red hídrica de la parroquia está formada por el Ríos y una serie de quebradas que se detalla a continuación:

N°	QUEBRADAS Y RÍOS	NOMBRES
1	Quebrada	Caldera
2	Quebrada	Champushuaycu
3	Quebrada	Mal Paso
4	Quebrada	Mangán
5	Quebrada	Mansán
6	Quebrada	San Antonio
7	Quebrada	Shahuashira
8	Quebrada	Tasapu
9	Quebrada	Tocte Huaycu
10	Quebrada	Zhumir
11	Río	Machángara
12	Río	Paluncay
13	Río	Sidcay

TABLA NRO. 21 RED HÍDRICA DE LA PARROQUIA SIDCAY.

FUENTE: CARTOGRAFÍA IGM 2013

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR



MAPA NRO. 18 RED HÍDRICA DE LA PARROQUIA SIDCAY.
FUENTE: CARTOGRAFÍA IGM 2013
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

e) CANALES DE RIEGO EN LA PARROQUIA SIDCAY

Dentro de la parroquia Sidcay, de entrevista realizada por el equipo consultor al Sr. Celso García, nos indica que existe un canal de riego interparroquial denominado Checa – Sidcay – Ricaurte - Llacao, mismo que provee de este servicio a las parroquias Checa, Sidcay, Ricaurte, Llacao; de lo expuesto dentro de la parroquia Sidcay de este sistema de agua general se divide en siete subsistemas de riego locales: Gran Poder, San Antonio, Calvario, Mangan, La Playa, La Caldera y Sidcay, mismos que se describen a continuación:

NOMBRE DEL CANAL DE RIEGO	TIPO DE CANAL	FUENTE DE AGUA	PARROQUIA, COMUNIDAD o BARRIO	USUARIOS
Checa – Sidcay – Ricaurte - Llacao (CANAL INTERPARROQUIAL)	Canal interparroquial	Río Machángara	Checa, Sidcay, Ricaurte y Llacao	1200 (Total de usuarios de las 04 parroquias)
Gran Poder	Canal local de la parroquia Sidcay	Río Machángara	Jesús del Gran Poder	60
San Antonio	Canal local de la parroquia Sidcay	Río Machángara	San Antonio	50
Calvario	Canal local de la parroquia Sidcay	Río Machángara	Calvario	30
Mangan	Subsistema presurizado de la parroquia Sidcay	Río Machángara	Mangan	20
La Playa	Subsistema presurizado de la parroquia Sidcay	Río Machángara	La playa	20
La Caldera	Subsistema presurizado de la parroquia Sidcay	Río Machángara	Caldera	30
Cristo Rey	Subsistema presurizado de la parroquia Sidcay	Río Machángara	Sidcay	50

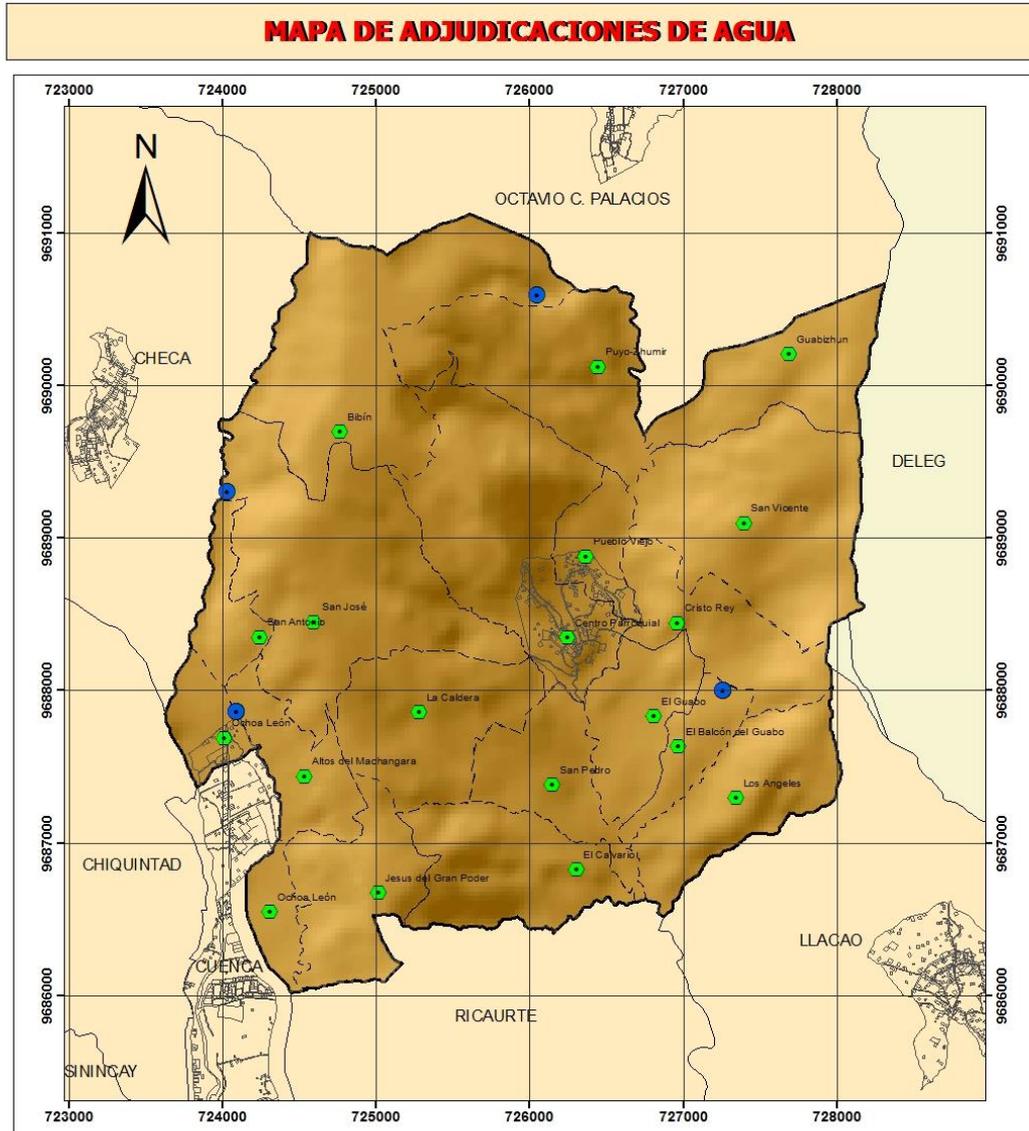
**TABLA NRO. 22 CANALES DE RIEGO EN LA PARROQUIA SIDCAY.
FUENTE: SR. CELSO GARCÍA – GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

d) AUTORIZACIONES PARA EL USO DEL AGUA:

De acuerdo a la CARTOGRAFÍA BASE SENAGUA, existen autorizaciones para el uso del agua en la parroquia Sidcay las mismas que se encuentran en funcionamiento y cuentan con los permisos correspondientes.

INSTITUCIÓN	NOMBRE	USOS	CAUDAL L/S	SECTORES
INERHI	ARCE ALVARADO RÓMULO ANTONIO	INDUSTRIAL	10	SAN JOSÉ
INERHI	CORDERO JUSTO Y OTROS	DOMESTICO RIEGO	0,63 3,87	ALTOS MACHANGARA
CNRH	PASTUISACA JULIO ENRIQUE (P.C.) Y OTROS	RIEGO	0.6	BIBÍN
SENAGUA	MUÑOZ CAMPOVERDE BRIGIDA YOLANDA	DOMESTICO ABREVADERO RIEGO	0,01 0,002 0,007	EL BALCÓN DEL GUABO

**TABLA NRO. 23 ADJUDICACIONES DE AGUA
FUENTE: CARTOGRAFÍA BASE SENAGUA
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**



**MAPA NRO. 19 MAPA DE ADJUDICACIONES DE AGUA.
FUENTE: CARTOGRAFÍA BASE SENAGUA
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR**

2.1.10. ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.

- Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

ECOSISTEMA	EXTENSIÓN HA	PRIORIDAD
Chonta Sidcay	311,3 hectáreas	Alta

TABLA NRO. 24 ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN

FUENTE: PDOT 2015

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR.

La Situación actual del territorio para establecer ecosistemas frágiles y las prioridades de conservación. Los ecosistemas terrestres presentan una serie de conflictos en varias unidades territoriales:

El Chonta está sufriendo una tala indiscriminada, cambio de uso (cultivo y pastos), lo que convierte, constantes quemas de la vegetación en la zona.

- Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

NOMBRE DEL ÁREA PROTEGIDA	CATEGORÍA	Superficie cobertura	Estado de conservación	PRIORIDAD
Chonta Sidcay	APM Cantón	311,3 hectáreas	Avance frontera agrícola.	Alta

TABLA NRO. 25 ECOSISTEMAS FRÁGILES Y PRIORIDADES DE CONSERVACIÓN

FUENTE: PDOT 2015

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR.

La Situación actual del territorio de acuerdo al estado de integridad, la proporción y superficie de territorio continental bajo protección y la conservación o manejo ambiental.

Los ecosistemas frágiles y prioridades de conservación abarcan, según el GAD Municipal de Cuenca, es del 18%, con respecto al área total de la parroquia.

Es importante considerar sobre una superficie de 362,95 Ha. que representa el 22% del territorio parroquial; están ubicados en la subcuenca del Río Machángara.

La subcuenca del río Sidcay pertenece al sistema Santiago y es la que mayor superficie abarca, 1259,88 Ha. que representa el 77% del territorio parroquial; esta sub cuenca está formada por la microcuenca, del Río Sidcay.

a) ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA SIDCAY.

Según **LA CARTOGRAFÍA DE ECOSISTEMAS MAE 2012**, dentro de la parroquia describe el siguiente ecosistema.

ECOSISTEMAS	ÁREA HAS	%
BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO DE CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES	1,60	0,10
INTERVENCIÓN	1.642,15	99,90
TOTAL	1643,75	100%

TABLA NRO. 26 ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA SIDCAY

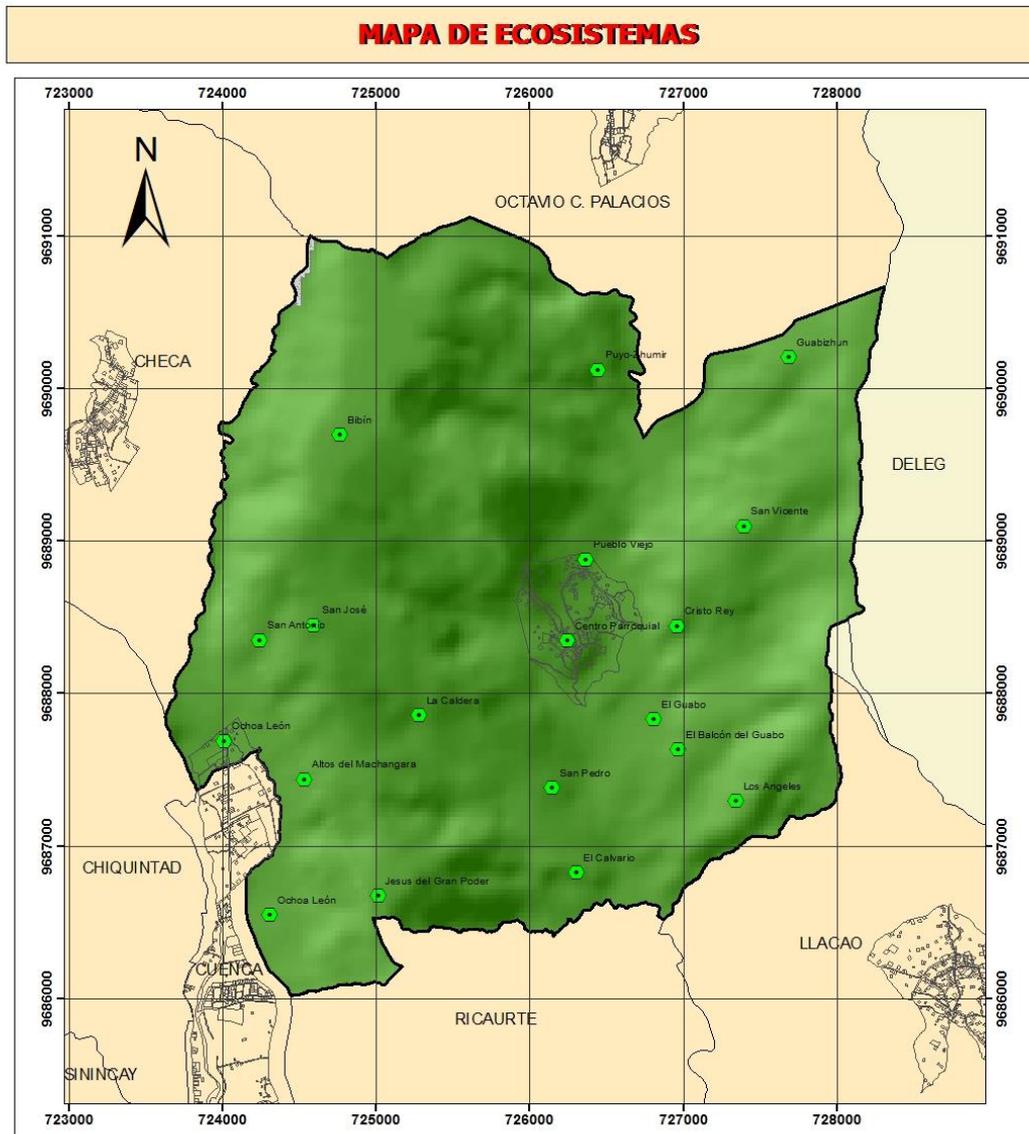
FUENTE: CARTOGRAFÍA DE ECOSISTEMAS MAE 2012

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR.

BOSQUE SIEMPREVERDE MONTANO DE CORDILLERA OCCIDENTAL DE LOS ANDES.- En la parroquia está ocupando este ecosistema en un área de 1,60 ha que equivale a un porcentaje 0.10% del territorio.

INTERVENCIÓN.- En la parroquia está ocupando este ecosistema en un área de 1.642,15ha que equivale a un porcentaje 99,90% del territorio.

A continuación se detalla el mapa de ecosistema dentro de la parroquia SIDCAY



MAPA NRO. 20 MAPA DE ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: CARTOGRAFÍA DE ECOSISTEMAS MAE 2012
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

b) FORMACIONES VEGETALES

Cobertura Vegetal año 2018.- La parroquia Sidcay existe 4 formaciones vegetal Según la cartografía base **COBERTURA VEGETAL-MAE 2018**, dentro de la parroquia se describe las siguientes formaciones vegetales con sus características:

- **BOSQUE.-** Extensión de terreno densamente poblado de árboles, arbustos y matorrales.
- **OTRAS TIERRAS.-** Vegetación arbustiva
- **TIERRA AGROPECUARIA.-** Se designa con el término de agropecuaria a aquella actividad humana que se encuentra orientada tanto al cultivo del campo como a la crianza de animales, es decir, que está en estrecha relación con la agricultura y la ganadería.
- **ZONA ANTRÓPICA.-** Área Poblada

Cobertura Vegetal	Área (ha)	Área (%)
BOSQUE	45,36	2,76
OTRAS TIERRAS	1,44	0,09
TIERRA AGROPECUARIA	1390,48	84,59
VEGETACIÓN ARBUSTIVA Y HERBÁCEA	193,96	11,80
ZONA ANTRÓPICA	12,51	0,76
TOTAL	1643,75	100%

TABLA NRO. 27 ZONAS DE VIDA COBERTURA VEGETAL AÑO 2018
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

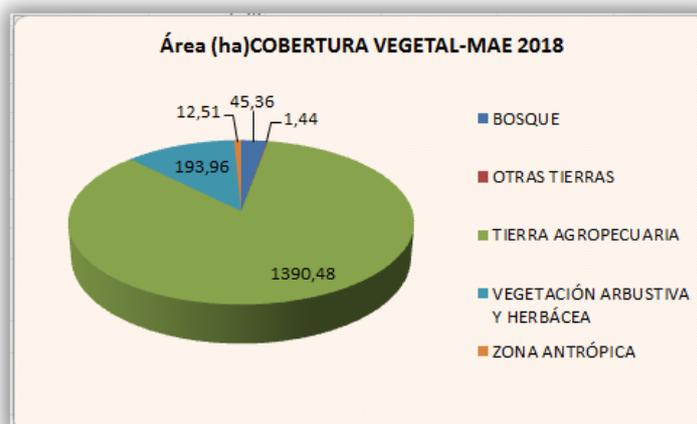
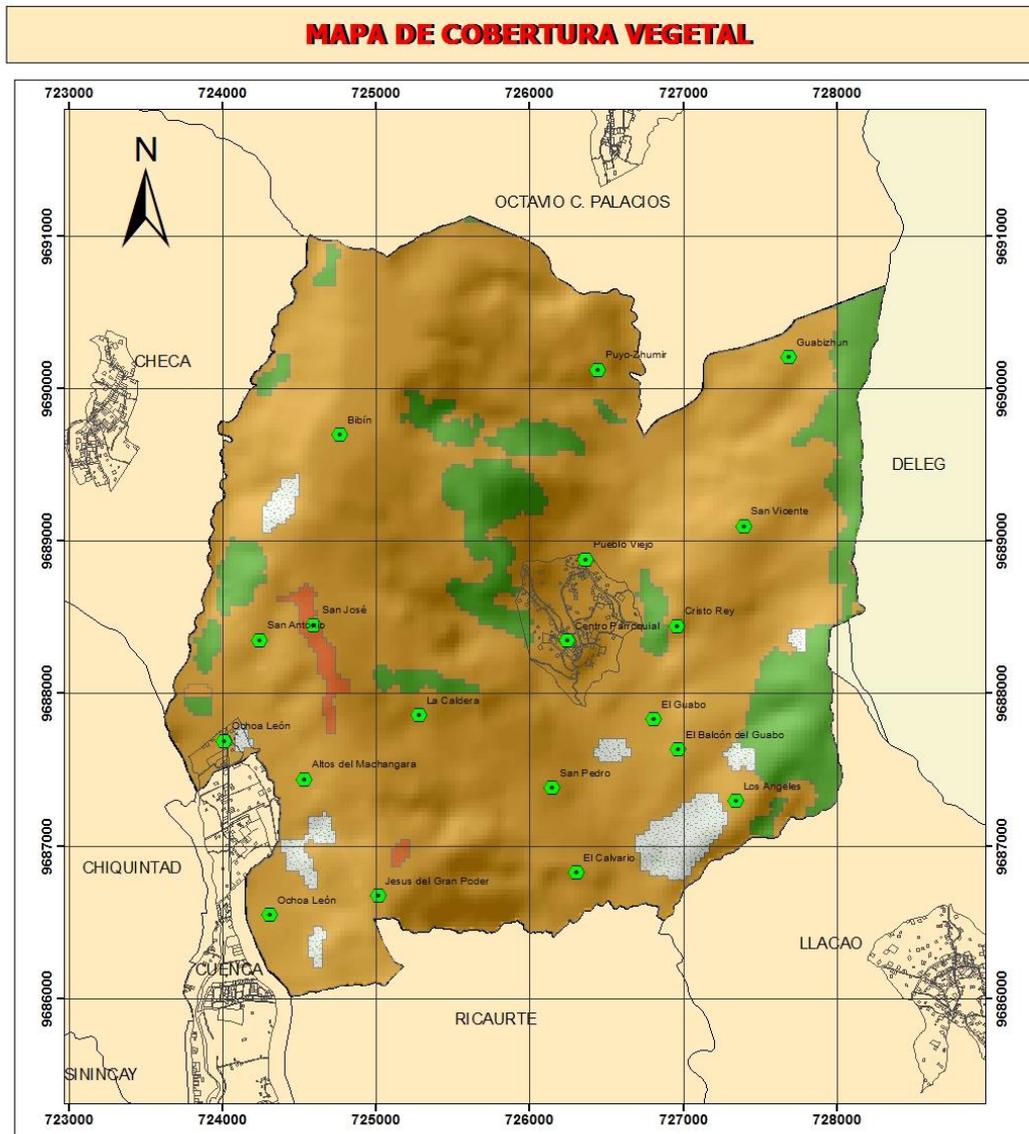


GRÁFICO NRO. 8 COBERTURA VEGETAL
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA NRO. 21 MAPA COBERTURA VEGETAL
FUENTE: COBERTURA VEGETAL-MAE 2018
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

c) FLORA

La determinación de la diversidad de especies vegetales más representativas de la zona se realizó mediante recorridos por la localidad y en base a revisión de bibliografía existente, encontrándose entre otras, las siguientes especies.

A continuación, se presenta un listado con las especies florísticas identificadas a lo largo de todo el territorio parroquial.

FAMILIA	GÉNERO	ESPECIE	NOMBRE COMÚN
MYRTACEAE	<i>Eucalyptus</i>	<i>globulus</i>	Eucalipto
PINACEAE	<i>pinus</i>	<i>radiata</i>	Pino
ARALIACEAE	<i>Oreopanax</i>	<i>cf. avicenniifolius</i> (Kunth) Decne. & Planch.	
	<i>Oreopanax</i>	<i>andreasianus</i> Marchal	Pumamaqui
STERACEAE	<i>Verbesina</i>	<i>cf. latisquama</i> S.F. Blake.	Anchupanga
	<i>Gynoxys</i>	sp.	
CAPRIFOLIACEAE	<i>Viburnum</i>	<i>triphylllum</i> Benth.	Rañas
CLETHRACEAE	<i>Clethra</i>	<i>fimbriata</i> Kunth	
CLUSIACEAE	<i>Clusia</i>	<i>latipes</i> Planch. & Triana	Duco
CORNACEAE	<i>Cornus</i>	<i>peruviana</i> J.F. Macbr.	Muelan
CUNONIACEAE	<i>Weinmannia</i>	<i>fagaroides</i> Kunth	Sarar
	<i>Weinmannia</i>	<i>pinnata</i> L.	
CYATHEACEAE	<i>Cyathea</i>	<i>caracasana</i> (Klotzch) Domin	Chonta
ELAEOCARPACEAE	<i>Vallea</i>	<i>stipularis</i> L.f.	Sacha capulí
ERICACEAE	<i>Disterigma</i>	<i>alaternoides</i> (Kunth) Nied.	
	<i>Gaultheria</i>	sp.	
GROSSULARIACEAE	<i>Escallonia</i>	<i>myrtilloides</i> L. f.	Chachaco
LAURACEAE	<i>Persea</i>	sp	
	<i>Ocotea</i>	<i>heterochroma</i> Mez & Sodiro	Ishpingo café
MELASTOMATAACEAE	<i>Miconia</i>	<i>theaezans</i> (Bonpl.) Cogn.	Cebollete
	<i>Axinaea</i>	<i>macrophylla</i> (Naudin) Triana	Cebollete
MONIMIACEAE	<i>Siparuna</i>	<i>echinata</i> (Kunth) A. DC.	Arnas

MYRICACEAE	<i>Myrica</i>	<i>pubescens</i> Humb. & Bonpl. ex Willd.	Laurel de cera
MYRSINACEAE	<i>Myrsine</i>	<i>dependens</i> (Ruiz & Pav.) Spreng.	Shiripe
	<i>Myrsine</i>	<i>coriacea</i> (Sw.) R. Br. Ex Roem. & Schult.	
ONAGRACEAE	<i>Fuchsia</i>	sp.	Fuchsia
PODOCARPACEAE	<i>Prumnopitys</i>	<i>montana</i> (Humb. & Bonpl. ex Willd) de Laub.	Romerillo
PROTEACEAE	<i>Oreocallis</i>	<i>grandiflora</i> (Lam.) R.Br.	Gañal
	<i>Panopsis</i>	<i>ferruginea</i> (Meisn.) Pittier	Jalo
RHAMNACEAE	<i>Rhamnus</i>	<i>granulosa</i> (Ruiz & Pav.) Weberb. ex M.C. Johnst.	Ayarabamba
ROSACEAE	<i>Hesperomeles</i>	<i>ferruginea</i> (Pers.) Benth.	Jalo
RUBIACEAE	<i>Psychotria</i>	sp.	
SABIACEAE	<i>Meliosma</i>	<i>arenosa</i> Idrobo & Cuatrec.	Pacarcar
SYMPLOCACEAE	<i>Symplocos</i>	sp.	

TABLA NRO. 28 DIVERSIDAD FLORÍSTICA DE LA ZONA DE PÁRAMO
FUENTE: PDOT PARROQUIA ANTERIORMENTE APROBADO
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

Familia	Género	Especie	Nombre Común
ACANTHACEAE	<i>Aphelandra</i>		
ASTERACEAE	<i>Liabum</i>	<i>floribudum</i> Less.	
PASSIFLORACEAE	<i>Passiflora</i>	<i>manicata</i>	
FABACEAE	<i>Dalea</i>	<i>coerulea</i> (L.f.) Schinz & Thell.	Cola de Zorro

TABLA NRO. 29 DIVERSIDAD FLORÍSTICA DE LA ZONA DE BOSQUE
FUENTE: PDOT PARROQUIA ANTERIORMENTE APROBADO
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

d) FAUNA

A continuación se detalla la lista de especies de mamíferos, aves, anfibios y reptiles que se encuentran dentro del área de estudio.

- MAMÍFEROS

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	DISTRIBUCIÓN	UICN	ABUNDANCIA/ ECUADOR	CITES
Mustelidae	<i>Conepatus semistriatus</i>	Añas	Desde México a Perú	LC	De frecuente a poco común	No incluida
Mustelidae	<i>Mustela frenata</i>	Comadreja andina, chucurillo	Desde el sur de Canadá hasta Bolivia	LC	De frecuente a localmente común	No incluida
Didelphidae	<i>Didelphis pernigra</i>	Zorro, Zarigüeya	Sudamérica	Común	Sin datos	Didelphidae
Rodentia	<i>Akodon spp.</i>	Ratón andino	Ecuador	Común	Sin datos	Rodentia
Erethizontidae	<i>Coendou quichua</i>	Huagurro	Endémico Ecuador	Vu	No común	No incluida

**TABLA NRO. 30 MAMÍFEROS REPRESENTATIVOS DE LA PARROQUIA
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

La presencia de animales domésticos es significativa, se observa especies de vacunos para producción lechera, cuyes, gallinas, perros y demás.

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Bovidae	<i>Ovis aries</i>	Oveja
Canidae	<i>Canis lupus</i>	Perro
Felidae	<i>Felis catus</i>	Gato
Bovidae	<i>Bos taurus</i>	Vaca
Caviidae	<i>Cavia sp.</i>	Cuy

**TABLA NRO. 31 MAMÍFEROS DOMÉSTICOS DE LA PARROQUIA
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

La diversidad de avifauna se detalla en el siguiente cuadro:

ORDEN	FAMILIA	NOMBRE EN LATÍN	NOMBRE COMÚN	CITES
Falconiformes	Accipitridae	<i>Buteo polyosoma</i>	Gavilán variable	II
Passeriformes	Cardinalidae	<i>Pheucticus chrysogaster</i>	Chugo	
Passeriformes	<i>Sonotricha capensis</i>	Gorrión	Passeriformes	
Passeriformes	Turdidae	<i>Turdus fuscaster</i>	Mirlo grande	
Passeriformes	Turdidae	<i>Turdus serranus</i>	Mirlo negribriloso	
Passeriformes	Tyrannidae	<i>Agriornis montana</i>	Solitario	
Strigiformes	Tytonidae	<i>Tyto alba</i>	Lechuza	II
		<i>Scytalopus latrans</i>	Tapaculo negrusco	
Passeriformes	Icteridae	<i>Sturnella bellicosa</i>	Chirote	

**TABLA NRO. 32 AVIFAUNA DE LA PARROQUIA.
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

2.1.11 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTEN DE VALOR ECONÓMICO.

a) MINERÍA NO METÁLICA

En la Parroquia SIDCAY no se han identificado concesiones mineras según el “ARCOM”.

2.1.12. RECURSOS NATURALES DEGRADADOS

La degradación del ecosistema es un problema ambiental que disminuye la capacidad de las especies para subsistir. Esta degradación ocurre de diferentes formas y se manifiesta en una disminución de la riqueza de los ecosistemas así como en su diversidad biológica y en los bienes y servicios que pudieran ofrecer, afectando especies autóctonas y/o migratorias. La degradación de los ecosistemas debida a la sobreexplotación de sus recursos, aunque sirve a un propósito económico de corto plazo, en el mediano y largo plazo tiene efectos directos y negativos sobre el bienestar social. El ecosistema, mientras no se degrada, representa una fuente de riqueza para la sociedad y de allí la importancia de conservarlo en buenas condiciones.

Una de las causas principales que contribuyen a la degradación de los ecosistemas es la deforestación debido al avance de la agricultura y a la explotación inadecuada de los bosques. Más tierra está siendo deforestada para la agricultura y ganadería comercial y debido a la sobreexplotación de los bosques para madera y electricidad.

Otro problema son las quemas no controladas que se dan bien sea para preparar el terreno para actividades agrícolas o para eliminar el bosque para el desarrollo ganadero. Mediante esta práctica se elimina la cubierta orgánica del suelo, haciéndolo más susceptible a la erosión tanto eólica como hídrica. Además, las quemas generan problemas de salud y disminuyen la estética del paisaje.

La construcción de caminos sin medidas adecuadas de drenaje o en territorios que propicien la penetración y el asentamiento de pobladores, significan factores altamente tensionantes a los ecosistemas, sobre todo aquellos que por sus condiciones de clima y características de suelos y aguas son sumamente frágiles.

La falta de cobertura de los sistemas de evacuación de aguas servidas también genera contaminación, pues la eliminación se realiza directamente a las quebradas más cercanas afectando claramente a la calidad del agua de la parroquia.

2.1.13 AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.

Los eventos naturales no se pueden detener porque son procesos propios de la dinámica del medio físico, pero para prevenir y disminuir los efectos de los fenómenos naturales,

se debe tomar en cuenta en todas las obras de desarrollo la variable riesgo, la misma que puede ser conceptualizada de la siguiente forma:

Riesgo = Amenaza x Vulnerabilidad del medio

En la cual la Amenaza es la probabilidad de que ocurra en algún momento un evento adverso sea este: inundación, sismo, deslizamiento, incendio, etc. La vulnerabilidad del medio lo constituye la ocupación del suelo: viviendas, carreteras, represas, cultivos, poblaciones y el grado de susceptibilidad a ser afectadas por la ocurrencia de estos fenómenos (CERG 1995).

La gestión del riesgo compromete estas dos variables, es decir la amenaza y la vulnerabilidad del medio, que son dominio de la parte técnica y especializada, así como una adecuada planificación territorial por parte del municipio a través de estos elementos.

Ante esta realidad, con la finalidad de prevenir y mitigar posibles desastres naturales, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial ha tomado en cuenta esta variable a fin de determinar estos factores para el proceso de gestión del riesgo y aprovechamiento del suelo.

Tomando en cuenta que la vulnerabilidad del medio lo constituye la ocupación del suelo: viviendas, carreteras, represas, cultivos, poblaciones, observamos que una gran extensión de terreno es vulnerable a que se vean afectados en caso de problemas de deslizamientos, pero de los recorridos realizados no se evidencian problemas de inestabilidades de alta peligrosidad, de acuerdo al mapa de susceptibilidades existe una superficie en la parte Norte, Central y hacia el Este de susceptibilidad media y una pequeña área en la parte Sur que indica una zona de baja susceptibilidad a generar deslizamientos.

2.1.13.1 CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA SUSCEPTIBILIDAD (AMENAZAS)

Las formaciones geológicas descritas que forman parte del medio ambiente físico poseen una susceptibilidad intrínseca que las hace reaccionar ante el impacto de un agente externo de cualquier naturaleza. Estos agentes externos pueden ser antrópicos o naturales.

Los agentes externos antrópicos son importantes y al actuar simultáneamente con los agentes externos naturales son capaces de afectar grandemente el medio físico.

Bajo esta premisa y sobre las características de las formaciones descritas en el numeral anterior, a continuación se resumen las condiciones que definen la susceptibilidad de la zona, y se indican los agentes externos que en mayor grado pueden impactarlas.

2.1.13.2. ZONAS DE ALTA SUSCEPTIBILIDAD (AMENAZAS)

Comprenden las áreas cubiertas por las Unidades lito estratigráficas de materiales producto de la alteración de las rocas que forman suelos residuales que se forman in situ y en los sitios visitados en esta Parroquia que forman depósitos coluviales que son rocas que han sido erosionadas pero a la vez transportadas. La característica fundamental es la presencia de material suelto en una matriz arcillosa este tipo de materiales casi no ofrecen resistencia a la erosión y su resistencia al corte es extremadamente baja, en consecuencia son susceptibles a la acción de procesos erosivos y a los movimientos en masa (deslizamientos, reptación, flujos de lodo, flujos de detritos), que en la superficie de la Parroquia Sidcay son evidentes o son de áreas muy extensas.

En consecuencia, factores externos como la lluvia y actividad antrópica pueden impactar fuertemente en los terrenos de estas zonas, en tal virtud es necesario que un plan de manejo ambiental considere dos parámetros fundamentales: control de escorrentía y protección de laderas.

2.1.13.3. ZONAS DE SUSCEPTIBILIDAD MEDIA

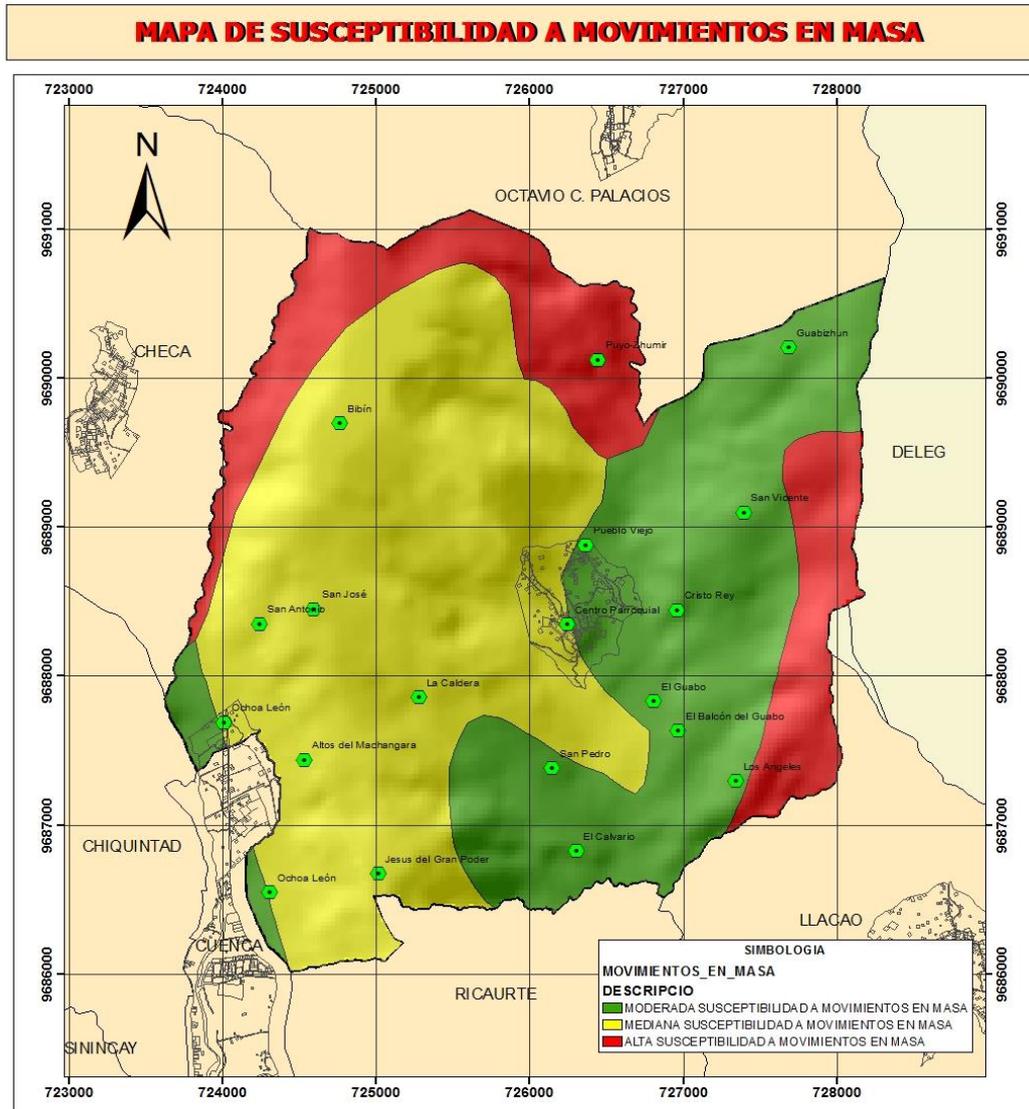
En esta zona se agrupan las unidades litoestratigráficas Sta. Rosa por estar constituida de materiales de alta porosidad, pero baja transmisibilidad en los sedimentos finos fragmentados, así como su baja resistencia al corte en condiciones saturadas, permiten su rotura indistintamente en lutitas, limolitas y areniscas alteradas en terrenos con pendientes bajas (8° a 14°). Materiales arenosos poco alterados y conglomerados se presentan estables, pero asociados a caída de bloques.

2.1.13.4. ZONAS DE SUSCEPTIBILIDAD MEDIA A BAJA

Comprenden terrenos con materiales consistentes y de buenas características sin embargo también son susceptibles a erosión y actividad antrópica en los bordes de las terrazas generando derrumbes, así tenemos los depósitos aluviales (Da), Terrazas aluviales (Ta)

En la Fm Turi son comunes las caídas de bloques en fuertes pendientes, pueden aportar con peso en la inestabilidad de estratos débiles más profundos, pero su susceptibilidad es baja.

De acuerdo al mapa de susceptibilidades existirían dos zonas que presentan alta susceptibilidad a movimientos en masa y están representados por el color rojo, siendo el color amarillo verdoso el que representan dos zonas de mediana susceptibilidad y el color verde representa zonas de baja a nula susceptibilidad.



MAPA NRO. 22 SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA
FUENTE: CARTOGRAFÍA SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

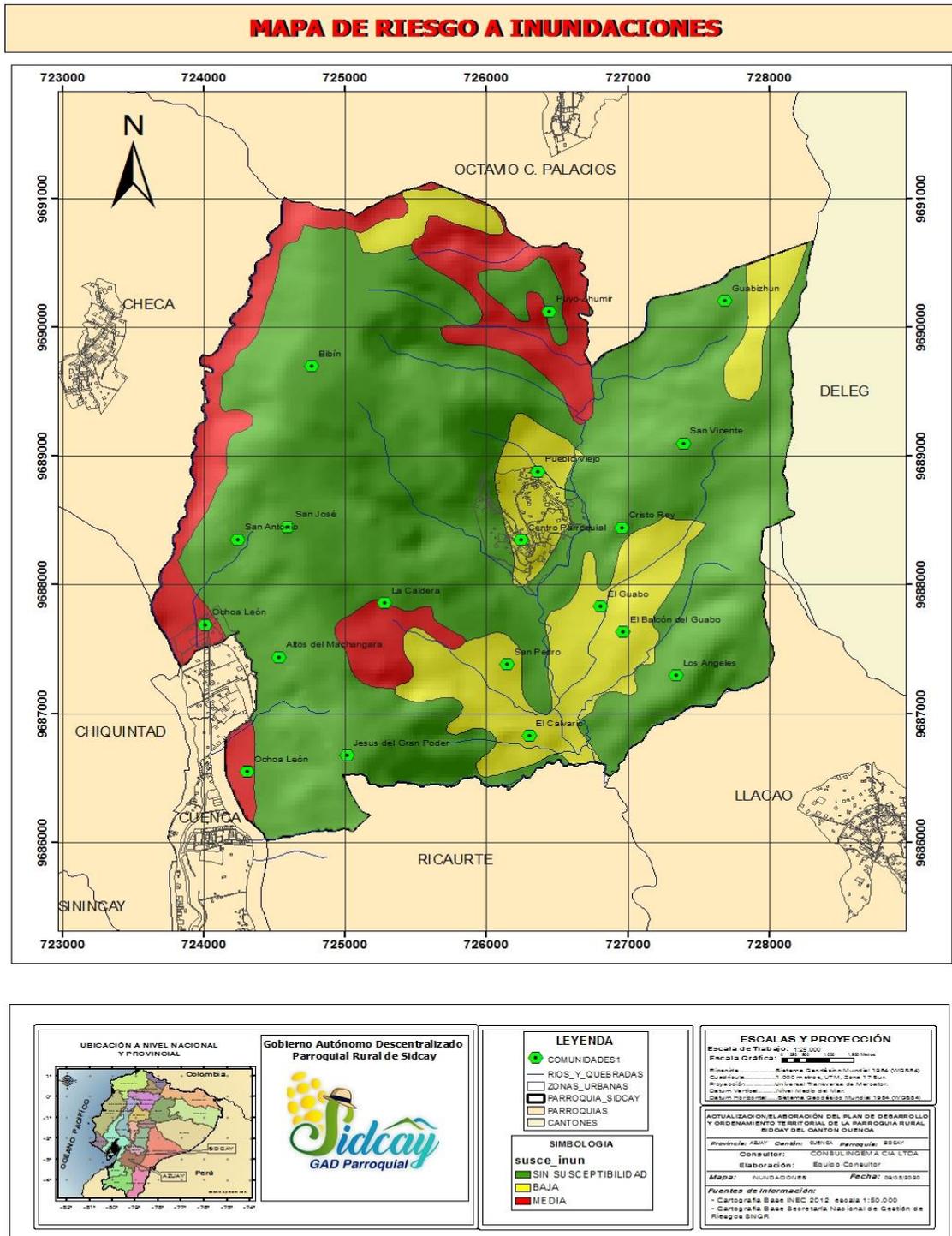
2.1.13.5 INUNDACIÓN

Las zonas de inundación, de acuerdo al mapa de inundaciones, estarían representadas con color rojo, de alto riesgo, las zonas conformadas por las márgenes de los Ríos y quebradas que atraviesan el territorio parroquial, en este caso sería el límite Parroquial que es el Rio Machangara, en la parte N-O y central a lo largo de los Ríos Paluncay, Quebrada Tocte Huaycu y Quebrada Zhumir, los mismos que podrían generar problemas de inundaciones en épocas de lluvia que podrían desencadenar en problemas de desbordes del cauce.

De igual manera el mapa de inundaciones nos muestra una zona riesgo alto al Sur de la Parroquia en las nacientes de la Quebrada Caldera.

Con color amarillo están representadas las zonas de bajo riesgo en las Quebradas Mal Paso y la parte baja de la Quebrada Caldera.

La demás área representada con color verde significa que no existe riesgo por inundaciones, en este caso en la zona de Alto y Mediano Riesgo, sería importante hacer cumplía las ordenanzas de los retiros de los ríos y quebradas para evitar inconvenientes en daños de obras civiles y cultivos.



MAPA NRO. 23 MAPA DE RIESGOS E INUNDACIONES DE LA PARROQUIA
FUENTE: CARTOGRAFÍA SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

2.1.13.6 RIESGOS GEOLÓGICOS

Conforme se ha resumido en los acápite precedentes, en base a la literatura geológica disponible, las unidades litoestratigráficas en mayor o menor grado son susceptibles a dos tipos de agentes externos: el agua y la actividad antrópica.

En el primer caso, las precipitaciones provocan la saturación de los suelos y materiales superficiales como suelos residuales y coluviales, que en su gran mayoría tienen un componente arcilloso.

Esta saturación provoca una drástica disminución de la resistencia al corte y del ángulo de fricción, con lo cual se produce la rotura de estos materiales que se movilizan favorecidos por la gravedad.

El segundo factor externo importante es la actividad antrópica, los estudios realizados en la cuenca media y alta del Paute por el Proyecto PRECUPA demuestran que en la gran mayoría de deslizamientos el factor antrópico, como mecanismo desencadenante de procesos desestabilizantes de laderas, es muy frecuente.

La actividad antrópica puede ser muy variada, desde un inapropiado sistema de cultivo hasta la construcción de obras civiles.

2.1.13.7 MATRIZ DE CAPACIDAD DE ACOGIDA

En la siguiente tabla se sintetiza la capacidad que tienen las comunidades de la parroquia para receptor actividades antrópicas como consecuencia del nivel de riesgo al que se ven sometidos de acuerdo al análisis efectuado con anterioridad, para ello se establecieron los siguientes rangos: Bajo, Medio Bajo, Medio, Medio Alto y Alto.

Como conclusión se puede indicar que la totalidad de deslizamientos fueron encontrados en depósitos de suelos coluviales (suelos alterados y transportados) que tienden a presentar problemas de inestabilidad por la topografía, tipo de suelo, mal manejo de aguas y pendiente predominante, donde se han generado las zonas inestables debido a la saturación de los suelos.

MATRIZ DE CAPACIDAD DE ACOGIDA POR VULNERABILIDAD Y RIESGO		
SECTOR	COMUNIDAD	POSIBILIDAD DE RECEPTAR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS POR ESTABILIDAD
San Vicente Cristo rey	San Vicente Cristo Rey	Media

Centro Parroquial Sidcay	Sidcay	Alta
Caldera	Caldera	Media- Alta
* Se tomará en cuenta fundamentalmente las áreas con riesgo ubicadas en el plano temático.		

**TABLA NRO. 33 MATRIZ DE CAPACIDAD DE ACOGIDA.
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

2.1.14 DESCRIPCIÓN DE LOS FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA IDENTIFICADOS Y ESTUDIADOS EN LA PARROQUIA Y CONSIDERADOS DE MAYOR IMPORTANCIA.

2.1.14.1 EL PELIGRO POR FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA.

La mayoría de los peligros naturales no se pueden evitar, pero si los desastres, esto se logra comprendiendo y anticipándose a futuras amenazas mediante el estudio del pasado y monitoreando las situaciones que se producen en el presente.

Los peligros por si solos o mediante interacciones pueden amenazar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Por ejemplo, las lluvias o terremotos pueden generar deslizamientos. Para completar este cuadro, la población más pobre es la más directamente afectada, porque suelen ocupar espacios más vulnerables, por su condición económica, por la ignorancia sobre su ubicación, etc.

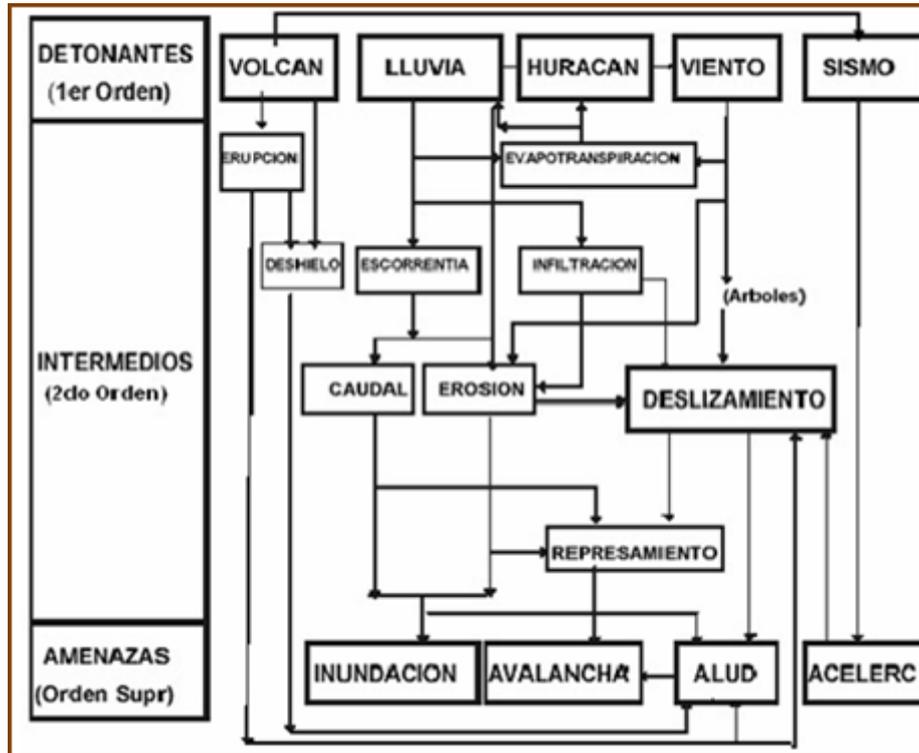


GRÁFICO NRO. 9 SECUENCIA DE EVENTOS NATURALES Y AMENAZAS
FUENTE: TOMADO Y MODIFICADO DE GONZÁLEZ (2005)
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

- **INTRODUCCIÓN**
- **FENÓMENOS DE INESTABILIDAD EN RESUMEN**

La estabilidad del terreno es consecuencia directa de la naturaleza geológica de los materiales que lo constituyen, de su comportamiento geomecánico, exposición y del impacto de factores externos como saturación, sismo y factores antrópicos. Dicho de otra manera, un terreno se inestabilizará cuando a las causas condicionantes (intrínsecas o propias de él), se suman causas desencadenantes que inician el fenómeno de inestabilidad, una causa desencadenante pequeña puede ser suficiente para provocar una sensible aceleración de la inestabilidad.

Las causas condicionantes, básicamente son de índole geológico, morfológico y geotécnico.

Las geológicas tienen que ver con las características litológicas, genéticas y geoestructurales de los materiales presentes, así como con la circulación de agua de escorrentía o subterránea. Y la permeabilidad de las formaciones, las cuales de una u otra manera modifican las condiciones de estabilidad de los terrenos. En este caso en la

Parroquia Sidcay, los depósitos coluviales no tienen buenas características geo mecánicas lo que favorecen a la inestabilidad de los terrenos.

Las morfológicas comprenden la forma del terreno, su situación con respecto a los cursos fluviales y la dinámica que ha tenido el área. También fueron consideradas la forma y pendiente del terreno, el tipo de drenaje. En este caso tenemos fuertes pendientes donde se observan zonas inestables relacionadas con este factor.

Las condicionantes geotécnicas se refieren a las características geomecánicas de los materiales, tales como: el tipo de material, la alteración, fracturamiento, presencia de estructuras orientadas a favor de la pendiente, que en conjunto producen el deterioro de las propiedades geomecánicas de los materiales. Completando con los parámetros físico-mecánicos y la permeabilidad.

Las causas desencadenantes de la inestabilidad de un terreno pueden ser naturales y/o antrópicas. Entre las naturales están las hidrometeorológicas, hidrogeológicas, procesos geodinámicos y otras especiales como sismos. Entre las antrópicas están la deforestación, cortes, rellenos, explotación y usos indebidos del terreno.

En el Austro ecuatoriano, la inestabilidad de los terrenos es un hecho conocido desde hace décadas; sin embargo, a pesar de la magnitud de los problemas reportados, contadas han sido las iniciativas para estudiar de una manera integral los fenómenos causantes y encontrar soluciones que ayuden a mitigar el impacto de estos fenómenos. En este sentido se resalta la investigación realizada por el Proyecto Precupa en el año 1996.

Tipos de fenómenos de inestabilidad, en el área Austral de estudio fueron identificados ocho tipos de fenómenos que están provocando la inestabilidad de los terrenos: deslizamientos, caída de rocas, flujo de escombros, derrumbes, desprendimientos, erosión fluvial, erosión laminar y reptación. A los mismos se les ha agrupado en tres grupos de acuerdo a su comportamiento:

Deslizamientos: movimientos relativamente lentos o en proceso de activación que aún mantienen las características de terrenos que pueden ser estudiados por las leyes y parámetros de la mecánica de suelos. Aquí se incluye la erosión laminar y la reptación.

Derrumbes o caída de bloques: movimientos muy rápidos de material rocoso discontinuo, que pierde su estabilidad a lo largo de planos de discontinuidades o cuñas, respondiendo su estudio a la mecánica de rocas.

Flujos de material fino y/o de escombros: terrenos inestables que debido a su completa saturación se convierten en flujos violentos y de alta velocidad principalmente a lo largo

de drenajes naturales, responden a las leyes de la mecánica de fluidos. Aquí se incluye la erosión fluvial.

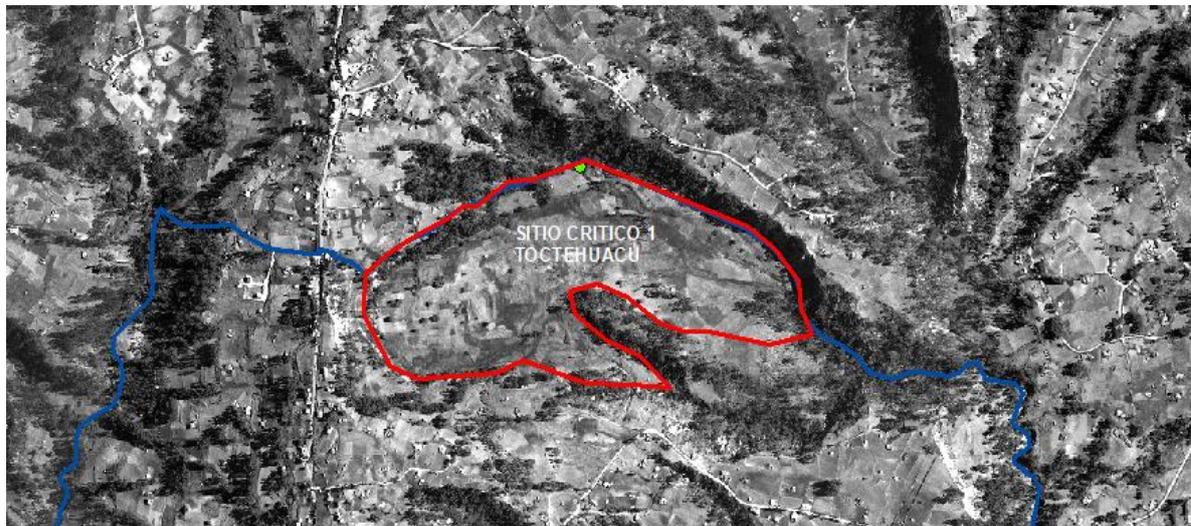
- **DESLIZAMIENTOS DETECTADOS.-**

En la Parroquia se han encontrado varios deslizamientos esto debido, entre otras cosas, a la existencia de amplias zonas constituidas por depósitos coluviales, cuyas características geomecánicas han sido disminuidas por la acción del agua y el mal sistema de drenaje existente que generan zonas de acumulación cantidades de agua que al no ser evacuadas generan zonas saturadas, generando fenómenos de remoción en masa (Deslizamientos).

Hacia el centro poblado de la comunidad denominada San José se han detectado varias viviendas afectadas por deslizamientos de magnitudes importantes, que puedan producir zonas de alta peligrosidad y susceptibilidad para sus habitantes.

a) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 1

- TOCTEHUAYCU



**FOTOGRAFÍA NRO. 10 SITIO CRÍTICO 1 DENOMINADOS TOCTEHUAYCU
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

Orto foto actualizada 2020, en la cual se puede observar que la zona que se consideró crítica en 1995 hoy está estable y se lo podría considerar como un deslizamiento latente, los escarpes relictos son evidentes de una zona inestable antigua.

UBICACIÓN		Margen derecha de la quebrada Toctehuaycu, afluente del río Sidcay.
COORDENADAS (UTM)		726002-9691618 (WGS 84); hoja Déleg 1:25.000
CATEGORÍA		Deslizamiento rotacional/traslacional latente de peligrosidad media
COTA	CORONA	2.880 m.s.n.m.
	PIE	2.660 m.s.n.m.
DIMENSIONES	LARGO	1.250 m
	ANCHO	460 m
	ESCARPE PRINCIPAL	60 m
	PROFUNDIDAD MÁXIMA	alrededor de 60 m
	SUPERFICIE	354.000 m ² , aproximadamente.
	VOLUMEN	13'168.000 m ³ , aproximadamente.
	INCLINACIÓN	42°, 7° y 45° (escarpe principal, zona de acumulación y pie respectivamente)

**TABLA NRO. 34 SITIO CRÍTICO 1 DENOMINADOS TOCTEHUAYCU
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

- ANTECEDENTES

Este deslizamiento fue identificado el 15 de diciembre de 1995, durante los estudios de prospección de terrenos inestables realizados por el Proyecto PRECUPA, en el marco de la Cooperación entre el Cuerpo Suizo de Socorro y el INECCEL (Ingeniería Geotécnica). Actualmente de las visitas de campo realizadas este deslizamiento se encuentra LATENTE esto es que se podría reactivar en casos excepcionales como inviernos fuertes y prolongados, su susceptibilidad y su peligrosidad son medios.

Toctehuaycu fue un deslizamiento activo en el año 1995 que fue detectado, según los habitantes del sector tuvo movimientos fuertes hace aproximadamente 40 años lo cual forzó a la migración de las familias, antes allí existentes, hacia los alrededores. El área actualmente es utilizada exclusivamente para labores agro-pastoriles.

- MORFOLOGÍA

El escarpe principal tiene aproximadamente 20 metros de alto y su forma es de una herradura abierta hacia el Este. Un escarpe secundario bastante próximo al principal se encuentra entre las cotas 2.840 y 2.820 m.s.n.m. Un segundo escarpe secundario de aproximadamente 20 metros de alto fue reconocido entre las cotas 2.780 y 2.800 m.s.n.m. en la parte septentrional de la zona de acumulación. Entre los dos escarpes secundarios el relieve es dominado por grietas abiertas, bloques hundidos, levantados y zonas húmedas que en conjunto delatan la gran morfodinámica que tiene este sector.

La masa deslizada choca contra un contrafuerte y trata de cabalgarla obligando al coluvión a dividirse en dos cuerpos, el septentrional de aproximadamente 280 metros de ancho y que forma el cuerpo principal del deslizamiento se dirige hacia la quebrada Toctehuaycu, en tanto que el meridional forma una pequeña lengua de aproximadamente 100 metros de ancho y 350 metros de largo se dirige por una pequeña cañada afluente a la Toctehuaycu. El coluvial en esta pequeña lengua se ha encañonado y son numerosos los rasgos del movimiento; aparecen fisuras, escarpes, árboles inclinados, raíces descubiertas, vertientes, zonas húmedas, etc.

En general, toda la zona de acumulación está llena de escarpes relictos pequeños, grietas, fisuras, ondulaciones, bloques levantados, hundidos y zonas húmedas.

- **GEOLOGÍA Y GEOTECNIA**

El deslizamiento se desarrolló sobre un basamento constituido por conglomerados de matriz arcillosa, lutitas y limolitas todos de color rojo. Sobre esta secuencia se ha desarrollado un potente nivel de suelo residual. Estas rocas sedimentarias tienen una estratificación aproximadamente Norte - Sur y un buzamiento de 5 grados hacia el Este, lo cual ha favorecido el movimiento de las capas.

En general el grado de meteorización es elevado, principalmente en los materiales de granulometría fina; estas rocas se presentan con una consistencia blanda y por la alteración presentan una apariencia de estar fragmentadas en hojuelas que se desmoronan rápidamente produciendo la socavación y caída de los estratos duros que se alternan con las lutitas. Por esta razón la base del escarpe tiene un depósito de pie de talud de relativa importancia.

El coluvial está conformado por una matriz arcillosa y limo arenosa de color rojo que soporta a detritos subangulares y redondeados de tamaños centimétricos y decimétricos. El porcentaje de matriz varía entre el 40 y 70%, tiene un comportamiento plástico y se presenta húmeda en estado natural. En la superficie se ha desarrollado un adecuado suelo de cultivo, mayormente arcilloso.

- **HIDROGEOLOGÍA**

Por su naturaleza arcillosa las rocas sedimentarias que forman el basamento de esta zona son impermeables, sin embargo, a causa de la presencia de diaclasas y fracturas de descompresión pueden adquirir una permeabilidad secundaria; además, las arcillas tienen la propiedad de absorber agua con lo cual aumentan su volumen e incrementan la fragmentación. El material coluvial que forma la masa deslizada tiene una elevada porosidad, a causa del movimiento y puede almacenar significativas cantidades de agua; esta agua necesariamente incrementa la plasticidad del material y disminuye su resistencia al corte. El nivel freático bajo el coluvión es cercano a la superficie. Las dos quebradas

que bordean al deslizamiento, a causa de los movimientos han perdido su cauce natural por lo que no drenan la masa coluvial.

- **DINÁMICA**

Las evidencias morfológicas indican que el movimiento en este deslizamiento es relicto y se ha detenido, pero no se descarta la posibilidad de una reactivación por causa de la lluvia, razón por la cual lo consideraremos como un DESLIZAMIENTO LATENTE.

- **PELIGROSIDAD**

Los parámetros morfodinámicos, litológicos, geotécnicos e hidrogeológicos actuales que caracterizan al deslizamiento fueron utilizados para evaluar su peligrosidad. Los resultados indican que existe una mediana probabilidad de que este deslizamiento experimente movimientos y aceleraciones bruscas que movilicen la masa coluvial.

Las causas que podrían desencadenar esta reactivación y generar aceleraciones podrían deberse a factores externos naturales (elevada pluviosidad y erosión en el pie). La intensidad de esta reactivación sería baja, porque su efecto sería local y se encuentra en un sitio aislado. En consecuencia, la peligrosidad de este deslizamiento es media.

Peligrosidad media significa que el área está amenazada por un fenómeno cuyo impacto puede ser mitigado o reducido de tal manera que no debería ocasionar pérdida de vidas, salvo por negligencia, descuido o no acatamiento de las normas de protección civil. En estos casos las medidas de prevención son estrictamente necesarias. Es necesario indicar que la carretera vecinal Ricaurte - Santa Rosa se encuentra a escasos 20 metros de la corona del deslizamiento por lo que una reactivación puede ocasionar el retroceso del escarpe principal y cortar esta vía.

- **RECOMENDACIONES**

- Considerando la elevada probabilidad de que este deslizamiento pueda reactivarse y en virtud de que la principal causa desencadenante de movimientos peligrosos en el deslizamiento sería una elevada precipitación que ocasione la saturación del deslizamiento y rápida erosión de los materiales sueltos del pie, se recomienda realizar estudios geológicos y geotécnicos de detalle a fin de obtener los modelos físicos y de estabilidad de este deslizamiento que permitan evaluar la factibilidad técnica y económica de diseñar y construir obras de protección para mitigar el impacto de una aceleración del fenómeno, para diseñar las obras de mejoramiento del drenaje y de protección de la vía, que sean necesarias.
- Por ninguna razón el área y sus alrededores deben ser utilizadas para vivienda, debe mantenerse el uso agrícola observado durante la inspección o dedicarla a bosque.

b) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 2



**FOTOGRAFÍA NRO. 11 SITIO CRÍTICO 2 DENOMINADOS – BIBÍN -
QUEBRADA MANGAN
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

Orto foto actualizada 2020, en la cual se puede observar el deslizamiento activo en forma de herradura en el fondo del lecho del deslizamiento se puede observar gran cantidad de agua proveniente de la Q. Mangán y de la acumulación de aguas lluvias



**FOTOGRAFÍA NRO. 12 ESCARPE DE DESLIZAMIENTO EN FORMA DE
HERRADURA
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

- BIBÍN- QUEBRADA MANGAN

UBICACIÓN		1.5 km al Nor Oeste de Sidcay
COORDENADAS (UTM)		725129-9688963 (WGS-84)
CATEGORÍA		Deslizamiento activo, traslacional, de peligrosidad media
COTA	CORONA	2.780 m.s.n.m.
	PIE	2.600 m.s.n.m.
DIMENSIONES	LARGO	700 m
	ANCHO	400 m
	ESCARPE PRINCIPAL	80 m
	PROFUNDIDAD MÁXIMA	alrededor de 90 m
	SUPERFICIE	160.000 m ² , aproximadamente.
	VOLUMEN	12'800.000 m ³ , aproximadamente.

**TABLA NRO. 35 FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA SECTOR BIBÍN-QUEBRADA MANGAN
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

- ANTECEDENTES

Este deslizamiento no fue identificado en 1995, durante los estudios de prospección de terrenos inestables realizados por el Proyecto PRECUPA, en el marco de la Cooperación entre el Cuerpo Suizo de Socorro y el INECEL (Ingeniería Geotécnica).

- MORFOLOGÍA

Bibín es una amplia depresión con forma de herradura y bordeada por un escarpe muy bien desarrollado, su fondo es relativamente plano y no se advierten en el fondo movimientos de masa en forma escalonada, es decir se encuentra activo. Los escarpes principales y laterales han sido cortados por la quebrada Mangán, lo que igualmente contribuye a la saturación de la zona inestable.

La masa deslizada, tiene una pendiente relativamente uniforme. Su pie es erosionado por la Quebrada Mangán durante las crecidas invernales que aceleran el proceso de erosión.



**FOTOGRAFÍA NRO. 13 LOS ESCARPES SON PROFUNDOS Y EL
DESLIZAMIENTO SE ACUÑA EN LA PARTE BAJA
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**



**FOTOGRAFÍA NRO. 14 SENTIDO DEL DESLIZAMIENTO EN EL FONDO
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

- GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

Litología: Manifiesta un gran variación lateral de su litología, consiste de conglomerados de base, arenas, arcillas, tobas y brechas bien estratificadas. En la carretera a Turi, se observan conglomerados con aportes volcánicos y areniscas en estratos casi horizontales sobre capas sedimentarias deformadas.

Son comunes las caídas de bloques en fuertes pendientes, pueden aportar con peso en la inestabilidad de estratos débiles más profundos.

Fisuración subvertical por desecación en arenisca y conglomerados.

Comportamiento geotécnico en resumen- Macizo competente, propicia caída de bloques en fuertes pendientes.

Susceptibilidad a terrenos inestables es baja, no existen viviendas ni terrenos cultivables. Podría involucrarse en el deslizamiento la rotura en arcillas Mangán.

De lo que se pudo evidenciar en la parte baja se generó una zona de acumulación que saturó la base y generó un gran hundimiento formando un profundo escarpe en forma de herradura

- **HIDROGEOLOGÍA**

Macizos poco permeables, con niveles freáticos profundos.

- **DINÁMICA**

Ninguna de las construcciones, sembríos y vías visitadas presentan evidencia alguna que indique que este deslizamiento se encuentre en movimiento; únicamente una pequeña área de 200 m de largo, localizada en la parte media y baja de la quebrada Caldera, fue identificada en las dos orillas, área que es afectada por un proceso de reptación del suelo que no tiene ninguna relación con este deslizamiento.

- **PELIGROSIDAD**

Los parámetros morfodinámicos, litológicos, geotécnicos e hidrogeológicos que caracterizan al deslizamiento fueron utilizados para evaluar su peligrosidad. Los resultados indican que existe una probabilidad media a alta de que este deslizamiento se reactive y experimente movimientos y aceleraciones bruscas que movilicen la totalidad de la masa.

Las causas que podrían desencadenar estas aceleraciones pueden deberse a factores externos naturales (elevada pluviosidad que sobresature la masa coluvial o una intensa erosión de la Q. Mangán) y antrópicos (interrupción del libre tránsito del agua lluvia, mal manejo de aguas de riego y servidas). La energía de estos movimientos sería alta por la pendiente, pero no representaría un peligro para la vida ya que este se estaría generando en una zona no poblada. La intensidad de esta reactivación será media a alta no afectaría a muchas viviendas, ni terrenos agrícolas y caminos vecinales. En consecuencia, la peligrosidad de este deslizamiento es media a alta.

Peligrosidad media- alta significa que el área está amenazada por un fenómeno cuyo impacto no puede ser mitigado o reducido porque las obras de mitigación serían muy costosas y no se podría entrar a intervenir en la zona inestable, por lo que se podría recomendar que esta área se considerada de alto riesgo y debe ser reforestada para tratar de secar el terreno.

- **RECOMENDACIONES**

- a- Se podrían hacer estudios de investigación para buscar alternativas pero estos serían muy costosos y al tratarse de una zona donde la vulnerabilidad es baja no justificaría los costos de los estudios.
- b- Mejorar las actuales condiciones de drenaje en el fondo del deslizamiento para ayudar a que el agua corra y no se estanque sin interrumpir su circulación.
- c- Proteger las orillas de la Q. Mangán con vegetación a fin de evitar que progrese la erosión en el pie del deslizamiento.

c) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 3



**FOTOGRAFÍA NRO. 15 SITIO CRÍTICO 3 DENOMINADOS - LA RAYA
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

Orto foto actualizada 2020, en la cual se puede observar que la zona que se consideró crítica en 1995 hoy está estable y se lo podría considerar como un deslizamiento latente, los escarpes relictos son evidentes de una zona inestable antigua.

- **LA RAYA**

UBICACIÓN		Margen izquierda del río Sidcay, vertiente occidental del cerro Coronaloma.
COORDENADAS (UTM)		727642-9690127 (WGS-84)
CATEGORÍA		Deslizamiento rotacional/traslacional latente de peligrosidad baja
COTA	CORONA	2.920 m.s.n.m.
	PIE	2.600 m.s.n.m.
DIMENSIONES	LARGO	1.800 m
	ANCHO	1.000 m
	ESCARPE PRINCIPAL	60 m
	PROFUNDIDAD MÁXIMA	alrededor de 80 m
	SUPERFICIE	1´340.000 m ² , aproximadamente.
	VOLUMEN	50´400.000 m ³ , aproximadamente.
	INCLINACIÓN	37° y 9° (escarpe principal y zona de acumulación respectivamente)

TABLA NRO. 36 FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA SECTOR - LA RAYA

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

- **ANTECEDENTES**

Este deslizamiento fue identificado el 2 de agosto de 1995, durante los estudios de prospección de terrenos inestables realizados por el Proyecto PRECUPA, en el marco de la Cooperación entre el Cuerpo Suizo de Socorro y el INECCEL (Ingeniería Geotécnica). Actualmente este deslizamiento se encuentra Latente y no se ha reactivado desde 1995.

- **MORFOLOGÍA**

Coronaloma es el rasgo morfológico principal y sobresaliente en esta región, sirve de divisoria de aguas entre las cuencas del Sidcay y Déleg. Esta loma alargada en sentido Norte - Sur se ha formado gracias a deslizamientos que existen en sus dos vertientes y constituye el indicio morfológico de que antiguamente el fondo del valle se encontraba a la altura de 2.800 m.s.n.m.

Con excepción del escarpe principal antiguo en Coronaloma, las pendientes son suaves a moderadas descendiendo gradualmente hacia el río Sidcay. Inmediatamente bajo el escarpe principal, existen dos niveles morfológicos, que simulan terrazas altas ligeramente inclinadas hacia el Oriente y son formadas por el basculamiento de megabloques movidos por el deslizamiento.

- **GEOLOGÍA Y GEOTECNIA**

La zona donde se encuentra este deslizamiento está conformada por un basamento sedimentario sobre el cual, descansa con una fuerte discordancia erosional y angular, un grueso paquete de rocas volcánicas.

Los sedimentos están constituidos por lutitas rojas interestratificadas con areniscas conglomeráticas y limolitas igualmente rojas. Estas rocas, particularmente las lutitas y limolitas, en general son de pobres condiciones geomecánicas: baja resistencia al corte y a la compresión y se alteran con relativa facilidad generando materiales arcillosos que tienen un comportamiento plástico muy alto. En la zona, estos sedimentos tienen una estratificación subhorizontal.

Los volcánicos son mantos de flujos piroclásticos sobre un potente depósito de avalancha de escombros. Son depósitos masivos, fuertemente consolidados lo cual les confiere una resistencia que les permite incluso soportar taludes casi verticales.

La masa deslizada contiene megabloques, en muchos casos presentando sus características originales y en otros completamente disturbados; en síntesis se puede describir a este material como un coluvión donde predomina una matriz tobácea (65%) que engloba a fragmentos de dacitas y andesitas que alcanzan hasta los 50 cm de largo.

En conjunto este material tiene una relativamente buena compactación gracias a fenómenos secundarios de cementación por precipitación de carbonatos y alteración de las tobas. Sin embargo existen sectores donde el material se presenta suelto y puede ser fácilmente removido. En los niveles más bajos de este depósito coluvial, se observa con relativa frecuencia pequeñas masas de suelos deformados, lutitas rojas y limolitas igualmente deformadas.

- **HIDROGEOLOGÍA**

Los materiales volcánicos, antes mencionados, al estar constituidos por pómez finogranular y fragmentos de lavas embebidos en una matriz tobácea (ceniza volcánica) son impermeables, localmente pueden tener permeabilidad, dependiendo de la granulometría del material, así como de la presencia de fracturas, pero esto no ha sido observado en el sector.

- **DINÁMICA**

No se detectó ninguna evidencia directa ni indirecta de que al momento de la inspección ni en tiempos recientes este deslizamiento haya experimentado movimientos, por lo cual se lo cataloga como latente. No obstante es necesario tomar las precauciones necesarias para evitar que actividades antrópicas puedan deteriorar las características físico-mecánicas del macizo.

- PELIGROSIDAD

Los parámetros morfodinámicos, litológicos, geotécnicos e hidrogeológicos que caracterizan al deslizamiento fueron utilizados para evaluar su peligrosidad. Los resultados indican que existe una baja probabilidad de que este deslizamiento se reactive y experimente movimientos y aceleraciones bruscas que movilicen la totalidad de la masa coluvial.

Las causas que podrían desencadenar estas aceleraciones podrían deberse a factores externos naturales (elevada pluviosidad que sobresature la masa coluvial o una intensa erosión en el pie) y antrópicos (interrupción del libre tránsito del agua lluvia, mal manejo de aguas de riego y servidas, mal mantenimiento en taludes de carreteras). La energía de estos movimientos sería baja, esto es no representarían un peligro para la vida a causa de que se esperarían velocidades máximas de algunos centímetros por día. Sin embargo es necesario alertar la elevada probabilidad de que en el escarpe se produzcan derrumbes de grandes masas de material que a causa de la pendiente adquirirían velocidades elevadas y podrían recorrer distancias considerables; estos fenómenos representan un gran peligro para la vida. La intensidad de esta reactivación será media (0,30) ya que afectaría a una extensa zona con viviendas, terrenos agrícolas y carreteras. En consecuencia, la peligrosidad de este deslizamiento es baja.

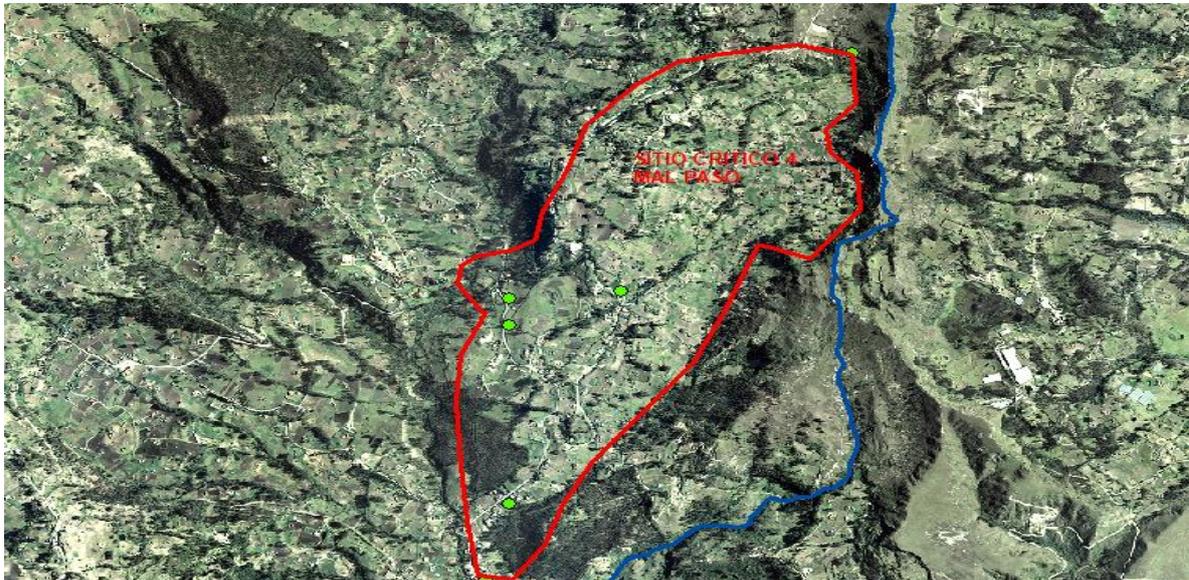
Peligrosidad baja significa que el área está amenazada por un fenómeno cuyo impacto puede ser mitigado o reducido de tal manera que no debería ocasionar pérdida de vidas y destrucción de obras, salvo por negligencia, descuido o no acatamiento de las normas de protección civil. En estos casos las medidas de prevención son estrictamente necesarias.

- RECOMENDACIONES

a) Considerando que una reactivación de este deslizamiento sería ocasionada por una saturación del coluvión, se recomienda realizar estudios geológicos y geotécnicos de detalle que permitan obtener los modelos geológicos y físicos de este deslizamiento y, en base a ellos, evaluar la factibilidad técnica y económica de diseñar y construir obras de protección que permitan mejorar las condiciones de escorrentía, estabilizar taludes y así disminuir la posibilidad de que se produzcan peligrosas saturaciones del material, así como para prevenir el impacto de una futura reactivación del fenómeno.

b) Mantener y mejorar las actuales condiciones de drenaje del agua superficial, sin interrumpir su circulación.

**d) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 4
- MAL PASO**



**FOTOGRAFÍA NRO. 16 SITIO CRÍTICO 4 DENOMINADOS - MAL PASO
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

Orto foto actualizada 2020, en la cual se puede observar que la zona que se consideró crítica en 1995 hoy todavía se encuentra activo por lo consideraremos como un deslizamiento traslacional ACTIVO, los escarpes y los movimientos de masa son evidentes de una zona inestable que afecta la vía en el punto de coordenadas 727139-9688204



**FOTOGRAFÍA NRO. 17 SITIO CRÍTICO 4 DENOMINADOS - MAL PASO
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

Es evidente el empuje que genera el deslizamiento hacia la vía deformándola, este movimiento se acelera en épocas invernales fuertes donde muestra su actividad.

Junto a las autoridades del GAD Parroquial se visitaron otros sitios donde indican que hace algún tiempo se dieron problemas de deslizamientos como es el caso en el punto de coordenadas 726716-9688040 que de acuerdo a los deslizamientos detectados por el Proyecto Precupa, este sitio estaría dentro del Deslizamiento denominado Mal Paso hacia el Sur. De los recorridos realizados se pudo observar que se trata de una zona de acumulación de agua proveniente de la parte alta que deberían ser drenados ya que sería la causa para la generación de zonas de inestabilidad.



**FOTOGRAFÍA NRO. 18 ZONAS DE ACUMULACIÓN DE AGUA EN ÉPOCAS DE INVIERNO
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**



**FOTOGRAFÍA NRO. 19 ZONAS DE ACUMULACIÓN DE AGUA EN ÉPOCAS DE INVIERNO
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

UBICACIÓN		Margen izquierda del río Sidcay, vertiente occidental del cerro Coronaloma, a lo largo de la Q. Mal Paso
COORDENADAS (UTM)		727139-9688204 (WGS-84) hoja Déleg 1:25.000
CATEGORÍA		Deslizamiento rotacional/traslacional ACTIVO de peligrosidad media-alta
COTA	CORONA	2.820 m.s.n.m.
	PIE	2.500 m.s.n.m.
DIMENSIONES	LARGO	2.300 m
	ANCHO	1.000 m
	ESCARPE PRINCIPAL	80 m
	PROFUNDIDAD MÁXIMA	alrededor de 80 m
	SUPERFICIE	1'700.000 m ² , aproximadamente.
	VOLUMEN	61'000.000 m ³ , aproximadamente.
	INCLINACIÓN	45° y 8° (escarpe principal y zona de acumulación respectivamente)

**TABLA NRO. 37 SITIO CRÍTICO 4 DENOMINADOS - MAL PASO
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

- ANTECEDENTES

Este deslizamiento fue identificado el 2 de agosto de 1995, durante los estudios de prospección de terrenos inestables realizados por el Proyecto PRECUPA, en el marco de la Cooperación entre el Cuerpo Suizo de Socorro y el INECCEL (Ingeniería Geotécnica).

- MORFOLOGÍA

Coronaloma es el rasgo morfológico principal y sobresaliente en esta región, sirve de divisoria de aguas entre las cuencas del Sidcay y Déleg. Esta loma alargada en sentido Norte - Sur se ha formado gracias a deslizamientos que existen en sus dos vertientes y constituye el indicio morfológico de que antiguamente el fondo del valle se encontraba a la altura de 2.800 m.s.n.m.

Con excepción del escarpe principal en Coronaloma, las pendientes son suaves a moderadas descendiendo gradualmente hacia el río Sidcay. El escarpe principal tiene una forma de doble herradura abierta hacia el Suroeste, se interpreta esta forma como resultante de dos eventos de deslizamiento. La zona de acumulación es extensa y se abre casi en abanico sobre el valle del Sidcay; en el extremo Sur una pequeña lengua de material coluvial avanzó alrededor de 300 metros a lo largo del valle.

- **GEOLOGÍA Y GEOTECNIA**

La zona donde se encuentra este deslizamiento está conformada por un basamento sedimentario sobre el cual, descansa con una fuerte discordancia erosional y angular, un grueso paquete de rocas volcánicas.

Los sedimentos están constituidos por lutitas rojas interestratificadas con areniscas conglomeráticas y limolitas igualmente rojas. Estas rocas, particularmente las lutitas y limolitas, en general son de pobres condiciones geomecánicas: baja resistencia al corte y a la compresión y se alteran con relativa facilidad generando materiales arcillosos que tienen un comportamiento plástico muy alto. En la zona, estos sedimentos tienen una estratificación subhorizontal.

Los volcánicos son mantos de flujos piroclásticos sobre un potente depósito de avalancha de escombros. Son depósitos masivos, fuertemente consolidados lo cual les confiere una resistencia que les permite incluso soportar taludes casi verticales.

La masa deslizada son megabloques, en muchos casos presentando sus características originales y en otros completamente disturbados; en síntesis se puede describir a este material como un coluvión donde predomina una matriz tobácea (65%) que engloba a fragmentos de dacitas y andesitas que alcanzan hasta los 50 cm de largo. En conjunto este material tiene una relativamente buena compactación gracias a fenómenos secundarios de cementación por precipitación de carbonatos y alteración de las tobas. Sin embargo existen sectores donde el material se presenta suelto y puede ser fácilmente removido. En los niveles más bajos de este depósito coluvial, se observa con relativa frecuencia pequeñas masas de suelos deformados, lutitas rojas y limolitas igualmente deformadas.

- **HIDROGEOLOGÍA**

Los materiales volcánicos, antes mencionados, al estar constituidos por pómez finogranular y fragmentos de lavas embebidos en una matriz tobácea (ceniza volcánica) son impermeables, localmente pueden tener permeabilidad, dependiendo de la granulometría del material, así como de la presencia de fracturas, pero esto no ha sido observado en el sector.

- **DINÁMICA**

Para el año 1995 este deslizamiento no era evidente y se lo consideró como latente, es decir que podría activarse, hoy en día vemos que es activo y que se encuentra afectando una importante vía de la Parroquia e inclusive se han perdido algunas viviendas, por lo que lo consideraremos como activo de mediana a alta peligrosidad.

- PELIGROSIDAD

Los parámetros morfodinámicos, litológicos, geotécnicos e hidrogeológicos que caracterizan al deslizamiento fueron utilizados para evaluar su peligrosidad. Los resultados indican que existe una mediana a alta probabilidad de que este deslizamiento se reactive y experimente movimientos y aceleraciones bruscas que movilicen la totalidad de la masa coluvial.

Las causas que han desencadenado estas aceleraciones podrían deberse a factores externos naturales (elevada pluviosidad que sobresature la masa coluvial o una intensa erosión en el pie) y antrópicos (interrupción del libre tránsito del agua lluvia, mal manejo de aguas de riego y servidas, mal mantenimiento en taludes de carreteras). La energía de estos movimientos sería media a alta, esto es representarían un peligro para la vida a causa de que se esperarían velocidades máximas de algunos centímetros por día. Sin embargo es necesario alertar la elevada probabilidad de que en el escarpe se produzcan derrumbes de grandes masas de material que a causa de la pendiente adquirirían velocidades elevadas y podrían recorrer distancias considerables; estos fenómenos representan un gran peligro para la vida. La intensidad de esta reactivación será media a alta ya que afectaría a una extensa zona con viviendas, terrenos agrícolas y la vía principal. En consecuencia, **la peligrosidad de este deslizamiento es media- alta.**



FOTOGRAFÍA NRO. 20 VIVIENDA DESTRUIDA Y LA VÍA DEFORMADA SON CLAROS INDICIOS DE LA ACTIVIDAD DE ESTE DESLIZAMIENTO. ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

Peligrosidad media -alta significa que el área está amenazada por un fenómeno cuyo impacto puede ser mitigado, reducido o eliminado de tal manera que no debería ocasionar pérdida de vidas y destrucción de obras, salvo por negligencia, descuido o no acatamiento

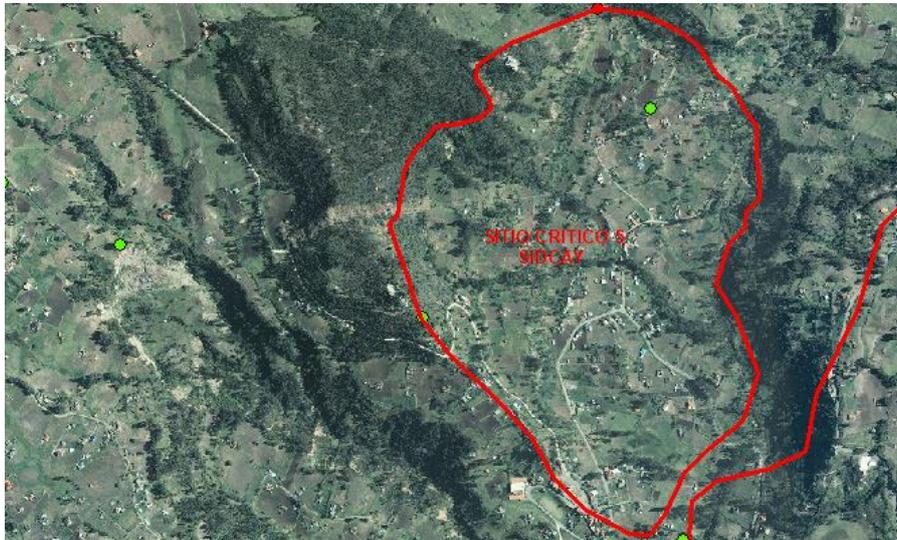
de las normas de protección civil. En estos casos las medidas de prevención son estrictamente necesarias.

- **RECOMENDACIONES**

- Considerando que este deslizamiento se ha reactivado desde 1995, donde se lo consideró como un deslizamiento latente, se recomienda realizar estudios geológicos y geotécnicos de detalle que permitan obtener los modelos geológicos, físicos y de estabilidad del deslizamiento y, en base a ellos, evaluar la factibilidad técnica y económica de diseñar y construir obras de protección que permitan mejorar las condiciones de escorrentía, estabilizar taludes y así disminuir la posibilidad de que se produzcan peligrosas saturaciones del material, así como para prevenir el impacto de una futura reactivación del fenómeno con consecuencias graves como la pérdida de la vía
- Mantener y mejorar las actuales condiciones de drenaje del agua superficial, sin interrumpir su circulación.

e) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 5

- SIDCAY



**FOTOGRAFÍA NRO. 21 SITIO CRÍTICO 5 - SIDCAY
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

Orto foto actualizada 2020, en la cual se puede observar que la zona que se consideró como deslizamiento rotacional/ traslacional activo de alta peligrosidad en 1995 hoy se puede observar que la masa deslizada ha alcanzado su estabilidad, quedando como evidencia el escarpe del deslizamiento que dio origen, podríamos hoy en día considerarlo como un deslizamiento LATENTE ya que puede reactivarse en fuentes épocas invernales o por acciones antrópicas como el hacinamiento de pozos sépticos, riego por inundación o trabajos

anti técnicos de desbanques u otros trabajos que comprometan la estabilidad de esta zona. Los escarpes y los movimientos de masa son evidentes de una zona inestable que afecta la vía en el punto de coordenadas 726430-9689298.



**FOTOGRAFÍA NRO. 22 EVIDENCIAS DEL ESCARPE DE DESLIZAMIENTO QUE SE GENERÓ EN ESTA ZONA.
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**



**FOTOGRAFÍA NRO. 23 ZONAS DE ACUMULACIÓN DE AGUA QUE EN ÉPOCAS DE INVIERNO SE ESTANCAN, PUDIENDO SER UN FACTOR DESENCADENANTE EN LA REACTIVACIÓN DEL DESLIZAMIENTO.
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**



FOTOGRAFÍA NRO. 24 DESNIVEL EN LA VÍA NOS INDICA QUE EN ESTA ZONA SE GENERÓ UN HUNDIMIENTO DEBIDO A LA ACTIVIDAD DEL DESLIZAMIENTO EN EL AÑO 1995.

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

UBICACIÓN		Margen derecha del río Sidcay, 500 m al Norte de la parroquia del mismo nombre.
COORDENADAS (UTM)		726688-9689672 (WGS 84); hoja Déleg 1:25.000
CATEGORÍA		Deslizamiento rotacional/traslacional LATENTE de alta peligrosidad
COTA	CORONA	2.660 m.s.n.m.
	PIE	2.600 m.s.n.m.
DIMENSIONES	LARGO	600 m
	ANCHO	1.150 m
	ESCARPE PRINCIPAL	40 m
	PROFUNDIDAD MÁXIMA	alrededor de 40 m
	SUPERFICIE	789.000 m ² , aproximadamente.
	VOLUMEN	20'400.000 m ³ , aproximadamente.
	INCLINACIÓN	42°, 7° y 45° (escarpe principal, zona de acumulación y pie respectivamente)

TABLA NRO. 38 SITIO CRÍTICO 5 - SIDCAY

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

- ANTECEDENTES

Este deslizamiento fue identificado el 18 de noviembre de 1995, durante los estudios de prospección de terrenos inestables realizados por el Proyecto PRECUPA, en el marco de la Cooperación entre el Cuerpo Suizo de Socorro y el INECEL (Ingeniería Geotécnica).

El testimonio de varios habitantes de este sector y las características del deslizamiento Sidcay son elementos valiosos que prueban la grande y persistente actividad que ha tenido esta zona inestable. El señor Salomón Pacheco manifiesta que su padre le contaba que “antiguamente este sector era una ladera que descendía suavemente hasta el río”. Estos mismos testimonios indican que hace 70 años aproximadamente se produjo un gran hundimiento que formó el escarpe de casi 1.500 metros de largo que corona esta zona, entre los puntos de coordenadas UTM (266 899 y 267 885).

El 14 de diciembre de 1969, luego del terremoto ocurrido en Loja y sentido en este sector, se produjeron agrietamientos en los terrenos de la parte Norte del deslizamiento. El 30 de mayo de 1983, luego de un invierno intenso, se repite en forma notoria el movimiento.

Finalmente, el 11 de abril de 1994 a las 17:30 se producen hundimientos, levantamientos y corrimientos de alrededor de 5 metros en la misma parte Norte; 42 casas resultaron afectadas, 8 de ellas totalmente destruidas.

Este informe es el resultado de un estudio expeditivo consistente de la interpretación de fotos aéreas 1:30.000 del Proyecto PRECUPA, una inspección geológica de campo sobre una base topográfica 1:25.000 del INECEL (UMACPA) y posterior procesamiento de los datos.

- **MORFOLOGÍA**

El escarpe principal tiene la forma de un arco bien abierto y cortado por la mitad por la quebrada San Francisco. Esta quebrada sirve de límite a dos zonas morfológicamente diferentes, en el interior del área afectada por el deslizamiento. Hacia el Norte el terreno presenta escarpes, grietas, levantamientos y ondulaciones muy recientes; hacia el Sur estas formas han sido retrabajadas y únicamente queda un relieve ondulado. En el lado Norte se observa una espectacular sucesión de escarpes métricos paralelos entre sí, algunos de éstos se prolongan hasta el sector Sur donde se muestran redondeados.

Llama la atención los bloque disturbados y movidos en forma rotacional. Se los aprecia levantados con pendientes contrarias al terreno. Estos bloques se distribuyen en toda el área activa, desde la base del escarpe hasta el pie del deslizamiento y tienen también una escala métrica.

Al pie del cuerpo removido, en el cauce del río Sidcay, se observan los efectos del empuje de la masa deslizada sobre el curso lo que ha dado como resultado la formación de paleocauces, zonas de inundación, orillas recientes levantadas e inclinadas, riveras basculadas etc.

- **GEOLOGÍA Y GEOTECNIA**

El basamento geológico de Sidcay es una serie de rocas sedimentarias que presentan un grado de alteración bastante desarrollado, mismo que ha facilitado la formación de depósitos coluviales y suelos residuales que cubren a estas rocas.

En el escarpe del deslizamiento afloran lutitas, areniscas, areniscas microconglomeráticas y conglomerados, todos de color rojizo. Sobre esta secuencia se ha desarrollado un potente nivel de suelo residual. En general el grado de meteorización es elevado, principalmente en los materiales de granulometría fina; estas rocas se presentan con una consistencia blanda y por la alteración presentan una apariencia de estar fragmentadas en hojuelas que se desmoronan rápidamente produciendo la socavación y caída de los estratos duros que se alternan con las lutitas. Por esta razón la base del escarpe tiene un depósito de pie de talud de relativa importancia.

El coluvial está conformado por una matriz arcillosa y limo arenosa de color rojo que soporta a detritos subangulares y redondeados de tamaños centimétricos y decimétricos. El porcentaje de matriz varía entre el 40 y 70%, tiene un comportamiento plástico y se presenta húmeda en estado natural. En la superficie se ha desarrollado un adecuado suelo de cultivo, mayormente arcilloso.

- **HIDROGEOLOGÍA**

Por su naturaleza arcillosa las rocas sedimentarias que forman el basamento de esta zona son impermeables, sin embargo, a causa de la presencia de diaclasas y fracturas de descompresión pueden adquirir una permeabilidad secundaria; además, las arcillas tienen la propiedad de absorber agua con lo cual aumentan su volumen e incrementan la fragmentación. El material coluvial que forma la masa deslizada tiene una elevada porosidad, a causa del movimiento y puede almacenar significativas cantidades de agua; esta agua necesariamente incrementa la plasticidad del material y disminuye su resistencia al corte. El nivel freático bajo el coluvión es cercano a la superficie.

- **DINÁMICA**

De las observaciones, testimonios y mediciones efectuadas, se concluye que el deslizamiento puede ser zonificado en dos áreas separadas por la quebrada San Francisco. La que está al Norte tiene una mayor actividad con velocidades de hasta 6 centímetros por año y la segunda, ubicada al Sur, con velocidades menores a un centímetro por año.

- **PELIGROSIDAD**

Los parámetros morfodinámicos, litológicos, geotécnicos e hidrogeológicos que caracterizan al deslizamiento fueron utilizados para evaluar su peligrosidad. Los resultados indican que existe una alta probabilidad (0,95) de que este deslizamiento experimente importantes movimientos y aceleraciones que movilicen la totalidad de la masa coluvial. La

energía de esta reactivación puede ser relativamente alta ya que al igual de lo ocurrido en abril de 1994, tuvieron lugar desplazamientos de tres metros en pocas horas, que si bien no representan un peligro para la vida, causan serios destrozos.

Las causas que podrían desencadenar estas aceleraciones pueden deberse a factores externos naturales (elevada pluviosidad, erosión en el pie y sismos) y antrópicos (mal manejo de las aguas de escorrentía, canalizaciones, cunetas y aguas servidas). La intensidad de esta reactivación será alta (0,71) a causa de que afectará un área poblada, infraestructura y servicios básicos. En consecuencia, **la peligrosidad de este deslizamiento es alta.**

Esta peligrosidad significa que el área que se encuentra en su interior está seriamente amenazada por movimientos del terreno cuyo impacto puede ser mitigado o reducido de tal manera que no debería ocasionar pérdida de vidas, salvo por negligencia, descuido o no acatamiento de las normas de protección civil. En cuanto se refiere a las obras de infraestructura y demás construcciones civiles, la peligrosidad alta significa que todas las obras pueden ser destruidas o seriamente afectadas y su reconstrucción puede resultar extremadamente costosa, por lo que es preferible que el área sea dedicada a bosque protector. Las obras de infraestructura no deben atravesar el área, si no existe ninguna otra alternativa, pueden requerir un permanente mantenimiento. En estos casos las medidas de prevención son estrictamente necesarias.

- RECOMENDACIONES

- Considerando la elevada probabilidad de que este deslizamiento pueda reactivarse y en virtud de que la principal causa desencadenante de movimientos peligrosos en el deslizamiento sería una elevada precipitación que ocasione la saturación del deslizamiento y rápida erosión de los materiales sueltos del pie, se recomienda realizar estudios geológicos y geotécnicos de detalle para diseñar las obras de mejoramiento del drenaje y de protección que sean necesarias.
- En vista de los daños que pueden sufrir las viviendas sería preferible que la zona sea dedicada exclusivamente a la agricultura o bosque protector. Si las familias que actualmente habitan en esta zona, no tienen una alternativa más segura o no desean dejar este lugar, se recomienda que sus construcciones sean de madera. De ninguna manera se debe permitir que nuevas familias se asienten en este sector.

f) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 6

- MANGAN



**FOTOGRAFÍA NRO. 25 ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 6
- MANGAN**

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR



**FOTOGRAFÍA NRO. 26 ESCUELITA MIGUEL PRIETO QUE SE
ENCUENTRA DENTRO DE LA ZONA DESLIZADA.**

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

<p>UBICACIÓN</p>	<p>Se encuentra en la margen izquierda de la quebrada Mangán, afluente del Sidcay, en el costado suroccidental de la cabecera parroquial de la parroquia Sidcay, cantón Cuenca. Al lugar se accede por una vía de tercer orden que parte desde el sector del puente sobre el Sidcay en la carretera pavimentada Ricaurte - Déleg.</p>
------------------	---

COORDENADAS (UTM)		726 132-9688384 (WGS_84) hoja topográfica Déleg (CT-ÑV-E1-c), escala 1:25.000
CATEGORÍA		Deslizamiento traslacional LATENTE de peligrosidad media
COTA	CORONA	2.640 m.s.n.m.
	PIE	2.535 m.s.n.m.
DIMENSIONES	LARGO	285 m
	ANCHO	370 m
	ESCARPE PRINCIPAL	alrededor de 25 m
	PROFUNDIDAD MÁXIMA	alrededor de 20 m
	SUPERFICIE	102.000 m ² , aproximadamente.
	VOLUMEN	1'300.000 m ³ , aproximadamente.
	INCLINACIÓN	21°, 8° y 27° (escarpe principal, zona de acumulación y pie respectivamente).

TABLA NRO. 39 SITIO CRÍTICO 6 - MANGAN
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

- ANTECEDENTES

Este deslizamiento fue identificado durante el trabajo de prospección de terrenos inestables realizada por geólogos del INECCEL, en el marco de la Cooperación con el Cuerpo Suizo de Socorro, Proyecto PRECUPA, el 18 de noviembre de 1995. Este deslizamiento activo amenaza algunas viviendas, escuela y vía de acceso, existentes en la cabecera parroquial. Actualmente en el 2020 se realizó un recorrido por la zona, no se evidenciaron movimientos activos por lo que podríamos catalogarlo como un deslizamiento LATENTE que puede activarse y acelerarse en épocas invernales fuertes o acciones antrópicas como taponamiento de quebradas, riego anti técnico o trabajos de desbanques, etc.

Información en medios de comunicación de la ciudad de Cuenca dieron razón de que en la última semana del mes de noviembre de 1998, se produjeron nuevos movimientos en este deslizamiento.

En Septiembre de 2012, el autor del presente informe geológico, realizó un estudio contratado por COORDINADORA DE EDUCACIÓN ZONAL 6 para mitigar el deslizamiento que estaba afectando a la Escuelita Miguel Prieto, de este estudio se desprendió que la causa de este deslizamiento fue la presencia de agua de infiltración proveniente de la parte alta, lo que se pudo comprobar en las calicatas realizadas en la parte posterior de la escuelita.

Como resultado final fue que se construya un sub dren para evacuar el agua, obra que se tiene entendido si fue realizada y ayudó a mitigar el movimiento.



FOTOGRAFÍA NRO. 27 ZONA DE HUNDIMIENTO
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR



FOTOGRAFÍA NRO. 28 DEFORMACIÓN EN LAS VENTANAS OBSERVADAS
EN EL AÑO 2012
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR



**FOTOGRAFÍA NRO. 29 FRACTURAS QUE EVIDENCIABAN LA ACTIVIDAD DEL MOVIMIENTO EN EL AÑO 2012
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**



**FOTOGRAFÍA NRO. 30 MURO FRACTURADO QUE INDICABA EL ACCIONAR DEL DESLIZAMIENTO 2012
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

- MORFOLOGÍA

Debido a su relativa juventud la morfología de este deslizamiento es poco desarrollada. El escarpe principal tiene una inclinación de 21 grados y una altura máxima de 30 metros; hacia los flancos su altura disminuye progresivamente hasta hacerse casi imperceptible. La masa deslizada está compuesta por dos cuerpos, entre los dos existe un escarpe con una inclinación de 30 grados. El pie del deslizamiento tiene una inclinación de 27 grados y es afectado por la erosión lateral de la quebrada Mangán en épocas de crecidas.

La morfodinámica de este deslizamiento era evidenciada no solamente por la presencia de los escarpes mencionados en el párrafo precedente sino también por la existencia de pequeños escarpes en el pie, entre el lecho de la quebrada y la carretera de acceso a Sidcay, misma que se encuentra aproximadamente en la cota 2.570 m.s.n.m., y fisuras en varios sitios; estos escarpes son de aproximadamente un metro de alto. Cuando se realizó la inspección en 1995 detectaron algunas grietas, paralelas al escarpe principal. La dinámica de este sector, particularmente en el pie del deslizamiento afecta a la carretera antes mencionada, la mesa se encuentra deformada y el talud presenta derrumbes. Hacia la parte superior, la escuela Miguel Prieto presenta fisuras en el patio.

Hoy estos problemas ya no son evidentes lo que significa que de alguna manera el movimiento se ha desacelerado por lo que lo consideraremos LATENTE.

De la Inspección realizada en el 2020 todas estas evidencias detectadas en 1995 se encuentran pérdidas o no han sufrido actividad de reactivación evidente, probablemente hoy en día estos movimientos son lentos y de poca aceleración, pudiendo observar en la vía y muros de la escuela huellas de movimientos antiguos.



**FOTOGRAFÍA NRO. 31 EVIDENCIAS DE FRACTURAMIENTO EN LA ESCUELA Y ESTRUCTURAS ALEDAÑAS.
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**



**FOTOGRAFÍA NRO. 32 EN 2012 SE OBSERVABAN ESTOS HUNDIMIENTOS EN LA VÍA, AHORA APENAS QUEDAN HUELLAS
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

- GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

Este deslizamiento se encuentra afectando rocas sedimentarias de la formación Santa Rosa, constituida en este sector por conglomerados, areniscas micro conglomeráticas y lutitas rojas. En la parte alta, correspondiente al escarpe principal existe una mayor proporción de conglomerados y areniscas, mismas que por estar meteorizadas presentan un color habano con tonalidades rojizas. Las lutitas predominan en el pie del deslizamiento y están meteorizadas con mayor intensidad por lo que se presentan como estratos de arcilla incoherente. Los estratos de arenisca tienen una fracturación media, predominando las juntas de descompresión orientadas paralelamente al talud natural. La estratificación de estos materiales sedimentarios es prácticamente sub horizontal.

La masa deslizada es heterogénea, tiene aproximadamente un 70% de matriz arenosa y arcillosa, plástica. La fracción detrítica gruesa está constituida por fragmentos de areniscas y cantos rodados hasta de 12 centímetros de largo, derivados de los estratos conglomeráticos. En la superficie se ha desarrollado un suelo residual arcilloso.

- HIDROGEOLOGÍA

La formación Santa Rosa tiene estratos de lutita que se han alterado y transformado en arcilla, depósitos que confinan el contenido de agua en la formación, saturándose y constituyéndose en superficies de deslizamiento. Por otro lado la superficie del cuerpo removido tiene pendientes suaves (semiplanos), y carece de sistemas de drenaje definidos, lo que convierte al coluvial en un depósito favorable para la retener el agua de escorrentía y saturarse.

En las calicatas realizadas en el año 2012 se encontró gran cantidad de agua a 2 m de profundidad en un depósito coluvial de material areno arcilloso.

La presencia de este nivel freático fue la causa para que se desarrolle estos problemas en la estructura de la escuelita, de igual manera en la parte posterior de la escuela existía y existe todavía un canal abierto que aparentemente no funciona, pero sirve como zona de acumulación de aguas de infiltración y aguas lluvias, por lo que se debería eliminarlo o impermeabilizarlo.



**FOTOGRAFÍA NRO. 33 CANAL EN LA PARTE POSTERIOR DE LA ESCUELITA
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

- VELOCIDAD

En la cancha y corredores de la escuela se presentaron en 1995 fisuras en el hormigón, paralelas entre ellas (diferentes tensiones del movimiento en el tiempo), y perpendiculares a la pendiente. El piso del pabellón inferior se encuentra fisurado. En los alrededores de la escuela se observan fisuras. En el punto de coordenadas UTM (726400 9688660) la carretera se halla ligeramente desplazada y un poste tiene una inclinación de 3°. En el escarpe que se encuentra entre los 2.580 y 2.600 m.s.n.m., se varios derrumbes y procesos de reptación producen una erosión regresiva que avanza hacia la corona del deslizamiento, por esta razón varias casas serán afectadas en el corto plazo. Hoy en día estos fenómenos descritos en 1995 apenas son evidentes y probablemente en épocas de fuertes inviernos puedan activarse, por lo que se recomendará realizar un estudio detallado de la zona para realizar obras de mitigación como drenes y sub drenes para evacuar el agua que está actuando en esta zona de deslizamiento.

La velocidad del movimiento en el talud que forma la corona del deslizamiento era y es lenta (< 2 cm/año), o quizá sean sectores subestabilizados. En la masa deslizada, sobre los 2.600 m.s.n.m., el movimiento es lento y constante (2 a 10 cm/año). Bajo la cota 2600 m.s.n.m., los derrumbes violentos, continuos y retrocedentes, así como los movimientos reptacionales, le dan a la masa una velocidad superior a 10 cm/año.

- PELIGROSIDAD

Los parámetros morfodinámicos, litológicos, geotécnicos e hidrogeológicos que caracterizan a este deslizamiento fueron utilizados para evaluar la peligrosidad de este deslizamiento. Los resultados indican que existe una probabilidad media a alta de que este deslizamiento experimente movimientos y aceleraciones bruscas que movilicen la masa coluvial hacia la quebrada Mangán. Estas aceleraciones pueden deberse a causa de factores externos antrópicos (interrupción de la circulación del agua lluvia, deterioro de taludes naturales y artificiales en el pie del deslizamiento, etc.) y naturales (elevada pluviosidad, sismos, erosión en el pie). En consecuencia, **la peligrosidad de este deslizamiento es media**. Esta peligrosidad media significa que el área está amenazada por la probable ocurrencia de un deslizamiento cuyo efecto puede ser mitigado o reducido, de tal manera que no debería ocasionar pérdida de vidas, salvo por negligencia o descuido. Obras civiles y de infraestructura presentes en el área sí pueden ser seriamente afectadas.

- RECOMENDACIONES

- En su totalidad el área del deslizamiento debe considerarse de peligrosidad y en lo posible debe impedirse la construcción de viviendas.
- Es necesario mantener un permanente control del agua lluvia a fin de que la misma circule por el deslizamiento y no se infiltre en demasía, para esto será necesario construir canales y cunetas de drenaje. Se recomienda para tal efecto construir un

canal recolector a lo largo del deslizamiento el cual sería alimentado por cunetas transversales (en espina de pescado) de aproximadamente un metro de profundidad y cada 20 metros de altura. Se deben construir y mantenerlas operativas las cunetas de la carretera de acceso que atraviesa al deslizamiento.

- c- Es necesario optimizar el manejo de las aguas de uso consuntivo y evitar la filtración de las aguas servidas. Hay una tubería subterránea en el parque de la parroquia que, por ejemplo, al momento de la inspección se encontraba rota. Existen fosas sépticas en algunas casas y en la escuela. En esta última hay un tanque de agua fisurado. El mal manejo de las aguas incrementará la recarga hídrica en el coluvial.
- d- Realizar un estudio completo de la zona con Geofísica y Perforaciones para recomendar las obras de mitigación necesarias.
- e- Puntualmente para salvaguardar la infraestructura de la Escuela sería conveniente suspender la cuneta que se encuentra en la parte posterior de la Escuelita.

g) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 7

- CALDERA

UBICACIÓN	1 km al Suroccidente de Sidcay	
COORDENADAS (UTM)	725441-9687641 (WGS-84)	
CATEGORÍA	Deslizamiento relicto, traslacional/rotacional, de peligrosidad media	
COTA	CORONA	2.740 m.s.n.m.
	PIE	2.500 m.s.n.m.
DIMENSIONES	LARGO	2.100 m
	ANCHO	1.000 m
	ESCARPE PRINCIPAL	50 m
	PROFUNDIDAD MÁXIMA	alrededor de 90 m
	SUPERFICIE	1'400.000 m ² , aproximadamente.
	VOLUMEN	46'000.000 m ³ , aproximadamente.
	INCLINACIÓN	21°, 5° y 12° (escarpe principal, zona de acumulación y pie respectivamente)

TABLA NRO. 40 SITIO CRÍTICO 7 - CALDERA

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

- ANTECEDENTES

Este deslizamiento fue identificado el 16 de diciembre de 1995, durante los estudios de prospección de terrenos inestables realizados por el Proyecto PRECUPA, en el marco de la

Cooperación entre el Cuerpo Suizo de Socorro y el INECCEL (Ingeniería Geotécnica). Actualmente este deslizamiento continuo relicto.

- **MORFOLOGÍA**

Caldera es una amplia depresión con forma de herradura y bordeada por un escarpe muy bien desarrollado, su fondo es relativamente plano y no se advierten formas aborregadas que denoten actividad reciente. Los escarpes principales y laterales han sido cortados por pequeñas quebradas, lo que igualmente contribuye a afirmar que este rasgo morfológico no es juvenil.

La masa deslizada, tiene una pendiente relativamente uniforme. Su pie es erosionado por el río Sidcay durante las crecidas invernales por lo cual se presentan pequeños derrumbes en los taludes que forman la orilla.

- **GEOLOGÍA Y GEOTECNIA**

El basamento de la zona donde se encuentra este deslizamiento está constituido por areniscas microconglomeráticas alternadas con lutitas rojas, en el sector del escarpe hay una mayor proporción de areniscas, mismas que por estar meteorizadas presentan un color habano. Las lutitas están meteorizadas con mayor intensidad por lo que se presentan como estratos de arcilla incoherente. Los estratos de arenisca tienen una fracturación media, predominando las juntas de descompresión. La masa deslizada es heterogénea, tiene un 60% de matriz arenosa y arcillosa, entre los fragmentos son predominantes las areniscas, micro conglomerados y conglomerados.

Una causa condicionante para la existencia de este deslizamiento es la presencia de estratos incompetentes de lutitas en la parte media y baja de este sector; existen evidencias de que el movimiento se produjo precisamente a lo largo de estos estratos, mismos que tienen una orientación favorable para la formación de superficies de cizallamiento.

- **HIDROGEOLOGÍA**

Caldera es una microcuenca drenada por la quebrada del mismo nombre, aunque esta no ha desarrollado un drenaje profundo probablemente a causa de que una fracción relativamente importante del agua lluvia debe infiltrarse. Durante la visita efectuada no se identificaron zonas húmedas ni vertientes. La escorrentía parece que es controlada bastante bien por la vegetación y los drenajes actuales.

- **DINÁMICA**

Ninguna de las construcciones, sembríos y vías visitadas presentan evidencia alguna que indique que este deslizamiento se encuentre en movimiento.

- PELIGROSIDAD

Los parámetros morfodinámicos, litológicos, geotécnicos e hidrogeológicos que caracterizan al deslizamiento fueron utilizados para evaluar su peligrosidad. Los resultados indican que existe una probabilidad baja a media de que este deslizamiento se reactive y experimente movimientos y aceleraciones bruscas que movilicen la totalidad de la masa coluvial.

Las causas que podrían desencadenar estas aceleraciones pueden deberse a factores externos naturales (elevada pluviosidad que sobrecarga la masa coluvial o una intensa erosión del río Sidcay) y antrópicos (interrupción del libre tránsito del agua lluvia, mal manejo de aguas de riego y servidas). La energía de estos movimientos sería baja, esto es no representarían un peligro para la vida a causa de que se esperarían velocidades máximas de algunos centímetros por día. La intensidad de esta reactivación será media a baja porque afectaría a algunas viviendas, extensos terrenos agrícolas y caminos vecinales. En consecuencia, **la peligrosidad de este deslizamiento es media.**

Peligrosidad media significa que el área está amenazada por un fenómeno cuyo impacto puede ser mitigado o reducido de tal manera que no debería ocasionar pérdida de vidas y destrucción de obras, salvo por negligencia, descuido o no acatamiento de las normas de protección civil. En estos casos las medidas de prevención son estrictamente necesarias.

- RECOMENDACIONES

- Considerando que una reactivación de este deslizamiento podría afectar a la economía de la zona, se recomienda realizar estudios geológicos y geotécnicos de detalle que permitan obtener los modelos geológicos, físicos y de estabilidad de este deslizamiento y, en base a ellos, evaluar la factibilidad técnica y económica de diseñar y construir obras de protección que permitan mejorar las condiciones de escorrentía y así disminuir la posibilidad de que se produzcan peligrosas saturaciones del material, así como para prevenir el impacto de una futura reactivación del fenómeno.
- Mantener y mejorar las actuales condiciones de drenaje del agua superficial, sin interrumpir su circulación.
- Proteger las orillas del río Sidcay a fin de evitar que progrese la erosión en el pie del deslizamiento.

**h) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DEL SITIO CRÍTICO 8
- SAN JOSÉ**



**FOTOGRAFÍA NRO. 34 SECTOR POBLADO DENOMINADO SAN JOSÉ, LA VÍA SE ENCUENTRA EN LA CIMA DE DIVISORIA DE AGUAS
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

UBICACIÓN	Comunidad de San José
COORDENADAS (UTM)	724673-9688128 (WGS-84)
CATEGORÍA	Deslizamientos ACTIVO, traslacional de peligrosidad media a alta

**TABLA NRO. 41 COMUNIDAD DE SAN JOSÉ
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

- ANTECEDENTES

Este deslizamiento fue identificado el 16 de diciembre de 1995, durante los estudios de prospección de terrenos inestables realizados por el Proyecto PRECUPA, en el marco de la Cooperación entre el Cuerpo Suizo de Socorro y el INECCEL (Ingeniería Geotécnica). En ese tiempo este deslizamiento se lo consideró relicto, hoy en día observamos que algunas viviendas están muy afectadas debido a que este deslizamiento se ha activado y sufre importantes aceleraciones en épocas de invierno.

- MORFOLOGÍA

San José en un Centro Poblado de la Parroquia Sidcay que se ha desarrollado a lo largo de la vía Principal, siguiendo la cuchilla y divisoria de aguas de una colina suave en cuyas faldas se han construido varias viviendas hacia los dos lados. La morfología es suave y colinada, se observan fracturas paralelas a la vía hacia los 2 extremos.

La masa deslizada, tiene una pendiente relativamente uniforme. Su pie es erosionado por filtraciones de agua de la parte alta y como desencadenante la proliferación de pozos sépticos que no tienen mantenimiento y la mayoría están colapsados. Si bien se ha construido un sistema de alcantarillado a lo largo de la vía principal, que ha ayudado mucho con la estabilidad, este solo abastece a algunas viviendas que se encuentran a l filo de la vía, ya que las otras viviendas de los extremos bajos no tienen este servicio y sería una de las principales causas para que se generen estos deslizamientos.

- GEOLOGÍA Y GEOTECNIA

El basamento de la zona donde se encuentra este deslizamiento está constituido por areniscas microconglomeráticas alternadas con arcillas rojas, en el sector alto de la vía hay una mayor proporción de arcillas y areniscas, mismas que por estar meteorizadas presentan un color habano. Las arcillas están meteorizadas con mayor intensidad por lo que se presentan como estratos de arcilla incoherente. La masa deslizada es heterogénea, tiene una matriz arenosa y arcillosa, entre los fragmentos son predominantes las areniscas, micro conglomerados y conglomerados.

Una causa condicionante para la existencia de este deslizamiento es la presencia de estratos incompetentes de arcillas y suelos residuales en la parte media y baja de este sector; este movimiento se estaría produciendo lo largo de estos estratos arcillosos.

- HIDROGEOLOGÍA

San José es una cuchilla divisoria de aguas que forman dos cuentas hidrográficas pequeñas hacia los extremos, aunque esta no ha desarrollado un drenaje profundo probablemente a causa de que una fracción relativamente importante del agua lluvia debe infiltrarse. Durante la visita efectuada se identificaron zonas húmedas. La escorrentía es manejada por las cunetas de la vía.

- DINÁMICA

Se observaron varias viviendas destruidas actualmente y otras ya abandonadas muchos años, sembríos y vías visitadas no presentan evidencia ya que el movimiento es lento y más se evidencia en las construcciones.



FOTOGRAFÍA NRO. 35 FRACTURAS QUE INDICAN LA PÉRDIDA DE APOYO EN LA PARTE BAJA, COLUMNAS INCLINADAS A FAVOR DEL DESLIZAMIENTO 724676-9688042 Y 724685-9688075.

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR



**FOTOGRAFÍA NRO. 36 SOCAVAMIENTO EN LAS VIVIENDAS Y COLUMNAS
CON INCLINACIÓN HACIA ROTACIONAL 724688-9688055 Y 724699-9688056.
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**



FOTOGRAFÍA NRO. 37 VIVIENDAS COLAPSADAS Y FALLAS ESTRUCTURALES QUE COMPROMETEN PELIGROSAMENTE LA VIVIENDA 724658-9688139 Y 724667-9688133.

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR



FOTOGRAFÍA NRO. 38 DAÑOS ESTRUCTURALES QUE PONEN EN DELIO PELIGRO DE COLAPSO, ESTAS VIVIENDAS NO DEBERÍAN ESTAR HABITADAS POR EL INMINENTE PELIGRO DE DESTRUCCIÓN TOTAL.

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

- PELIGROSIDAD

Los parámetros morfodinámicos, litológicos, geotécnicos e hidrogeológicos que caracterizan al deslizamiento fueron utilizados para evaluar su peligrosidad. Los resultados indican que existe una probabilidad media- alta de que este deslizamiento se reactive y experimente movimientos y aceleraciones bruscas que movilicen la totalidad de la masa.

Las causas que podrían desencadenar estas aceleraciones pueden deberse a factores externos naturales (elevada pluviosidad que sobresature la masa coluvial o una intensa erosión del río Sidcay) y antrópicos (interrupción del libre tránsito del agua lluvia, mal manejo de aguas de riego y servidas). La energía de estos movimientos sería alta, esto es representarían un peligro para la vida a causa de que se esperarían velocidades máximas de algunos centímetros por día que podrían hacer colapsar las viviendas que ahora se encuentran afectadas. La intensidad de esta reactivación será media- alta porque afectaría a algunas viviendas, extensos terrenos agrícolas y caminos vecinales. En consecuencia, **la peligrosidad de este deslizamiento es media- alta.**



FOTOGRAFÍA NRO. 39 POZO SÉPTICO COLAPSADO POR FALTA DE MANTENIMIENTO 724693- 9688244
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

Peligrosidad alta significa que el área está amenazada por un fenómeno cuyo impacto puede ser catastrófico que no debería ocasionar pérdida de vidas y destrucción de obras, salvo por negligencia, descuido o no acatamiento de las normas de protección civil. En estos casos las medidas de prevención son estrictamente necesarias.

- RECOMENDACIONES

- Considerando que una reactivación de este deslizamiento podría afectar a la economía de la zona, se recomienda realizar estudios geológicos y geotécnicos de

detalle que permitan obtener los modelos geológicos, físicos y de estabilidad de este deslizamiento y, en base a ellos, evaluar la factibilidad técnica y económica de diseñar y construir obras de protección que permitan mejorar las condiciones de escorrentía y así disminuir la posibilidad de que se produzcan peligrosas saturaciones del material, así como para prevenir el impacto de una futura reactivación del fenómeno.

- Mantener y mejorar las actuales condiciones de drenaje del agua superficial, sin interrumpir su circulación.
- Construcción inmediata de un sistema de alcantarillado y control de aguas lluvias especialmente en la parte baja de la vía hacia los dos lados.
- Una vez construido el sistema de alcantarillado se deberá clausurar los pozos sépticos luego de ser vaciados y tratados para su inminente cierre.

i) ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE OTROS SITIOS PUNTUALES

En los recorridos realizados con las autoridades se visitaron lugares donde se han presentado problemas puntuales que han afectado viviendas y que realmente estos problemas están relacionados más a problemas constructivos o zonas mal drenadas así tenemos:

1) SITIO 1





FOTOGRAFÍA NRO. 40 DESTRUCCIÓN DE UN MURO DEBIDO A SATURACIÓN DE LOS SUELOS Y MAL SISTEMA DE DRENAJE, SE PUEDE OBSERVAR AGUA ACUMULADA QUE DEBERÍA SER DRENADA 725539-9687469.

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR



FOTOGRAFÍA NRO. 41 VIVIENDA AFECTADA EN UNA ZONA DE ACUMULACIÓN DE AGUA DONDE NO EXISTE DRENAJE NI MANEJO DE AGUAS LLUVIAS A MÁS DEL USO DE POZOS SÉPTICOS 725575-9687466.

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.

Estas zonas deben ser drenadas con la ayuda de una máquina para no permitir la formación de zonas pantanosas o humedales, de igual manera el mantenimiento de cunetas para permitir un flujo constante de agua. Este punto de coordenadas está dentro del sitio crítico 7.

2) SITIO 2

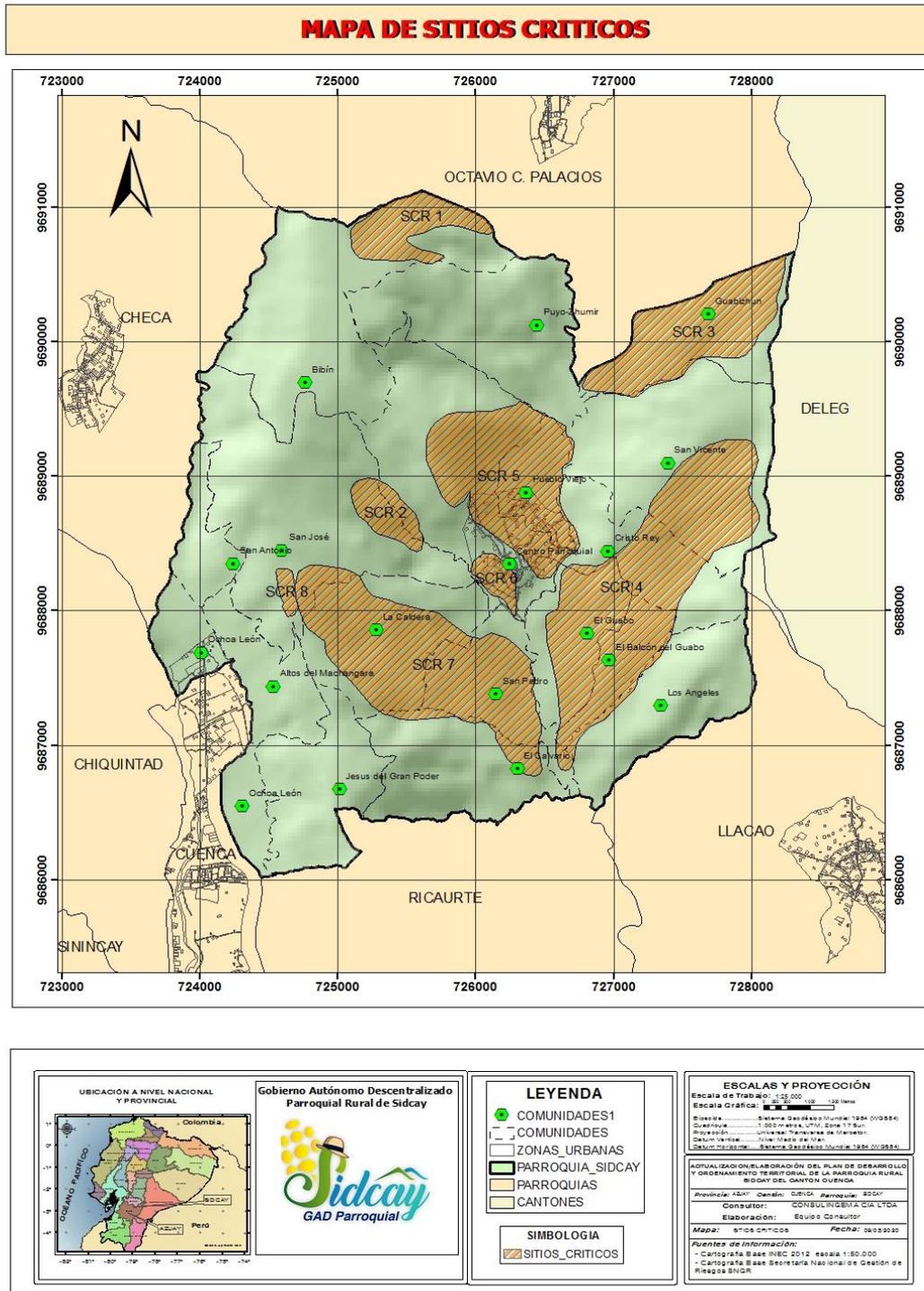


**FOTOGRAFÍA NRO. 42 SE TRATA DE UN SITIO DONDE EXISTE UNA QUEBRADA TAPONADA LO QUE ESTÁ GENERANDO MOVIMIENTOS REPTACIONALES QUE AFECTAN A LA VÍA.
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR.**



**FOTOGRAFÍA NRO. 43 QUEBRADA TAPONADA POR FALTA DE MANTENIMIENTO 726061-9687095.
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR**

Se puede observar que esta quebrada se encuentra taponada y en la vía el alcantarillado también no permite correr el agua lo que ha generado una zona de acumulación que deberá ser drenada con la ayuda de una máquina para permitir correr esa agua continuamente.



MAPA NRO. 24 MAPA DE SITIOS CRÍTICOS PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: CARTOGRAFÍA SECRETARÍA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS
ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

2.1.15 SISMICIDAD Y RIESGO VOLCÁNICO.

Es de conocimiento general que la región austral del Ecuador se caracteriza por estar sujeta a movimientos sísmicos de intensidad considerable.

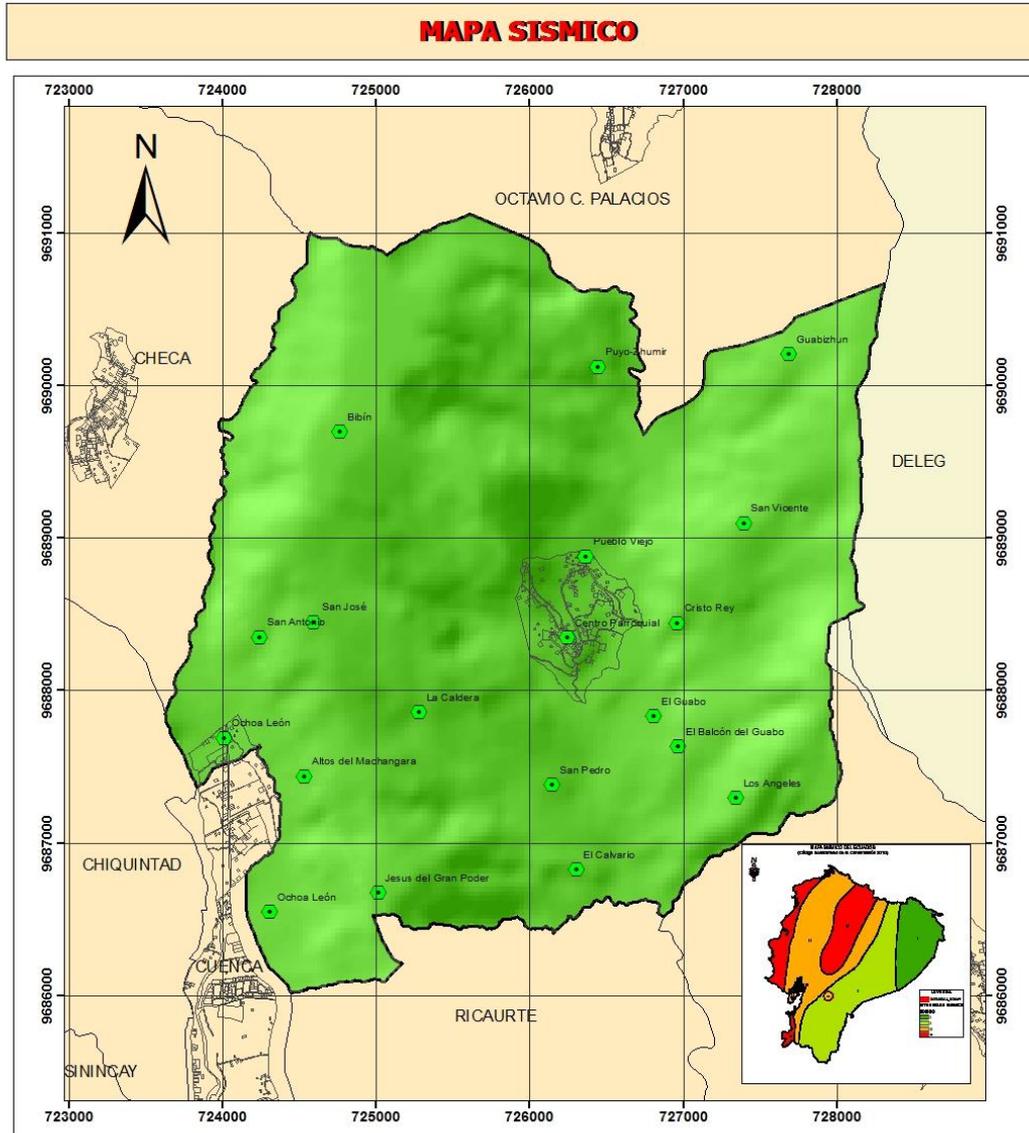
El ambiente sísmico del Ecuador se le atribuye el proceso subductivo de la placa de Nazca bajo la placa Sudamericana, generando grandes esfuerzos sobre la placa continental produciéndose el levantamiento de los Andes y la formación de diversas cuencas.

Cuando se produce el movimiento de las placas tectónicas se genera una energía que es liberada a través de las fallas.

El sitio donde se construirá cualquier estructura determinará una de las seis zonas sísmicas del Ecuador, caracterizada por el valor del factor de zona Z. El valor de Z de cada zona representa la aceleración máxima en roca esperada para el sismo de diseño, expresada como fracción de la aceleración de la gravedad. Todo el territorio ecuatoriano está catalogado como de amenaza sísmica alta, con excepción del nor-oriental que presenta una amenaza sísmica intermedia y del litoral ecuatoriano que presenta una amenaza sísmica muy alta. Para facilitar la determinación del valor de Z. Si se ha de diseñar una estructura en una población o zona que no consta en la lista y que se dificulte la caracterización de la zona en la que se encuentra utilizando el mapa mostrado a continuación, debe escogerse el valor de la población más cercana.

El mapa de zonas sísmicas para propósitos de diseño incluido en este capítulo, proviene de un estudio completo que considera fundamentalmente los resultados de los estudios de peligro sísmico del Ecuador actualizados al año 2011, así como también ciertos criterios adicionales que tienen que ver principalmente con la uniformidad del peligro de ciertas zonas del país, criterios de practicidad en el diseño, protección de ciudades importantes, irregularidad en curvas de definición de zonas sísmicas, suavizado de zonas de límites inter-zonas y compatibilidad con mapas de peligro sísmico de los países vecinos.

En la parte austral del país se esperan valores intermedios con relación a toda la región de estudio teniéndose valores de 0.25g. Para el cálculo de la estabilidad de taludes, considerando la acción sísmica, que según el mapa Sísmico del Ecuador el área de estudio estaría en la zona de color verde que indica de mediana intensidad sísmica



MAPA NRO. 25 MAPA PARA DISEÑO SÍSMICO
FUENTE: NORMA ECUATORIANA DE LA CONSTRUCCIÓN 2011
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

2.1.16 RIESGOS.

Para la ejecución del presente estudio, se ha procedido a utilizar y digitalizar parcialmente el estudio elaborado por el Ing. P. Basabe en el año 1998, la información constante en el informe de Prevención de Desastres Naturales de la Cuenca del Paute (PRECUPA), para obtener información más detallada de la parroquia, lamentablemente no se cuenta con la totalidad de información del territorio parroquial, sin embargo se abarca las zonas en las cuales existe ocupación por parte de la población.

Entre los principales factores que frenan el desarrollo de nuestro país, están los daños causados por fenómenos naturales y antrópicos adversos, que se producen con cierta frecuencia, tales como: sismos, erupciones volcánicas, el fenómeno “El Niño”, deforestación, sequías, rupturas de canales de riego, “movimientos de remoción en masa” que se producen todos los años en las tres regiones de la parte continental del país (Costa, Sierra y Oriente).

Estos eventos producen graves daños en las propiedades e ingentes pérdidas económicas al estado nacional; por lo cual el gobierno se ve forzado a desviar recursos destinados al desarrollo para atender las emergencias.

Las pérdidas sociales y económicas generalmente son consecuencias del desconocimiento geológico de la zona, que con el desordenado del crecimiento con usos “urbanos” en zonas susceptibles de deslizamientos; el proceso de expansión de los núcleos poblacionales especialmente en el área rural, se ha realizado sin ninguna planificación, por lo cual un alto porcentaje, carecen de los servicios básicos, carecen de control y agreden permanentemente su entorno.

ZONA SÍSMICA	I	II	III	IV	V	VI
Valor factor Z	0.15	0.25	0.3	0.35	0.4	≥0.5
Caracterización de la amenaza sísmica	Intermedia	Media	Alta	Alta	Alta	Muy Alta

TABLA NRO. 42 VALORES DEL FACTOR Z EN FUNCIÓN DE LA ZONA SÍSMICA ADOPTADA

FUENTE: NORMA ECUATORIANA DE LA CONSTRUCCIÓN 2011

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

El Código Ecuatoriano de la Construcción recomienda utilizar un valor del coeficiente sísmico horizontal (Z) igual a 0.25 para los diseños de obras civiles en la Zona Sísmica II, donde se ubica la parroquia Sidcay.

-Riesgo Volcánico:

La parroquia Sidcay y toda la zona Austral no presenta un riesgo directo por actividad volcánica, ya que se encuentra en una zona donde no hay ningún tipo de actividad eruptiva, en los últimos tiempos se ha incrementado la actividad volcánica de fuentes de emisión de ceniza que ayudados por los vientos han llegado hasta la parte Sur del País como lo sucedido en la erupción del volcán Tungurahua en el 2014 y del Volcán Sangay en el 2019

- CONCLUSIONES

Del presente estudio se pueden obtener las siguientes conclusiones:

1. Todos los deslizamientos son producidos por la saturación de los suelos y mal manejo del sistema de drenaje natural.
2. Todos los deslizamientos son de grandes áreas, lo que hace que un porcentaje alto de la Parroquia se encuentre en áreas que presentan problemas de inestabilidades de baja, media y alta peligrosidad.
3. Las fuertes pendientes permitirían el deslizamiento de los suelos buscando su estabilidad en la parte baja.
4. Acciones antrópicas como el cierre de vertientes y cierre de canales naturales (quebradas) podrían ser acciones desencadenantes que causan los problemas de inestabilidad.
5. Al ser zonas de Vulnerabilidad media a baja la mayoría de sitios críticos no presentan mayor peligrosidad, es decir son zonas donde no existen muchas viviendas y por ende poca población, la peligrosidad sería media a baja.
6. Desde el punto de vista sísmico la Parroquia se encuentra en una zona de mediana peligrosidad, siendo este fenómeno un evento que no se puede predecir.
7. El Riesgo volcánico es mínimo en cuanto a caída de polvo volcánico dependiendo de la dirección de los vientos, esta zona podrá ser afectada por caída de cenizas.

- RECOMENDACIONES

1. Declarar estas zonas como susceptibles y permitir la construcción de viviendas de acuerdo a un estudio de suelos.
2. En zonas como San José se deberá implementar el sistema de alcantarillado especialmente en la parte baja de la vía hacia los 2 extremos, y los pozos sépticos que ya no son usados tendrán que ser clausurados luego de ser tratados y vaciados.
3. Arborizar estas áreas para permitir que las raíces absorban la humedad y estabilicen los suelos
4. Trabajar en comunidad para mantener las cunetas limpias, especialmente en épocas de invierno.

2.1.17 SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Biofísico (flora-fauna)	Al ser una zona con potencial turístico, se puede incentivar a la conservación y reforestación con especies nativas -sobre todo en la parte alta de la parroquia Sidcay que incrementaría el valor paisajístico-ambiental del sector. Por las características de la zona se recomienda el análisis de desarrollo de plantaciones forestales comerciales.	Pérdida de biodiversidad en casi todo el territorio parroquial, pues la presencia de vegetación nativa es limitada y la fauna silvestre tiene pocos espacios ecológicos aptos para las supervivencias, ya que sus hábitats han sido seriamente afectados por la mano del hombre (avance de la frontera agrícola, tala, incendios forestales y fertilizantes). Es recomendable implementar medidas de conservación y recuperación de algunas quebradas con el fin de que mejoren las condiciones para la poca fauna que queda en la parroquia.
Biofísico (Clima)	Los rangos de temperatura favorecen al desarrollo de actividades primarias, además han propiciado la ubicación de viviendas vacacionales y actividades turísticas.	Los cambios climáticos inciden en los procesos de producción pues las épocas de sequía se extienden y afectan los cultivos
Biofísico (Geomorfología)	Una de las principales potencialidades es el relieve que denotan estas formaciones y que conllevan a un alto dominio visual de la parte de Cuenca, donde el valle de baja pendiente ha sido ocupado por la ciudad de Paute y las comunidades de la parte baja, con mejores condiciones mecánicas para su explotación.	Los principales problemas evidenciados corresponden a los procesos erosivos y la vulnerabilidad (especialmente en periodos de alta pluviosidad) a lo largo de las quebradas que atraviesan la parroquia.
Biofísico (conflicto de uso de suelo)	Potencialidades. La potencialidad de suelos en la parroquia presenta aptitud para usos forestales preferiblemente,	Problemas Inadecuado uso y ocupación del suelo en el territorio parroquial debido fundamentalmente a

	<p>cultivos tradicionales y plantaciones frutales (tomate riñón, tomate de árbol), este tipo de cultivos podrían potencializarse si se implementaran programas de riego tecnificados.</p>	<p>malas prácticas agro productivas y ampliación de la frontera agrícola. Suelos mal utilizados, la subutilización es el problema más relevante de la parroquia, es decir existen numerosas actividades que se realizan fuera de la potencialidad de uso. La erosión es otro factor que se está incrementando en la parroquia, debido a factores como malas prácticas agrícolas sumados a condiciones climáticas.</p>
<p>Biofísico (Agua)</p>	<p>La presencia de fuentes hídricas garantiza la dotación del recurso tanto para consumo como también para su utilización en riego u otros procesos</p>	<p>En cuanto al manejo del agua también es necesario enumerar los siguientes problemas: las fuentes presentan problemas de contaminación, existe riesgo de degradación paulatina y disminución de caudal, la gente no posee conocimientos técnicos para la administración de los sistemas de agua; las Juntas de Agua no realizan acciones de prevención y mitigación de los impactos provocados en las fuentes de producción de agua. Sin embargo las mismas identifican la necesidad de capacitación para la operación, mantenimiento del sistema, administración, organización, gestión del sistema y la sensibilización a los usuarios sobre la importancia del uso adecuado de las fuentes de agua mediante acciones de educación ambiental.</p>
<p>Biofísico (Ecosistemas)</p>	<p>Existencia de especies endémicas en la zona alta de la parroquia.</p>	<p>Deforestación de especies nativas y reemplazo con especies</p>

		introducidas en zonas de protección.
Biofísico (Amenazas, vulnerabilidad y riesgos)	Se han identificado tanto las zonas de riesgo como las amenazas puntuales dentro del territorio.	Varios asentamientos humanos son vulnerables ante las amenazas naturales.

TABLA NRO. 43 SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORADO POR: EQUIPO CONSULTOR

2.2. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

INTRODUCCIÓN:

Para el análisis sociocultural se ha tomado en cuenta la planificación superior, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida, Agenda Zonal 6 y el Plan de Ordenamiento Cantonal de Cuenca.

Este componente hace referencia a los diferentes procesos o fenómenos relacionados con los aspectos sociales y culturales de la parroquia Sidcay; viendo exclusivamente con las realizaciones humanas que puedan servir tanto para organizar la vida comunitaria así como para darle significado a la misma.

Por lo tanto, en este componente se hace referencia a la realidad construida por el hombre que tiene que ver en la forma cómo interactúan las personas entre sí mismas, con el medio ambiente y con otras sociedades. En este sentido, los avances o creaciones socioculturales del hombre, los grados de jerarquización social, las diversas expresiones artísticas, la creación de instituciones que tuvieran por objetivo ordenar la vida en comunidad, la instauración de pautas morales de comportamiento, el desarrollo de las religiones y estructuras de pensamiento, la creación de sistemas educativos, entre otros.

OBJETIVOS

- Conocer el grado de desarrollo social, grupos de atención prioritarios, educativo, económico, entre otros de la población de la parroquia Sidcay.
- Conocer la situación actual del territorio en cuanto a la población su estructura, tamaño y crecimiento, y análisis respectivo mediante gráfico y tablas.
- Identificar la situación actual de los procesos migratorios y sus consecuencias en los aspectos socio-culturales de la parroquia Sidcay.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo del análisis socio-cultural, ha sido necesario considerar los objetivos que contempla el “Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 Toda una Vida”, Agenda Zonal, Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Cuenca, referente a este estudio. Para lo cual, se ha recopilado información tanto primaria de la población, como secundaria de los instrumentos de planificación mencionados anteriormente, así como de diversas fuentes oficiales, entre ellas: INPC, INEC, SIPCE, SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, entre otras.

2.2.1. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

Dentro de este punto se describen y analizan los indicadores que permiten comprender la intensidad y principales características de los fenómenos demográficos básicos de la población actual que reside en la parroquia Sidcay; dando cumplimiento a lo manifestado se desarrollan los siguientes puntos a continuación.

2.2.1.1. Población total, Censo 2010 y proyección INEC 2020.

Según datos publicados por el INEC en lo que respecta a la Tasa de Crecimiento Anual 2001 – 2010 para la parroquia Sidcay se ha establecido que la Tasa de Crecimiento Anual 2001 – 2010 Total es de 1,70%, estimándose que el crecimiento poblacional de la parroquia Sidcay es positivo.

A continuación se presenta una tabla que hace referencia a la población total del año 2010 y su respectiva proyección para el año 2025, partiendo del índice de crecimiento poblacional general de la parroquia.

AÑO	POBLACIÓN PROYECTADA
2010	3964
2011	4031
2012	4100
2013	4169
2014	4240
2015	4312
2016	4385
2017	4459
2018	4535
2019	4612
2020	4690
2021	4770
2022	4851
2023	4933
2024	5017
2025	5102

TABLA NRO. 44 POBLACIÓN TOTAL, CENSO 2010 Y PROYECCIÓN PARA EL AÑO 2025.

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

De lo antes expuesto la población total de la parroquia Sidcay desde el año 2010 que se contaba con 3964 habitantes, para el año actual 2020 se cuenta con 4690 habitantes y para el año 2025 se contará con 5102 habitantes, pudiéndose apreciar que la población ha crecido en un número de 726 habitantes hasta el año actual, debido a la tasa de crecimiento positiva que posee la parroquia.



GRÁFICO NRO. 10 POBLACIÓN TOTAL, CENSO 2010 Y PROYECCIÓN PARA EL AÑO 2025.

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

2.2.1.2. Tasa de crecimiento total.

Para determinar la tasa de crecimiento total de la Parroquia Sidcay, se ha utilizado los resultados de la población total de la Parroquia de los dos últimos censos 2001 y 2010 publicados por el INEC; posterior al cálculo se determinó que la población de la Parroquia Sidcay posee una tasa de crecimiento positiva, tal es el caso de que la población de la parroquia para el año 2001 era de 3439 habitantes, mientras que para el año 2010 es de 3964 habitantes, generando un aumento de 525 personas, dándonos una tasa de crecimiento total de 1,6962%.

TASA DE CRECIMIENTO			
AÑO CENSAL	POBLACIÓN	PERIODO	TASA DE CRECIMIENTO
2001	3439		
2010	3964	2001 - 2010	1,6962%

TABLA NRO. 45 TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL TOTAL.

FUENTE: CENSO INEC 2001 - 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

$$\text{Tasa de crecimiento} = \ln (N_t/N_o) \cdot (1/t) \cdot 100$$

ln= Logaritmo natural

N_t= Población en el año t

N_o= Población en el año de base

t= Tiempo en años

2.2.1.3. Pirámide poblacional:

La Pirámide de población, también conocida como pirámide poblacional, es un tipo de histograma que se encuentra confeccionado a partir de barras cuya altura es proporcional a la cantidad que allí representa la población de la parroquia Sidcay; entre las variables que han sido consideradas para la elaboración de esta pirámide han sido la Edad y Sexo, tal como se presenta a continuación:

PROYECCIÓN DE DATOS POBLACIONALES POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LA PARROQUIA SIDCAY																
POBLACIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MENOR DE 1 AÑO																
Hombres	49	50	51	52	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63
Mujeres	34	35	35	36	36	37	38	38	39	40	40	41	42	42	43	44
TOTAL	83	84	86	87	89	90	92	93	95	97	98	100	102	103	105	107
DE 1 A 4 AÑOS																
Hombres	140	142	145	147	150	152	155	157	160	163	166	168	171	174	177	180
Mujeres	143	145	148	150	153	156	158	161	164	166	169	172	175	178	181	184
TOTAL	283	288	293	298	303	308	313	318	324	329	335	341	346	352	358	364
DE 5 A 9 AÑOS																
Hombres	172	175	178	181	184	187	190	193	197	200	204	207	210	214	218	221
Mujeres	193	196	200	203	206	210	213	217	221	225	228	232	236	240	244	248
TOTAL	365	371	377	384	390	397	404	411	418	425	432	439	447	454	462	470
DE 10 A 14 AÑOS																
Hombres	176	179	182	185	188	191	195	198	201	205	208	212	215	219	223	227
Mujeres	169	172	175	178	181	184	187	190	193	197	200	203	207	210	214	218
TOTAL	345	351	357	363	369	375	382	388	395	401	408	415	422	429	437	444
DE 15 A 19 AÑOS																
Hombres	165	168	171	174	176	179	183	186	189	192	195	199	202	205	209	212
Mujeres	180	183	186	189	193	196	199	202	206	209	213	217	220	224	228	232
TOTAL	345	351	357	363	369	375	382	388	395	401	408	415	422	429	437	444
DE 20 A 24 AÑOS																

Hombres	195	198	202	205	209	212	216	219	223	227	231	235	239	243	247	251
Mujeres	196	199	203	206	210	213	217	220	224	228	232	236	240	244	248	252
TOTAL	391	398	404	411	418	425	433	440	447	455	463	470	478	487	495	503
DE 25 A 29 AÑOS																
Hombres	160	163	165	168	171	174	177	180	183	186	189	193	196	199	202	206
Mujeres	199	202	206	209	213	216	220	224	228	232	235	239	244	248	252	256
TOTAL	359	365	371	378	384	390	397	404	411	418	424	432	439	447	454	462
DE 30 A 34 AÑOS																
Hombres	105	107	109	110	112	114	116	118	120	122	124	126	128	131	133	135
Mujeres	166	169	172	175	178	181	184	187	190	193	196	200	203	207	210	214
TOTAL	271	276	280	285	290	295	300	305	310	315	320	326	332	337	343	349
DE 35 A 39 AÑOS																
Hombres	79	80	82	83	84	86	87	89	90	92	93	95	97	98	100	102
Mujeres	108	110	112	114	116	117	119	121	124	126	128	130	132	134	137	139
TOTAL	187	190	193	197	200	203	207	210	214	218	221	225	229	233	237	241
DE 40 A 44 AÑOS																
Hombres	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	69	70	71	72	73
Mujeres	112	114	116	118	120	122	124	126	128	130	133	135	137	139	142	144
TOTAL	169	172	175	178	181	184	187	190	193	197	200	203	207	210	214	218
DE 45 A 49 AÑOS																
Hombres	72	73	74	76	77	78	80	81	82	84	85	87	88	90	91	93
Mujeres	108	110	112	114	116	117	119	121	124	126	128	130	132	134	137	139
TOTAL	180	183	186	189	193	196	199	202	206	209	213	217	220	224	228	232
DE 50 A 54 AÑOS																

Hombres	59	60	61	62	63	64	65	66	67	69	70	71	72	73	75	76
Mujeres	81	82	84	85	87	88	90	91	93	94	96	97	99	101	103	104
TOTAL	140	142	145	147	150	152	155	157	160	163	166	168	171	174	177	180
DE 55 A 59 AÑOS																
Hombres	46	47	48	48	49	50	51	52	53	54	54	55	56	57	58	59
Mujeres	102	104	105	107	109	111	113	115	117	119	121	123	125	127	129	131
TOTAL	148	151	153	156	158	161	164	166	169	172	175	178	181	184	187	190
DE 60 A 64 AÑOS																
Hombres	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	69	70	71	72
Mujeres	99	101	102	104	106	108	110	111	113	115	117	119	121	123	125	127
TOTAL	155	158	160	163	166	169	171	174	177	180	183	187	190	193	196	199
DE 65 A 69 AÑOS																
Hombres	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	69	70	71	72	73
Mujeres	93	95	96	98	99	101	103	105	106	108	110	112	114	116	118	120
TOTAL	150	153	155	158	160	163	166	169	172	175	177	180	184	187	190	193
DE 70 A 74 AÑOS																
Hombres	51	52	53	54	55	55	56	57	58	59	60	61	62	63	65	66
Mujeres	74	75	77	78	79	80	82	83	85	86	88	89	91	92	94	95
TOTAL	125	127	129	131	134	136	138	141	143	145	148	150	153	156	158	161
DE 75 A 79 AÑOS																
Hombres	37	38	38	39	40	40	41	42	42	43	44	45	45	46	47	48
Mujeres	49	50	51	52	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63
TOTAL	86	87	89	90	92	94	95	97	98	100	102	103	105	107	109	111
DE 80 A 84 AÑOS																

Hombres	34	35	35	36	36	37	38	38	39	40	40	41	42	42	43	44
Mujeres	64	65	66	67	68	70	71	72	73	74	76	77	78	80	81	82
TOTAL	98	100	101	103	105	107	108	110	112	114	116	118	120	122	124	126
DE 85 A 89 AÑOS																
Hombres	16	16	17	17	17	17	18	18	18	19	19	19	20	20	20	21
Mujeres	33	34	34	35	35	36	37	37	38	38	39	40	40	41	42	42
TOTAL	49	50	51	52	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63
DE 90 A 94 AÑOS																
Hombres	12	12	12	13	13	13	13	13	14	14	14	14	15	15	15	15
Mujeres	11	11	11	12	12	12	12	12	13	13	13	13	13	14	14	14
TOTAL	23	23	24	24	25	25	25	26	26	27	27	28	28	29	29	30
DE 95 A 99 AÑOS																
Hombres	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
Mujeres	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL	8	8	8	8	9	9	9	9	9	9	10	10	10	10	10	7
DE 100 AÑOS Y MÁS																
Hombres	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Mujeres	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4
TOTAL	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5						

TABLA NRO. 46 PROYECCIÓN DE DATOS POBLACIONALES POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LA PARROQUIA SIDCAY

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

De la tabla anterior se concluye que, de acuerdo a la distribución de la población según su edad y sexo en el año 2020 la parroquia está conformada de la siguiente manera:

Menores de 1 año.- Existe un total de 98 individuos, de los cuales 58 son hombres y 40 mujeres, representando los primeros el 59,18% y el segundo 40,82%.

De 1 a 4 años.- Existe un total de 335 individuos, de los cuales 166 son hombres y 169 mujeres, representando los primeros el 49,55% y el segundo 50,45%.

De 5 a 9 años.- Existe un total de 432 individuos, de los cuales 204 son hombres y 228 mujeres, representando los primeros el 47,22% y el segundo 52,788%.

De 10 a 14 años.- Existe un total de 408 individuos, de los cuales 208 son hombres y 200 mujeres, representando los primeros el 50,98% y el segundo 49,02%.

De 15 a 19 años.- Existe un total de 408 individuos, de los cuales 195 son hombres y 213 mujeres, representando los primeros el 47,79% y el segundo 52,21%.

De 20 a 24 años.- Existe un total de 463 individuos, de los cuales 231 son hombres y 232 mujeres, representando los primeros el 49,89% y el segundo 50,11%.

De 25 a 29 años.- Existe un total de 424 individuos, de los cuales 189 son hombres y 235 mujeres, representando los primeros el 44,58% y el segundo 55,42%.

De 30 a 34 años.- Existe un total de 320 individuos, de los cuales 124 son hombres y 196 mujeres, representando los primeros el 38,75% y el segundo 61,25%.

De 35 a 39 años.- Existe un total de 221 individuos, de los cuales 93 son hombres y 128 mujeres, representando los primeros el 42,08% y el segundo 57,92%.

De 40 a 44 años.- Existe un total de 200 individuos, de los cuales 67 son hombres y 133 mujeres, representando los primeros el 33,50% y el segundo 66,50%.

De 45 a 49 años.- Existe un total de 213 individuos, de los cuales 85 son hombres y 128 mujeres, representando los primeros el 39,91% y el segundo 60,09%.

De 50 a 54 años.- Existe un total de 166 individuos, de los cuales 70 son hombres y 96 mujeres, representando los primeros el 42,17% y el segundo 57,83%.

De 55 a 59 años.- Existe un total de 175 individuos, de los cuales 54 son hombres y 121 mujeres, representando los primeros el 30,86% y el segundo 69,14%.

De 60 a 64 años.- Existe un total de 183 individuos, de los cuales 66 son hombres y 117 mujeres, representando los primeros el 36,07% y el segundo 63,93%.

De 65 a 69 años.- Existe un total de 177 individuos, de los cuales 67 son hombres y 110 mujeres, representando los primeros el 37,85% y el segundo 62,15%.

De 70 a 74 años.- Existe un total de 148 individuos, de los cuales 60 son hombres y 88 mujeres, representando los primeros el 40,54% y el segundo 59,46%.

De 75 a 79 años.- Existe un total de 102 individuos, de los cuales 44 son hombres y 58 mujeres, representando los primeros el 43,14% y el segundo 56,86%.

De 80 a 84 años.- Existe un total de 116 individuos, de los cuales 40 son hombres y 76 mujeres, representando los primeros el 34,48% y el segundo 65,52%.

De 85 a 89 años.- Existe un total de 58 individuos, de los cuales 19 son hombres y 39 mujeres, representando los primeros el 32,76% y el segundo 67,24%.

De 90 a 94 años.- Existe un total de 27 individuos, de los cuales 14 son hombres y 13 mujeres, representando los primeros el 51,85% y el segundo 48,15%.

De 95 a 99 años.- Existe un total de 10 individuos, de los cuales 05 son hombres y 05 mujeres, representando los primeros el 50,00% y el segundo 50,00%.

De 100 años y más.- Existe un total de 05 individuos, de los cuales 01 son hombres y 04 mujeres, representando los primeros el 20,00% y el segundo 80,00%.

Lo antes descrito nos demuestra que el mayor número de habitantes que forman parte de la parroquia Sidcay es joven dado a que sus edades radican entre las edades de 1 a 29 años, tal como se plasma en el siguiente gráfico:

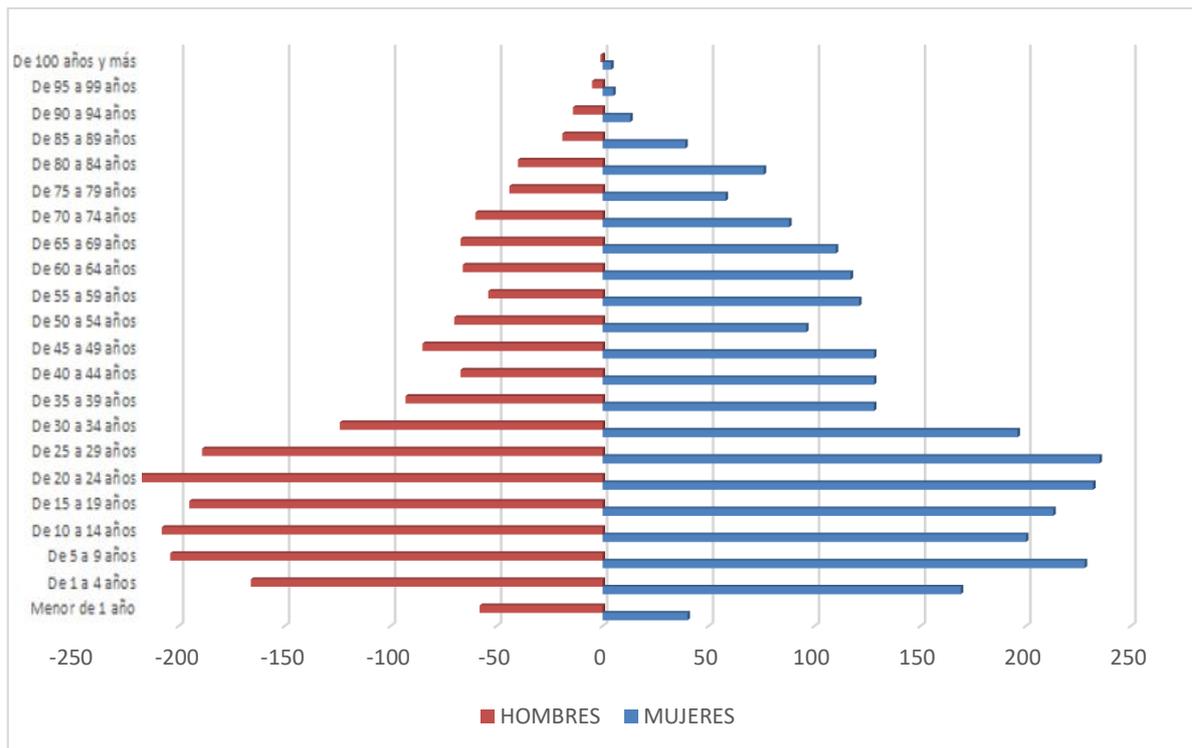


GRÁFICO NRO. 11 PIRÁMIDE POBLACIONAL AÑO 2020.
FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

En el gráfico anterior en donde se muestra la proyección al año 2020 de la población, se puede observar que existe un porcentaje relativamente alto en la población infantil y joven (hasta los 29 años), por el contrario, existe una disminución visible en los grupos de edad entre los 30 y 64 años, aspecto que, confrontado con información recolectada mediante socializaciones con la misma población, se debe en gran medida a la migración de la población en edad de trabajar.

Reconociendo a la población infantil como un grupo de atención prioritaria, por parte del MIES existe el Programa de Desarrollo Infantil Integral, el mismo que se lleva a cabo mediante los conocidos Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Círculos de Cuidado, Recreación y Aprendizaje (CCRA), y Creciendo con Nuestros Hijos (CNH).

En la parroquia Sidcay existen dos unidades CNH que ofrecen atención a un total de 90 infantes de cero a 36 meses de edad. Esta modalidad se trata de que educadoras y educadores familiares visitan a los padres para capacitarlos y promover el desarrollo de sus hijas e hijos en cada etapa del crecimiento. Para ello, utilizan tres estrategias: atención individual, atención grupal, participación familiar y comunitaria.

CNH – Misión Ternura		Total Unidades	Total usuarios
Unidades	Usuarios		
02	90	02	90

TABLA NRO. 47 PROGRAMA DE INCLUSIÓN INFANTIL INTEGRAL EN LA PARROQUIA SIDCAY AÑO 2020.

FUENTE: MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES) 2020 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

Finalmente, la población de la tercera edad presente en el año 2020 representa el 13,69% (642 adultos mayores), este conjunto se incrementa en los grupos de edad entre los 65 años en adelante; en cuanto al grupo de adultos mayores, desde el año 2016 se ha llevado a cabo el “Proyecto de atención domiciliaria del adulto mayor” en el que se realizan una serie de actividades motrices, cognitivas y de movilidad, con la finalidad de contribuir al mejoramiento de sus capacidades intelectuales y físicas. Cabe mencionar que el proyecto cuenta con 40 participantes en la parroquia Sidcay.

ADMINISTRACIÓN DIRECTA		TIPO DE ADMINISTRACIÓN / COOPERANTE				Total Unidades	Total Usuarios
DOMICILIAR		ADMINISTRACIÓN DIRECTA		ESTATAL			
Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios
1	40	1	40	1	40	1	40

TABLA NRO. 48 PROGRAMA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA PARROQUIA SIDCAY AÑO 2020.

FUENTE: MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES) 2020 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

2.2.1.4. Auto identificación étnica de la población.

AUTOIDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SIDCAY																	
AUTOIDENTIFICACIÓN SEGÚN SU CULTURA Y COSTUMBRES	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	%
Indígena	19	19	20	20	20	21	21	21	22	22	22	23	23	24	24	24	0,47
Afroecuatoriano	11	11	11	12	12	12	12	12	13	13	13	13	13	14	14	14	0,28
Negro	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	0,08
Mulato/a	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	0,17
Montubio/a	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	0,13
Mestizo/a	3830	3895	3961	4028	4097	4166	4237	4309	4382	4456	4532	4608	4687	4766	4847	4929	96,63
Blanco/a	89	91	92	94	95	97	98	100	102	104	105	107	109	111	113	115	2,24
TOTAL	3964	4031	4100	4169	4240	4312	4385	4459	4535	4612	4690	4770	4851	4933	5017	5102	100,00

TABLA NRO. 49 AUTOIDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SIDCAY

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

De acuerdo a los datos registrados en el Censo de Población y Vivienda del INEC 2010 y su respectiva proyección para el año 2025 con respecto a la población de la Parroquia Sidcay, se puede decir que esta parroquia para el presente año 2020 se autoidentifica como mestiza con 4532 individuos que representa al 96,63% de la población total; seguido del grupo Blanco/a en la cantidad de 105 individuos que representa el 02,24% de la población total; seguido del grupo Indígena con 22 individuos que representan el 0,47% de la población total; seguido del grupo Afroecuatoriano con 13 individuos que representa al 0,28% de la población total; seguido del grupo Mulato con 08 individuos que representa el 0,17% de la población total; seguido del grupo Montubio con 06 individuo que representa el 0,13% de la población total; finalmente seguido del grupo Negro con 04 individuos que representa el 0,08 de la población total.

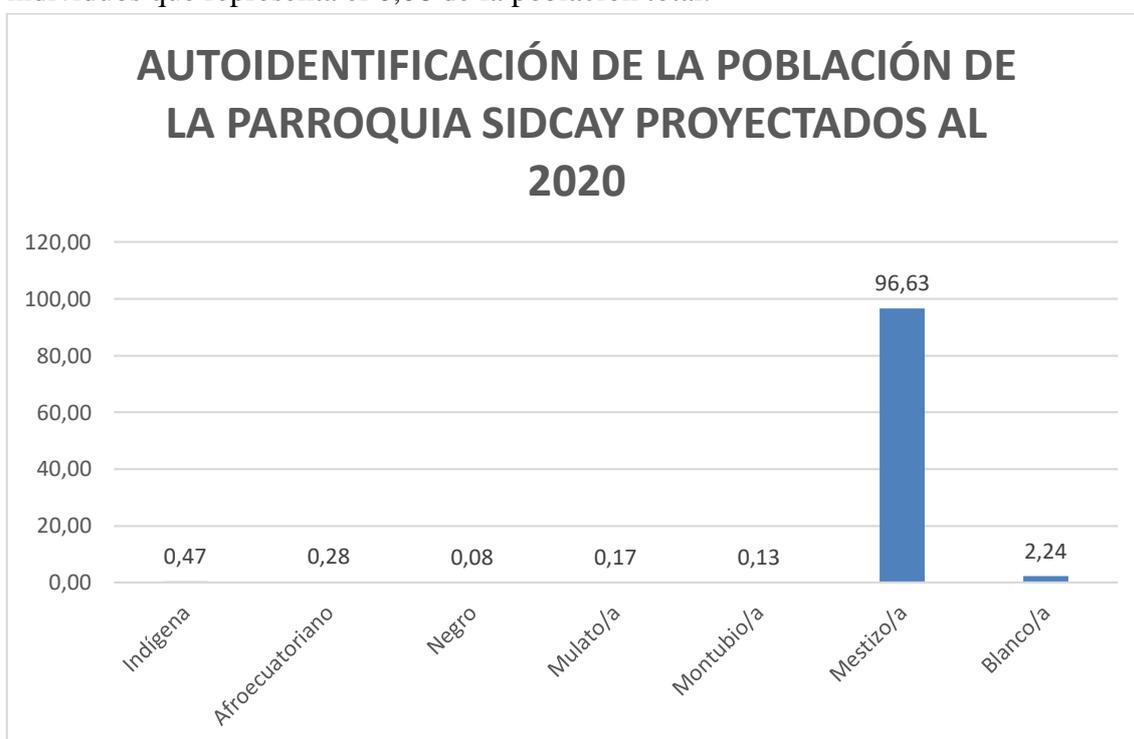


GRÁFICO NRO. 12 AUTOIDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SIDCAY PROYECTADO AL 2020.

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

2.2.1.5. Población Económicamente activa e índice de dependencia.

En la siguiente tabla se describe la población económicamente activa de la parroquia Sidcay, la misma que está representado por las ramas de actividad existentes y la población económicamente inmersa en cada una de ellas.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA PARROQUIA SIDCAY																	
CATEGORÍA DE OCUPACIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	%
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial	71	72	73	75	76	77	79	80	81	83	84	85	87	88	90	91	4,22
Empleado/a u obrero/a privado	471	479	487	495	504	512	521	530	539	548	557	567	576	586	596	606	27,96
Jornalero/a o peón	240	244	248	252	257	261	265	270	275	279	284	289	294	299	304	309	14,26
Patrono/a	7	7	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8	9	9	9	9	0,4
Socio/a	5	5	5	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	0,3
Cuenta propia	700	712	724	736	749	761	774	787	801	814	828	842	857	871	886	901	41,57
Trabajador/a no remunerado	66	67	68	69	71	72	73	74	76	77	78	79	81	82	84	85	3,91
Empleado/a doméstico/a	37	38	38	39	40	40	41	42	42	43	44	45	45	46	47	48	2,21
No declarado	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	3,21
Trabajador nuevo	33	34	34	35	35	36	37	37	38	38	39	40	40	41	42	42	1,96
TOTAL	1684	1713	1742	1771	1801	1832	1863	1894	1927	1959	1992	2026	2061	2096	2131	2167	100

TABLA NRO. 50 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

Según el Censo de población y vivienda del INEC del año 2010 y su proyección para el año 2020, nos demuestra que la Población Económicamente Activa de la parroquia es de 1992 habitantes, que representa el 50,25% del total de la población.

Las categorías de ocupación de la población están distribuidas de la siguiente manera:

En primer lugar se cuenta con individuos que trabajan por cuenta propia en un número de 828 que representan el 41,57% de la población; seguido de individuos que laboran de Empleados u obreros privados en un número de 557 representando el 27,96% de la población; seguido de individuos que laboran de Jornalero/a o peón en un número de 284 representando el 14,26% de la población; seguido de individuos que laboran de Empleados u obreros del Estado en un número de 84 representando el 04,22% de la población; seguido de individuos que laboran de Trabajador/a no remunerado en un número de 78 representando el 03,91% de la población; seguido de individuos con categoría de ocupación No declarado en un número de 64 representando el 03,21% de la población; seguido de individuos que laboran como Empleado/a domestico/a en un número de 44 que representan el 02,21%; seguido de individuos que laboran como Trabajador nuevo en un número de 39 que representan el 01,96 de la población; seguido de individuos que laboran de Patrono/a en un número de 08 representando el 00,40% de la población y finalmente la categoría Socio/a en un número de 06 individuos representando el 00,30% de la población.

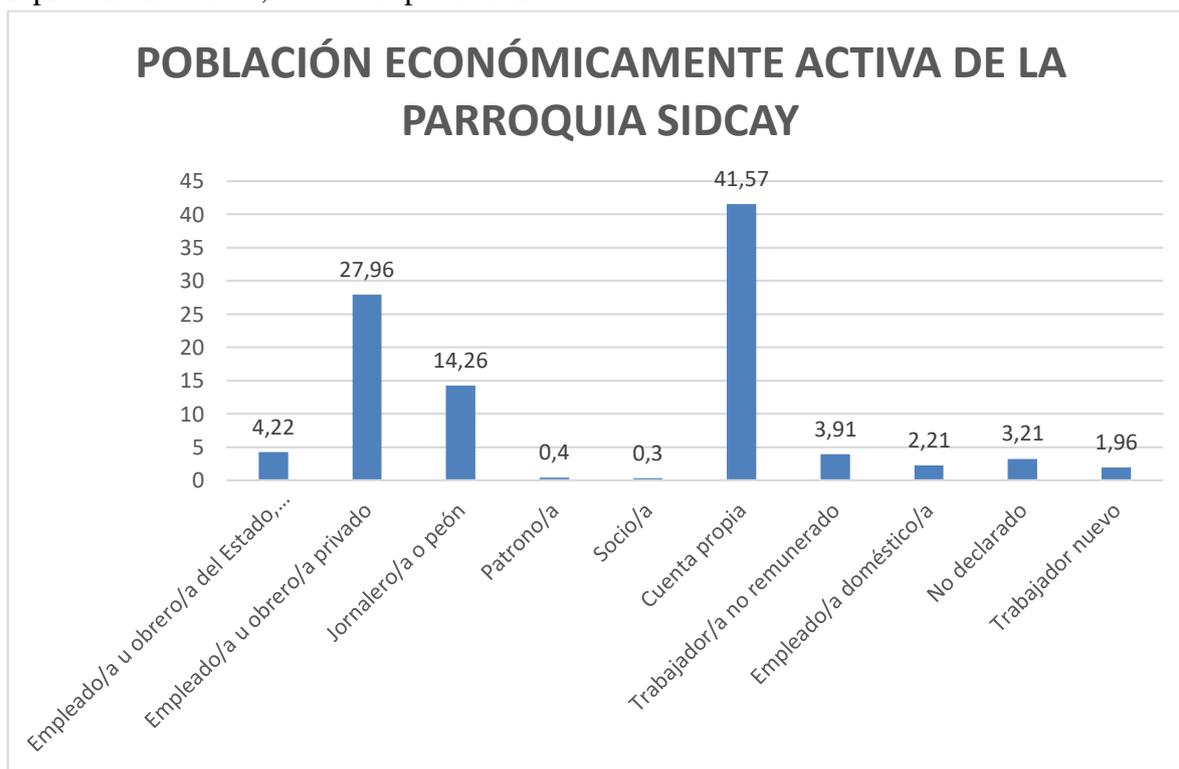


GRÁFICO NRO. 13 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA PARROQUIA SIDCAY

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

2.2.1.5.1. Índice de dependencia demográfica

Para el cálculo del índice de dependencia demográfica se ha considerado la población inactiva esto es entre los habitantes menores a 14 años y mayores de 65 años; y su relación con la Población Económicamente Activa.

$$\text{Tasa de dependencia} = \frac{(\text{Población 0-14 años} + \text{Población } <65 \text{ años})}{\text{Población de 15 a 64 años}} \times 100$$

Por lo tanto, la parroquia Sidcay tiene un Índice de dependencia de 69.04%, con una Población Económicamente Activa de 2345 habitantes.

PARROQUIA	HABITANTES ENTRE 0 - 14 AÑOS Y MAYORES A 65 AÑOS	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	ÍNDICE DE DEPENDENCIA
Sidcay	1619	2345	69,04%

TABLA NRO. 51 ÍNDICE DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA DE LA PARROQUIA SIDCAY

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

2.2.1.6. Índices de feminidad, masculinidad y envejecimiento.

2.2.1.6.1. Índice de masculinidad y feminidad:

El índice de masculinidad es de 78,48% es decir que existen 78.48 hombres por cada 100 mujeres en la parroquia Sidcay; por otra parte el índice de feminidad a nivel parroquial es de 127,42%, lo que nos indica que por cada 100 hombres existen 127.42 mujeres en la población total.

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA DE LA PARROQUIA SIDCAY																
POBLACIÓN / AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
HOMBRE	1743	1773	1803	1833	1864	1896	1928	1961	1994	2028	2062	2097	2133	2169	2206	2243
MUJER	2221	2259	2297	2336	2376	2416	2457	2499	2541	2584	2628	2672	2718	2764	2811	2858
TOTAL	3964	4031	4100	4169	4240	4312	4385	4459	4535	4612	4690	4770	4851	4933	5017	5102

TABLA NRO. 52 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA DE LA PARROQUIA SIDCAY.

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

Para el cálculo del índice de masculinidad se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de Masculinidad} = \frac{\text{Total Población Hombres}}{\text{Total Población Mujeres}} \cdot 100$$

$$\text{Tasa de Masculinidad 2020} = 78,48$$

Para el cálculo del índice de Feminidad se utilizó la siguiente formula:

$$\text{Tasa de Feminidad} = \frac{\text{Total Población Mujeres}}{\text{Total Población Hombres}} \cdot 100$$

$$\text{Tasa de Feminidad 2020} = 127,42$$

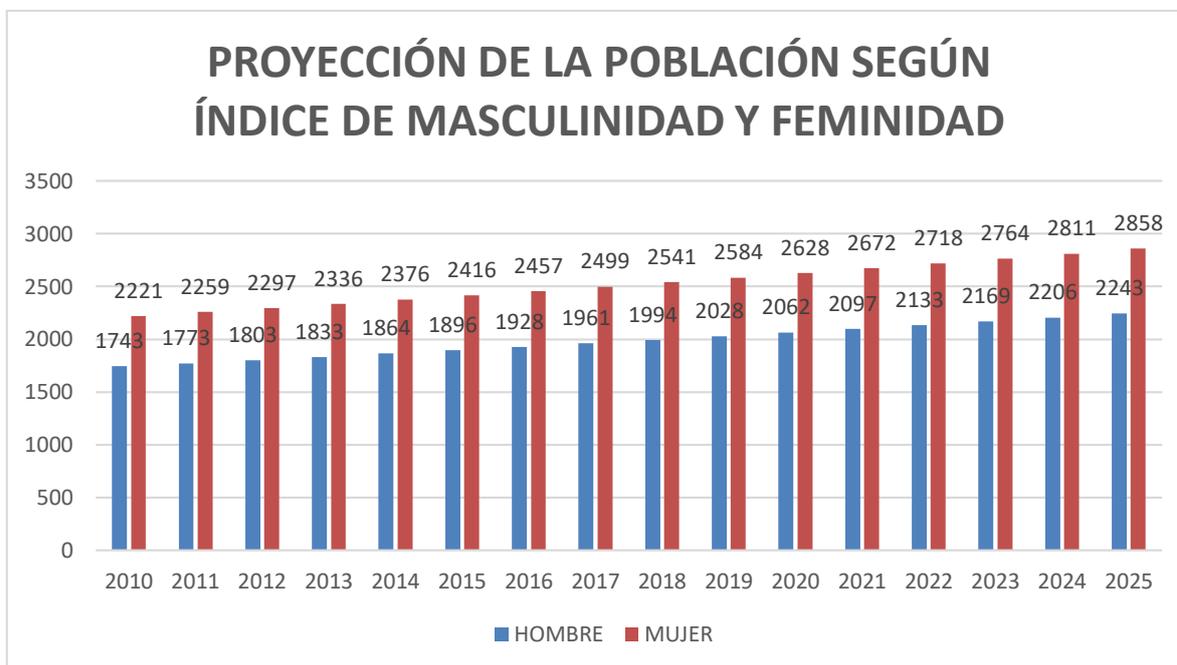


GRÁFICO NRO. 14 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN ÍNDICE DE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

2.2.1.6.2. Índice de envejecimiento y juventud:

El índice de envejecimiento en la Parroquia ha tenido una ligera variación entre censos teniendo el 15.91% en 2001 y el 13.70% en 2010, mientras que el índice de juventud nos indica que para el año 2001 se contaba con el 29,02% y para el año 2010 se contaba con el 27.14%, basado en la información de censos del INEC.

El índice de Juventud para el presente año 2020 es de 27.14%, esto nos indica que el 27.14% de la población es de edad inferior a los 15 años identificada como población joven.

El Índice de envejecimiento expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. Para el presente año 2020 tenemos que por cada 100 niños y jóvenes existen 13,69 adultos mayores es decir un índice de envejecimiento de 13,69%; al realizar un análisis de estos resultados podemos ver que en la parroquia Sidcay este podría ser un resultado negativo ya que se puede observar que la población

joven está disminuyendo, lo que representa a futuro una reducción de la Población económicamente Activa del sector; por otra parte al ir también disminuyendo la población de adultos mayores se va perdiendo junto a ellos la identidad cultural y tradiciones de vuestros antepasados.

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR A 15 AÑOS																
EDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MENOR DE 1 AÑO	83	84	86	87	89	90	92	93	95	97	98	100	102	103	105	107
1 A 4 AÑOS	283	288	293	298	303	308	313	318	324	329	335	341	346	352	358	364
5 A 9 AÑOS	365	371	377	384	390	397	404	411	418	425	432	439	447	454	462	470
10 A 14 AÑOS	345	351	357	363	369	375	382	388	395	401	408	415	422	429	437	444
TOTAL	1076	1094	1113	1132	1151	1170	1190	1210	1231	1252	1273	1295	1317	1339	1362	1385

TABLA NRO. 53 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR A 15 AÑOS
FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

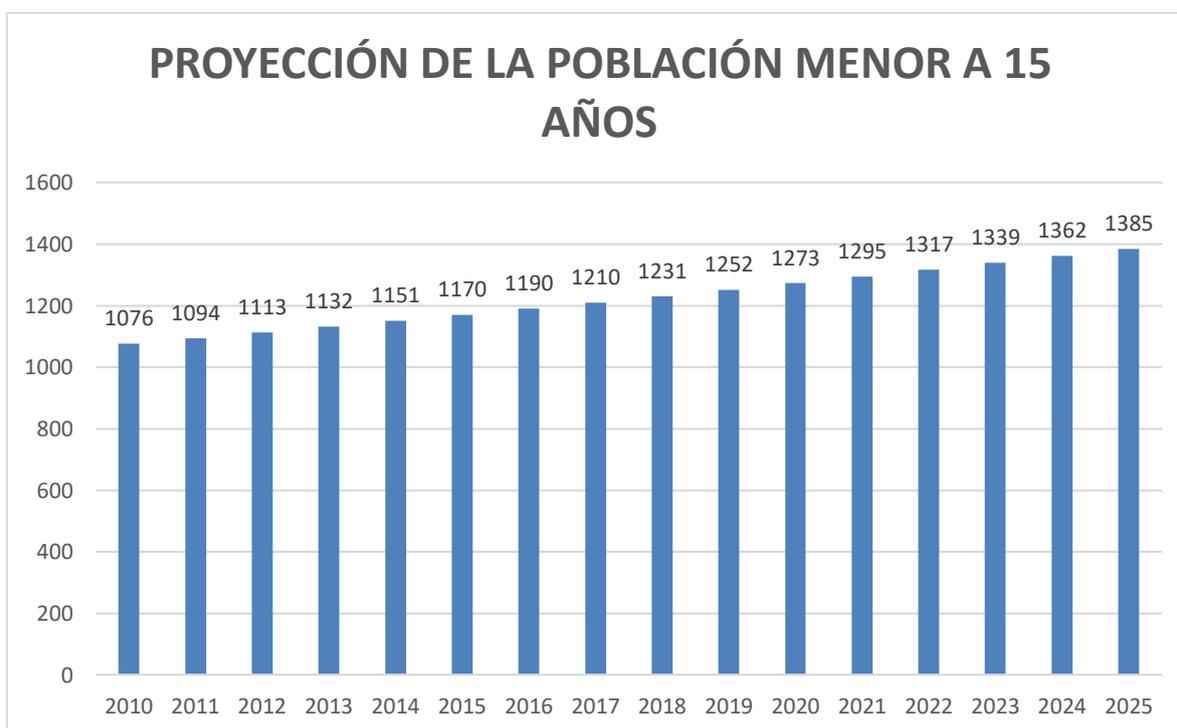


GRÁFICO NRO. 15 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MENOR A 15 AÑOS
FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR A 65 AÑOS																
EDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
65 A 69 AÑOS	150	153	155	158	160	163	166	169	172	175	177	180	184	187	190	193
70 A 74 AÑOS	125	127	129	131	134	136	138	141	143	145	148	150	153	156	158	161
75 A 79 AÑOS	86	87	89	90	92	94	95	97	98	100	102	103	105	107	109	111

80 A 84 AÑOS	98	100	101	103	105	107	108	110	112	114	116	118	120	122	124	126
85 A 89 AÑOS	49	50	51	52	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63
90 A 94 AÑOS	23	23	24	24	25	25	25	26	26	27	27	28	28	29	29	30
95 A 99 AÑOS	8	8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	10	10	10	10	10
100 AÑOS A MÁS	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5
TOTAL	543	552	562	571	581	591	601	611	621	632	642	653	664	676	687	699

TABLA NRO. 54 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR A 65 AÑOS
FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

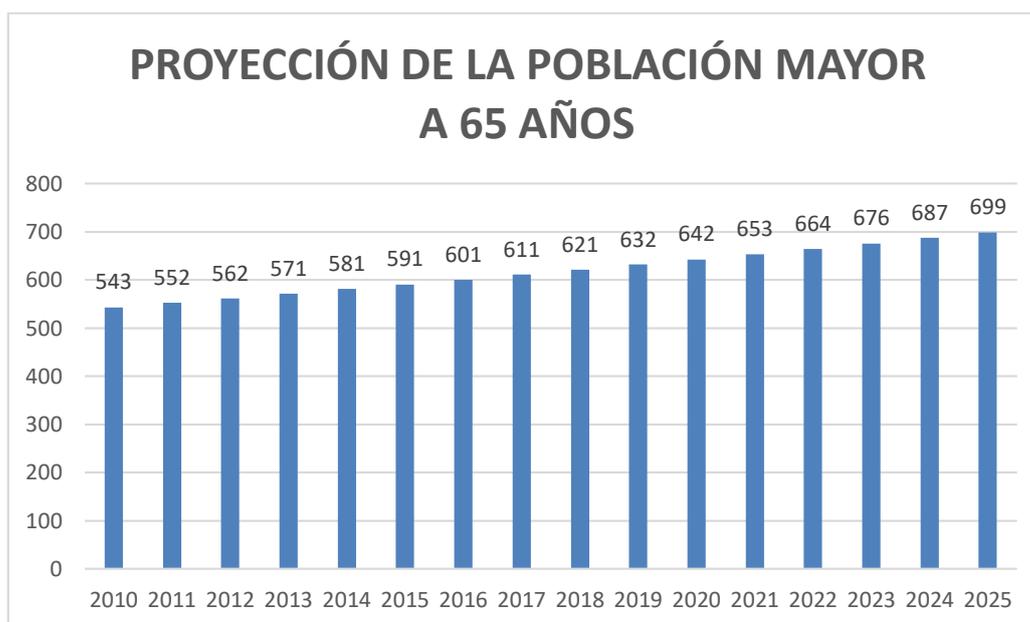


GRÁFICO NRO. 16 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR A 65 AÑOS
FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

Para el cálculo del índice de envejecimiento se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Envejecimiento} = \frac{\text{Población} > 65}{\text{Total Población}} \cdot 100$$

Para el cálculo del índice de juventud se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Índice de Juventud} = \frac{\text{Población de 0 a 14}}{\text{Total Población}} \cdot 100$$

2.2.1.7. Densidad demográfica.

La palabra densidad proviene del término latín “densitas” y significa el grado de concentración de unos elementos dentro de una superficie, por su parte la demografía proviene del griego “demos” (pueblos) y “grafía” (describir); podemos decir entonces que la densidad demográfica se trata de estudiar la relación entre la cantidad de personas que ocupan un territorio y el tamaño de éste.

Para el cálculo de la densidad demográfica es necesario determinar en primer lugar la extensión territorial de la parroquia Sidcay que en la actualidad el área total es de 16,44 km².

Conforme a la superficie territorial de la parroquia Sidcay y el número de habitantes que para el año 2020 tenemos un total de 4690, la densidad poblacional se describe en el siguiente gráfico, en donde este valor en toda la parroquia es de 285,28 habitantes por kilómetro cuadrado. Por lo tanto se concluye indicando que la densidad demográfica de la parroquia Sidcay es baja.

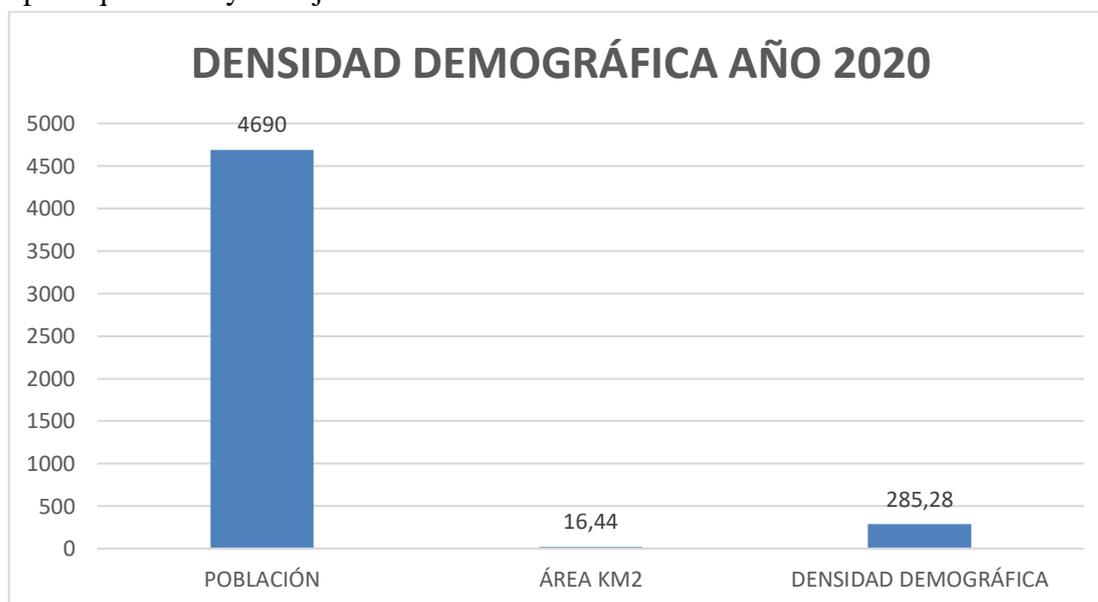


GRÁFICO NRO. 17 DENSIDAD DEMOGRÁFICA DE LA PARROQUIA SIDCAY AÑO 2020

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

2.2.2. EDUCACIÓN

Para el análisis de los aspectos educativos de la Parroquia es importante considerar que la educación es un derecho humano, que no está limitada a la edad o diversidad, el estado es el principal garante de este derecho, sin embargo, la familia y la sociedad tienen que asumir la participación en el proceso educativo también como un deber.

Se define también que la educación debe responder al interés público y se establece que: “se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente”. (Art. 26, 28 Constitución 2008).

En este marco y asumiendo la obligatoriedad de las personas para cumplir el proceso educativo a través de la asistencia desde el nivel inicial hasta el bachillerato o su equivalente, se ha considerado para nuestro análisis dos componentes referidos: uno al nivel de educación superior que, no siendo obligatorio, está en el marco del sistema educativo y; dos, que existe una población que no cursó ningún nivel de instrucción o, si lo realizó, no lo ha culminado.

En razón de los principios anotados es necesario expresarlo a través de estadísticas que den cuenta del índice de cumplimiento de este derecho, las mismas que se han extraído a partir de la información obtenida en el Censo del 2010.

2.2.2.1. Tasa de asistencia por nivel de educación

Esta tasa se considera como el número de alumnos/as que asiste a establecimientos de enseñanza de un determinado nivel escolar, independiente de su edad, en relación al total de la población del grupo de edad que corresponde a ese nivel de educación.¹ Se consideran cinco niveles de educación:

- a) Primaria (niños/as de 6 a 11 años)
- b) Secundaria (niños/as de 12 a 17 años)
- c) Básica, comprende 10 años de educación (niños/as de 5 a 14 años)
- d) Bachillerato, comprende 3 años de educación (niños/as de 15 a 17 años)
- e) Nivel Superior, estudios universitarios y no universitarios (se consideran personas de 18 a 24 años)

Para determinar la tasa de asistencia por nivel de educación se considera la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de asistencia por nivel educativo} = \frac{\text{Población que asiste al nivel } y \text{ en el año } t}{\text{Total de población del grupo de edad } e \text{ en el año } t} \cdot 100\%$$

La mayor tasa de asistencia se registra en el rango de edad comprendido entre 03 y 05 años que asisten a niveles de educación inicial que corresponde al 98,67%; seguido de este con el 97,43% que corresponde a los niños de 06 a 12 años que asisten a niveles de educación primaria; seguido de este con el 76,30% que corresponde a los jóvenes de 13 a 18 años que asisten a secundaria; seguido de este con el 21,76% que corresponde a los

¹ Definiciones del SIISE

jóvenes de 19 a 25 años que asisten a niveles de educación de tercer nivel para lo cual salen de la parroquia ya sea a la ciudad de Cuenca u otras ciudades; y finalmente con un porcentaje de 02,97% de personas de 26 años y más que asisten a niveles de educación superior.

TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN SEGÚN RANGOS DE EDAD				
EDAD	SI	NO	TOTAL POBLACIÓN	TASA DE ASISTENCIA (%)
3 a 5 años	74	1	75	98,67
6 a 12 años	492	13	505	97,43
13 a 18 años	309	96	405	76,30
19 a 25 años	121	435	556	21,76
26 años y más	61	1996	2057	2,97
TOTAL	1057	2541	3598	

TABLA NRO. 55 TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN SEGÚN RANGOS DE EDAD

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

2.2.2.2. Escolaridad de la población

La escolaridad se define como el número promedio de años lectivos aprobados en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario, superior universitario, superior no universitario y posgrado para las personas de 24 años y más².

Este indicador permite conocer el nivel de educación que tiene la población.

ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN SEGÚN RANGOS DE EDAD												
Edad	Ninguno	Centro De Alfabetización	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Educación Media	Ciclo Post Bachillerato	Superior	Posgrado	Se Ignora	TOTAL
3 a 5 años	0	0	14	17	0	44	0	0	0	0	0	75
6 a 12 años	0	0	4	187	22	290	0	0	0	0	2	505
13 a 18 años	2	0	0	66	140	104	76	1	15	0	1	405
19 a 25 años	2	0	0	187	155	31	70	7	86	0	18	556
26 años y más	301	37	5	1266	216	34	32	3	91	5	67	2057
TOTAL	305	37	23	1723	533	503	178	11	192	5	88	3598
PORCENTAJE (%)	8,48	1,03	0,64	47,89	14,81	13,98	4,95	0,31	5,34	0,14	2,45	

² Definiciones del SIISE

TABLA NRO. 56 ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN SEGÚN RANGOS DE EDAD

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

2.2.2.3. Alfabetismo y analfabetismo

La condición de alfabetismo y analfabetismo define el desarrollo del centro poblado, reflejado en las oportunidades laborales que pueden alcanzar sus habitantes. Se consideran como analfabetos a aquellas personas mayores a los 05 años que no saben leer y escribir.

POBLACIÓN QUE SABE LEER Y ESCRIBIR SEGÚN GÉNERO Y POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD					
Edad	Hombre		Mujer		Total
	Si	No	Si	No	
5 a 9 años	126	46	144	49	365
10 a 14 años	174	2	167	2	345
15 a 19 años	163	2	180	-	345
20 a 24 años	194	1	194	2	391
25 a 29 años	158	2	196	3	359
30 a 34 años	105	-	160	6	271
35 a 39 años	78	1	104	4	187
40 a 44 años	56	1	108	4	169
45 a 49 años	69	3	100	8	180
50 a 54 años	59	-	74	7	140
55 a 59 años	43	3	93	9	148
60 a 64 años	48	8	76	23	155
65 a 69 años	51	6	59	34	150
70 a 74 años	37	14	32	42	125
75 a 79 años	26	11	18	31	86
80 a 84 años	26	8	20	44	98
85 a 89 años	9	7	13	20	49
90 a 94 años	6	6	2	9	23
95 a 99 años	1	3	2	2	8
De 100 años y más	-	1	-	3	4
TOTAL	1429	125	1742	302	3598
PORCENTAJE (%)	39,72	3,47	48,42	8,39	100

TABLA NRO. 57 POBLACIÓN QUE SABE LEER Y ESCRIBIR SEGÚN GÉNERO Y POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

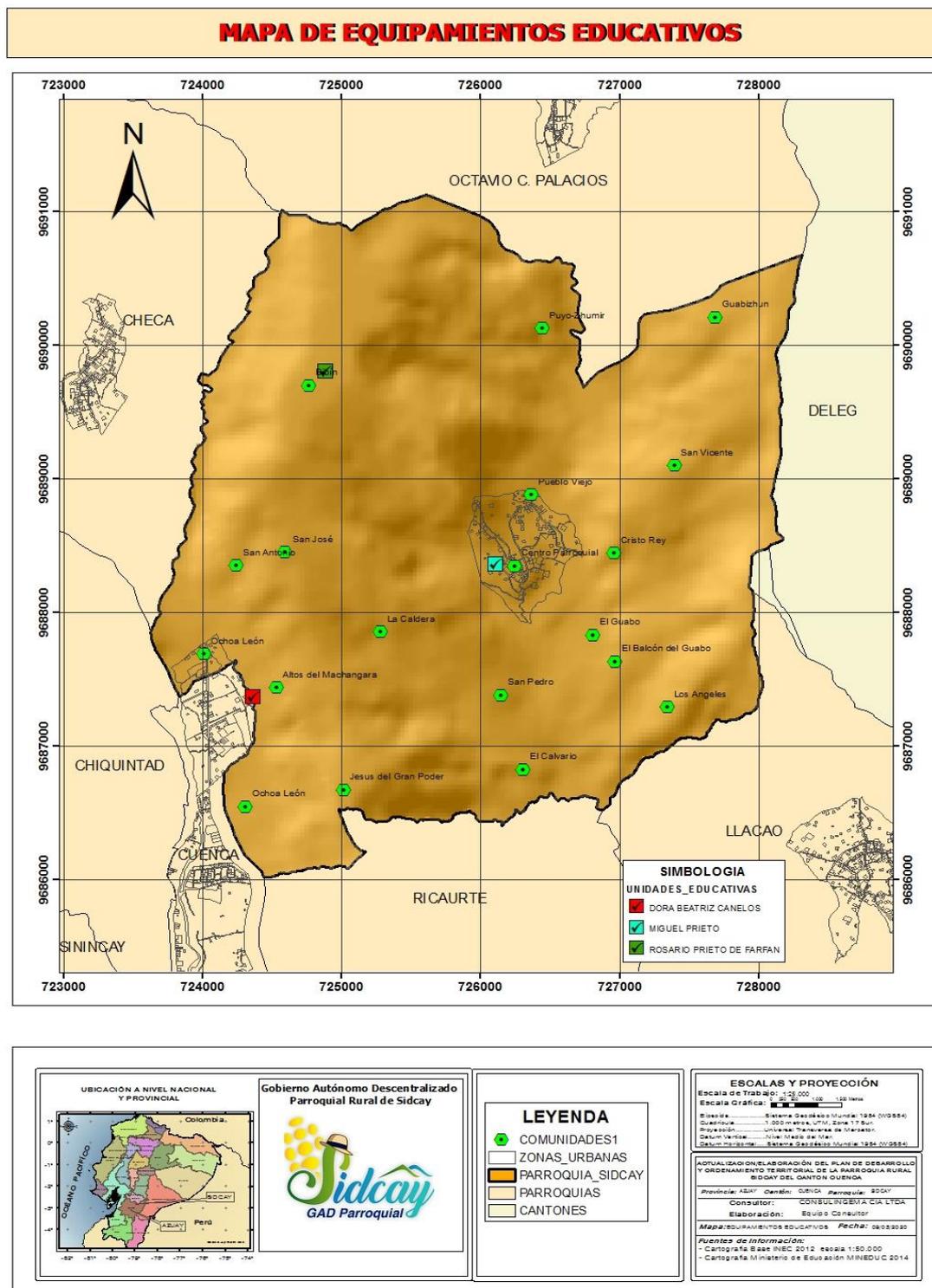
2.2.2.4. Distribución de infraestructura escolar

Con respecto al ámbito educativo en la parroquia existen 05 establecimientos educativos, entre los cuales tenemos a 03 establecimientos de Educación Básica y 02 Unidad Educativas, de los cuales únicamente 03 se encuentran actualmente en funcionamiento y los otros 02 cerrados en proceso de reactivación.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PARROQUIA SIDCAY					
	Nombre	Comunidad donde se ubica	Nivel de educación	Jornada	Estado actual
1	Unidad Educativa Dora Beatriz Canelos	Altos del Machangara	Inicial Básica Bachillerato	Matutina	En funcionamiento
2	Escuela Miguel Prieto	Centro Parroquial	Inicial Básica	Matutina	En funcionamiento
3	Escuela Rosario Prieto de Farfán	Bibín	Básica	Matutina Nocturno	En funcionamiento
4	Extensión Sidcay Monseñor Leónidas Proaño	Centro Parroquial	Básica Bachillerato	Matutina Vespertina	Cerrada, en proceso de reactivación
5	Escuela Luis Serrano Arévalo	San Vicente	Básica	Matutina	Cerrada, en proceso de reactivación

TABLA NRO. 58 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PARROQUIA SIDCAY

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR



MAPA NRO. 26 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN FUNCIONAMIENTO DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: CARTOGRAFÍA INEC 2012; CARTOGRAFÍA MINISTERIO DE EDUCACIÓN MINEDUC Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN COMUNIDADES Y POR UNIDADES EDUCATIVAS		
Unidad Educativa	Comunidad donde se ubica	Comunidad de origen de los estudiantes
1	Unidad Educativa Dora Beatriz Canelos	Altos del Machangara Ochoa León Jesús del Gran Poder El Calvario San Pedro San Antonio San José
2	Escuela Miguel Prieto	Alrededores del centro parroquial
3	Escuela Rosario Prieto de Farfán	Bibín Puyo-Zhumir
4	Extensión Sidcay Monseñor Leónidas Proaño	Cerrada, en proceso de reactivación
5	Escuela Luis Serrano Arévalo	Cerrada, en proceso de reactivación

TABLA NRO. 59 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN COMUNIDADES Y POR UNIDADES EDUCATIVAS
FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

2.2.2.5. Entidad responsable de la gestión

La entidad responsable de los establecimientos de educación actualmente en funcionamiento en la parroquia Sidcay es el Ministerio de Educación (MINEDUC), ya que estos 03 establecimientos educativos son fiscales y son financiados por el estado.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PARROQUIA POR ENTIDADES RESPONSABLES DE LA GESTIÓN			
	Nombre	Sostenimiento de la institución	Entidad Responsable
1	Unidad Educativa Dora Beatriz Canelos	Fiscal	MINEDUC
2	Escuela Miguel Prieto	Fiscal	MINEDUC
3	Escuela Rosario Prieto de Farfán	Fiscal	MINEDUC
4	Extensión Sidcay Monseñor Leónidas Proaño	Fiscomisional	Cerrada, en proceso de reactivación
5	Escuela Luis Serrano Arévalo	Fiscal	Cerrada, en proceso de reactivación

TABLA NRO. 60 INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA PARROQUIA POR ENTIDADES RESPONSABLES DE LA GESTIÓN
FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR

RESUMEN DEL COMPONENTE EDUCATIVO DE LA PARROQUIA SIDCAY					
Territorio	Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	1. Alfabetismo 2. Analfabetismo	Distribución de infraestructura escolar	Entidad responsable de la gestión
Sidcay	29,38 %	47,89 Nivel Primario 14,81 Nivel Secundario	1. 88,14 % 2. 11,86 %	BÁSICA: - ESCUELA MIGUEL PRIETO - ESCUELA ROSARIO PRIETO DE FARFÁN - ESCUELA LUIS SERRANO ARÉVALO UNIDAD EDUCATIVA: - UNIDAD EDUCATIVA DORA BEATRIZ CANELOS - EXTENSIÓN SIDCAY MONSEÑOR LEÓNIDAS PROAÑO	MINEDUC

TABLA NRO. 61 RESUMEN DEL COMPONENTE EDUCATIVO DE LA PARROQUIA SIDCAY QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA ACTIVAS
FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

2.2.3. SALUD

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el término “salud” como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

Se considera que la salud es un derecho de los seres humanos que no solamente incluye la ausencia de enfermedad sino que comprende el bienestar físico, psicológico y social de las personas.

El presente análisis comprende una descripción del estado de bienestar que posee o carece la población en la Parroquia de Sidcay, para lo cual se identifica dentro del presente punto la tasa de mortalidad, la tasa de fecundidad, discapacidades de la población, morbilidad y el perfil epidemiológico, desnutrición, la cobertura de salud por equipamientos localizados en su territorio o dependientes de otras parroquias o cabeceras cantonales.

El Mandato Constitucional de la República del Ecuador establece los derechos humanos del Buen Vivir en donde se determina en la Sección Séptima el derecho a la salud indicando en el Art. 32.- la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantiza este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se rige por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

En gran medida el desarrollo de la parroquia Sidcay depende del acceso o no a la atención médica, en el caso de esta, se cuenta únicamente con 01 Subcentro de salud, ubicado en el centro parroquial de Sidcay, que brinda servicios de: medicina general, odontología, vacunación, farmacia, entre otros, a 40 personas aproximadamente por día.

2.2.3.1. Tasa De Mortalidad

El Instituto Nacional de estadísticas y censos (INEC) define como mortalidad, a las defunciones como componentes del cambio de población, por ello, según la proporción de su incidencia se obtiene información sobre el nivel de vida y servicios de salud en una población.

La tasa mortalidad es una variable que nos permite determinar el número medio anual de muertes durante un año por cada 1000 habitantes en un espacio determinado de territorio.

Este indicador nos permite obtener un estimado aproximado de la situación de mortalidad en la Parroquia de Sidcay que se relaciona directamente con el crecimiento de la población.

Se han establecido tres grupos de tasas de mortalidad dependiendo de la edad de los difuntos, los cuales son: tasa de mortalidad general, tasas de mortalidad infantil y tasas de mortalidad materna.

2.2.3.1.1. Tasa De Mortalidad General

En la tasa de mortalidad general se considera a todas las personas difuntas en la Parroquia de Sidcay en donde se incluye a niños, jóvenes y adultos.

Para lograr obtener este indicador se empleó la información del INEC (Estadística de Nacimientos y Defunciones) del año 2013 en donde nos indican el número de hombres y mujeres difuntas en este año.

Según esta información se identificaron 06 mujeres y 08 hombres fallecidos en el año 2013 debido principalmente a enfermedades terminales, por lo que se obtuvo como resultado que la tasa de mortalidad es de 03,36 / 1000 hab.

TASA DE MORTALIDAD DE LA PARROQUIA SIDCAY								
Fallecimientos			Población			Tasa de Mortalidad		
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
8	6	14	1833	2336	4169	0,44	0,26	3,36

**TABLA NRO. 62 TASA DE MORTALIDAD DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: INEC 2013 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.**

Realizando una comparación con los datos de mortalidad del 2010, éste indicador ha bajado en el caso de número de fallecidos tanto del género femenino como masculino, ya que para el año 2010 se contaba con 12 fallecidas mujeres y en los hombres con 13 fallecidos, sin embargo la parroquia sigue teniendo una tasa de mortalidad relativamente baja; por otra parte si hacemos una nueva comparación con los datos mortalidad del 2001, éste indicador ha bajado más todavía en el caso de número de fallecidos tanto del género femenino como masculino, ya que para el año 2001 se contaba con 19 fallecidas mujeres y en los hombres con 18 fallecidos.

2.2.3.2. Tasa De Fecundidad

Esta tasa hace referencia a la fertilidad y a la capacidad para producir o reproducir. La tasa de fecundidad nos permite identificar cuantas personas nacen en un año en un determinado territorio.

La tasa de fecundidad se obtiene mediante la relación entre el número de nacimientos ocurrido en un período específico de tiempo y la población femenina en edad fértil en ese mismo período, se expresa como el número de nacimientos por cada 1000 mujeres en edad fértil.

$$TFG = \frac{27}{1124} * 1000 = 24,02$$

De acuerdo a la proyección de la población para el año 2013, existen 1124 mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años), y habiéndose registrado 27 nacimientos en la parroquia, se obtiene como resultado una tasa general de fecundidad de 24,02.

2.2.3.3. Población Con Condiciones De Discapacidad

Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) define la discapacidad como un término genérico que abarca deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones a la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales.

Por lo tanto discapacidad es la limitada interacción entre las personas que padecen alguna enfermedad físico o psicológica debido a factores personales y ambientales que limitan sus actividades personales y en sociedad.

En el Mandato Constitucional de la República del Ecuador se establece en la Sección Sexta los derechos para las personas con discapacidad determinando en el Art. 47; El Estado garantizará políticas de prevención y conjuntamente con la familia y la sociedad trabajará por la integración y la creación de oportunidades.

Se reconoce los derechos de atención especializada y gratuita en el área de salud así como la dotación de medicinas; rebajas en los servicios públicos y privados respecto al transporte y espectáculos; vivienda adecuada a sus especificidades; trabajo en igualdad de condiciones y oportunidades; educación que potencialice sus capacidades, educación especializada para quienes tienen discapacidad intelectual integración en igualdad de condiciones con trato diferenciado en los centros regulares, con accesibilidad, etc.

En el artículo 48, se plantea adoptar medidas que aseguren la inclusión social; desarrollo de políticas y programas que fomenten la recreación; incentivo a familiares de las personas con discapacidad profunda para que implementen emprendimientos productivos, etc. En el marco de estos principios que comprometen al estado, sociedad y familia, en el censo del 2010 partir de la pregunta “*si alguien de la familia tuvo una discapacidad permanente por más de un año*”, identificamos el número de personas que fueron registradas.

Anotamos que la condición de discapacidad, hace de quienes lo tengan, sean más susceptibles de mayor exclusión social, de vulnerabilidad. Uno de los factores que determinan la situación de riesgo, exclusión, vulnerabilidad son las condiciones económicas de pobreza, la misma está vinculada con niveles de calidad en el acceso a salud, educación, conocimiento, participación social, entre otros.

Se obtuvo los datos de hombres y mujeres con discapacidad del censo de población y vivienda realizado por INEC en el año 2010.

DISCAPACIDAD PERMANENTE POR MÁS DE UN AÑO EN LA PARROQUIA SIDCAY		
SI	NO	NO RESPONDE
255	3240	469

TABLA NRO. 63 DISCAPACIDAD PERMANENTE POR MÁS DE UNA AÑO EN LA PARROQUIA SIDCAY

FUENTE: INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

De la tabla anterior se obtuvo como resultado que en la parroquia Sidcay existían 255 personas con discapacidad en el año 2010 lo que representa el 06.43 % del total de la población. Cabe mencionar que el 11,83% de la población total que corresponde a 469 personas no responden debido principalmente a que desconocen de su condición si tiene o no discapacidad, o no la asumen como tal ya que su discapacidad no tiene más de un año.

En el siguiente cuadro se realizó una comparación del total de discapacitados permanentes que existen en la parroquia Sidcay con las demás parroquias del Cantón Cuenca, obteniendo como resultado que Sidcay se ubica en el octavo puesto de un total de 22 parroquias incluido Cuenca con mayor porcentaje de discapacidad.

DISCAPACIDAD PERMANENTE POR MÁS DE UN AÑO EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN CUENCA			
COMUNIDAD	TOTAL DE LA POBLACIÓN (1)	Discapacidad permanente por más de un año (2)	% con respecto a la población (3)=(2/1)*100
CUENCA	331888	14415	4,34
BAÑOS	16851	798	4,74
CUMBE	5546	411	7,41
CHAUCHA	1297	134	10,33
CHECA (JIDCAY)	2741	177	6,46
CHIQUINTAD	4826	320	6,63
LLACAO	5342	264	4,94
MOLLETURO	7166	586	8,18
NULTI	4324	204	4,72
OCTAVIO CORDERO PALACIOS	2271	209	9,20

PACCHA	6467	356	5,50
QUINGEO	7450	540	7,25
RICAUARTE	19361	875	4,52
SAN JOAQUIN	7455	336	4,51
SANTA ANA	5366	302	5,63
SAYAUSI	8392	461	5,49
SIDCAY	3964	255	6,43
SININCAY	15859	695	4,38
TARQUI	10490	467	4,45
TURI	8964	439	4,90
VALLE	24314	1177	4,84
VICTORIA DEL PORTETE	5251	267	5,08
TOTAL	505585	23688	4,69

TABLA NRO. 64 DISCAPACIDAD PERMANENTE POR MÁS DE UNA AÑO EN LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN CUENCA
FUENTE: INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

A continuación se plantea una descripción del tipo de discapacidad que posee la población. Para este análisis se incluyen las siguientes definiciones que considera el CONADIS, las cuales sirven para entender las diferencias entre las distintas deficiencias y discapacidades. Cabe recalcar que estas definiciones obedecen a un modelo exclusivamente médico:

“Discapacidad física. Secuela de una afección en cualquier órgano o sistema corporal.

Discapacidad intelectual. Caracterizada por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual (razonamiento, planificación, solución de problemas, pensamiento abstracto, comprensión de ideas complejas, aprender con rapidez y aprender de la experiencia) como en conducta adaptativa (conceptuales, sociales y prácticas).

Discapacidad mental. Deterioro de la funcionalidad y el comportamiento de una persona que es portadora de una disfunción mental que detonan una situación alterada de la realidad.

Discapacidad sensorial. Referida a discapacidad auditiva y discapacidad visual.

Discapacidad auditiva. Restricción en la función de la percepción de los sonidos externos.

Discapacidad visual. Deficiencia del sistema de la visión, las estructuras y funciones asociadas con él.”³

Según datos del INEC 2010, se concluye indicando que el mayor porcentaje de discapacidad presente en la parroquia es la Físico Motora con un 35,29% del total de personas con discapacidad; seguido de tipo Visual con el 18,82%; seguido del tipo Auditiva con el 15,29%; seguido del tipo No Declarado con el 10,59%; este le sigue del tipo Más de una discapacidad con el 08,63%; seguido del tipo Intelectual con el 08,24%; y finalmente el de tipo Mental con el 03,14% del total de personas con discapacidad.

DISCAPACIDADES FÍSICAS Y MENTALES								
PARROQUIA	INTELLECTUAL	FÍSICO MOTORA	VISUAL	AUDITIVA	MENTAL	MÁS DE UNA DISCAPACIDAD	NO DECLARADO	TOTAL
SIDCAY	21	90	48	39	8	22	27	255
PORCENTAJE	8,24	35,29	18,82	15,29	3,14	8,63	10,59	100,00

TABLA NRO. 65 TIPO DE DISCAPACIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA SIDCAY

FUENTE: INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

Es también muy importante conocer si las personas con discapacidad asisten a establecimientos de educación especial; del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEC se obtuvo los siguientes resultados:

ASISTENCIA DE DISCAPACITADOS A CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL				
EDAD	SI	NO	SE IGNORA	TOTAL
Menor de 1 año	1	0	0	1
De 1 a 4 años	1	2	2	5
De 5 a 9 años	2	2	2	6
De 10 a 14 años	1	5	5	11
De 15 a 19 años	0	4	4	8
De 20 a 24 años	2	5	3	10
De 25 a 29 años	1	8	6	15
De 30 a 34 años	0	10	5	15
De 35 a 39 años	2	5	2	9
De 40 a 44 años	0	2	2	4
De 45 a 49 años	1	8	1	10
De 50 a 54 años	2	4	9	15
De 55 a 59 años	0	5	5	10
De 60 a 64 años	1	8	8	17
De 65 a 69 años	0	7	4	11

De 70 a 74 años	1	16	3	20
De 75 a 79 años	0	13	8	21
De 80 a 84 años	0	17	9	26
De 85 a 89 años	1	12	7	20
De 90 a 94 años	0	8	4	12
De 95 a 99 años	1	4	1	6
De 100 años y más	0	3	0	3
TOTAL	17	148	90	255

TABLA NRO. 66 ASISTENCIA DE DISCAPACITADOS A CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

FUENTE: CENSO INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

Como se observa en la tabla anterior, 17 personas con discapacidad acuden a centros educativos especiales lo que representa el 06,67% del total de los discapacitados, este resultado demuestra que muy poca cantidad de personas con discapacidad están asistiendo a estas instituciones; 148 personas no acuden a centros educativos especiales lo que representa el 58,04% del total de los discapacitados y 90 personas con discapacidad ignoran si asisten o no a centros de educación especial que representan el 35,29% del total de personas con capacidades especiales.

Al respecto, la Constitución en su Art. 48, literal 5, indica la obligatoriedad de dar una atención integral a las personas con discapacidades a través de programas especializados, que permita desarrollar su personalidad, fomentar la autonomía y disminuir su dependencia. En el Código de la Niñez y Adolescencia, (Art. 28. No. 7) sobre la prestación de servicios para la atención específica a niños, niñas y adolescentes con discapacidades físicas, mentales o sensoriales, se establece la responsabilidad del Estado para el efecto.

Finalmente vale indicar que de información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública, específicamente por parte de los Técnicos y Doctores presentes en la parroquia en la actualidad se está trabajando con 36 personas que presentan discapacidad en la parroquia, mismas que se plasman a continuación:

NOMBRES	APELLIDOS	GENERO	EDAD	DIRECCIÓN	TIPO DE ENFERMEDAD
María Asunción	Sanisaca	F.	90	San Vicente al fondo	Disc. Física. H.T,A.
María Juana	Jimbo Guamancela	F.	86	San Vicente al fondo	Disc. Física. H.T,A.
Eloísa	Sanisaca	F.	88	San Vicente al fondo	Disc Física. H.T,A.
Mercedes	Sanisaca	F.		San Vicente por el cementerio	Disc. Física.

María	Pallazhco	F.		San Vicente al final de la vía	Disc. Física.
Florinda	Pallazhco	F.		San Vicente al final de la vía	Disc. Física. Anémica
Regina	Ortega	F.		Los Ángeles	Disc. Física
Manuel	Quito	M.		Los Ángeles	Disc. Física
Rosa	Campoverde	F.		Pueblo viejo	Disc. Física
Rosario	Sánchez	F.		Pueblo viejo	Disc. Física Epilepsia
Rosa	Guiracocha	F.		San José	Disc. Física
Rosa María	Guiracocha	F.		San José	Disc. Física
Abelardo	Guiracocha	M.		San José	Disc. Física
Erika Johanna	Guiracocha Campoverde	F.	18	Bibín	Disc. Física
Nicole Carolina	Campoverde Cabrera	F.	6	El Guabo	Disc. Física
Selena Fernanda	Gualan Ramón	F.	18	San Antonio de Sidcay	Disc. Física
Bryan Carlos	Delgado Sacta	M.	16	Bibín	Disc. Física
Christhian Paul	Gualan Romero	M.	25	San José	Disc. Física
Jonnathan Damián	Suconota Ramon	M.	10	Jesús del Gran poder.	Disc. Física
José Francisco	Sagvay Hurtado	M.	13	El Guabo	Disc. Intelectual
Dolores Zenaida	Paredes Campoverde	F.		El Calvario	Disc. Física
Dolores Guillermina	Campoverde Muñoz	F.		Balcón del Guabo	Disc. Física
Rosa Inés	Campoverde Paredes	F.		El Calvario	Disc. Intelectual
José Salvador	Chacho Tepan	M.		Caldera	Disc. Física
Fanny Rosario	Fajardo Sánchez	F.		Las Colinas	Disc. Física
Hortensia Zenaida	Guaman Sanisaca	F.		San Vicente	Disc. Intelectual
Christhoper Alexander	Falconi Orellana	M.		Puyo-Zhumir	Disc. Física
Karen Anahí	Galarza Pineda	F.		Cristo Rey	Disc. Física
Marianita de Jesús	Aucapiña Guiracocha	F.		San Antonio	Disc. Física
Zoila Victoria	Guiracocha Guiracocha	F.		San Antonio	Disc. Física
Juan Baleriano	Guiracocha Guiracocha	M.		San Antonio	Disc. Física
Hermenegilda	Lema Campoverde	F.		Bibín	Disc. Física
Adriano Bartolomé	León Acosta	M.		San Vicente	Disc. Física
Carmen Beatriz	Montesdeoca Campoverde	F.		Pueblo viejo	Disc. Física
Carmen Alegría	Pacheco Campoverde	F.		Calvario	Disc. Física
Virginia Guillermina	Pacheco Orellana	F.		Guavizhun	Disc. Física

TABLA NRO. 67 PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SON INTERVENIDAS EN LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

2.2.3.4. Morbilidad Ambulatoria

Según la OMS (Organización Mundial de salud ha definido la palabra morbilidad como un término de uso médico y científico que sirve para señalar la cantidad de personas o individuos considerados enfermos o víctimas de una enfermedad en un espacio y tiempo determinados que no presentan hospitalización. La morbilidad es, entonces, un dato estadístico de altísima importancia para poder comprender la evolución y avance o retroceso de una enfermedad, así también como las razones de su surgimiento y las posibles soluciones.

Mediante la información de la Dirección Provincial de Salud del Azuay se pudo identificar que la Parroquia Sidcay se encuentra 01 Subcentro de salud; para la presente actualización del Plan se ha optado por hacer un análisis de la misma:

Zona: 06; Provincia: Azuay; Cantón: Cuenca; Distrito 01D01; Nivel de atención: Todos; Tipo: Puesto de salud; Unidad Operativa: 11/Sidcay; Sexo: Todos; Grupos de edad: Todos; Lista de morbilidad: Todos.

Causas de morbilidad

Cie-Descripción (3C)	Hombre		Sexo Mujer		Total general	
	Consultas	%	Consultas	%	Consultas	%
J03 AMIGDALITIS AGUDA	234,0	51,77%	251,0	54,09%	485,0	52,95%
J00 RINOFARINGITIS AGUDA	180,0	39,82%	189,0	40,73%	369,0	40,28%
J02 FARINGITIS AGUDA	11,0	2,43%	19,0	4,09%	30,0	3,28%
M25 OTROS TRASTORNOS ARTICULARES NO CLASIFICADOS EN OT...			5,0	1,08%	5,0	0,55%
A08 INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A VIRUS Y OTROS ORG...	5,0	1,11%			5,0	0,55%
B82 PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	3,0	0,66%			3,0	0,33%
K59 OTRO TRASTORNO FUNCIONAL DEL INTESTINO	3,0	0,66%			3,0	0,33%
M79 OTROS TRASTORNOS DE LOS TEJIDOS BLANDOS NO CLA SIFL...	3,0	0,66%			3,0	0,33%
R10 DOLOR ABDOMINAL Y PELVICO	3,0	0,66%			3,0	0,33%
R50 FIEBRE DE ORIGEN DESCONOCIDO	7,0	1,55%			7,0	0,76%
T78 EFECTOS ADVERSOS NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	3,0	0,66%			3,0	0,33%
Total general	452,0	100,00%	464,0	100,00%	916,0	100,00%

TABLA NRO. 68 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD DE LA PARROQUIA SIDCAY

FUENTE: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DEL AZUAY Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

La tabla antes presentada correspondiente a las 11 principales causas de morbilidad registradas y atendidas; entre las 03 principales causas de morbilidad registradas tenemos con un 52,95% a Amigdalitis aguda; seguida con el 40,28% a Rinofaringitis aguda y en tercer lugar tenemos con el 03,28% a Faringitis aguda, enfermedades que entre otras tienen relación con la generación de material particulado (polvo) y condiciones básicas de saneamiento.

En el gráfico a continuación se plasma el grado de incidencia de las diferentes causas de morbilidad según los grupos de edad, pudiéndose ver que la población más afectada está entre los 01 a 12 en el género masculino y femenino; seguido de la población que va desde los 35 a 38 años especialmente en el género femenino; en estos dos rangos de edades tenemos al grupo de población que ha sido más vulnerable dentro de la parroquia.



GRÁFICO NRO. 18 MORBILIDAD DE LA PARROQUIA SIDCAY POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

FUENTE: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DEL AZUAY Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

PERFIL EPISTEMOLÓGICO (PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE)

Según datos del INEC del año 2013 se puede apreciar que durante ese año fallecieron 14 personas, de los cuales con el 14,29% de casos (2 personas) fallecieron por J18-Neumonía, organismo no especificado; seguido a ello con el 07,14% en cada uno de los casos fallecieron por B69-Cisticercosis; C16-Tumor maligno del estómago; G20-Enfermedad de Parkinson; I10-Hipertensión esencial (primaria); I11-Enfermedad cardíaca hipertensiva; I67-Otras enfermedades cerebrovasculares; I70-Aterosclerosis; J42-Bronquitis crónica no especificada; J44-Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas; K81-Colecistitis; X69-Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a otros productos químicos y sustancias nocivas, y los no especificados y Y34-Evento no especificado, de intención no determinada.

PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE DE LA PARROQUIA SIDCAY			
N°	CAUSAS	CASOS	PORCENTAJE %
1	B69-Cisticercosis	1	7,14
2	C16-Tumor maligno del estómago	1	7,14

3	G20-Enfermedad de Parkinson	1	7,14
4	I10-Hipertensión esencial (primaria)	1	7,14
5	I11-Enfermedad cardíaca hipertensiva	1	7,14
6	I67-Otras enfermedades cerebrovasculares	1	7,14
7	I70-Aterosclerosis	1	7,14
8	J18-Neumonía, organismo no especificado	2	14,29
9	J42-Bronquitis crónica no especificada	1	7,14
10	J44-Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	1	7,14
11	K81-Colecistitis	1	7,14
12	X69-Envenenamiento autoinfligido intencionalmente por, y exposición a otros productos químicos y sustancias nocivas, y los no especificados	1	7,14
13	Y34-Evento no especificado, de intención no determinada	1	7,14
TOTAL		14	100

TABLA NRO. 69 PERFIL EPISTEMOLÓGICO (PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE) DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: INEC 2013 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

2.2.3.5.Desnutrición

Se define como desnutrición global a la deficiencia del peso con relación a la edad. La desnutrición global es el resultado de desequilibrios nutricionales pasados y recientes.

Se considera que un niño/a de una edad dada, manifiesta peso insuficiente cuando éste es menor al mínimo que se espera para esa edad según los patrones de desarrollo físico establecidos para una población considerada sana y bien nutrida.

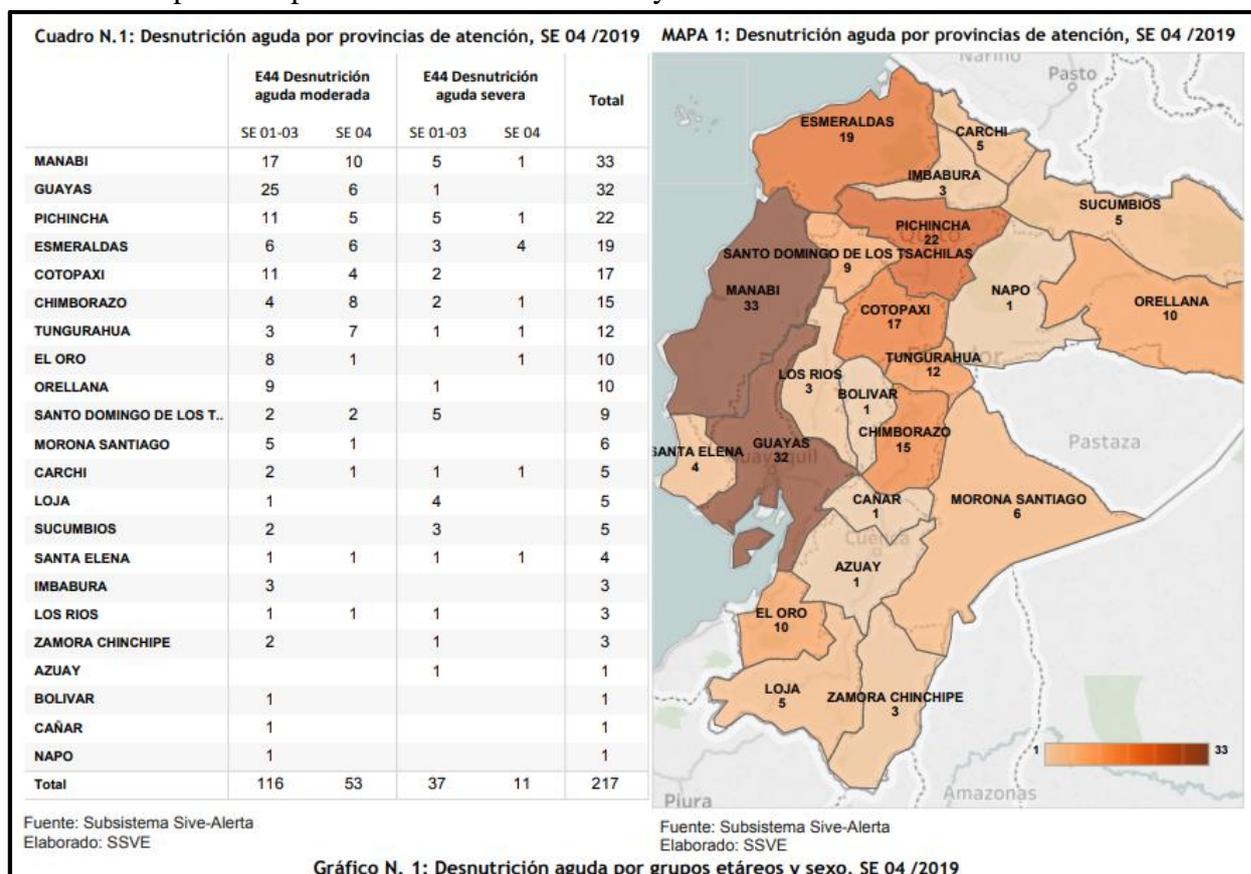


Gráfico N. 1: Desnutrición aguda por grupos etáreos y sexo, SE 04 /2019

TABLA NRO. 70 DESNUTRICIÓN AGUDA POR PROVINCIAS DE ATENCIÓN, SE 04 / 2019 SEGÚN PROVINCIA. FUENTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

2.2.3.6. Distribución de la Infraestructura de Salud

La red pública integral de salud está compuesta por instituciones que brindan servicio integral de primer nivel en la que se encuentran los centros de salud urbanos y rurales y que atienden en medicina general, odontología, algunas enfermedades psicológicas y medicina preventiva.

El Ministerio de Salud Pública, implementó el proceso jurisdiccional de Áreas de Salud a mediados de la década de los 90.

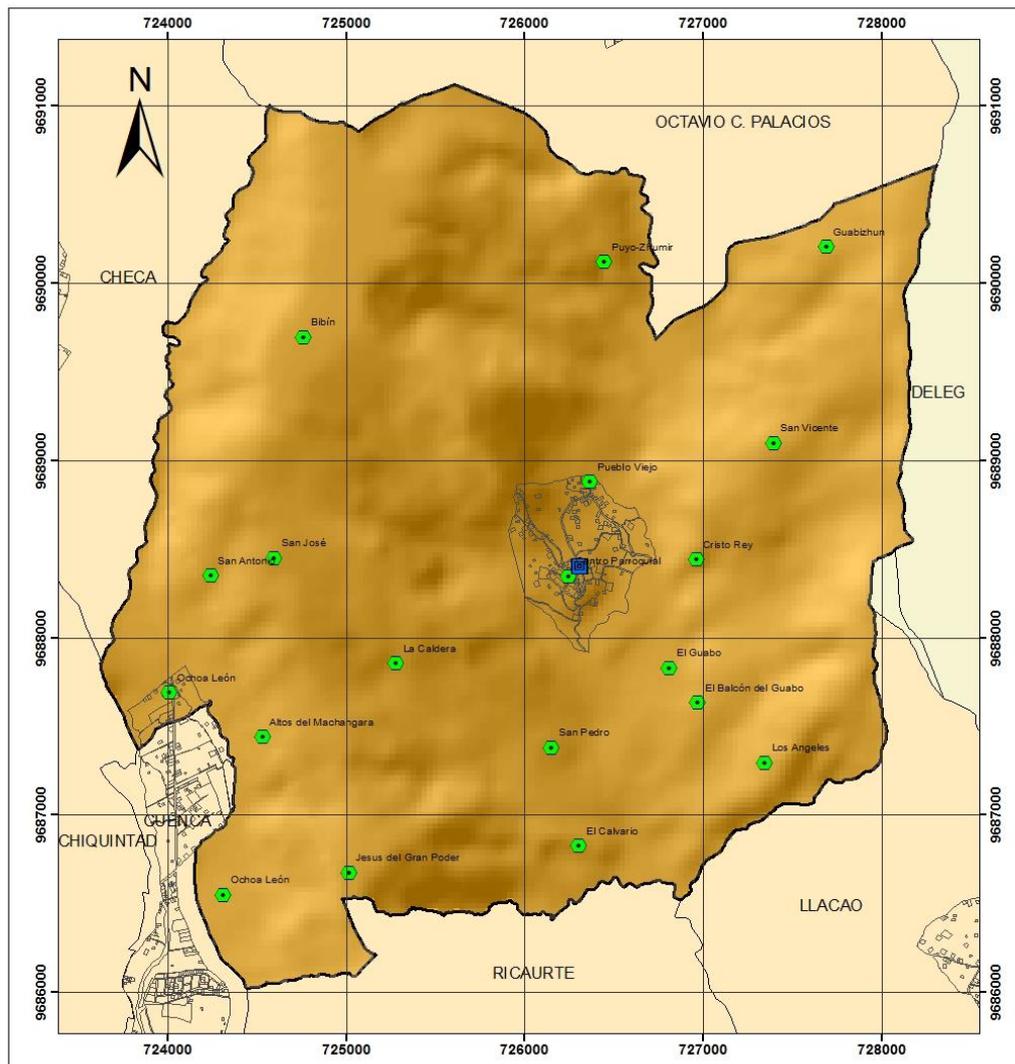
DIRECCIÓN DISTRITAL DE SALUD Nro. 01D01 CENTRO DE SALUD CUENCA							
SCS CUENCA	SCS BAÑOS	SCS CUMBE	SCS CHAUCHA	SCS CHECA (JIDCAY)	SCS CHIQUINTAD	SCS LLACAO	SCS MOLLETURO

SCS MULTI	SCS TURI	SCS PACCHA	SCS QUINGEO	SCS RICAURTE	SCS SAN JOAQUIN	SCS SANTA ANA	SCS SAYAUSI
SCS SIDCAY	SCS SININCAY	SCS TARQUI	SCS OCTAVIO CORDERO PALACIOS		SCS VICTORIA DEL PORTETE		SCS VALLE
Puesto de Salud Sidcay							

TABLA NRO. 71 DISTRIBUCIÓN DE ÁREAS DE SALUD EN EL CANTÓN CUENCA.

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

MAPA DE EQUIPAMIENTOS DE SALUD



MAPA NRO. 27 MAPEO DE EQUIPAMIENTOS DE SALUD EN LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: INEC Y EQUIPO CONSULTOR

La Unidad Operativa que encontramos en la Parroquia Sidcay se encuentra ubicada en Sidcay Centro en la cabecera parroquial, por lo que la población de las comunidades de los alrededores acuden a este puesto de salud en busca de sus servicios, en donde de acuerdo a sus estado de salud los mismos son atendidos en el lugar o a su vez son redirigidos ya sea al Centro de Salud de Cuenca o al Hospital.

2.2.3.7. Seguridad Social

Ademas gran cantidad de la población se encuentra afiliada a instituciones de seguridad social que brindan sus servicios a la parroquia. En el país, el mayor organismo de seguridad social a nivel público es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y luego de este están seguros de carácter privado así como, dos específicos y que son el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL). Entre los servicios principales que prestan son la atención a la salud de las personas.

En la siguiente tabla podemos observar la distribución de las personas con respecto a la seguridad social pública dentro de la parroquia, es así que, de un total de 3079 personas, 2203 personas que representan el 71,55% de dicha población no aportan o ignora si aporta. Es así que 836 personas que representan apenas un 27,15% están afiliadas al seguro: ISSPOL; IESS Seguro general y campesino, de los cuales 415 son mujeres y 421 son hombres que cuentan con seguro y representan frente al total de la población en lo que respecta a mujeres un 13,48% y 13,67 en lo que respecta a hombres. Finalmente un 1,30% de la población se encuentra jubilada.

POBLACIÓN QUE APORTA O SE ENCUENTRA AFILIADA A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL				
TIPO	Hombre	Mujer	Total	%
Seguro ISSFA	2	1	3	0,10
Seguro ISSPOL	1	0	1	0,03
IESS Seguro general	216	99	315	10,23
IESS Seguro voluntario	10	6	16	0,52
IESS Seguro campesino	192	309	501	16,27
Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	32	8	40	1,30
No aporta	804	1255	2059	66,87
Se ignora	44	100	144	4,68

TOTAL	1301	1778	3079	100
-------	------	------	------	-----

TABLA NRO. 72 POBLACIÓN QUE APORTA O SE ENCUENTRA AFILIADA A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL EN LA PARROQUIA DE SIDCAY.

FUENTE: INEC 2010 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

De lo anterior se concluye que hay un mayor porcentaje de hombres que mujeres con acceso a la seguridad social sea desde su relación laboral, por jubilación o con el seguro campesino en parroquias cercanas. Es así que tanto el seguro general y seguro campesino son los que agrupan a la mayor cantidad de afiliados.

Resumen del componente de salud en la parroquia Sidcay

INSTITUCIONES DE SALUD DE LA PARROQUIA			
NOMBRE	COMUNIDAD DONDE SE UBICA	SOSTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN	TIPO DE INSTITUCIÓN
Unidad Operativa Sidcay	Sidcay Centro	Estado	Pública

TABLA NRO. 73 RESUMEN DEL COMPONENTE DE SALUD EN LA PARROQUIA SIDCAY.

FUENTE: FICHA MARZO 2020 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

2.2.4. ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL

Este punto se describe y analiza de acuerdo a la disponibilidad de información y lo establecido en el nivel cantonal, la existencia de espacio público en la parroquia Sidcay para el encuentro ciudadano de los distintos grupos que habitan el territorio. En este análisis se señalan las áreas verdes, plazas y lugares de encuentro público para la población, en relación al número de habitantes. Fuente: GAD parroquial y cantonal.

Se considera al espacio público como un lugar abierto a toda la sociedad, es de propiedad estatal y de dominio y uso de la población en general, por lo que cualquier persona tiene derecho a circular por estos espacios, más allá de las limitaciones obvias que impone la ley.

En todas las comunidades de la Parroquia Sidcay encontramos equipamientos públicos que son usados por todos sus habitantes, entre estos encontramos:

EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS															
COMUNIDAD	RELIGIOSO			RECREATIVO	DEPORTIVO	EDUCATIVO			SALUD	ADMINISTRATIVO	HIGIENE	INTERCAMBIO	SEGURIDAD	FUNERARIO	OTRO
	Iglesia y casa parroquial	Capilla	Gruta	Mirador	Cancha	Básica	Inicial	Unidad Educativa	Subcentro de salud	Casa Comunal	Baños Públicos	Ferias Dominicales	UPC	Cementerio	
Sidcay Centro	X				X	X			X						Tenencia política GAD parroquial Parque central Biblioteca Infocentro
Puyo Zhumir					XX					XX	X				Parque
San Antonio		X			X					X					Bar
Cristo Rey	X				X					X					Comedor
Pueblo Viejo	X									X					
San José		X			XX					XX				X	
Ochoa León														X	
Bibín	X				X	X				X					Escenario
Guavizhun		X			XX					X					
Altos de Machangara	X				X			X							
San Vicente	X			X	X					X				X	Escenario
El Guabo		X			X					X					
San Pedro	X				XX						X				Concha Acústica Bar Sacristía
La Caldera	X				X					X					Antiguo PAI Sacristía
El Calvario	X				X					X					Escenario
Los Ángeles de Sidcay		X			X										Escenario
Jesús del Gran Poder		X	X		X					X					Bar
Balcón del Guabo		X								X					

TABLA NRO. 74 EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS

FUENTE: FICHA MARZO 2020 Y EQUIPO TÉCNICO CONSULTOR.

Se ha identificado que en la Parroquia de Sidcay el 88,89% de las comunidades disponen de un equipamiento de culto ya que la mayor parte de la población tiene creencias religiosas católicas, este equipamiento es considerado por la gente de las comunidades como el equipamiento público más importante que constituye parte de la cultura de la parroquia.

En cuanto a equipamientos deportivos en las comunidades de la parroquia identificamos que el 83.33 % de los asentamientos disponen de una cancha, algunos de los deportes que se practican son: indor y ecua vóley, además se utiliza este espacio para la realización de eventos y festividades tradicionales de las comunidades.

La comunidad de San Vicente es la única que dispone de un mirador, equipamiento recreativo usado por los moradores del lugar y en ciertos casos por moradores de otras comunidades.

De los equipamientos educativos podemos decir que encontramos en 03 comunidades funcionando 03 equipamientos educativos entre Educación Básica y Unidad Educativa; por lo tanto se puede decir que en la parroquia el 16.67 % de las comunidades disponen de un equipamiento educativo.

En cuanto a los equipamientos administrativos pudimos identificar que en 13 de las comunidades poseen una casa comunal lo que representa el 72,22% del total de los asentamientos, debiendo indicar que en Sidcay Centro se encuentra el equipamiento del GAD parroquial rural de Sidcay.

En el sistema de transporte público se puede considerar que dentro de la parroquia Sidcay no se cuenta con equipamientos de paradas de buses, pero se debe destacar que a la parroquia llegan los buses de la Cooperativa Panamericano, Ricaurte y Urbano Cuenca, mismas que dan este servicio en turnos rotativos.

Relacionado con los equipamientos de salud dentro de la parroquia, actualmente se cuenta con 01 puesto de salud, mismo que está ubicado en Sidcay Centro, brindando este servicio a la población de Sidcay.

De los equipamientos de Seguridad podemos decir que en la parroquia no se cuenta actualmente con este equipamiento.

En tanto a equipamientos de tipo funerario, la población de la parroquia tiene accesibilidad a 03 cementerios, los cuales están localizados en ciertas comunidades; debiendo indicarse que toda la población de cada comunidad y comunidades vecinas se trasladan a estos lugares para hacer uso del servicio de estos equipamientos.

2.2.5. NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

El análisis de necesidades básicas insatisfechas hace referencia a las inequidades sociales que influyen en la condición de pobreza de la población, como el acceso a la vivienda, servicios básicos, salud, educación y empleo, a diferencia de la pobreza por ingresos económicos que reconoce la capacidad adquisitiva de bienes y servicios del grupo familiar; también dentro de este punto se realiza una comparación a nivel cantonal, para entender la posición actual de la parroquia.

Para el análisis de la pobreza, en primer lugar se ha hecho referencia a la metodología de “Necesidades Básicas”, que consiste en definir un conjunto de necesidades que deben ser satisfechas para un hogar (o persona), dentro de las siguientes dimensiones:

1. Características físicas de la vivienda.
2. Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda.
3. Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo.
4. Dependencia económica del hogar.
5. Hacinamiento.

Según estos criterios, se puede determinar que un hogar es “pobre” o “pobre extremo”, es decir, si cumple al menos uno o más de los criterios respectivamente, los mismos que se señalan a continuación:

DIMENSIÓN	VARIABLES CONSIDERADAS	CATEGORÍAS NO SATISFACTORIAS
1. Características físicas de la vivienda	1.1. Material predominante de las paredes exteriores	<ul style="list-style-type: none"> • Caña no revestida • Otros materiales
	1.2. Material predominante del piso	<ul style="list-style-type: none"> • Tierra • Otros materiales
2. Disponibilidad de servicios básicos de la vivienda	2.1. Medio de abastecimiento y conexión del agua	<p>En el caso en que un hogar cumpla una de las siguientes condiciones de las categorías combinadas en las preguntas de abastecimiento y conexión del agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De red pública y por tubería fuera de la vivienda pero dentro del edificio, lote o terreno. • De red pública y por tubería fuera del edificio, lote o terreno. • De la red pública y no recibe agua por tubería sino por otros medios. <p>En el caso en que un hogar cumpla una de las siguientes categorías en la pregunta de abastecimiento de agua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De pozo • De río, vertiente, acequia o canal • De carro repartidor • Otro (agua lluvia)
	2.2. Sistema de eliminación de excretas	<ul style="list-style-type: none"> • Conectado a pozo ciego • Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada • Letrina • No tiene
3. Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	3.1. Asiste actualmente a clases	<ul style="list-style-type: none"> • Niños de 6 a 12 años que no asisten a clases
4. Dependencia económica del hogar	4.1. Escolaridad del jefe de hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Jefes de hogar con menos de 4 años de escolaridad del sistema actual o menos de 3 años de escolaridad del sistema anterior
	4.2. Miembros del hogar por ocupado	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre el total de miembros del hogar con respecto a los ocupados del mismo hogar sea mayor a 3, u hogares en los cuales no existen ocupados.
	4.3. Escolaridad del jefe y miembros del hogar por ocupado	<ul style="list-style-type: none"> • Hogares que cumplan a la vez las categorías de las variables 4.1 y 4.2
5. Hacinamiento	5.1. Miembros del hogar por dormitorio	<ul style="list-style-type: none"> • Relación entre total de miembros del hogar con respecto al número de dormitorios (o cuartos exclusivos para dormir) que sea mayor a 3 personas.

TABLA NRO. 75 CRITERIOS PARA DETERMINAR QUE UN HOGAR ES “POBRE” O “POBRE EXTREMO”

FUENTE: SECRETARÍA NACIONAL DE LA INFORMACIÓN

Según la información del Censo Población y Vivienda 2010 - Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, nos da que en la parroquia Sidcay existe un 74,17% de personas pobres que representan a 2920 habitantes, por otro lado, en lo que respecta a población no pobre la parroquia cuenta con el 25,83% que representa a 1017 habitantes.

Nombre de parroquia	NO POBRES	POBRES	Total	NO POBRES	POBRES	Total
SIDCAY	1017	2920	3937	25,83	74,17	100,00

TABLA NRO. 76 POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

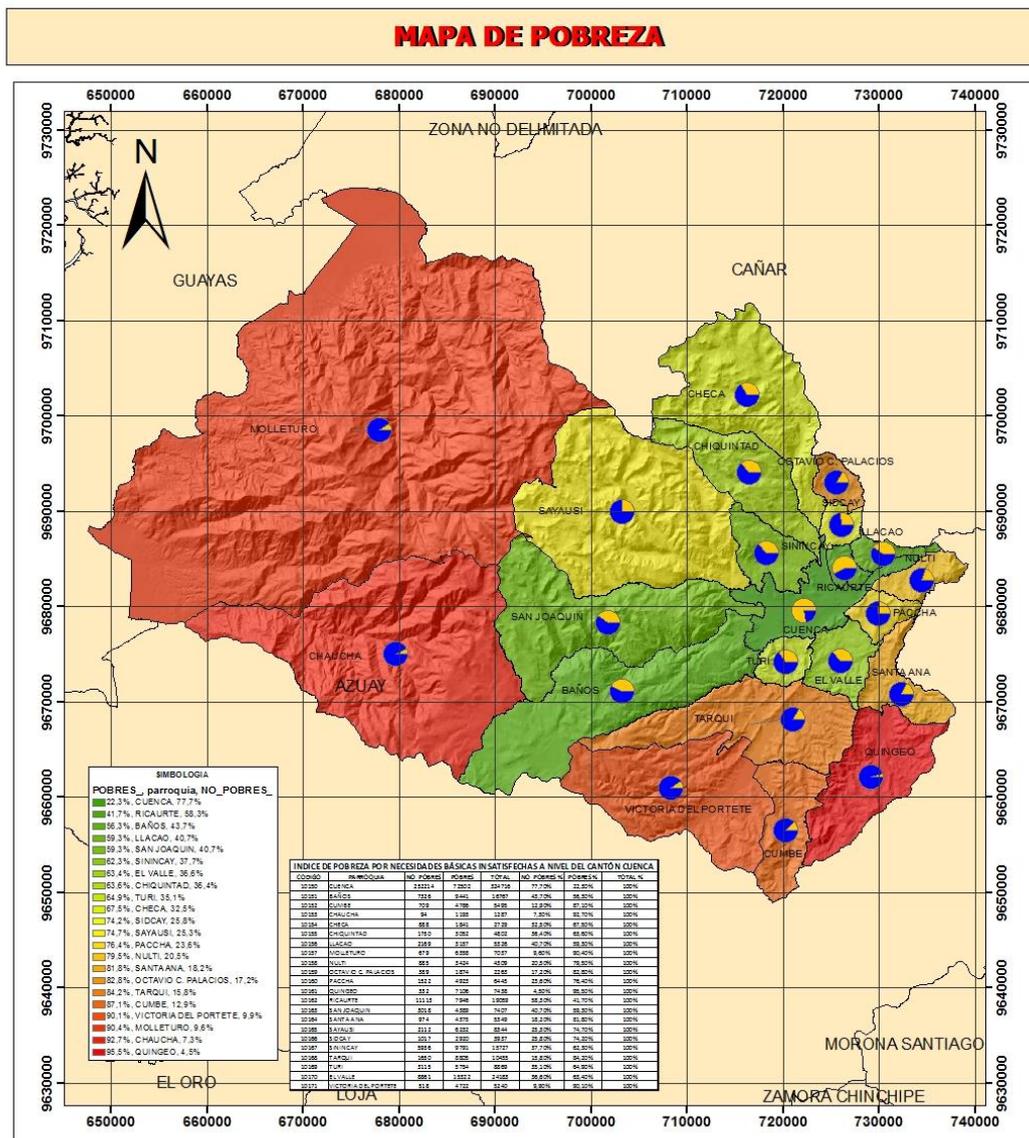
FUENTE: INEC Y EQUIPO CONSULTOR

Vale indicar que estas cifras revelan que la parroquia Sidcay dentro del cantón Cuenca ocupa el puesto número doce en lo que respecta a este indicador de pobreza.

Nombre de parroquia	NO POBRES	POBRES	Total	NO POBRES	POBRES	Total
CUENCA	52.214	2.502	324.716	77,7%	22,3%	100,0%
BAÑOS	7.326	9.441	16.767	43,7%	56,3%	100,0%
CUMBE	709	4.786	5.495	12,9%	87,1%	100,0%
CHAUCHA	94	1.193	1.287	7,3%	92,7%	100,0%
CHECA (JIDCAY)	888	1.841	2.729	32,5%	67,5%	100,0%
CHIQUINTAD	1.750	3.052	4.802	36,4%	63,6%	100,0%
LLACAO	2.169	3.157	5.326	40,7%	59,3%	100,0%
MOLLETURO	679	6.358	7.037	9,6%	90,4%	100,0%
NULTI	885	3.424	4.309	20,5%	79,5%	100,0%
OCTAVIO CORDERO PALACIOS	389	1.874	2.263	17,2%	82,8%	100,0%
PACCHA	1.522	4.923	6.445	23,6%	76,4%	100,0%
QUINGEO	332	7.106	7.438	4,5%	95,5%	100,0%
RICAURTE	11.113	7.946	19.059	58,3%	41,7%	100,0%
SAN JOAQUIN	3.018	4.389	7.407	40,7%	59,3%	100,0%
SANTA ANA	974	4.375	5.349	18,2%	81,8%	100,0%
SAYAUSI	2.112	6.232	8.344	25,3%	74,7%	100,0%
SIDCAY	1.017	2.920	3.937	25,8%	74,2%	100,0%
SININCAY	5.936	9.791	15.727	37,7%	62,3%	100,0%
TARQUI	1.650	8.805	10.455	15,8%	84,2%	100,0%
TURI	3.115	5.754	8.869	35,1%	64,9%	100,0%
VALLE	8.861	15.322	24.183	36,6%	63,4%	100,0%
VICTORIA DEL PORTETE	518	4.722	5.240	9,9%	90,1%	100,0%

TABLA NRO. 77 POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI) A NIVEL PARROQUIAL DEL CANTÓN CUENCA

FUENTE: INEC Y EQUIPO CONSULTOR



MAPA NRO. 28 MAPEO DE TASAS DE POBREZA POR PARROQUIAS DEL CANTÓN CUENCA
FUENTE: INEC Y EQUIPO CONSULTOR

Según la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la pobreza en el Ecuador (ENIEP), se registra una reducción de la pobreza en las parroquias desde el año 2006, ya que desde 1995 hasta el 2006 no se logró reducir el índice de pobreza en el país.

2.2.6. ORGANIZACIÓN SOCIAL

La organización social es un sistema incrustado en la sociedad, donde los actores interactúan y se influyen entre sí, además unen sus actuaciones para alcanzar un determinado propósito.

Se analiza la capacidad para el trabajo comunitario, la capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial, y la capacidad de convocatoria de las organizaciones sociales presentes en la parroquia.

En Sidcay, existen organizaciones sociales que se desarrollan en diferentes ámbitos, como: administrativo, religioso, económico, social y servicios, las mismas que se ubican en diferentes comunidades y en algunos casos manejan un presupuesto, ya sea por contribución propia o de parte de alguna institución pública o privada. En el cuadro siguiente se identifican dichas organizaciones, un análisis del rol que desempeñan, en que comunidades tienen cobertura y la forma de organizarse.

NOMBRE	COMUNIDAD	ROL QUE DESEMPEÑA	COBERTURA	FORMA DE ORGANIZACIÓN
Directiva	Balcón del Guabo	Su función es velar y buscar el desarrollo de la comunidad, son los voceros de la comunidad en las asambleas parroquiales	Balcón del Guabo	Reuniones, Mingas
Consejo pastoral	Balcón del Guabo	Maneja y gestiona todo lo relacionado con los servicios que brinda la iglesia, dan mantenimientos a la misma y catequesis	Balcón del Guabo	Reuniones, Mingas
Directiva	Jesús del Gran poder	Su función es velar y buscar el desarrollo de la comunidad, son los voceros de la comunidad en las asambleas parroquiales	Jesús del Gran poder	Reuniones, Mingas

NOMBRE	COMUNIDAD	ROL QUE DESEMPEÑA	COBERTURA	FORMA DE ORGANIZACIÓN
Grupo Juvenil	Jesús del Gran poder	Gestión y desarrollo de actividades en adelante de los jóvenes y realización de eventos sociales y culturales	Jesús del Gran poder	Reuniones
Consejo Pastoral	Jesús del Gran poder	Maneja y gestiona todo lo relacionado con los servicios que brinda la iglesia, dan mantenimientos a la misma y catequesis	Jesús del Gran poder	Reuniones, Mingas
Canal de Riego Checa – Sidcay - Ricaurte	Jesús del Gran poder	Gestión y manejo del agua de riego	Jesús del Gran poder	Reuniones, Mingas
Directiva	Calvario	Su función es velar y buscar el desarrollo de la comunidad, son los voceros de la comunidad en las asambleas parroquiales	Calvario	Reuniones, Mingas
Consejo Pastoral	Calvario	Maneja y gestiona todo lo relacionado con los servicios que brinda la iglesia, dan mantenimientos a la misma y catequesis	Calvario	Reuniones, Mingas
Sociedad de Riego Calvario	Calvario	Gestión y manejo del agua de riego	Calvario	Reuniones, Mingas
Directiva	Guavizhun	Su función es velar y buscar el desarrollo de la comunidad, son los voceros de la comunidad en las asambleas parroquiales	Guavizhun	Reuniones, Mingas

NOMBRE	COMUNIDAD	ROL QUE DESEMPEÑA	COBERTURA	FORMA DE ORGANIZACIÓN
Consejo Pastoral	Guavizhun	Maneja y gestiona todo lo relacionado con los servicios que brinda la iglesia, dan mantenimientos a la misma y catequesis.	Guavizhun	Reuniones, Mingas
Directiva	San Vicente	Su función es velar y buscar el desarrollo de la comunidad, son los voceros de la comunidad en las asambleas parroquiales	San Vicente	Reuniones, Mingas
Centro de Desarrollo Integral	San Vicente	Atención en los primeros años de vida, desde la gestación, nacimiento hasta el crecimiento.	San Vicente Cristo Rey Pueblo Viejo Guavizhun	Talleres, Visitas
Consejo Pastoral	San Vicente	Maneja y gestiona todo lo relacionado con los servicios que brinda la iglesia, dan mantenimientos a la misma y catequesis.	San Vicente	Reuniones, Mingas
Comité de mejora de luz	San Vicente	Gestión encaminada a la mejora continua del sistema eléctrico de la comunidad.	San Vicente	Reuniones, Mingas
Junta de agua potable	San Vicente	Gestión y Manejo del agua para consumo humano	San Vicente	Reuniones, Mingas
Directiva	Cristo Rey	Su función es velar y buscar el desarrollo de la comunidad, son los voceros de la comunidad en las	Cristo Rey	Reuniones, Mingas

NOMBRE	COMUNIDAD	ROL QUE DESEMPEÑA	COBERTURA	FORMA DE ORGANIZACIÓN
		asambleas parroquiales		
Consejo Pastoral	Cristo Rey	Maneja y gestiona todo lo relacionado con los servicios que brinda la iglesia, dan mantenimientos a la misma y catequesis.	Cristo Rey	Reuniones, Mingas
Asociación Cristo Rey	Cristo Rey	Asociación dedicada a la siembra de hortalizas y su comercialización, por otra parte su rol también va dirigido a la venta de comida típica	Cristo Rey	Reuniones, Mingas
Directiva	Los Ángeles de Sidcay	Su función es velar y buscar el desarrollo de la comunidad, son los voceros de la comunidad en las asambleas parroquiales	Los Ángeles de Sidcay	Reuniones, Mingas
Directiva	Guabo	Su función es velar y buscar el desarrollo de la comunidad, son los voceros de la comunidad en las asambleas parroquiales	Guabo	Reuniones, Mingas
Consejo Pastoral	Guabo	Maneja y gestiona todo lo relacionado con los servicios que brinda la iglesia, dan mantenimientos a la misma y catequesis.	Guabo	Reuniones, Mingas
CNH	Guabo	Atención en los primeros años de vida, desde la	Guabo Balcón del Guabo San Pedro	Talleres, Visitas

NOMBRE	COMUNIDAD	ROL QUE DESEMPEÑA	COBERTURA	FORMA DE ORGANIZACIÓN
		gestación, nacimiento hasta el crecimiento.	Los Ángeles de Sidcay	
Asociación de negociantes	Sidcay Centro	El rol que desempeña es la comercialización de productos cultivados y elaborados los días domingos	Parroquia Sidcay	Reuniones, Mingas
Canal de riego privado	Sidcay Centro	Gestión y manejo del agua de riego	Sidcay Centro	Reuniones, Mingas
Directiva	Pueblo viejo	Su función es velar y buscar el desarrollo de la comunidad, son los voceros de la comunidad en las asambleas parroquiales	Pueblo viejo	Reuniones, Mingas
Consejo Pastoral	Pueblo viejo	Maneja y gestiona todo lo relacionado con los servicios que brinda la iglesia, dan mantenimientos a la misma.	Pueblo viejo	Reuniones, Mingas
Grupo de danza Corazón de Jesús	Pueblo viejo	El rol que desempeñan es el repaso y formación de nuevos integrantes del grupo de danza con el fin de realizar presentaciones tanto a nivel local, cantonal y provincial.	Pueblo viejo	Reuniones, Repasos
Grupo Juvenil	Pueblo viejo	Gestión y desarrollo de actividades en adelante de los jóvenes y realización de eventos sociales, culturales,	Pueblo viejo	Reuniones

NOMBRE	COMUNIDAD	ROL QUE DESEMPEÑA	COBERTURA	FORMA DE ORGANIZACIÓN
		solidarios, además del autoaprendizaje y autoformación		
Grupo de catequesis	Pueblo viejo	Llevar a cabo actividades enseñanza de catequesis a niños y jóvenes	Pueblo viejo	Reuniones, Clases
Asociación de productores Corazón de Jesús	Pueblo viejo	Asociación dedicada al cultivo de productos agrícolas y su cadena de comercialización	Pueblo viejo	Reuniones, Mingas
Directiva	Puyo-Zhumir	Su función es velar y buscar el desarrollo de la comunidad, son los voceros de la comunidad en las asambleas parroquiales	Puyo-Zhumir	Reuniones, Mingas
Consejo Pastoral	Puyo-Zhumir	Maneja y gestiona todo lo relacionado con los servicios que brinda la iglesia, dan mantenimientos a la misma y catequesis.	Puyo-Zhumir	Reuniones, Mingas
Directiva	Bibín	Su función es velar y buscar el desarrollo de la comunidad, son los voceros de la comunidad en las asambleas parroquiales	Bibín	Reuniones, Mingas
Consejo Pastoral	Bibín	Maneja y gestiona todo lo relacionado con los servicios que brinda la iglesia, dan mantenimientos a	Bibín	Reuniones, Mingas

NOMBRE	COMUNIDAD	ROL QUE DESEMPEÑA	COBERTURA	FORMA DE ORGANIZACIÓN
		la misma y catequesis.		
CDI	Bibín	Atención en los primeros años de vida, desde la gestación, nacimiento hasta el crecimiento.	Bibín San José San Antonio	Talleres, Visitas
Directiva	San José	Su función es velar y buscar el desarrollo de la comunidad, son los voceros de la comunidad en las asambleas parroquiales	San José	Reuniones, Mingas
Consejo Pastoral	San José	Maneja y gestiona todo lo relacionado con los servicios que brinda la iglesia, dan mantenimientos a la misma y catequesis.	San José	Reuniones, Mingas
Grupo de danza	San José	El rol que desempeñan es el repaso y formación de nuevos integrantes del grupo de danza con el fin de realizar presentaciones tanto a nivel local, cantonal y provincial.	San José	Reuniones, Repasos
Grupo Juvenil	San José	Gestión y desarrollo de actividades en adelante de los jóvenes y realización de eventos sociales, culturales, solidarios y colonias vacacionales	San José	Reuniones

NOMBRE	COMUNIDAD	ROL QUE DESEMPEÑA	COBERTURA	FORMA DE ORGANIZACIÓN
Caja de ahorros	San José	El rol que desempeña esta caja de ahorros consiste en que las personas que deseen pueden depositar en la misma el monto de dinero que deseen hasta un máximo de 10000 dólares, pudiendo tener acceso a realizar créditos en la caja de ahorros de igual manera hasta 10000 dólares y a intereses súper bajos.	San José	Reuniones
Directiva	Altos de Machangara	Su función es velar y buscar el desarrollo de la comunidad, son los voceros de la comunidad en las asambleas parroquiales	Altos de Machangara	Reuniones, Mingas
Consejo Pastoral	Altos de Machangara	Maneja y gestiona todo lo relacionado con los servicios que brinda la iglesia, dan mantenimientos a la misma y catequesis.	Altos de Machangara	Reuniones, Mingas
CDI	Altos de Machangara	Atención en los primeros años de vida, desde la gestación, nacimiento hasta el crecimiento.	Altos de Machangara Ochoa León La Caldera	Talleres, Visitas

TABLA NRO. 78 ORGANIZACIONES SOCIALES PRESENTES EN LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: INEC Y EQUIPO CONSULTOR

2.2.6.1. Capacidad para el trabajo comunitario

La organización social es un sistema incrustado en la sociedad, donde los actores interactúan y se influyen entre sí, además unen sus actuaciones para alcanzar un determinado propósito.

Las formas de trabajo comunitario en los centros poblados de la parroquia Sidcay se centran en las reuniones, asambleas comunitarias, cristianas y mingas.

En todas las comunidades, el trabajo comunitario, en sus diferentes formas se ve muy arraigado en la organización de la población, aunque existen casos donde se ha perdido la estructura comunitaria, por cuestiones políticas o personales, en otros, en cambio se ha fortalecido con la creación de nuevas organizaciones, donde la población tiene una fuerte asociación.

2.2.6.2. Capacidad de gestión y niveles de incidencia en el entorno territorial y convocatoria de las organizaciones sociales

Es importante señalar que existen organizaciones sociales en la mayor parte de las comunidades y la población se beneficia de las mismas participando en sus procesos. La gestión que realizan se ve reflejada en los beneficios que han ganado sus miembros.

Es evidente que el servicio de agua es un factor muy importante, ya que las Juntas de Agua existentes en la parroquia Sidcay que están a cargo de la gestión tienen un alto poder de convocatoria y los miembros asisten a reuniones y realizan mingas para construcción y limpieza de las redes de agua.

Seguido de éstas, el tema religioso convoca a gran parte de la población, así como por ejemplo las Sindicaturas que existen en la parroquia son organizaciones muy unidas y participan en todos los eventos religiosos a nivel parroquial y cantonal.

El seguro campesino existente en la parroquia ayuda de mucho a los moradores de la zona ya que los socios acuden en busca de atención médica, especialistas, hospitalización y cirugías.

2.2.7. GRUPOS ÉTNICOS

Según el SIISE, “se entiende como etnia a los valores y prácticas culturales que distinguen a los grupos humanos, ya que los miembros de un grupo étnico se ven a sí mismos como diferentes a otros grupos. El concepto alude, en general, a dos dimensiones:

a) Un conjunto compartido de características culturales y sociales (lengua, fe, residencia, entre otros).

b) Un sentido compartido de identidad o tradición”⁴. Los indicadores están presentados a partir de los siguientes grupos étnicos: mestizos, indígenas, afroecuatorianos, blancos y montubios.

En la parroquia Sidcay y según el Censo de población y vivienda del año 2010, los grupos étnicos identificados son: Indígena, Afroecuatoriano, Mulato/a, Montubio/a, Mestizo/a, Blanco/a, pero no se ha identificado otras etnias adicionales.

Sin embargo, según las fichas aplicadas en mazo del 2020, por parte del equipo técnico consultor, en los centros poblados, la mayor parte de los habitantes hablan castellano y una minoría conformada especialmente por adultos mayores hablan kichwa, pero esta condición ha ido desapareciendo en la población joven de la parroquia.

Aunque no se distinga una etnia marcada, las manifestaciones culturales de la población mestiza, las tradiciones e incluso el patrimonio es muy rico, vale indicar que estos temas se desarrollan más adelante en la identificación del Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

2.2.8. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

En este análisis se describen las desigualdades de acceso y práctica de los derechos, la seguridad y la convivencia ciudadana. El término “seguridad ciudadana”, hace referencia *“al derecho de las ciudadanas y ciudadanos de vivir en un entorno que garantice la convivencia pacífica, democrática y armónica, a través del conjunto de condiciones sociales”*⁵, tales condiciones se ven reflejadas en la erradicación de la violencia, uso adecuado de las vías y espacios públicos y evitar delitos contra las personas y sus bienes.

La crisis económica que afectó al país durante las dos últimas décadas del siglo pasado y que tuvo como clímax el muy recordado feriado bancario y cuyas repercusiones en la parroquia Sidcay, son verificables en los indicadores de desempleo y la consecuente migración, motivó a la población a optar por nuevas formas de vida para garantizar la subsistencia de sus familias. Alejándose de opciones como la delincuencia gracias a altos valores morales arraigados en los pobladores de una profunda tradición católica.

Sin embargo la migración tiene un alto costo para las familias que son sujetas a la separación, situación que incide en la formación de los niños, la estabilidad emocional, divorcios, educación trunca, embarazo en adolescentes y problemas adictivos como alcoholismo en la parroquia.

Por lo antes expuesto, la seguridad es un ámbito que preocupa y afecta a todos por igual, lamentablemente en la parroquia existe algún grado de inseguridad local tanto en su

⁴ Definiciones de SIISE

⁵ Consejo de Seguridad Ciudadana

cabecera parroquial como en sus comunidades, principalmente referido al hurto de ganado.

De una manera distinta funciona la tenencia política, la cual eventualmente atiende problemas de linderación mayoritariamente, así mismo da servicio y asesoramiento de trámites legales.

A partir de lo anterior se ha visto la necesidad de implementar centros de seguridad ciudadana, por lo tanto, en la parroquia existe 01 equipamiento de seguridad como UPC (Unidad de Policía Comunitaria), pero el mismo actualmente no está brindando el servicio para el cual fue construido, sino se está usando como casa comunal sin existir personal policial laborando en la parroquia.

2.2.9. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.

“El **Patrimonio Cultural** es el conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos. El Patrimonio Cultural como producto de la creatividad humana, se hereda, se transmite, se modifica y optimiza de individuo a individuo y de generación a generación. Se subdivide en tangible e intangible y conocimiento ancestral.

2.2.9.1. Patrimonio Cultural Tangible o Material

Según la fundación ILAM (instituto Latinoamericano de museos y parques), el patrimonio cultural tangible está constituido por objetos que tienen sustancia física; son aquellas manifestaciones sustentadas por elementos materiales productos de la arquitectura, el urbanismo, la arqueología, la artesanía, entre otros.

En el siguiente análisis se ha considerado la información registrada en el SIPCE del INPC (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural), en cuanto a la identificación del patrimonio material de la parroquia Sidcay.

2.2.9.2. Patrimonio Cultural Inmueble

Se consideran “las obras o producciones humanas que no pueden ser trasladados de un lugar a otro, además encierran características y valores particulares a través de los cuales es posible interpretar las formas de pensar, de ser y de hacer de las sociedades a lo largo del tiempo.”⁶

⁶ SIPCE, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

En el Sistema de Información de Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) del INPC, se ha registrado información de los siguientes bienes inmuebles en la parroquia, valiendo indicar que en ciertos casos algunas infraestructuras han recibido mantenimiento que de cierta manera ha modificado en algo su fachada original.

IGLESIA Y CASA PARROQUIAL DE SIDCAY



Código

IBI-01-01-66-000-000001

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

PLAZA PRINCIPAL S/N S/N

Época de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

SOLIDO

Valoración y Grado de Protección

PARCIAL

Antigüedad

LA IGLESIA DATA DE APROXIMADAMENTE 1900

Estético Formal

TIPO DE FACHADA RETRANQUEADA. PORTAL PLANTA BAJA. BALCÓN VOLADO. POSEE UNA FORMA CONTEMPORÁNEA, REMATANDO SU TORRES

Y LATERALES EN PUNTAS. SU COLOR ES AMARILLO / VERDE. TEXTURA LISA./ ZOCALO PINTADO / PIEDRA

Tipológico Funcional

Los inmuebles casa parroquial y templo de Sidcay conforman un conjunto arquitectónico, emplazado sobre un terreno de pendiente media, junto a la vía principal y con la fachada principal hacia la plaza principal. El templo se encuentra en parte, adosado a la casa parroquial y separada por un patio central. (Jardín). La torre define la altura conjunto y caracteriza la imagen del centro poblado. El interior del conjunto está conformado por una sala comunal, casa parroquial y sacristía vinculadas por una área verde.

Técnico Constructivo

El inmueble presenta sistemas constructivos tradicionales de la región en su parte original (mamposterías de barro, estructura de madera y recubrimiento para cubierta con enchacleado y teja). Por otra parte existe la utilización de nuevos materiales como cemento, ladrillos, entre otros.

Entorno Urbano-Natural

La casa parroquial y el conjunto mantienen una arquitectura tradicional en la utilización de materiales y su escala, adecuada al entorno paisajístico ambiental.

Histórico-Testimonial-Simbólico

El inmueble posee un uso religioso por lo que tiene un valor espiritual en la parroquia.

CONVENTO PARROQUIAL



Código

IBI-01-01-66-000-000002

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

S/N S/N S/N

Época de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

PARCIAL

Antigüedad

Según información encontrada en el sistema ABACO del INPC, la edificación de la casa parroquial se levantó conjuntamente con la iglesia, por lo que el año de la construcción de este inmueble corresponde a 1900.

Estético Formal

A pesar de las intervenciones realizadas en la fachada de la edificación, se mantienen las proporciones y características de una arquitectura tradicional en armonía con el templo mayor de la parroquia. Le corresponde una crujía de dos plantas con fachada retranqueada, por el portal de PB, con predominio de lleno sobre vacío en vanos, textura lisa y remate de alero sencillo. La pared del fondo del portal, al igual que las columnas, está marcada con zócalo lacre que continúa en la iglesia, resaltando la integración de este conjunto religioso.

Tipológico Funcional

La edificación se encuentra ubicada en un lote junto a la vía principal adosada a la iglesia de Sidcay. Se ha mantenido el portal con frente a la plaza central, ampliado inclusive, haciéndolo corrido en todo el frente de la fachada. Dentro del portal se ubica un acceso, del lado derecho, hacia una sala amplia; y otro acceso central que comunica por zaguán con el portal que da al patio posterior. Las escaleras se ubican en la parte posterior de la edificación, del lado derecho dentro del portal.

Técnico Constructivo

La edificación más antigua corresponde a muros de adobe portantes revocados con barro, con una estructura complementaria de madera y cubierta de teja. La carpintería, escaleras, puertas, y balaustradas son de madera, en la fachada frontal las ventanas son de hierro. Los pisos de PB son de baldosa y en PA son de madera.

Entorno Urbano-Natural

La edificación se destaca positivamente en el paisaje por su emplazamiento frente a la plaza central y su carácter de conjunto con la Iglesia principal de la parroquia.

Histórico-Testimonial-Simbólico

La casa o convento parroquial ha albergado diferentes instituciones. Han funcionado anteriormente un centro de salud y aulas de capacitación. En la actualidad se encuentra funcionando la biblioteca municipal.

VIVIENDA



Código

IBI-01-01-66-000-000003

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

S/N S/N S/N

Época de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

CONDICIONADA

Antigüedad

La edificación habría sido construida en 1950.

Estético Formal

El inmueble está conformado por dos crujías con predominio de lleno sobre vacío en vanos. La crujía TOTAL principal tiene dos plantas y una fachada frontal recta de textura rugosa, como todos los muros (por la exposición del revoque sin empañetado), en donde sobresalen las escaleras que arriban a un balcón volado que funciona como descanso. La fachada lateral derecha que se enfrenta al patio, tiene una fachada retranqueada por estar conformada con portal y soportal; y, se destacan en ella los elementos de madera como las columnas con sus capiteles, las balaustradas y las puertas. El remate en todas las fachadas corresponde a alero con canecillos. La crujía más pequeña es también más austera; corresponde a una sola planta con fachada retranqueada de textura rugosa, por estar expuestos los adobes de los muros.

Tipológico Funcional

Las dos crujías del inmueble se enfrentan con sus accesos al patio que las articula. En la fachada lateral derecha de la crujía principal se ubican dos accesos desde el portal hacia dos habitaciones diferentes de PB que funcionarían como dormitorio y sala. El acceso a la PA, de esta crujía, se realiza por la escalera adosada a la fachada frontal de la edificación. En la crujía más pequeña funciona una cocina y se tiene un único acceso con frente al patio, como ya se mencionó.

Técnico Constructivo

La crujía principal utiliza un sistema técnico constructivo que incluye una estructura de madera con muros de adobe y bahareque revocados con barro. Los aleros son de tablas de madera mientras que los cielos rasos en los ambientes interiores son de carrizo. La crujía más pequeña está construida con muros de adobe solamente y sin revoque. La cubierta de ambas crujías está armada con teja que se asienta sobre una cama de carrizo. Las puertas, balaustradas, escaleras y los pisos son de madera, excepto en la cocina que son de tierra.

Entorno Urbano-Natural

La edificación mantiene las características representativas de la arquitectura tradicional de la región y se adapta al paisaje natural en que se emplaza.

Histórico-Testimonial-Simbólico

VIVIENDA



Código

IBI-01-01-66-000-000004

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

S/N S/N S/N

Época de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

CONDICIONADA

Antigüedad

La edificación habría sido levantada alrededor de 1950.

Estético Formal

Se mantienen las características formales originales del conjunto de edificaciones dentro de este inmueble. Se compone de tres crujías dispuestas alrededor de un patio formando una C. Predomina el lleno sobre vacío en vanos. La crujía principal es de dos plantas cuya fachada, con frente a la vía, es recta de textura lisa y zócalo. La fachada lateral izquierda, con frente al patio, es retranqueada (portal y soportal), también de textura lisa y se destacan las escaleras, puertas y balaustradas de madera pintadas de marrón sobre el fondo blanco de los muros. El remate de todas sus fachadas es de aleros con canecillos. La segunda crujía es de una planta con fachada retranqueada (portal), de textura lisa con zócalo y puertas marrones sobre muros blancos. La última crujía también de una sola planta, tiene fachada recta con textura lisa y remate de alero sencillo.

Tipológico Funcional

La vivienda que funciona en esta propiedad está distribuida en tres crujías dispuestas formando una C y articuladas mediante un patio, que a su vez hace de área de ingreso. La crujía principal con la fachada, con portal y soportal, frente al patio, tiene un acceso desde el portal hacia una habitación de la vivienda en PB y un ingreso en la fachada frontal hacia la misma habitación. Las escaleras para circular verticalmente hacia la PA se encuentran del lado derecho del portal. La segunda crujía, que se ubica al centro del conjunto, tiene la fachada frontal con un portal con dos accesos hacia el interior de la vivienda; y, la tercera crujía ubicada del lado izquierdo del conjunto, tiene dos accesos en la fachada lateral derecha, frente al patio, y un tercer acceso en la fachada frontal.

Técnico Constructivo

La mayor parte del conjunto de edificaciones de esta vivienda, corresponden a materiales y técnicas tradicionales. Se han empleado muros portantes de adobe revocados con barro, con estructura complementaria de madera y cubierta de teja (excepto en la crujía del lado izquierdo). En los pisos de PB se ha utilizado cemento, ladrillo y piedra. Las son de madera. En la crujía de dos plantas se destacan los cielos rasos de madera en tapa-junta con pintura decorativa, las escaleras y las balaustradas de madera.

Entorno Urbano-Natural

La edificación se integra al paisaje natural por su emplazamiento en un lote interior de un trazado disperso de calles y caminos vecinales. Se destaca positivamente por las características representativas de la arquitectura tradicional que mantiene.

Histórico-Testimonial-Simbólico

VIVIENDA



Código

IBI-01-01-66-000-000005

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

S/N S/N S/N

Época de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

CONDICIONADA

Antigüedad

El año de construcción de la edificación sería alrededor de hace 40 años.

Estético Formal

La edificación mantiene las características de arquitectura tradicional vernácula a pesar de las nuevas intervenciones. Se conforma por una crujía de dos plantas en un solo tramo con dos fachadas principales, por estar ubicada en una esquina. Predominio de lleno sobre vacío en vanos y remate de fachadas de aleros con canecillos. La fachada del lado izquierdo es retranqueada en la PA, por la galería que existe, con textura lisa y zócalo. La fachada del lado derecho es de textura mixta: lisa y rugosa, con portal en PB y galería en PA y las escaleras que se cruzan cerca de la esquina.

Tipológico Funcional

La edificación tiene una planta rectangular y está emplazada en un lote esquinero frente a la plaza central de la parroquia. En el frente izquierdo tiene un único acceso hacia áreas de vivienda en PB. La fachada del lado derecho tiene tres accesos desde el portal a diferentes habitaciones de la vivienda.; además, delante de esta fachada se ubican las escaleras para circular verticalmente hacia PA y conectan con la galería en L que articula las diferentes habitaciones en ese nivel. Hacia el lado derecho de esta fachada, se tiene un acceso exterior que conecta el nivel de la vía con el patio posterior de la edificación.

Técnico Constructivo

Se ha utilizado un sistema técnico constructivo moderno en formas tradicionales. Corresponde a esta edificación, una estructura de madera con mamposterías de piedra, bloque de pómez y ladrillo. Cubierta con recubrimiento de planchas de fibrocemento, puertas de madera, ventanas de hierro y madera, cielos rasos de madera y pisos de cerámica y madera, balaustradas y escaleras de H°A°.

Entorno Urbano-Natural

La edificación se destaca por su emplazamiento en una esquina frente a la plaza central de la parroquia y por las características de la arquitectura vernácula que todavía se pueden observar.

VIVIENDA



**Código**

IBI-01-01-66-000-000006

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

S/N S/N S/N

Época de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

PARCIAL

Antigüedad

La edificación habría sido construida en 1948.

Estético Formal

Hacia la vía el inmueble se conforma por una crujía de una sola planta con fachada retranqueada por el portal que se ha delimitado con una balaustrada ciega de madera en tapa-junta. Los muros tienen textura lisa con predominio de lleno sobre vacío en vanos. El remate de fachada es de alero con canecillos.

Tipológico Funcional

La tipología de la edificación corresponde a la de una vivienda con portal asentada en un eje lineal, por estar al pie de la vía principal de la parroquia hacia Cuenca. Corresponde a una crujía de planta rectangular en un solo tramo, emplazada en un lote intermedio de la manzana. Dentro del portal se tienen dos accesos hacia dos habitaciones diferentes en ese

nivel y desde una de ellas se sale a un balcón en la fachada posterior del inmueble. Al lado izquierdo de la edificación se ubica otro acceso que conecta la vía con el área exterior de la edificación, mediante escaleras, dando paso directo hacia la parte posterior de la misma.

Técnico Constructivo

La edificación está levantada con un sistema técnico constructivo que emplea una estructura de madera con muros de bahareque revestidos con barro, empañete y blanqueados. La cubierta es de teja asentada sobre enchacleado de carrizo. Se han utilizado puertas, ventanas y balaustradas de madera. Los cielos rasos son de bahareque.

Entorno Urbano-Natural

La edificación se integra al tramo del que forma parte, además que se destaca positivamente por conservar características representativas de la arquitectura tradicional vernácula.

Histórico-Testimonial-Simbólico

VIVIENDA



Código

IBI-01-01-66-000-000007

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

S/N S/N S/N

Época de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

PARCIAL

Antigüedad

La edificación se estima habría sido levantada alrededor de 1950.

Estético Formal

Al nivel de la vía la edificación se observa como una crujía de una planta en un solo tramo con fachada retranqueada, por el portal, de textura lisa con predominio de lleno sobre vacío en vanos y remate de alero con canecillos.

Tipológico Funcional

La tipología de la edificación corresponde a la de una vivienda con portal asentada al pie de un eje lineal (vía principal). Tiene una planta rectangular sin retiro frontal emplazada en un lote intermedio de la manzana, con dos accesos directos desde el portal hacia un local de uso comercial o área de trabajo, y otros accesos lateral a la edificación, del lado derecho y del lado izquierdo, que conectan el nivel de la vía con el patio posterior mediante escaleras.

Técnico Constructivo

Se mantienen técnicas y materiales tradicionales que corresponden a una estructura de madera con muros de bahareque revestidos con barro, empañete y blanqueados. Puertas, balastradas y pisos de madera. La cubierta de teja está asentada sobre una cama de carrizo y los cielos rasos son de madera en tapa-junta y otros de bahareque.

Entorno Urbano-Natural

La edificación se destaca positivamente en el paisaje urbano por mantener las características representativas de la arquitectura tradicional vernácula de la región, además, está integrada al tramo urbano del que forma parte.

Histórico-Testimonial-Simbólico

La edificación mantiene la inscripción del 8avo. Año de básica de la escuela local que habría utilizado estas instalaciones para aula de clases.

VIVIENDA



Código

IBI-01-01-66-000-000008

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

S/N S/N S/N

Época de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

PARCIAL

Antigüedad

Se estima que la edificación tendría algo más de 60 años de construcción.

Estético Formal

Hacia el nivel de la vía, la edificación está conformada por una crujía de dos plantas en un solo tramo con fachada retranqueada en PB y balcón volado en PA. La fachada tiene textura mixta: lisa y rugosa, con remate de alero con canecillos. Predomina el lleno sobre vacío en vanos.

Tipológico Funcional

Inmueble de planta rectangular sin retiro frontal, emplazado en un lote intermedio de la manzana. Tiene dos accesos directos desde la vía hacia dos habitaciones que funcionarían como aulas y un acceso lateral, hacia la derecha de la edificación, que conecta el nivel de la vía con el patio posterior de la misma mediante escaleras. Se desconoce la disposición de espacios al interior del inmueble y la ubicación de las escaleras para la circulación vertical hacia la PA.

Técnico Constructivo

El sistema técnico constructivo empleado en esta edificación corresponde a una estructura de madera con muros de adobe y bahareque revestidos con barro y empañete, y muros de madera en tapa-junta. La cubierta de teja está asentada sobre enchacleado de carrizo. Las escaleras, balaustradas, pisos de PB y PA, puertas, ventanas y cielos rasos son de madera.

Entorno Urbano-Natural

La edificación se destaca en el paisaje urbano por las características representativas de la arquitectura tradicional de la zona, además que está plenamente integrada al tramo del que forma parte.

Histórico-Testimonial-Simbólico

Funcionaba la sede de la UEDA Extensión Sidcay

VIVIENDA



**Código**

IBI-01-01-66-000-000009

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

S/N S/N S/N

Época de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

CONDICIONADA

Antigüedad

La edificación habría sido construida alrededor del año 1950.

Estético Formal

La edificación está conformada por una crujía de dos plantas en un solo tramo, cuya volumetría se retranquea en PA terminando como una crujía en L. Presenta una simetría especular en PB con dos portales, uno en la fachada frontal hacia la vía y el otro en la fachada posterior. En la fachada lateral izquierda tiene una galería en PA. La textura de las fachadas es en general rugosa por la exposición de los materiales que las conforman o por los revestimientos con pintura decorativa que se han colocado. Predomina el lleno sobre vacío en vanos y los remates de fachada son de aleros con canecillos. Se destaca la balaustrada de la galería de PA en la fachada lateral izquierda.

Tipológico Funcional

Edificación de planta rectangular sin retiro frontal, con retiros laterales y posteriores, ubicada en un lote interior de la manzana, hacia donde se ha habilitado un camino de uso vecinal. En la fachada frontal tiene un portal con dos accesos desde este espacio hacia dos habitaciones diferentes de trabajo. Además, tiene un acceso lateral, exterior a la edificación, del lado izquierdo, que comunica con un patio y da paso a las escaleras que permiten la circulación hacia la PA.

Técnico Constructivo

Edificación que emplea un sistema técnico constructivo tradicional con estructura de madera y muros de adobe apoyados sobre cimientos de piedra en PB y muros de bahareque en PA. Algunos muros están revocados con barro y algunos se han enlucido. La cubierta de teja se apoya sobre tirillas de madera y los cielos rasos son de tabla. Puertas y ventanas son de madera al igual que la balaustrada de la galería de PA. Los pisos de PB son de cemento y los de PA son de duelas de madera.

Entorno Urbano-Natural

Edificación integrada al paisaje natural, se destaca positivamente por las características representativas de la arquitectura tradicional que aun mantiene.

Histórico-Testimonial-Simbólico

Funciona un taller de costura y una sombrerería.

CASA FMLA PINDUISACA





Código

IBI-01-01-66-000-000010

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

PANAMERICANA NORTE 000 NINGUNA

Época de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

CONDICIONADA

Antigüedad

La edificación posee una antigüedad de aproximadamente más de 50 años.

Estético Formal

Su forma prismática de escala media con una relación vacío-lleño de manera equilibrada.

Tipológico Funcional

La tipología formal del bien es de casa tradicional con portal en su ingreso y patio posterior y en cuanto a su tipología funcional es una vivienda de dos pisos y también comparte un uso comercial (tapicería).

Técnico Constructivo

La edificación está construida por un sistema constructivo y materiales tradicionales como es el adobe, carpinterías y estructura de madera, los acabados de piso son de tierra y cemento.

Entorno Urbano-Natural

Se encuentra emplazada en un área urbano- rural, es una zona de expansión de la ciudad.

Histórico-Testimonial-Simbólico

VIVIENDA



Código

IBI-01-01-66-000-000011

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

S/N 000 S/N

Época de Construcción

Siglo XX (1900 - 1999)

Estado de Conservación

DETERIORADO

Valoración y Grado de Protección

CONDICIONADA

Antigüedad

La edificación posee una antigüedad de aproximadamente 50 años.

Estético Formal

El inmueble se compone por una volumetría prismática aislada, de pequeña escala, donde sus dos fachadas delantera y posterior son asimétricas compuestas en dos partes iguales una llena (muro) y otra vacía (portal). Pese a las intervenciones a las cuales se ha visto sometida, conserva su estilo vernáculo, donde destacan elementos como los portales y la materialidad y color utilizada en carpinterías. Existe otra edificación junto a este inmueble de características más contemporáneas.

Tipológico Funcional

La edificación tradicional posee un emplazamiento de villa aislada rodeado de cultivos y espacio verde, con dos accesos delantero y posterior mediante portales a las dos habitaciones del inmueble.

Técnico Constructivo

El inmueble posee tecnología y materiales tradicionales como adobe, estructura de madera y recubrimiento de teja en cubierta.

Entorno Urbano-Natural

Se emplaza en un contexto rural rodeado de villa aisladas con huertos caseros y parcelas de área verde.

Histórico-Testimonial-Simbólico

2.2.9.3. Patrimonio Cultural Mueble

“Son aquellos objetos producidos por el ser humano como testimonio de un proceso histórico, artístico, científico, documental, etc., que permiten identificar las características esenciales de un grupo humano específico y su evolución dentro de un tiempo y ámbito geográfico determinados. Se los llama así porque son objetos susceptibles de ser movilizadas...”⁷

En el Sistema de Información de Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) del INPC, se ha registrado información sobre la existencia de bienes muebles en la parroquia, teniendo los siguientes.

RETABLO

ALTAR MAYOR



Código

BM-01-01-66-001-14-000003

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

⁷ SIPCE, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Tipo de Bien
RETABLO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Ensamblada(O)

Policromado

Tallado

Tallado, Ensamblado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto:
800.00

Ancho:
900.00

Estado de Conservación

BUENO

DECORACIÓN MURAL

ÁNGEL





Código

BM-01-01-66-001-14-000013

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

DECORACIÓN MURAL

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Técnicas

Oleo

Oleo

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto:

130.00

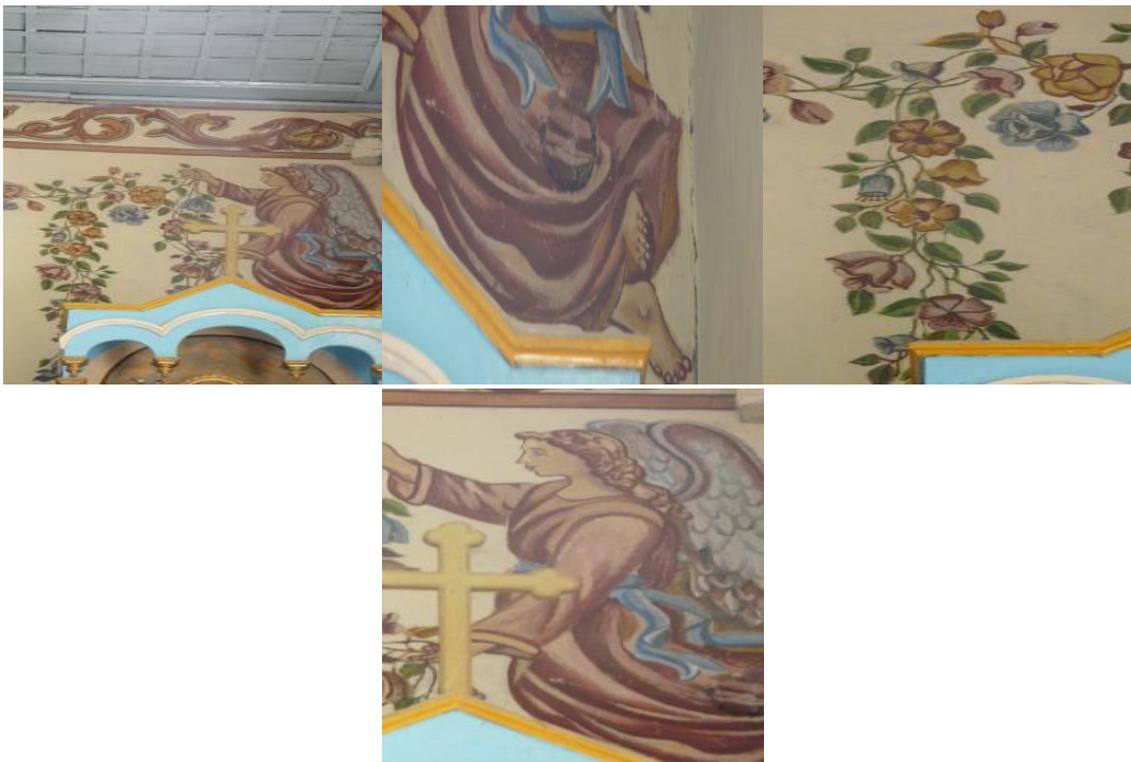
Ancho:

90.00

Estado de Conservación

BUENO

ÁNGEL MURAL



Código

BM-01-01-66-001-14-000018

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

DECORACIÓN MURAL

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Técnicas

Oleo

Oleo Sobre Muro.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto:
130.00

Ancho:
90.00

Estado de Conservación

BUENO

ALEGORÍA DEL CORAZÓN DE JESÚS



Código

BM-01-01-66-001-14-000037

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

DECORACIÓN MURAL

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Técnicas

Oleo

Pintura Tabular

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones

(cm)

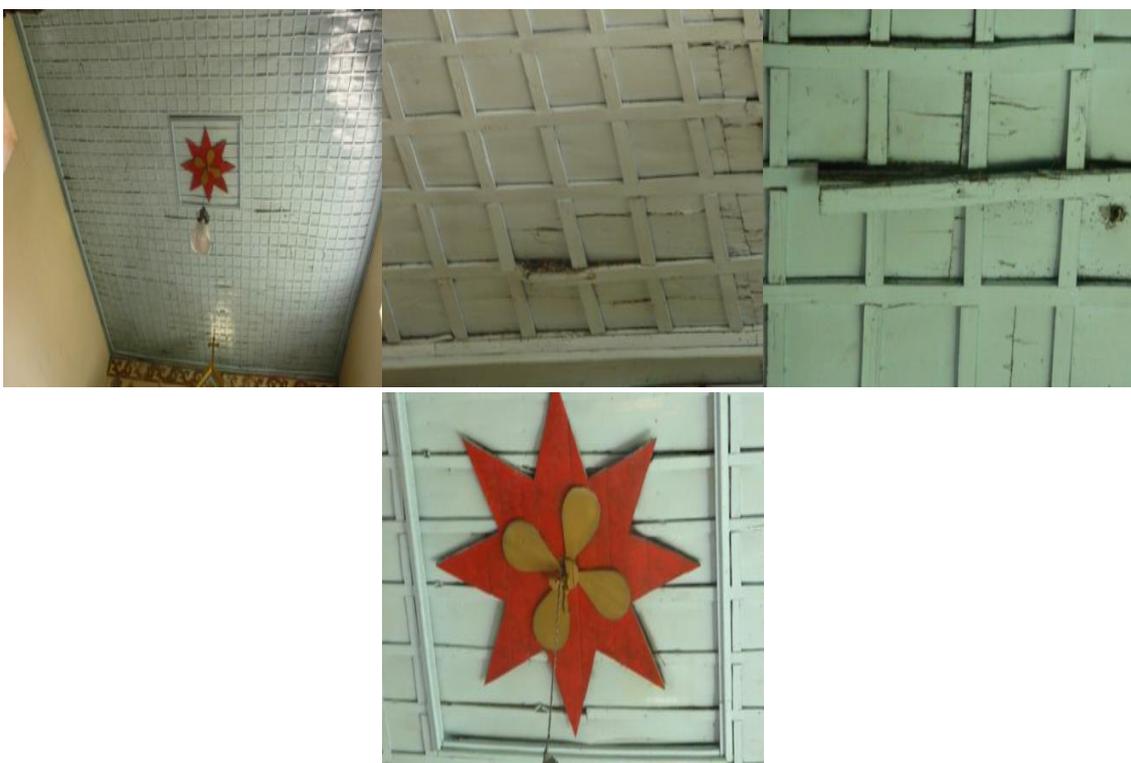
Alto: 0.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

CIELO RASO



Código

BM-01-01-66-001-14-000038

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

DECORACIÓN MURAL

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Oleo

Pintura Tabular

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto:

1100.00

Ancho:

1000.00

Estado de Conservación

REGULAR

CIELO RASO





Código

BM-01-01-66-001-14-000040

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

DECORACIÓN MURAL

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Oleo

Pintura Tabular

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto:
1100.00

Ancho:
1000.00

Estado de Conservación

REGULAR

DECORACIÓN DE CÁLIZ



Código

BM-01-01-66-001-14-000076

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

DECORACIÓN MURAL

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Oleo

Pintura Tabular.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto: 60.00

Ancho:

40.00

Estado de Conservación

BUENO

CIELO RASO



Código

BM-01-01-66-001-14-000078

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

DECORACIÓN MURAL

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Oleo

Otro

Pintura Tabular.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 0.00

Ancho:

1000.00

Estado de Conservación

BUENO

CIELO RASO





Código

BM-01-01-66-001-14-000079

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

DECORACIÓN MURAL

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Oleo

Pintura Tabular.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

**Dimensiones
(cm)**

Alto:

1100.00

Ancho:

1000.00

Estado de Conservación

BUENO

CARPINTERÍA

ATRIL

**Código**

BM-01-01-66-001-14-000001

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

CARPINTERÍA

Otras Denominaciones**Material / Soporte**

Madera

Técnicas

Ensamblada(O)

Tallado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto:

119.00

Ancho:

68.00

Estado de Conservación

BUENO

MUEBLE



Código

BM-01-01-66-001-14-000005

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

CARPINTERÍA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Clavado

Panelado

Panelado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto:

119.00

Ancho:

68.00

Estado de Conservación

BUENO

RECLINATORIO



Código

BM-01-01-66-001-14-000017

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

CARPINTERÍA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Ensamblada(O)

Tallado

Tallado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto: 86.00

Ancho:

56.00

Estado de Conservación

BUENO

SILLA



Código

BM-01-01-66-001-14-000023

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

CARPINTERÍA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Clavado

Tallado

Tallado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto: 95.00

Ancho:

67.00

Estado de Conservación

BUENO

PUERTA



Código

BM-01-01-66-001-14-000046

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

CARPINTERÍA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Clavado

Panelado

Panelado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto:
235.00

Ancho:
125.00

Estado de Conservación

BUENO

SAGRARIO





Código

BM-01-01-66-001-14-000095

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

CARPINTERÍA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Ensamblada(O)

Tallado

Tallado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto: 60.00

Ancho:
44.00

Estado de Conservación

BUENO

PUERTA



Código

BM-01-01-66-001-14-000096

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

CARPINTERÍA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Ensamblada(O)

Tallado

Tallado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto:
237.00

Ancho:
120.00

Estado de Conservación

BUENO

PUERTA



Código

BM-01-01-66-001-14-000097

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

CARPINTERÍA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Técnicas

Madera

Ensamblada(O)

Tallado

Tallado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

**Dimensiones
(cm)**

Alto:

235.00

Ancho:

125.00

Estado de Conservación

BUENO

PEDESTAL





Código

BM-01-01-66-001-14-000099

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

CARPINTERÍA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Ensamblada(O)

Tallado

Tallado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto: 0.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

REGULAR

PIEDRA

PILA BAUTISMAL

**Código**

BM-01-01-66-001-14-000020

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PIEDRA

Otras Denominaciones**Material / Soporte**

Piedra

Técnicas

Esculpida(O)

Esculpido.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto: 85.00

Ancho:

43.00

Estado de Conservación

BUENO

PILA BAUTISMAL



Código

BM-01-01-66-001-14-000030

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PIEDRA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Piedra

Técnicas

Esculpida(O)

Pulida(O)

Esculpida

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto: 62.00

Ancho:

36.00

Estado de Conservación

BUENO

OBJETO UTILITARIO

LIMOSNERO





Código

BM-01-01-66-001-14-000054

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

OBJETO UTILITARIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Metálico

Técnicas

Fundida(O)

Fundido.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

**Dimensiones
(cm)**

Alto: 62.00

Ancho:

36.00

Estado de Conservación

BUENO

ACCESORIO

POTENCIA



Código

BM-01-01-66-001-14-000011

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Técnicas

Repujado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

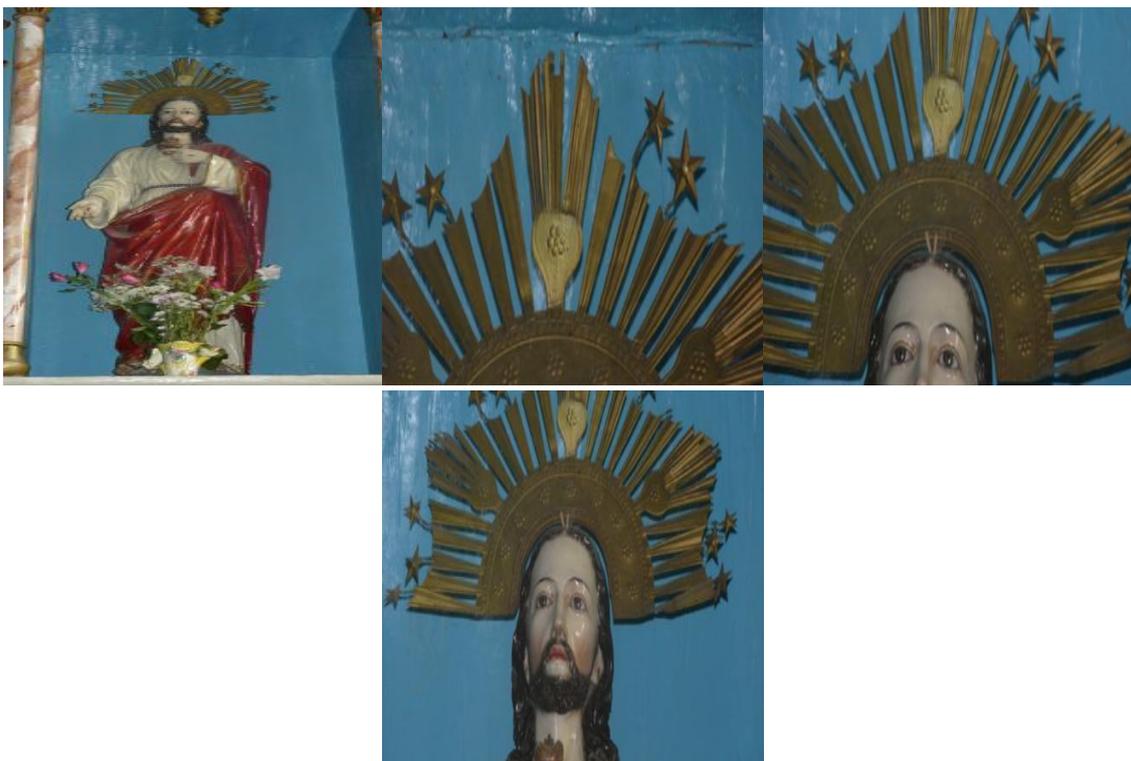
Alto: 11.00

Ancho: 7.00

Estado de Conservación

BUENO

AUREOLA



Código

BM-01-01-66-001-14-000014

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Aleación

Técnicas

Repujado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 32.00

Ancho: 55.00

Estado de Conservación

BUENO

POTENCIA DE CRISTO



Código

BM-01-01-66-001-14-000039

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Aleación

Técnicas

Repujado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 24.00

Ancho: 12.00

Estado de Conservación

BUENO

POTENCIA



Código

BM-01-01-66-001-14-000060

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Aleación

Técnicas

Laminado, Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

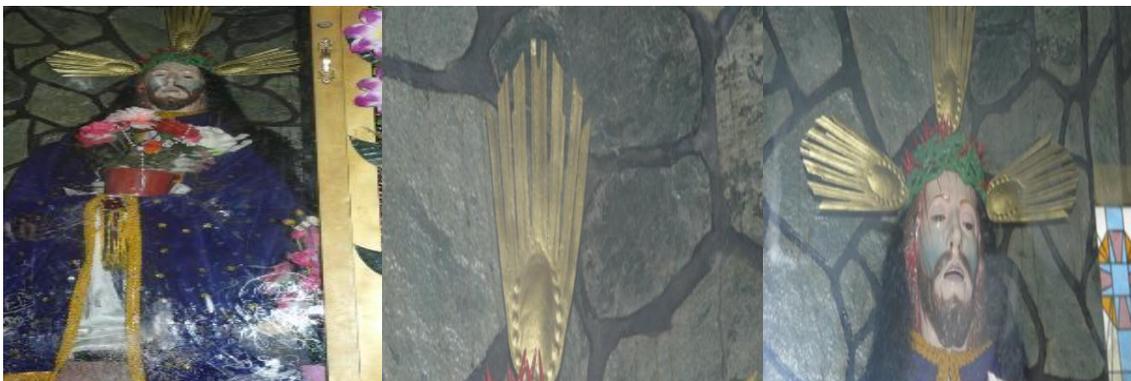
Alto: 24.00

Ancho: 12.00

Estado de Conservación

BUENO

POTENCIA DE JESÚS DE GRAN PODER



Código

BM-01-01-66-001-14-000061

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Aleación

Técnicas

Repujado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 32.00

Ancho: 12.00

Estado de Conservación

BUENO

CORONA



Código

BM-01-01-66-001-14-000062

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Bronce

Técnicas

Laminado, Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 26.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

POTENCIA



Código

BM-01-01-66-001-14-000064

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Técnicas

Laminado, Repujado

utor

ANÓNIMO

Siglo / Año

Dimensiones (cm)

XX

Alto: 6.00

Ancho: 5.00

Estado de Conservación

BUENO

CORONA



Código

BM-01-01-66-001-14-000088

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Aleación

Técnicas

Repujado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 12.00

Ancho: 10.00

Estado de Conservación

BUENO

POTENCIA



Código

BM-01-01-66-001-14-000066

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Bronce

Técnicas

Laminado, Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

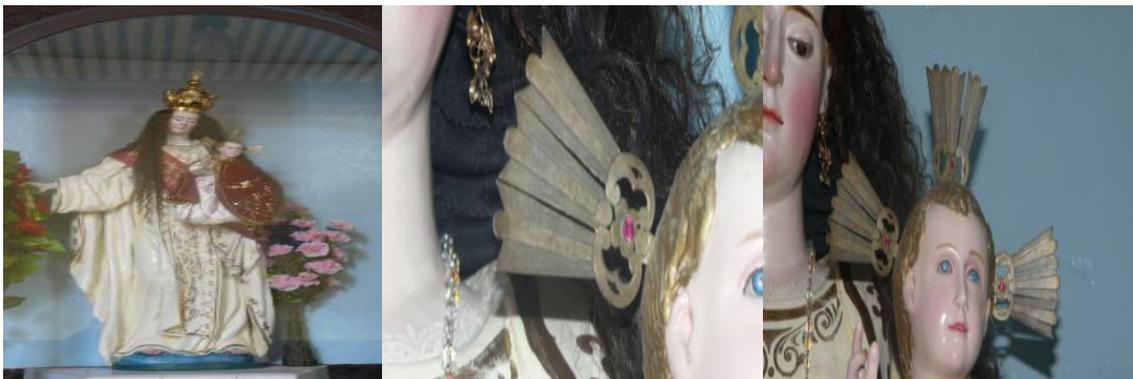
Alto: 32.00

Ancho: 12.00

Estado de Conservación

BUENO

POTENCIA DEL NIÑO

**Código**

BM-01-01-66-001-14-000049

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones**Material / Soporte****Técnicas**

Repujado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 10.00

Ancho: 6.00

Estado de Conservación

BUENO

AUREOLA



Código

BM-01-01-66-001-14-000070

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Plata

Técnicas

Laminado, Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 35.00

Ancho: 40.00

Estado de Conservación

BUENO

CORAZÓN DE LA DOLOROSA



Código

BM-01-01-66-001-14-000029

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Plata

Técnicas

Repujado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 20.00

Ancho: 16.00

Estado de Conservación

BUENO

CORONA



Código

BM-01-01-66-001-14-000073

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Bronce

Técnicas

Laminado, Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 16.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

AUREOLA



Código

BM-01-01-66-001-14-000007

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Aleación

Técnicas

Repujado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 0.00

Ancho: 7.00

Estado de Conservación

BUENO

POTENCIA



Código

BM-01-01-66-001-14-000055

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Aleación

Técnicas

Laminado, Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 11.00

Ancho: 7.00

Estado de Conservación

BUENO

AUREOLA



Código

BM-01-01-66-001-14-000009

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Aleación

Técnicas

Repujado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 22.00

Ancho: 21.00

Estado de Conservación

BUENO

POTENCIA DE CRISTO



Código

BM-01-01-66-001-14-000034

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Aleación

Técnicas

Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 24.00

Ancho: 12.00

Estado de Conservación

BUENO

AUREOLA



Código

BM-01-01-66-001-14-000058

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ACCESORIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Aleación

Técnicas

Laminado, Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 30.00

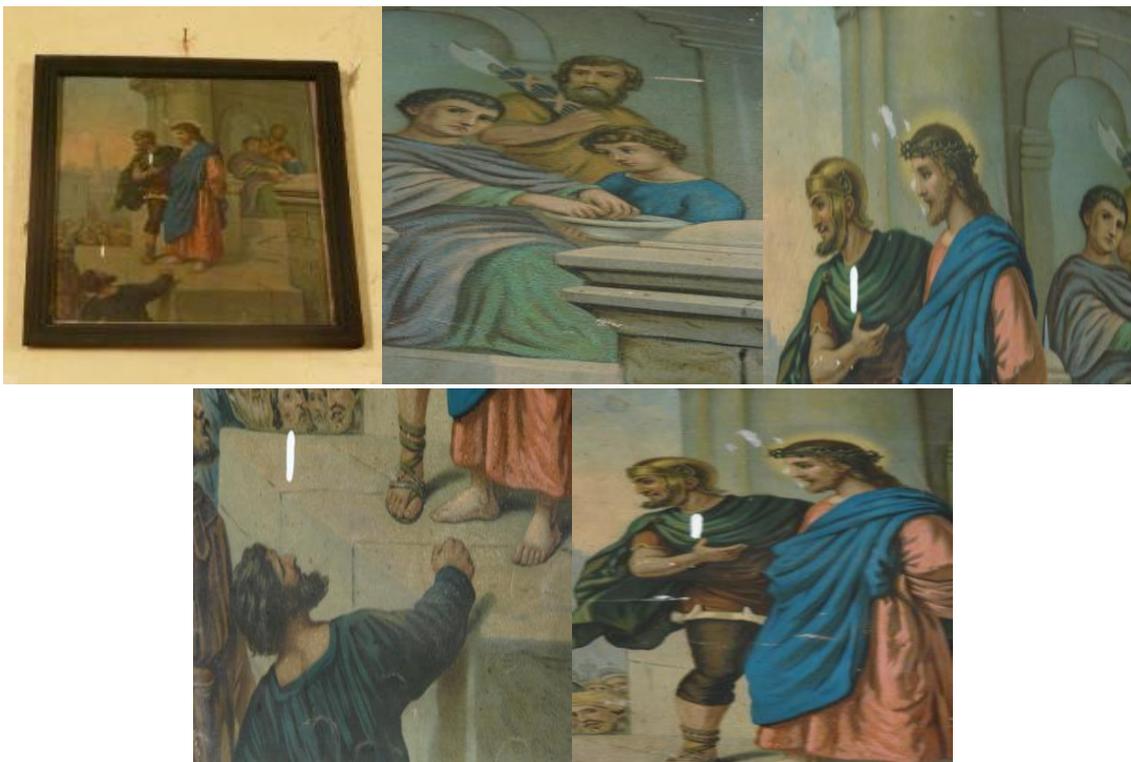
Ancho: 34.00

Estado de Conservación

BUENO

PINTURA

JESÚS ES CONDENADO A MUERTE



Código

BM-01-01-66-001-14-000035

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

I ESTACIÓN

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

Dimensiones (cm)

XX

Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

XIV ESTACIÓN. JESÚS TRASLADADO AL SEPULCRO



Código

BM-01-01-66-001-14-000041

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

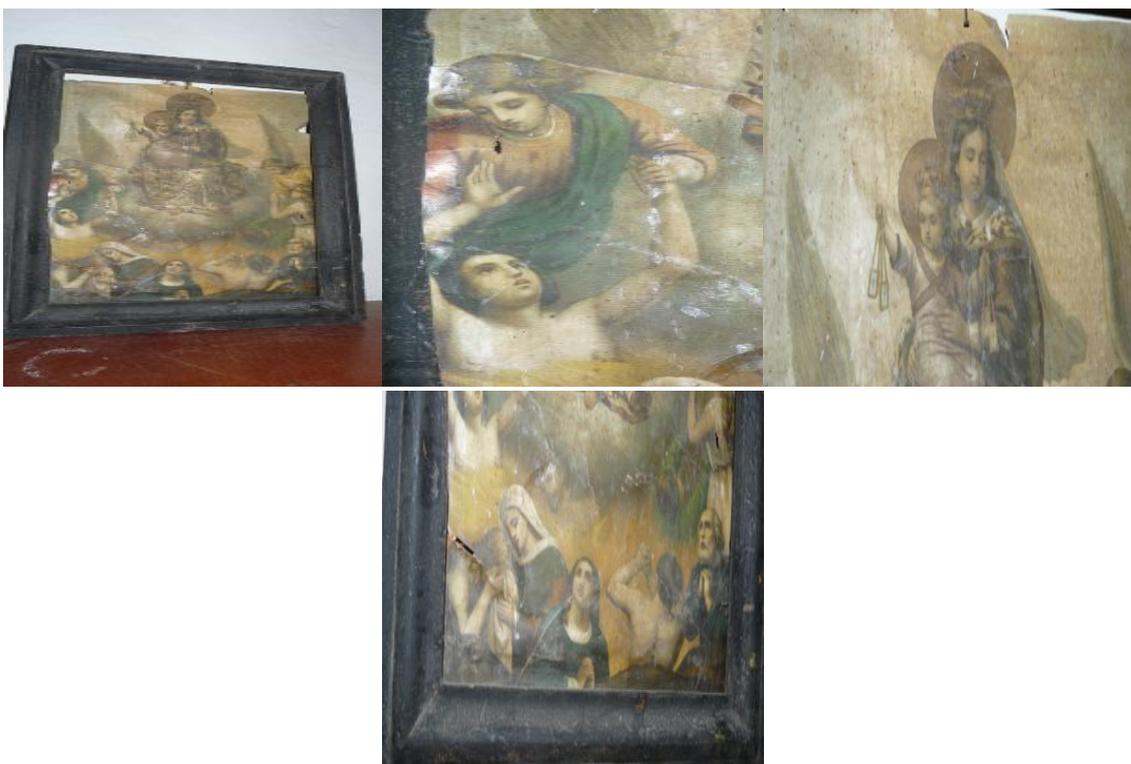
Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

VIRGEN DEL CARMEN



Código

BM-01-01-66-001-14-000086

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

Dimensiones (cm)

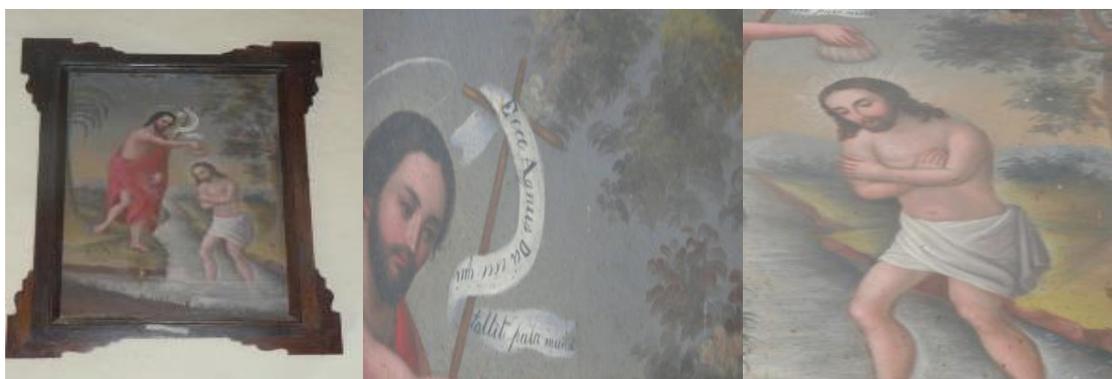
Alto: 44.00

Ancho: 33.00

Estado de Conservación

BUENO

BAUTIZO DE JESÚS





Código

BM-01-01-66-001-14-000019

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Tela/Textil

Técnicas

Oleo

Oleo Sobre Lienzo

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

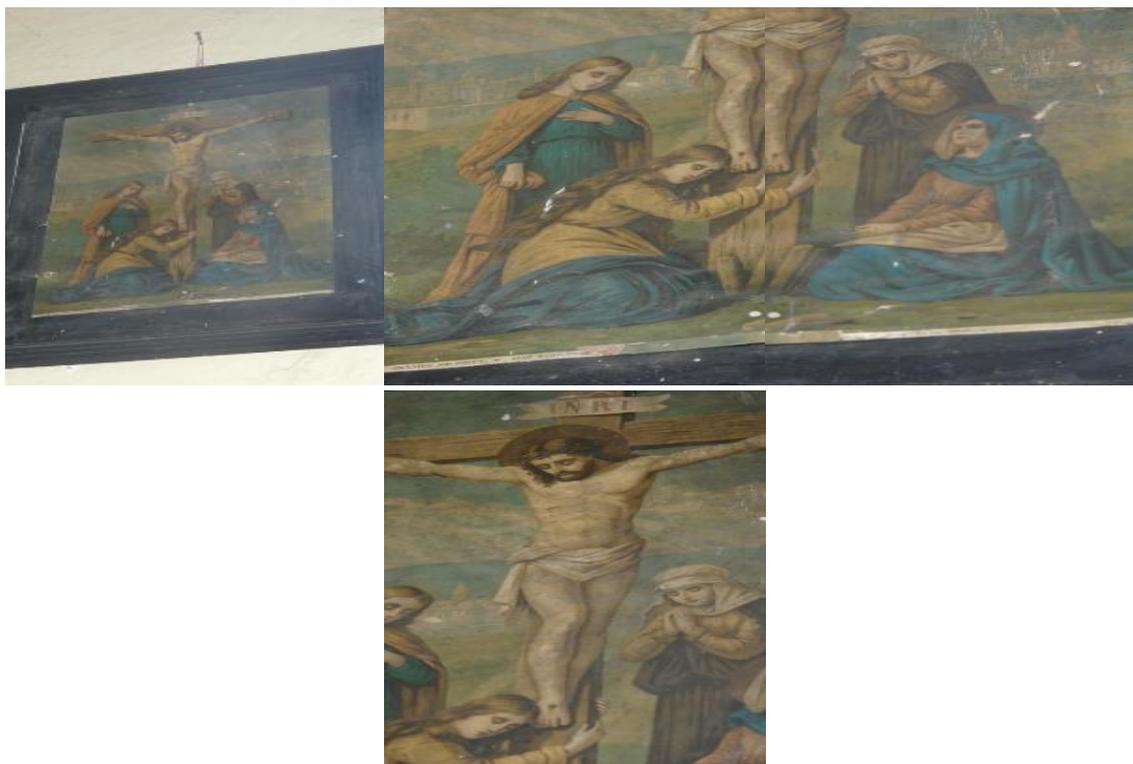
Alto: 90.00

Ancho: 50.00

Estado de Conservación

BUENO

XII ESTACIÓN. JESÚS MUERE EN LA CRUZ



Código

BM-01-01-66-001-14-000043

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

IV ESTACIÓN. JESÚS SE ENCUENTRA CON LA VIRGEN



Código

BM-01-01-66-001-14-000063

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

II ESTACIÓN. JESÚS CARGA LA CRUZ



Código

BM-01-01-66-001-14-000065

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

IX ESTACIÓN. JESÚS CAE POR TERCERA VEZ



Código

BM-01-01-66-001-14-000047

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

JESÚS ES BAJADO DE LA CRUZ



Código

BM-01-01-66-001-14-000024

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

XIII ESTACIÓN

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

JESÚS ES CLAVADO EN LA CRUZ.



Código

BM-01-01-66-001-14-000026

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

XI ESTACIÓN

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

VIRGEN DEL CARMEN



Código

BM-01-01-66-001-14-000053

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Tela/Textil

Técnicas

Oleo

Oleo Sobre Lienzo.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 270.00

Ancho: 200.00

Estado de Conservación

REGULAR

JESÚS ES DESPOJADO DE SUS VESTIDURAS.

**Código**

BM-01-01-66-001-14-000027

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

X ESTACIÓN

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

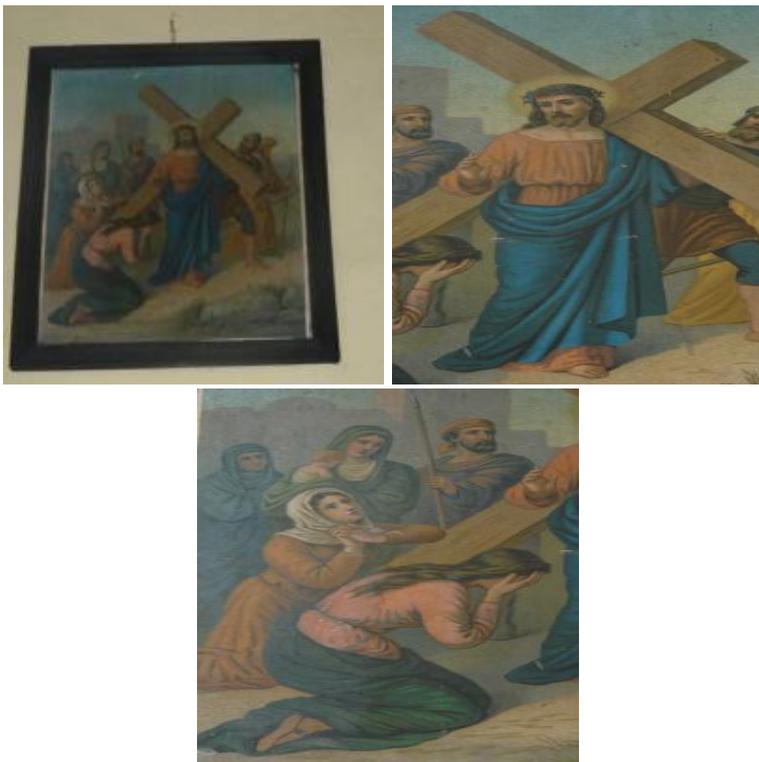
Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

JESÚS CONSUELA A LAS MUJERES DE JERUSALÉN



Código

BM-01-01-66-001-14-000028

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

VIII ESTACIÓN

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

Dimensiones (cm)

XX

Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

JESÚS CAE LA SEGUNDA VEZ CON LA CRUZ



Código

BM-01-01-66-001-14-000031

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

VII ESTACIÓN

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

VI ESTACIÓN. LA VERÓNICA ENJUGA EL ROSTRO DE JESÚS



Código

BM-01-01-66-001-14-000057

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

SIMÓN EL CIRINEO AYUDA A JESÚS A LLEVAR LA CRUZ. V ESTACIÓN



Código

BM-01-01-66-001-14-000032

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

V ESTACIÓN

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

JESÚS CAE POR PRIMERA VEZ



Código

BM-01-01-66-001-14-000033

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

PINTURA

Otras Denominaciones

III ESTACIÓN

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Impresión

Impresión

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 51.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

ESCULTURA

SANTA MARIANITA DE JESÚS



Código

BM-01-01-66-001-14-000012

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Encarne Brillante

Ojos De Vidrio

Talla

Talla En Madera

Autor
ANÓNIMO

Siglo / Año
XX

Dimensiones (cm)
Alto: 126.00
Ancho: 49.00

Estado de Conservación
BUENO

VIRGEN



Código
BM-01-01-66-001-14-000036

Localización
AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien
ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte
Madera

Técnicas
Encarne Brillante
Goznes
Ojos De Vidrio
Talla

Talla En Madera.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 90.00

Ancho: 35.00

Estado de Conservación

BUENO

ÁNGEL



Código

BM-01-01-66-001-14-000016

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Ojos De Vidrio

Policromia

Talla

Talla En Madera.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

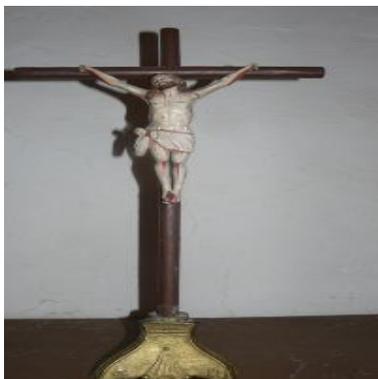
Alto: 68.00

Ancho: 35.00

Estado de Conservación

BUENO

CRUCIFIJO



Código

BM-01-01-66-001-14-000042

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Encarne Mate

Talla

Talla En Madera

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 65.00

Ancho: 30.00

Estado de Conservación

BUENO

VIRGEN CON EL NIÑO JESÚS



Código

BM-01-01-66-001-14-000045

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Técnicas

Madera

Ojos De Vidrio

Policromia

Talla

Talla En Madera.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 170.00

Ancho: 55.00

Estado de Conservación

BUENO

CRUCIFIJO



Código

BM-01-01-66-001-14-000021

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Encarne Brillante

Talla

Talla En Madera

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 250.00

Ancho: 120.00

Estado de Conservación

BUENO

SAN JUAN



Código

BM-01-01-66-001-14-000022

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Encarne Mate

Goznes

Ojos De Vidrio

Talla

Talla En Madera

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 120.00

Ancho: 40.00

Estado de Conservación

BUENO

SEÑOR DE LA MISERICORDIA



Código

BM-01-01-66-001-14-000067

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Goznes

Ojos De Vidrio

Policromia

Talla

Talla En Madera.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 155.00

Ancho: 50.00

Estado de Conservación

BUENO

LA INMACULADA



Código

BM-01-01-66-001-14-000002

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien
ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Ojos De Vidrio

Policromia

Talla

Talla En Madera.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 90.00

Ancho: 33.00

Estado de Conservación

BUENO

SAN VICENTE FERRER



Código

BM-01-01-66-001-14-000069

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Ojos De Vidrio

Policromia

Talla

Talla En Madera.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 180.00

Ancho: 50.00

Estado de Conservación

BUENO

LA DOLOROSA



Código

BM-01-01-66-001-14-000025

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Ojos De Vidrio

Policromia

Talla

Talla En Madera.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 165.00

Ancho: 45.00

Estado de Conservación

BUENO

SANTA



Código

BM-01-01-66-001-14-000071

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Goznes

Ojos De Vidrio

Policromia

Talla

Talla En Madera.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XIX-XX

Dimensiones (cm)

Alto: 90.00

Ancho: 35.00

Estado de Conservación

BUENO

SAN JOSÉ Y EL NIÑO

**Código**

BM-01-01-66-001-14-000006

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones**Material / Soporte**

Madera

Técnicas

Encarne Brillante

Ojos De Vidrio

Policromia

Talla

Talla En Madera

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 183.00

Ancho: 51.00

Estado de Conservación

BUENO

NIÑO JESÚS



Código

BM-01-01-66-001-14-000072

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Ojos De Vidrio

Policromia

Talla

Talla En Madera.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 12.00

Ancho: 30.00

Estado de Conservación

BUENO

CORAZÓN DE JESÚS



Código

BM-01-01-66-001-14-000008

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Encarne Brillante

Ojos De Vidrio

Policromia

Talla

Talla En Madera

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 170.00

Ancho: 65.00

Estado de Conservación

BUENO

SAN FRANCISCO



Código

BM-01-01-66-001-14-000010

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Madera

Técnicas

Encarne Mate

Ojos De Vidrio

Talla

Talla En Madera

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 113.00

Ancho: 54.00

Estado de Conservación

BUENO

JESÚS DEL GRAN PODER



Código

BM-01-01-66-001-14-000059

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

ESCULTURA

Otras Denominaciones

CRISTO SALVADOR

Material / Soporte

Papel

Técnicas

Ojos De Vidrio

Policromia

Talla

Talla En Madera.

Autor
ANÓNIMO

Siglo / Año
XX

Dimensiones (cm)
Alto: 150.00
Ancho: 45.00

Estado de Conservación
BUENO

ORNAMENTO

HUMERAL



Código
BM-01-01-66-001-14-000101

Localización
AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien
ORNAMENTO

Otras Denominaciones
PAÑO DE HOMBROS

Material / Soporte

Sintéticos

Técnicas

Cosido A Maquina

Cosido, Estampado.

Autor
ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 90.00

Ancho: 50.00

Estado de Conservación
BUENO

ESTOLA



Código
BM-01-01-66-001-14-000082

Localización
AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien
ORNAMENTO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Sintéticos

Técnicas

Bordado A Mano

Cosido A Maquina

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 95.00

Ancho: 20.00

Estado de Conservación

BUENO

ESTOLA



Código

BM-01-01-66-001-14-000083

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien
ORNAMENTO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Sintéticos

Técnicas

Bordado A Mano

Cosido A Maquina

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 107.00

Ancho: 17.00

Estado de Conservación

BUENO

ESTOLA



Código

BM-01-01-66-001-14-000084

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien
ORNAMENTO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Sintéticos

Técnicas

Bordado A Mano

Bordado A Maquina

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 110.00

Ancho: 20.00

Estado de Conservación

BUENO

ESTOLA



Código

BM-01-01-66-001-14-000085

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien
ORNAMENTO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Técnicas

Bordado A Mano

Cosido A Maquina

Autor
ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 110.00

Ancho: 14.00

Estado de Conservación
BUENO

UTENSILIO

CRISMERO



Código
BM-01-01-66-001-14-000087

Localización
AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

UTENSILIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Técnicas

Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 14.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

CÁLIZ



Código

BM-01-01-66-001-14-000089

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

UTENSILIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Aleación

Técnicas

Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 19.00

Ancho: 10.00

Estado de Conservación

BUENO

PATENA



Código

BM-01-01-66-001-14-000090

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

UTENSILIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Técnicas

Repujado.

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

Dimensiones (cm)

Alto: 0.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

PATENA



Código

BM-01-01-66-001-14-000091

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

UTENSILIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Aleación

Técnicas

Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 0.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

CRISMERO



Código

BM-01-01-66-001-14-000074

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

UTENSILIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Plata

Técnicas

Lamindo, Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

Dimensiones (cm)

XX

Alto: 14.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

CRISMERO



Código

BM-01-01-66-001-14-000075

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

UTENSILIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Plata

Técnicas

Laminado, Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 14.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

RECIPIENTE



Código

BM-01-01-66-001-14-000098

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

UTENSILIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Técnicas

Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 14.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

COPÓN



Código

BM-01-01-66-001-14-000077

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

UTENSILIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Aleación

Técnicas

Lamindo

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 20.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

CÁLIZ



Código

BM-01-01-66-001-14-000080

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

UTENSILIO

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Bronce

Técnicas

Laminado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 0.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

HISOPO

**Código**

BM-01-01-66-001-14-000081

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

UTENSILIO

Otras Denominaciones**Material / Soporte**

Aleación

Técnicas

Laminado Repujado

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 13.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

METALURGIA

CAMPANA

**Código**

BM-01-01-66-001-14-000048

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

METALURGIA

Otras Denominaciones**Material / Soporte**

Metálico

Técnicas

Fundida(O)

Fundido

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 26.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

CAMPANA



Código

BM-01-01-66-001-14-000051

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Tipo de Bien

METALURGIA

Otras Denominaciones

Material / Soporte

Metálico

Técnicas

Fundida(O)

Fundido

Autor

ANÓNIMO

Siglo / Año

XX

Dimensiones (cm)

Alto: 0.00

Ancho: 0.00

Estado de Conservación

BUENO

DOCUMENTAL

ARCHIVO IGLESIA DE SIDCAY

**Código**

DA-01-01-66-000-08-000056

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

N/D

Organización del Archivo

FONDOS Desde: 1790 Hasta: 2008

CRONOLÓGICO Desde: 1790 Hasta: 2008

Tipos Documentales**Personales:**

Otros

Otros Documentos:**Tenencia / Propiedad**

Eclesiástico

Estado de Conservación

Regular

ARCHIVO ESCUELA FISCAL MIGUEL PRIETO



Código

DA-01-01-66-000-08-000027

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

N/D

Organización del Archivo

FONDOS Desde: 1829 Hasta: 2008

Tipos Documentales

Personales:

Memorias

Económicos:

Facturas

Recibos

Facturas

Libros contables

Presupuestos

Otros Documentos:

Tenencia / Propiedad

Publico

Estado de Conservación

Regular

ARCHIVO SISTEMA COMUNITARIO DE AGUA DE SIDCAY



Código

DA-01-01-66-000-08-000028

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

N/D

Organización del Archivo

FONDOS Desde: 1993 Hasta: 2008

Tipos Documentales

Personales:

Cartas
Memorias
Otros

Económicos:

Facturas
Recibos
Facturas
Balances
Libros contables

Nomina
Presupuestos

Otros Documentos:

Tenencia / Propiedad

Publico

Estado de Conservación

Regular

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SIDCAY



Código

DB-01-01-66-000-08-000035

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Dirección

N/D

Tenencia / Propiedad

Publico

Organización Bibliográfica

Temático

Geográfico

Cronológico

Procesos Documentales

Inventariada

Ordenada

Estado de Conservación Fechas Extremas de los Impresos

Bueno

Desde: 01-01-1960

Hasta: 01-01-2007

2.2.9.4. Patrimonio Cultural Arqueológico

“El patrimonio arqueológico está conformado por elementos muebles e inmuebles que atestiguan la presencia y actividad humana de épocas antiguas.”⁸

En el Sistema de Información de Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) del INPC, no se ha registrado información sobre la existencia de patrimonio Cultural Arqueológico.

2.2.9.5. Patrimonio Cultural Intangible

Según la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial (2003), de la UNESCO, el patrimonio Inmaterial se refiere a *“los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos e individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”*⁹, se transmite de generación en generación y constituye parte de la identidad de un pueblo.

A continuación se presenta las fichas de los Patrimonios Culturales Intangibles de la parroquia Sidcay:

⁸ SIPCE, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

⁹ SIPCE, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

LOS GAGONES



Código

IM-01-01-66-000-08-000297

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito

LEYENDAS

Detalle del Subámbito

LEYENDAS ASOCIADAS A APARICIONES DE SERES SOBRENATURALES

Detalle de la Periodicidad

OTRO / ATEMPORAL

Descripción de la Manifestación

En la parroquia de Sidcay existe la creencia de los gagones. Cuentan los mayores "que los gagones son unas guaguas borregos, que se presentan cuando los compadres y comadres o cuñados entre sí, llevan una vida incestuosa". Generalmente se presentan en la noche. Existe la creencia de que una noche, un señor caminaba por una pampa y en su camino se presentan dos guaguas borregos blancos. Estos borreguitos bajaban jugando, dando brinco entre ellos. Este señor se acercó a ellos y los cogió envolviéndolos en un

poncho para llevárselos a su casa. En el trayecto uno de los guaguas borreguitos lloraba en un tono agudo, haciendo que el señor tuviera miedo y soltara a los animales. Al momento de dejarlos estos se transformaron en gagones. Como los animales no salieron corriendo, el señor los volvió a coger, a un borrego le pinto la cara con tizón y al otro le puso un rosario que él llevaba puesto y dejó que se marcharán. Al día siguiente el señor, antes del amanecer, se fue al lugar donde se le aparecieron los gagones, al llegar ahí vio que bajaban dos personas, un hombre y una mujer, que eran los cuerpos de las almas que andaban en la noche en forma de gagones. Estas personas eran comadre y compadre, el señor se presentó frente a los dos y les dijo que le devolvieran el rosario. Las personas asombradas y sin conocerlo, negaron que tenían el rosario, él insistía que le devolvieran el rosario, que ellos lo tenían, en eso alcanza a ver que uno de ellos llevaba en el cuello dicho objeto. Las personas sorprendidas no entendían como uno de ellos tenía el rosario del señor, esto se da porque entre ellos debía de haber algún tipo de convivencia "mal habida".

Importancia para la Comunidad

Es importante porque la leyenda representa sus creencias, las cuales son expresadas a través de su tradición oral.

VELORIOS-SAN JOSÉ, AZUAY

Código

IM-01-01-66-000-08-000293

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Subámbito

RITOS

Detalle del Subámbito

RITOS DE PASO

Detalle de la Periodicidad

OTRO / CONTINUA

Descripción de la Manifestación

LAS CEREMONIAS FÚNEBRES EN SAN JOSÉ DE SIDCAY, AÚN SE REALIZAN, AUNQUE CADA VEZ MENOS, A LA USANZA TRADICIONAL. ASÍ, CUANDO ALGUIEN MUERE, LA NOCHE DEL VELORIO SE JUEGA EL HUAYRO (VER: HUAYRO), EN DONDE TODAS LAS PERSONAS ASISTENTES SE DIVIDEN EN DOS GRUPOS IGUALES Y A LA CABEZA UN CALLAHI, QUE TIENE QUE SER UN FAMILIAR DEL DIFUNTO. PRIMERO SE JUEGA PARA EL ALMA Y DESPUÉS PARA RAPOSO, HACIENDO DE RAPOSO EL EQUIPO PERDEDOR, QUE TIENEN QUE IR A ROBAR LOS ANIMALES DE LOS VECINOS, LOS MISMOS QUE DESPUÉS DEL JUEGO SERÁN DEVUELTOS A SUS DUEÑOS. DESPUÉS DEL ENTIERRO, SE JUEGA DE NUEVO EL HUAYRO, ESTA VEZ PARA IR A PIQUIR, QUE CONSISTE EN IR A BARRER LAS CASAS DE LOS PARIENTES, FAMILIARES Y AMIGOS DEL DIFUNTO, EN LA NOCHE O EN LA MADRUGADA CON EL GRUPO DE PERSONAS QUE PERDIERON JUGANDO EL HUAYRO, SE BARRE CON UNA ESCOBA, HECHA DE DOCE CLASES DE DIFERENTES MONTES, PRINCIPALMENTE LA ORTIGA, SACANDO A LAS PERSONAS A ORTIGASOS DE SUS CAMAS Y DE SUS CASA. DESPUÉS PERSONAS QUE PARTICIPARON DEL PIQUIR, REGRESAN A LA CASA DEL DIFUNTO Y JUEGAN UNA VEZ MÁS EL HUAYRO, ESTÁ VEZ SE JUEGA PARA IR A LAVAR O RECOGER, EL GRUPO QUE PIERDE VA A LAVAR LA ROPA, COBIJAS, ETC. DEL DIFUNTO. LA LAVADA DE LAS PERTENECÍAS DEL DIFUNTO SE LO HACE EN EL RÍO, DONDE SE JUEGA UNA ESPECIE DE CARNAVAL ENTRE LAS PERSONAS ASISTENTES, MIENTRAS QUE LOS GANADORES DEL HUAYRO VAN DE CASA EN CASA RECOGIENDO LO QUE LES DAN LOS VECINOS, BÁSICAMENTE SAMBO MADURO, ARROZ Y CUY, ALIMENTOS QUE VAN A SER PREPARADOS DESPUÉS. CON LOS ALIMENTOS RECOGIDOS SE PREPARA SIETE CLASES DE COMIDA DISTINTA, SIENDO LA PRINCIPAL LA COLADA DE SAMBO MADURO Y EL TOSTADO.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE A TRAVÉS DE ESTE RITO Y LOS JUEGOS, ACOMPAÑAN A LOS FAMILIARES DEL DIFUNTO A QUE SU PENA SEA MÁS LLEVADERA.

SEMANA SANTA-SIDCAY, AZUAY



Código

IM-01-01-66-000-08-000304

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Subámbito

FIESTAS

Detalle del Subámbito

FIESTAS O CONMEMORACIONES RELIGIOSAS

Detalle de la Periodicidad

OTRO / ANUAL

Descripción de la Manifestación

CUENTAN LOS MAYORES QUE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA EMPIEZA CON EL DOMINGO DE RAMOS, CON LA ENTRADA DEL CRISTO SALVADOR A LA IGLESIA, LOS FELIGRESES LLEVAN RAMOS DE ROMERO Y LA SAGRADA IMAGEN EN EL TRADICIONAL BURRITO ADEREZADO, EN PROCESIÓN ENTRAN A LA IGLESIA CON LA IMAGEN DE 'EL SALVADOR', MONTADO EN UN BURRITO CARGADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS PRODUCIDOS EN LA PARROQUIA, LUEGO DE ESTA CEREMONIA LOS PRODUCTOS SON DONADOS AL SACERDOTE Y LOS RAMOS BENDITOS SON REPARTIDOS POR LOS PRIOSTES A AMIGOS Y FAMILIARES A LA SALIDA DE LA IGLESIA. EL DÍA DOMINGO DE RAMOS, LOS MORADORES DE BIBÍN LLEGAN AL CENTRO PARROQUIAL ARRASTRANDO UN PALO Y CASTIGÁNDOLE AL MISMO, ESTO ES UN SIMULACRO DE LO QUE ACONTECIÓ CON JESÚS CUANDO FUE APRESADO Y ULTRAJADO. EL MARTES SANTO, SE DA INICIO CON LA CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA A LA UNA DE LA TARDE, LUEGO SE SALE EN PROCESIÓN CON LAS IMÁGENES DE MARÍA SANTÍSIMA DEL DOLORES, EL SEÑOR DE ECCEHOMO Y SAN JUAN DE LA NOVEDAD, EN ESTA PROCESIÓN PARTICIPAN LAS PENDONERAS QUE CONSISTE EN UNA PERSONA MAYOR QUE LLEVA UNA CRUZ Y DOS NIÑAS LLAMADAS GUIONERAS QUE LLEVAN LAS PUNTAS DE LOS CORDONES NEGROS QUE ESTÁN SUJETAS A LA CRUZ, LA VESTIMENTA DE LAS NIÑAS SON DE COLOR BLANCO, LAS FAMILIAS QUE TIENEN ESTA DEVOCIÓN LO HACEN PARA TENER SALUD DURANTE TODO EL AÑO O PIDIENDO ALGÚN MILAGRO, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. EN ESTA PROCESIÓN TAMBIÉN SE PUEDE APRECIAR A PERSONAS QUE LLEVAN BANDERAS DE COLOR NEGRO CON UNA CRUZ ROJA EN EL CENTRO, ESTO SIGNIFICA DAR ALIENTO A LA MADRE DE DIOS, Y LOS QUE VAN CON EL SEÑOR DE ECCEHOMO PARA ALIVIAR LOS DOLORES DE CRISTO EN SU CAMINO AL CALVARIO, YA QUE SEGÚN LA HISTORIA EN TIEMPOS DE CRISTO LO HICIERON CON PAÑUELOS. LOS DEVOTOS DEBEN LLEVAR Y BATIR LAS BANDERAS, DICEN QUE LO TIENEN QUE HACER DURANTE DOCE AÑOS O EL TIEMPO QUE DESEÉ EL PARTICIPANTE PARA CONSEGUIR ALGÚN BENEFICIO DE LA IMAGEN. GRAN CANTIDAD DE FELIGRESES SE DAN CITA A ESTA PROCESIÓN DE LOS MARTES SANTOS A PESAR DE SER UN DÍA LABORABLE. LLEGA MUCHA GENTE DE LAS PARROQUIAS VECINAS COMO: SOLANO, SANTA ROSA, CHECA, RICAURTE, CHIQUINTAD Y LLACAO. ESTA PROCESIÓN DA INICIO DESDE EL MEDIO DÍA HASTA EL ATARDECER. LOS RECORRIDOS CON LAS IMÁGENES SON LOS SIGUIENTES; EL SEÑOR DE ECCEHOMO VA POR LAS ESCALINATAS, BAJA A LA VÍA PRINCIPAL A LA

ALTURA DE LA ESCUELA ANTIGUA, HOY CASA DE LA JUNTA PARROQUIAL, LUEGO SIGUE POR LA CARRETERA HASTA LLEGAR EN EL TERRENO DEL CONVENTO. LA VIRGEN DEL DOLORES VA POR EL CAMINO PEATONAL QUE CONDUCE DE LA PLAZA AL SECTOR DE LA CALDERA, HASTA SALIR A LA VÍA PRINCIPAL Y LUEGO AL TERRENO DEL CONVENTO PARROQUIAL, LUGAR DONDE SE PRODUCE EL ENCUENTRO DE LAS DOS IMÁGENES Y SE PROCEDE AL SIMULACRO DE LA DESPEDIDA DE JESÚS CON SU MADRE, LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL DOLORES. CON ESTE ACTO SE DA POR TERMINADO LA PROCESIÓN DEL MARTES SANTO, LOS PRIOSTES PROCEDEN A LA VENTA DE LOS ATADOS DE ROMERO, VARIAS PERSONAS COMPRAN LOS MONTES BENDITOS PARA UTILIZAR EN LAS DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS DEL AÑO COMO POR EJEMPLO; QUEMAR ROMERO EN CASO DE TEMPESTADES, REALIZAR LIMPIAS DEL MAL AIRE, ETC. EL JUEVES SANTO SE INICIA CON LAS CEREMONIAS EN LA NOCHE, PRIMERO LA CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, EN LA QUE EL SACERDOTE REALIZA EL ACTO SIMBÓLICO DE EL LAVADO DE LOS PIES A LOS DOCTORES, COMO UNA REMEMBRANZA DE LO QUE JESÚS HIZO CON SUS APÓSTOLES, LUEGO LA HORA SANTA Y DESPUÉS LA ADORACIÓN AL MONUMENTO. DESPUÉS QUE JESÚS ES PUESTO EN PRISIÓN, LOS DOCTORES SON LOS ENCARGADOS DE LLEVAR LAS LLAVES. ESTOS SEÑORES PARA RECIBIR LAS LLAVES ESTÁN VESTIDOS CON TRAJES FORMALES Y COLOCADOS UNA CAPA, EL PRINCIPAL DEL GRUPO LLEVA EN SUS MANOS UN CHAROL CON BASTANTES JOYAS DE ORO Y DENTRO DE LAS MISMAS VA LLEVANDO LA LLAVE HASTA SU DOMICILIO, POR EL TRAYECTO VAN CANTANDO CÁNTICOS DE LA PASIÓN DE CRISTO, ADEMÁS VAN RESGUARDADOS CON UN PELOTÓN DE SOLDADOS, (SON GENTE DISFRAZADA DE MILITARES). EL VIERNES SANTO SE ACOSTUMBRA PREPARAR LA FANESCA EN CADA UNO DE LOS HOGARES, COMO COSTUMBRE LOS VECINOS SE INTERCAMBIAN ESTE DELICIOSO PLATO, CADA QUIEN SE ESMERA POR PREPARAR DE UNA MEJOR MANERA. DE ACUERDO A LA CREENCIA DE LA GENTE DE LA COMUNIDAD, DICEN QUE LA VIRGEN MARÍA EL DÍA QUE MURIÓ SU HIJO JESÚS NO TENÍA NADA QUE HACER DE COMIDA, RAZÓN POR LO QUE OPTO POR RECOGER TODOS LOS SOBRANTES DE DIFERENTES PRODUCTOS QUE TENÍA EN SU CASA, PUSO EN LA OLLA Y COMO RESULTADO LE SALIÓ LA FANESCA. POR HERENCIA DE LOS ANTEPASADOS, EL VIERNES SANTO ES UN DÍA DE AYUNO OBLIGATORIO HASTA EL ALMUERZO, EL CUAL CONSISTE UN PLATO DE FANESCA, ARROZ CON SARDINA, CAFÉ CON HUMITAS. LUEGO DEL ALMUERZO LA GENTE ACUDE AL CENTRO PARROQUIAL PARA LAS CEREMONIAS DE ESE DÍA Y LA PROCESIÓN, QUE SE DA PRIMERO CON LAS SIETE PARADAS, SE CONTINÚA CON LA ADORACIÓN DE LA SANTÍSIMA CRUZ Y DESPUÉS CON LA VELACIÓN DEL CUERPO DE JESUCRISTO, DENTRO DE ESTE PERIODO DE TIEMPO VAN

ASOMANDO LOS DIFERENTES GUIONEROS, PENDONEROS Y BORLEROS, ADEMÁS LLEGAN LOS DOCTORES LLAVEROS. DESPUÉS SE PROCEDE AL DESPRENDIMIENTO DE CRISTO DEL MONTE CALVARIO, ESTE ACONTECIMIENTO SE DA EN LA CELEBRACIÓN EUCARÍSTICA EN EL MOMENTO QUE EL PADRE INICIA CON EL LLANTO DE MARÍA Y LUEGO LLAMA A LOS SANTOS VARONES, A QUE REALICEN EL DESPRENDIMIENTO DE JESÚS DE LA CRUZ EN EL MONTE CALVARIO. LOS SANTOS VARONES PROCEDEN A DESPRENDER EL CUERPO DE JESÚS DEL MONTE CALVARIO PARA, INMEDIATAMENTE, COLOCAR SU CUERPO (IMAGEN) EN EL SANTO SEPULCRO Y SALIR EN PROCESIÓN. AQUÍ VALE LA PENA ANOTAR QUE EN TIEMPOS REMOTOS LOS REVERENDOS PADRES SE ESMERABAN PARA EL LLANTO DE MARÍA, PORQUE A DECIR DE LOS ANTIGUOS, EL SACERDOTE QUE MÁS LÁGRIMAS DE SUS FELIGRESES ARRANCABA, ERA EL MEJOR E INCOMPARABLE. EL SÁBADO SANTO ES UN DÍA DE RECOGIMIENTO, LAS PERSONAS DESCANSAN EN SUS CASAS GUARDANDO EL LUTO POR LA MUERTE DEL 'SEÑOR', LO HACEN CON REZOS Y CÁNTICOS EN LOS ALTARES DE SU CASA. EL DÍA DOMINGO SE CELEBRA LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR CON UNA MISA QUE DA LA 'BUENA NUEVA', DE ESA MANERA SE DA POR CONCLUIDA LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA EN LA PARROQUIA DE SIDCAY' (DESCRIPCIÓN DADA POR EL SR. MIGUEL QUEZADA, INFORMANTE PERSONAL).

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE A TRAVÉS DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA SANTA, LA GENTE DE LA COMUNIDAD MANIFIESTA SU FE Y DEVOCIÓN, RECORDANDO LA MUERTE Y EL SACRIFICIO DEL HIJO DE DIOS PARA SALVAR A TODA LA HUMANIDAD.

FIESTA DE LA VIRGEN DE LA MERCED-SECTOR SAN VICENTE, AZUAY



Código

IM-01-01-66-000-08-000301

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Subámbito

FIESTAS

Detalle del Subámbito

FIESTAS O CONMEMORACIONES RELIGIOSAS

Detalle de la Periodicidad

OTRO / 12 AL 14 DE SEPTIEMBRE

Descripción de la Manifestación

LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LA MERCED, SE CELEBRA DEL 12 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO EN SAN VICENTE, QUE ES UNA COMUNIDAD PERTENECIENTE A LA PARROQUIA DE SIDCAY. LA CELEBRACIÓN, SURGIDA DE LA DEVOCIÓN DE LAS PERSONAS, ES ORGANIZADA POR LOS 'PRIOSTES', QUE SON QUIENES AUSPICIAN EL DESARROLLO DE LA FIESTA Y POR LO GENERAL SON RESIDENTES EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL. CADA DÍA DE FIESTA ES FINANCIADO POR UN PRIOSTE DIFERENTE. LOS PRIOSTES SON ESCOGIDOS POR LA COMUNIDAD, TODOS SON PERSONAS ORIGINARIAS DEL LUGAR PERO QUE HAN MIGRADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS A LA COSTA, ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA. LAS FESTIVIDADES EMPIEZAN CON LAS VÍSPERAS, EN LAS QUE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA MERCED, SALE EN PROCESIÓN LLEVADA POR LA GENTE DE LA COMUNIDAD HACIA VARIOS BARRIOS DEL ANEJO, LA CUAL ES ACOMPAÑADA POR LA BANDA DE MÚSICA, EN ESTA PROCESIÓN SE LANZAN COHETES Y GLOBOS, UNA VEZ QUE LA IMAGEN LLEGA A LA IGLESIA, SE DA EL REZO DEL SANTO ROSARIO Y DESPUÉS SE DA LA LLEGADA DE LA COMPARSA, LA CUAL ESTÁ CONFORMADA POR PERSONAS QUE, VOLUNTARIAMENTE, VIENEN DE OTROS ANEJOS DE LA

PARROQUIA. LUEGO HAY EL BAILE DE LA VACA LOCA, JUNTO CON LAS COMPARSAS, ARTISTAS INVITADOS, LA QUEMA DE CASTILLOS, DANZAS FOLKLÓRICAS, REALIZADAS POR LA COMUNIDAD RESIDENTE EN LA COSTA Y LUEGO SE DA UN GRAN BAILE POPULAR CON LA ASISTENCIA DE LA GENTE DE LA COMUNIDAD, DURANTE TODA LA NOCHE LOS PRIOSTES REPARTEN CANELAZOS PARA EL FRÍO. EN LOS SIGUIENTES DÍAS DE FIESTA, SE DESARROLLAN UNA SERIE DE ACTIVIDADES, TANTO CULTURALES COMO DEPORTIVAS, EN LAS QUE DESTACAN: INDOR, FÚTBOL, FESTIVAL DE DANZAS FOLCLÓRICAS, CORONACIÓN DE LA REINA DE SAN VICENTE, PIROTECNIA Y GRAN SHOW ARTÍSTICO. EN EL ÚLTIMO DÍA, QUE ES EL MÁS IMPORTANTE, SE REALIZA, DESPUÉS DE LA MISA, LA PROCESIÓN CON LA IMAGEN HACIA LA PAMPA DONDE TENDRÁ LUGAR LAS LOAS, EL RETO Y EL JUEGO DE LA ESCARAMUZA, TAMBIÉN SE DA JUEGOS POPULARES COMO DISTRACCIÓN PARA LOS NIÑOS, ENTRE LOS QUE SE DESTACAN: OLLAS ENCANTADAS, EL PALO ENCEBADO, ETC. DURANTE LOS DÍAS DE FESTEJO, LA PLAZA CENTRAL DE LA COMUNIDAD, ES OCUPADA POR PUESTOS DE VENTA DE COMIDA TRADICIONAL: CANELAZOS, CHANCHO MUERTO, ESPUMILLAS, HELADOS DE CREMA, EMPANADAS DE VIENTO, ETC. HAY QUE RECALCAR QUE, DURANTE LAS FESTIVIDADES DE LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE, ESTAS SON MANTENIDAS POR PARTE DE LOS MIGRANTES RESIDENTES EN LA COSTA. POR OTRO LADO ES IMPORTANTE EL HECHO DE QUE AÚN SE MANTIENEN, EN GRAN MEDIDA, LOS ELEMENTOS TRADICIONALES DE LA FIESTA RELIGIOSA, AUNQUE SE HAN INTRODUCIDO NUEVOS ELEMENTOS QUE VIENEN A ENRIQUECER LAS FESTIVIDADES.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE A TRAVÉS DE LAS FESTIVIDADES DE LA VIRGEN DE LA MERCED, LA COMUNIDAD PUEDE DEMOSTRAR SU FERVOR, DEVOCIÓN Y GRATITUD A SU PATRONA.

RETOS-SIDCAY, AZUAY



Código

IM-01-01-66-000-08-000256

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Subámbito

TEATRO

Detalle del Subámbito

N/A

Detalle de la Periodicidad

ANUAL / ANUAL

Descripción de la Manifestación

EN LA CELEBRACIÓN DE LA 'FIESTA DE LA VIRGEN DE LA MERCED', QUE SE CELEBRA CADA 24 DE SEPTIEMBRE, AL TERMINAR LA PROCESIÓN DE LA PATRONA, COMIENZAN LOS TRADICIONALES 'RETOS', ESTA TRADICIÓN SE DA DESDE HACE VARIOS AÑOS, FORMANDO PARTE DE LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD DE SIDCAY. 'LOS RETOS' SE REALIZAN PREVIO AL

JUEGO DE LA ESCARAMUZA, SU FUNCIÓN ES ENTRETENER A LOS PARTICIPANTES. LOS PERSONAJES SIEMPRE SON DOS Y VAN MONTADOS A CABALLO, CON UNA INDUMENTARIA CONFORMADA DE MÁSCARAS DE ALAMBRE, CAPAS DE COLORES FUERTES, PAÑUELOS, CORONAS Y 'SABLES' (ESPADAS). ACOMPAÑADOS DE UNA BANDA DE MÚSICOS, DICEN 'SÁTIRAS' (IRONÍAS), SE BURLAN Y HACEN REÍR A LOS ASISTENTES, DANDO VUELTAS EN UN TERRENO PLANO CON SUS CABALLOS, LUEGO COMIENZAN A RETARSE ENTRE SÍ CON EL SABLE Y SE FLAGELAN, EXCLAMANDO FRASES GRACIOSAS MIENTRAS APARENTAN PELEAR ENTRE SÍ, SE BURLAN DE LOS BORRACHOS DE LA FIESTA Y HAY VECES QUE INCLUSO SE RÍEN DE SITUACIONES POLÍTICAS Y DE EVENTOS DEL LUGAR. AL FINALIZAR LA BATALLA, REALIZAN VERSOS EN HONOR A SU PATRONA LA VIRGEN DE LA MERCED, EN ALGUNAS OCASIONES OFRENDAN RAMOS DE FLORES A LA IMAGEN DE LA VIRGEN, QUE ES SOSTENIDA POR LOS PRIOSTES DE LA FIESTA. A ESTA ACTIVIDAD ACUDE GRAN CANTIDAD DE GENTE, QUE SE ENTRETIENE AL ESCUCHAR LOS RETOS QUE DURAN ALREDEDOR DE 25 MINUTOS. PARA CONCLUIR ESTE ACTO GRITAN 'VIVAS', INTERACTUANDO CON EL PÚBLICO AL DECIR 'VIVA LA VIRGEN DE LA MERCED PATRONA DE SIDCAY', 'VIVA LOS PRIOSTE DE LA FIESTA', 'VIVA EL/LA TENIENTE POLÍTICO DE SIDCAY', 'VIVA EL PADRE DE SIDCAY', AGRADECIENDO ASÍ A TODOS LOS QUE COLABORARON PARA QUE LOS TRES DÍAS DE FIESTA SE LLEVEN A CABO. LUEGO SE DESPIDEN DICIENDO 'HASTA EL AÑO VENIDERO'. LOS PERSONAJES QUE PARTICIPAN EN LOS RETOS PARTICIPAN TAMBIÉN EN EL 'JUEGO DE LA ESCARAMUZA'. AL CONCLUIR CON ESTE ACTO VA TODA LA PROCESIÓN DE VUELTA HASTA EL TEMPLO DE LA PARROQUIA PARA REGRESAR LA IMAGEN A LA IGLESIA Y ESTAR LISTOS PARA COMENZAR CON EL 'JUEGO DE LA ESCARAMUZA'.

Importancia para la Comunidad

ES UN MOMENTO DONDE LA GENTE PUEDE DIVERTIRSE Y A LA VEZ VENERARLE A LA VIRGEN.

JUEGO DEL HUAIRO EN SAN JOSÉ

Código

IM-01-01-66-000-08-000294

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Subámbito

JUEGOS TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

JUEGOS RITUALES O FESTIVOS

Detalle de la Periodicidad

OCASIONAL / Es un juego fúnebre que se da cuando una persona de la comunidad fallece.

Descripción de la Manifestación

EL JUEGO DEL HUAIRO SE DA EN LAS CEREMONIAS DE VELACIONES, EN EL BARRIO DE SAN JOSÉ DE LA PARROQUIA DE SIDCAY, ESTE JUEGO CONSISTE EN JUGAR SOBRE COLCHAS CON DOS GRANOS DE MAÍZ PINTADOS DE UN LADO. EL PROPÓSITO ES HACER PARAR EL MAÍZ CON EL CUAL GANA EL GRUPO O, SI NO, VA SALIENDO UNO POR UNO LOS INTEGRANTES DE CADA EQUIPO. CUANDO SE TIRA SOBRE LA COLCHA EL MAÍZ Y SALE UN GRANO PINTADO Y EL OTRO SIN PINTAR SE GRITA 'HUAIRO, HUAIRO' Y SE LE DA UN GRANO DE MAÍZ A LA PERSONA QUE GANO CON EL PINTADO, CUANDO LOS PARTICIPANTES DEL JUEGO JUNTAN CINCO GRANOS DE MAÍZ SE GANA EL JUEGO, SI SE TIENE SUERTE Y AL TIRAR LOS GRANOS DE MAÍZ CAEN DEL LADO PINTADO LOS DOS, HACE CINCO Y CIERRA SU JUEGO. EL JUEGO DEL HUAIRO ES TRADICIONAL NO SOLAMENTE EN EL BARRIO DE SAN JOSÉ DE LA PARROQUIA DE SIDCAY, SI NO QUE EXISTE UNA SERIE DE ZONAS EN LA PROVINCIA DEL AZUAY EN LA QUE SE REPITE DICHO JUEGO CON ALGUNAS VARIACIONES, SE DEBE ANOTAR QUE EXISTEN ALGUNOS AUTORES QUE DETERMINAN QUE EL JUEGO DEL HUAIRO SE VIENE DANDO DESDE LA ÉPOCA DEL INCARIO, SEGÚN ESTUDIOS DE RIVET Y KARSTERN HAN COMPROBADO QUE EL JUEGO DEL HUAIRO ES DE ORIGEN PREHISPÁNICO, UTILIZANDO PARA ELLO TESTIMONIOS DE VARIOS CRONISTAS, COMO ES EL CASO DEL PADRE JESUITA BERNABÉ COBO QUE DESCRIBE EL JUEGO DEL HUAIRO DE LA

SIGUIENTE MANERA: 'EN EL VALLE DE YUCAY, UN DÍA DE TUPAC-INCA-YUPANQUI JUNTO CON UNOS SEÑORES NOBLES SE DIVERTÍA CON UN JUEGO DE DADO, LLAMADO 'PICHCA', Y COMO GALANTERÍA A UNA MUJER HERMOSA 'DE NACIÓN GUAYRO' DIO ORDEN DE QUE EN EL FUTURO EL NÚMERO UNO DE ESTE JUEGO DEBERÍA LLAMARSE GUAYRO EN TODO EL PAÍS (VARIOS AUTORES, REVISTA DEL FOLKLOR AZUAYO, 1983). SE DEBE ANOTAR QUE EXISTE DENTRO DE LA PROVINCIA UNA SERIE DE VARIACIONES DEL JUEGO DEL HUAIRO; SIN EMBARGO, ES IMPORTANTE DESTACAR QUE ES CONSIDERADO COMO UN JUEGO FUNERARIO, AUNQUE, EN MUCHOS CASOS, MÁS QUE UN JUEGO ES UNA ESPECIE DE RITO, QUE TIENE POR FINALIDAD GUIAR EL ALMA DEL DIFUNTO CON FELICIDAD HACIA EL MÁS ALLÁ.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE A TRAVÉS DEL JUEGO DEL HUAIRO LOS ASISTENTES AL VELORIO SE SOLIDARIZAN CON LOS FAMILIARES DEL DIFUNTO, AYUDÁNDOLES A RECOLECTAR COMIDA, LAVAR LAS PERTENECÍAS DEL DIFUNTO Y HACER QUE EL DOLOR POR LA PÉRDIDA SEA MÁS LLEVADERO, CON EL APOYO DE LOS VECINOS Y AMIGOS.

MINGAS-SIDCAY, AZUAY



Código

IM-01-01-66-000-08-000298

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Subámbito

PRÁCTICAS COMUNITARIAS TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

N/A

Detalle de la Periodicidad

OTRO / CONTINUA

Descripción de la Manifestación

EN LA PARROQUIA DE SIDCAY AUN SE MANTIENE VIVA LA TRADICIÓN DE LAS MINGAS, QUE CONSISTE EN LA REUNIÓN DE PERSONAS DE LA COMUNIDAD PARA HACER UN TRABAJO COMUNITARIO, DE MANERA VOLUNTARIA Y SIN NINGÚN TIPO DE REMUNERACIÓN ECONÓMICA. LA CONVOCATORIA A LAS MINGAS SE HACE A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL, REPRESENTANTES DE BARRIOS O ANEJOS Y DEL PÁRROCO DEL LUGAR, LAS MINGAS SE HACEN PARA TRABAJOS COMUNITARIOS EN BENEFICIO DE TODA LA COMUNIDAD, ESPECIALMENTE SE HACEN PARA LAS SIEMBRAS, DESHIERBES, ARREGLAR LA CARRETERA, LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA, DE UN CANAL PARA EL AGUA, PARA LIMPIAR CUNETAS, ETC. DURANTE EL TRABAJO DE LAS MINGAS SE DA UNA COMIDA COMUNITARIA, LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LA MINGA LLEVAN CADA UNA DE ELLAS SU PROPIO ALIMENTO Y DESPUÉS ENTRE TODOS LOS PRESENTES UNEN LA COMIDA Y LA COMPARTEN. A TRAVÉS DE LA MINGA SE DEMUESTRA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN BENEFICIOS DE TODOS, MANTENIÉNDOSE DE ESTA MANERA LA COLABORACIÓN, APOYO Y AYUDA DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS A FAVOR DE LA PARROQUIA.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE A TRAVÉS DE LA MINGA SE APOYA, AYUDA Y COLABORA LA GENTE, PARA REALIZAR TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

LEYENDA DEL HUECO DE TULUNJUTCO



Código

IM-01-01-66-000-08-000305

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito

LEYENDAS

Detalle del Subámbito

LEYENDAS ASOCIADAS A ELEMENTOS NATURALES

Detalle de la Periodicidad

OTRO / La tradición oral no está sujeta a una temporalidad específica.

Descripción de la Manifestación

EL HUECO DEL TULUNJUTCO ES UNA CUEVA QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN EL CERRO DE GUABIZHÚN, LIMITA CON EL CASERÍO DE LA RAYA Y LA PARROQUIA SOLANO. LA GENTE DE LA COMUNIDAD DE SIDCAY, ESPECIALMENTE LOS MAYORES, CUENTAN QUE EN ESTE LUGAR LAS PERSONAS QUE INGRESABAN EN ESTE HUEVO O CUEVA, SALÍAN EN

OTRO PUEBLO A LOS PIES DEL COJITAMBO, EN LA PROVINCIA DEL CAÑAR. SIN EMBARGO, EL HECHO ERA QUE LAS PERSONAS QUE ENTRABAN AL HUECO DEL TULUJUNTCO SALÍAN ENVEJECIDAS Y JAMÁS VOLVÍAN A SUS CASAS. ADEMÁS, CUENTAN QUE SIEMPRE AL MEDIO DÍA SE APARECÍA EN LA ENTRADA DEL HUECO UNA GALLINA DE ORO; AUNQUE NADIE LA PODÍA COGER, YA QUE ESTÁ ESTABA ENCANTADA. LA GALLINA PASEABA POR LOS ALREDEDORES DEL HUECO, TENTANDO A LAS PERSONAS Y SI ESTAS ENTRABAN EN EL HUECO, JAMÁS VOLVÍAN A SALIR. POR TAL RAZÓN LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD EVITABAN IR POR ESE LUGAR, YA QUE ES UN SITIO ENCANTADO Y EL HUECO DEL TULUNJUTCO 'SE TRAGA' A LAS PERSONAS Y NUNCA MÁS LAS DEJA VOLVER. HOY EXISTE TODAVÍA ENTRE LAS PERSONAS MAYORES ESTÁ CREENCIA. SIN EMBARGO, LOS RENACIENTES LE TOMAN COMO UN LUGAR TURÍSTICO, EN EL CUAL SE PUEDE TENER UNA VISTA DE LA PARROQUIA DE SIDCAY Y DEL CERRO DEL COJITAMBO.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE ES UN ELEMENTO DE LA TRADICIÓN ORAL Y DE LAS CREENCIAS DE LOS MAYORES.

SÁBILA Y LA HERRADURA-SIDCAY, AZUAY



Código

IM-01-01-66-000-08-000302

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Subámbito

MEDICINA TRADICIONAL

Detalle del Subámbito

N/A

Detalle de la Periodicidad

OTRO / Continua.

Descripción de la Manifestación

EN LA PARROQUIA DE SIDCAY, ES COMÚN ENCONTRAR EN LA ENTRADA DE LAS CASAS, COLGADA CON UN LISTÓN ROJO, EN EL DINTEL DE LA PUERTA, UNA MATA DE SÁBILA AL REVÉS. LA SÁBILA ES UNA PLANTA DE HOJA CARNOSA SEMEJANTE A LA CABUYA, DE CUYO JUGO SE EXTRAE EL ALOE. DENTRO DE LA MEDICINA NATURAL TRADICIONAL, ESTA PLANTA GOZA DE UNA SERIE DE BENEFICIOS CURATIVOS, AUNQUE EN MUCHOS CONTEXTOS TAMBIÉN ES PORTADORA DE UN VALOR EMOTIVO Y, QUIZÁ, MÁGICO. LA SÁBILA, AL IGUAL QUE EL HERRAJE CLAVADO EN EL UMBRAL DE LAS PUERTAS, SON AMULETOS DISPENSADORES DE LA BUENA SUERTE. LA SÁBILA CONSIDERADA COMO PROTECTORA DE LA SALUD DE LOS HABITANTES EN CUYA CASA SE ENCUENTRA COLGADA EN LA PUERTA PRINCIPAL, YA QUE DICHA PLANTA ABSORBE LAS MALAS ENERGÍAS O LOS MALOS HUMORES DE LA GENTE QUE HABITA ALLÍ O DE LAS PERSONAS QUE ENTRAN EN LA VIVIENDA, EVITANDO DE ESA MANERA QUE LES HAGAN ALGÚN DAÑO A CUALQUIERA DE SUS MIEMBROS. LA GENTE DE SIDCAY CUENTA QUE LA SÁBILA PROTEGE DE LOS MALOS ESPÍRITUS Y DE LOS MALOS DESEOS QUE OTRA PERSONA PUEDA TENER, POR ELLO CUELGAN LA SÁBILA CON UN LISTÓN ROJO PARA EVITAR QUE LOS OJEEN Y QUE LES HAGAN ALGÚN TIPO DE DAÑO. DICEN LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD QUE, CUANDO LA PLANTITA SE SECA, ES PORQUE “ENTRÓ ALGUIEN A LA CASA QUE QUERÍA HACER DAÑO Y LA PLANTA ABSORBIÓ ESAS ENERGÍAS”. HAY QUE DESTACAR QUE MUCHAS PERSONAS NO SOLAMENTE TIENEN LA SÁBILA COLGADA A LA ENTRADA DE SUS CASAS, SINO QUE LAS TIENEN COMO PLANTAS EN LAS MACETAS O

PUESTAS EN OTRAS HABITACIONES DE LA CASA O EL JARDÍN. JUNTO CON LA SÁBILA, EXISTE LA CREENCIA DE QUE LAS HERRADURAS VIEJAS TRAEN BUENA SUERTE Y ATRAEN EL DINERO. SI LA HERRADURA SE COLOCA EN LA PUERTA PRINCIPAL TENDRÁ MEJOR FUNCIÓN, YA QUE LOS CABALLOS, AL SER CONSIDERADOS EN EL CAMPO ANIMALES NOBLES, LLEGAN A ATRAER NOBLEZA A LOS MIEMBROS DE LA CASA. CABE ANOTAR QUE A TRAVÉS DE LOS AÑOS, GENERACIÓN TRAS GENERACIÓN, EN SIDCAY SE MANTIENE VIVA LA CREENCIA MÁGICO-CURATIVA DE ESTOS OBJETOS, RAZÓN POR LA CUAL LA GENTE HOY EN DÍA SIGUE USÁNDOLOS Y SIGUE CREYENDO Y TENIENDO FE EN ELLOS.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE A TRAVÉS DEL USO DE LA SÁBILA Y LA HERRADURA, SE PROTEGE A LAS CASAS Y A QUIENES EN ELLA HABITAN, DE LAS MALAS ENERGÍAS.

JUEGO DE LA VACA LOCA



Código

IM-01-01-66-000-08-000257

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Subámbito

JUEGOS TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

JUEGOS RITUALES O FESTIVOS

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / Esta manifestación se desarrolla en el marco de las principales fiestas populares tradicionales de la parroquia de Sidcay.

Descripción de la Manifestación

EL JUEGO DE LA VACA LOCA, REMEMORA UNA ESCENA DE LA VIDA COTIDIANA DEL TIEMPO DE LA HACIENDA, EN LA QUE EL PATRÓN, DUEÑO DE LA HACIENDA, MANDABA A SU MAYORDOMO Y A LOS VAQUEROS A ATRAPAR A UNA VACA INDOMABLE, POPULARMENTE CONOCIDA COMO "VACA LOCA". LOS VAQUEROS, POR SU PARTE, ERAN LA PAREJA DE ESPOSOS (MAYORDOMOS) DE LA HACIENDA, QUE SE DEDICABAN A LAS TAREAS COTIDIANAS DEL CUIDADO DEL GANADO; ELLOS VESTÍAN, EN EL CASO DE LA MUJER POLLERA Y REBOZO, Y EL HOMBRE LLEVA ZAMARRO Y PONCHO; AMBOS USABAN DE COMPLEMENTO EL SOMBRERO. ANTIGUAMENTE, ATRAPAR A LAS "VACAS LOCAS" TOMABA APROXIMADAMENTE UNA SEMANA, YA QUE LAS VACAS SE ENCONTRABAN EN LA ALTURA DE LAS MONTAÑAS, POR ELLO LLEVABAN FIAMBRE QUE POR LO GENERAL ERA QUESILLO, TOSTADO Y COMIDA QUE NO PUDIERA DAÑARSE. PARA ATRAPAR A LA VACA LOCA DEBÍAN 'LACEAR UNA BETA', ES DECIR LA AMARABAN DE LOS CACHOS O DE LA CABEZA CON UN CUERO DE GANADO. PARA PODER ATRAPARLE A LA VACA LOCA, LOS VAQUEROS DEBÍAN IR ACOMPAÑADOS DE UNA PERSONA QUE LE JALABA AL ANIMAL Y DOS CAZADORES MÁS CON TRES A CUATRO PERROS. ASÍ, ES QUE EN LA PARROQUIA DE SIDCAY DESDE 1930, SE COMIENZA A INTERPRETAR EN EL MARCO DE TODAS LAS FIESTAS POPULARES TRADICIONALES, LA REPRESENTACIÓN DEL COTIDIANO DÍA A DÍA DEL TIEMPO DE LA HACIENDA, A TRAVÉS DEL JUEGO DE LA VACA LOCA Y SUS PERSONAJES TRADICIONALES DE LA CAZA. ACTUALMENTE, ESTA REPRESENTACIÓN CONSISTE EN UNA VACA DE CARTÓN, LOS VAQUEROS, QUE POR LO GENERAL SON REPRESENTADOS POR HOMBRES Y MUJERES QUE VISTEN TRADICIONALMENTE, ADEMÁS PARTICIPAN OTROS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD QUE SON ELEGIDOS POR LOS PRIOSTES DE LAS FIESTAS Y QUE REPRESENTAN A LOS PERROS QUE SON

MÍNIMO CUATRO Y OTROS VARIOS PERSONAJES QUE, JUNTO CON COHETES Y LUCES ARTIFICIALES, VAN ENTRETENIENDO Y MOLESTANDO A LA GENTE; EN LA ACTUALIDAD SE HA IDO INCORPORANDO NUEVOS PERSONAJES COMO LOS DIABLOS O PERSONAJES QUE DISTRAEN A LOS ESPECTADORES, INCLUSO SE HAN IDO JUNTANDO EN EL BAILE COMPARSAS DE VARIAS PERSONAS.

Importancia para la Comunidad

ES UNA MANIFESTACIÓN QUE REMEMORA EL COTIDIANO DÍA A DÍA DE LOS TIEMPOS DE LA "HACIENDA" Y ACTUALMENTE CONSTITUYE UN ELEMENTO DE ENTRETENIMIENTO EN LAS FIESTAS POPULARES.

DIFERENTES PLATOS CON CHANCHO, SIDCAY-CUENCA



Código

IM-01-01-66-000-08-000295

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Subámbito

GASTRONOMÍA

Detalle del Subámbito

GASTRONOMÍA FESTIVA O RITUAL

Detalle de la Periodicidad

OTRO / CONTINUA

Descripción de la Manifestación

EN EL SECTOR DE SAN VICENTE DE SIDCAY, LA COMIDA TRADICIONAL PARA LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LA MERCED, ES EL CHANCHO MUERTO. LOS PRIOSTES DE LA FIESTA SACRIFICAN UN “CHANCHITO”, COMO LO LLAMAN, CRIADO POR ELLOS, Y EN ALGUNAS OCASIONES COMPRADO EN LOS MERCADOS DE CUENCA. SU PREPARACIÓN SE HACE CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS FAMILIARES Y AMIGOS. POR LA MAÑANA, LUEGO DE SACRIFICAR AL ANIMAL, SE PROCEDE AL CHASPADO CON HOJAS DE EUCALIPTO SECO, AUNQUE A VECES, POR EL TIEMPO Y LA FACILIDAD, LA GENTE UTILIZA UN CILINDRO DE GAS Y SOPLETE. DESPUÉS SE PROCEDE AL LAVADO Y AL CONSUMO DE LA CASCARITA, QUE SE ACOMPAÑA CON MOTE RECIÉN COCINADO. CONFORME AVANZA EL DÍA, LOS PRIOSTES PROCEDEN A LA ELABORACIÓN DE LA FRITADA, EL SANCOCHO Y LAS MORCILLAS. EL TRABAJO SE DISTRIBUYE ENTRE HOMBRES Y MUJERES. ANTIGUAMENTE, SE REALIZABAN COMPETENCIAS EN LAS QUE LOS HOMBRES SE ENCARGABAN DE LA ELABORACIÓN DE LA FRITADA Y EL TOSTADO, Y LAS MUJERES SE ENCARGABAN DE HACER LAS MORCILLAS Y EL PUCHERO. PARA HACER MÁS ENTRETENIDA LA COMPETENCIA, LOS HOMBRES ESCONDÍAN CIERTOS CONDIMENTOS CLÁSICOS O CIERTAS PARTES DEL ANIMAL QUE ERAN NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MORCILLAS, PARA QUE CUANDO LAS MUJERES LAS PREPARARAN QUEDARAN COMO SI FUERAN UNAS CARISHINAS (PALABRA QUE PROVIENE DEL QUICHUA Y SE UTILIZA PARA LAS MUJERES QUE NO REALIZAN LAS LABORES TRADICIONALMENTE DADAS A SU GÉNERO). IGUALMENTE LAS MUJERES ESCONDÍAN EL MAÍZ PARA EL TOSTADO, AL FINAL UN GRUPO ERA EL TRIUNFADOR Y LOS PERDEDORES DEBÍAN PAGAR LA PENA, QUE POR LO GENERAL ERA CON UNA BOTELLA DE TRAGO. OTRO MOTIVO PARA PAGAR LA PENA ERA DEJAR COLGADA LA CABEZA DEL CHANCHO Y PEDIR A ALGÚN PRESENTE QUE LA BAJARA, LA PERSONA QUE DESCONOCÍA DE ESTA TRADICIÓN DEBÍA PAGAR LA MULTA CON UNA BOTELLA DE AGUARDIENTE. EL CHANCHO MUERTO NO SOLAMENTE SE HACE EN LAS FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA MERCED, SINO QUE TAMBIÉN SE LO PREPARA PARA UN BAUTIZO, UN MATRIMONIO Y LAS

FIESTAS DE CARNAVAL. CABE RECALCAR QUE LOS PLATOS QUE SE DERIVAN DE ESTE ANIMAL, COMO EL SANCOCHO Y LA FRITA SE LOS PREPARA LOS DÍAS DOMINGO PARA SER VENDIDOS DESPUÉS DE LA MISA.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTES PORQUE FORMA PARTE DE LA COMIDA TRADICIONAL DE LA PARROQUIA DE SIDCAY.

LEYENDA DE LA PIEDRA DEL AGUACATE



Código

IM-01-01-66-000-08-000306

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Subámbito

LEYENDAS

Detalle del Subámbito

LEYENDAS ASOCIADAS A ELEMENTOS NATURALES

Detalle de la Periodicidad

OTRO / Al ser un elemento de tradición oral no está sujeto a una temporalidad específica.

Descripción de la Manifestación

EN LA PARROQUIA DE SIDCAY, EN EL SECTOR DE PUEBLO VIEJO JUNTO AL RÍO SIDCAY, CAMINO PEATONAL A OCTAVIO CORDERO PALACIOS, SE ENCUENTRA LA PIEDRA DEL AGUACATE. CUENTAN VARIAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD QUE SOBRE ESTA PIEDRA DEL AGUACATE (SE LE LLAMA ASÍ PORQUE TIENE LA FORMA DE UN AGUACATE) ASOMABA EL DIABLO EN FORMA DE UN SER PEQUEÑO CON UNA GRAN COLA, CON UNOS CACHOS COMO DE TORETE EN LA CABEZA Y TODO ÉL PELUDO, CUANDO LAS PERSONAS CAMINABAN POR ESE SECTOR ESPECIALMENTE EN LA NOCHE. ESTE SER LLAMABA A LAS PERSONAS CON EL DEDO Y LOS SEGUÍA CON LA VISTA. LA GENTE AL DARSE CUENTA DE QUE ERA EL DIABLO, SALÍAN CORRIENDO Y ESTE SE QUEDABA SENTADO AHÍ RIÉNDOSE EN UNA SOLA CARCAJADA, POR TAL RAZÓN, EN LAS NOCHES QUE LOS CAMINANTES TENÍAN QUE ATRAVESAR POR ESTE SENDERO, PEDÍAN POSADA EN ALGUNA CASA HASTA QUE AMANEZCA PARA CONTINUAR CON SU CAMINO.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE ES UNA CREENCIA QUE LA GENTE MAYOR DEL SECTOR LA MANTIENE VIVA Y LA TRASMITE A LAS NUEVAS GENERACIONES.

FIESTA DE LA VIRGEN DE LA MERCED-SIDCAY, AZUAY



Código

IM-01-01-66-000-08-000254

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Subámbito

FIESTAS

Detalle del Subámbito

FIESTAS O CONMEMORACIONES RELIGIOSAS

Detalle de la Periodicidad

OTRO / ANUAL

Descripción de la Manifestación

SIDCAY ES UNA PARROQUIA DEL CANTÓN CUENCA. EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE ES LA FIESTA PATRONAL EN LA QUE SE CELEBRA A LA VIRGEN DE LA MERCED, QUE TIENE UNA DURACIÓN DE TRES DÍAS, CELEBRÁNDOSE EL FIN DE SEMANA MÁS CERCANO A ESTA FECHA. EN LA PREPARACIÓN DE LA FIESTA LOS 'REGIDORES', QUE SON UN GRUPO DE PERSONAS DEVOTAS DE LA VIRGEN DE LA MERCED, SON LOS QUE ESCOGEN A LOS PRIOSTES QUE CORRERÁN CON LOS GASTOS DE LA CELEBRACIÓN (EN LA FECHA DE REGISTRO HUBO UNA EXCEPCIÓN EN LA ELECCIÓN DEL PRIOSTE, JOSÉ CAMPOVERDE, YA QUE FUE ÉL QUIEN SE OFRECIÓ A SER PRIOSTE ANTES DE SER ELEGIDO POR LOS REGIDORES, ES UN MIGRANTE QUE VOLVIÓ A SIDCAY DESPUÉS DE QUINCE AÑOS DE HABER ESTADO AUSENTE Y EN AGRADECIMIENTO POR HABER LOGRADO UNA RESIDENCIA EN ESTADOS UNIDOS, OFRECIÓ EL GASTO DE LA FIESTA). LA CELEBRACIÓN DE ESTA FIESTA COMIENZA CON LAS VÍSPERAS, CUÁNDO LLEGAN TODOS LOS QUE HA MIGRADO FUERA DEL PAÍS Y ES UN MOMENTO DONDE IDENTIFICAN SU TIERRA, SUS RAÍCES Y SE REENCUENTRAN CON SU PUEBLO, AHÍ ES CUANDO SE REALIZA UNA MINGA CON TODA LA COMUNIDAD PARA LIMPIAR LA PLAZA Y DEJARLA LISTA PARA LA CELEBRACIÓN, LUEGO SE REALIZA LA 'SANTA MISA' Y UNA PROCESIÓN DESDE EL TEMPLO HASTA LA CASA DEL PRIOSTE, DONDE LA

IMAGEN ES VELADA DURANTE TODA LA NOCHE. EN EL SEGUNDO DÍA DE FIESTA, SE COMIENZA CON DEPORTES AL AIRE LIBRE Y LA TARDE EMPIEZA CON LA LLEGADA DE LA IMAGEN HASTA LA IGLESIA, DONDE LA PROCESIÓN ES ACOMPAÑADA DE TODOS LOS FIELES Y DE UNA BANDA DE MÚSICOS, SEGUIDAMENTE SE REZA EL SANTO ROSARIO Y SE CELEBRA LA MISA, UNA VEZ CONCLUIDA, COMIENZAN LOS FUEGOS ARTIFICIALES, LA VACA LOCA, LA QUEMA DE CASTILLOS, ARTISTAS INVITADOS Y LA ELECCIÓN DE LA REINA (ACTO QUE SE DIO POR PRIMERA VEZ EN LA PARROQUIA EN EL 2008, PUES ANTES SE ESCOGÍA A LA 'CHOLITA DE SIDCAY') EL GASTO DE TODOS ESTOS ACTOS LOS CORRE EL PRIOSTE. EL ÚLTIMO DÍA DE FIESTA COMIENZA CON LA CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA, EN LA QUE LOS NIÑOS DE LOS DIFERENTES ANEJOS DE SIDCAY REALIZAN LA PRIMERA COMUNIÓN, LUEGO SE REALIZA UNA PROCESIÓN ENCABEZADA POR UN HOMBRE QUE LLEVA LA 'CRUZ ALTA' GUIANDO ASÍ LA PROCESIÓN, SEGUIDO POR LAS PENDONERAS, QUIENES SOSTIENE EL 'PENDÓN' (BANDERA PEQUEÑA), EN LA QUE SE ADHIERE UNA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA MERCED, IMAGEN QUE ES CARGADA POR UN DEVOTO, ESCOGIDO POR LOS PRIOSTES Y QUE, POR LO GENERAL, ES UNA NIÑA VESTIDA DE BLANCO, EN REPRESENTACIÓN DE LOS ÁNGELES. A CADA UNO DE LOS COSTADOS DE LA IMAGEN, SE ENLAZAN CINTAS QUE SON LLEVADAS POR LOS 'BORLEROS', POR ÚLTIMO ATRÁS VAN LOS FIELES CON UNA BANDA DE MÚSICOS. LA PROCESIÓN SE DETIENE UNOS MINUTOS PARA QUE UNA SERENATA DE MARIACHIS, JUNTO A UNOS NIÑOS QUE REALIZAN ORACIONES Y VERSOS A LA VIRGEN, DEMUESTREN SU FERVOR. CONCLUYE LA PROCESIÓN CON 'LOS RETOS', DONDE SE REALIZAN VERSOS PARA LA VIRGEN DE LA MERCED (VER 'LOS RETOS'). UNA VEZ CONCLUIDA LA PROCESIÓN, CONTINÚA LA FIESTA CON EL JUEGO DE LA 'ESCARAMUZA', DANZAS POPULARES, BINGOS, JUEGOS TRADICIONALES COMO EL FUTBOLÍN Y LAS OLLAS, TODO ESTO SEGUIDO DEL BAILE POPULAR.

Importancia para la Comunidad

ES UNA FECHA IMPORTANTE DONDE LA COMUNIDAD PUEDE DEMOSTRAR SU FERVOR Y DEVOCIÓN POR LA VIRGEN DE LA MERCED.

BANDA DE MÚSICA-SECTOR SAN VICENTE, AZUAY



Código

IM-01-01-66-000-08-000299

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Subámbito

MÚSICA

Detalle del Subámbito

N/A

Detalle de la Periodicidad

CONTINUA / Se presentan en todos los eventos festivos que se desarrollan a lo largo del año en la parroquia.

Descripción de la Manifestación

EN LA PARROQUIA DE SIDCAY EXISTE LA TRADICIÓN DE LA BANDA DE MÚSICA, LA CUAL ESTÁ CONFORMADA POR DIECISÉIS PERSONAS QUE VAN DESDE LOS 18 HASTA LOS 89 AÑOS DE EDAD, SIENDO LOS

INTEGRANTES ÚNICAMENTE HOMBRES Y PERTENECIENDO A DIFERENTES ANEJOS DE LA PARROQUIA. ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DE LA BANDA DE MÚSICA DE SIDCAY APRENDIERON A TOCAR LOS INSTRUMENTOS ÚNICAMENTE POR OÍDO Y OTROS HAN REALIZADO ESTUDIOS EN EL CONSERVATORIO DE LA CIUDAD DE CUENCA; SE REÚNEN LOS DÍAS MARTES Y VIERNES DE NUEVE DE LA MAÑANA A DOCE DEL MEDIODÍA PARA ENSAYAR, Y LOS DÍAS JUEVES SE REÚNEN A LEER LAS PARTITURAS PARA TOCAR. LOS INSTRUMENTOS QUE TOCAN EN LA BANDA DE MÚSICA SON: BOMBO, PLATILLOS, BATERÍA, TROMPETA, TROMBÓN, CLARINETE, SAXÓN TENOR, SAXÓN BONITO, ESTOS INSTRUMENTOS. EL TIPO DE MÚSICA QUE TOCAN ES NACIONAL COMO: PASILLOS, PASACALLES, BOLEROS, SAN JUANITO, ALBAZOS, MARCHAS Y TAMBIÉN RITMOS COMO EL MERENGUE, LA CUMBIA, ENTRE OTROS. EN EL CASO DE LA BANDA DE SIDCAY, EXISTE UNA TRADICIÓN FAMILIAR, YA QUE TODOS LOS MIEMBROS DE LA BANDA HAN TENIDO UN FAMILIAR QUE HA PERTENECIDO ANTERIORMENTE A DICHO GRUPO. LA BANDA DE MÚSICA TOCA ESPECIALMENTE EN LAS FIESTAS PATRONALES DE LA PARROQUIA, FESTIVALES DE MÚSICA, FIESTAS PRIVADAS COMO BAUTIZOS, MATRIMONIOS, DESFILES, FIESTAS DE BARRIO, TRASLADOS FÚNEBRES, PROCESIONES, LA ESCARAMUZA Y EN OCASIONES SE MOVILIZAN A TOCAR EN OTRAS PARROQUIAS DE LA PROVINCIA DEL AZUAY, ELLOS TOCAN EN ESTOS EVENTOS PARA AMENIZAR LA FIESTA Y ALEGRAR A LOS ASISTENTES DE LA MISMA; SIN EMBARGO, CUANDO SE TRATA DE UNA FIESTA PATRONAL, ELLOS TOCAN CON LA MAYOR DEVOCIÓN Y FE, YA QUE TIENEN LA CREENCIA DE QUE SI NO LO HACEN ASÍ 'LA IMAGEN DE LOS PATRONOS LOS CASTIGA'. EXISTE UNA GRAN TRADICIÓN EN LA PARROQUIA DE SIDCAY POR MANTENER VIVA LA BANDA DE MÚSICA, YA QUE ESTA FORMA PARTE DE LA IDENTIDAD DE LA COMUNIDAD Y ES UNA FORMA DE SEGUIR MANTENIENDO VIVA LA HERENCIA FAMILIAR DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE A TRAVÉS DE LA BANDA DE MÚSICA, LA GENTE AMENIZA SUS FIESTAS Y ALEGRA A LOS ASISTENTES, ADEMÁS ES UNA FORMA DE CONSERVAR LA TRADICIÓN DE LA MÚSICA NACIONAL Y DE LAS BANDAS DE PUEBLO.

PARVA-SIDCAY, AZUAY



Código

IM-01-01-66-000-08-000296

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Subámbito

TÉCNICAS Y SABERES PRODUCTIVAS TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

N/A

Detalle de la Periodicidad

OTRO / Anual.

Descripción de la Manifestación

DESPUÉS DE LA COSECHA DEL MAÍZ, EN LOS MESES DE MAYO-JUNIO, CON LA CALCHA (TALLO Y HOJAS DEL MAÍZ) SE PROCEDE A REALIZAR LA PARVA. LAS PARVAS SON SILOS DONDE SE GUARDAN LAS MATAS DE LOS GRANOS COSECHADOS, PARA LUEGO SER TRILLADOS O DESGRANADOS,

LOS MISMOS QUE VAN A SERVIR DE ALIMENTO PARA EL GANADO. TIENEN LA FORMA DE UNA CHOZA REDONDA. LA PERSONA QUE REALIZA LA PARVA, QUE POR LO GENERAL SON LOS HOMBRES, DEBE TENER EL CONOCIMIENTO EXACTO PARA CONSTRUIRLA, YA QUE AL CONSTRUIR LA PARVA SE DEBE EVITAR LA FERMENTACIÓN O EL CALENTAMIENTO DE LA CALCHA, PARA ELLO DEBE COLOCAR LA CALCHA UNA SOBRE OTRA, CON LAS PARTES DE LA PLANTA DONDE ESTABA LA MAZORCA HACIA AFUERA Y LAS RAÍCES DEBEN ESTAR HACIA ADENTRO. LA PARVA DEBE SER AISLADA DEL SUELO PARA TENER UNA BUENA VENTILACIÓN, EVITANDO ESPECIALMENTE EL EFECTO DE HUMEDAD PRODUCIDO POR LA LLUVIA Y QUE LA CALCHA SE VUELE CON EL VIENTO. ANTIGUAMENTE, UNA VEZ QUE SE TERMINABA CON LA ELABORACIÓN DE LAS PARVAS, SE REALIZABA UNA GRAN FIESTA QUE CONCLUÍA CON EL AMARRADO, QUE CONSISTÍA EN ENVOLVER A LAS PERSONAS ALREDEDOR DE LA PARVA CON FAJAS. ERAN LIBRADOS DE LA ENTREGA DE LICOR, DINERO Y PARTE DE LAS MIECES, QUE SON LOS PRODUCTOS DE LA COSECHA, LOS DUEÑOS DE LAS HACIENDAS Y LOS MAYORDOMOS. HAY QUE RECALCAR QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PARVAS SIEMPRE TERMINA EN FORMA DE PUNTA, CON UNA CRUZ HECHA CON LA CALCHA. SEGÚN ALGUNOS AUTORES COMO GLORIA PESÁNTEZ, EN LA DESCRIPCIÓN DE SU LIBRO: “CRUCES, USOS, MATERIALES, DISEÑOS Y ADVOCACIONES EN LA PROVINCIA DEL AZUAY”, LAS CRUCES QUE SE COLOCAN EN LAS PARVAS “CUMPLEN UNA FUNCIÓN DE ORDEN RITUAL DOGMÁTICA, ATIZAN PARA PROTEGER LA COSECHA, ALEJANDO A LOS DEMONIOS O FUERZAS MALIGNAS, DE LOS VIENTOS HURACANADOS, TEMPESTADES, DESGRACIAS Y OTRAS CALAMIDADES”. LAS PARVAS EN LA ACTUALIDAD SON CONSTRUIDAS TANTO POR HOMBRES COMO POR MUJERES Y, AUNQUE YA NO SE HACE LA FIESTA QUE ANTIGUAMENTE SE REALIZABA DESPUÉS DE SU CONSTRUCCIÓN, LA GENTE SE UNE EN MINGAS ENTRE AMIGOS Y FAMILIARES PARA CONSTRUIRLAS.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS PARVAS, LA GENTE DEL CAMPO LOGRA MANTENER EN BUEN ESTADO LA CALCHA, LA QUE VA A SERVIR DE ALIMENTO PARA EL GANADO.

HORMADO DE SOMBREROS-SIDCAY, AZUAY



Código

IM-01-01-66-000-08-000303

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Subámbito

OFICIOS TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

OTROS

Detalle de la Periodicidad

OTRO / CONTINUA

Descripción de la Manifestación

SIENDO PARTE DE LA TRADICIÓN DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA DE SIDCAY EL USO DEL SOMBRERO DE PAJA TOQUILLA PARA PROTEGERSE DEL SOL, EL SEÑOR MIGUEL ZIBRE DE 80 AÑOS, ES EL ÚNICO HORMADOR DE SOMBREROS DENTRO DE LA PARROQUIA; DON MANUEL ZIBRE

APRENDIÓ EL OFICIO DESDE TEMPRANA EDAD DE DON ALFONSO VIDAL, QUIÉN ERA ORIUNDO DE LA PARROQUIA DE CHIQUINTAD Y ERA 'SU PADRE DE CRIANZA', DESPUÉS, CON EL TIEMPO, DON MANUEL ZIBRE SE ESTABLECIÓ EN SIDCAY LLEVANDO LA TRADICIÓN DE LA HORMADA DE SOMBREROS A LA ZONA Y DE ESA MANERA COLABORANDO CON LA ECONOMÍA Y LA TRADICIÓN ARTESANAL DE LA HORMADA DE SOMBREROS DENTRO DE LA PARROQUIA. PARA HORMAR SOMBREROS SE DEBE SEGUIR EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: EL SOMBRERO LLEGA TERMINADO Y REMATADO, EL SEÑOR ZIBRE LO AZOCA (QUE ES APRETAR O REMATAR EL ACABADO DEL SOMBRERO), LUEGO CORTA LAS PAJAS, LE ZAUMA, UNA VEZ ZAHUMADO LO DEJA EN UN CAJÓN TAPADO CON AZUFRE DURANTE UN DÍA, LUEGO SE LO ENGOMA, UNA VEZ ENGOMADO SE PROCEDE A CALZARLO, SE PLANCHA CON PLANCHA DE CARBÓN, NO MUY FUERTE, PARA PODER DARLE LA FORMA, PARA DAR LA FORMA DE LA FALDA SE COLOCA EL SOMBRERO EN UNA 'MESILLA' DE MADERA CON UN ORIFICO EN EL CENTRO, PARA QUE PUEDA CABER EL SOMBRERO Y CON UNA PIOLA SE SEÑALA EL ALTO DE LA COPA Y EL TAMAÑO DE LA FALDA. PARA DARLE FORMA A LA FALDA SE UTILIZA UNA PIEZA DE MADERA FINA Y CURVA LLAMADA 'OREADOR', DEFINE EL BORDE DE LA FALDA CON LA PLANCHA SOBRE LA MESILLA. PARA DAR LA FORMA DEL CASCO O BASE DEL SOMBRERO, SE UTILIZA UNA CONCHA QUE, RESTREGADA POR LA PARTE INTERIOR, DA LA SUAVE FORMA DEL SOMBRERO. EL CASCO SE LO REALIZA TOMANDO LA HORMA Y COLOCANDO SOBRE EL SOMBRERO, COLOCA EL DEDO ÍNDICE EN EL CENTRO Y POCO A POCO LO QUIEBRA Y HUNDE CON EL CARACOL, PARA OBTENER EL ÁNGULO PRECISO DE LA PARTE SUPERIOR DELANTERA, DESPUÉS SE LE PASA LA LECHADA, LUEGO SE LE ESCOBILLA CON UN TRAPO GRANDE CON POLVILLO DE AZUFRE PARA QUE DE BRILLO AL SOMBRERO, YA REALIZADO ESTOS TRABAJOS SE COLOCA EL CINTILLO Y LA TIRA Y QUEDA LISTO EL SOMBRERO. PARA EL CASO DE LOS SOMBREROS USADOS, ES EL MISMO PROCEDIMIENTO, CON LA DIFERENCIA QUE AL VIEJO HAY QUE LAVARLO, COSERLO CUANDO ESTÁ ROTO, PORQUE DESPUÉS DEL PROCESO QUEDARA IGUAL QUE NUEVO, TODO ESTO CON UNA PEQUEÑA RECOMENDACIÓN Y ES QUE A LOS SOMBREROS DE PAJA TOQUILLA HORMADOS NO SE PUEDE EXPONERLOS A LA HUMEDAD, PARA NO ECHAR A PERDER EL FINO ACABADO DEL TRABAJO Y PERMITIR LA PROLONGACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DEL SOMBRERO.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE PARA LA COMUNIDAD ES IMPORTANTE PODER REPARAR SUS SOMBREROS EN SU PARROQUIA, SIN TENER QUE VIAJAR A LA CIUDAD.

AGRICULTURA DEL MAÍZ, SIDCAY-CUENCA



Código

IM-01-01-66-000-08-000292

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Subámbito

TÉCNICAS Y SABERES PRODUCTIVAS TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

N/A

Detalle de la Periodicidad

OTRO / Continua.

Descripción de la Manifestación

EN LA PARROQUIA DE SIDCAY, EL SUELO TIENE LAS CONDICIONES PROPICIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE DIFERENTE TIPO DE CULTIVOS. ESTOS SE REALIZAN DE MANERA TRADICIONAL CON PICO Y PALA PARA ARAR EL TERRENO CUANDO SON PEQUEÑAS EXTENSIONES, Y LA YUNTA

PARA ARAR EXTENSIONES MÁS GRANDES. DENTRO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA PARTICIPAN HOMBRES Y MUJERES. ESTA ACTIVIDAD SE DESARROLLA TANTO PARA EL USO INTERNO COMO PARA EL SUSTENTO ECONÓMICO FAMILIAR, ENTRE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS QUE SE SIEMBRAN TENEMOS: EL MAÍZ, LE SIGUE LA AVENA, LA CEBADA, EL TRIGO, EL FRÉJOL, LA ARVEJA, LAS HABAS Y EL ZAMBO. EN LAS HUERTAS, PARA EL USO FAMILIAR, SE SIEMBRAN HORTALIZAS, ENTRE ELLAS ZANAHORIA, CEBOLLA, LECHUGA, COL, AJO, CULANTRO Y PAPAS. TAMBIÉN SE DA EL CULTIVO DE CIERTOS ÁRBOLES FRUTALES COMO LAS PERAS, DURAZNO, CAPULÍ, GRANADILLA, TOMATE DE ÁRBOL Y REINA CLAUDIA. AL SER CONSIDERADO EL MAÍZ COMO PRODUCTO PRINCIPAL DE LA ZONA, EL CULTIVO DE ESTE ES PARTE ESENCIAL DE LA COMUNIDAD DE SIDCAY. PARA SU CULTIVO PRIMERO HAY QUE PREPARAR EL TERRENO PARA LA SIEMBRA, QUE SE LO HACE CON EL ARADO Y LA YUNTA, DESPUÉS SE SIEMBRA EL MAÍZ CON LAS SEMILLAS QUE SALIERON DE LA COSECHA ANTERIOR Y FUERON GUARDADAS PARA LA NUEVA SIEMBRA. LA SIEMBRA DEL MAÍZ SE HACE JUNTO CON OTRO PRODUCTO QUE ES EL FRÉJOL. LA DESHIERBA SE REALIZA DENTRO DE UN MES DE HABER SEMBRADO, ESTO SE HACE PARA SACAR LAS MALAS HIERBAS, CON LA AYUDA DEL AZADÓN (INSTRUMENTO PARA DESHIERBAR) CUANDO ESTA DURO Y DE LA PALA CUANDO ESTÁ SUAVE. TERMINADO EL DESHIERBE O “PRIMERA”, SE DEJA PASAR UN TIEMPO HASTA QUE LA PLANTA CREZCA UN POCO MÁS, PARA ASÍ REALIZAR LA “SEGUNDA”, QUE CONSISTE EN RODEAR LA PLANTA CON TIERRA PARA QUE CUANDO HAGA VIENTO NO SE CAIGA AL SUELO, ESTO SE LO HACE CON LA AYUDA DE TODA LA FAMILIA. TERMINADOS ESTOS PROCESOS SE DEJA QUE LA PLANTA MADURE. SE DEBE ANOTAR QUE NO SOLAMENTE DEJAN QUE LA PLANTA MADURE SINO TAMBIÉN EL FRUTO QUE ES EL CHOCLO DEJAN QUE SE HAGA MAZORCA (EN EL TIEMPO DE CHOCLOS LO TRADICIONAL ES LA ELABORACIÓN DE LAS HUMITAS, ACOMPAÑADAS DE UNA AGÜITA DE SACHA ANÍS). EL PROCESO DE MADURACIÓN DEL MAÍZ ES DE OCHO MESES, EMPEZANDO CON LA SIEMBRA EN OCTUBRE-NOVIEMBRE, DE AHÍ SE CUIDA EL CULTIVO HACIENDO RIEGOS PERMANENTES, SI EL CLIMA NO FAVORECE CON LAS LLUVIAS. LA GENTE EN LA PARROQUIA DE SIDCAY ESTÁ SIEMPRE ATENTA A LAS HELADAS, PUES ESTAS SUELEN QUEMAR EL CULTIVO. SE RECONOCE, CON ANTICIPACIÓN, LA LLEGADA DE UNA HELADA, CUANDO DURANTE EL DÍA NO HAY NI UNA SOLA NUBE EN EL CIELO Y, EN LA NOCHE, EL FRÍO ES INTENSO Y EL CIELO ESTÁ TOTALMENTE DESPEJADO. PARA PREVENIR O EVITAR LOS DAÑOS DE LA HELADA, SE LEVANTAN TEMPRANO EN LA MADRUGADA, ALGUNAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD, RIEGAN LOS CULTIVOS Y OTRAS PRENDEN CANDELA Y EMPIEZAN A HUMEAR PARA QUE LA HELADA “NO COJA LA

COSECHA”. EN LA PARROQUIA DE SIDCAY SE SIEMBRA TRES TIPOS DE MAÍZ QUE SON: EL MAÍZ MOROCHO QUE ES DE COLOR AMARILLO, MAÍZ ZHIMA QUE ES DE COLOR BLANCO Y SE UTILIZA PARA HACER EL MOROCHO (ES UNA BEBIDA A BASE DE MAÍZ Y LECHE), EL MAÍZ PELADO O MOTE PELADO Y EL MAÍZ BLANCO QUE ES SUAVE Y SE UTILIZA PARA HACER EL TOSTADO. EN LOS MESES DE MAYO- JUNIO SE COSECHA EL MAÍZ, SIGUIENDO LA COSTUMBRE POPULAR DE “ANTES DE QUE MAYO PUDRA EL SAYO”, SE CALCHA, SE DESHOJA, SE DESGRANA Y SE GUARDA EL MAÍZ. CON LA CALCHA LA GENTE, A TRAVÉS DE LAS MINGAS, REALIZA LAS PARVAS LAS CUALES VAN A SER UTILIZADA DURANTE EL RESTO DEL AÑO COMO ALIMENTO PARA EL GANADO. SE DEBE RECALCAR, QUE EL TIPO DE AGRICULTURA QUE SE REALIZA EN LA ZONA ES DE MANERA RUDIMENTARIA, CONSERVÁNDOSE LAS TÉCNICAS TRADICIONALES PARA EL CULTIVO DE LA TIERRA Y EL TRABAJO COMUNITARIO, CREANDO DE ESA MANERA LAZOS DE CONFRATERNIDAD ENTRE VECINOS Y AMIGOS.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE LA AGRICULTURA REPRESENTA UN SUSTENTO FAMILIAR, NO SOLAMENTE EN LO QUE SE REFIERE A LA ALIMENTACIÓN, SINO QUE LOS EXCEDENTES SON VENDIDOS Y CON ESO LAS FAMILIAS TIENE UN INGRESO ECONÓMICO.

ESCARAMUZA - SECTOR DE SAN VICENTE, AZUAY



Código

IM-01-01-66-000-08-000300

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Subámbito

JUEGOS TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

JUEGOS RITUALES O FESTIVOS

Detalle de la Periodicidad

OCASIONAL / El juego de la Escaramuza se desarrolla en el marco de la Fiesta de la Virgen de la Merced.

Descripción de la Manifestación

LA ESCARAMUZA ES UN JUEGO TRADICIONAL QUE SE DESARROLLA EN LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LA MERCED, EN LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE DE LA PARROQUIA DE SIDCAY, BÁSICAMENTE EN ESTE JUEGO PARTICIPAN ALREDEDOR DE 70 JINETES CON SUS CABALLOS, FORMADOS EN GRUPOS DE CUATRO CON DIECISIETE PARTICIPANTES, RESPECTIVAMENTE. EL JUEGO CONSISTE EN DIBUJAR 31 'LABORES' (DIBUJOS GEOMÉTRICOS ESPECÍFICOS Y LETRAS QUE LOS JINETES TRAZAN EN LA PAMPA DONDE SE DESARROLLA LA ESCARAMUZA) QUE GENERALMENTE EMPIEZA CON EL DIBUJO DE LA PATRONA DE LA FIESTA. EL JUEGO NO TIENE UN ORIGEN CONCRETO EN LA MEMORIA DE LA POBLACIÓN; SIN EMBARGO, ES UNA ACTIVIDAD CONSTANTE Y QUE SE DA EN CADA FIESTA PATRONAL QUE CELEBRAN DENTRO DE LA COMUNIDAD DE SAN VICENTE, ESTE JUEGO SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA: ANTES DE EMPEZAR LA ESCARAMUZA SE DA LA PROCESIÓN DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LA MERCED ACOMPAÑADA DE LA CABALLERÍA Y LA GENTE DE LA COMUNIDAD, HACIA LA PAMPA DONDE SE VA A REALIZAR EL JUEGO DE LA ESCARAMUZA, QUE SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRIMERO SE DA LA PRESENTACIÓN DE 'LA LOA', PERSONAJE QUE SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR UNA NIÑA DE LA COMUNIDAD QUE VISTE COMPLETAMENTE DE BLANCO Y RECITA POEMAS A LA VIRGEN DE LA MERCED Y DESEA FELICIDADES A LA GENTE, ANTIGUAMENTE LA LOA ESTABA REPRESENTADA POR UN PERSONAJE,

VESTIDO ÍNTEGRAMENTE DE BLANCO, INCLUSO SU CABALLO, EL CUAL SEGÚN LA GENTE DE LA COMUNIDAD REPRESENTABA A UN 'ÁNGEL', QUE DABA LAS BENDICIONES PARA EL JUEGO. LUEGO SE DA LA PRESENTACIÓN DE 'LA LOA', SE DA 'EL RETO', QUE CONSISTE EN DOS PERSONAJES ENMASCARADOS Y DISFRAZADOS DE REYES CON SUS ESPADAS, QUE HACEN UNA ALABANZA A LA VIRGEN DE LA MERCED Y LE HACEN LA ENTREGA DE UNOS RAMOS DE FLORES CON BILLETES COLGADOS (LIMOSNAS DE LOS PRESENTES), TAMBIÉN HACEN UNAS CONVERSACIONES MOLESTANDO POÉTICAMENTE AL PÚBLICO ASISTENTE, PARA ELLO UTILIZAN SITUACIONES COTIDIANAS DE LA VIDA, PARA MOFARSE DE ELLAS (POR LO GENERAL ESTAS CONVERSACIONES SON DE CREATIVIDAD ANÓNIMAS), DESPUÉS DE ESTA ACTUACIÓN DE ESTOS DOS PERSONAJES QUE NO DURA MÁS DE 10 MINUTOS, Y ATRAE A LA MAYOR CANTIDAD DE GENTE POSIBLE PARA QUE ASISTA AL JUEGO DE LA ESCARAMUZA, SE HACE LA ENTREGA DE LA PAMPA PARA QUE SE DESARROLLE EL JUEGO EN SÍ. UNA VEZ ENTREGADO EL TERRENO DEL JUEGO ACUDEN LOS JINETES Y LA PRINCIPAL AUTORIDAD DE LA LOCALIDAD, PARA DAR UNA VUELTA EN PROCESIÓN CON LOS CABALLOS ALREDEDOR DE LA PAMPA, ACOMPAÑADOS POR LA BANDA DE MÚSICA, PRIMERAMENTE SE IZA LA BANDERA DEL ECUADOR EN UNA ESQUINA DE LA PAMPA Y SE CANTA EL HIMNO NACIONAL, DESPUÉS, CUANDO LOS JUGADORES ESTÁN EN EL TERRENO DE JUEGO, SE REPARTEN LOS JINETES EN LAS ESQUINAS DEL LUGAR. EL JUEGO CUENTA CON UN GUÍA MAYOR, QUIÉN ESTÁ ENCARGADO DE ORGANIZAR A SUS COMPAÑEROS, EN CADA GRUPO HAY UN GUÍA MENOR QUE VA ADELANTE, LUEGO VIENE LA DAMA, QUE ESTÁ REPRESENTADA POR UN JOVEN QUE LLEVA UN ATUENDO DE REINA, TAMBIÉN EN ALGUNAS OCASIONES ACOMPAÑA UNA JOVEN DE LA COMUNIDAD. LUEGO VIENE EL TRASGUÍA Y EL RESTO DE JUGADORES, TODOS ELLOS ESTÁN VESTIDOS DE MANERA ORDINARIA, SALVO LOS GUÍAS Y LA DAMA, QUE VISTEN DISFRACES DE REYES. LA SIGUIENTE PARTE DE LA ESCARAMUZA CONSISTE EN EL DIBUJO, POR LO GENERAL HACEN NÚMEROS, LETRAS Y FIGURAS ENTRE LAS QUE TENEMOS: LAS LETRAS A, B, L, H, I, D, M, S, ENTRE LAS FIGURAS TENEMOS: LA ESPIRAL, HOJAS, LAZOS, CORAZÓN, SOLA, BASTOS, ESTRELLA, CRUZ, FLOR, Y ENTRE LOS NÚMEROS DIBUJAN EL NÚMERO OCHO, EL UNO, ETC. ASÍ SE PASAN JUGANDO LA ESCARAMUZA TODA LA TARDE, HACEN UN PEQUEÑO DESCANSO EN LA MITAD DE LA JORNADA Y DESPUÉS CONTINÚAN JUGANDO. PARA TERMINAR CON EL JUEGO, LOS JINETES (QUIENES SON VOLUNTARIOS) SALEN DE LA PAMPA Y VAN ARROJANDO FRUTAS, CAMELOS Y GALLETAS AL PÚBLICO, HASTA TERMINAR EN LA PUERTA DE LA IGLESIA COMO UNA MUESTRA DE GRATITUD Y DEVOCIÓN A SU PATRONA, LA VIRGEN DE LA MERCED.

Importancia para la Comunidad

ES IMPORTANTE PORQUE A TRAVÉS DEL JUEGO DE LA ESCARAMUZA, LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD RINDEN HOMENAJE A SU SANTA PATRONA, AL TIEMPO QUE ES UN ELEMENTO QUE FORMA PARTE DE LA FIESTA Y PERMITE EL DISFRUTE DE LOS ASISTENTES.

ESCARAMUZA-SIDCAY, AZUAY



Código

IM-01-01-66-000-08-000255

Localización

AZUAY, CUENCA, SIDCAY

Otra (s) Denominación (es)

Lengua(s)

CASTELLANO

Grupo Social

MESTIZO

Ámbito

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Subámbito

JUEGOS TRADICIONALES

Detalle del Subámbito

JUEGOS RITUALES O FESTIVOS

Detalle de la Periodicidad

ANUAL / ANUAL

Descripción de la Manifestación

EL JUEGO DE LA ESCARAMUZA ES UNA ACTIVIDAD TRADICIONAL Y MUY IMPORTANTE PARA LA COMUNIDAD DE SIDCAY. ESTÁ SE REALIZA EN LA CELEBRACIÓN DE LA 'VIRGEN DE LA MERCED', CADA 24 DE SEPTIEMBRE, EMPIEZA UNA VEZ CONCLUIDOS 'LOS RETOS'. LA ESCARAMUZA ES UN JUEGO ECUESTRE EN DONDE UN GRUPO DE JUGADORES, HOMBRES Y MUJERES DE DIFERENTES EDADES, VAN DISFRAZADOS CON ROPA MUY ELEGANTE CON CAPAS, PAÑUELOS Y CORONAS, FORMAN CUATRO GRUPOS DE CUATRO INTEGRANTES CADA UNO. CON LA AYUDA DEL GUÍA, FORMAN LABORES EN EL CENTRO DE UN TERRENO DE CÉSPED, QUE DEBE SER PLANO Y GRANDE PARA QUE LOS JINETES SE DESLICEN SIN PROBLEMA. LOS PERSONAJES REALIZAN DIBUJOS EN EL CENTRO DEL TERRENO, ESTOS DIBUJOS SON LLAMADOS 'LABORES' Y SUS FORMAS SON DIVERSAS: 'LA CRUZ' EN SIGNIFICADO DE LA CRUCIFIXIÓN DE JESÚS, 'LA LUNA, EL SOL Y 'EL RAYO' Y 'LA ESTRELLA' POR LA COSMOVISIÓN, OTROS ELEMENTOS COMO EL 'CORAZÓN', LA 'CADENA' 'LA LLAMA', LAS LETRAS 'B, V Y M' Y EL NÚMERO '8'. HACE ALGUNOS AÑOS, EL JUEGO ERA ANIMADO CON TRES PERSONAJES QUE TOCABAN LOS INSTRUMENTOS DE LA 'CHIRIMÍA' (FLAUTA ANTIGUA), TAMBOR Y UN INSTRUMENTO DE CAÑA DE SONIDO AGUDO, ESTOS PERSONAJES SE SITUABAN EN EL CENTRO DE LOS JUGADORES. EN LA ACTUALIDAD EL JUEGO ES ANIMADO CON UNA BANDA DE MÚSICOS. EL NÚMERO DE PARTICIPANTES HA IDO VARIANDO, ANTES PARTICIPABAN ALREDEDOR DE CINCUENTA PERSONAS, EN LA ACTUALIDAD PARTICIPAN VEINTICINCO APROXIMADAMENTE, ESTA DISMINUCIÓN SE DEBE AL ALTO PRESUPUESTO SE NECESITA PARA PARTICIPAR EN LA ESCARAMUZA, PUES SE TIENE QUE PREPARAR A LOS JINETES, COMPRAR O ALQUILAR LA ROPA; ADEMÁS DURANTE EL JUEGO SE BRINDA LICOR A LOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES; Y SE LANZA CAMELOS.

Importancia para la Comunidad

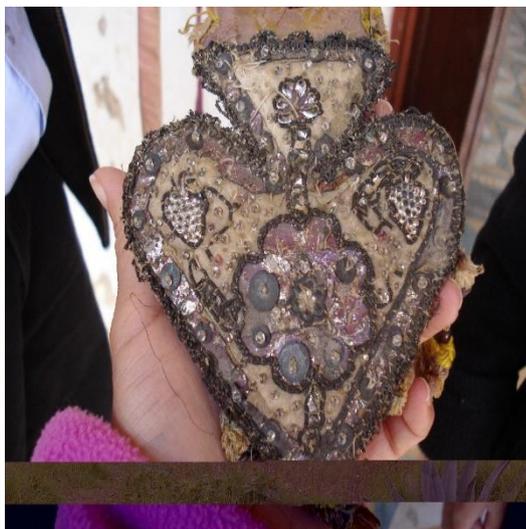
ES UNA ACTIVIDAD RECONOCIDA POR LA COMUNIDAD QUE TIENE GRAN ACOGIDA ENTRE LOS HABITANTES DE LA ZONA.

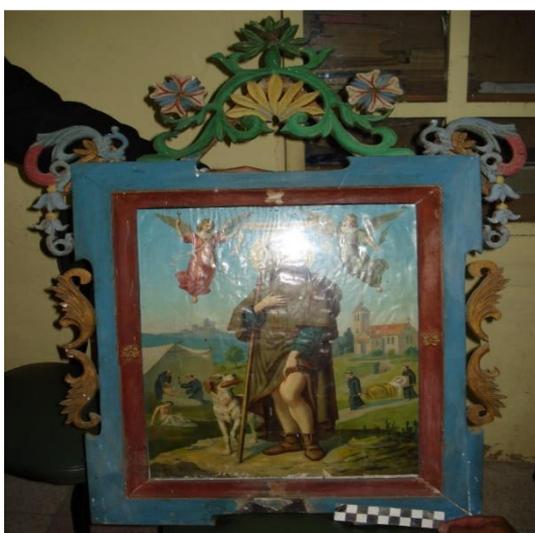
BIENES PATRIMONIALES EXISTENTES EN LA PARROQUIA SIDCAY Y QUE NO SE ENCUENTRAN TODAVÍA REGISTRADOS EN EL INVENTARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Dentro de la parroquia Sidcay si bien es cierto en el INPC se cuenta con un amplio listado de bienes patrimoniales, pero al hacer un análisis se puede apreciar que en el mismo no están considerados los bienes en su totalidad, por lo antes expuesto, en la última sesión (del 4 de enero 2020), el Lcdo. Hernando Astudillo en calidad de Vocal, Gobierno Parroquial de Sidcay interviene e indica que ha entregado en secretaría del GAD parroquial, una carpeta digital con una serie de fotos de objetos de la iglesia (registrados por el INPC). Indicando que de todos los objetos hay uno que considera de especial cuidado, por ser una obra de arte, cincelada en plata siendo patrimonio de nuestra parroquia, razón por la que todos tenemos que proteger y en particular el Gobierno Parroquial; luego de la expuesto y por la importancia de contar dentro del presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Sidcay, a continuación se presenta fotografías de los bienes existentes en la parroquia y que a futuro se podría gestionar para su debido registro en el inventario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.



Candelero,
cincelado, en
plata (Iglesia
Matriz / Sidcay),
registrado por el
Instituto Nacional
de Patrimonio
Cultural (INPC)







2.2.9.6. Tradiciones y expresiones orales

Se incluyen los conocimientos y saberes expresados en mitos, leyendas, plegarias, narraciones de la memoria local y otras que tengan un valor simbólico para la comunidad y que se transmiten de generación en generación.

A continuación se describen las tradiciones y expresiones orales que se practican en la parroquia:

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES		
DENOMINACIÓN	TIPO	DESCRIPCIÓN
Cantos, alabados y rezos	Expresiones orales	“Los alabados, cantos y rezos son expresados por los fieles en forma oral dentro de los diferentes ritos, dependiendo de la motivación. Generalmente se interpretan a capela, pero cuando hay las procesiones acompaña la banda de pueblo con los “llamados musicales” ¹⁰
Grupo de Curiquingues	Danza	El grupo de curiquingues, es una danza que se involucra a una fiesta o santoral, es una auténtica tradición, en donde la fe es la que motiva a vestirse así. La fe es la que mueve todo y a todos.
Diabladas	Danza	La diablada es una danza que lo realizan un grupo de personas vestidos de diablos, monos, quienes mientras van danzando van molestando a la gente con sus chicotes, ají, e inclusive tiende a simular

¹⁰ SIPCE, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES		
DENOMINACIÓN	TIPO	DESCRIPCIÓN
		un secuestro de niños presentes, mencionada tradición ya se está perdiendo en la actualidad.
Chalas	Agrícola	Las chalas consisten en que luego de las cosechas, la gente ya sea trabajadores o vecinos que ayudan a cosechar, vuelven a revisar las tierras con el fin de encontrar producto que haya quedado en el suelo luego de la cosecha, mencionados productos ya no son para el dueño del cultivo sino para la persona que encontró el mismo.
Cocha	Agrícola	La Cocha consiste cuando el maíz sembrado ya está en estado maduro (mazorca) se proceda al deshojado de las mazorcas de la chacra.
Quema de castillos y vacas locas	Fiesta	Consiste en la quema de castillos y vacas locas acompañados del indio Lorenzo y mama Juana en las fiestas que se realizan en toda la parroquia; la quema de estos lo es realizada a media noche.
Manto quichuna	Religioso	El Manto quichuna consiste en quitar el velo que cubre el rostro de la Virgen María luego de que Jesús resucita, es decir se lo lleva a cabo en semana santa.
Cuchimatana	Fiesta	El Cuchimatana consiste en la matanza de un cerdo para la celebración de cualquier evento festivo en la parroquia como por ejemplo en carnaval.
Wasi pichana	Fiesta	El Wasi pichana consiste en que luego de la construcción de una edificación se procede a la colocación de una cruz en la parte más alta de la casa, esto se lo realiza como en señal de inauguración de la misma; vale indicar que esta tradición en casi nula ya en la parroquia.
Fantango	Fiesta	El fantango, una fiesta antigua no celebrada en la fecha actual que consistía en realizar una fiesta cuando se muere un bebé, esto en señal de la pureza del niño y su camino directo al cielo, esta la celebraban con música de acordeón tanto en el velorio como en el camino al cementerio y su sepultura definitiva. La presente en la actualidad no se lleva a cabo dentro de la parroquia pero algunos moradores especialmente de avanzada edad recuerdan sobre esta tradición

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES		
DENOMINACIÓN	TIPO	DESCRIPCIÓN
Pampamesa	Fiesta	La pampamesa es una tradición relacionada como una comida de todos, consiste en extender una tela y cada persona de las comunidades llevan algo de comer y se comparte con el resto de personas presentes.
Escaramuza	Fiesta	Se conoce como Escaramuza a la práctica que consiste en evoluciones coreografiadas a caballo con música de fondo, en donde su característica principal radica en relucir a sus caballos y sorprender a la gente con sus bailes y galopeos, esta actividad se lleva a cabo en la comunidad de San Vicente en el mes de septiembre de cada año.
Carrera de caballos	Fiesta	La carrera de caballos se da en la comunidad de El Guabo, para esto cada uno de los interesados asiste al lugar en su caballo para la carrera que se lleva a cabo por motivo de las fiestas del lugar, acogiendo a gran cantidad de simpatizantes tanto de la parroquia como de otros cantones vecinos.
Carnaval	Fiesta	Esta es una fiesta que se ha vuelto tradicional dentro de la parroquia Sidcay, misma que se lleva a cabo en el Centro Parroquial y cuenta con la organización del GAD Parroquial de Sidcay, en esta fiesta se cuenta con la participación de todas las comunidades de la parroquia y se realiza un concurso de danza para lo cual cada grupo lleva los más coloridos rajes que dan vida y realce a este acto.
Elección de la Chola Cuencana	Fiesta	Esta es una tradición que se lleva a cabo en el Centro Parroquial de Sidcay, para este evento cada comunidad nombra una representante para la elección de la Chola Cuenca a nivel parroquial, el premio para la ganadora se le hace llegar por medio de presentes y reconocimientos en la parroquia y el mejor reconocimiento es que la ganadora sale a representar a la parroquia Sidcay en la Elección de la Chola Cuencana a nivel del cantón, al cual asisten todas las parroquias del cantón Cuenca.

TABLA NRO. 79 TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES DE LA PARROQUIA SIDCAY

FUENTE: FICHA MARZO 2020

2.2.9.7. Usos sociales, rituales y actos festivos

Se consideran las manifestaciones de: fiestas cívicas, sean religiosas, agrarias o productivas, prácticas comunitarias tradicionales como mingas, pampamesas, organización social, parentesco, entre otros y ritos.

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS		
DENOMINACIÓN	TIPO	DESCRIPCIÓN
Pedida de mano y matrimonio	Ritos	Aunque en la actualidad estas prácticas hayan cambiado, se acostumbraba a que los padres eligieran al esposo o esposa de sus hijos. El novio y sus padres, asistían a la casa de la novia con el fin de pedir su mano, si los padres de la misma aceptaban, días después volvían con una canasta de víveres y licor en agradecimiento, también se fijaba la fecha de la boda, siempre por la iglesia, de otro modo, no se efectuaba. La novia nunca debía consumir algo de la canasta para evitar malos augurios en su matrimonio. Hoy en día esto no se da en la parroquia en su totalidad ya que los padres no eligen a las parejas de sus hijos, sino, los jóvenes alijen a sus parejas.
Velorios	Ritos	<i>“Los velorios duran 3 días, se realiza con todos los familiares, amigos y vecinos; se buscan diferentes actividades para soportar estos días sin dormir. Al concluir los 3 días y luego de haberlo sepultado se realiza el cinco, que consiste en lavar la ropa del difunto, ya que cuando una persona muere, su alma se quema, lavar sus pertenencias es una forma de enfriar su alma. En la noche sigue la preparación de cinco diferentes comidas....”¹¹</i>
Pendoneras Floreras	Ritos	<i>“Cada año, las pendoneras, cumplen una manda o promesa ofrecida al santo de su devoción; tienen presencia en la procesión mayor que suele rematar la fiesta religiosa de los pueblos, la designación proviene de pendón, al que se adhiere la estampa de la santa o santo, que tradicionalmente pende de una cruz portada por el devoto, que forma parte de la procesión.”¹²</i>
Pascua	Fiesta	La Fiesta de Pascua es un evento que se lleva a cabo en la parroquia Sidcay, mismo que consiste en formarse grupos de jóvenes en la parroquia, un grupo se reviste de marinos y otros del ejército, la celebración consiste en que desde el día sábado todo el día y noche empiezan los grupos a desfilar hasta llegar al día domingo de Pascua en donde se da paso a un debate tomado un tema político, social de interés nacional, en donde se nombra un presidente que dirige el debate; para el debate los grupos antes formados (marinos y ejército) se ponen a discutir y

¹¹ SIPCE, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

¹² ibidem

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS		
DENOMINACIÓN	TIPO	DESCRIPCIÓN
		pelear en el patio simulando heridas, golpes, disparos e inclusive hay gente que hace las veces de Cruz Roja quienes asisten a los heridos y los curan dándoles como medicina trago, ajo, ortiga, entre otros.
Fiestas religiosas	Fiestas	<i>“Esta fiesta religiosa suele recoger la conciencia del pueblo que necesita restaurar la amistad entre hermanos y la comunicación con Dios, todo esto dentro de un ambiente de tradiciones y elementos culturales heredados del pasado histórico.”¹³</i>

TABLA NRO. 80 RITUALES Y ACTOS FESTIVOS DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: FICHA MARZO DE 2020

2.2.9.8. Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo

Constan las manifestaciones relacionadas con:

- Técnicas y saberes productivos tradicionales, gastronomía, cotidiana, festiva o ritual, medicina tradicional, espacios simbólicos o sagrados, sabiduría ecología tradicional, toponimia.

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO		
DENOMINACIÓN	TIPO	DESCRIPCIÓN
Pan casero	Gastronomía	<i>“Esta es una tradición que se viene dando en la parroquia desde hace varios años; hoy en día existen pocas familias que se dedican a esta actividad. Los conocimientos del oficio se han heredado de abuelas a madres e hijas, valiendo recalcar que el producto se hace para consumo propio.”</i>
Chicha de Jora	Gastronomía	Durante las fiestas patronales ya sea en el centro parroquial u otras comunidades, siembras y cosechas, se prepara la chicha de jora que es una bebida tradicional en la parroquia. Su sabor depende del tiempo de fermentación.
Cuy Asado	Gastronomía	Durante las siembras y/o cosechas es una tradición preparar el cuy asado acompañado de papas secas para brindar a los encargados de las labores agrícolas; así mismo es común observar en cualquier fiesta familiar (bautizo, matrimonio, entre otros) la preparación de este plato típico para los invitados.

¹³ SIPCE, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

<p>Comadronas</p>	<p>Medicina tradicional</p>	<p>Las comadronas se encargan del cuidado de la salud de las mujeres durante el embarazo, así como de la asistencia al parto y del seguimiento del postparto, se debe destacar que hoy en día ya no se acude mucho a este tipo de medicina tradicional. Finalmente las comadronas también se encargan de la limpia del susto, malaire y el ojo con el uso de plantas como la santa María, ruda, romero, floripondio, entre otros.</p>
--------------------------	-----------------------------	---

TABLA NRO. 81 CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

FUENTE: FICHA MARZO DE 2020

GASTRONOMÍA DE LA PARROQUIA SISCAY

En lo que respecta a la gastronomía de la parroquia Sidcay, se cita a continuación lo siguiente:

<p>EL DELICIOSO CHOCLO CON HABA.- El Choclo tierno típico de nuestra región y en especial de nuestra parroquia es el plato más delicioso que se consume en la temporada acompañada con unas deliciosas habas tiernas.</p>	
<p>LA FRITADA Y EL HORNADO.- La deliciosa fritada de chanco y el hornado que luego de las misas nadie se va sin probar un plato de fritada u hornado el que se acompaña con mote cosechado de nuestra tierra.</p>	 

<p>EL CUY CON PAPAS.- El delicioso cuy con papas es uno de los platos mas apetecidos por todos nuestros visitantes y es lo que más se consume en nuestras fiestas de Carnaval y fiestas de Parroquialización. En el plato va el cuy, las papas y el mote.</p>	
<p>EL DULCE DE HIGO.- Típico en la temporada de carnaval no puede faltar en las fiestas se lo sirve con queso y pan.</p>	
<p>PAN EN HORNO DE LEÑA.- En algunas comunidades de la parroquia Sidcay podemos encontrar este tipo de hornos de leña que sirven para la preparación del pan, por otra parte también en ciertos casos los mismos son usados para hornear el chancho, vale indicar que el calor de la leña le da ese saborcito especial a lo que se hornea dentro del mismo volviéndolo realmente exquisito.</p>	

2.2.9.9. Técnicas artesanales tradicionales

Se destacan los conocimientos transmitidos acerca de oficios tradicionales, técnicas artesanales tradicionales y técnicas constructivas tradicionales.

TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES		
DENOMINACIÓN	TIPO	DESCRIPCIÓN
Sombrero de paja toquilla	Técnicas artesanales tradicionales	Como antecedente se puede indicar que el tejido de sombrero de paja toquilla, ha sido una de las actividades de mayor importancia dentro de la parroquia Sidcay existiendo una Asociación

		<p>jurídica llamada “Asociación manos tejedoras de Sidcay” conformada por 25 socios, quienes se dedicaban a la elaboración de sombreros de paja toquilla llegando inclusive a la exportación de los mismos por lo cual fueron reconocidos con la Presea de Patrimonio Intangible, mencionada asociación estaba ubicada en primera instancia en el GAD parroquial de Sidcay, luego cambiándose al Infocentro para posteriormente por falta de apoyo ir perdiendo su apogeo hasta llegar a la actualidad a no disponer de un lugar de concentración.</p> <p>En la actualidad esta actividad se viene llevando ya no en gran intensidad, pero si se puede afirmar que en la mayoría de las familias por lo menos una persona se dedica a esta práctica y vive de la misma.</p> <p>Las mujeres, confeccionan sombreros en diferentes variedades (llanos, finos, chullas, ventolado, calado, entre otros) y artesanías con el uso de paja toquilla que es adquirido en la ciudad de Cuenca; esta actividad constituye una fuente de empleo para las mujeres de la parroquia.</p>
Uso de la yunta y pico	Técnicas agrícolas	<p>Esta actividad viene desde hace siglos atrás manteniéndose esta tradición hasta la actualidad, en donde para la preparación de las tierras previo a las siembras se lo realiza en movimiento del suelo (arado y cruzado) con el empleo de una yunta (2 toros que traccionan un arado de madera), posterior a esta actividad algunos terrones grandes son desmenuzados con el empleo de un pico; vale destacar que esta práctica es muy buena ya que se previene la erosión del suelo como la causado por la maquinaria agrícola.</p>
Bordado y tejido	Técnicas artesanales tradicionales	<p>Esta actividad la realizan las mujeres con las actividades agrícolas, realizan bolsos, manteles e indumentaria, chompas, chales, pantalones especialmente para los bebés, se usa hilo de lana y algodón, mullos y lentejuelas.</p>
Arados y yugos	Técnicas artesanales tradicionales	<p>Dentro de la parroquia (Guavizhun) existen talleres artesanales que se dedican a la elaboración de arados y yugos de madera, mismos que son artículos que sirven para la labranza de la tierra con el empleo de toros; el material con el cual es realizado estos artículos es la madera.</p>

TABLA NRO. 82 TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES
FUENTE: FICHA MARZO DE 2020

2.2.9.10. SÍTIOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SIDCAY

Sidcay significa un nombre híbrido de Cañari y Kechua SID = río y Cay = existencia, según Manuel Moreno Mora en su libro "Diccionario Etimológico y comparado del Kechua del Ecuador tomo II" significa RÍO TENUÉ.

En la parroquia Sidcay dentro del turismo se pueden llevar a cabo varias actividades dentro del ecosistema, por lo tanto con acompañamiento de la Ing. Liseth Natividad Cuzco Yuquilima y Lcdo. Hernando Luis Antonio Astudillo Pesántez en calidad de vocales del GAD Parroquial de Sidcay, se han identificado los siguientes atractivos turísticos:

SITIO TURÍSTICO	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS	UBICACIÓN DENTRO DE LA PARROQUIA
CORONA LOMA "HATUN SINGA"	Es una cara con nariz grande en la roca de la montaña, se puede practicar el senderismo siguiendo la ruta que nos lleva hacia el lugar denominado "La Gruta" desde la cual se puede observar gran parte de la parroquia.	728147-9690186	COMUNIDAD GUAVIZHUN

FOTOGRAFÍAS



			
SITIO TURÍSTICO	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS	UBICACIÓN DENTRO DE LA PARROQUIA
CAMINO DEL INCA	<p>Parroquia Sidcay, una de las parroquias rurales más antiguas del cantón Cuenca, cuenta con una historia de sus caminos, entre ellos el más importante el camino del Inca; la parroquia estaba interconectada por caminos vecinales que permitían la movilidad de sus habitantes de un sector a otro.</p>	728038-9690272	COMUNIDAD GUAVIZHUN

FOTOGRAFÍAS



SITIO TURÍSTICO	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS	UBICACIÓN DENTRO DE LA PARROQUIA
MIRADOR DE SAN VICENTE	Vista de la frontera de Azuay y Cañar desde la comunidad de San Vicente de la parroquia Sidcay	727393-9689016	COMUNIDAD DE SAN VICENTE

FOTOGRAFÍAS



SITIO TURÍSTICO	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS	UBICACIÓN DENTRO DE LA PARROQUIA
MIRADOR CRISTO REY	Actualmente NO es reconocido como mirador, pero presenta un potencial para ser considerado como tal por sus	726973-9688422	COMUNIDAD DE CRISTO REY

	grandes vistas que presenta en lugar.		
FOTOGRAFÍAS			
			

SITIO TURÍSTICO	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS	UBICACIÓN DENTRO DE LA PARROQUIA
LA CORDILLERA DEL CHONTA	En la Planicie del Chonta podemos apreciar claramente el muro del denominado “Antiguo Cementerio”; desde este lugar es muy hermoso apreciar las bondades de la naturaleza que nos permite mirar al horizonte entre ellos los cerros de Cojitambo de la provincia del Cañar, como también la ciudad de Cuenca y varias parroquias. La Cordillera del Chonta fue declarada como “ZONA PROTEGIDA”	727524-9687462	COMUNIDAD LOS ÁNGELES

FOTOGRAFÍAS



SITIO TURÍSTICO	DESCRIPCIÓN	COORDENADAS	UBICACIÓN DENTRO DE LA PARROQUIA
GRUTA DE LA VIRGEN DE LA NUBE	Presenta un potencial turístico la Gruta de la Virgen de la Nube puesto que es visitado por las personas del sector y de otros lugares, vale mencionar que el acceso a la gruta de la Virgen de la Nube es privado ya que el acceso principal se mantiene cerrado con cadena, también presenta el lugar vistas maravillosas del paisaje.	725815- 9688838	Centro Parroquial

FOTOGRAFÍAS



**TABLA NRO. 83 ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: RECORRIDO CON LOS VOCALES DEL GAD PARROQUIAL Y
EQUIPO CONSULTOR**

2.2.10. IGUALDAD

En el marco de la ley orgánica de los consejos nacionales para la igualdad, se ha creado cinco consejos para la igualdad de género, intergeneracional, pueblos y nacionalidades, discapacidades y movilidad humana.

- En relación con la **Agenda Nacional de las mujeres y de la igualdad de género**, se analizaron los siguientes aspectos:

Según los datos del INEC del año 2010, el porcentaje de trabajadores que laboran entre 31 y 40 horas a la semana, está constituido por el 54,06% de hombres y el 42,75% de las mujeres; seguido de quienes trabajan entre 41 y 50 horas semanales que constituyen el 17,38% de los hombres y el 08,50% de las mujeres; seguido de quienes trabajan entre 11 y 20 horas semanales que constituyen el 08,24% de los hombres y el 18,82% de las mujeres. En los tres casos se puede observar que son los hombres quienes laboran más horas a la semana teniendo en cuenta que son un total de 706 hombres que laboran dentro de estos rangos con relación a 536 mujeres que laboran dentro de estos rangos, en concordancia con las fichas realizadas por el equipo consultor, las mujeres se dedican en su mayoría a los quehaceres domésticos, mientras que los hombres se dedican casi en su totalidad en la agricultura, construcción sea dentro o fuera de la parroquia y en oficios vinculados con el transporte y el comercio.

NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS POR SEXO				
NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS	HOMBRE	PORCENTAJE (%)	MUJER	PORCENTAJE (%)
1 - 10 horas	35	3,95	77	10,07
11 - 20 horas	73	8,24	144	18,82
21 - 30 horas	54	6,09	55	7,19
31 - 40 horas	479	54,06	327	42,75
41 - 50 horas	154	17,38	65	8,50
51 - 60 horas	41	4,63	37	4,84
61 - 70 horas	10	1,13	8	1,05
71 - 80 horas	9	1,02	2	0,26
81 - 90 horas	1	0,11	1	0,13
91 - 100 horas	1	0,11	0	0,00
Más de 100 horas	29	3,27	49	6,41
TOTAL	886	100	765	100

TABLA NRO. 84 NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS POR SEXO
FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL 2010 Y EQUIPO CONSULTOR.

En cuanto a educación y conocimiento, los datos del INEC reflejan que en la parroquia Sidcay, las personas analfabetas mayoritariamente son mujeres (70,73%) y el 29,27% son hombres. Esta condición se ve con más frecuencia en la población de edad avanzada, ya que la mujer tenía el rol de ser ama de casa, mientras que el hombre se dedicaba a trabajar y tenía mayor acceso a la educación.

CONDICIÓN	SABE LEER Y ESCRIBIR			
	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE
		(%)		(%)
Hombres	1.429	45,06	125	29,27
Mujeres	1.742	54,94	302	70,73
total	3.171	100,00	427	100,00

**TABLA NRO. 85 ANALFABETISMO POR SEXO EN LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL 2010 Y EQUIPO
CONSULTOR.**

Con respecto a la salud, derechos sexuales y reproductivos: el acceso a la salud sexual y reproductiva y a la planificación familiar, permite un adecuado control de los embarazos y la prevención de la maternidad adolescente.

Para entender la dinámica de la maternidad en la parroquia con respecto a la encuesta censal del 2010, el 46,69% de los embarazos se han dado en la adolescencia, es decir entre las edades de 17 a 21 años; seguido del 27,64% de los embarazos se han dado en edades entre los 22 a 26 años y en tercer lugar con el 07,90% de los embarazos se han dado en edades entre los 12 a 16 años. Con lo que se puede concluir que los jóvenes necesitan una orientación al iniciar su vida sexual y reproductiva.

MUJERES			
A QUÉ EDAD TUVO A SU PRIMER HIJO	Número	Porcentaje (%)	
12 - 16 años	92	7,90	
17 - 21 años	544	46,69	
22 - 26 años	322	27,64	
27 - 31 años	90	7,73	
32 - 36 años	33	2,83	
37 - 41 años	10	0,86	
42 - 50 años	74	6,35	
Total	1165	100	

TABLA NRO. 86 EDAD EN LA QUE TUVIERON SU PRIMER HIJO SEGÚN RANGOS DE EDAD

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL 2010 Y EQUIPO CONSULTOR.

Con respecto al analfabetismo digital, es decir si se ha utilizado celular, internet o computadora. De la población que no ha utilizado estos instrumentos en los últimos 6 meses, se registra un mayor número de mujeres, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla.

ANALFABETISMO DIGITAL EN LA PARROQUIA SIDCAY					
Utilizó teléfono celular en los últimos 6 meses	Sexo				Total
	Hombre	Porcentaje (%)	Mujer	Porcentaje (%)	
Si	1114	63,91	1308	58,89	2422
No	629	36,09	913	41,11	1542
TOTAL	1743	100	2221	100	3964
Utilizo internet en los últimos 6 meses	Sexo				Total
	Hombre	Porcentaje (%)	Mujer	Porcentaje (%)	
Si	83	4,76	75	3,38	158
No	1660	95,24	2146	96,62	3806
TOTAL	1743	100	2221	100	3964
Utilizo computadora en los últimos 6 meses	Sexo				Total
	Hombre	Porcentaje (%)	Mujer	Porcentaje (%)	
Si	300	17,21	341	15,35	641
No	1443	82,79	1880	84,65	3323
TOTAL	1743	100	2221	100	3964

TABLA NRO. 87 ANALFABETISMO DIGITAL EN LA PARROQUIA SIDCAY FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL 2010 Y EQUIPO CONSULTOR.

Otra parte el poder y toma de decisiones, tanto hombres como mujeres encabezan diferentes directivas dentro de las comunidades, se mantiene una organización en la cual se trabaja sin discriminación de sexo o edad.

- Según la **Agenda Nacional de Igualdad Intergeneracional**, se analiza el porcentaje de niños y niñas (entre 5 y 12 años) que existen en la comunidad, el porcentaje de jóvenes adolescentes (entre 12 y 18 años) y el porcentaje de adultos mayores (de 65 años en adelante), de manera que se pueda establecer si se está llevando a cabo el cumplimiento de sus derechos.

La Constitución del 2008, en la sección quinta, establece en el Art. 45 que *“Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.”*¹⁴

En la parroquia existe un porcentaje del 36,50% de niños y niñas en edad escolar, seguido de un 34,17% de adultos mayores y un 29,33% de adolescentes, tal como se puede apreciar a continuación.

PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES		
CONDICIÓN	POBLACIÓN	PORCENTAJE (%)
Niños (5 - 12 Años)	580	36,50
Adolescentes (13 -18 Años)	466	29,33
Adultos Mayores (65 Años en adelante)	543	34,17
TOTAL	1589	100,00

TABLA NRO. 88 PORCENTAJE DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES

FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL 2010 Y EQUIPO CONSULTOR.

- **Con respecto a la igualdad para la interculturalidad, se establece que** “Acorde al Art. 156 y Transitoria Sexta de la Constitución 2008, los Consejos Transitorios de Desarrollo: Consejo Nacional de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos (CODENPE), el Consorcio de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano (CODAE), y la Corporación para el Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa (CODEPMOC) y organizaciones sociales diversas, en forma participativa y con el apoyo técnico de SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR, elaboraron en una primera versión, la denominada **Agenda Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos (ANINP)**, en un proceso que contó además con el soporte del Programa Proindígena de la Cooperación Técnica

¹⁴ República del Ecuador Constitución 2008; p.32

Alemana GIZ, en el marco de los convenios suscritos entre el gobierno alemán y el gobierno ecuatoriano.

El objetivo central de la (ANINP), es contribuir como herramienta de planificación participativa para la inclusión, con la ampliación hacia un enfoque más intercultural, dialogante e incluyente en la temática de igualdad de derechos de nacionalidades indígenas y pueblos afroecuatoriano y montubio, en el conjunto de otros instrumentos de la planificación y gestión de las políticas públicas, tales como las Agendas Sectoriales e Intersectoriales del sector público, para disminuir la desigualdad y formas de exclusión y discriminación racial, económica, cultural y social.”¹⁵

En el caso de la parroquia Sidcay la mayor parte de la población para el presente año 2020 se ha auto identificado como mestiza (96.63% del total); frente al 02,24% de población blanca; 00.47% de población Indígena; con el 00,28% de población Afroecuatoriano y así a otras etnias que presentan porcentajes muy bajos.

Dicho esto, se puede sustentar que existe igualdad en cuanto a interculturalidad dentro de toda la parroquia, ya que toda la población puede hacer uso de los equipamientos y servicios sin ser víctima de ninguna clase de discriminación.

- La Constitución en la sección sexta sobre las personas con discapacidad, en el artículo 47 establece que el Estado garantizará políticas de prevención y conjuntamente con la familia y la sociedad trabajará por la integración y la creación de oportunidades. Como instrumento para el cumplimiento de ésta disposición se ha creado la **Agenda Nacional para la Igualdad de las Discapacidades**.

Se reconocen los derechos de atención especializada y gratuita en el área de salud así como la dotación de medicinas; rebajas en los servicios públicos y privados respecto al transporte y espectáculos; vivienda adecuada a sus especificidades; trabajo en igualdad de condiciones y oportunidades; educación que potencialice sus capacidades, educación especializada para quienes tienen discapacidad intelectual integración en igualdad de condiciones con trato diferenciado en los centros regulares, con accesibilidad, entre otros.

En el artículo 48, se plantea adoptar medidas que aseguren la inclusión social; desarrollo de políticas y programas que fomenten la recreación; incentivo y apoyos familiares de las personas con discapacidad profunda para que implementen emprendimientos productivos, etc. En el marco de estos principios que comprometen al estado, sociedad y familia, en el censo del 2010 partir de la pregunta si alguien de la familia tuvo una discapacidad permanente por más de un año, identificamos el número de personas que fueron registradas, datos constantes en la siguiente tabla.

¹⁵ Agenda Nacional para la igualdad de Naciones y Pueblos 2013-2017

DISCAPACIDAD PERMANENTE POR MÁS DE UN AÑO	SEXO		TOTAL
	Hombre	Mujer	
Si	122	133	255
No	1419	1821	3240
No responde	202	267	469
Total	1743	2221	3964

**TABLA NRO. 89 DISCAPACIDAD PERMANENTE POR MÁS DE UN AÑO
FUENTE: INEC Y EQUIPO CONSULTOR.**

Teniendo como resultado que 122 hombres y 133 mujeres cuentan con algún tipo de discapacidad permanente, ya sea: física, visual, auditiva, del lenguaje intelectual y psicológico.

- La **Agenda Nacional de Igualdad para la Movilidad Humana**, dentro de sus líneas contempla lo siguiente: “El movimiento de las personas a través de las fronteras ha sido preocupación de los estados-nación a lo largo de la historia. De hecho, incluso se puede leer y entender la propia conformación de los Estados en relación a la presencia de un ‘otro extranjero’. Si las identidades se construyen por alteridad, los estados nación las han construido en relación no solo a los otros Estados-nación sino además, a través de la noción de ciudadanía, en relación a las personas de otras nacionalidades que habitan en su territorio. Y es en función de esta concepción que se han ido construyendo también las políticas nacionales para dar respuesta, generalmente de control y restricción, a la movilidad humana.”¹⁶

En la parroquia se evidencia un número considerable de personas que han vuelto tras haber emigrado a lugares como Estados Unidos y España.

2.2.11. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.

La parroquia Sidcay, tanto como otras del cantón han sido vulnerable a los efectos de la migración de la población a la ciudad y al extranjero, en este análisis se identifica los movimientos migratorios e inmigratorios de la población.

Los grandes desplazamientos humanos jugaron un papel fundamental, para el crecimiento industrial de los países llamados desarrollados y de forma particular de los centros urbanos de los países latinoamericanos impulsados por la dinámica modernizadora de fines del siglo XIX y comienzos del XX. No obstante, la situación contemporánea resulta paradójica, puesto que, en un mundo más interconectado que nunca por la globalización tecnológica y los medios de comunicación, y en donde los flujos financieros y de

¹⁶ Agenda Nacional de igualdad para la Movilidad Humana 2013-2017

comercio se liberalizan, traspasan fronteras, provocando dinamismos económicos y productivos nunca antes vistos; la movilidad de las personas, en cambio, enfrenta a fuertes barreras restrictivas impuestas desde los países industrializados, en tanto ya que hacia los países —en desarrollo no hay tanta restricción para los inmigrantes, sobre todo, para —inversores extranjeros; a los que incluso se les oferta una serie de beneficios desde el Estado.

El hecho de que la mayoría de los migrantes se desplace a pesar de la persistencia de las barreras para su ingreso pone de relieve el conflicto existente entre los Estados nacionales y la globalización, entre posturas restrictivas y un mundo que avanza hacia una creciente liberalización de otros flujos. Esta inconsistencia es, en gran medida, responsable del gran incremento de la migración irregular y de la emergencia de territorios de tránsito migratorio, en los que se comete un mayor porcentaje de vulneración de los derechos humanos expresados en delitos como es, la trata y tráfico de personas. El aumento de estas violaciones hace imprescindible la necesidad de propiciar políticas y acuerdos más amplios entre los países para lograr formas de gobernabilidad de la migración internacional, reconociendo, promoviendo e implementando la articulación de programas a desarrollarse por la sociedad civil y el estado que garantice el respeto de los derechos de las personas migrantes.

Los contextos legales tanto de Estados Unidos como de la Unión Europea como anotamos en los últimos años se han endurecido, estableciendo disposiciones legales que vulneran los derechos humanos de los migrantes. No obstante, la migración internacional no se ha detenido y más bien, abre espacios de discusión y análisis a una sociedad más abierta y respetuosa de las diversidades sociales, culturales presentes en los territorios. Detrás de esta posición está el enfoque que mira los movimientos migratorios como un problema social negativo, particularmente para temas relacionados con los salarios y la seguridad en el país receptor, lo que ha sido refutado por diversos estudios que encuentran que la inmigración aporta a la economía, flexibilizan las relaciones humanas y diversifican y enriquecen las expresiones culturales en diferentes partes del mundo.

2.2.11.1. Emigración

2.2.11.1.1. Emigración externa

Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2010, el destino donde emigra la población con mayor frecuencia es Estado Unidos y seguido de España, debiendo indicar que son los hombres quienes más emigran al extranjero.

MIGRACIÓN EXTERNA POR SEXO Y SEGÚN PAÍS DE RESIDENCIA			
PAÍS DE RESIDENCIA	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Argentina	0	1	1

Cuba	1	0	1
Estados Unidos	96	60	156
Guatemala	2	1	3
Puerto Rico	0	1	1
España	11	4	15
Australia	1	0	1
Sin Especificar	2	0	2
TOTAL	113	67	180

TABLA NRO. 90 MIGRACIÓN EXTERNA POR SEXO Y SEGÚN PAÍS DE RESIDENCIA
FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL 2010 Y EQUIPO CONSULTOR.

Finalmente, según datos del mismo INEC se puede afirmar que la principal causa de migración es por trabajo tanto de hombres y mujeres, seguido del motivo de unión familiar y finalmente por estudios tal como se detalla en la siguiente tabla:

MIGRACIÓN EXTERNA PRINCIPAL MOTIVO DE VIAJE			
MOTIVO DE VIAJE	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Trabajo	96	35	131
Estudios	1	10	11
Unión familiar	10	20	30
Otro	6	2	8
TOTAL	113	67	180

TABLA NRO. 91 MIGRACIÓN EXTERNA, PRINCIPAL MOTIVO DE VIAJE
FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA DEL 2010 Y EQUIPO CONSULTOR.

2.2.11.1.2. Emigración interna

Según los datos obtenidos por medio de entrevistas a los moradores de las diferentes comunidades, se puede establecer que la mayor parte de la población se traslada a la ciudad de Cuenca por motivos de trabajo, estudio y venta de productos agrícolas principalmente, además de ello ciertos moradores se trasladan a la ciudad de Cuenca por motivos de comercio de productos agrícolas y ganadería.

2.2.11.2. Inmigración

Debido a múltiples factores como el trabajo, la convivencia familiar, entre otros, se ha podido registrar el ingreso de personas a la comunidad, ya sea que residan en la comunidad o que solo permanezcan un determinado número de días; la dinámica de movilidad dentro de la parroquia está en proceso de transformación.

En las entrevistas realizados a los líderes comunitarios de la parroquia, se ha registrado que los migrantes que viajaban al exterior (Estados Unidos) actualmente se encuentran en proceso de retorno al país y por ende a residir en sus comunidades de origen, sin embargo existen varios casos donde la población inmigrante proviene también de otros cantones del país como Cuenca, entre otros, es decir, de ciudades vecinas a la parroquia, quienes tienen sus viviendas y/o quintas para su descanso de fin de semana.

2.2.12. SÍNTESIS DEL COMPONENTE

Como síntesis del análisis socio cultural se ha recolectado los datos más relevantes del mismo:

- En el año 2010, se registró un total de 3964 habitantes en la parroquia y una tasa de crecimiento poblacional del 1.70% considerando los años censales 2001 y 2010, por otro lado y según la proyección poblacional del INEC, al año 2020 se tiene una población de 4690 habitantes.
- La pirámide poblacional del año 2020, está conformada en su mayoría por población joven: niños y adolescentes entre 5 y 24 años, seguidos de jóvenes y adultos entre 25 y 39 años, tanto hombres como mujeres.
- El 96,63% de la población se autoidentifica como mestiza, seguidos del 02,24% como Blanco, seguido del 00,47% como Indígena y con el 00,28% como Afroecuatoriano.
- El 41,57% de la población trabajan por cuenta propia; seguido de individuos que son empleados u obreros privados con el 27,96%; seguido de individuos que laboran de Jornalero/a o peón en un 14,26%; seguido de individuos que laboran de Empleados u obreros del Estado en un 04,22% de la población; seguido de individuos que laboran de Trabajador/a no remunerado en un 03,91% de la población.
- El índice de dependencia es de 69,04%; el índice de feminidad es de 127,42% y la masculinidad de 78,48%, mostrando un alto porcentaje de mujeres en la parroquia. Por otro lado, el índice de envejecimiento en la parroquia es de 13,70% mostrando que el porcentaje de adultos mayores es bajo; el índice de juventud es de 27,14%.
- La densidad demográfica es 285,28 habitantes por km².

- La mayor tasa de asistencia se registra en el rango de edad comprendido entre 3 y 05 años que asisten a niveles de educación inicial que corresponde al 98,67%; seguido de este con el 97,43% que corresponde a los niños de 06 a 12 años que asisten a niveles de educación primaria; seguido de este con el 76,30% que corresponde a los jóvenes de 13 a 18 años que asisten a secundaria; seguido de este con el 21,76% que corresponde a los jóvenes de 19 a 25 años que asisten a niveles de educación de tercer nivel para lo cual salen de la parroquia ya sea a la ciudad de Cuenca u otras ciudades; y finalmente con un porcentaje de 02,97% de personas de 26 años y más que asisten a niveles de educación superior.

- En la parroquia existen 03 establecimientos educativos activos que se encuentran funcionando, entre las cuales 02 son de Educación básica y 01 Unidad Educativa. Según la tasa de asistencia, la mayoría de los niños y adolescentes asisten a un establecimiento educativo. El nivel de escolaridad del 47,89% de la población es de primaria y el 14,81% es de Secundaria, considerando que dentro de estos porcentajes se ubican personas desde 5 a 59 años, los niveles más altos de escolaridad se observan mayoritariamente en la población joven de la parroquia. En la parroquia existe un porcentaje del 11,86% de población analfabeta, donde el 08,39% corresponde a las mujeres y el 03,47% a los hombres. La entidad responsable de la gestión de las entidades educativas es el Ministerio de Educación (MINEDUC).

- En la parroquia de Sidcay existen 255 personas con discapacidad lo que representa el 06.43% del total de la población; por otra parte de información del Ministerio de Salud que trabaja en la parroquia se indica que en la actualidad se está asistiendo a 36 personas con discapacidad.

- La Unidad Operativa de Salud que encontramos en la Parroquia Sidcay se encuentra ubicada 01 en Sidcay Centro, por lo que la población de las comunidades de los alrededores acuden a este centro en busca de sus servicios, valiendo recalcar que algunos moradores de la parroquia cuentan con la asistencia del Seguro Social Campesino afiliándose al mismo en parroquias cercanas a Sidcay.

- Con respecto a las necesidades básicas, se tiene un porcentaje del 74,17% de personas pobres que representan a 2920 habitantes, por otro lado en lo que respecta a población no pobre la parroquia cuenta con el 25,83% que representa a 1017 habitantes.

- En la parroquia se ha podido identificar organizaciones sociales en el ámbito administrativo, religiosas, servicios, la población mantiene un trabajo comunitario, realiza mingas y asambleas comunitarias.

- La parroquia tiene 11 Patrimonios Culturales Inmuebles registrados en el INPC; 94 Patrimonios Muebles y 19 Patrimonios Culturales Intangibles.

- Se ha registrado que los hombres trabajan más horas, respecto a las mujeres, por otro lado existe un mayor porcentaje de analfabetismo en las mujeres (70,73%), los embarazos adolescentes se registran en su mayoría en las mujeres más jóvenes de la parroquia.

- El destino donde emigra la población con mayor frecuencia es Estado Unidos y España; la principal causa de migración es por trabajo tanto de hombres y mujeres, seguido del motivo de unión familiar.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Demografía	<ul style="list-style-type: none"> - La población en su mayoría es joven: niños, adolescente, jóvenes y adultos hasta 39 años. - El 96,63% de la población se autoidentifica como mestiza. - El 41,57% de la población trabaja por cuenta propia. - El índice de dependencia es de 69,04%. 	<ul style="list-style-type: none"> - Únicamente el 0,47% de la población total se autoidentifica dentro del grupo Indígena.
Educación	<ul style="list-style-type: none"> - En la parroquia existen 03 centros educativos activos, distribuidos en las comunidades. - Tasa de asistencia 98,67% en niños de 3 a 5 años, 97,43% en niños de 6 a 12 años, 76,30% en jóvenes de 13 a 18 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Solo el 21,76% de la población joven (19-25 años) asiste a un establecimiento educativo superior. - El 11,86% de la población son analfabetas. - Nivel de escolaridad del 47,89% de la población es de educación primaria. - El modo de pensar de ciertos habitantes de Sidcay en materia educativa es errónea, ya que los mismos envían a sus hijos a recibir clases fuera de la parroquia tal es el caso de Ricaurte y Cuenca, no valorando lo que se tiene en la parroquia por un lado y por otro por la facilidad de transporte público para salir.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> - La Unidad Operativa se encuentra ubicada 01 en Sidcay Centro en la cabecera parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> - El 06,43% de la población sufren de discapacidad es decir 255 personas. -En la parroquia Sidcay se encuentra trabajando el Ministerio de Salud en el tema de discapacidad asistiendo únicamente a 36 personas según su registro. - Existe un alto porcentaje de morbilidad a causa de la generación de material particulado (polvo), condiciones básicas de saneamiento, como el consumo del agua y su

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
		calidad, eliminación de excretas, mala alimentación e higiene.
Acceso y uso de espacio público	- La mayor parte de las comunidades poseen equipamientos y un área comunal pública.	Con respecto a los equipamientos de seguridad, existe 01 UPC dentro de la parroquia Sidcay, pero el mismo no dispone de personal policial, sino que es usado como casa comunal.
Necesidades Básicas		El 74,17% de la población son pobres por NBI, es decir 2920 personas.
Organización Social	- Existen organizaciones sociales en diferentes ámbitos, y la población trabaja en grupo, en mingas o realiza asambleas comunitarias y cristianas. - Comunidades con directivas definitivas representadas por un presidente o síndico	Baja cohesión social entre las diferentes comunidades.
Grupos Étnicos	- El 96,63% de la población se autoidentifica como mestiza, seguidos del 02,24% como Blanco, seguido del 00,47% como indígenas y con el 00,28% como Afroecuatoriano	
Seguridad y convivencia ciudadana	- La convivencia es normal, y la población desarrolla actividades en grupo, para fortalecer los vínculos.	Existen robos dentro de las comunidades especialmente de ganado por gente que ingresa de otros lugares.
Patrimonio Cultural	- La parroquia tiene 11 Patrimonios Culturales Inmuebles registrados en el INPC; 94 Patrimonios Muebles y 19 Patrimonios Culturales Intangibles - En todas las comunidades de celebran festividades.	No se ha registrado patrimonio Cultural Arqueológico en la parroquia y el inventario no se encuentra actualizado.
Igualdad	- El GAD parroquial está conformado por un equipo heterogéneo, es decir hombres y mujeres.	- Del 100% de analfabetismo, el 70,73% está en las mujeres. - Del 100% de analfabetismo, el 29,27% está en los hombres. - En las mujeres ms jóvenes de la parroquia se registran más casos de embarazos adolescentes. - Un mayor porcentaje de mujeres no han utilizado internet ni computadora en los últimos 6 meses.
Movimientos humanos	- Actualmente la población migrante está en proceso de retorno a la parroquia.	- Los países principales a donde migraron son Estados Unidos 86,67% y España 08,33%.

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
		- La causa principal de la migración ha sido en busca de trabajo 72,78%, seguido de unión familiar 16,67%.

TABLA NRO. 92 MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL SISTEMA SOCIO-CULTURAL
FUENTE: EQUIPO CONSULTOR.

2.3. ECONÓMICO PRODUCTIVO

En fundamento a la Guía metodológica emitida por Planifica Ecuador, la etapa de Diagnóstico del capítulo Económico Productivo, comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Además, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en el territorio y, si es factible, desagregado por los enfoques de igualdad. Con el estudio de este subsistema se busca entender los patrones de producción y consumo, e identificar cómo se complementan o compiten entre sí los diversos sectores productivos del territorio y estos con el nivel nacional; además, opciones para el desarrollo de emprendimientos que generen trabajo y empleo; potencialidades y recursos con los que puede contarse; factores de concentración y redistribución de la riqueza.

2.3.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO

La dinámica de la económica de un país y/o de una región se analiza a través de la estructura y del comportamiento de su Producto Interno Bruto (PIB), que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un país o región en un determinado periodo de tiempo, normalmente un año que en definitiva se utiliza para medir la riqueza de un país.

Los componentes del PIB (Y) es la suma de lo siguiente:

1. **El Consumo:** el gasto de las familias en bienes y servicios, con la excepción de compras de nueva vivienda
2. **La Inversión:** el gasto en bienes de capital (bienes producidos que sirven para producir nuevos bienes), existencias e infraestructuras, incluyéndose la compra de nueva vivienda.
3. **Las Compras del Gobierno o Gasto Público:** el gasto en bienes y servicios por los gobiernos o administraciones públicas, tanto nacionales como autónomas y locales (incluye los gastos corrientes, sueldos de funcionarios y gastos de inversión pública).
4. **Las Exportaciones Netas:** valor de las exportaciones menos valor de las importaciones en forma de beneficios o el Estado en forma de impuestos indirectos, como el IVA.

Entre 2006 y 2014, Ecuador experimentó un crecimiento promedio del PIB de 4,3%, impulsado por los altos precios del petróleo e importantes flujos de financiamiento externo al sector público. Esto permitió un mayor gasto público, incluyendo la expansión del gasto social e inversiones emblemáticas en los sectores de energía y transporte.

Sin embargo, estos logros están en riesgo debido a los bajos precios del petróleo y la apreciación del dólar. Contexto que fue agravado por un terremoto que afectó la zona costera noroccidental del país el 16 en abril de 2016. Entre 2014 y 2016, el desempleo urbano aumentó de 4,5% a 6,5% y el subempleo urbano aumentó de 11,7% a 18,8%.

2.3.1.1. EVOLUCIÓN DEL PIB Y DEL CICLO ECONÓMICO DEL TERRITORIO NACIONAL

Esta variable permite ver el crecimiento de una economía, en base a los sucesos de la actividad económica de la misma. La información que se utiliza son datos anuales del Producto Interno Bruto desde el año 2007 hasta el año 2016:

EVOLUCIÓN DEL PIB A NIVEL NACIONAL			
Año	PIB miles USD 2007	PIB miles USD (corrientes)	Tasa variación anual
2007	51.007.777,00	51.007.777,00	2%
2008	54.250.408,00	61.762.635,00	6%
2009	54.557.732,00	62.519.686,00	1%
2010	56.481.055,00	69.555.367,00	4%
2011	60.925.064,00	79.276.664,00	8%
2012	64.362.433,00	87.924.544,00	6%
2013	67.546.128,00	95.129.659,00	5%
2014	70.243.048,00	102.292.260,00	4%
2015	70.353.852,00	100.176.808,00	0%
2016	69.321.410,00	97.802.211,00	-1%

TABLA NRO. 93 EVOLUCIÓN DEL PIB A NIVEL NACIONAL
FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2016
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

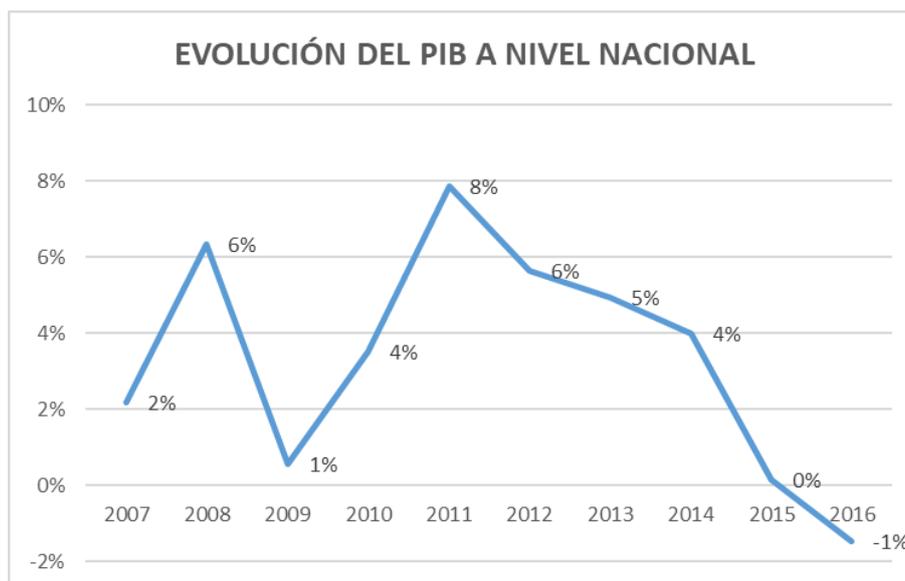


GRÁFICO NRO. 19 EVOLUCIÓN DEL PIB A NIVEL NACIONAL
FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, 2016
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

Es así que, Ecuador experimenta una creciente tasa del PIB, este registra un mayor crecimiento (con relación al año anterior) para el año 2008 o en el 2011 ya que para estos años hay un incremento del PIB del 4% en relación al año anterior. Esta etapa de crecimiento se ha dado por distintos hechos a nivel nacional como internacional, principalmente por el aumento del precio de petróleo, así como, el aumento de la inversión pública en el país. No obstante, Ecuador ha enfrentado situaciones de decrecimiento como el año 2009 donde se expandió la crisis inmobiliaria de España acompañado de la crisis en el sector financiero. Esta crisis mundial afectó a la economía ecuatoriana en sus cuentas nacionales. Conforme al ciclo de la economía ecuatoriana presenta un descenso a en los años 2014, 2015 y 2016 reflejándose en el último año analizado 2016, la baja a -1%, esto principalmente se debe por el precio del petróleo, el cual ha afectado a las cuentas nacionales del país. Finalmente, se puede observar que el componente cíclico del Ecuador es cambiante de acuerdo a los escenarios y actividades económicas del país, por lo que es importante analizar y predecir como la utilización de distintos factores como el uso de capital y consumo, afecta a la economía ecuatoriana.

2.3.1.2. VALOR AGREGADO BRUTO

El valor agregado bruto (VAB), mide el valor añadido generado por el conjunto de productores de un área económica, recogiendo en definitiva los valores que se agregan a los bienes y servicios en las distintas etapas del proceso productivo.

A continuación, se realiza un análisis de la riqueza de nuestro país, provincia y cantón al cual pertenece la parroquia Sidcay, demostrado en las siguientes matrices y gráficos estadísticos:

VALOR AGREGADO BRUTO (MILES DE DÓLARES)			
CANTÓN	PRODUCCIÓN	CONSUMO INTERMEDIO	VALOR AGREGADO BRUTO
Nacional	178.033.337,00	78.077.384,00	99.955.953,00
Azuay	9.545.123,20	4.201.753,30	5.343.369,90
Cuenca	8.381.849,80	3.648.343,08	4.733.506,72

TABLA NRO. 94 VALOR AGREGADO BRUTO (MILES DE DÓLARES)
FUENTE: SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN – DIRECCIÓN NACIONAL DE SÍNTESIS MACROECONÓMICA (2018)
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

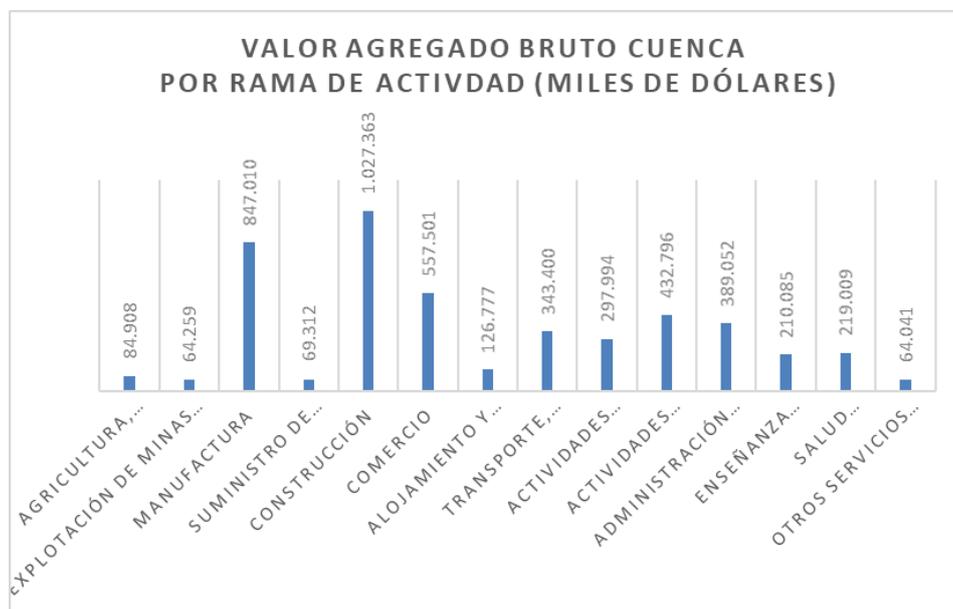


GRÁFICO NRO. 20 VALOR AGREGADO BRUTO CUENCA POR RAMA DE ACTIVIDAD
FUENTE: SUBGERENCIA DE PROGRAMACIÓN Y REGULACIÓN - DIRECCIÓN NACIONAL DE SÍNTESIS MACROECONÓMICA (2018)
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

2.3.2. POBREZA

Partiendo del hecho de que la pobreza en cualquiera de sus definiciones es un fenómeno que ha estado presente a lo largo del tiempo y en todo tipo de nación y sociedades se deriva la importancia de su estudio, en tanto que mediante su análisis es posible determinar su evolución, considerando los distintos factores que la afectan.

Para una nación deben ser prioritarios los esfuerzos por erradicar la pobreza, por ello es necesario que se tenga claro las acepciones de pobreza, además de cuáles son los factores que afectan a la población para que esta se determine como pobre, y de este modo se puedan tomar medidas de política social encaminada a mejorar las condiciones de estos sectores.

En la siguiente tabla expresamos los principales indicadores de pobreza expresados en porcentajes; a nivel nacional, urbano, rural y en la ciudad de Cuenca; que es la ciudad más cercana a la parroquia de Sidcay.

TERRITORIO	INCIDENCIA	BRECHA
NACIONAL	25.48	9.26
URBANO	16.84	5.68
RURAL	43.83	16.87
CUENCA	4.35	0.92

TABLA NRO. 95 INDICADORES DE POBREZA POR INGRESOS (PORCENTUAL)

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU. A JUNIO 2019

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

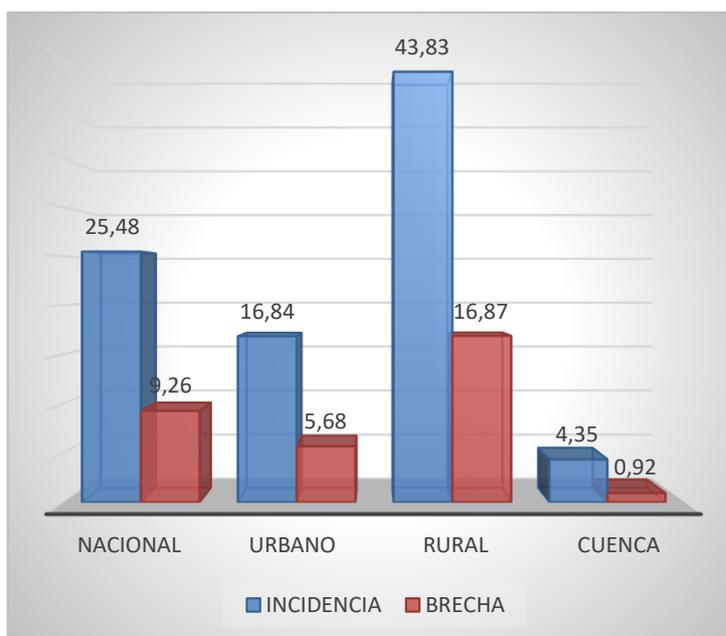


GRÁFICO NRO. 21 INDICADORES DE POBREZA POR INGRESOS (PORCENTUAL)

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU. A JUNIO 2019

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

Para entendimiento de los indicadores que se presentan a continuación, es necesario considerar los siguientes conceptos:

- **Línea de la Pobreza.-** Es el valor monetario mínimo para poder satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias de una persona adulta, para junio del 2019 la línea de la pobreza se ubicó en US\$ 85.03 mensuales per cápita.
- **Línea de la Pobreza Extrema.-** Es el valor monetario mínimo para poder satisfacer las necesidades básicas alimentarias de una persona adulta, para junio del 2019 la línea de la pobreza se ubicó en US\$ 47.92 mensuales per cápita.
- **Incidencia.-** Es el cociente entre el total de la población pobre y la población total. Este índice nos indica el porcentaje de la población que no alcanza a la línea de pobreza, como se observa a nivel rural; sector en el cual se encuentra la parroquia Sidcay alcanza el 43.8% de la población de índice de pobreza, lo que significa que en el área rural es donde hay un porcentaje más alto de personas que no tienen recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias.
- **Brecha.-** Es la distancia promedio de los ingresos de los individuos en condición de pobreza respecto a la línea de pobreza, es decir mide la cantidad de dinero que le hace falta a la población pobre para dejar de ser pobre.

A continuación, se presenta en porcentajes la pobreza extrema en nuestro territorio nacional:

TERRITORIO	INCIDENCIA	BRECHA
NACIONAL	9.50	3.85
URBANO	5.60	1.57
RURAL	17.90	6.19
CUENCA	0.54	0.12

TABLA NRO. 96 INDICADORES DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS (PORCENTUAL)

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU. A JUNIO 2019

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

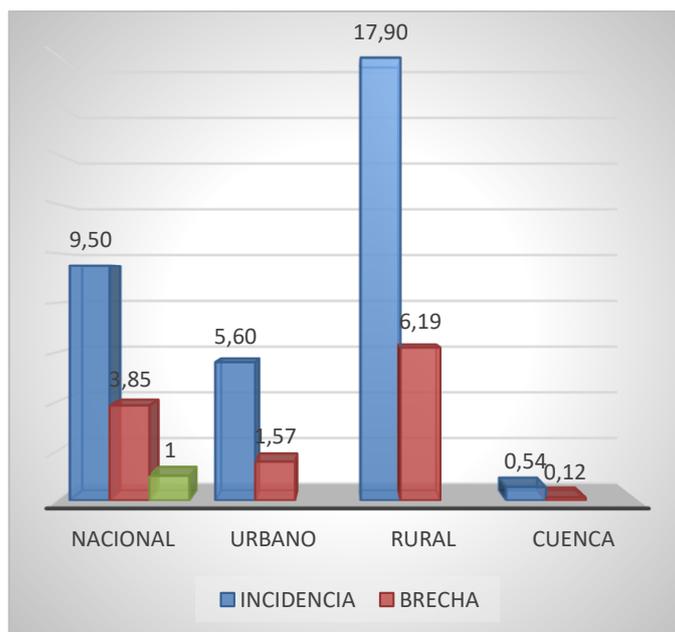


GRÁFICO NRO. 22 INDICADORES DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS (PORCENTUAL)

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU. A JUNIO 2019

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

De los datos presentados podemos decir que el porcentaje más altos de la incidencia está en el área rural con un 17.90% de personas que no tienen recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas alimentarias.

2.3.2.1.EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN EL CANTÓN CUENCA

La evolución de la pobreza en la ciudad de Cuenca, se puede observar que presenta patrones diferentes con el pasar de los años, a continuación, se presenta un análisis a partir del año 2010 hasta junio de 2019 los indicadores de evolución en porcentaje de pobreza y pobreza extrema en la ciudad de Cuenca:

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA CIUDAD DE CUENCA (PORCENTUAL)		
AÑO	INCIDENCIA POBREZA	INCIDENCIA POBREZA EXTREMA
2010	9,7	2,1
2011	5,2	1,6
2012	10,1	1,5
2013	5,0	0,8
2014	7,8	2,3
2015	4,5	0,8
2016	7,5	1,5
2017	4,0	0,9
2018	4,2	0,8
2019	4,4	0,5

TABLA NRO. 97 EVOLUCIÓN DE LA POBREZA CIUDADES DE CUENCA (PORCENTUAL)

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU. A JUNIO 2019

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

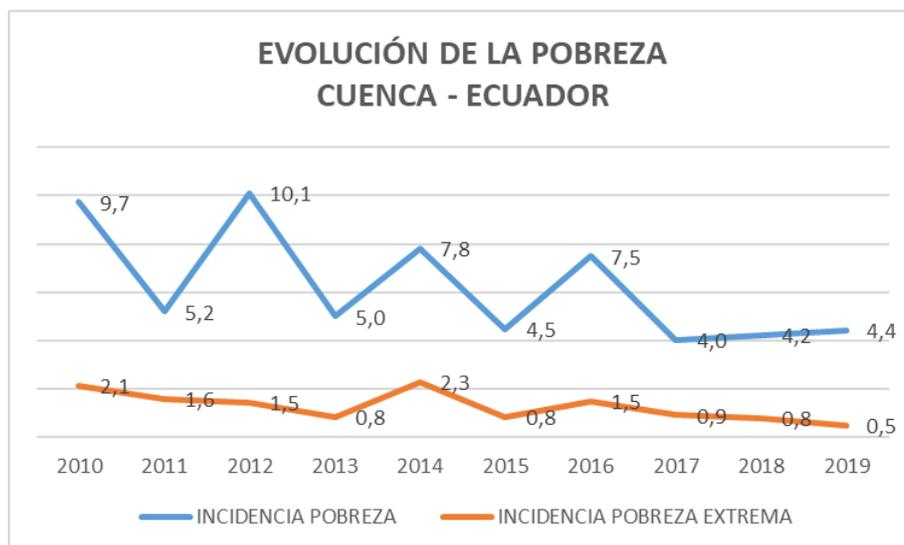


GRÁFICO NRO. 23 EVOLUCIÓN DE LA POBREZA CUENCA - ECUADOR

FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU. A JUNIO 2019

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

Se puede observar la tendencia a subir y bajar de manera drástica los índices cada año en cuanto a la pobreza, en los años 2017, 2018 y hasta junio de 2019 no son tan drásticos los cambios se mantienen en una tendencia de un 4%. Si bien, en el año 2010 presenta el 9.7% de incidencia de la pobreza, a junio de 2019 baja el indicador al 4.4%, demostrando así menor pobreza en la ciudad de Cuenca.

En lo que respecta a la pobreza extrema, la evolución se mantiene en porcentajes que de una u otra manera indican una baja conforme pasan los años ubicando en el 2010 el 2.1% a junio de 2019 el 0.5%.

2.3.2.2. POBREZA POR NBI

El análisis de los indicadores de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas, identifican las carencias críticas en una población y la caracteriza. Usualmente se utilizan indicadores relacionados con cuatro áreas de las necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda de los territorios.

A continuación, se presente el análisis de la Pobreza por NBI en los niveles: nacional - Ecuador, provincial - Azuay, cantonal – Cuenca y parroquial – Sidcay:

POBREZA POR NBI						
TERRITORIO	NÚMERO			PORCENTAJE		
	POBRES	NO POBRES	TOTAL	POBRES	NO POBRES	TOTAL
NACIONAL	8.605.803	5.723.803	14.329.606	60,1%	39,9%	100,0%
AZUAY	338.073	361.875	699.948	48,3%	51,7%	100,0%
CUENCA	189.913	307.271	497.184	38,2%	61,8%	100,0%
SIDCAY	2.920	1.017	3.937	74,2%	25,8%	100,0%

TABLA NRO. 98 POBREZA POR NBI

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019 (SIN)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

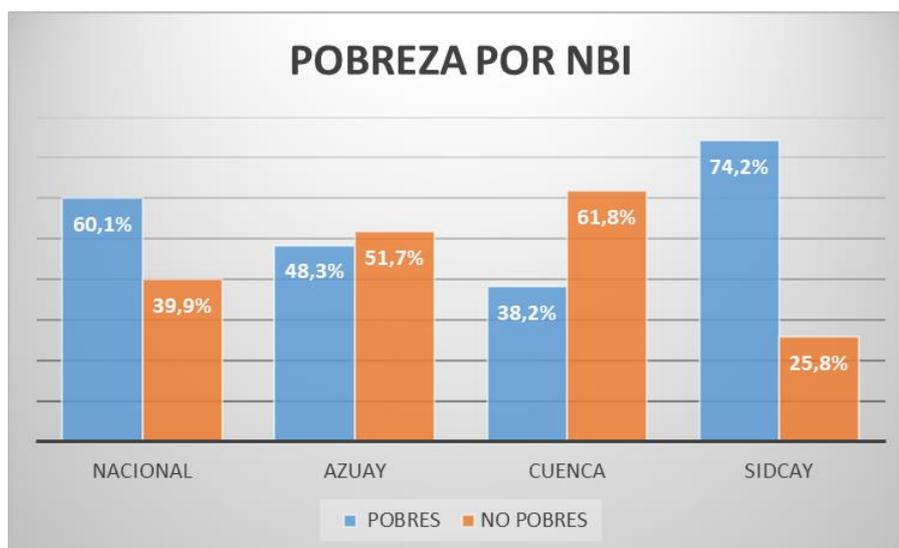


GRÁFICO NRO. 24 POBREZA POR NBI

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019 (SIN)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

En lo que refiere al indicador de pobreza de la parroquia Sidcay, demuestra que existe un alto porcentaje de población pobre por NBI, con el 74,2% del total de su población, siendo el 25,8% población no pobre.

EXTREMA POBREZA POR NBI						
TERRITORIO	NÚMERO		TOTAL	PORCENTUAL		TOTAL
	POBRES	NO POBRES		POBRES	NO POBRES	
AZUAY	204.269	378.974	583.243	35,02%	64,98%	100,0%
CUENCA	105.536	314.383	419.919	25,13%	74,87%	100,0%
SIDCAY	1.730	1.415	3.145	55,01%	44,99%	100,0%

TABLA NRO. 99 EXTREMA POBREZA POR NBI
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019 (SIN)
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

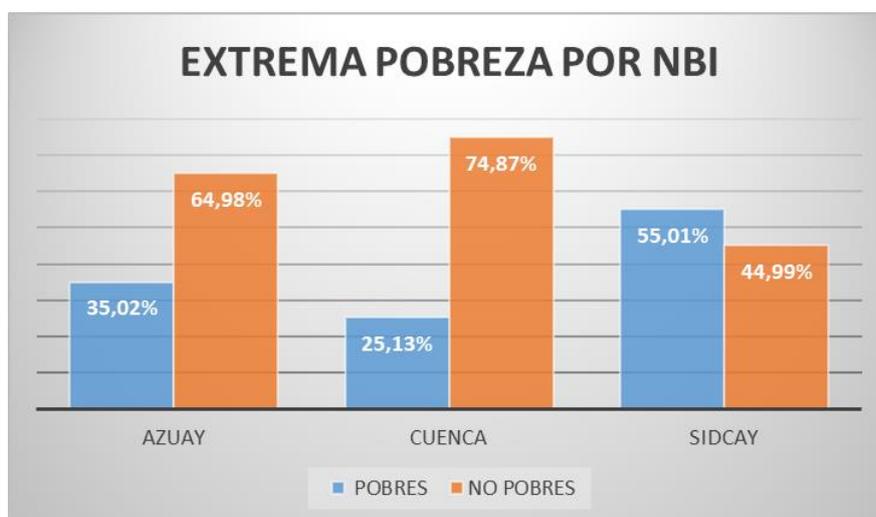


GRÁFICO NRO. 25 EXTREMA POBREZA POR NBI
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019 (SIN)
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

El indicador de extrema pobreza de la parroquia Sidcay, demuestra que existe un porcentaje superior de población extremadamente pobre por NBI, con el 55,01% del total de su población, siendo el 44,99% población no de extrema pobreza.

2.3.3. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) A NIVEL PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL

Población en edad de trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 10 años y más.

Población económicamente activa (PEA): Personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo

(empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

Población económicamente inactiva (PEI): Son todas aquellas personas de 10 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no estaban disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son: rentista, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.

POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN PROVINCIA, CANTÓN Y PARROQUIA DE EMPADRONAMIENTO Y SEXO				
SECTOR	PEA	PEA (%)	PEI	PEI (%)
AZUAY	316.619	55,42 %	254.649	44,58 %
CUENCA	231.072	56,46 %	178.223	43,54 %
SIDCAY	1.683	52,06 %	1.550	47,94 %

TABLA NRO. 100 POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN PROVINCIA, CANTÓN Y PARROQUIA DE EMPADRONAMIENTO Y SEXO

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019 (SIN)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

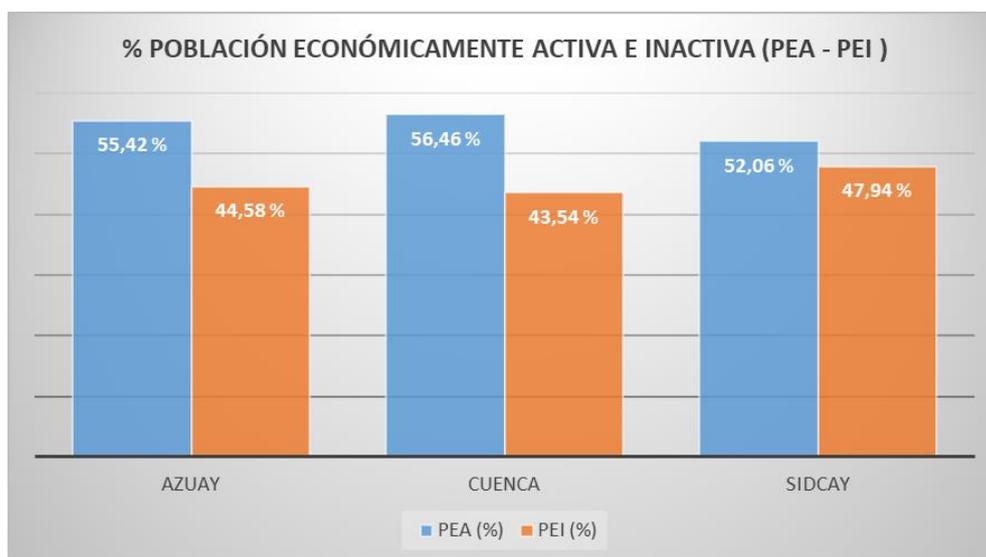


GRÁFICO NRO. 26 % DE POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA (PEA – PEI)

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019 (SIN)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

De acuerdo a los resultados del Censo 2010 llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC, establece que la población en la Provincia del Azuay es de 712.127 personas, de las cuales 571.268 personas se hallan en Población en Edad de Trabajar (PET), de esta tan solo el 55.42% es Población Económicamente Activa (PEA)

316 619 personas y el restante de personas en edad de trabajar son la Población Económicamente Inactiva que es el 44.58% que representa un valor de 254.649 personas. Esta última se entiende que son personas que se ocupan de su hogar, estudiantes, jubilados, personas que perciben una pensión distinta de la jubilación, o personas que, sin ejercer ninguna actividad económica, reciben ayuda pública o privada, entre otras.

Con la misma óptica se puede hacer el análisis para el cantón Cuenca, PET son 409.295 personas, de las cuales la PEA representa el 56.46% y la PEI el 43.54%. En el cantón Cuenca es en donde se concentra la mayor cantidad de PET que representa el 71.65% de la provincia y el resto de Cantones tendrían tan solo el 28.35% de la PET, se caracteriza por tener un alto porcentaje de población ocupada en los sectores secundario (industria, manufactura, construcción) y terciario (servicios y comercio), lo que implica que se encuentran empleados en el comercio y la prestación de servicios. Se sabe que la mayoría de comerciantes y productores en Cuenca, están agrupados en las cámaras, así como en la federación de artesanos.

En cuanto a la parroquia de Sidcay, la PET es de 3.233 personas de las cuales el 52.06% son PEA y el 47.94% PEI, que nos da un valor de 1683 y 1550 personas respectivamente. Entre las actividades de mayor participación de las mujeres se distribuye entre la crianza de animales menores, agricultura y la elaboración de sombreros de paja toquilla actividad artesanal, en cuanto de los hombres se distribuyen a la prestación de servicios como obreros de empresas privadas en la ciudad de Cuenca y también el trabajo en la construcción. La parroquia cuenta con 162 profesionales con título universitario que también son pilar fundamental para el desarrollo económico de la misma.

En el siguiente gráfico, se indica la Población Económicamente Activa y la Población Económicamente Inactiva, según provincia, cantón y parroquia por sexo de conformidad al Censo INEC 2010:

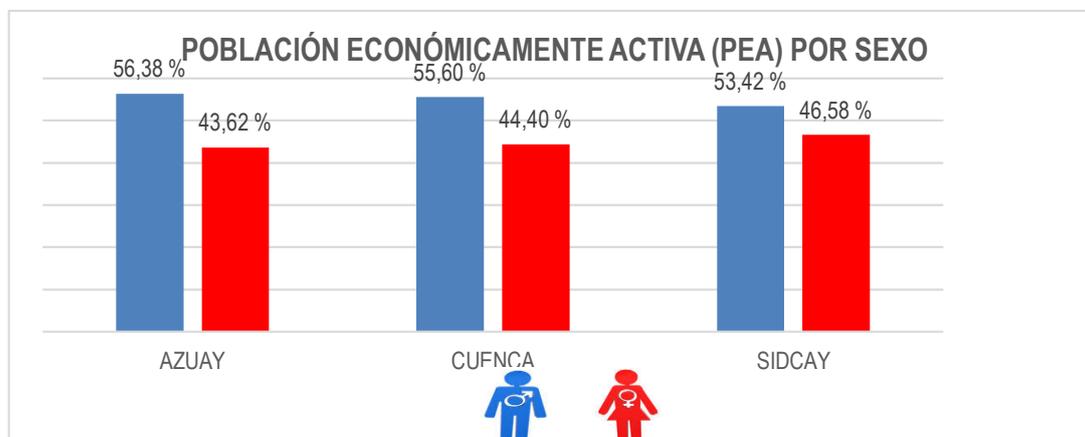


GRÁFICO NRO. 27 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) POR SEXO

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019 (SIN)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

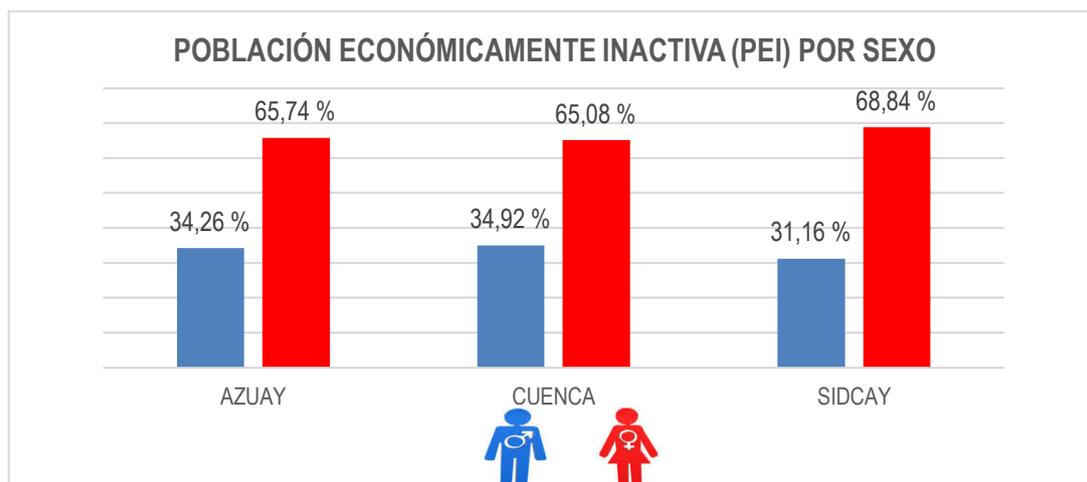


GRÁFICO NRO. 28 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA (PEI) POR SEXO

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019 (SIN)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

Los indicadores respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) por sexo, en la provincia del Azuay supera el hombre con el 56.38% a la mujer con el 43.62%, en el cantón Cuenca, el indicador es del 55.60% para los hombres de igual manera superando a las mujeres que cuentan con el 44.40%, y finalmente la parroquia Sidcay, cuya PEA por sexo refleja que los hombres superan de igual forma con el 53.42% a las mujeres con el 46.58%. En cuanto al PEI en el Azuay indica que en hombres es el 34.26% y mujeres el 65.74%, en Cuenca hombres con el 34.92% y mujeres con el 65.08%, y Sidcay hombre con el 31.16% y mujeres con el 68.84%. Este fenómeno ocurre principalmente, a que la mayor población sobre todo en la parroquia Sidcay, es mujer, y se dedica a los quehaceres del hogar, a la siembra de productos, cuidado y crianza de animales, entre otras, lo que no le permite contar con un trabajo remunerado y ejercer fuera de su territorio, lo que no sucede con los hombres quienes en su mayoría salen a trabajar fuera de la parroquia.

2.3.3.1.TASAS DE OCUPACIÓN.

Al no poder obtener información actual de la parroquia Sidcay, presentamos las tasas de ocupación de la ciudad de Cuenca, ya que en la actualidad la parroquia gracias a la comunicación es parte de la ciudad.

Estos datos fueron obtenidos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), diciembre del 2019, datos que nos proporcionan información sobre la actividad económica y las fuentes de ingreso de la población.

INDICADOR	TAZAS
Empleo Adecuado/Pleno	63.9%
Subempleo	9.1%
Empleo no remunerado	6.0%
Otro empleo no pleno	17.2%
Desempleo	3.7%

TABLA NRO. 101 TAZAS DE OCUPACIÓN CIUDAD DE CUENCA

FUENTE: INEC ENEMDU DICIEMBRE-2019

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

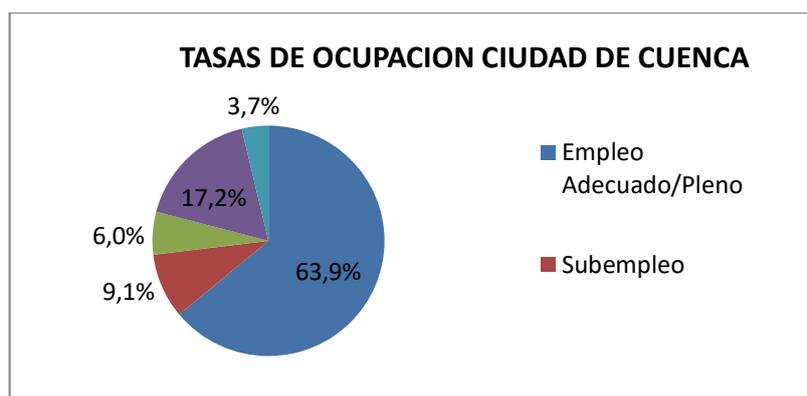


GRÁFICO NRO. 29 TAZAS DE OCUPACIÓN CIUDAD DE CUENCA

FUENTE: INEC ENEMDU DICIEMBRE-2019

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

De la información se concluye que en la Ciudad de Cuenca el 63.9% de la población tienen Empleo adecuado o Pleno respecto de la PEA, es decir que de cada 100 ciudadanos de Cuenca 64 personas que integran la PEA, durante la semana perciben ingresos laborables iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales o que trabajando menos de 40 horas a la semana perciben ingresos laborales o superiores al salario mínimo pero no desean trabajar horas adicionales.

El subempleo alcanza el 9.1% respecto de la PEA y hace referencia a personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.

El empleo no remunerado tiene un porcentaje de 6.0% respecto de la PEA y está conformado por aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, no perciben ingresos laborales.

El otro empleo no pleno representa el 17.2 % respecto de la PEA y son personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y no tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.

Y el desempleo alcanzo el porcentaje de 3.7% respecto de la PEA, y son personas que, en el período de referencia, no estuvieron Empleados y presentan ciertas características: i) No tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar; ii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores.

2.3.3.2. EMPLEO

Otro indicador importante, en el tema del crecimiento y del desarrollo económico, es el empleo, ya que se considera que, si existe crecimiento en la economía se genera más fuentes de trabajo y por ende las personas acceden a un nivel de vida mejor, lo que implica desarrollo humano. Para este análisis, hemos elaborado un cuadro con los datos del porcentaje de personas que estuvieron ocupadas plenamente, los subempleados y los desempleados durante el período 2001 al 2010 en el Ecuador.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS ANUALES DE LA OCUPACIÓN PLENA, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO			
Años	Ocupación Plena %	Subempleo%	Desempleo%
2001	57.00	34.90	8.10
2002	59.40	32.90	7.70
2003	44.90	45.80	9.30
2004	46.38	42.63	10.97
2005	41.95	47.34	10.71
2006	42.31	47.55	10.13
2007	41.43	51.06	6.56
2008	41.51	50.61	6.90
2009	38.27	51.44	8.48
2010	39.92	50.45	8.08

TABLA NRO. 102 EVOLUCIÓN DE LAS TASAS ANUALES DE LA OCUPACIÓN PLENA, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO
FUENTE: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, SNI 2019
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

De acuerdo con la matriz anterior, la ocupación plena llego a su pico máximo en el año 2002 alcanzando el 59.40% de allí en adelante se dio una progresiva disminución del pleno empleo hasta llegar al 38.27% en el año 2009, reflejando la crisis económica generada en ese periodo de tiempo por cambios constantes de gobiernos, provocados por problemas políticos que afectaron la credibilidad del estado y por ende la economía del país.

Todo lo contrario, ocurre con el subempleo que en el año 2002 tiene su pico más bajo con un valor de 32.90% y de allí se va incrementando progresivamente año tras año hasta alcanzar el valor más alto en el año 2009 con un porcentaje de 51.44%, lo cual refleja la directa proporcionalidad con la ocupación plena, es decir a mayor ocupación plena le corresponde menor subempleo y a menor ocupación plena le corresponde mayor subempleo.

Y por último el desempleo tiene un comportamiento cíclico ya que aumenta y disminuye año tras año es decir no existe una línea ascendente o descendente con el transcurso de los años sino es una curva en espiral, el año más alto es el 2004 que alcanza el 10.97%.

En conclusión, podemos decir que el mercado laboral ecuatoriano durante el periodo considerado, demuestra las limitaciones de la economía para generar fuentes de empleo adecuadas, y que, por ende, trajo como consecuencia la migración de la población en edad para trabajar, lo cual aparentemente produjo reducciones en la tasa de desempleo.

2.3.3.3. POBLACIÓN OCUPADA A NIVEL PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL

POBLACIÓN OCUPADA EN:	AZUAY			CUENCA			SIDCAY		
	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
ACTIVIDADES DE ALQUILAMIENTO Y SERVICIO DE COMIDAS	11.220	8.464	2.756	9.317	7.452	1.865	21	-	21
ACTIVIDADES DE LA ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA	8.462	7.161	1.301	7.783	6.747	1.036	21	-	21
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES	9.935	4.711	5.224	7.649	4.165	3.484	30	-	30
ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIO	128	104	24	121	102	19	0	-	0
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	7.270	5.455	1.815	6.645	5.234	1.411	39	-	39
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	3.705	3.227	478	3.389	3.003	386	2	-	2
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	600	519	81	570	497	73	0	-	0
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	5.825	5.158	667	5.379	4.848	531	7	-	7
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA	12.332	10.035	2.297	9.993	8.753	1.240	21	-	21
AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA	51.608	7.090	44.518	17.960	3.763	14.197	525	-	525
ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	1.555	1.272	283	1.420	1.182	238	5	-	5
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR	57.720	44.593	13.127	50.300	40.417	9.883	166	-	166
CONSTRUCCIÓN	26.512	10.144	16.368	18.575	8.618	9.957	209	-	209
DISTRIBUCIÓN DE AGUA, ALCANTARILLADO Y GESTIÓN DE DESECHOS	1.056	609	447	913	569	344	12	-	12
ENSEÑANZA	15.323	12.855	2.468	13.219	11.621	1.598	14	-	14
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	4.692	583	4.109	337	238	99	1	-	1
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	52.926	29.444	23.482	41.171	25.733	15.438	359	-	359
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3.101	2.607	494	2.772	2.395	377	8	-	8
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	6.618	4.723	1.895	5.471	4.151	1.320	19	-	19
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	937	637	300	707	565	142	6	-	6
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	13.912	9.104	4.808	11.234	7.837	3.397	58	-	58

TABLA NRO. 103 POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD A NIVEL PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019 (SIN)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

Los datos nos indican que la mayor fuente de empleo y la principal actividad a la que se dedican los pobladores de la parroquia de Sidcay es a la agricultura, seguido por la industria manufacturera, y por actividades de la construcción. Estas tres actividades representan el 72% de todas las actividades propuestas en el cuadro anterior, las demás

actividades son complementarias a estas es decir que las personas se dedican a más de una actividad a fin de poder reunir los recursos necesarios para cubrir las necesidades.

Como se puede observar existen 19 actividades a las cuales se dedican la población de Sidcay, para ser una parroquia pequeña y de poca población se explica la variedad de actividades su cercanía con la ciudad de Cuenca la cual da la posibilidad a la diversidad de actividades.

2.3.3.4. PRODUCCIÓN

La producción al interior de la provincia del Azuay se resume en la combinación de bienes y servicios utilizados como insumos en el proceso productivo para fabricar o producir productos y servicios finales. Es importante evaluar el crecimiento de la producción como base para la distribución del ingreso, para el desarrollo de las personas a futuro. La capacidad económica está relacionada, en muchos sentidos, con el desarrollo. De los datos publicados por el PNUD el 12,54% de las empresas de Azuay son exportadoras, ubicándose en el tercer lugar a nivel nacional, en este indicador. Las exportaciones de la provincia de Azuay tienen un factor competitivo de 8,25, frente a 7,28 de la región Sierra, y 9,47 del promedio nacional. Azuay realiza el 3,89% de ellas, en este sentido hay que relevar la internacionalización de las empresas, más aún, considerando que la mayoría de estas transacciones son realizadas por PYMES.

Tipo de Industria	2001	2002	2003	2004	2005	2006(sd)	2007(p)	2008(pro)	2009(pro)	2010(pro)
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	5,6	5,4	5,9	5,7	6,1	6	5,9	6,1	6,2	6,3
Pesca	0	0	0	0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2
Explotación de minas y canteras	0,3	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3
Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)	22,8	22,1	21,5	21,9	21,1	20,7	20,9	20,5	20,2	20
Fabricación de productos de la refinación de petróleo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Suministro de electricidad y agua	14,1	14,9	14,3	14,3	14,2	14,1	14	14	13,9	13,9
Construcción	18,9	19,1	19,1	17,4	17,1	17,2	17	16,5	16,2	15,9
Comercio al por mayor y al por menor	12,1	11,8	12	12,2	12,4	12,5	12,3	12,5	12,6	12,7
Hoteles y restaurantes	1,9	1,9	2	2	2,1	2,1	2	2,1	2,1	2,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12,4	11,8	12,2	12,5	12,8	12,7	12,6	12,8	12,9	13
Intermediación financieras	2,1	2,5	2,6	2,6	2,8	3,2	3,4	3,5	3,6	3,7
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	3,2	3,3	3,5	3,9	4	4	4	4,3	4,4	4,5
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	3	3,4	3,1	3,4	3,2	3,2	3,5	3,4	3,5	3,5
Enseñanza, servicios sociales, de salud y otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3,4	3,4	3,4	3,5	3,6	3,6	3,7	3,7	3,8	3,8
Hogares	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1

TABLA NRO. 104 ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA PRODUCCIÓN BRUTA DE LA PROVINCIA DEL AZUAY

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SNI, 2019

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

2.3.3.5. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Las actividades agropecuarias en Azuay están mayoritariamente enfocadas al autoconsumo, la producción de productos agropecuarios generalmente es desarrollada simultáneamente a otras actividades no agropecuarias, diversificando la economía doméstica, contando con diferentes estrategias para generar ingresos; los ingresos agropecuarios son mayoritarios en cantones como, Paute (22,8%), Cuenca, (19,40%), Sígig (7%), a pesar de que el cantón Cuenca es la de mayor PEA, sin embargo, los ingresos agropecuarios no son mayores lo cual se explica por la actividad industrial, de comercio, construcción, administración pública que se concentra en la principal urbe de la provincia, la mayoría de los cantones tiene un aporte entre el 5% y el 12%, siendo Oña y El Pan los de aporte más bajo.

Un aspecto interesante a destacar en el análisis agro productivo es la concentración de la tierra, de las 99.633 UPA (45% hombres y 55% mujeres) de la provincia del Azuay, el 60% de las mismas tienen una extensión menor a 2 has, información que confirma la presencia importante del minifundio, desgraciadamente esta distribución tan inequitativa de tierras a nivel nacional también es representativa para la situación en el Azuay, ya que un grupo selecto de 6,4% del total de los productores operando UPA de más de 50ha poseen el 60,7% del total de la superficie agropecuaria, mientras que la UPA con superficie menor a 2 ha ocupan apenas el 5% de la superficie total.

2.3.4. USO DEL SUELO

SUPERFICIE POR CATEGORÍAS DE USO DEL SUELO, SEGÚN REGIONES Y PROVINCIAS, AÑO 2014									
REGIÓN Y PROVINCIA	USO DEL SUELO (Has.)								
	TOTAL	CULTIVOS PERMANENTE	CULTIVOS TRANSITORIO	DESCANSO	PASTOS CULTIVADOS	PASTOS NATURALES	PÁRAMOS	MONTES Y BOSQUES	OTROS USOS
AZUAY	532.757	6.752	17.418	2.903	30.486	132.588	62.140	265.602	14.868

TABLA NRO. 105 SUPERFICIE POR CATEGORÍAS DE USO DEL SUELO SEGÚN REGIONES Y PROVINCIAS, AÑO 2014

FUENTE: ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CONTINUA (E.S.P.A.C.)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO VACUNO POR EXISTENCIAS, A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL, AÑO 2014										
REGIÓN Y PROVINCIA	TOTAL	GANADO VACUNO (EXISTENCIAS)								TOTAL NACIDOS (MACHO Y TERNERAS)
		MACHOS				HEMBRAS				
		SUBTOTAL	DE MENOS DE 1 AÑO DE EDAD	DE 1 AÑO A MENOS DE 2 AÑOS DE EDAD	DE 2 O MÁS AÑOS DE EDAD	SUBTOTAL	DE MENOS DE 1 AÑO DE EDAD	DE 1 AÑO A MENOS DE 2 AÑOS DE EDAD	DE 2 O MÁS AÑOS DE EDAD	
TOTAL NACIONAL 2014	4.604.624	1.420.356	571.626	548.421	300.309	3.184.268	562.429	838.163	1.783.675	939.350
REGIÓN SIERRA	2.351.154	751.331	313.602	262.503	175.225	1.599.824	292.833	343.885	963.106	515.494
AZUAY	562.228	177.289	108.482	32.287	36.520	384.939	43.113	60.766	281.060	74.611

TABLA NRO. 106 NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO VACUNO POR EXISTENCIAS, A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL, AÑO 2014

FUENTE: ENCUESTA DE SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CONTINUA (E.S.P.A.C.)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

Según información del III Censo y las Estimaciones del MAGAP, los principales productos que se cultivan en Azuay son transitorios, entre ellos, maíz-fréjol de forma asociada, papas, habas, arvejas, manzanas, zanahorias, hortalizas y entre los permanentes los frutales, básicamente bajo un sistema agrícola tradicional no tecnificado. Los monocultivos más importantes son de maíz suave seco y papa. Los principales cultivos permanentes son el banano y frutales de hoja caduca (caña y cacao). Cabe decir que en la provincia no se ha desarrollado la producción agroindustrial.

La superficie destinada para la producción en su mayor parte está destinada a pastos naturales, montes y pastos. Para cultivos permanentes la superficie destinada es de 2,22% mientras a cultivos transitorios el 7,63%.

El 49,53% de las UPA del cantón Cuenca, está dedicado a cultivos transitorios, mientras que en los demás cantones de la provincia se presenta un menor porcentaje.

Según los datos a nivel predial, en la parroquia Sidcay, se puede clasificar cuatro usos de suelo: uso agrícola con 714 casos, uso pecuario con 622, uso forestal con 132 casos y 33 casos con usos diferentes. Es importante aclarar que puede existir más de un solo uso del suelo en cada predio.



GRÁFICO NRO. 30 USO E SUELO DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: CONSORCIO BARRIOS PREDIALES (ENCUESTAS 2015)– MAGAP
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

En el uso del suelo agrícola se puede identificar el cultivo de maíz suave que representa el 39,36 %, el cultivo de maíz duro que representa el 49,30 %, el cultivo de avena representando el 5,18 %, el cultivo de papa representando el 1,96 %, el cultivo de arveja representando el 1,40 %, el cultivo de cebada representando el 1,12 %, el cultivo de col

representando el 0,84 %, y los cultivos de trigo y otros cultivos de ciclo corto que representan el 0,42 % cada uno.

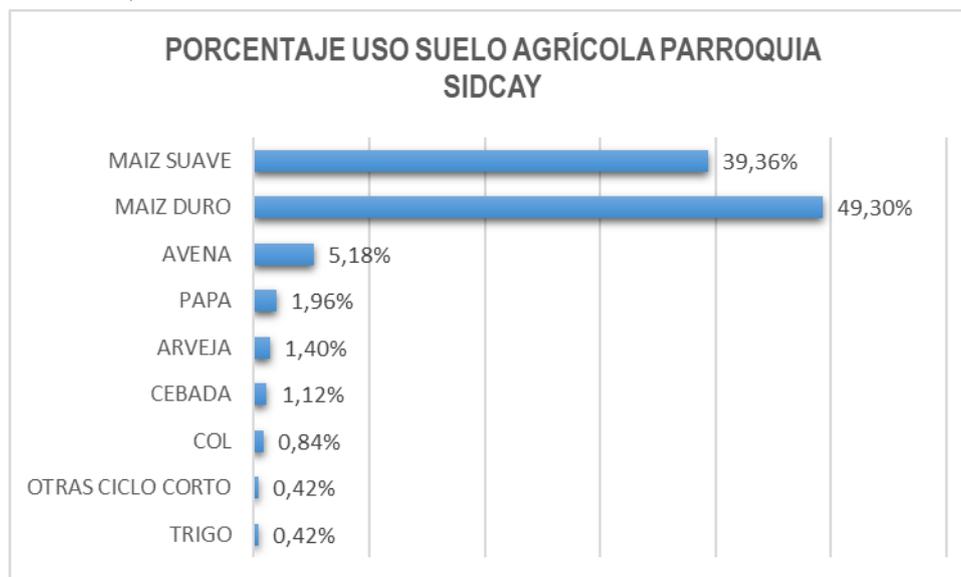


GRÁFICO NRO. 31 PORCENTAJE DE USO DE SUELO AGRÍCOLA DE LA PARROQUIA SIDCAY

**FUENTE: CONSORCIO BARRIOS PREDIALES (ENCUESTAS 2015) – MAGAP
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020**

En el uso del suelo pecuario se puede identificar el cultivo de alfalfa que representa el 42,92 % y el pasto cultivado que representa el 57,07 %.

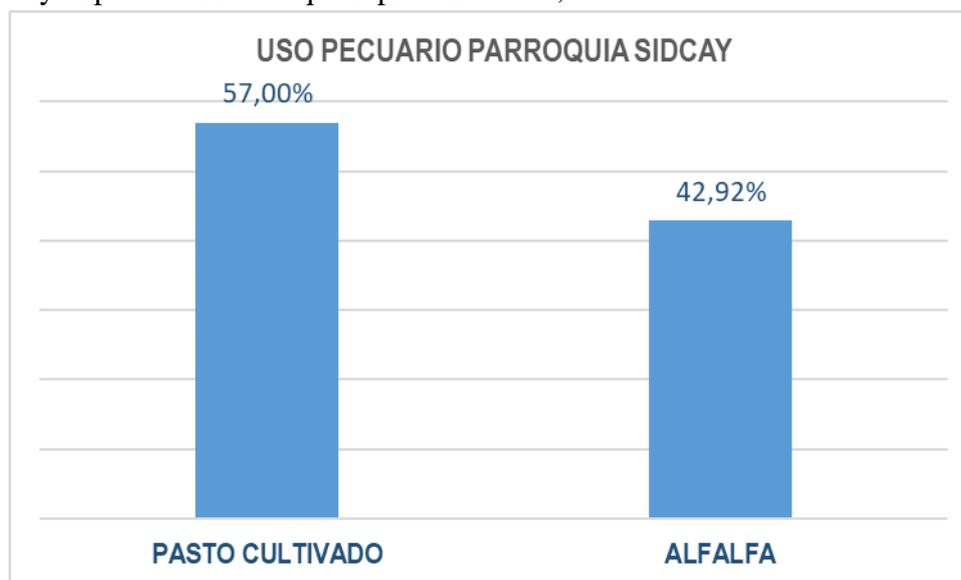


GRÁFICO NRO. 32 USO PECUARIO DE LA PARROQUIA SIDCAY

**FUENTE: CONSORCIO BARRIOS PREDIALES (ENCUESTAS 2015) – MAGAP
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020**

En el uso forestal se puede identificar las plantaciones de eucalipto que representa el 85,61%, el aliso que representa el 8,33 %, el pino que representa el 4,55% y el ciprés representando el 1,52%.

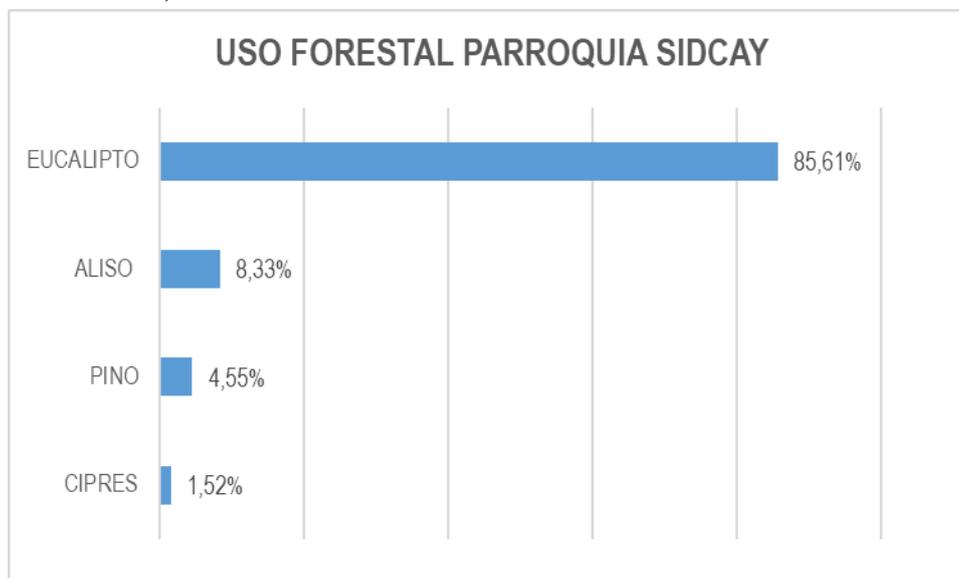


GRÁFICO NRO. 33 USO FORESTAL DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: CONSORCIO BARRIOS PREDIALES (ENCUESTAS 2015) – MAGAP
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

2.3.5. EDUCACIÓN

La educación es un proceso de desarrollo social, intelectual y emocional que debe preparar a los niños, niñas y adolescentes para enfrentar los retos actuales y futuros y desarrollar todo su potencial para un desenvolvimiento exitoso. Tanto la Convención de los Derechos del Niño como la Constitución ecuatoriana vigente (2008) y el Código de la Niñez y Adolescencia (2003) coinciden en destacar a la educación como un derecho y obligación del Estado para con su niñez y adolescencia. El Estado ecuatoriano es el encargado de defender y hacer cumplir este derecho, garantizando su universalidad y la culminación de los distintos niveles educativos de acuerdo a las etapas tanto de la niñez como de la adolescencia; considerando la pertinencia territorial y cultural de manera participativa e inclusiva; y promoviendo un desarrollo sustentable (Código de la Niñez y Adolescencia, 2003).

El Código de la Niñez y Adolescencia no solo define el derecho al acceso a la educación, sino que también exige calidad en los procesos educativos (Artículo 37). Este enunciado y el marco legal ya referido coinciden con el ODS 4, que plantea garantizar hasta el 2030 una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

2.3.5.1. EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Desde 1998 en Ecuador la educación general básica comprende diez años de instrucción y se viene promoviendo el aumento y universalización de los años octavo, noveno y décimo, con el fin de responder a las necesidades y estándares del conocimiento nacional e internacional para fortalecer el desarrollo de competencias generales que respondan a la modernización productiva y tecnológica (UNESCO, 2015).

En el 2016 Ecuador casi alcanzó la cobertura universal en la educación general básica, con una tasa de asistencia neta del 96% (para niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años). La secuencia histórica que se presenta en el siguiente gráfico, demuestra que en los últimos cuatro años (2012-2016) ese porcentaje se mantiene sin mayores variaciones tanto en la tasa neta como en la tasa bruta de asistencia (asistencia independientemente de la edad).

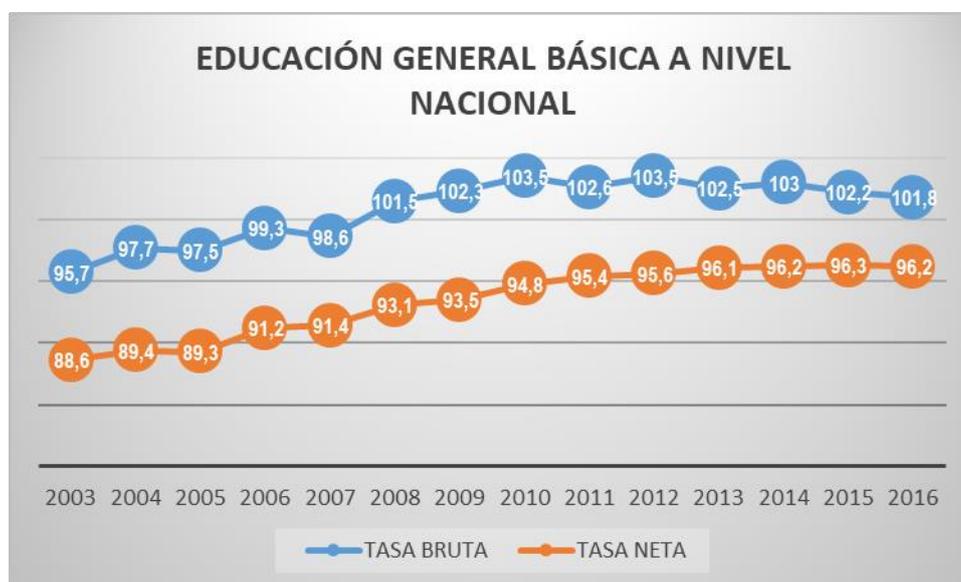


GRÁFICO NRO. 34 EDUCACIÓN NACIONAL BÁSICA A NIVEL NACIONAL
FUENTE: INEC - ENEMDU, 2003 – 2016
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

El 4% de la población de niños, niñas y adolescentes entre 5 a 14 años no cursa la educación básica, siendo esta una cuestión pendiente del Estado para poder cumplir con el derecho universal a la educación, también previsto en el ODS.

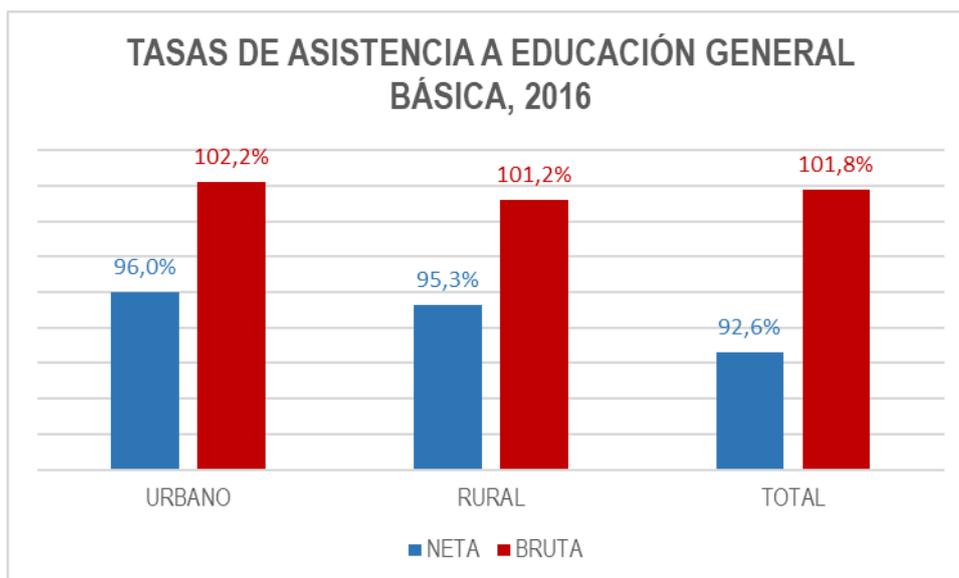


GRÁFICO NRO. 35 TASAS DE ASISTENCIA A EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 2016

FUENTE: INEC - ENEMDU, 2016

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

INDICADOR	TASA DE ANALFABETISMO Y ASISTENCIA EN EDUCACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN								
	AZUAY			CUENCA			SIDCAY		
	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
TASA DE ANALFABETISMO	7	3	12	10	12	7	11	-	11
TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION BACHILLERATO	55	67	43	60	67	48	14	-	14
TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION BASICA	94	96	92	95	96	93	95	-	95
TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION PRIMARIA	95	95	95	95	95	95	95	-	95
TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION SECUNDARIA	69	77	61	73	78	65	70	-	70
TASA NETA DE ASISTENCIA EN EDUCACION SUPERIOR	28	39	14	33	41	18	14	-	14

TABLA NRO. 107 TASA DE ANALFABETISMO Y ASISTENCIA EN EDUCACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019 (SIN)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE ASISTE ACTUALMENTE A CLASES POR PARROQUIA DE EMPADRONAMIENTO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN PARROQUIA SIDCAY

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Centro de Alfabetización/(EBA)	Preescolar	Primario	Secundario	Educación Básica	Bachillerato - Educación Media	Ciclo Postbachillerato	Superior	Postgrado	Se ignora	Total
De 5 a 9 años	-	18	129	-	212	-	-	-	-	-	359
De 10 a 14 años	-	-	72	66	187	-	-	-	-	-	325
De 15 a 19 años	-	-	4	84	28	73	1	29	-	1	220
De 20 a 24 años	-	-	3	12	2	13	4	44	-	-	78
De 25 a 29 años	-	-	2	6	1	5	2	19	-	1	36
De 30 a 34 años	-	-	1	1	2	-	-	6	-	-	10
De 35 a 39 años	1	-	1	2	2	1	-	2	-	-	9
De 40 a 44 años	-	-	2	-	-	-	-	3	2	-	7
De 45 a 49 años	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
De 50 a 54 años	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
De 55 a 59 años	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
De 60 a 64 años	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	4
De 65 a 69 años	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	3
De 70 a 74 años	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
De 75 a 79 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 80 a 84 años	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
De 85 a 89 años	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
De 90 a 94 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 95 a 99 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De 100 años y más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	7	18	218	171	436	93	7	103	2	2	1.057

TABLA NRO. 108 POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE ASISTE ACTUALMENTE A CLASES DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA (CPV-2010)
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

2.3.5.2. DESIGUALDADES

Las desigualdades representan todas aquellas limitaciones sociales, económicas geográficas, étnicas, de sexo y edad, entre otras, que generan brechas en el acceso y calidad de los servicios a los cuales tiene derecho todo individuo.

Es necesario recalcar que en los datos sobre las desigualdades en el sistema educativo no hay diferencias significativas en el acceso a la educación general básica según género.

En efecto, en el año 2016 el 96,0% de los varones y el 96,5% de las mujeres asistían. Lo mismo sucede respecto de los grupos étnicos: en el mismo año el 96,5% de las niñas y niños mestizos, el 95,4% de afrodescendientes y el 96,2% de indígenas acceden a la educación general básica. Significativas en el acceso a la educación básica entre los niños y niñas del área rural, donde las tasas netas de asistencia llegan al 95%, y del área urbana donde alcanzan un porcentaje del 96%, es decir el mismo del promedio nacional.

2.3.5.3. ANALFABETISMO

El analfabetismo es la incapacidad que posee el ser humano para realizar operaciones básicas de leer y escribir, la repercusión más evidente sobre este grupo de personas son los bajos ingresos que perciben, debido a que los puestos de trabajo con mayor remuneración requieren de habilidades que parten como base de la lectura y escritura.

En diciembre del 2014 la tasa de analfabetismo fue del 5,8 %, cerca de un punto menos en relación al año anterior; en el siguiente gráfico se observa que, año tras año la tasa de analfabetismo ha disminuido constantemente desde el 2011.



GRÁFICO NRO. 36 TASA DE ANALFABETISMO NACIONAL

FUENTE: ENEMDU - INEC (2013 - 2014)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

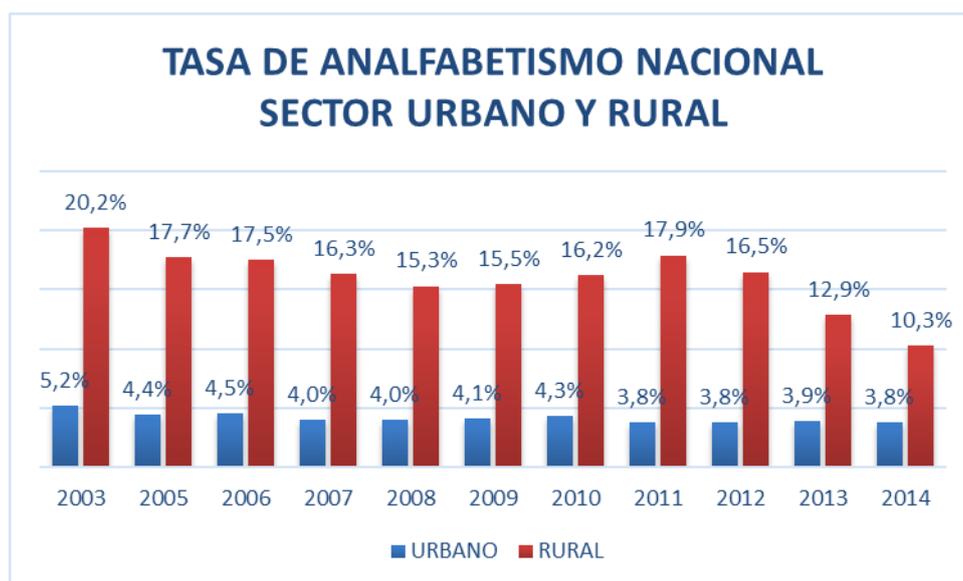


GRÁFICO NRO. 37 TASA DE ANALFABETISMO NACIONAL SECTOR URBANO Y RURAL

FUENTE: ENEMDU - INEC (2013 - 2014)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

PORCENTAJE DE ANALFABETISMO SEGÚN SECTOR URBANO Y RURAL						
SECTOR	AZUAY		CUENCA		SIDCAY	
	ALFABETO	ANALFABETO	ALFABETO	ANALFABETO	ALFABETO	ANALFABETO
URBANO	97,26 %	2,74 %	97,58 %	2,42 %	0%	0%
RURAL	88,40 %	11,60 %	92,49 %	7,51 %	88,64 %	11,36 %
Total	93,34 %	6,66 %	97,55 %	2,45 %	88,64 %	11,36 %

TABLA NRO. 109 PORCENTAJE DE ANALFABETISMO SEGÚN SECTOR URBANO Y RURAL

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019 (SIN)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

PORCENTAJE DE ANALFABETISMO SEGÚN GRUPOS ÉTNICOS PARROQUIA SIDCAY		
GRUPO ÉTNICO	ALFABETO	ANALFABETO
INDÍGENA	68,42 %	31,58 %
AFROECUATORIANO/A	92,86 %	7,14 %
MONTUBIO/A	100,00 %	-
MESTIZO/A	88,82 %	11,18 %
BLANCO/A	85,92 %	14,08 %
Total	88,64 %	11,36 %

TABLA NRO. 110 PORCENTAJE DE ANALFABETISMO SEGÚN GRUPOS ÉTNICOS DE LA PARROQUIA SIDCAY

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019 (SIN)

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

2.3.6. SISTEMA FINANCIERO PÚBLICO

En el cantón Cuenca operan las siguientes instituciones públicas: Banco Central del Ecuador (BCE), el Banco de Desarrollo, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), el Banco Nacional de Fomento (BNF), la Corporación Financiera Nacional (CFN), el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) y el Instituto de Crédito Educativo (IECE).

De acuerdo a la información otorgada por la Superintendencia de Bancos, entre el 2012 y el 2013 el crédito abarca colocaciones dirigidas al sector comercial, consumo, vivienda y microcrédito; durante este período se nota un incremento en el número de clientes, y un descenso notable en las captaciones y colocaciones del año 2012 al 2013.

CAPTACIONES Y COLOCACIONES DE BANCA PÚBLICA CANTÓN CUENCA			
Año	N° de clientes	Captaciones (dólares)	Colocaciones(dólares)
2011	12,451.00	12,321,929.30	242.386.054,58
2012	13,945.00	23,616,692.83	686.100.869,37
2013	14,753.00	14,889,310.41	92.923.041,63

**TABLA NRO. 111 CAPTACIONES Y COLOCACIONES DE BANCA PÚBLICA
CANTÓN CUENCA**

FUENTE: SBS, 2011 – 2013

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

Según información de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se tiene registrada a 37 organizaciones del sector financiero popular y solidario que corresponde a Cooperativas de Ahorro y Crédito de las cuales el 76% se encuentran en las parroquias urbanas y el 24% en parroquias rurales.

De acuerdo a la información se puede notar un crecimiento del número de clientes del 2011 al 2013 y un descenso importante de las colocaciones del 2012 al 2013.

CAPTACIONES Y COLOCACIONES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO CANTÓN CUENCA			
Año	N° de clientes	Captaciones (dólares)	Colocaciones(dólares)
2011	237,139.00	350,541,887.99	281.456.411,32
2012	268,049.00	409,301,479.76	649.649.618,14
2013	294,543.00	496,274,624.13	336.186.918,11

**TABLA NRO. 112 CAPTACIONES Y COLOCACIONES DE COOPERATIVAS
DE AHORRO Y CRÉDITO CANTÓN CUENCA**

FUENTE: SBS, 2011 – 2013

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

2.3.7. SALUD

En este capítulo resumiremos la información proporcionada por la Dirección de Salud de la Provincia del Azuay de las 4 áreas de salud y el Hospital Vicente Corral Moscoso, durante el año 2010. Esta información representa una aproximación de la incidencia de las enfermedades crónicas, enfermedades del comportamiento humano y enfermedades comunes del cantón. Las enfermedades del comportamiento humano que más se presentó en el Cantón Cuenca durante del 2010 son: la depresión, el alcoholismo, la farmacodependencia, la demencia, el retardo mental, víctimas de violencia y maltrato, la epilepsia y suicidios (intento y consumado).

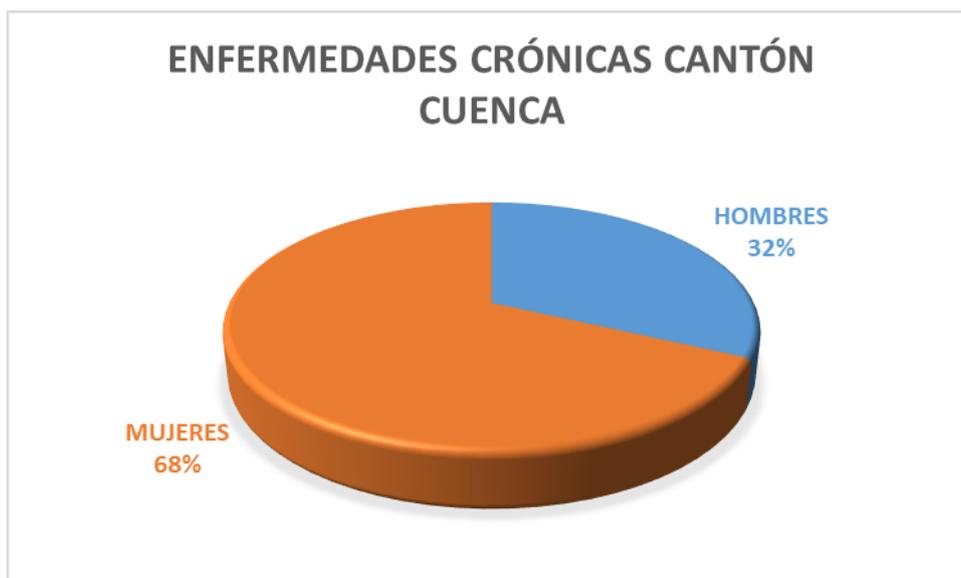


GRÁFICO NRO. 38 ENFERMEDADES CRÓNICAS DEL CANTÓN CUENCA
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, 2019 (SIN)
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR, 2020

De todo el grupo con enfermedades crónicas, en la ciudad de Cuenca, el 68% son mujeres y los hombres el 32%.

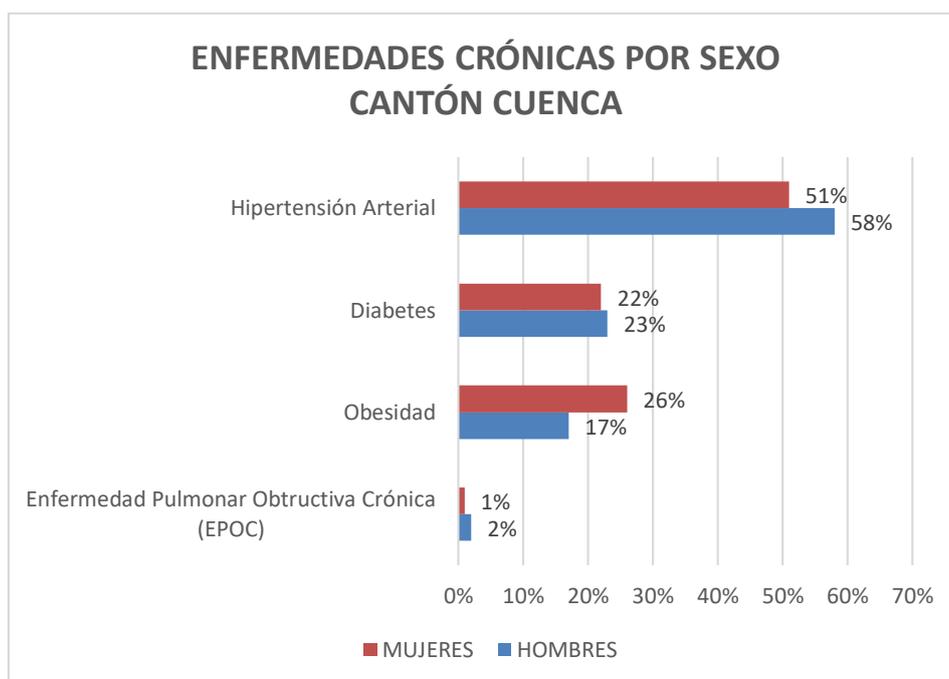


GRÁFICO NRO. 39 ENFERMEDADES CRÓNICAS POR SEXO CANTÓN CUENCA
FUENTE: DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA, SNI 2019
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

Las enfermedades crónicas que más ha afectado al Cantón durante el 2010 son: la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), la obesidad, la diabetes y la hipertensión arterial. Del total del grupo de hombres con enfermedades crónicas, se tiene el siguiente orden: el 58% sufre de hipertensión arterial, siguiéndole la diabetes con el 23%, luego está la Obesidad con el 17% y por último la EPOC con el 2%. En cambio, del total de mujeres con enfermedades crónicas, el 51% padecen de hipertensión arterial, el 26% de obesidad, el 22% de diabetes y el 1% de EPOC.

De la información tomada del CONADIS y MSP 2013-2014 en cuanto a discapacidades encontramos los siguientes datos:

EDAD	HOMBRE	MUJER	TOTAL GENERAL
1 A 4 AÑOS		1	1
5 A 9 AÑOS	7	3	10
10 A 14 AÑOS	4	4	8
15 A 19 AÑOS	6	6	12
20 A 49 AÑOS	33	28	61
50 A 64 AÑOS	21	20	41
65 AÑOS Y MAS	44	52	96
TOTAL GENERAL	115	114	229

TABLA NRO. 113 DISCAPACIDAD TOTAL POR SEXO

FUENTE: CONADIS Y MSP 2013- 014

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

El total de personas con discapacidad en la parroquia es de 229 personas, de las cuales el 50.21% son hombres y el restante 49.79% son mujeres, que sufren de discapacidades como son auditiva, física, intelectual lenguaje, psico-social y visual en los porcentajes presentados en el gráfico siguiente. El tipo de discapacidad que más se presenta en la población de Sidcay es la física que tiene un porcentaje de 57.64%.

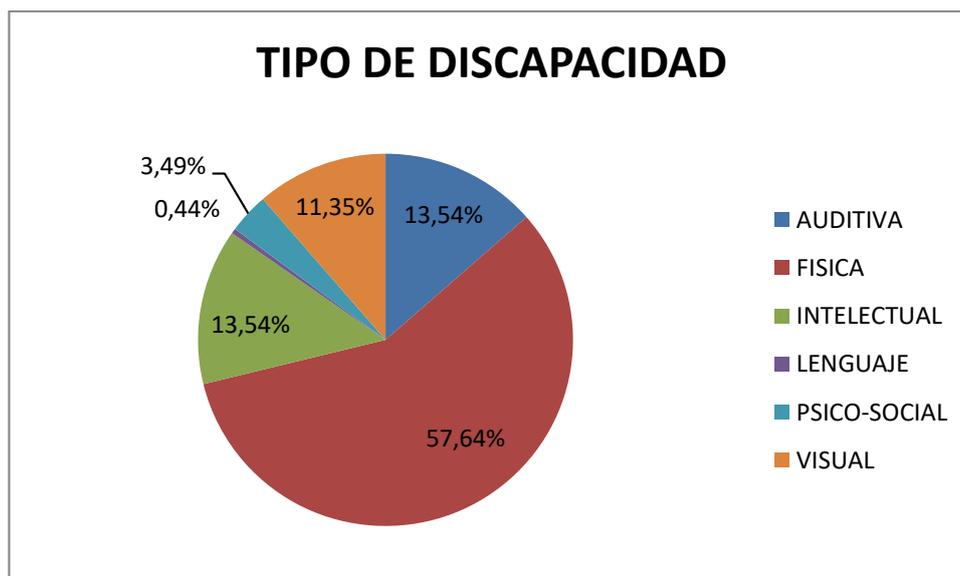


GRÁFICO NRO. 40 TIPO DE DISCAPACIDAD
FUENTE: CONADIS Y MSP 2013-2014
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

Los grados de discapacidad varían desde leve a severa, calificando a la primera con un rango de 1% al 24% y a la última de 75% al 100% de discapacidad, en la parroquia el porcentaje más alto es de 41.05% y corresponde al grado Grave.

GRADO DE DISCAPACIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
LEVE (1-24%)	6	2.62%
MODERADO (25-49%)	75	32.75%
GRAVE (50-74%)	94	41.05%
MUY GRAVE (75-100%)	53	23.14%
SEVERA (75-100%)	1	0.44%
TOTAL GENERAL	229	1

TABLA NRO. 114 GRADO DE DISCAPACIDAD
FUENTE: CONADIS Y MSP 2013- 2014
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

2.3.8. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

PROBLEMAS

- Insuficientes plazas de empleo
- Falta mano de obra en la actividad agropecuaria

-
- Bajos rendimientos productivos agropecuarios
 - Canales de comercialización inadecuados del sector agropecuario
 - Malas prácticas agrícolas
 - Insuficiente asistencia técnica del sector agropecuario
 - Abandono de la actividad primaria

POTENCIALIDADES

- Diversidad natural
- Experiencia agroecológica como referente a nivel parroquial
- Oferta diversificada de diferentes productos agropecuarios y otros
- Suelo útil para producción agropecuaria
- Las principales actividades económica son artesanales, agropecuarias

2.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

El sistema de asentamientos humanos se conforma por núcleos de población con diversas características y jerarquías, además por redes de infraestructura que permiten la comunicación e interconexión de personas, bienes, servicios e información, entre ellos y con el exterior. Para el desarrollo del sistema de asentamientos humanos de la parroquia Sidcay, se ha llevado a cabo un análisis de la distribución espacial y ocupación de la población en el territorio, el mismo que consta de las siguientes temáticas:

- Procesos de desarrollo demográfico, distribución de la población y relaciones de dependencia con otros asentamientos humanos o poblados;
- Roles y funciones de los asentamientos humanos;
- Disponibilidad de servicios públicos y fuentes de abastecimiento para los mismos;

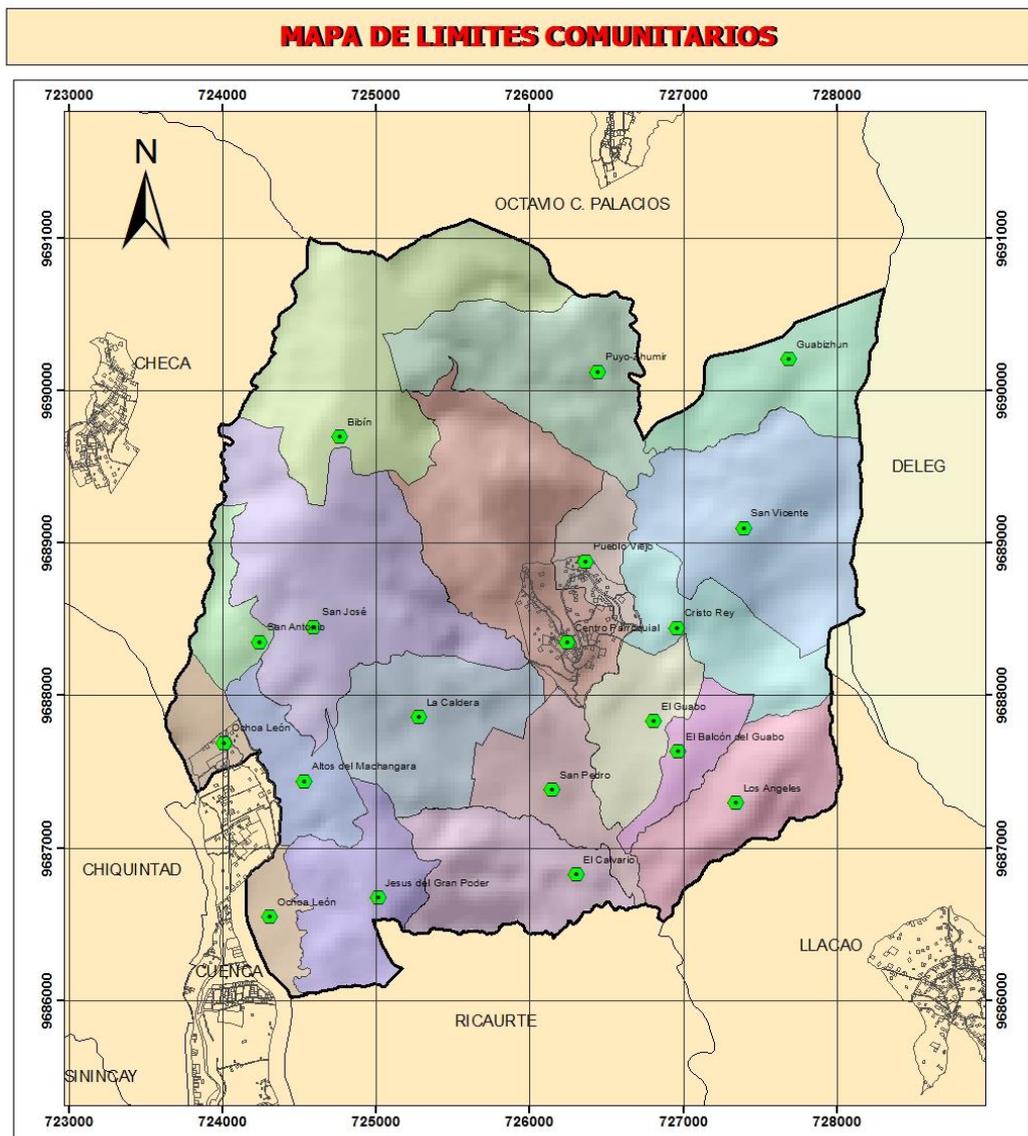
Por otra parte, el análisis de la movilidad, energía y conectividad se centra en el estudio de la infraestructura vial, sistemas de transporte, equipamiento y redes de interconexión energética y de sistemas de telecomunicación. La movilidad hace referencia a la capacidad de la población de desplazarse libremente hacia diferentes puntos del territorio y de acceder a los servicios básicos y sociales, es decir, constituye un conjunto de desplazamientos de bienes y personas, a través de diferentes modos de transporte (terrestre, aéreo, fluvial o marítimo); la energía hace referencia principalmente a la producción y consumo de electricidad en el territorio; y, el sistema de telecomunicaciones, abarca el tema de disponibilidad y cobertura de telefonía e internet. En donde se analizan los siguientes aspectos:

- Estado y jerarquía de la red vial existente
- Sistemas de transporte y frecuencia del servicio
- Redes de cobertura de energía eléctrica
- Servicio y redes de cobertura de telecomunicaciones

La metodología empleada para la elaboración del presente componente se fundamenta en la participación social, a través de la implementación de talleres y mesas de trabajo, en donde se han recogido las opiniones y sentires de actores representativos de cada una de las quince comunidades de la parroquia Sidcay, contando con la participación de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Se abordaron diversas temáticas como el cambio climático, contaminación, gestión de recursos, desarrollo social y económico, entre otras, y se identificaron los principales problemas y potencialidades en el territorio. Además, se ha procesado información secundaria del GAD municipal de Cuenca, GAD provincial del Azuay, INPC, entre otros.

2.4.1. Caracterización de los Asentamientos humanos

De acuerdo a la información proporcionada por el GAD Municipal de Cuenca, la parroquia Sidcay actualmente cuenta con una población de 4690 habitantes y consta de 18 comunidades: El Calvario, Ochoa León, Jesús del Gran Poder, Los Ángeles, San Pedro, El Balcón del Guabo, Altos del Machangara, La Caldera, El Guabo, Cristo Rey, San Antonio, Pueblo Viejo, San José, San Vicente, Centro Parroquial, Puyo-Zhumir, Guavizhun y Bibín.



MAPA NRO. 29 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

**FOTOGRAFÍA NRO. 44 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SIDCAY
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR**



Comunidad de Bibín



Comunidad de San José



Comunidad de Pueblo Viejo



Comunidad de Cristo Rey



Comunidad de San Antonio



Centro Parroquial



Comunidad Balcón del Guabo



Comunidad Jesús del Gran Poder



Comunidad Los Ángeles de Sidcay



Comunidad El Calvario



Comunidad La Caldera



Comunidad de San Pedro



Comunidad El Guabo



Comunidad Altos de Machángara



Comunidad Guavizhun



Comunidad de Puyo y Zhumir

En general, las comunidades de esta parroquia se presentan dispersas en el territorio y se desarrollan entorno a los principales ejes viales, no obstante, el centro parroquial presenta una trama urbana irregular de considerado grado de consolidación en relación a la mayoría de comunidades; las actividades económicas predominantes en la población de

la parroquia son la agricultura y ganadería, seguido de las actividades secundarias como la artesanal con el tejido del sombrero y la prestación de servicios como obreros de empresas privadas, servicios domésticos en la ciudad de Cuenca y el trabajo en la construcción.

En cuanto a los servicios básicos, el servicio de alcantarillado es el que presenta mayor déficit en Sidcay.

A continuación, se desarrolla una descripción de cada una de las comunidades y sus principales características como disponibilidad de equipamientos, cobertura de servicios básicos, actividades que desempeña la población, principales festividades y atractivos turísticos existentes en el territorio, entre otras.

BIBÍN		
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 724735 Coor Y: 9689644</p> <p>Al noroeste de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia de Bibín</p>	
Superficie	178,54 ha.	
Población	500 familias aproximadamente	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	Casa comunal	Escuela de Educación Básica Rosario Prieto
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
	Iglesia	Cancha, Escenario
Servicios Básicos	<p>Agua potable: la comunidad de Bibín dispone del servicio de agua potable suministrada por la Empresa Etapa, cuenta con una cobertura del 95% y servicio las 24 horas del día.</p>	

	<p>Alcantarillado: no dispone de servicio de alcantarillado, la eliminación de aguas servidas se realiza mediante pozos sépticos que desfogan directamente hacia las quebradas y otros no tienen salida.</p> <p>Recolección de basura: la comunidad dispone del servicio de recolección de desechos sólidos, dos veces por semana, el carro recolector pasa los días martes y viernes.</p> <p>Energía eléctrica: El 95% de población dispone del servicio de energía eléctrica suministrado por el Empresa Centro Sur, su calidad es buena.</p> <p>Transporte público: La comunidad está servida por la línea 11 de buses Ricaurte, que brinda su servicio cada media hora en la mañana. Además, existe el servicio de camionetas y taxis. Sin embargo, la población para movilizarse emplea bicicletas, moto y carros privados.</p>
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad de Bibín, se encuentra dispersa en el territorio y denota un crecimiento en torno a las principales vías.
Actividades de la población	Las principales actividades económicas a la que se dedica la población de la comunidad es la venta de leche que se comercializa por medio de intermediarios, también la agricultura de hortalizas que sirve para el autoconsumo y el sobrante se vende en el mercado de Ricaurte.
Festividades y turismo	Semana Santa, Festividades en honor a la Virgen María Auxiliadora en el mes de noviembre.

TABLA NRO. 115 COMUNIDAD DE BIBÍN

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

OCHOA LEÓN		
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 724448 Coor Y: 9686435</p> <p>Al suroeste del centro parroquial</p>	 <p>Cementerio de Ochoa León</p>	
Superficie	51.62 ha.	
Población	300 familias aproximadamente	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	No dispone	Unidad Educativa Dora Beatriz Canelos
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
Cementerio	No dispone	
Servicios Básicos	<p>Agua potable: Dispone del servicio de agua potable proveniente del sistema de Patamarca, el servicio es de buena calidad.</p> <p>Alcantarillado: La comunidad no dispone de este servicio, la eliminación de las aguas servidas se lleva mediante pozo séptico, pozo ciego y desfogue directamente al río o quebradas.</p> <p>Recolección de basura: la recolección de basura en la comunidad se lleva a cabo los días lunes, miércoles y viernes.</p>	

	<p>Energía eléctrica y alumbrado público: La comunidad dispone del servicio de energía eléctrica y alumbrado público.</p> <p>Transporte público: la comunidad tiene el servicio de las líneas 10 y 26 de buses de la empresa Tomebamba que pasa cada 15 minutos, como también del servicio de camionetas de la cooperativa Santixan.</p>
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad se encuentra dispersa en el territorio, denota un crecimiento en torno a las principales vías.
Actividades de la población	La población de Ochoa León se dedica a la agricultura, prestación de servicios, construcción, entre otros.
Festividades y turismo	La comunidad celebra las fiestas patronales en el mes de abril y la fiesta de las cruces en mayo.

TABLA NRO. 116 COMUNIDAD DE OCHOA LEÓN

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

SAN JOSÉ	
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 724660 Coor Y: 9688121</p> <p>Al oeste de la cabecera parroquial</p>	 <p style="text-align: center;">Capilla de San José</p>

	 <p style="text-align: center;">Cementerio</p>	
Superficie	196,37 ha.	
Población	250 familias aproximadamente	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	Dos Casa Comunal	No dispone
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
Capilla, Cementerio	Cancha	
Servicios Básicos	<p>Agua potable: San José dispone del servicio de agua potable, aunque el sistema requiere mantenimiento ya que el servicio no es bueno debido a las constantes rupturas de las tuberías.</p> <p>Alcantarillado: Este servicio se benefician únicamente las viviendas que se encuentran hacia la vía el resto de viviendas carecen de este servicio y la eliminación de las aguas servidas es a través de pozos sépticos y pozos ciegos.</p> <p>Recolección de basura: el servicio de recolección de basura en la comunidad se realiza los días martes y viernes.</p> <p>Energía eléctrica y alumbrado público: toda la comunidad dispone del servicio de energía eléctrica que es de buena calidad.</p> <p>Transporte público: la comunidad dispone de</p>	

	servicio de transporte público, brindado por la línea de bus Ricaurte que pasa cada 30 minutos. Así también la población se moviliza en camionetas que presta el servicio la Cooperativa Transmangan.
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad crece de forma dispersa en el territorio, y en torno a las principales vías, se observa la existencia de lotes de gran dimensión en donde se desarrollan actividades agropecuarias.
Actividades de la población	Las actividades económicas a las que se dedica la población de San José son entre otras: la agricultura, empleados privados, ya que la mayor parte de la población es joven y poseen un nivel de instrucción técnico.
Festividades y turismo	La comunidad de San José celebra la fiesta en honor a San José que se realiza en el mes de marzo, San Jacinto en el mes de agosto, Pascua en abril y Navidad.

TABLA NRO. 117 COMUNIDAD DE SAN JOSÉ

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

PUEBLO VIEJO		
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 726431 Coor Y: 9689010</p> <p>Al norte de la cabecera parroquial</p>	 <p>Capilla de Pueblo Viejo</p>	
Superficie	33,92 ha.	
Población	35 familias aproximadamente	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	Casa comunal	No dispone

	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
	Capilla	No dispone
Servicios Básicos	<p>Agua potable: la comunidad de Pueblo Viejo dispone del servicio de agua potable que es de buena calidad.</p> <p>Alcantarillado: la comunidad no dispone de servicio de alcantarillado, la eliminación de aguas servidas en la mayoría de viviendas se realiza mediante pozos sépticos y pozos ciegos.</p> <p>Recolección de basura: el servicio de recolección de basura se lleva a cabo todos los días martes y viernes.</p> <p>Energía eléctrica: la comunidad dispone del servicio de energía eléctrica que es de buena calidad.</p> <p>Transporte público: no existe el servicio de transporte público, el medio para movilizarse la población es a través del alquiler de camionetas.</p>	
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad denota un crecimiento disperso y en torno a las principales vías, se observa la existencia de lotes de gran dimensión en donde se desarrollan actividades agropecuarias.	
Actividades de la población	Las principales actividades económicas que desarrolla la población de la comunidad es la agricultura.	
Festividades y turismo	La comunidad celebra festividades en honor al Corazón de Jesús en el mes de junio y navidad con pase del niño. La población realiza danzas, teatros y comparsas para esos días.	

TABLA NRO. 118 COMUNIDAD DE PUEBLO VIEJO

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

CRISTO REY		
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 726973 Coor Y: 9688422</p> <p>Al este de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia de Cristo Rey</p>  <p>Graderío, Casa Comunal, Escenario, Cancha</p>	
Superficie	72,45 ha.	
Población	100 familias aproximadamente	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	Casa comunal	No dispone
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
	Iglesia	Cancha, Escenario, Graderío
	Otros	
Comedor		

<p>Servicios Básicos</p>	<p>Agua potable: la comunidad dispone de servicio de agua potable que es un servicio de mala calidad, según el criterio de los pobladores el momento de la socialización.</p> <p>Alcantarillado: no existe servicio de alcantarillado en la comunidad, la eliminación de aguas servidas se hace por medio de pozo séptico y pozo ciego.</p> <p>Recolección de basura: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza en la comunidad dos días a la semana. Los desechos orgánicos son aprovechados para abono.</p> <p>Energía eléctrica y alumbrado público: la comunidad dispone del servicio de energía eléctrica, sin embargo, es de mala calidad. El centro de la comunidad dispone de alumbrado público.</p> <p>Transporte público: la comunidad dispone de servicio de transporte público que pasa cada hora aproximadamente, también la población se moviliza mediante camionetas de alquiler.</p>
<p>Descripción general del crecimiento del asentamiento</p>	<p>La comunidad se encuentra dispersa en el territorio, denota un crecimiento en torno a las vías principales.</p>
<p>Actividades de la población</p>	<p>La principal actividad económica de la población de Cristo Rey es la agricultura y la crianza de animales menores como aves y cuyes.</p>
<p>Festividades y turismo</p>	<p>En el mes de mayo se celebra la fiesta del Señor de la Buena Muerte, en agosto en honor a la Virgen del Cisne y en noviembre se festeja las fiestas de Cristo Rey.</p>

TABLA NRO. 119 COMUNIDAD DE CRISTO REY

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

SAN ANTONIO		
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 724268 Coor Y: 9688316</p> <p>Al oeste de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia de San Antonio</p>	
Superficie	30,18 ha.	
Población	30 familias aproximadamente	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	Casa Comunal	No dispone
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
	Iglesia	Cancha con graderíos
	Otros	
Servicios Básicos	<p>Agua potable: la comunidad dispone del servicio de agua potable el servicio es de regular calidad con cortes constantes.</p>	
	<p>Alcantarillado: la comunidad no dispone del servicio de alcantarillado, la población lleva a cabo la eliminación de las aguas servidas por medio de pozo séptico, pozo ciego y letrinas.</p>	
	<p>Recolección de basura: la recolección de basura se lleva a cabo en la comunidad los días viernes.</p>	
	<p>Energía eléctrica y alumbrado público: San Antonio tiene cobertura del servicio de energía eléctrica que es de buena calidad. El centro comunal dispone de alumbrado público.</p>	

	Transporte público: la comunidad no dispone de servicio de transporte público únicamente del servicio que pueden brindar el servicio privado.
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad de San Antonio muestra un crecimiento disperso.
Actividades de la población	La agricultura es la principal actividad económica de la población de San Antonio.
Festividades y turismo	En la comunidad de San Antonio se celebra las fiestas en honor a San Antonio en el mes de junio y San Jacinto en el mes de agosto.

TABLA NRO. 120 CUADRO 2.4.6: COMUNIDAD DE SAN ANTONIO
FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

CENTRO PARROQUIAL	
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 726230 Coor Y: 9688359</p> <p>Al centro geográfico de la parroquia</p>	 <p>Iglesia del Centro Parroquial</p>

	 <p>GAD Parroquial de Sidcay</p>  <p>Parque Central</p>  <p>Biblioteca</p>  <p>Infocentro</p>
<p>Superficie</p>	<p>164,95 ha.</p>
<p>Población</p>	<p>120 familias aproximadamente</p>

Equipamientos	Administrativo	Educativo
	GAD Parroquial Casa comunal	Escuela de Educación Básica Miguel Prieto
	Seguridad	Salud
	No dispone	Centro de salud
	Culto	Recreación
	Iglesia	Parque, Cancha
	Otro	
	Infocentro	
Servicios Básicos	<p>Agua potable: el Centro Parroquial dispone del servicio de agua potable que es de buena calidad y prestación constante, la comunidad se dirige a la ciudad de Cuenca para hacer los pagos.</p> <p>Alcantarillado: El Centro Parroquial cuenta con alcantarillado, aunque existe viviendas que no cuentan con el servicio y la eliminación de las excretas lo realiza a través de pozo séptico, pozo ciego o su conexión está hacia una quebrada al aire libre.</p> <p>Recolección de basura: la empresa EMAC es la encargada de prestar el servicio de recolección de basura que se realiza los días martes y viernes.</p> <p>Energía eléctrica y alumbrado público: la comunidad dispone del servicio de energía eléctrica que es de buena calidad. El centro parroquial dispone de alumbrado público.</p> <p>Transporte público: el centro parroquial tiene el servicio de transporte público de bus urbano desde las 6:00 am de la mañana hasta las 9:00 pm de la noche.</p>	
Descripción general del crecimiento del asentamiento	El asentamiento se encuentra organizado en una trama irregular y se presenta consolidado en el territorio.	
Actividades de la población	Las principales actividades económicas que se llevan a cabo en el centro parroquial son; el comercio (tiendas), agricultura (cultivo de maíz) y al tejido de	

	sombreros de paja toquilla.
Festividades y turismo	La comunidad celebra las fiestas de parroquialización en el mes de septiembre y en honor a la Virgen de la Merced.

TABLA NRO. 121 CENTRO PARROQUIAL

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

BALCÓN DEL GUABO		
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 726980 Coor Y: 9687619</p> <p>Al sureste de la cabecera parroquial</p>	 <p>Capilla y Casa Comunal</p>	
Superficie	31,68 ha.	
Población	30 familias aproximadamente	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	Casa Comunal	No dispone
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
Capilla	No dispone	
Servicios Básicos	<p>Agua potable: la población dispone del servicio de agua potable suministrada por la Empresa Etapa, es un servicio de buena calidad.</p> <p>Alcantarillado: la comunidad no cuenta con el sistema de alcantarillado, la mayoría tiene pozo séptico, letrinas o eliminan las aguas servidas al aire libre.</p>	

	<p>Recolección de basura: la recolección de basura en la comunidad se lo realiza los días martes y viernes, sin embargo, existen familias que queman la basura y otras que botan.</p> <p>Energía eléctrica y alumbrado público: el 100% de la población tiene cobertura de energía eléctrica que es de buena calidad. Se dispone de alumbrado público</p> <p>Transporte público: la población de la comunidad puede acceder al servicio de transporte público a través de la línea de bus urbano # 100 ruta Cuenca – Sidcay, también se beneficia de la ruta cuenca la raya y de los buses que van a Déleg.</p>
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad crece de forma dispersa en el territorio y en torno a las principales vías.
Actividades de la población	La población se dedica principalmente a la agricultura.
Festividades y turismo	La comunidad realiza festividades en honor a la Virgen del Auxilio, también el jubileo y navidad.

TABLA NRO. 122 COMUNIDAD BALCÓN DEL GUABO

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

JESÚS DEL GRAN PODER	
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 725023 Coor Y: 9686670</p> <p>Al suroeste de la cabecera parroquial</p>	 <p style="text-align: center;">Iglesia de Jesús del Gran Poder</p>

	 <p>Cancha deportiva con graderío</p>  <p>Casa comunal</p>	
Superficie	78,33 ha.	
Población	25 familias aproximadamente	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	Local comunal	No dispone
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
	Iglesia, Gruta	Cancha Deportiva con graderío, cancha multiuso
	Otro	
	Bar	
Servicios Básicos	<p>Agua potable: la comunidad de Jesús del Gran Poder cuenta con servicio de agua potable suministrada por Etapa y es de buena calidad.</p> <p>Alcantarillado: Jesús del Gran Poder no cuenta con el servicio de alcantarillado, las viviendas eliminan sus excretas a través de pozos sépticos, pozos ciegos, letrinas o hacia algún río o quebrada al aire libre.</p>	

	<p>Recolección de basura: la recolección de basura se lo realiza los días martes y viernes por parte de la empresa EMAC.</p> <p>Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población de la comunidad cuenta con energía eléctrica. La comunidad dispone de alumbrado público.</p> <p>Transporte público: disponen del servicio de transporte público en la comunidad, el servicio es diario cada hora, proporcionado por la ruta de bus Santa Rosa-Bibín, la población también se moviliza por medio de camionetas, taxis o vehículos propios.</p>
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad se encuentra dispersa en el territorio y un crecimiento en torno a las principales vías y la existencia de lotes de gran dimensión en donde se desarrollan actividades agropecuarias.
Actividades de la población	Las principales actividades económicas a las que se dedica la población de la comunidad son la agricultura y ganadería.
Festividades y turismo	El 18 y 19 de julio celebran la festividad en honor a Jesús del Gran Poder, en el mes de mayo celebran la fiesta de la cruz y el 4 de abril realizan la festividad en honor a la Virgen de los Dolores.

TABLA NRO. 123 COMUNIDAD JESÚS DEL GRAN PODER
FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

LOS ÁNGELES DE SIDCAY	
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 727341 Coor Y: 9687229</p> <p>Al sureste de la cabecera parroquial</p>	 <p style="text-align: center;">Capilla</p>

	 <p>Escenario, Cancha (PRIVADO)</p>	
Superficie	87,72 ha.	
Población	50 familias aproximadamente	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	No dispone	No dispone
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
Servicios Básicos	<p>Agua potable: la comunidad Los Ángeles de Sidcay cuentan con el servicio de agua potable suministrado por Etapa, la calidad del servicio es buena.</p>	
	<p>Alcantarillado: la comunidad no dispone del servicio de alcantarillado, la eliminación de aguas servidas es mediante de pozos sépticos, pozos ciegos o desalojan directo a las quebradas.</p>	
	<p>Recolección de basura: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza los días martes y viernes.</p>	
	<p>Energía eléctrica y alumbrado público: la comunidad dispone del servicio de energía eléctrica y de alumbrado público.</p>	
	<p>Transporte público: la comunidad no tiene servicio de transporte público, la población de la comunidad se moviliza a través del servicio de</p>	

	camionetas de alquiler de la cooperativa Transandina de Ricaurte el Arenal.
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad se encuentra dispersa en el territorio, denota un crecimiento en torno a las principales vías.
Actividades de la población	La agricultura es la principal actividad económica que lleva a cabo la población de la comunidad.
Festividades y turismo	La comunidad celebra en mayo la fiesta de la Cruz y navidad.

TABLA NRO. 124 COMUNIDAD LOS ÁNGELES DE SIDCAY
FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

EL CALVARIO			
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 725648 Coor Y: 9687022</p> <p>Al sur de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia, Escenario y Casa Comunal (predios Curia)</p>  <p>Local comunal (predios de la Curia)</p>		
Superficie	88,62 ha.		
Población	90 familias aproximadamente		
Equipamientos	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Administrativo</td> <td style="text-align: center;">Educativo</td> </tr> </table>	Administrativo	Educativo
Administrativo	Educativo		

	Casa comunal	No dispone
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
	Iglesia	Escenario Cancha
Servicios Básicos	<p>Agua potable: todas las familias cuentan con el servicio de agua potable suministrado por Etapa, y es de buena calidad.</p> <p>Alcantarillado: la comunidad no dispone del servicio de alcantarillado, la eliminación de aguas servidas es mediante pozos sépticos, pozos ciegos o desalojan directamente a las quebradas.</p> <p>Recolección de basura: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza los días martes y viernes.</p> <p>Energía eléctrica y alumbrado público: la comunidad dispone de energía eléctrica, únicamente el 1% no dispone del servicio. El alumbrado público es deficiente en la vía principal.</p> <p>Transporte público: la comunidad no dispone de servicio de transporte público, la población se moviliza a través del alquiler de camionetas, taxis y vehículo privado.</p>	
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad se encuentra dispersa en el territorio y denota un crecimiento en torno a las vías principales.	
Actividades de la población	La agricultura, el tejido del sombrero de paja toquilla y la construcción son las principales actividades económicas de la población de la comunidad.	
Festividades y turismo	Celebran las festividades en honor al Señor del Calvario en el mes de mayo y del Corazón de Jesús en el mes de junio.	

TABLA NRO. 125 COMUNIDAD EL CALVARIO

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

LA CALDERA													
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 725289 Coor Y: 9687831</p> <p>Al suroeste de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia de la Caldera</p>  <p>Cementerio</p>												
Superficie	97,82 ha.												
Población	100 familias aproximadamente												
Equipamientos	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Administrativo</th> <th style="text-align: center;">Educativo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Casa comunal</td> <td style="text-align: center;">No dispone</td> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Seguridad</th> <th style="text-align: center;">Salud</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Antiguo PAI</td> <td style="text-align: center;">No dispone</td> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Culto</th> <th style="text-align: center;">Recreación</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Iglesia, Sacristía (sin escrituras), Cementerio</td> <td style="text-align: center;">Cancha, Plaza, Escenario</td> </tr> </tbody> </table>	Administrativo	Educativo	Casa comunal	No dispone	Seguridad	Salud	Antiguo PAI	No dispone	Culto	Recreación	Iglesia, Sacristía (sin escrituras), Cementerio	Cancha, Plaza, Escenario
Administrativo	Educativo												
Casa comunal	No dispone												
Seguridad	Salud												
Antiguo PAI	No dispone												
Culto	Recreación												
Iglesia, Sacristía (sin escrituras), Cementerio	Cancha, Plaza, Escenario												
Servicios Básicos	<p>Agua potable: La Caldera cuenta con agua potable, su servicio es de mala calidad ya que no es constante.</p> <p>Alcantarillado: la comunidad no dispone del servicio de alcantarillado, la eliminación de aguas servidas es mediante de pozos sépticos, pozos ciegos, desalojo</p>												

	<p>directo a las quebradas y letrinas.</p> <p>Recolección de basura: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza los días martes y viernes.</p> <p>Energía eléctrica y alumbrado público: la comunidad dispone del servicio de energía eléctrica, y alumbrado público.</p> <p>Transporte público: la comunidad no dispone servicio de transporte público. La población se moviliza a través del servicio de camionetas.</p>
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad se encuentra dispersa en el territorio, se observa la existencia de lotes de gran dimensión en donde se desarrollan actividades agropecuarias.
Actividades de la población	La agricultura es la principal actividad económica de la población.
Festividades y turismo	La comunidad celebra la fiesta de Pascua en el mes de abril y en octubre en honor a la Virgen del Rosario.

TABLA NRO. 126 COMUNIDAD LA CALDERA

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

SAN PEDRO	
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 726163 Coor Y: 9687387</p> <p>Al sur de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia de San Pedro</p>

	 <p>Escenario</p>  <p>Cancha con graderío</p>  <p>Cancha de césped</p>	
Superficie	62,78 ha.	
Población	100 familias aproximadamente	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	No dispone	No dispone
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
Iglesia, Sacristía	Cancha de césped, Cancha de cemento con graderío, Escenario	

	Otro	
	Concha Acústica, Baños, Bar	
Servicios Básicos	<p>Agua potable: la comunidad cuenta con agua potable, sin embargo, el servicio es regular.</p> <p>Alcantarillado: la comunidad no dispone del servicio de alcantarillado, la eliminación de aguas servidas es mediante pozos sépticos, pozo ciegos y letrinas.</p> <p>Recolección de basura: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza dos días a la semana.</p> <p>Energía eléctrica y alumbrado público: la comunidad dispone del servicio de energía eléctrica y de alumbrado público.</p> <p>Transporte público: la comunidad no posee servicio de transporte público, la población moviliza a través del servicio de alquileres que prestan las cooperativas de camionetas.</p>	
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad se asienta de forma dispersa en el territorio y en torno a las principales vías.	
Actividades de la población	La agricultura es la principal actividad económica de la población de la comunidad.	
Festividades y turismo	La comunidad celebra las fiestas de San Pedro en el mes de junio y el pase del niño en diciembre.	

TABLA NRO. 127 COMUNIDAD DE SAN PEDRO

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

EL GUABO		
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 726831 Coor Y: 9687822</p> <p>Al sureste de la cabecera parroquial</p>	 <p>Capilla y Casa Comunal</p>  <p>Cancha</p>	
Superficie	59,11 ha.	
Población	45 familias aproximadamente	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	Casa comunal	No dispone
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
	Capilla	Cancha
Servicios Básicos	<p>Agua potable: el 80% de las viviendas de la comunidad de El Guabo cuentan con servicio de agua potable suministrado por Etapa.</p> <p>Alcantarillado: la comunidad no dispone del servicio de alcantarillado, la eliminación de aguas servidas es mediante de pozos sépticos, pozos ciegos y desalojo directo a los ríos y quebradas.</p>	

	<p>Recolección de basura: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza los días martes y viernes, sin embargo, solo un 30% de la población se beneficia de este servicio debido a que el carro recolector pasa únicamente por la vía principal, dificultando a las familias que viven lejos de la vía.</p> <p>Energía eléctrica y alumbrado público: el 80% de la comunidad dispone del servicio de energía eléctrica, suministrado por la Empresa Centro Sur. El Guabo cuenta con alumbrado público.</p> <p>Transporte público: la comunidad dispone del servicio de transporte público todos los días en horarios de 6:00am, 7:00am, 8:00am y 11:00am en la mañana, 13:00pm, 16:00pm, 18:00pm y 19:00pm en la tarde y noche, rutas Ricaurte, también la población se moviliza mediante el alquiler de camionetas, taxis, vehículos propios y de la empresa de buses 30 de agosto.</p>
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad se asienta de forma dispersa en el territorio y su crecimiento es en torno a las principales vías.
Actividades de la población	La agricultura y la ganadería son las principales actividades económicas de la población de la comunidad.
Festividades y turismo	La comunidad celebra fiestas religiosas en honor a la Virgen María Auxiliadora en el mes de mayo.

TABLA NRO. 128 COMUNIDAD EL GUABO

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

SAN VICENTE



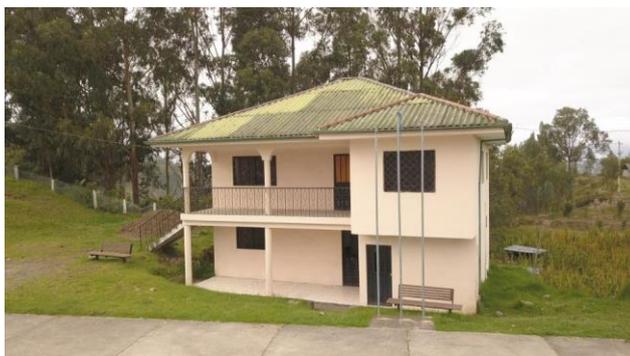
Iglesia

Ubicación:

Coor X: 717372

Coor Y: 9689053

Al noreste de la
cabecera parroquial



Casa Comunal



Cementerio

	 <p>Escuela (cerrada)</p>  <p>Cancha</p>	
Superficie	158,43 ha.	
Población	250 familias aproximadamente	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	Casa comunal	Escuela (cerrada)
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
	Iglesia, Cementerio	Escenario, Cancha
	Otro	
	Mirador	
Servicios Básicos	<p>Agua potable: la comunidad cuenta con servicio de agua potable que es de buena calidad.</p> <p>Alcantarillado: la comunidad no dispone del servicio de alcantarillado, la eliminación de aguas servidas es mediante pozos sépticos y pozos ciegos que desalojan directo a las quebradas.</p> <p>Recolección de basura: el servicio de recolección</p>	

	<p>de desechos sólidos se realiza dos días a la semana; los moradores muestran su descontento porque no llevan toda la basura.</p> <p>Energía eléctrica y alumbrado público: toda la comunidad dispone del servicio de energía eléctrica, también de alumbrado público.</p> <p>Transporte público: la comunidad no dispone de servicio de transporte público, la población se moviliza a través del alquiler de camionetas o vehículo privado.</p>
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad se asienta de forma dispersa en el territorio y tiene un crecimiento en torno a las principales vías.
Actividades de la población	La agricultura es la principal actividad económica de la población de la comunidad, aunque también son empleados privados.
Festividades y turismo	La comunidad tiene sus celebraciones en honor a la Virgen de las Mercedes, Semana Santa, San Vicente, Carnaval y Navidad

TABLA NRO. 129 COMUNIDAD DE SAN VICENTE

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

ALTOS DEL MACHANGARA	
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 724364 Coor Y: 9687324</p> <p>Al suroeste de la cabecera parroquial</p>	 <p>Iglesia</p>

	 <p style="text-align: center;">Escuela (cerrada)</p>  <p style="text-align: center;">Cancha de uso múltiple</p>	
Superficie	48,82 ha.	
Población	60 familias aproximadamente	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	No dispone	Escuela (cerrada)
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
Iglesia, Cementerio	No dispone	
Servicios Básicos	<p>Agua potable: la comunidad Altos del Machangara cuentan con el servicio de agua potable suministrada por la Empresa Etapa y es de buena calidad.</p> <p>Alcantarillado: parte de las viviendas junto a la vía dispone del servicio de alcantarillado el resto de viviendas realizan la eliminación de las aguas servidas mediante pozos sépticos, letrinas o desalojan directo a las quebradas.</p> <p>Recolección de basura: el servicio de</p>	

	<p>recolección de desechos sólidos se realiza los días martes y viernes.</p> <p>Energía eléctrica y alumbrado público: la comunidad dispone del servicio de energía eléctrica y alumbrado público.</p> <p>Transporte público: la comunidad no dispone de servicio de transporte público, la población se moviliza mediante taxis, camionetas de alquiler, motos, bicicletas y vehículos privados.</p>
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad tiene un asentamiento disperso en el territorio y un crecimiento en torno a las principales vías.
Actividades de la población	La agricultura es la principal actividad económica de la población de la comunidad.
Festividades y turismo	La comunidad celebra las festividades en el mes de mayo, en honor a la Virgen del Auxilio en el mes de octubre y Navidad.

TABLA NRO. 130 COMUNIDAD ALTOS DEL MACHANGARA
FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

GUAVIZHUN	
<p>Ubicación:</p> <p>Coor X: 727673 Coor Y: 9690203</p> <p>Al noreste de la cabecera parroquial</p>	 <p>Capilla</p>

	 <p>Escenario y Canchas de vóley con graderío</p>  <p>Cancha de césped</p>  <p>Escenario – Salón comunal de uso múltiple</p>	
<p>Superficie</p>	<p>79,83 ha.</p>	
<p>Población</p>	<p>18 familias</p>	
<p>Equipamientos</p>	<p>Administrativo</p>	<p>Educativo</p>

	Casa comunal	No dispone
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
	Capilla	Dos canchas de vóley con graderío, Cancha de césped, Escenario
Servicios Básicos	<p>Agua potable: todas las familias cuentan con el servicio de agua potable que es de buena calidad.</p> <p>Alcantarillado: la comunidad no dispone del servicio de alcantarillado, la eliminación de aguas servidas es mediante de pozos sépticos y pozos ciegos.</p> <p>Recolección de basura: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza los martes y viernes.</p> <p>Energía eléctrica y alumbrado público: toda la población dispone del servicio de energía eléctrica, y de alumbrado público.</p> <p>Transporte público: la comunidad dispone de servicio de transporte público que se moviliza a través de la panamericana interprovincial y el bus urbano en la ruta Cuenca – Déleg. Así también la población se moviliza mediante camionetas, taxis y vehículos propios.</p>	
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad se asienta de forma dispersa en el territorio.	
Actividades de la población	La agricultura es la principal actividad económica de la población de la comunidad, otras son la albañilería, empleados privados y panadería.	
Festividades y turismo	La comunidad celebra las fiestas patronales en el mes de junio, navidad y fin de año.	

TABLA NRO. 131 COMUNIDAD DE GUA VIZHUN

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

PUYO - ZHUMIR



Iglesia y Casa Comunal



Parque



Cancha



Cancha de minifútbol

Ubicación:

Coor X: 726514

Coor Y: 9690016

Al norte de la
cabecera parroquial

Superficie	122,57 ha.	
Población	35 familias	
Equipamientos	Administrativo	Educativo
	Dos Casas comunales	No dispone
	Seguridad	Salud
	No dispone	No dispone
	Culto	Recreación
	Iglesia	Parque, Cancha, Cancha de minifútbol
	Otro	
	Baño	
Servicios Básicos	<p>Agua potable: La comunidad cuenta con el servicio de agua potable, la calidad es regular y de forma inconstante.</p> <p>Alcantarillado: la comunidad no dispone del servicio de alcantarillado, la eliminación de aguas servidas es mediante de pozos sépticos y pozos ciegos.</p> <p>Recolección de basura: el servicio de recolección de desechos sólidos se realiza los días martes y viernes.</p> <p>Energía eléctrica y alumbrado público: la comunidad dispone del servicio de energía eléctrica y de alumbrado público.</p> <p>Transporte público: la comunidad no dispone de servicio de transporte público, la población se moviliza a través del alquiler de camionetas de Jesús del Gran Poder.</p>	
Descripción general del crecimiento del asentamiento	La comunidad se asienta de forma dispersa en el territorio y tiene un crecimiento en torno a las principales vías.	
Actividades de la población	La principal actividad económica de la población de la comunidad es la agricultura.	
Festividades y turismo	La comunidad celebra las fiestas en honor a la Virgen del Cisne en septiembre y en el mes de mayo la fiesta de la cruz.	

TABLA NRO. 132 COMUNIDAD PUYO - ZHUMIR
FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO,
2020
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020.

2.4.2. Relación con sus circunvecinos

La parroquia Sidcay, como se mencionó anteriormente se compone de 18 comunidades, las cuales cuentan con directivas comunitarias organizadas a excepción de Guavizhun, sin embargo, no existe una unión entre ellas para desarrollar actividades de manera mancomunada en beneficio de la parroquia, además según manifiesta la población existen comunidades en las que existe inseguridad.

Sidcay es principalmente agrícola su producción principalmente sirve para el autoconsumo y en algunos casos para la venta en los mercados de la ciudad de Cuenca y Ricaurte.

Por otro lado, la parroquia presenta dependencia hacia otros asentamientos, entre ellos Ricaurte, Checa, la cabecera cantonal de Cuenca por temas de comercio, educación, salud, y abastecimiento, estas relaciones generan desplazamientos humanos, que para la mayor parte de la población representando gastos a esto se suma que el servicio de transporte público es deficiente en toda la parroquia.

2.4.3. Disponibilidad de infraestructura y cobertura de servicios básicos

2.4.3.1. Infraestructura de educación

Sidcay cuenta con 3 instituciones educativas fiscales, de las cuales, una es de nivel primario y Educación General Básica, otra es de Educación Básica y una Unidad Educativa que cuenta con inicial, Educación Básica y Bachillerato.

No.	Comunidad	Nombre	Nivel de Educación	Total de Docentes	Total de Estudiantes	Tenencia	Estado
1	Ochoa León	Unidad Educativa Dora Beatriz Canelos	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	20	319	Ministerio de Educación	Bueno
2	Bibín	Escuela de Educación Básica	Educación Básica	1	18	Ministerio de Educación	Bueno

		Rosario Prieto					
3	Centro Parroquial	Escuela de Educación Básica Miguel Prieto	Inicial y Educación General Básica	9	178	Ministerio de Educación	Bueno

TABLA NRO. 133 CENTROS EDUCATIVOS ACTIVOS DE LA PARROQUIA. FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2019. LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020



FOTOGRAFÍA NRO. 45 ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ROSARIO PRIETO
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



FOTOGRAFÍA NRO. 46 ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL PRIETO
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

La tasa de analfabetismo de la parroquia Sidcay es del 6.4%, según datos del sistema nacional de información (SNI), lo cual indica que la mayor parte de los habitantes poseen algún tipo de instrucción académica.

2.4.3.2. Infraestructura de salud y seguridad

En la parroquia existe un equipamiento de salud que pertenece al Ministerio de Salud que se encuentran en el Centro Parroquial.

No se dispone de equipamientos de seguridad.

No.	Comunidad	Descripción	Tenencia	Estado
1	Centro Parroquial	Centro de Salud	Ministerio de Salud	Bueno

TABLA NRO. 134 EQUIPAMIENTOS DE SALUD

FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

En el centro de salud laboran cuatro personas: un odontólogo, un médico, una enfermera y una auxiliar de enfermería. Se encuentra dotado de infraestructura básica, equipos y variedad en medicamentos en el área de farmacia. La infraestructura física del centro es buena ya que existe bastante espacio.



FOTOGRAFÍA NRO. 47 CENTRO DE SALUD

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

2.4.3.3. Servicios básicos

- **Agua**

La fuente y captación que beneficia con el recurso agua a la población Sidcay está ubicado en la parroquia Octavio Cordero y pertenece a la microcuenca D.M. Machangara. La captación se encuentra en el área comunal y presenta buenas condiciones tanto a nivel de fuente como en la zona de carga, sin embargo, no se descarta la posibilidad de que la actividad agropecuaria se desarrolle a gran escala en las partes altas. El sistema se inició como riego en 1906 y desde 1974 funciona para dotar de servicio de agua para consumo.

En la actualidad existe una buena cooperación entre la Junta de Agua y ETAPA, para ejecutar proyectos de conservación y protección de fuentes hídricas. Entre las principales causas que provocan conflictos en el sistema es la escasez del agua, agudizándose aún más en épocas de verano. Otro de los problemas que tiene que enfrentar el Comité de agua de Sidcay es el desperdicio del agua por parte de los usuarios principalmente porque no tienen medidores, por tanto, se recomienda crear y desarrollar una cultura del agua en la población e instalar medidores en las viviendas.

La fuente de agua se encuentra en la quebrada Pailahuayco y los sectores beneficiados por este sistema de agua para el consumo humano de Sidcay son: Bibín, Puyo y Zhumir, San José, San Antonio, Jesús del Gran Poder, Calvario, Caldera, Centro Parroquial, Pueblo Viejo y El Guabo.

Actualmente se encuentra registrado en SENAGUA tres concesiones de agua para uso doméstico.

- **Abastecimiento**

En la parroquia Sidcay el abastecimiento de agua según el SNI, a través de tubería dentro de la vivienda es el 50.77%; mediante tubería fuera de la vivienda opera en 35.19%; por tubería fuera del edificio tiene un porcentaje de 2.48% y no recibe agua por tubería ocupa un 11.56%.

Tipo de Abastecimiento	Viviendas	
	No.	%
Tubería dentro de la vivienda	593	50,77%
Tubería fuera de la vivienda, pero dentro del edificio	411	35,19%
Tuberías fuera del edificio	29	2,48%
No recibe por tubería	135	11,56%
TOTAL	1168	100.00%

TABLA NRO. 135 TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020



GRÁFICO NRO. 41 TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

- **Medio de Abastecimiento**

El servicio por red pública constituye el mejor medio de abastecimiento del agua, en los últimos años se ha traducido en una disminución de las otras fuentes de abastecimiento de baja calidad (pozo; río, vertiente, acequia o canal; carro repartidor; otro), aspecto de vital importancia toda vez que de esta manera se reducen las enfermedades intestinales y parasitarias.

En la parroquia de Sidcay tenemos que, según el SNI, el 64.1% de las viviendas cuenta con servicio de abastecimiento de agua por red pública, el 26.9% por río o acequia, el 2.31% corresponde a pozos, el 6.68% de otra manera.

Medio de Abastecimiento	Viviendas	
	No.	%
Red Pública	749	64.1%
Pozo	27	2.31%
Río, Acequia, etc.	314	26.9%
Carro repartidor	0	0.00%
Otro	78	6.68%
TOTAL	1168	100.00%

TABLA NRO. 136 MEDIO DE ABASTECIMIENTO.
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

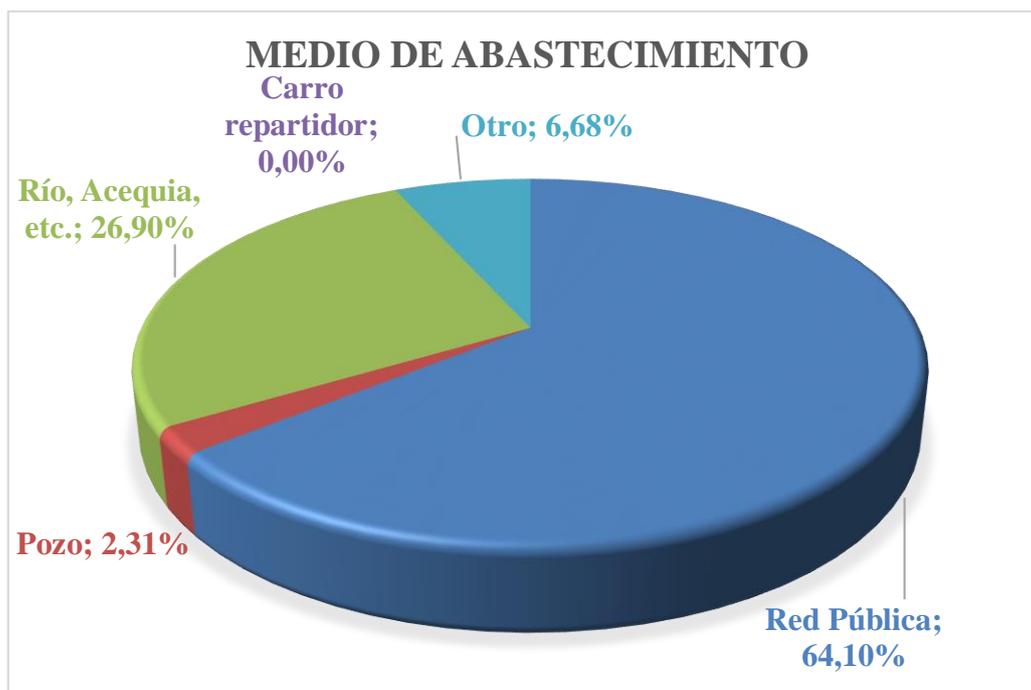


GRÁFICO NRO. 42 MEDIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

- **Alcantarillado y Letrinización**

Según el SNI, en la parroquia Sidcay el 78.68% de las viviendas eliminan las aguas servidas a través de pozo séptico, el 6.34% no lo tienen, el 4.37% lo hacen a través de pozo ciego, el 4.97% a través de red pública de alcantarillado, el 4.54% lo descarga directamente algún río o quebrada y el 1.11% a través de letrina.

La eliminación de aguas negras o servidas mediante pozos sépticos y otras formas no apropiadas significan un impacto importante en la salud de la población debido a la proliferación de vectores como de agentes infecciosos.

El elevado porcentaje de personas que no poseen alcantarillado es preocupante ya que esto nos demuestra la poca preocupación o necesidad por este servicio.

Eliminación de las aguas servidas	Viviendas	
	No.	%
Red Pública de Alcantarillado	58	4.97%
Pozo Ciego	51	4.37%
Pozo Séptico	919	78.68%
Descarga directa al río, quebrada	53	4.54%
Letrina	13	1.11%
No tienen	74	6.34%

TOTAL	1168	100.00%
--------------	-------------	----------------

TABLA NRO. 137 FORMAS DE ELIMINACIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020



GRÁFICO NRO. 43 ELIMINACIÓN DE LAS AGUAS SERVIDAS
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

Solamente 4 comunidades tienen el servicio de alcantarillado el Centro parroquial que tiene una cobertura del 62%, Pueblo Viejo con una cobertura del 28%, San Antonio apenas del 2% y Bibín del 9%. La eliminación de excretas de la mayoría de la población como se indicó anteriormente es mediante pozo séptico, pozo ciego, letrinas o al aire libre.

No.	Comunidad	Alcantarillado		Eliminación de Excretas de la mayoría de la Población				
		Tiene	% Cobert.	Pozo Séptico	Pozo Ciego	Aire libre, río	Letrina	No Tiene
1	Altos Machangara	SI	-	X		X	X	X
2	Balcón del Guabo	NO		X		X	X	X
3	La Caldera	NO		X	X	X	X	X

4	El Calvario	NO		X	X	X		X
5	Centro Parroquial	SI	80	X	X	X		X
6	Cristo Rey	NO		X	X			X
7	El Guabo	NO		X	X	X		
8	Guavizhun	NO		X	X			X
9	Jesús Gran Poder	NO		X	X	X	X	X
10	Los Ángeles de Sidcay	NO		X	X			X
11	Ochoa León	NO		X	X	X		
12	Pueblo Viejo	NO		X	X			X
13	Puyo-Zhumir	NO		X	X			X
14	San Antonio	NO		X	X		X	X
15	San José	SI	-	X	X			X
16	San Pedro	NO		X	X		X	X
17	San Vicente	NO		X	X			X
18	Bibín	SI	10	X	X		X	X
Total (Si)		4		18	16	8	7	16
Total (No)		14		0	2	10	11	2

TABLA NRO. 138 COBERTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y FORMA DE EVACUACIÓN DE LAS EXCRETAS POR COMUNIDAD

FUENTE: LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

- **Recolección de desechos sólidos**

La basura es todo material considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas, según el SNI el porcentaje más alto de forma de eliminación es por carro recolector que representa el 55.14%, después tenemos la quemar un 30.05%, seguido de los que botan en terreno baldío o quebrada en porcentaje del 8.82%, entierran 3.60%, o realizan otra práctica para eliminar los desechos un 1.88% y en último lugar quienes arrojan la basura a los ríos o acequias.

Eliminación de desechos sólidos	Viviendas	
	No.	%
Carro recolector	644	55.14%
Terreno baldío o quebrada	103	8.82%
Queman	351	30.05%
Entierran	42	3.60%

Arrojan al río o acequia	6	0.51%
Otro	22	1.88%
TOTAL	1168	100.00%

TABLA NRO. 139 ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020



GRÁFICO NRO. 44 ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

- **Transporte público**

El transporte público comprende los medios de transporte en que los pasajeros no son los propietarios de los mismos, siendo servidos por terceros. Los transportes públicos ayudan al desplazamiento de las personas de un punto a otro, en el caso de Sidcay apoyan a la movilización de la población desde la parroquia hacia un área de la ciudad de Cuenca.

El transporte público es parte esencial como estructura de los asentamientos, disminuye la contaminación, ya que se usan menos automóviles para el transporte de personas, además de permitir el desplazamiento de personas que, no teniendo auto y necesitan recorrer largas distancias.

En la planificación de un sistema de transporte público es preciso tener en cuenta su eficiencia, permitiendo a sus usuarios tomar el mínimo de rutas posibles o la menor distancia posible. El sistema necesita también ser económicamente viable para sus usuarios.

Los moradores de la parroquia Sidcay manifestaron que utilizan medios de transporte como buses, camionetas de alquiler y taxis.

El servicio de transporte que tiene la Parroquia Sidcay se encuentra brindada por la Empresa RUCAURTESA, línea de bus urbano # 100 ruta Cuenca – Sidcay, también se beneficia de la ruta Cuenca - La Raya y de los buses que vienen de Déleg como es el caso de la Cooperativa Panamericano, finalmente por la parte sur se cuenta con la Cooperativa RICAURTESA siguiendo el trayecto Ricaurte – Paluncay – Checa, mismos que prestan sus servicios de lunes a domingo, en horarios definidos.

En lo que respecta a la calidad del servicio de transporte utilizado por los moradores de la parroquia Sidcay, la población califica entre regular y malo debido principalmente al limitado número de turnos brindados al día y sobre todo en horarios de la noche no existe este servicio en la parroquia, dificultando a la población que trabaja y estudia en la ciudad de Cuenca no teniendo este servicio para regresar a sus hogares; por otra parte otro factor que contribuye a la baja calificación obtenida de la calidad del servicio (regular – mala) es la falta de paciencia y/o educación de los conductores, mismos que de manera verbal en ciertos casos maltratan a ciertos usuarios especialmente de edad avanzada.

2.4.4. Sistemas de riego

En el cantón Cuenca existen parroquias que deben enfrentar retos frente a la falta de recursos hídricos, que satisfagan las necesidades de la población, es así que parroquias como Sidcay, Turi y Llaico, dependen de la producción agua de las microcuencas que se ubican en otras parroquias.

En la parroquia existen sistemas de Riego conducidos a través de canales de hormigón, tierra y por red de Tubería. Este servicio no abastece a todos los sectores.

Los métodos de riego utilizados son por gravedad y en una pequeña parte por aspersión.

Unos de los principales problemas que se identifica en riego son: El agua no abastece para la superficie.

El estado de infraestructura del sistema de riego es regular.

Dentro de la parroquia Sidcay, de entrevista realizada por el equipo consultor al Sr. Celso García, nos indica que existe un canal de riego interparroquial denominado Checa – Sidcay – Ricaurte - Llacao, mismo que provee de este servicio a las parroquias Checa, Sidcay, Ricaurte, Llacao; de lo expuesto dentro de la parroquia Sidcay de este sistema de agua general se divide en siete subsistemas de riego locales: Gran Poder, San Antonio, Calvario, Mangan, La Playa, La Caldera y Sidcay, mismos que se describen a continuación:

NOMBRE DEL CANAL DE RIEGO	TIPO DE CANAL	FUENTE DE AGUA	PARROQUIA, COMUNIDAD o BARRIO	USUARIOS
Checa – Sidcay – Ricaurte - Llacao (CANAL INTERPARROQUIAL)	Canal interparroquial	Río Machángara	Checa, Sidcay, Ricaurte y Llacao	1200 (Total de usuarios de las 04 parroquias)
Gran Poder	Canal local de la parroquia Sidcay	Río Machángara	Jesús del Gran Poder	60
San Antonio	Canal local de la parroquia Sidcay	Río Machángara	San Antonio	50
Calvario	Canal local de la parroquia Sidcay	Río Machángara	Calvario	30
Mangan	Subsistema presurizado de la parroquia Sidcay	Río Machángara	Mangan	20
La Playa	Subsistema presurizado de la parroquia Sidcay	Río Machángara	La playa	20
La Caldera	Subsistema presurizado de la parroquia Sidcay	Río Machángara	Caldera	30
Cristo Rey	Subsistema presurizado de la parroquia Sidcay	Río Machángara	Sidcay	50

TABLA NRO. 140 COBERTURA DE LOS CANALES DE RIEGO EN LA PARROQUIA

FUENTE: Sr. CELSO GARCÍA - GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

2.4.5. Caracterización de las Redes viales

Se han caracterizado las vías de acuerdo a su función jerárquica en el siguiente nivel:

Primer Orden: Son vías cuya función de comunicación regional entre la parte Norte y Sur del País, así como de la Costa y la Sierra, en la parroquia no existe este tipo de vía.

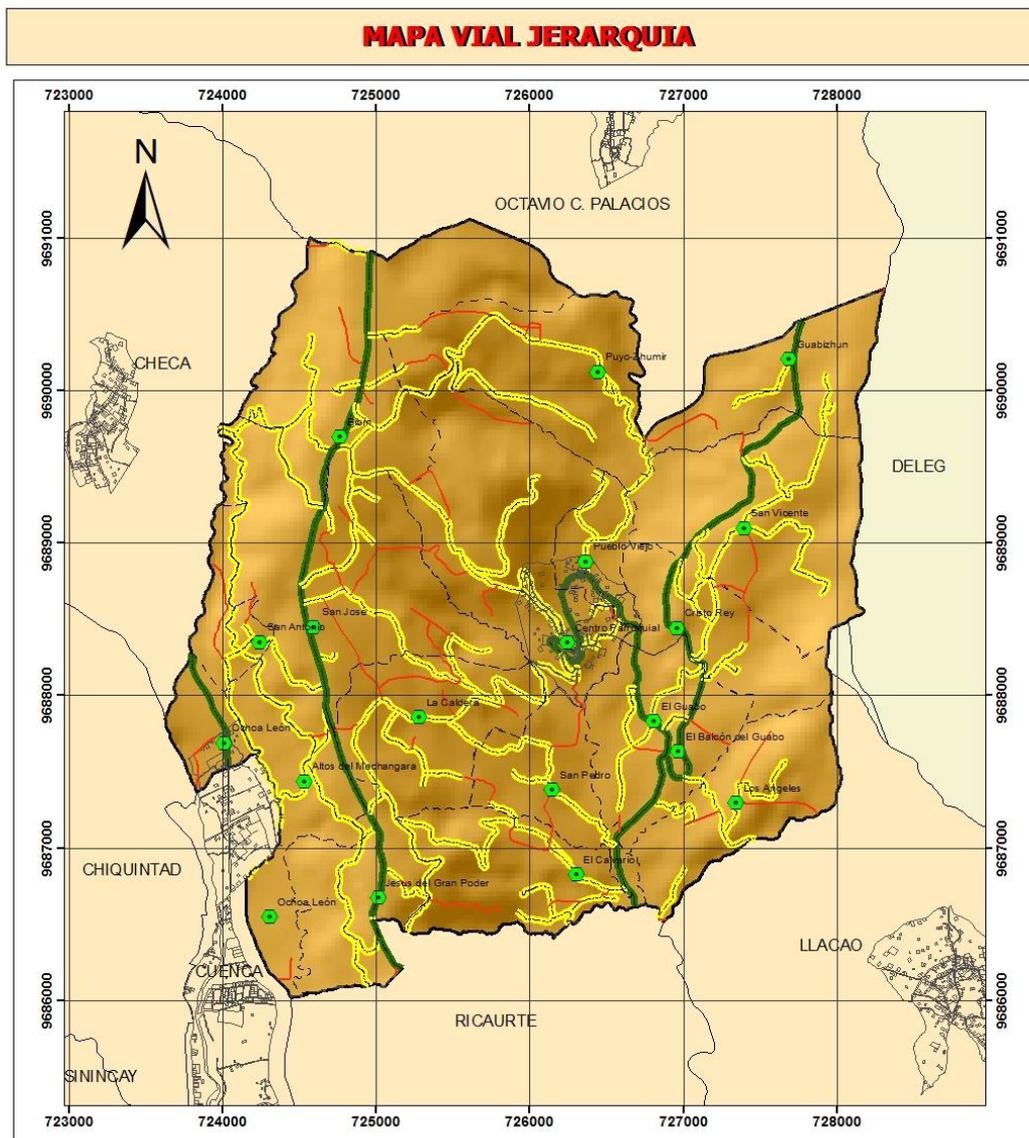
Segundo Orden: Son vías carrozables que sirven básicamente de interconexión entre las cabeceras cantonales y sirven como colectoras o distribuidoras, en la parroquia tampoco existe este tipo de vía.

Tercer Orden: Son vías carrozables de acceso o servicio local. Existe en una longitud de 13.40 km.

Cuarto Orden: Son vías carrozables que comunican las diferentes comunidades y también vías de verano; en la parroquia tiene una longitud de 51.22 Km.

Jerarquía	Longitud	%
3er Orden	13.40	20.74
4to Orden	51.22	79.26
Total	64.62	100.00%

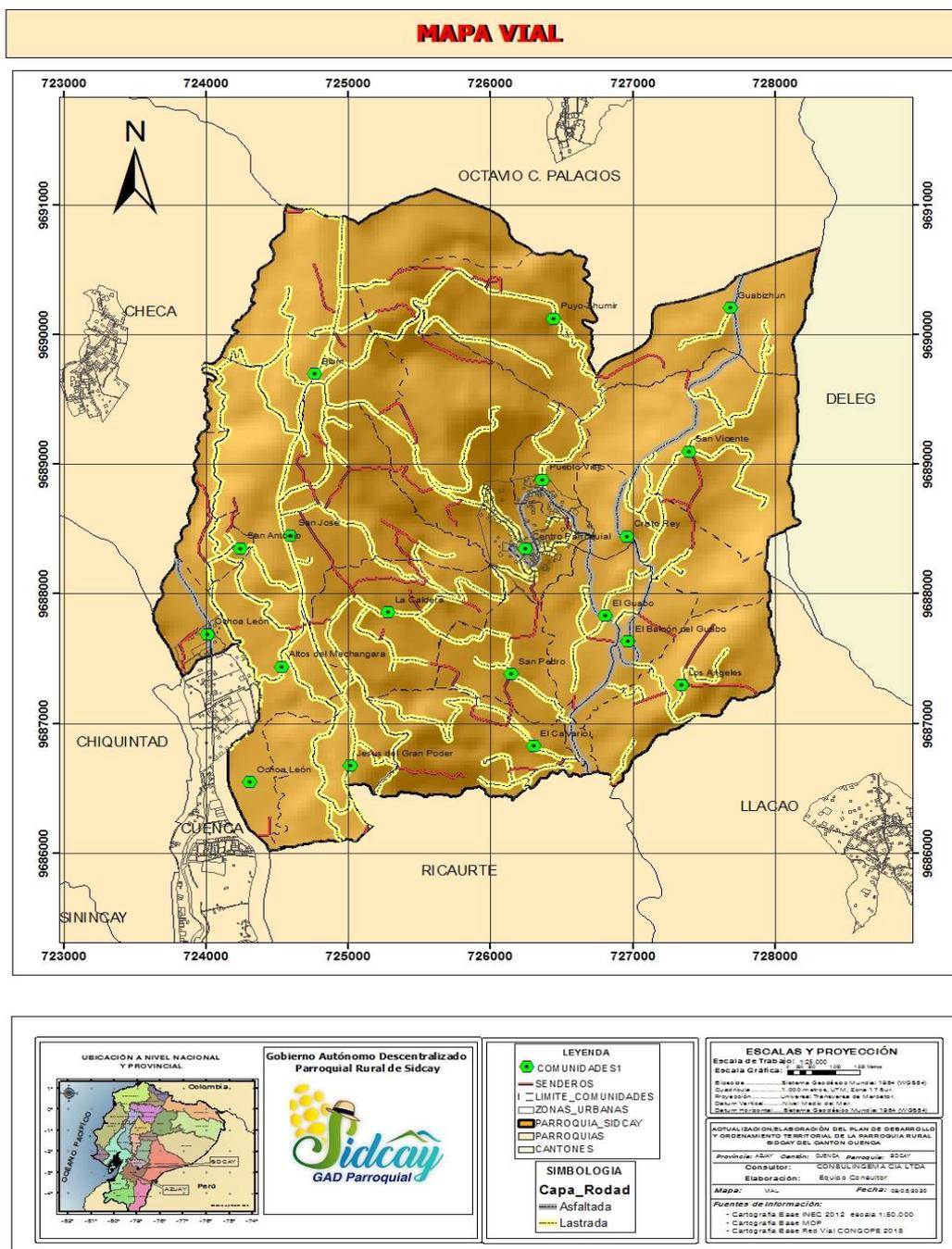
TABLA NRO. 141 CLASIFICACIÓN RED VIAL DE SIDCAY
FUENTE: LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020



MAPA NRO. 30 RED VIAL DE SIDCAY
FUENTE: LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

2.4.6. Clasificación por el material de la capa de rodadura

Dentro de la parroquia Sidcay se ha determinado que apenas el 13.08% de las vías son de Asfalto y el 86.92% son de Lastre.



MAPA NRO. 31 CAPA DE RODADURA
FUENTE: LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

Material	Longitud km	%
Pavimento Flexible	08.45	13.08
Lastre	56.17	86.92
Total	64.62	100,00%

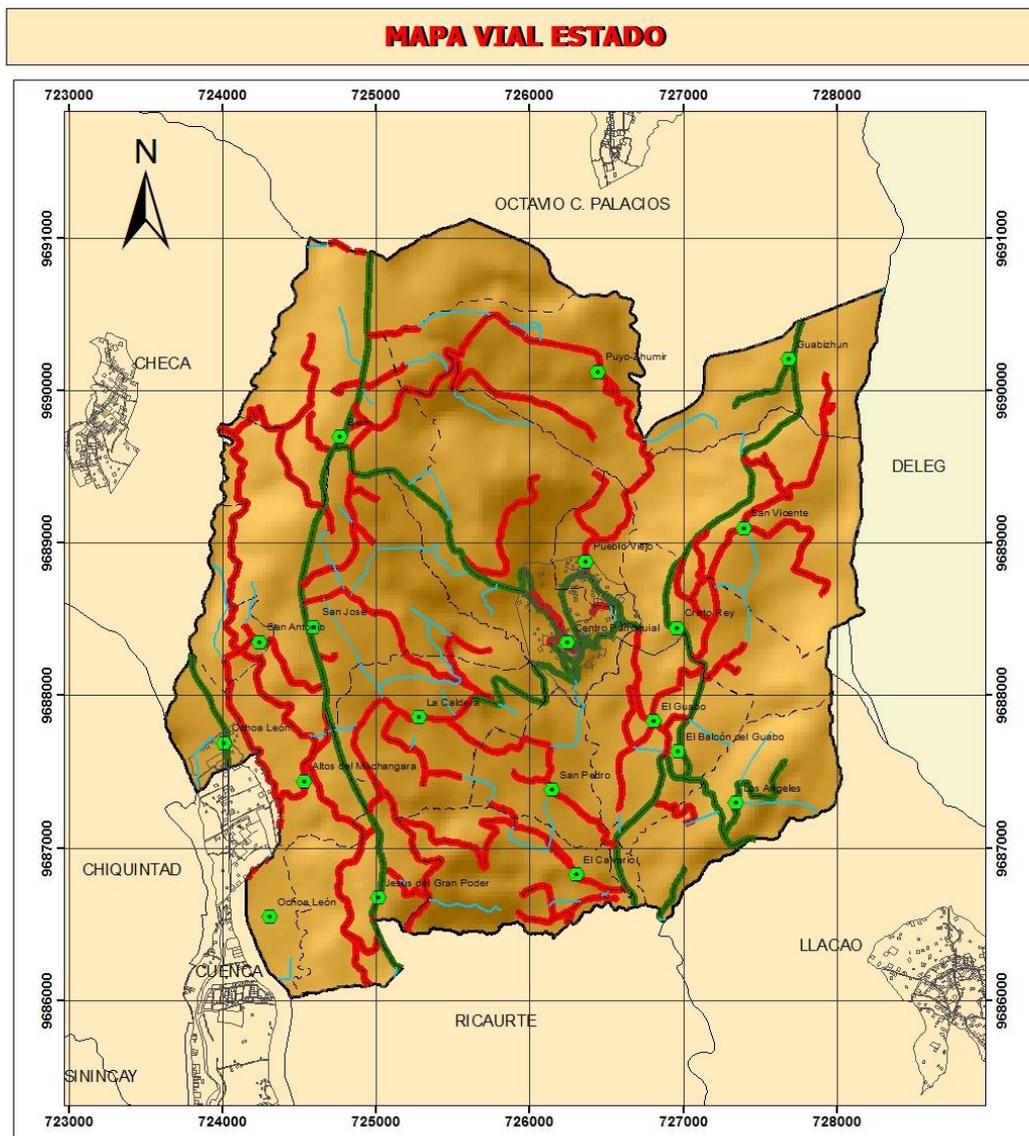
TABLA NRO. 142 CAPA DE RODADURA

FUENTE: LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

2.4.7. Estado de la capa de rodadura

En base al recorrido realizado por las vías y en base a la información recopilada, se determinó que el 30.45% de las vías se encuentran en buen estado y un 69.55% en estado regular.



MAPA NRO. 32 ESTADO CAPA DE RODADURA
FUENTE: LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020.
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

Estado	Longitud km	%
Bueno	19.68	30.45
Regular	44.94	69.55
Total	64.62	100,00%

TABLA NRO. 143 ESTADO CAPA DE RODADURA

FUENTE: LEVANTAMIENTO DE CAMPO, 2020.

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

2.4.8. Telecomunicaciones

- **Telefonía Fija**

En la parroquia Sidcay según el SNI el 45.38% de las viviendas poseen este servicio y el 54.62% no lo tienen.

Telefonía Fija	Viviendas	
	No.	%
Si	553	46.43%
No	638	53.57%
TOTAL	1191	100.00%

TABLA NRO. 144 SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA.

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

El servicio de telefonía fija emplea la tecnología CDMA y HAND HIELD.

- **Telefonía Celular**

La telefonía Celular en la parroquia según el SNI tiene una cobertura del 51.81% y el 48.19% no tiene este servicio.

Telefonía Celular	Viviendas	
	No.	%
Si	617	51.81%
No	574	48.19%
TOTAL	1191	100.00%

TABLA NRO. 145 COBERTURA DE TELEFONÍA CELULAR.

FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

- **Internet.**

El servicio de internet es un servicio que aún no está al alcance de la población, en la parroquia apenas un 3.27% tienen acceso a este servicio.

Servicio de Internet	Viviendas	
	No.	%
Si	39	3.27%
No	1152	96.73%
TOTAL	1191	100.00%

TABLA NRO. 146 COBERTURA DE SERVICIO DE INTERNET.
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

- **Televisión por Cable.**

En la parroquia se tiene el servicio de televisión por cable con una cobertura del 5.46% de las viviendas.

Televisión Por Cable	Viviendas	
	No.	%
Si	65	5.46%
No	1126	94.54%
TOTAL	1191	100.00%

TABLA NRO. 147 COBERTURA DE SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE.
FUENTE: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (SNI), 2019
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2020

2.4.9. Potencia instalada y tipo de generación de eléctrica

De acuerdo al Sistema Nacional de Información (SNI) en la parroquia Sidcay la energía eléctrica proviene de la red del servicio público suministrada por la Empresa Regional Centro Sur, actualmente existen 1870 viviendas que poseen medidores con el servicio eléctrico.

2.4.10. Conflictos y potencialidades identificados

2.4.10.1. Conflictos

- Baja cobertura del servicio de alcantarillado.
- Contaminación ambiental por el desfogue de las aguas servidas a las quebradas.
- Baja cobertura de sistemas de riego.
- Falta frecuencias de transporte público para cubrir la necesidad de

movilización de todas las comunidades de Sidcay.

- Existe delincuencia y robo en las comunidades de Bibín, San José, Cristo Rey, San Antonio, Centro Parroquial, Balcón del Guabo, El Calvario, El Guabo, San Vicente, Altos del Machangara, Puyo-Zhumir.
- Baja cobertura de internet.

2.4.10.2. Potencialidades

- Cercanía a la ciudad de Cuenca.
- Actitud positiva de la población para nuevos emprendimientos.
- Organización comunitaria para llevar a cabo actividades culturales.
- Producción agropecuaria en la parroquia.

2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Un sistema político es plasmar de forma organizada un conjunto de interacciones que son estables a través de las cuales se ejerce la política en un contexto limitado por la población. Este sistema viene formado por agentes, instituciones, organizaciones, comportamientos, creencias, normas, actitudes, ideales, valores y sus respectivas interacciones, que mantienen o modifican el orden del que resulta una determinada distribución de utilidades, conllevando a distintos procesos de decisión de los actores que modifican la utilización del poder político a fin de obtener el objetivo deseado.

Establecer un diagnóstico permitirá evidenciar la situación actual en el ámbito político administrativo del Gobierno Parroquial, lo que facilitará la detección de virtudes y debilidades con la finalidad de fortalecer aquellas actividades que agregan valor a la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

El Sistema Político Institucional, tiene como objetivo orientar por medio del marco normativo, respecto al alcance, funciones y atribuciones del Plan de Ordenamiento Territorial.

Determinar las líneas estratégicas utilizadas para su ejecución y de ser el caso, replantear las políticas en función a las necesidades de la población, con la finalidad de llegar a la más alta cobertura de servicios, garantizando en lo posible el Buen Vivir de las y los ciudadanos.

Fortalecer las áreas encargadas de la ejecución o planificación del Plan de ordenamiento territorial. Fomentar una verdadera práctica transparente de las gestiones implementadas por el GAD parroquial, generando espacios a la ciudadanía con aportes u observaciones de sus actores sociales.

2.5.1. Marco normativo e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se desarrollan con base en un marco normativo que parte desde la Constitución de la República del Ecuador, publicada mediante Registro Oficial No. 449 de fecha 20 de octubre de 2008.
- Un complemento para la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, es el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), publicado el 19 de octubre de 2010 mediante Registro Oficial No. 303, código que deroga a La Ley Orgánica de Régimen Municipal, Codificación 2005-016, publicada en el suplemento al Registro Oficial No. 159 de diciembre 5 de 2005; Ley Orgánica de Régimen Provincial, publicada en el Registro Oficial No. 288, de marzo 20 de 2001 y sus posteriores reformas; Ley Orgánica de Juntas Parroquiales Rurales, No. 2000-29, publicada en el Registro Oficial No. 193, de octubre 27 de 2000 y la Ley reformativa No. 2005-9, publicada en el Registro Oficial No. 105, de 16 de septiembre de 2005.

El mencionado código, es reformado mediante la Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 166 del 21 de enero de 2014.

- Prácticamente de forma paralela a la publicación y vigencia del COOTAD, el 22 de octubre de 2010 se publica mediante Registro Oficial No. 306, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, instrumento legal que da las pautas básicas para la elaboración de un plan de desarrollo y ordenamiento territorial.
- Así también, el 28 de junio del 2016 se publica mediante registro oficial la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, concebida para fijar los principios y reglas generales que rigen el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo urbano y rural.

Para la elaboración y ejecución de políticas públicas, habrá que desarrollar mecanismos de coordinación que garantice la coherencia y concordancia de las intervenciones de los distintos niveles de gobierno, en este sentido, existen otros instrumentos a ser considerados a la hora de desarrollar los PDOT, entre los cuales se encuentran:

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional.
- Agendas Nacionales para la Igualdad y las políticas formuladas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos.

Resoluciones o acuerdos expedidos por:

- Consejo Nacional de Planificación.

- Secretaría Técnica Planifica Ecuador.
- Ministerios y secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial.
- Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
- Consejo Nacional de Competencias.
- Comité Interinstitucional del Mar, según corresponda.

Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), Nueva Agenda Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.

Observar e incorporar lo dispuesto en el PDOT Cantonal respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial vigentes y/o existentes en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Sidcay, así como su marco normativo actual

Como atribución, a las juntas parroquiales rurales les corresponde, expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de su competencia, es así que, de conformidad al diagnóstico institucional, se detallan las siguientes normativas:

- Resolución de aprobación del PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Sidcay, expedido el 16 de octubre del 2015.
- Acta resolutive para la designación de las comisiones del consejo parroquial con sus respectivas delegaciones, realizada el 29 de marzo del 2018.
- Acta resolutive para la conformación de los consejos de planificación y consejo de participación ciudadana, emitida el 29 de marzo del 2018.
- Resolución No. GAD-SIDCAY-2019-002 que, expide el reglamento orgánico funcional Gobierno Parroquial de Sidcay, emitido el 25 de junio de 2019.

A continuación, se presenta una guía resumida de los contenidos de la normativa existente respecto a la necesidad y obligatoriedad de planificar; en los diferentes niveles de gobierno, así como también respecto a la asignación de competencias a los GADs.

CONSTITUCIÓN 2008	
Art. 3. Núm. 5	Deberes Primordiales del Estado
Art. 95:	Principios de la Participación

Art. 100:	Participación en los diferentes Niveles de Gobierno
Art. 241, 242, 248	De la Organización Territorial del Estado
Art. 263, 264, 267	De la Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial
Art. 275, 277, 278	Del Régimen de Desarrollo
Art. 279	Del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
Art. 280	Del Plan Nacional de Desarrollo
Art. 293	Presupuestos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

COOTAD	
Art. 42	COMPETENCIAS DEL GAD PROVINCIAL
Art. 47	ATRIBUCIONES DEL GAD PROVINCIAL
Art. 55	COMPETENCIAS DEL GAD MUNICIPAL
Art. 57	ATRIBUCIONES DEL GAD MUNICIPAL
Art. 65	COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL
Art. 67	ATRIBUCIONES DEL GAD PARROQUIAL
Art. 215:	El PRESUPUESTO de los GAD'S se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.
Art. 241	Obligatoriedad de la Planificación
Art. 304	El sistema de participación ciudadana designará a los representantes de la ciudadanía a los consejos de Planificación del Desarrollo

	correspondientes
--	------------------

CÓDIGO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS - COPFP	
Art. 28	Conformación de los Consejos de Planificación
Art. 29	Funciones del Consejo de Planificación
Art. 41	Definición de los Planes de Desarrollo: "...son las directrices principales de los GADS respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio"
Art. 42	Contenidos de los PDOT: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión
Art. 44	Disposiciones generales sobre los Planes de Ordenamiento Territorial

LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADA	
Art. 64	En todos los niveles de Gobierno existirán instancias de participación
Art. 65	Composición de las instancias de participación ciudadana
Art. 66	Los Consejos de Participación Ciudadana
Art. 67	Presupuestos participativos
Art. 69	Articulación de los presupuestos participativos con los Planes de Desarrollo
Art. 78	Las veedurías a la gestión pública

AUTONOMÍA

El Art. 238 de la Constitución del Ecuador determina que: “Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorialidad, integración y participación ciudadana”, y aclara que “constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales”;

Además, en el Art. 240 de la Constitución de la República, se establece que: “Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales...”;

Por su parte el Art. 40 del Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) establece: “Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera (...)”.

2.5.1.1. Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador, como norma suprema dentro de nuestra legislación establece los lineamientos a implementarse en los planes de ordenamiento territorial desde un punto de vista equitativo, técnico y social.

En primera instancia el Estado, garantiza los derechos de todos los individuos dentro de la jurisdicción de la República del Ecuador, por lo que el **art. 3** establece que son deberes primordiales del Estado: **1.** “Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”; **5.** “Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”; **6.** “Promover el desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización”.

De igual forma en el mismo cuerpo legal en su Art. 85, prescribe: “*La formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garanticen los derechos reconocidos por la Constitución, se regularán de acuerdo con las siguientes disposiciones: 1.- Las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientarán a hacer efectivos el buen vivir y todos los derechos, y formular a partir del principio de solidaridad.*”. Una forma de garantizar los derechos de las personas es que “*las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad,*

y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano”.

Principio de Participación se rige por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad, según se puede evidenciar de nuestra carta magna en su artículo 95 inciso 2 la misma que ha letras dice: *“La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”*

Respecto a lo mencionado en el párrafo que precede, el **Artículo 100** establece que *“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: 1. Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.”*. En consecuencia, para la aplicación de los derechos consagrados en nuestra constitución, el Estado debe organizarse territorialmente, por intermedio de varias instituciones; entre los que se cita: Gobiernos Autónomos Descentralizados sean Regionales, Provinciales, Metropolitanos o Municipales y Parroquiales; y, cada uno de estos para una correcta organización debe generar un Plan de Ordenamiento Territorial, garantizando así la Organización Territorial del Estado.

Dentro de este ámbito el **Artículo 241** de nuestra Constitución determina que *“la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”*. Asimismo, el **Artículo 267** IBIDEM, dice: *“Los gobiernos parroquiales rurales, ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determina la ley;*

- 1.-Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.*
- 2.-Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.*
- 3.-Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.*
- 4.-Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del medio ambiente.*

5.-Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.

6.-Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.

7.-Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

8.-Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones”.

De igual manera nuestra Constitución de la República del Ecuador establece los regímenes de desarrollo las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados, es menester generar un Régimen de Desarrollo, por lo que el **Art. 276 de la Constitución de la República del Ecuador**, establece que el régimen se basará sobre siete objetivos, entre estos el numeral 6, señala: “Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado”. En consecución de lo establecido en este último artículo, son deberes generales del Estado, para lograr el buen vivir, entre otros, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, desarrollo que debe ser ordenado y equitativo el que podrá ser ejecutado mediante un Plan de Ordenamiento Territorial en primera instancia y en complemento de un Plan de Desarrollo Territorial. (**Art. 277 de la Constitución de la República del Ecuador**).

El Ordenamiento Territorial no solo garantiza un crecimiento poblacional ordenado sino establece políticas de protección del patrimonio cultural y ecológico, para su protección, conservación, recuperación y promoción bajo los principios y garantías constitucionales. (**Art. 404 de la Constitución de la República del Ecuador**)

Finalmente, la Constitución de la República del Ecuador establece que, El Estado y los GAD adoptarán políticas integrales y particulares de Ordenamiento Territorial rural y de uso de suelo con la finalidad de regular su crecimiento, un manejo de la fauna e incentivar áreas verdes. (**Art. 259 de la Constitución de la República del Ecuador**)

2.5.1.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Para una correcta aplicación de las políticas referentes al Ordenamiento Territorial, es necesario que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, de acuerdo a su jurisdicción y en articulación entre sí, establezcan la normativa adecuada y acorde a su realidad, capacidad financiera y con visión de satisfacción de necesidades básicas, en este sentido uno de los objetivos de este código es la organización territorial del Estado ecuatoriano

equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales, establecido en el literal **d)** del Art. 2 del COOTAD.

Normativa que de conformidad con el **Art. 7 del COOTAD** establece “*Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los consejos regionales y provinciales, concejos metropolitanos y municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial.*”, fundamento legal para sancionar, crear, suprimir o modificar ordenanzas de acuerdo a sus competencias.

Así los gobiernos autónomos descentralizados y el gobierno central, con la finalidad de precautelar la biodiversidad de este territorio, de manera concurrente, adoptarán políticas para el desarrollo sustentable y medidas de compensación para corregir las inequidades. En el ámbito de su gestión ambiental, se aplicarán políticas de preservación, conservación y remediación, acordes con su diversidad ecológica. (**Art. 12 del COOTAD**).

Según el **Art. 294** respecto a la **Participación pública y social** indica que se propiciará la participación de actores públicos y de la sociedad, relacionados con la economía social y solidaria, de conformidad con la Constitución y la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la ejecución de proyectos de desarrollo regional, provincial, cantonal o parroquial rural previstos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, especialmente en aquellos donde se requiera la reserva del uso del suelo.

Para que un plan de Ordenamiento Territorial cumpla estrictamente con lo establecido en el COOTAD, se deberá conformar un Consejo de Planificación, el mismo que de conformidad con el **Art. 300** participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

Como se indicó al inicio del presente estudio, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), fue aprobado y publicado en el 2010, por lo que las acciones que fueron realizadas por parte de los distintos Gobiernos Autónomos Descentralizados, se rigieron por las leyes vigentes; sin embargo, el COOTAD, en su **Disposición Transitoria Vigésima Segunda** establece “**Normativa territorial.-** En el período actual de funciones, todos los órganos normativos de los gobiernos autónomos descentralizados deberán actualizar y codificar las normas vigentes en cada circunscripción territorial y crearán gacetas normativas oficiales, con fines de

información, registro y codificación.”, por lo que es presumible que en la actualidad, la normativa con la que se rige los GAD actualmente está acorde a sus estipulaciones, caso contrario carecería de validez. Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 166 del 21 de enero de 2014, se reforma el COOTAD, mediante Ley Reformatoria al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

2.5.1.3.- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Las disposiciones del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la política pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria cuatrianual del Sector Público, el Presupuesto General del Estado, los demás presupuestos de las entidades públicas; y, todos los recursos públicos y demás instrumentos aplicables a la Planificación y las Finanzas Públicas.

Así como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que se deben conformar **Consejos de Planificación**, el Código de Planificación y Finanzas Públicas en su sección tercera artículo 28 establece que para el caso de los gobiernos parroquiales rurales estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad-honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Y, de conformidad al artículo 29 del mismo cuerpo legal, tipifica las funciones de este Consejo de Planificación, siendo estas las siguientes:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación.

En los **Art. 41** y **42** se establece lo que es un Plan de Desarrollo, incluido los componentes mínimos de dicho plan (Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión). A continuación, se detalla textualmente los artículos que netamente hace referencia el Código de Planificación y Finanzas Públicas con un Plan de Ordenamiento Territorial.

Art. 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece los **Planes de Ordenamiento Territorial**.- *“Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”*.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno. Es decir, es el instrumento técnico que permite según el nivel de gobierno, ejercer su potestad administrativa, ejecución de planes y/o proyectos, y canalizarlos de manera efectiva a la satisfacción de las necesidades de la colectividad, el mismo que obligatoriamente debe ser plasmado en una normativa.

Art. 44 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece las **Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados**. – *“Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los PDOT de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios:*

a) Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial

cantonal y/o distrital;

b) Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto. Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales. Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y,

c) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales”.

La pretensión de este artículo es vincular de manera permanente los planes de ordenamiento territorial de los diversos niveles de gobierno, con la finalidad de no desfasarse en la ejecución de los planes o proyectos en el territorio, creando una estructura ocupacional que garantice su aplicabilidad por parte de las autoridades competentes.

Art. 46.- Formulación participativa.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados. Lo que pretende este artículo es que las necesidades sean generadas desde el poder ciudadano quien es el que vive el día a día ese vacío o carencia que genera un conflicto a la sociedad, para que de una manera participativa y conjunta puedan determinar la prioridad de tal o cual acción en beneficio del grupo o sector necesitado.

Art. 47.- Aprobación.- Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

Art. 48.- Vigencia de los planes.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial

entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Art. 49.- Sujeción a los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado. Es decir, sin un plan de ordenamiento territorial, el gobierno autónomo descentralizado, no podrá elaborar planes o programas de inversión o ejecutar el gasto en obras o inversiones si no se encuentra establecido en dicho plan.

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Actual Secretaría Técnica Planifica Ecuador), conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

2.5.1.4.- Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo

En la referida ley se establece en su capítulo II los principios rectores y derechos orientadores del ordenamiento territorial y planeamiento del uso y gestión del suelo, dentro de los cuales se encuentran: la sustentabilidad, la equidad territorial y justicia social, la autonomía, la coherencia, la concordancia, El derecho a la ciudad, La función pública del urbanismo y, la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

En su **Art. 9** establece que el ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

Para fines de ordenamiento territorial los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales acogerán el diagnóstico y modelo territorial del nivel cantonal y provincial, y podrán, en el ámbito de su territorio, especificar el detalle de dicha información. Además, localizarán sus obras o intervenciones en su territorio (**Art.11 Numeral 4**).

Los instrumentos para el ordenamiento territorial de los niveles regionales, provinciales, cantonales, parroquiales rurales y regímenes especiales son los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y los planes complementarios, aprobados por los respectivos

Gobiernos Autónomos Descentralizados y los regímenes especiales en el ámbito de sus competencias (**Art.12 Numeral 3**).

2.5.1.5.- Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021)

El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento por medio del que se concreta la garantía de derechos en un marco de política pública; por tanto, su vinculación y la ejecución de su cumplimiento son importantes frente a los diferentes niveles de gobierno, otras funciones del Estado, e incluso el propio sector privado en su papel como corresponsable de los procesos de desarrollo.

Este instrumento reconoce como primordial el desarrollo integral del individuo durante todo el ciclo de vida, basado en el ejercicio y garantía de los derechos, para de esta manera consolidar el régimen del Buen Vivir. En este sentido:

- Se reconoce y celebra la igualdad en la diversidad que poseen los diferentes sujetos de derechos.
- Incorpora el enfoque de género y el lenguaje inclusivo.
- Visibiliza a las mujeres en su diversidad y atiende a las problemáticas específicas y acciones afirmativas.
- Plantea acciones para la reafirmación y ejercicio pleno de derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, personas con discapacidad y sus familias; así como de los pueblos y nacionalidades indígenas, del pueblo afroecuatoriano y del pueblo montubio, de personas lesbianas, gay, bisexuales, transexuales, travestis, transgénero, intersexuales y queer (LGBTTTIQ), de las personas privadas de su libertad y de las poblaciones en situación de movilidad humana y sus familias, entre otros.

Para los fines antes mencionados, el Plan Nacional de Desarrollo se ha propuesto abordar la sus objetivos y la política pública mediante tres ejes:



GRÁFICO NRO. 45 OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
FUENTE Y ELABORACIÓN: SENPLADES

El Plan Nacional de Desarrollo se complementa con la Estrategia Territorial Nacional, que representa la oportunidad de concretar un modelo territorial futuro para Ecuador, considerando su diversidad cultural y natural. Busca ser un marco que potencie la unidad y la complementariedad entre la población, sus asentamientos humanos, sus actividades y relaciones, su identidad y cultura, en función del medio físico que las sostiene.

El enfoque metodológico para la construcción de la Estrategia Territorial Nacional analiza el territorio desde cinco componentes: biofísico; socio-cultural; económico-productivo; asentamientos humanos y medio construido; y, político institucional; para posteriormente tener una interpretación del modelo territorial actual a partir de tres directrices territoriales que se relacionan de manera directa con los ejes definidos para el Plan Nacional de Desarrollo.

- Cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos.
 - Reducción de inequidades sociales y territoriales.
 - Gestión del hábitat para la sustentabilidad ambiental y la gestión integral de riesgos.

- Acceso equitativo a infraestructuras y conocimiento.
 - Fortalecimiento de un sistema de asentamientos humanos policéntricos, articulados y complementarios.
 - Impulso a la productividad y la competitividad sistémica a partir del potenciamiento de los roles y funcionalidades del territorio.

- Gestión territorial y gobernanza multinivel
 - Consolidación de modelos de gestión descentralizada y desconcentrada, con

pertinencia territorial.

- Articulación de instrumentos del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
- Fomento a mecanismos de asociatividad multiactor y multinivel para la gestión y la gobernanza territorial.

Considerando que los períodos de formulación de la ETN y los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial no son los mismos, será necesario que, previo a la actualización de los instrumentos locales en 2019, se realice una alineación en función de los nuevos objetivos de desarrollo, a través de los lineamientos emitidos para el efecto por Senplades.

Se promoverá una diferenciación o tipología de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en función de criterios territoriales y de la capacidad para facilitar la gestión e implementación de estos instrumentos, así como de los complementarios que se generen en estos niveles.

2.5.1.6.- Agendas Nacionales – Zona 6 – Austro

Esta herramienta tiene por objetivo conciliar las políticas, los programas y las acciones de los diferentes sectores del Gobierno Central y los gobiernos autónomos descentralizados en el territorio, mediante la vinculación de la planificación nacional con los distintos niveles de gobierno, a través de mecanismos adecuados de articulación y coordinación (Senplades, 2017).

2.5.1.7.- Plan Cantonal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Municipal de Cuenca (Actualización)

Es la ordenanza más importante que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, pues deben contar con esta para una correcta administración, sin ella no podrán implementarse proyectos ni hacer inversiones, deben ser aprobadas en consenso con la participación ciudadana, priorizando las necesidades de los sectores y en coordinación con las políticas públicas establecidas por zonificación, y vinculadas entre los niveles provincial, cantonal y parroquial.

El Plan Cantonal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, está compuesto de un estudio técnico que establece los lineamientos anhelados por la municipalidad para su cantón, con el fin de ejecutar y administrar de la mejor manera posible dentro de sus facultades, atribuciones y competencias. Esta ordenanza debe caracterizarse por establecer lineamientos claros, técnicos y legales para su correcta aplicación, si a falta de estos o uno de ellos, la ordenanza puede ser interpretada de distinta manera a lo que pretende. Esto no quiere decir que no sea aplicable, sin embargo, en la práctica un estudio está compuesto por un diagnóstico, una prognosis y una propuesta, entonces si la ordenanza aprueba el estudio, debe utilizar exclusivamente la propuesta y normalizar sus aspectos técnicos.

Los aspectos o lineamientos técnicos deben ser claros y precisos y en lo posible de fácil entendimiento, siendo complementado con el aspecto legal, creando una figura técnica, legal, aplicable y entendible para quienes lo requieran. Esta ordenanza debe determinar, regular y administrar los tipos de uso y ocupación del suelo dentro de la jurisdicción del gobierno autónomo descentralizado, así también determinar, administrar y regular los fraccionamientos de suelo, y su respectiva porción de área verde, determinar las necesidades para la dotación y abastecimiento de equipamientos y servicios básicos, aspectos en los cuales se basa una gestión pública.

Consolidar un modelo de articulación interinstitucional para la prestación de servicios del Sistema de Protección Integral para grupos de atención prioritaria a través de la implementación de un Plan Cantonal de Prevención, Protección y Restitución de Derechos.

2.5.1.8.- Plan de Gobierno del GAD Parroquial Sidcay

MOVIMIENTO RENACE LISTA 107

PLAN DE TRABAJO DE LOS CANDIDATOS DEL GAD PARROQUIAL DE SIDCAY DEL CANTÓN CUENCA PROVINCIA DEL AZUAY

Introducción

La Constitución de 2008 transformó el modelo de descentralización vigente en el Ecuador desde la década de los años 90. Ello marcó la ruptura histórica con el modelo neoliberal, con la “economía social de mercado” y con el oprobioso pasado. Abandonamos un régimen de desregularización y liberalización, para asumir un modelo inclusivo y participativo centrado en el Buen Vivir y en la recuperación de lo público. En lo territorial significó superar la descentralización voluntaria y sin transferencia de recursos, a un nuevo modelo obligatorio, progresivo, subsidiario, solidario y equitativo, que cree y promueve la autonomía de los gobiernos subnacionales dentro de un Estado unitario.

Concebimos la descentralización como una de las principales herramientas de redistribución de poder. Hemos dejado atrás aquella desgastada noción neoliberal de descentralización, que creó un imaginario social alrededor de un Estado ineficiente, con lo cual se justificó su reducción para promover la privatización de los servicios a la comunidad.

La promulgación del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, fue uno de los hitos del proceso, al igual que la instalación del Consejo Nacional de Competencias, en su calidad de institución técnica y resolutoria del sistema.

Ahora contamos con una definición clara de cuáles son las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno, lo cual evita la superposición de funciones y responsabilidades,

que en décadas pasadas fue el pan de todos los días. Esto ha permitido que la ciudadanía pueda demandar sus derechos en el nivel de gobierno correspondiente.

Hemos arrancado un proceso progresivo de transferencia de competencias y recursos, basado en las necesidades territoriales y en las capacidades reales de los gobiernos autónomos descentralizados. Ya quedó atrás la época en que los “caciques” locales influían para lograr ventajas, presionando a sectores políticos en el Congreso y afianzando la práctica negativa del clientelismo.

La nueva organización territorial del Estado y el nuevo sistema nacional de competencias consagrados en la Constitución (2008) y COOTAD (2010), reconfiguran las formas de redistribución de poder en los territorios y el rol de los gobiernos autónomos descentralizados a nivel político, económico, social e institucional. Esta nueva visión tiene el desafío de revertir las condiciones tradicionales del funcionamiento territorial para lograr un proyecto de desarrollo común en los territorios, que se encuentre articulado a los objetivos nacionales y bajo principios de corresponsabilidad, subsidiariedad, solidaridad, participación y equidad territorial.

La Constitución, el Plan Nacional del Buen Vivir y una serie de instrumentos normativos y técnicos ponen énfasis en esta reconfiguración territorial, la cual está concebida a partir de una definición de territorio bastante amplia, que permite promover estrategias para mejorar la redistribución geográfica entre áreas urbanas y rurales, armonizar economías de escala y potenciar territorios, entre otras.

El análisis del estado de los gobiernos autónomos descentralizados frente al nuevo régimen constitucional y de planificación, constituye una primera e importante herramienta de partida para construir planes y propuestas locales de gobierno, que articulen las necesidades de los territorios con los grandes objetivos de Estado. Bajo esta visión, consideremos varios aspectos estructurales en los cuales los GAD tienen un papel relevante a nivel local y nacional.

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA PARROQUIA SIDCAY.

Queridos conciudadanos de la Parroquia Sidcay los candidatos de la Junta Parroquial de Sidcay, de la lista 106 del movimiento político RENACE, cumpliendo con las normas constitucionales y legales, presenta ante ustedes su plan de trabajo, elaborado en función del cumplimiento de las necesidades fundamentales de todo el territorio parroquial y de sus aspiraciones y necesidades.

A pesar de que, durante los últimos años, el Ecuador ha logrado avances importantes en términos de desarrollo social y económico, prevalecen, sin embargo, grandes carencias heredadas de la estructura social desigual impuesta desde la colonia. Estas desigualdades y brechas se pronuncian también en términos territoriales. Por esta razón, la revolución social –contemplada en el Programa de Gobierno 2013-2017, que exige el fortalecimiento

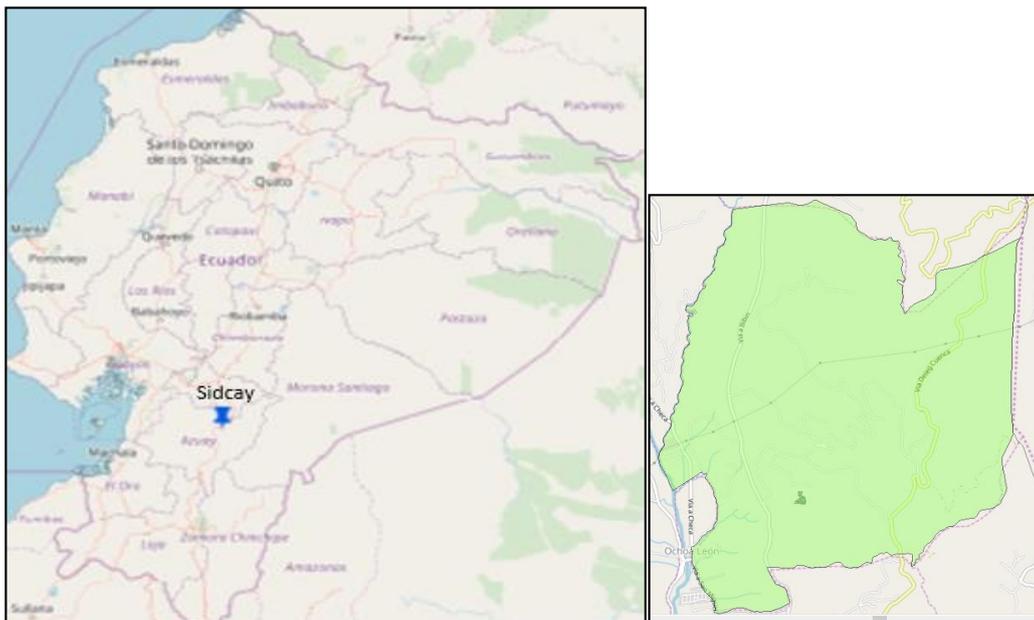
de las políticas de generación de capacidades y oportunidades con la garantía y la protección de derechos— no puede desmarcarse del ámbito territorial.

Existe una marcada diferencia entre los territorios con respecto a niveles de ingreso, productividad, acceso a servicios básicos, dotación de recursos, acceso a bienestar y una importante concentración de éstos en las principales ciudades. El desafío para los GAD radica en enfrentar la problemática, estableciendo políticas complementarias a las nacionales para impulsar acciones que erradiquen la pobreza y además reduzcan las brechas y la desigualdad entre los territorios. El fin último es la consecución de la igualdad, la equidad, la inclusión y cohesión social y territorial, donde el rol de los GAD es imprescindible para alcanzar ese objetivo.

Cumpliendo con las normativas, pero más que ello con las ofertas de cambios, mejoras y crecimiento comunitario, hemos realizado un profundo análisis en todos los ámbitos de la convivencia de nuestro pueblo: Económico, Social, Cultural, Deportivo, ético y ambiental entre otros con la finalidad de cubrir todo el espacio que necesitan cambios estructurales, hacia la consecución de las políticas del buen vivir.

Nuestro mensaje tiene un profundo contenido Humanístico y hace un llamado a la solidaridad ciudadana para que, entre todos se pueda concretar los objetivos, en un trabajo organizado y sistémico, Invocamos su participación activa por nuestra parroquia.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



MAPA NRO. 33 UBICACIÓN GEOGRÁFICA
FUENTE: GAD SIDCAY

SIDCAY

Sidcay se encuentra ubicado al norte del cantón Cuenca, con un rango altitudinal de 2.578 metros sobre el nivel del mar, Limitando al Norte con la parroquia de Octavio Cordero Palacios, al Sur con la parroquia Ricaurte y Llaaco, Al Este con la parroquia Solano (Provincia del Cañar) y al Oeste con parroquia Machangara. Su extensión geográfica tiene como patrimonio territorial 1708.5 has.

DIVISIÓN POLÍTICA

La parroquia cuenta con 18 barrios: Ochoa León, Caldera, Bibín, San Vicente, San Pedro, Puyo-Zhumir, El Guabo, Cristo Rey, San José, San Antonio, Jesús del Gran Poder, El Calvario, Guavizhun, Pueblo Viejo, Balcón del Guabo, Altos de Machangara, Sidcay Centro.

POBLACIÓN

Población por año

AÑO	POBLACIÓN-HABITANTES
1990	4012
2001	3439
2010	3964
2018	4494

TABLA NRO. 148 POBLACIÓN HABITANTES

FUENTE INEC CENSOS DE POBLACIÓN DE VIVIENDA AÑOS: 1990,2001, 2010.

COBERTURA Y DÉFICIT DEL SISTEMA DE RED PÚBLICA				
Parroquias	De red pública	Cobertura	Déficit (%)	Total viviendas
	n	(%)		N
Sidcay	749	64,13	35,87	1168

DÉFICIT DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO.

Cobertura y déficit del sistema de red pública			
Parroquias	De red pública de alcantarillado	Cobertura	Total viviendas
	n	(%)	N
Sidcay	48	4,11	1168

DÉFICIT DE COBERTURA DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.

Parroquias	Total viviendas	Por carro recolector	Déficit en porcentaje de viviendas que no disponen del servicio
	N	n° de viviendas	
Sidcay	1168	644	44,86

DÉFICIT DEL SERVICIO DE ENERGÍA DE LA PARROQUIA SIDCAY.

Parroquias	Empresa eléctrica de servicio público	% de cobertura	% de déficit	Total viviendas
Sidcay	1101	94,26	5,74	1168

ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS.

Sector	Alcantarillado	Pozo séptico	Pozo ciego	Descarga rio	Unida básica sanitaria	No tiene
Altos Machangara	0	72	0	4	3	6
Balcones Guabo	0	53	0	3	1	6
Caldera	0	52	3	3	1	2
Calvario	0	54	2	6	0	6
Centro Parroquial	26	16	1	8	0	4
Cristo Rey	0	17	12	0	0	5
Guabo	0	53	5	3	0	0
Guavizhun	0	19	1	0	0	1
Jesús Gran Poder	0	65	2	1	1	4
Los Ángeles	0	29	1	0	0	1
Ochoa León	0	31	1	25		0
Pueblo Viejo	16	38	1	0	0	3
Puyo-Zhumir	0	43	4	0	0	4
San Antonio	1	11	3	0	2	4
San José	0	140	2	0	0	4

San Pedro	0	48	3	0	3	3
San Vicente	0	83	4	0	0	4
Bibín	5	95	6	0	2	17
Total Parroquial	48	919	51	53	13	74

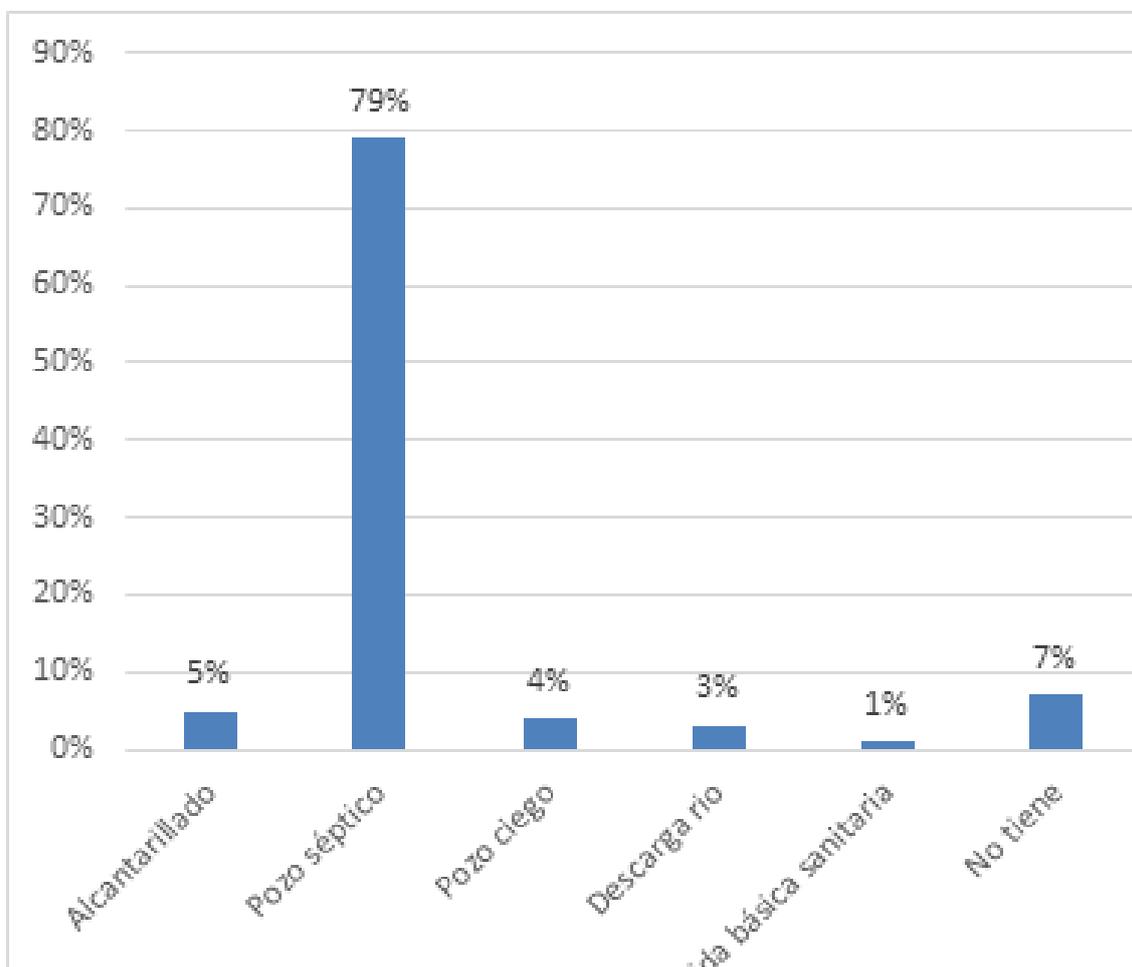


GRÁFICO NRO. 46 ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS
FUENTE: GAD SIDCAY

Como podemos observar en el gráfico solo el 4.11% de la población dispone de alcantarillado y el 79% utiliza pozo séptico.

SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE BASURA DE LA PARROQUIA SIDCAY

Carro recolector	(Pcob)	La arroja en terreno baldío o quebrada (Pcob)	(Pcob)	La queman	(Pcob)	La entieran	(Pcob)	La arrojan al río, acequia o canal	(Pcob)	De otra forma	(Pcob)	total de viviendas
644	55,1	103	8,82	351	30,1	42	3,6	6	0,51	22	1,88	1168

En materia de vialidad los accesos principales a la parroquia de Sidcay: Vía Ricaurte-Guabo Sidcay y la Ricaurte Bibín- Octavio Cordero se encuentra en pésimas condiciones, lo que ha generado un malestar en la población que tiene problema en sacar sus productos a la ciudad para comercializar, y en general toda la vialidad intercomunitaria presenta graves deficiencias.

MARCO JURÍDICO DE LOS GADs PARROQUIALES CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, emitirán acuerdos y resoluciones.

CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

FUNCIONES DEL GAD PARROQUIAL

De acuerdo al Art. 64 de Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Las funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural son:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial:
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;

- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley.

VISIÓN DEL DESARROLLO PARROQUIAL.

La Visión de desarrollo fue tomada del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, ya que ésta, es el reflejo de la ciudadanía y población en general, discutida y consensuada en las asambleas y reuniones de trabajo organizadas para elaborar el Plan de Desarrollo Parroquial, por lo que este Plan de Trabajo se acoge con ciertas modificaciones:

“La Parroquia de Sidcay; es organizada tiene equidad social, es responsable en la participación ciudadana y en la gestión administrativa que mejora la calidad de vida de sus habitantes y sus representantes están comprometidos en la dotación de servicios básicos y generan solidaridad parroquial, capacitación y formación a sus habitantes para mejorar la calidad y cantidad de la producción agrícola, pecuaria, artesanal y agroindustrial que potencializa la productividad y competitividad, aprovechando los recursos existentes para generar ecoturismo y trabajo comunitario, protege y conserva sus recurso naturales, evita la contaminación y propende tener ambientes saludables para las presentes y futuras generación”

NUESTRO PLAN DE TRABAJO ESTÁ INTEGRADO POR 4 EJES DE DESARROLLO:

1. Eje económico Productivo.
2. Eje Socio Cultural.
3. Eje Ambiental.
4. Eje Político- Institucional.

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE TRABAJO

- Promover el desarrollo socioeconómico, cultural, ambiental y humano de la parroquia

EJE ECONÓMICO PRODUCTIVO:

Objetivos específicos

1. Incrementar los niveles de volumen y calidad productiva en los campos agropecuario, turístico y otros de la parroquia.
2. Elevar la autoestima de los moradores de la parroquia de Sidcay.
3. Optimizar los recursos humanos, materiales, financieros de la parroquia de Sidcay.

EJE SOCIO CULTURAL

Objetivos específicos:

- 1.- Promover el desarrollo social y cultural de la parroquia.
- 2.- Promover una cultura de respeto a nuestras tradiciones y cosmovisión comunitaria.
- 3.- Incrementar el desarrollo de la investigación.

EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL

Objetivos específicos

- 1.- Incrementar el uso de las “tecnologías verdes”
- 2.- Impulsar la cultura del respeto a la naturaleza y sus recursos

EJE POLÍTICO- INSTITUCIONAL

Objetivos específicos

1. Desarrollar entre los miembros de la junta parroquial y sus colaboradores, el compromiso de trabajo eficiente y eficaz.
2. Procurar una atención y servicio al usuario de los servicios de la parroquia, una atención de calidad.
3. Realizar procesos del control de gestión institucional en la junta parroquial.
4. Optimizar la utilización del recurso humano institucional.

ESTRATEGIAS PARA EJECUTAR PLAN DE TRABAJO.

Las estrategias lograr los objetivos y la ejecución de los proyectos y actividades de este Plan son las siguientes:

Estrategia 1.- Promover la participación ciudadana en la le gestión Parroquial, esto es a través de la formulación del Presupuesto Participativo, en la definición de los proyectos prioritarios para la ciudadanía, como también en la fase de seguimiento y evaluación.

Estrategia 2.- Establecer como norma en la Gestión Parroquial, la coordinación interinstitucional, entre los involucrados en los diferentes proyectos que la municipalidad ejecute; es decir involucrar a instituciones públicas, sector privado, organizaciones sociales y de desarrollo.

Estrategia 3.- Impulsar la preparación y formulación de proyectos tanto a nivel institucional Parroquial cuanto a nivel de otras instituciones públicas para gestionar recursos económicos del estado y de la cooperación internacional.

Estrategia 4.- Implementar programas de capacitación y formación permanente tanto a nivel institucional Parroquial cuanto a nivel de otras organizaciones aliadas, para mejorar la gestión pública.

Estrategia 5.- Cumplir con la constitución, las leyes vigentes y normatividad interna Parroquial, en los procesos administrativos, financieros, técnicos y operativos de GAD Parroquial.

Estrategia 6.- Fomentar la conformación de mancomunidades y consorcios entre los Gobiernos Autónomos Descentralizados para fomentar la cooperación y logro de objetivos institucionales.

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La forma como se llevará a cabo la evaluación es la siguiente:

- Evaluación del Plan Operativo Anual POA aprobado por la Junta Parroquial frente a la ejecución presupuestaria real, mediante reuniones y talleres de trabajo.
- Evaluación a los proyectos y actividades priorizadas en el Presupuesto Participativo Anual planificado, se ejecutarán efectivamente y satisfactoriamente, mediante talleres de trabajo con Beneficiarios.
- Evaluar el proceso técnico y administrativo ejecutado para la identificación de proyectos y actividades del presupuesto participativo y del Presupuesto y Plan Operativo Anual, mediante reuniones internas de trabajo con funcionarios e invitados de la ciudadanía.
- Evaluar si los problemas identificados en las asambleas de trabajo anual con la población parroquial, al final de le ejecución de los proyectos se resolvieron o aportaron a su resolución, a través de reuniones interinstitucionales.
- Determinar el nivel de logro en la ejecución de los proyectos y actividades del presupuesto participativo a través de reuniones interinstitucionales.

- Evaluar la viabilidad de la asignación de recursos económicos anuales al presupuesto participativo y a los proyectos estratégicos de la Junta parroquial, determinando si fueron adecuados o habrá que reconsiderar. Se evaluará mediante reuniones de trabajo entre funcionarios de la Junta Parroquial y representantes de los beneficiarios de los proyectos.
- Determinar el “nivel de gestión inicial de la Junta Parroquial y medirlo técnicamente con forme avanza la gestión, determinando los niveles de mejoramiento, mediante procesos técnico y ciudadano.
- Determinar los cambios logrados en la población debido a la ejecución de los proyectos y actividades de la Junta Parroquial, mediante procesos técnico y ciudadano.

PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL – PARROQUIA DE SIDCAY.

Objetivo 1. Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 2. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 3. Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 4 Proyectos Agroecológicos con el fortalecimiento de las asociaciones existentes y abrir nuevas asociaciones en el territorio.

Objetivo 5: Generar eventos públicos, deportivos, culturales para la Convivencia Ciudadana.

Objetivo 6: Promoción y fortalecimiento a las Tradiciones y culturas de nuestra identidad como Parroquia.

Objetivo 7: Capacitación a Dirigentes y crear conciencia de control social en los diferentes niveles de Organización.

Objetivo 8: Generar proyectos de Alcantarillado, Alumbrado Público y manejo de desechos sólidos.

Objetivo 9: Realizar mantenimientos rutinarios de la vialidad de la parroquia y de los accesos a la parroquia de Sidcay.

Objetivo 10: Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.

Objetivo 11: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

RENDICIÓN DE CUENTAS:

La Constitución vigente promueve la construcción de una sociedad democrática y vela por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, Así como también determina que el pueblo es el primer fiscalizador de las acciones de lo público y crea herramientas para potenciar su participación, no sólo en la elaboración de la planificación, los presupuestos o las políticas, sino que alienta al pleno ejercicio del control social y la Rendición de Cuentas de lo público. El íbidem de la norma suprema antes citada manifiesta que se realizará de manera obligatoria una vez al año y al final de la gestión.

Con el fin de garantizar a los mandantes el acceso a la información –sobre la gestión pública–, de manera periódica y permanente; facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; vigilar el cumplimiento de las políticas públicas, y, prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno. En atención a lo previsto en el Numeral 11 del Artículo 83 de la Constitución de la República –que obliga a asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con la Ley–, y en estricto cumplimiento de los artículos 88 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el gobierno de la Revolución Ciudadana se compromete a:

- Los mecanismos de rendición de cuentas que se utilizarán para efecto son los siguientes:
- Reuniones periódicas de socialización con la ciudadanía de seguimiento y evaluación de la gestión de la Junta Parroquial.
- Publicaciones de los resultados de la gestión de la Junta Parroquial a través de material impreso, y página web institucional.
- Conformación de veedurías ciudadanas en torno a las obras de gestión Junta Parroquial.
- Consolidar verdaderos procesos de presupuestos participativos, con el fin de dinamizar, tanto los centros poblados urbanos como rurales, y mejorar las condiciones de productividad de los territorios.

Proponemos gobiernos locales por la minga, trabajando de manera articulada, integral y sistémica para la mayoría de ciudadanos y ciudadanas, pobladores y pobladoras de nuestras provincias, cantones y parroquias para el disfrute de una “vida plena”. Mediante modelos de gestión incluyentes es posible aprovechar los efectos de las economías de escala y reconocer el valor del esfuerzo conjunto, como también la solidaridad territorial y la complementariedad entre niveles de gobierno.

Cada autoridad de nuestros Gobiernos Autónomos y Descentralizados tiene un compromiso ético, político e ideológico, para avanzar en esta construcción histórica que nos diferencia del pasado. Tenemos claridad en el futuro y sabemos que es posible levantar en todos los territorios de nuestro país una cultura y vida distintas. Esa es la gran motivación que nos impulsa, como ciudadanía, en el presente. Nuestro espíritu colectivo es lo suficientemente profundo para hacer del buen vivir la identidad de la nueva Patria que hoy edificamos.

2.5.1.9.- Ordenanzas municipales

Sidcay, al ser parte del cantón Cuenca, debe acogerse a los instrumentos legales emanados por el GAD Municipal, a continuación, se presentan las ordenanzas vigentes que sobre todo se encuentran relacionadas con la planificación territorial.

- ORDENANZA PARA LA CREACIÓN DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CUENCA 25.03.2013
- ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLANO DE VALOR DEL SUELO URBANO Y RURAL, DE LOS VALORES DE LAS TIPOLOGÍAS DE EDIFICACIONES, LOS FACTORES DE CORRECCIÓN DEL VALOR DE LA TIERRA Y EDIFICACIONES Y LAS TARIFAS QUE REGIRÁN PARA EL BIENIO 2014-2015
- ORDENANZA GENERAL PARA LA DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y COBRO POR EL SERVICIO SANITARIO Y AMBIENTAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS QUE PRESTA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA EMAC EP – 11 DE OCTUBRE DEL 2018
- ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN CUENCA – 27 DE AGOSTO 2019
- REFORMA A LA ORDENANZA GENERAL PARA LA DETERMINACIÓN, RECAUDACIÓN Y COBRO POR EL SERVICIO SANITARIO Y AMBIENTAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y DESECHOS QUE PRESTA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA - 17 de diciembre del 2019
- ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y DE BIOSEGURIDAD SANITARIA TEMPORALES PARA COMBATIR LA PANDEMIA DEL COVID 19 DENTRO DEL CANTÓN CUENCA – 15 DE ABRIL 2020

2.5.2.- Capacidad para asumir competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sidcay

En este apartado se realizará un análisis del desarrollo organizacional general, tanto de la institución parroquial cuanto, de las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes. Para este fin, el estudio se centra en el Art. 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

COMPETENCIA DEL GAD PARROQUIAL	Descripción
<p>Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.</p>	<p>El GAD Parroquial ha establecido alianzas estratégicas con Entidades Gubernamentales locales como la Prefectura del Azuay, Municipalidad de Cuenta, entre otros, esto con el ánimo optimizar esfuerzos y contar con acceso a mejores resultados en la ejecución conjunta de proyectos importantes para el desarrollo del sector, considerando que, si bien es competencia exclusiva del GAD, ésta permite a través de convenios interinstitucionales, compartir presupuestos y sumar recursos al presupuesto del GAD parroquial, a ejecutar proyectos de competencia Provincial y Municipal pero que beneficia al sector rural que es a donde pertenece el GAD.</p>
<p>Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales</p>	<p>Una de las mayores necesidades que resaltan en la formulación del Presupuesto Participativo con todas y cada una de las comunidades de la parroquia, es la implementación de proyectos de infraestructura física, equipamientos como son: mantenimiento, mejoramiento, construcción de canchas de uso múltiple, casas comunales, equipamientos para los mismos, entre otros.</p> <p>Debido a insuficientes recursos económicos que receipta el GAD parroquial cada año, le imposibilitan invertir a gran escala, lo que conlleva a gestionar recursos ante otras entidades según su competencia.</p>
<p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural</p>	<p>El mantenimiento vial se lo desarrollo a nivel de toda la parroquial, en coordinación con el GAD Provincial del Azuay, en las zonas rurales, así como con la Municipalidad de Cuenca, en el casco urbano. La inversión lo realizan los GADs locales, a través del apoyo con sus frentes de trabajo, se coordina un cronograma para el efecto y se establecen convenios interinstitucionales para la</p>

	<p>ejecución de esta competencia, tanto en el mantenimiento, mejoramiento, construcción de obras de infraestructura vial, entre otros.</p>
<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>	<p>En el ámbito productivo se han implementado proyectos de entrega de animales menores huertos familiares, entre otros, sin inversiones fuertes, pero de cierta manera el GAD ha pretendido invertir en esta competencia. En lo ambiental, se han considerado algunos proyectos de conservación ambiental a través de forestación y reforestación sobre todo de plantas nativas, con el apoyo de la Prefectura del Azuay.</p>
<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno</p>	<p>No existe delegación de ningún nivel de Gobierno al GAD parroquial hasta la fecha, por lo que no se ha actuado al respecto.</p>
<p>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base</p>	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sidcay dentro del fortalecimiento institucional, ha generado estrategias para gestionar sus competencias exclusivas en torno a la participación ciudadana como pilar principal para su quehacer Institucional. Dentro de sus actividades, prima la participación de líderes comunitarios, y actores claves a nivel territorial, y a nivel de gobiernos locales, ha gestionado planes y programas de capacitación, formación y asistencia técnica, para el efectivo ejercicio de sus competencias.</p>
<p>Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias</p>	<p>No existe experticia en la ejecución de la cooperación internacional, pero se han gestionado recursos ante organismos nacionales para la ejecución de proyectos estratégicos a nivel territorial.</p>
<p>Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos</p>	<p>Como mecanismos de coordinación, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos formulados por el GAD parroquial, se han conformado Comisiones a</p>

	<p>nivel interno de conformidad a sus competencias, además se cuenta con la Instancia de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Consejo de Planificación Local, como mecanismos de participación ciudadana. Además se realiza el Presupuesto Participativo para la priorización del gasto, así como se realiza el proceso de Rendición de Cuentas cada año, en cumplimiento a la normativa para el efecto.</p>
--	---

**TABLA NRO. 149 ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS DEL GAD PARROQUIAL SIDCAY
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR 2019.**

2.5.3.- Estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Sidcay

La estructura de la organización es la suma total de los modos en que ésta divide su trabajo en distintas tareas y los mecanismos a través de los cuales consigue la coordinación entre ellas. Elementos estructurales:

- La división de funciones,
- La distribución de puestos,
- La ordenación de los distintos niveles de toma de decisiones; es decir, todo lo relativo a relaciones, actividades, derechos y obligaciones.



GRÁFICO NRO. 47 ORGANIGRAMA DEL GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
FUENTE: GAD SIDCAY

2.5.4.- Conflictos y potencialidades identificados

2.5.4.1.- Conflictos identificados

- Débil coordinación entre las directivas de las diferentes comunidades.
- No existen las capacidades técnicas y administrativas para la gestión de la cooperación internacional.
- Insuficiente gestión en temas de desarrollo productivo, así como para iniciativas ambientales.
- No existen actores sociales que representen directamente de los grupos de atención prioritaria.

2.5.4.2.- Potencialidades

- Disponibilidad de un marco legal vigente para la formulación y aplicación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Oportuna actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
- Plan de gobierno orientado al desarrollo productivo de la parroquia, así como al fortalecimiento de las organizaciones sociales.
- Existencia de varias juntas administradoras del servicio de abastecimiento de agua de consumo.
- Buenas relaciones con los niveles de gobierno cantonal y provincial.

2.6. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Como parte del diagnóstico estratégico se ha sistematizado los problemas y potencialidades identificados en los diagnósticos estratégicos y talleres realizados en la parroquia, anotándose las acciones que serán de utilidad en la etapa de propuesta y modelo de gestión del PDOT.

PROBLEMAS				
Componente	Síntesis Problemas y Potencialidades identificados	Población afectada o beneficiada por esta situación	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
BIOFÍSICO	(flora-fauna) Pérdida de biodiversidad en casi todo el territorio parroquial, pues la presencia de vegetación nativa es limitada y la	Población en general	95% de la parroquia	Elaboración del plan de reforestación con vegetación nativa.

	fauna silvestre tiene pocos espacios ecológicos aptos para las supervivencias.			
	(Clima) En la parroquia en general los cambios climáticos inciden en los procesos de producción pues las épocas de sequía se extienden y afectan los cultivos.	Población en general	Toda la parroquia	Elaboración del plan de reforestación con vegetación nativa.
	(Conflicto de uso de suelo) La mitad del territorio realizan un inadecuado uso y ocupación del suelo en el territorio parroquial debido fundamentalmente a malas prácticas agro productivas y ampliación de la frontera agrícola	Población general	Toda la parroquia	Elaboración del plan de uso, manejo, gestión y tecnificación de las actividades agrícolas.
	(Amenazas, vulnerabilidad y riesgos) Todos los deslizamientos son de grandes áreas, lo que hace que un porcentaje alto de la Parroquia se encuentre en áreas que presentan problemas de inestabilidades da baja, media y alta peligrosidad.	-Toctehuaycu - Bibín - Quebrada Mangan -La Raya -Mal paso - Sidcay - Mangan - Caldera - San José	Toctehuaycu – Bibín - Quebrada Mangan -La Raya -Mal paso - Sidcay - Mangan - Caldera - San José	1. Declarar estas zonas como susceptibles y permitir la construcción de viviendas de acuerdo a un estudio de suelos. 2. En zonas como San José se deberá implementar el sistema de alcantarillado especialmente en la parte baja de la vía hacia los 2 extremos, y los pozos sépticos que ya no son usados tendrán que ser clausurados luego de ser tratados y vaciados. 3.Arborizar estas áreas para permitir que las raíces absorban la humedad y estabilicen los suelos 4. Trabajar en comunidad para

				mantener las cunetas limpias, especialmente en épocas de invierno.
SOCIOCULTURAL	Solo el 21,76% de la población joven (19-25 años) asiste a un establecimiento educativo superior.	Jóvenes	Comunidades de la parroquia Sidcay	Fomentar la educación superior en la parroquia
	El 11,86% de la población son analfabetas.	Población en general	Comunidades de la parroquia Sidcay	Generar campañas de alfabetización
	Nivel de escolaridad del 47,89% de la población es de educación primaria	Población en general	Comunidades de la parroquia Sidcay	Fomentar la educación en todos sus niveles
	El modo de pensar de ciertos habitantes de Sidcay en materia educativa es errónea, ya que los mismos envían a sus hijos a recibir clases fuera de la parroquia tal es el caso de Ricaurte y Cuenca, no valorando lo que se tiene en la parroquia por un lado y por otro por la facilidad de transporte público para salir.	Población en general	Comunidades de la parroquia Sidcay	Fomentar la educación en todos sus niveles
	El 06,43% de la población sufren de discapacidad es decir 255 personas. En la parroquia Sidcay se encuentra trabajando el Ministerio de Salud en el tema de discapacidad asistiendo únicamente a 36 personas según su registro.	Personas con discapacidad en la parroquia (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)	Comunidades de la parroquia Sidcay	Intensificar proyectos sociales incluyendo a un número más alto de usuarios
	Con respecto a los equipamientos de seguridad, existe 01 UPC dentro de la parroquia Sidcay, pero el mismo no dispone de personal policial, sino que es usado como casa comunal.	Ganaderos y población en general	Toda la parroquia Sidcay	Reactivar el UPC existente solicitando personal policial para la parroquia Generar estrategias de protección. Fortalecer la coordinación

				vecinal y con la Policía Nacional
	El 74,17% de la población son pobres por NBI, es decir 2920 personas.	Población en general	Toda la parroquia Sidcay	Fortalecer las actividades productivas en la parroquia
	Existen robos dentro de las comunidades especialmente de ganado por gente que ingresa de otros lugares.	Ganaderos y población en general	Toda la parroquia Sidcay	Generar estrategias de protección. Fortalecer la coordinación vecinal y con la Policía Nacional
	Del 100% de analfabetismo, el 70,73% está en las mujeres. En las mujeres ms jóvenes de la parroquia se registran más casos de embarazos adolescentes. Un mayor porcentaje de mujeres no han utilizado internet ni computadora en los últimos 6 meses.	Mujeres de la parroquia Sidcay	Toda la parroquia Sidcay	Generar proyectos sociales impulsando más la participación femenina
	Los países principales a donde migraron son Estados Unidos 86,67% y España 08,33%. La causa principal de la migración ha sido en busca de trabajo 72,78%, seguido de unión familiar 16,67%.	Jóvenes y adultos	Toda la parroquia Sidcay	Fortalecer actividades productivas en la parroquia
	Baja cohesión social entre las diferentes comunidades	Población de toda la parroquia	Toda la parroquia Sidcay	Generar espacios y actividades intercomunitarias
ECONÓMICO	Insuficientes plazas de empleo	Nivel parroquial	Nivel parroquial	Gestionar capacitaciones en diversas áreas de conocimiento para la población
	Falta mano de obra en la actividad agropecuaria			Impulsar la organización comunitaria
	Bajos rendimientos productivos agropecuarios			Impulsar fuentes de trabajo
	Canales de comercialización			Generar espacios de comercialización y

	inadecuados del sector agropecuario			difusión de productos impulsados en el sector
	Malas prácticas agrícolas			Capacitación a productores para mejora de la calidad de productos
	Insuficiente asistencia técnica del sector agropecuario			Vincular a profesionales del sector para apoyo técnico en la rama agropecuaria a productores de la zona
	Abandono de la actividad primaria			Generar fuentes de empleo a través del fortalecimiento de emprendimientos productivos generados por las comunidades de la parroquia
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Baja cobertura del servicio de alcantarillado.	Población general	Toda la parroquia	Gestionar la dotación de servicios básicos para la parroquia
	Contaminación ambiental por el desfogue de las aguas servidas a las quebradas	Población general	Toda la parroquia	Fomentar la utilización de sistemas alternativos para el manejo de aguas servidas
	Baja cobertura de sistemas de riego.	Agricultores	Toda la parroquia	Fomentar la dotación de sistemas alternativos de uso del agua para riego
	Falta de frecuencias de transporte público para cubrir la necesidad de movilización de todas las comunidades de Sidcay.	Población general	Toda la parroquia	Gestionar el incremento de rutas de transporte público para la parroquia
	Existe delincuencia y robo en las comunidades de Bibín, San José, Cristo Rey, San Antonio, Centro Parroquial, Balcón del Guabo, El Calvario, El Guabo, San Vicente,	Población general	Bibín, San José, Cristo Rey, San Antonio, Centro Parroquial, Balcón del Guabo, El Calvario, El	Fomentar brigadas comunitarias

	Altos del Machangara, Puyo y Zhumir.		Guabo, San Vicente, Altos del Machangara, Puyo y Zhumir	
	Baja cobertura de internet.	Población general	Toda la parroquia	Gestionar el incremento de cobertura de los servicios gratuitos de internet en centros educativos
POLÍTICO INSTITUCION AL	Débil coordinación entre las directivas de las diferentes comunidades	Presidentes de cada comunidad	Todas las comunidades	Establecer actividades intercomunitarias
	No existe las capacidades técnicas y administrativas para la gestión de la cooperación internacional	Administración de los diferentes sectores de la parroquia	Centro parroquial	Programar capacitaciones en temas referidos a administración pública
	Insuficiente gestión en temas de desarrollo productivo así como para iniciativas ambientales	Población general	Toda la parroquia	Generar talleres de concientización y capacitaciones
	No existe actores sociales que representen directamente a los grupos de atención prioritaria	Grupos de atención prioritaria	Toda la parroquia	Fomentar la creación de organizaciones sociales

TABLA NRO. 150 SÍNTESIS DE PROBLEMAS PRESENTES EN LA PARROQUIA SIDCAY

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

POTENCIALIDADES				
Componente	Síntesis Problemas y Potencialidades identificados	Población afectada o beneficiada por esta situación	¿Dónde se localiza la situación identificada?	Acciones
BIOFÍSICO	(Agua) La presencia de fuentes hídricas garantiza la dotación del recurso tanto para consumo como también para su utilización en riego u otros procesos.	Población general	Toda la parroquia	Capacitación a la población parroquial sobre manejo de aguas

	Baja tasa de suelo descubierto o con cobertura de hormigón, por lo que es un territorio permeable a el agua pluvial de escorrentía.	Población general	Toda la parroquia	Proteger y manejar de forma adecuadas los márgenes de los cursos hídricos presentes en la parroquia
SOCIOCULTURAL	La convivencia es normal, y la población desarrolla actividades en grupo, para fortalecer los vínculos.	Población en general	Comunidades de la parroquia Sidcay	Impulsar espacios y actividades intercomunitarias
	Actualmente la población migrante está en proceso de retorno a la parroquia.	Población en general	Comunidades de la parroquia Sidcay	Generar nuevos emprendimientos
	En la parroquia existen 03 centros educativos actualmente funcionando, distribuidos en las comunidades.	Niños y jóvenes	Altos del Machangara Centro Parroquial Bibín	Fomentar el aprovechamiento de las instituciones educativas en un mayor número de estudiantes
	Comunidades con directivas definitivas representadas por un presidente o sindico	Población en general	Comunidades de la parroquia Sidcay	Generación de mingas Recuperación de áreas comunales Generación de asociaciones
	La parroquia tiene 11 Patrimonios Culturales Inmuebles registrados en el INPC; 94 Patrimonios Muebles y 19 Patrimonios Culturales Intangibles	Población en general	Comunidades de la parroquia Sidcay	Gestionar el mantenimiento y conservación en el INPC
	Capacidad de la población en técnicas artesanales en la elaboración de sombreros de paja toquilla y elaboración de arados y yugos	Artesanos	Comunidades de la parroquia Sidcay	Fomentar la creación de asociaciones de artesanos
ECONÓMICO	Diversidad natural	Nivel parroquial	Nivel parroquial	Reestructuración y reconcentración parcelaria con fines productivos
	Experiencia agroecológica como			Fortalecimiento de agricultura para la seguridad

	referente a nivel parroquial			alimentaria mediante fincas y granjas integrales
	Oferta diversificada de diferentes productos agropecuarios y otros			Fortalecimiento de agricultura asociativa encadenado al procesamiento y la agroindustria local.
	Suelo útil para producción agropecuaria			Articulación con actores locales para el fortalecimiento de las cadenas productivas en el territorio
	Las principales actividades económicas son artesanales, agropecuarias			Fortalecimiento y apoyo a los emprendimientos y saberes en la rama económica
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Cercanía a la ciudad de Cuenca.	Población general	Toda la parroquia	Impulsar el desarrollo económico de la parroquia a través de vínculos con la empresa privada y pública
	Actitud positiva de la población para nuevos emprendimientos.	Población general	Toda la parroquia	Impulsar la asociatividad para el desarrollo económico de la parroquia
	Organización comunitaria para llevar a cabo actividades culturales.	Población general	Toda la parroquia	Impulsar y difundir la cultura
	Producción agropecuaria en la parroquia	Población general	Toda la parroquia	Fortalecer mediante capacitaciones para el óptimo aprovechamiento del suelo y mejora de las prácticas agropecuarias

POLÍTICO INSTITUCION AL	Disponibilidad de un marco legal vigente para la formulación y aplicación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Miembros de la administración parroquial	Centro parroquial	Fomentar la capacitación en materia legal
	Oportuna Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial	Miembros de la administración parroquial	Centro parroquial	Fomentar la participación de todos los sectores de la población en el desarrollo del PDOT
	Plan de Gobierno orientado al desarrollo productivo de la parroquia así como al fortalecimiento de las organizaciones sociales	Población en edad de trabajar	Toda la parroquia	Generar proyectos de apoyo a la producción Fomentar la creación de organizaciones sociales
	Existencia de varias juntas administradoras del servicio de abastecimiento de agua de consumo humano	Población en general	Toda la parroquia	Administración de sistemas de abastecimiento del agua
	Buenas relaciones con los niveles de gobierno cantonal y provincial	Miembros de la administración parroquial	Centro parroquial	Generar programas y proyectos en coordinación con los diferentes niveles de gobierno

TABLA NRO. 151 SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES EXISTENTES EN LA PARROQUIA SIDCAY

FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

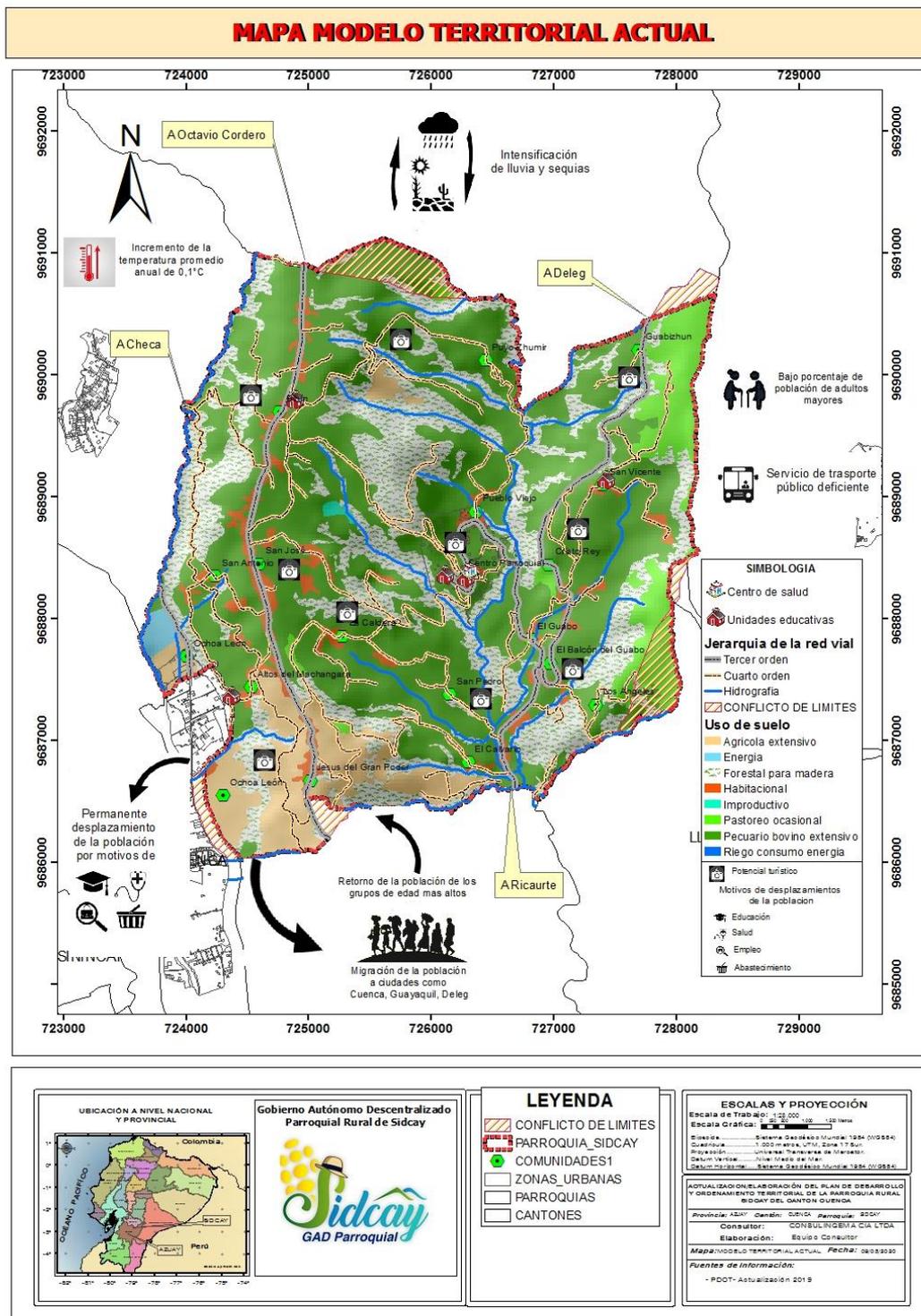
2.7. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

En base al diagnóstico estratégico, se presenta la representación gráfica del territorio de la parroquia Sidcay, donde se evidencia las potencialidades y problemas, así como la relación de la red de asentamientos humanos, la clasificación del suelo, zonas de importancia para la conservación y zonas de riesgo.

Esta información está complementada por las relaciones con sus circunvecinos, redes de infraestructura logística, áreas de explotación de recursos naturales, entre otros elementos que fueron identificados en el diagnóstico estratégico.

La construcción del modelo fue participativa, todos los actores identificados, apoyaron con conocimientos y saberes que poseen del territorio para ubicar zonas o identificar situaciones deficitarias, relaciones inadecuadas, potencialidades u oportunidades desaprovechadas en el territorio.

A continuación, se presenta el modelo territorial actual desarrollado de la parroquia.



MAPA NRO. 34 MODELO TERRITORIAL ACTUAL DE LA PARROQUIA SIDCAY
FUENTE: PDOTS ACTUALIZACIÓN 2019
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

3. PROPUESTA DEL PDOT

3.1- Propuesta del PDOT de la parroquia Sidcay

La propuesta contiene el conjunto de decisiones concertadas y articuladas entre los actores territoriales que será implementada en el territorio de manera participativa, con el objeto de alcanzar una situación deseada que fomente las potencialidades y resuelva las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico y que será cumplida en el corto y mediano plazo. Se proponen proyectos que pueden cumplirse, basadas en el cumplimiento de las competencias y funciones que le corresponden al GAD Parroquial de Sidcay.

Esta fase refleja la visión prospectiva del territorio de la parroquia Sidcay, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre el modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.

La propuesta es viable y considera primeramente la información presentada en el diagnóstico estratégico; como también las acciones definidas en el plan de trabajo de las autoridades electas; la propuesta del PDOT vigente; y las competencias exclusivas del GAD parroquial. En la tabla siguiente se presenta el relacionamiento de acciones con competencias y actores institucionales y territoriales que intervendrán en la propuesta.

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES				
ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES	PDOT (ETAPA DE PROPUESTA)	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCENTRALIZADO)
COMPONENTE: BIOFÍSICO				
Arborizar varias áreas para permitir que las raíces absorban la humedad y establezcan los suelos	Proyectos Agroecológicos con el fortalecimiento de las asociaciones existentes y abrir nuevas asociaciones en el territorio. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	*Gestionar el financiamiento a través de la suscripción de un convenio interinstitucional con el GAD Municipal del Cantón Cuenca, para la dotación de recolectores industriales de basura para las comunidades de la parroquia *Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con la Prefectura del Azuay y el Ministerio del Ambiente y Agua para la dotación de plantas para la reforestación de fuentes hídricas en la parroquia *Asignar recursos dentro de la planificación operativa anual (POA) del GAD parroquial, que financie proyectos de conservación ambiental propuestos *Gestionar el financiamiento para el estudio de la protección de la Cordillera del Chonta a través de la suscripción de un convenio interinstitucional con el GAD Municipal del Cantón Cuenca, Prefectura del Azuay y MAAE. • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto •Rendición de Cuentas	Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	MAAE, PREFECTURA DEL AZUAY, MUNICIPALIDAD DE CUENCA
Trabajar en comunidad para mantener las cunetas limpias, especialmente en épocas de invierno.				
Proteger y manejar de forma adecuada los márgenes de los cursos hídricos presentes en la parroquia				
Capacitación a la población parroquial sobre manejo de aguas				GAD PARROQUIAL DE SIDCAY, MAAE, GAD PROVINCIAL DEL AZUAY GAD PARROQUIAL DE SIDCAY, MAAE, GAD PROVINCIAL DEL AZUAY
COMPONENTE: SOCIOCULTURAL				
Intensificar proyectos sociales incluyendo a un número más alto de usuarios	Generar eventos públicos, deportivos, culturales para la Convivencia Ciudadana. Promoción y fortalecimiento a las Tradiciones y culturas de nuestra identidad como Parroquia.	•Convocar a los líderes comunitarios para que lideren la participación en la ejecución de los proyectos •Atender las iniciativas de apoyo para las personas con capacidades diferentes, que articule los ámbitos individual, familiar, social e institucional, a efecto de propiciar una cultura de respeto. •Motivar e incentivar a participar de los eventos sociales, culturales y deportivos que se desarrollen dentro y fuera de la Parroquia • Promover talleres de capacitación y desarrollar las cualidades de creatividad de los participantes proponiéndoles espacios y períodos para poder llevar a cabo esta cualidad fundamental. • Dotar de equipamientos a las comunidades para salvaguardar su integridad (seguridad) • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto •Rendición de Cuentas	ART. 35.- Constitución.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolecen de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos.	MIES, COMUNIDADES, CENTROS DE SALUD, PREFECTURA DEL AZUAY, GAD MUNICIPAL DE CUENCA, MINISTERIO DEL DEPORTE, MINISTERIO DE CULTURA, COOPERACIÓN NACIONAL (MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DE EDUCACIÓN), INTERNACIONAL, ACCIÓN SOCIAL MUNICIPAL
Generar estrategias de protección.				
Fortalecer la coordinación vecinal y con la Policía Nacional				
Generar proyectos sociales impulsando más la participación femenina				
Generar espacios y actividades intercomunitarias				
COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO				
Fortalecer las actividades productivas en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	1. Diagnóstico de unidades productivas 2. Mejoramiento de pastos 3. Adecuación espacios para huertos familiares 4. Adecuación y construcción de espacios adecuados para producción de cuyes, pollos y cerdos. 5. Adquisición de reproductores/as e insumos agropecuarios 6. Entrega de Insumos Agropecuarios y pies de cría de cuyes, pollos y cerdos. 7. Monitoreo y seguimiento 8. Comercialización	Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) .- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	MAG, PREFECTURA DEL AZUAY, GAD CANTONAL DE CUENCA, COMUNIDADES, MINISTERIOS
Gestionar capacitaciones en diversas áreas de conocimiento para la población				
Impulsar fuentes de trabajo				
Generar espacios de comercialización y difusión de productos impulsados en el sector				
Generar fuentes de empleo a través del fortalecimiento de emprendimientos productivos generados por las comunidades de la parroquia				
Fortalecimiento de agricultura para la seguridad alimentaria mediante fincas y granjas integrales				
Articulación con actores locales para el fortalecimiento de las cadenas productivas en el territorio				

RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES				
ACCIONES PROPUESTAS EN EL DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	RELACIONAMIENTO			
	PLAN DE TRABAJO AUTORIDADES	PDOT (ETAPA DE PROPUESTA)	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	CON OTROS ACTORES (GAD, EJECUTIVO DESCONCENTRADO)
COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD				
Gestionar la dotación de servicios básicos para la parroquia Gestionar el incremento de rutas de transporte público para la parroquia Gestionar el incremento de cobertura de los servicios gratuitos de internet en centros educativos	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. Generar proyectos de Alcantarillado, Alumbrado Público y manejo de desechos sólidos. Realizar mantenimiento rutinario de la vialidad de la parroquia y de los accesos a la parroquia de Sidcay. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	• Gestionar el apoyo de Entidades que cuenten con la competencia vial como la Prefectura del Azuay, y Gobierno Municipal de Cuenca, para el mantenimiento y mejoramiento de mayor longitud de vía a nivel parroquia • Suscribir convenios interinstitucionales de aportes que sumen a la ejecución del mantenimiento y mejoramiento vial de la parroquia • Alquiler de maquinaria para potenciar el trabajo de la maquinaria de propiedad del GAD parroquial y sumar la cobertura a nivel parroquial • Mejoramiento de la infraestructura vial de acuerdo a los estudios con los que cuente el GAD parroquial • Gestión de estudios para su contratación y posterior construcción de proyectos incluidos en este componente • Asignar recursos en los Planes Operativos Anuales para la ejecución de los proyectos incluidos en este componente • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto • Rendición de Cuentas	• Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	PREFECTURA DEL AZUAY, GAD CANTONAL DE CUENCA, EMPRESA ELÉCTRICA, BANCO DE DESARROLLO, JUNTAS DE AGUA POTABLE Y RIEGO, COMUNIDADES, MINISTERIOS
COMPONENTE: POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Programar capacitaciones en temas referidos a administración pública Generar talleres de concientización y capacitaciones Establecer actividades intercomunitarias Fomentar la participación de todos los sectores de la población en el desarrollo del PDOT Generar programas y proyectos en coordinación con los diferentes niveles de gobierno	Capacitación a Dirigentes y crear conciencia de control social en los diferentes niveles de Organización.	• Conformar la Instancia de Participación Ciudadana y Control Social de la parroquia así como el Consejo de Planificación local a través de Resoluciones Administrativas • Generar presupuestos participativos para la toma de decisiones conjuntas sobre el gasto público • Coordinación con líderes y lideresas a nivel parroquial para efectuar taller de capacitación de acuerdo a sus necesidades, así como del personal administrativo • Articulación con los niveles de gobierno provincial y cantonal para la respectiva coordinación en la actualización del PDOT parroquial, contratación de profesional experto en estructuración de PDOT • Gestionar recursos con instituciones públicas que, de acuerdo a sus competencias, puedan aportar con recursos que aumenten la capacidad financiera del GAD parroquia • Realizar Rendición de Cuentas	Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	REFECTURA DEL AZUAY, GAD CANTONAL DE CUENCA, COOPERANTES, CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL, INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DE LA PARROQUIA, LÍDERES COMUNITARIOS COE PROVINCIAL, COE CANTONAL, LÍDERES COMUNITARIOS DE LA PARROQUIA, GOBIERNO CENTRAL, PREFECTURA DEL CAÑAR, GAD MUNICIPAL DE CAÑAR, APOYO DE EMPRESAS PRIVADAS A NIVEL NACIONAL COMO INTERNACIONAL

TABLA NRO. 152 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON COMPETENCIAS Y ACTORES
FUENTE: EQUIPO CONSULTOR
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

3.1.1. Decisiones estratégicas de desarrollo

Los elementos estratégicos y acciones que el GAD parroquial se ha planteado para fomentar las potencialidades y resolver los problemas, se basa en un esquema organizado de planificación estratégica, donde se considera: visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas, indicadores, programas y proyectos.

Los elementos estratégicos del PDOT están orientados al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, que es de observancia obligatoria para el GAD, como también se ha realizado la vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que han sido adoptados como política del Gobierno Nacional (Decreto Ejecutivo No. 371, 2018), de manera progresiva y conforme sus necesidades, como aporte al cierre de brechas territoriales.

3.1.1.1.- Visión de desarrollo

La visión que se anota a continuación fue construida política y técnicamente, considera la visión planteada en el PDOT vigente, el mismo que fue ajustado en base al proyecto común a mediano y largo plazo consensuado con los habitantes.

La Parroquia Sidcay, al año 2023, ha mejorado la calidad de vida y el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades de sus habitantes mediante el cuidado de la vegetación y de las fuentes de agua, el acceso y calidad de los servicios básicos, la inclusión de los grupos prioritarios, el mejoramiento de los sistemas productivos, vial y participación ciudadana al interior de las comunidades y en la institucionalidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial.

3.1.1.2.- Objetivos estratégicos de desarrollo

Constituyen lo medular del PDOT y su logro se convertirá en el punto focal de la gestión del GAD parroquial rural en los próximos años.

Los objetivos estratégicos planteados para la parroquia Sidcay, sintetizan y resaltan aspectos derivados de las acciones identificadas en el diagnóstico estratégico, como son el fortalecimiento de las potencialidades y/o la solución de problemáticas identificadas y priorizadas; cierre de brechas de género, inter-generacionales, interculturales, discapacidades, movilidad humana; correspondencia con el ejercicio de sus competencias exclusivas como GAD parroquial; relacionamiento con el plan de trabajo de las autoridades electas del GAD y énfasis en las acciones de desarrollo que abarcan zonas con potencial productivo.

Así también los objetivos estratégicos de desarrollo se han articulado con los elementos

estratégicos que proponen los instrumentos de planificación nacional y sectorial del Ejecutivo, de otros niveles de gobierno, así como de los Consejos Nacionales de la Igualdad.

A continuación, se anotan los objetivos estratégicos de desarrollo por componente planteados para la parroquia:

- **Componente biofísico**
 - El Gobierno Parroquial incentivará una cultura de conservación del ambiente para el equilibrio ecosistémico, mediante el uso racional de los recursos naturales para el mantenimiento de la sostenibilidad socio ambiental en la parroquia entre el período 2019 al 2023.
- **Componente sociocultural**
 - El GAD parroquial de Sidcay promoverá a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y/o privadas, procesos de planificación, abordaje, ejecución y seguimiento de acciones orientadas a cuidar, proteger y servir a sus ciudadanos con énfasis a grupos de atención prioritaria entre el período 2019 al 2023
 - Fomentar la integración familiar y conservar el patrimonio cultural y memoria social, en el campo de la interculturalidad y diversidad de la parroquia, entre el período 2019 al 2023.
- **Componente económico productivo**
 - El GAD parroquial de Sidcay desarrollará el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno, la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria. entre el período 2019 al 2023.
- **Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad**
 - El GAD parroquial de Sidcay garantizará una movilidad segura dentro de la parroquia a través de su gestión y ejecución de proyectos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, promoviendo una conectividad efectiva entre el período 2019 al 2023.
 - El GAD parroquial de Sidcay contribuirá al mejoramiento de la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia y sus comunidades a través de la gestión de recursos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales entre el período 2019 al 2023.
- **Componente político institucional**
 - El GAD parroquial de Sidcay en función de sus competencias, fortalecerá sus capacidades técnicas y operativas, para una correcta planificación, ejecución y

seguimiento de los planes, programas y proyectos emprendidos en el territorio parroquial entre el período 2019 al 2023.

- El GAD Parroquial de Sidcay realizará acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación; antes, durante y después de un desastre o emergencia en la parroquia se realicen de manera oportuna y adecuada, reduciendo la vulnerabilidad y atendiendo efectivamente a las personas afectadas por los mismos entre el período 2019 al 2023.

3.1.1.3.- Políticas

Las políticas públicas que se han formulado están orientadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial propuesto para la parroquia y son:

- **Componente biofísico**
 - Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad, así como prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.
- **Componente sociocultural**
 - Promover la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliando y adecuando la accesibilidad a espacios públicos, los niveles de organización social, fomentando la integración familiar; y, fortaleciendo el patrimonio tangible e intangible de la población.
- **Componente económico productivo**
 - Impulsar el desarrollo de las actividades productivas y agropecuarias usando tecnologías y prácticas amigables con el ambiente de manera sostenible y sustentable, generando crecimiento económico en el territorio.
- **Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad**
 - Garantizar la viabilidad, movilidad económica y social en la parroquia / Gestionar ante la autoridad competente las mejoras de caminos, carreteras generando mayor viabilidad socio productivo.
 - Fomentar las actividades físicas, sociales, y culturales en la parroquia mejorando así las condiciones físicas intelectuales y sociales de su población.
- **Componente político institucional**
 - Garantizar la participación ciudadana en el quehacer institucional, en la toma de

decisiones, la fiscalización, el control social y la ejecución de las acciones en los asuntos públicos garantizando su servicio de calidad y calidez.

- Actuar en la prevención y mitigación ante emergencia sanitaria.
- Asegurar el abastecimiento alimentario de la población más vulnerable en épocas de emergencia sanitaria.
- Fortalecer el rol de las tiendas barriales en el abastecimiento alimentario.

3.1.1.4.- Estrategias

Los mecanismos planteados para lograr las políticas propuestas, abarcan todo el territorio parroquial y responden a criterios de equidad para todos los habitantes, además tratan de atender a sus demandas. A continuación, se citan las estrategias:

- **Componente biofísico**
 - Promover la forestación, reforestación y revegetación con especies nativas, tanto con fines de conservación y recuperación de suelos degradados.
 - Promover la conservación y manejo de los recursos naturales, fomentando la prevención, control y remediación de las áreas degradadas.
 - Involucrar a la ciudadanía en la toma de conciencia sobre el medio ambiente y difundir las formas en que pueden prevenir problemas medioambientales.
- **Componente sociocultural**
 - Articulación con otros niveles de gobierno en los procesos de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes con énfasis a grupos de atención prioritaria.
- **Componente económico productivo**
 - Generar y potencializar los atractivos turísticos que presente la parroquia.
 - Gestionar e impulsar proyectos con actores del sector privado productivo y entidades gubernamentales competentes que promuevan el crecimiento económico de las familias de la parroquia.

- **Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad**
 - Gestionar el incremento de los índices de sostenibilidad económica en el sector agropecuario a través del mejoramiento y mantenimiento de la red vial parroquial.
 - Contribuir en la dotación de nuevos espacios públicos y adecuación de los existentes, donde las comunidades puedan desarrollar de manera segura y digna actividades comerciales, sociales y de esparcimiento, que nos permitan crecer juntos en sociedad.
- **Componente político institucional**
 - Articulación con otros niveles de gobierno en los procesos de planificación a través de la gestión representativa del GAD parroquial.
 - Considerar a la participación ciudadana como el principal actor en la gestión institucional.
 - Actualizar el PDOT parroquial de manera participativa para que se convierta en una herramienta de planificación verdadera.
 - Gestionar recursos ante organismos nacionales o internacionales para incrementar su inversión pública.
 - Contener la propagación del COVID-19 y las consecuencias directas sobre la salud pública para suprimir la transmisión, brindar asistencia médica oportuna y salvar vidas.
 - Trabajar con las autoridades cantonal y provincial, de manera conjunta para buscar mecanismos apropiados de coordinación sectoriales.
 - Estimar recursos necesarios para un conglomerado de transmisión de casos, incluyendo suministros esenciales, el apoyo técnico y operativo crítico, y la capacitación y los incentivos para el personal de apoyo.
 - Generar políticas públicas adaptadas a la realidad del país, bien diseñadas que ayuden a sostener el sector productivo y empleo y a mitigar el impacto sobre los más vulnerables.
 - Declarar en emergencia la parroquia.
 - Establecer Resoluciones para la respectiva actuación en la emergencia.
 - Destinar recursos de conformidad al plan de acción.

3.1.1.5.- Metas

Conjuntamente con el GAD se han definido las metas anualizadas en términos de cantidad, calidad y tiempo de manera concreta, realista y alcanzables en un periodo determinado de tiempo, están en concordancia con las competencias exclusivas, miden el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PDOT, y se vinculan a los programas y proyectos.

El valor de la meta de resultados del PDOT que se ha planificado alcanzar en cada año; está considerado en base al valor de la línea base y los avances obtenidos a la fecha.

- **Componente biofísico**
 - Recuperar y proteger al menos el 10% de manera anual del total de fuentes hídricas que tiene la parroquia en el período 2019-2023.

- **Componente sociocultural**
 - Cubrir al menos el 10% del total de grupos de atención prioritaria a nivel parroquial a través del diseño e implementación de proyectos que generen mejora en su calidad de vida.

 - Promover y difundir a través de 4 eventos culturales y sociales, las tradiciones, arte, gastronomía, emprendimientos de la parroquia durante el período 2019-2023.

- **Componente económico productivo**
 - Al menos 10 familias beneficiadas mejoran y fortalecen su economía durante el período 2019 – 2023

- **Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad**
 - Al menos 30 km de mantenimiento vial,

 - 20 familias beneficiadas,

 - 01 km de mejoramiento vial a nivel de DTSB,

 - 02 Km de vías aperturadas anualmente,

 - 03 paradas de buses implementadas anualmente.

 - Al menos 280 familias beneficiarias con la ejecución de los proyectos de seguridad social, infraestructura comunitaria, deportiva, comunal, de saneamiento ambiental como alcantarillado y agua potable, así como la dotación de equipamientos, serán ejecutados en el período 2019 al 2023.

- **Componente político institucional**
 - 1 resolución para la conformación del Consejo de Planificación local.
 - 20 líderes y lideresas, así como personal administrativo capacitados.
 - 1 actualización del PDOT en el año 2020.
 - Gestionar la suscripción de al menos 02 convenios interinstitucionales con diferentes niveles de gobierno para la ejecución conjunta de proyectos de desarrollo en la parroquia a partir del año 2020 al 2023.
 - Apoyar al menos a 150 familias de la parroquia con insumos, equipamientos, para su seguridad y protección, su preparación, respuesta y rehabilitación ante la emergencia sanitaria entre el año 2020 al 2023.

3.1.1.6.- Indicadores

Para medir el cumplimiento de las metas, así como analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo se ha planteado indicadores, los mismos que se anotan a continuación:

- **Componente biofísico**
 - Porcentaje de fuentes hídricas recuperadas y protegidas.
- **Componente sociocultural**
 - % de grupos de atención prioritaria han mejorado su calidad de vida a nivel parroquial.
 - # de eventos culturales y sociales realizados a nivel parroquial.
- **Componente económico productivo**
 - # de familias beneficiadas mejoran su economía a través de la implementación de proyectos productivos a nivel parroquial.
- **Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y conectividad**
 - # de Kilómetros de mantenimiento vial.
 - # de familias beneficiadas.
 - # de kilómetros de mejoramiento vial a nivel de DTSB.
 - # de Km de vías aperturadas anualmente.
 - # de familias beneficiadas de los proyectos de seguridad social, infraestructura

comunitaria, deportiva, comunal, de saneamiento ambiental como alcantarillado y agua potable.

- **Componente político institucional**
 - # de Resoluciones realizadas en el año 2020.
 - # de líderes y lideresas, así como personal administrativo capacitado.
 - # de PDOT actualizado.
 - # de convenios interinstitucionales suscritos.
 - # de familias beneficiadas a nivel parroquial.

3.1.1.7.- Programas/proyectos

Los programas y proyectos definidos por el GAD responden al diagnóstico estratégico, buscan superar las desigualdades prevalecientes en la parroquia, considerando la pertinencia de género, étnico cultural, intergeneracional, discapacidades y movilidad humana; cuentan con un presupuesto referencial y está vinculado con el presupuesto anual y cuatrianual asignado con sus respectivas proyecciones; además, se identifica las brechas presupuestarias, en ciertos casos, y se plantean las estrategias de articulación que se requiere.

ACCIONES	ARTICULACIÓN NIVELES DE GOBIERNO		PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PROPUESTOS PDOT		TIPO DE FINANCIAMIENTO		
	PROGRAMAS PDOT PROVINCIAL (2014-2019)	PROGRAMAS PDOT CANTONAL (2014-2019)	PROGRAMAS	PROYECTOS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL
COMPONENTE: BIOFÍSICO							
*Gestionar el financiamiento a través de la suscripción de un convenio interinstitucional con el GAD Municipal del Cantón Cuenca, para la dotación de recolectores industriales de basura para las comunidades de la parroquia *Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con la Prefectura del Azuay y el Ministerio del Ambiente y Agua para la dotación de plantas para la reforestación de fuentes hídricas en la parroquia *Asignar recursos dentro de la planificación operativa anual (POA) del GAD parroquial, que financie proyectos de conservación ambiental propuestos *Gestionar el financiamiento para el estudio de la protección de la Cordillera del Chonta a través de la suscripción de un convenio interinstitucional con el GAD Municipal del Cantón Cuenca, Prefectura del Azuay y MAAE. • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto •Rendición de Cuentas	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DESCENTRALIZADO PROVINCIAL (SIGADPA) PLAN FORESTAL PRODUCTIVO MANEJO SUSTENTABLE DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y ÁREAS DE BOSQUE Y VEGETACIÓN PROTECTORA	MANEJO, GESTIÓN TERRITORIAL Y BIODIVERSIDAD GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS GESTIÓN DE ÁREAS VERDES ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	CONSERVACION AMBIENTAL	PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS Y MÁRGENES DE RÍOS	-	20.000,00	20.000,00
				EDUCACIÓN AMBIENTAL	-	5.000,00	5.000,00
				ESTUDIO PARA PROTECCIÓN DE LA CORDILLERA DEL CHONTA DESDE GUAUVIZHUN HASTA LÍMITES CON LA PARROQUIA SIDCAY	-	10.000,00	10.000,00
COMPONENTE: SOCIOCULTURAL							
•Convocar a los líderes comunitarios para que lideren la participación en la ejecución de los proyectos •Atender las iniciativas de apoyo para las personas con capacidades diferentes, que articule los ámbitos individual, familiar, social e institucional, a efecto de propiciar una cultura de respeto. •Motivar e incentivar a participar de los eventos sociales, culturales y deportivos que se desarrollen dentro y fuera de la Parroquia • Promover talleres de capacitación y desarrollar las cualidades de creatividad de los participantes proponiéndoles espacios y períodos para poder llevar a cabo esta cualidad fundamental. • Dotar de equipamientos a las comunidades para salvaguardar su integridad (seguridad) • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto •Rendición de Cuentas	ATENCIÓN SOCIAL INCLUSIVA EQUIDAD SOCIAL Y GÉNERO FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS NUTRICIÓN BÁSICA PARA NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y ADULTOS MAYORES	SALUD INTEGRAL E INTERCULTURALIDAD ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PERSONAS Y GRUPOS DE TENCIÓN PRIORITARIA Y PROTECCIÓN ESPECIAL PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL INVESTIGACIÓN CULTURAL CENTROS CULTURALES	GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	PROYECTO DE ATENCIÓN PRIORITARIA AL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA SIDCAY	-	82.000,00	82.000,00
				RESCATE A LA CULTURA Y AL DEPORTE	8.000,00	8.000,00	16.000,00
				COLONIAS VACACIONALES	4.000,00	4.000,00	8.000,00
				AYUDAS TÉCNICAS	3.000,00	3.000,00	6.000,00
COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO							
1. Diagnóstico de unidades productivas 2. Mejoramiento de pastos 3. Adecuación espacios para huertos familiares 4. Adecuación y construcción de espacios adecuados para producción de cuyes, pollos y cerdos. 5. Adquisición de reproductores/as e insumos agropecuarios 6. Entrega de Insumos Agropecuarios y pies de cría de cuyes, pollos y cerdos. 7. Monitoreo y seguimiento 8. Comercialización	• ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS • FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE MYPYMES • EMPRENDIMIENTOS PÚBLICOS • DINAMIZACIÓN DEL TURISMO (GPA Tours) • DESARROLLO INDUSTRIAL COMPETITIVO	COMERCIALIZACIÓN PRIORIZANDO A LOS ACTORES DE LA EPS FORTALECIMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO	DESARROLLO ECONÓMICO FAMILIAR	IMPLEMENTACIÓN DE FINCAS INTEGRALES	20.000,00	-	20.000,00
				CRIANZA DE ANIMALES MENORES	20.000,00	-	20.000,00
				FOMENTO TURÍSTICO	15.000,00	-	15.000,00
				CAPACITACIÓN AGROPECUARIA	10.000,00	-	10.000,00
				FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO	10.000,00	-	10.000,00

ACCIONES	ARTICULACIÓN NIVELES DE GOBIERNO		PROGRAMAS Y/O PROYECTOS PROPUESTOS PDOT		TIPO DE FINANCIAMIENTO				
	PROGRAMAS PDOT PROVINCIAL (2014-2019)	PROGRAMAS PDOT CANTONAL (2014-2019)	PROGRAMAS	PROYECTOS	RECURSOS PROPIOS DEL GAD	RECURSOS EXTERNOS	TOTAL		
COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD									
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el apoyo de Entidades que cuenten con la competencia vial como la Prefectura del Azuay, y Gobierno Municipal de Cuenca, para el mantenimiento y mejoramiento de mayor longitud de vía a nivel de parroquia • Suscribir convenios interinstitucionales de aportes que sumen a la ejecución del mantenimiento y mejoramiento vial de la parroquia • Alquilar de maquinaria para potenciar el trabajo de la maquinaria de propiedad del GAD parroquial y sumar la cobertura a nivel parroquial • Mejoramiento de la infraestructura vial de acuerdo a los estudios con los que cuente el GAD parroquial • Gestión de estudios para su contratación y posterior construcción de proyectos incluidos en este componente • Asignar recursos en los Planes Operativos Anuales para la ejecución de los proyectos incluidos en este componente • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto • Rendición de Cuentas 	GESTION VIAL PRODUCTIVA	MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE	MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL PARROQUIA		240.000,00	240.000,00		
		CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA E INTERVENCIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO		MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE DTSB		60.000,00	60.000,00		
		MANTENIMIENTO VIAL		APERTURA Y ENSANCHAMIENTO DE VARIAS VIAS A NIVEL DE LA PARROQUIA	40.000,00	-	40.000,00		
	CIUDADANIA ACTIVA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SEGURIDAD AL CIUDADANO		IMPLEMENTACIÓN DE PARADA DE BUSES A NIVEL PARROQUIAL	6.000,00	-	6.000,00		
				MITIGACIÓN PARA OBRAS EMERGENTES (POZOS DE ABSORCIÓN, MUROS DE ESCOLLERAS, MAQUINARIA, TUBERÍA, BOMBAS)	20.000,00	-	20.000,00		
				SEGURIDAD CIUDADANA	ALUMBRADO PÚBLICO COMUNITARIO	20.000,00	-	20.000,00	
	INFRAESTRUCTURA	EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS URBANOS Y RURALES		INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y EQUIPAMIENTOS	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMUNALES, RECREATIVAS Y SOCIALES DE LA PARROQUIA	60.000,00	-	60.000,00	
					ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS Y/O DE INGENIERÍA EN BUSCA DEL EMBELLECIMIENTO PARROQUIAL	60.000,00	-	60.000,00	
					PLAN URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SIDCAY	55.000,00	-	55.000,00	
COMPONENTE: POLITICO INSTITUCIONAL									
<ul style="list-style-type: none"> • Difundir oportunamente mensajes de prevención y mitigación en idiomas locales • Mejorar los sistemas de vigilancia para que se pueda dar seguimiento a la transmisión de la COVID-19 • Adoptar y difundir procedimientos protocolarios de trabajo • Facilitar el acceso a servicios de agua y saneamiento en los lugares públicos y espacios comunitarios que presenten más riesgo. • Evaluar continuamente la carga para el sistema local de salud y la capacidad para proporcionar servicios de atención primaria de manera segura. • Asegurar el aprovisionamiento alimentario durante y tras la emergencia sanitaria: sin alimentos no hay salud • Declarar de emergencia la parroquia • Establecer Resoluciones para la respectiva actuación en la emergencia de manera conjunta con el COE cantonal • Gestionar y Asignar recursos para emergencia • Incorporar en la planificación operativa anual recursos para mitigación y prevención emergencia 	SISTEMA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	DESARROLLO INSTITUCIONAL GOVERNABILIDAD Y GOBERNANZA CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL Y SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	1.000,00	-	1.000,00		
				INTEGRACIÓN TERRITORIAL DE GAD'S	FORMACIÓN DE LÍDERES Y LIDERESAS	10.000,00	-	10.000,00	
					ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SIDCAY 2019-2023	14.000,00	-	14.000,00	
	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES				1.000,00	-	1.000,00		
	SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	75.000,00	-	75.000,00
						EMERGENCIA SANITARIA	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA	20.000,00	-

TABLA NRO. 153 PROPUESTA DE PROYECTOS DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES

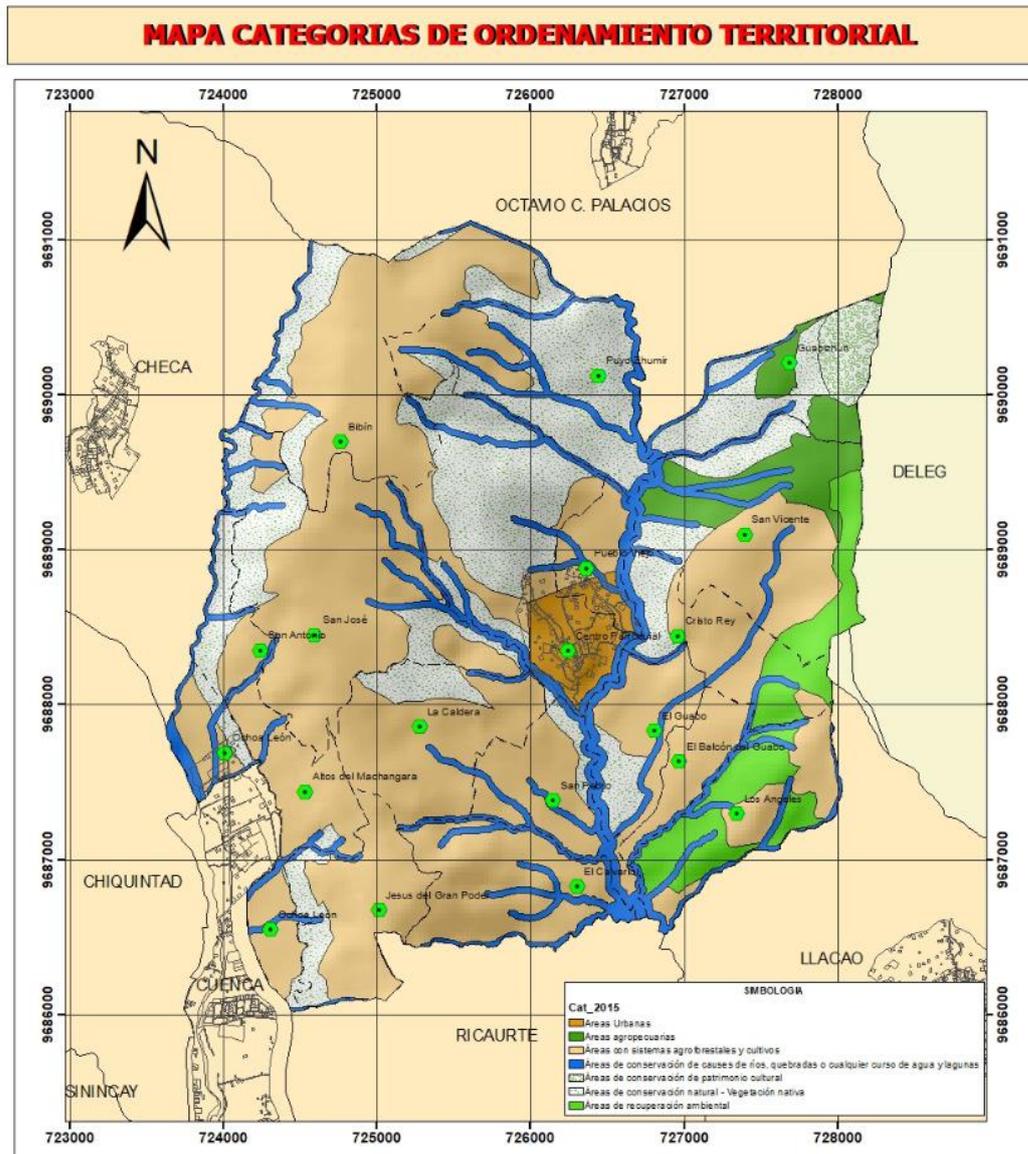
FUENTE: EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

3.1.2.- Modelo territorial deseado

A continuación, se presenta la imagen ideal de la parroquia a través de una representación gráfica del territorio, muestra la manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente de la ocupación y actividades de la población en la parroquia.

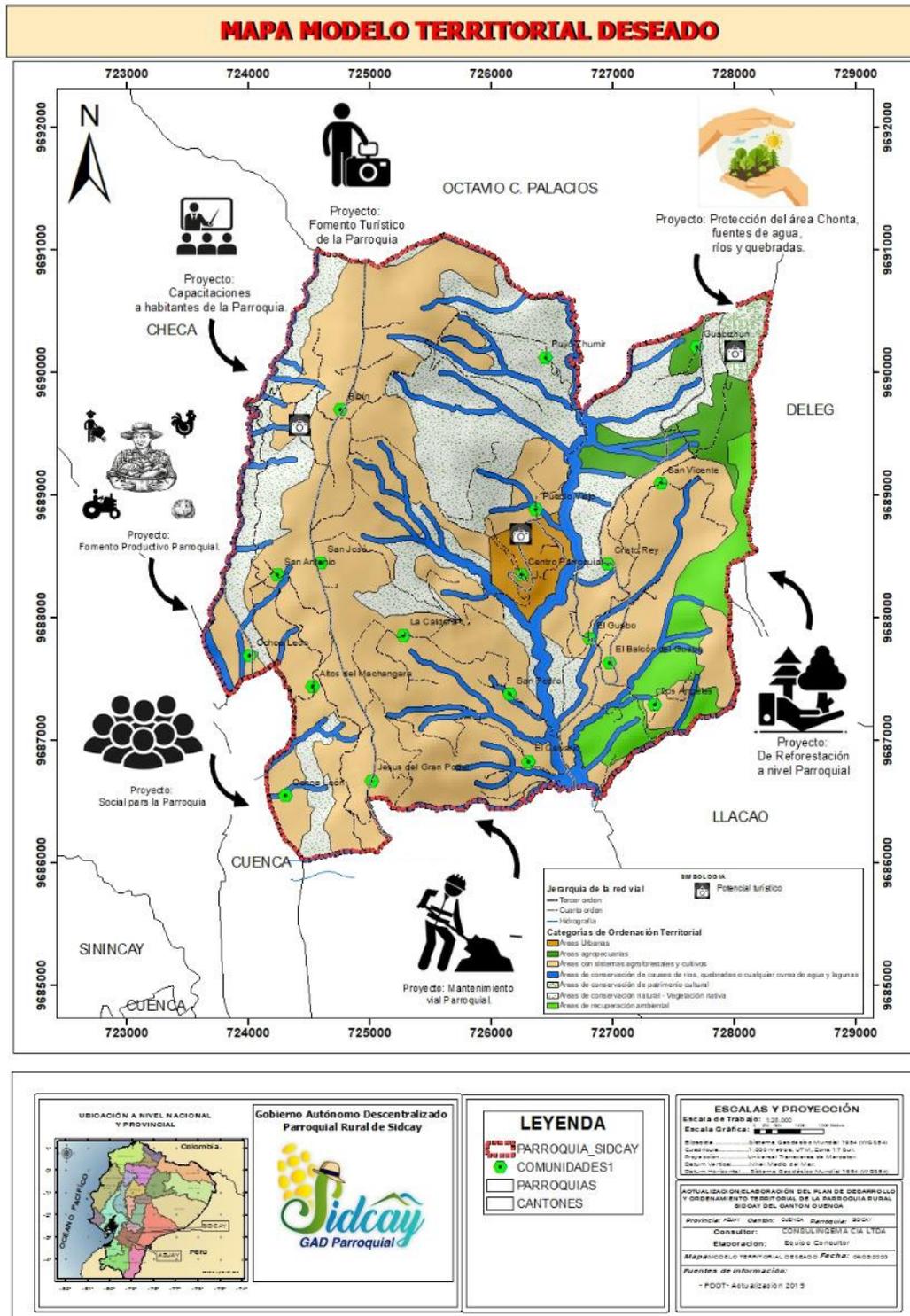
El modelo territorial deseado de la parroquia contiene: la red de asentamientos humanos y su vinculación con los GAD's circunvecinos, vialidad rural, áreas de conservación, ecosistemas, zonas de protección hídrica y la localización de los programas y proyectos definidos en la Propuesta.



MAPA NRO. 35 CATEGORÍAS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

Categorías de Ordenamiento Territorial	Has.	%
Áreas de conservación de patrimonio cultural	20,36	01,24
Áreas de conservación natural - Vegetación nativa	385,56	23,46
Áreas de conservación de cauces de ríos, quebradas o cualquier curso de agua y lagunas	207,62	12,63
Áreas Urbanas	37,32	02,27
Áreas agropecuarias	55,15	03,36
Áreas de recuperación ambiental	81,42	04,95
Áreas con sistemas agroforestales y cultivos	856,12	52,09
TOTAL	1643,55	100,00

TABLA NRO. 155 CATEGORÍAS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL
FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR



MAPA NRO. 36 MODELO TERRITORIAL DESEADO
FUENTE: GAD MUNICIPAL DE CUENCA, EQUIPO CONSULTOR, 2020
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

Así mismo se anota la lista de necesidades presentadas por las comunidades en las socializaciones y aplicación de fichas, que tienen respuesta por parte del GAD parroquial de acuerdo a su realidad institucional como se indicó en puntos anteriores.

FASE DE PROPUESTA			
TIPO	PROYECTO	LOCALIZACIÓN	INTERVENCIÓN
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	Implementación de alumbrado público	Ochoa León El Calvario	Incluye en la propuesta
	Implementación del sistema de alcantarillado	Ochoa León Bibín Guavizhun San Vicente San Pedro La Caldera El Calvario Los Ángeles de Sidcay Balcón del Guabo Los Ángeles de Sidcay	Competencia del GAD Cantonal
	Apertura de la vía Gran Poder a Ochoa León	Ochoa León	Incluye en la propuesta
	Adecuación y mejoramiento del estadio	Bibín	Gestión del GAD Parroquial
	Construcción de un escenario	Altos del Machángara	Incluye en la propuesta
	Construcción de la casa comunal	Altos del Machángara Los Ángeles de Sidcay	Incluye en la propuesta

	Mantenimiento de infraestructuras	El Calvario	Incluye en la propuesta
	Mejoramiento de la cancha	Los Ángeles de Sidcay	Incluye en la propuesta
PROYECTOS SOCIALES	Implementación de sistemas de riego	Bibín	Competencia del GAD Provincial
	Readecuación del cementerio	Bibín	Gestión del GAD Parroquial
	Realizar una organización dentro del barrio	Guavizhun	Incluye en la propuesta
	Construcción de un parque con juegos recreativos	Altos del Machángara El Guabo La Caldera	No se cuenta con recursos para la implementación de esta necesidad
	Implementación de sistemas de seguridad	San Vicente	Gestión del GAD Parroquial
	Mejoramiento del sistema de educación	San Vicente	Gestión del GAD PARROQUIAL
	Mantenimiento vial	San Vicente San Pedro El Calvario Balcón del Guabo	Incluye en la propuesta
	Capacitaciones para mejorar la economía de la población	El Guabo	Incluye en la propuesta
Gestión de la línea de buses	San Pedro	Gestión del GAD Parroquial	

	que pase por el sector	Jesús del Gran Poder	
	Ayuda para la realización de las escrituras de los predios en la comunidad	La Caldera	Gestión del GAD Parroquial
	Implementación de cámaras de vigilancia	Jesús del Gran Poder	Gestión del GAD Parroquial
	Proyecto de seguridad	Jesús del Gran Poder	Gestión del GAD Parroquial
PROYECTOS DE FOMENTO PRODUCTIVO	Proyecto de desarrollo agropecuario	Guavizhun	Incluye en la propuesta

TABLA NRO. 156 LISTA DE NECESIDADES

FUENTE: SOCIALIZACIONES-EQUIPO CONSULTOR, 2020

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

4. MODELO DE GESTIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA SIDCAY

4.1.- INTRODUCCIÓN

La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

Bajo esta lógica los gobiernos parroquiales son los llamados a ser actores claves determinantes de los procesos de desarrollo y son el eje articulador del territorio. El enfoque de gobernanza es integral y concibe soluciones a todos los problemas del desarrollo que puedan darse y encontrarse en el plano parroquial.

La gestión de un gobierno parroquial, no solo se circula con el aspecto de servicios, sino que también, implica diseñar políticas públicas locales y establecer políticas sociales de educación, salud, nutrición, etc., como también promover el desarrollo económico, ambiental e institucional en beneficio de los ciudadanos.

Las autoridades de los GADs provinciales, cantonales y parroquiales, disponen de cuatro años para conducir la gestión territorial e institucional, actuarán o se desenvolverán durante su periodo de gestión en torno a su propuesta de proyecto o programa de campaña electoral, orientado a brindar eficiencia y transparencia de gestión; esto quiere decir, encausarse de tres partes interactuantes: gestión parroquial integral, de servicios y gestión de resultados.

4.2.- ALCANCE

El modelo de gestión fue concebido en la base de los requerimientos que se detectaron durante la fase de diagnóstico estratégico, en la identificación de riesgos y en la nueva Planificación del territorio. Es así que, el modelo plantea una serie de alternativas para mejorar la generación de productos y servicios que actualmente el Gobierno parroquial de Sidcay, brinda a la ciudadanía.

La propuesta contiene la identificación de la **nueva** estructura institucional, con sus nuevos niveles de responsabilidad, su interconexión y capacidad de respuesta al PDOT de la parroquia.

4.3.- ANTECEDENTES

El Modelo de Gestión, de conformidad a la Guía Metodológica emitida por la Secretaría Planifica Ecuador, para los Gobiernos Parroquiales, establece cuatro estrategias:

1. Articulación y coordinación para la implementación del PDOT
2. Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación
3. Seguimiento y evaluación del PDOT
4. Promoción y difusión del PDOT

Para establecer cada estrategia antes citada, es necesario primero definir la ESTRUCTURA INSTITUCIONAL acorde a la PROPUESTA planteada en esta actualización del PDOT. Para ello, una vez que, se identificaron los problemas y potencialidades del territorio de la

parroquia Sidcay, producto de la etapa del Diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, así como en la etapa de formulación de la Propuesta, a continuación, se describe un conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación del Modelo de Gestión Territorial; por lo que, es necesario definir una estructura organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Sidcay, acorde a estas necesidades, razón por la que, se tomará muy en cuenta la capacidad operativa del GAD, equiparada con su realidad económica y presupuestaria, para ello se trazarán estrategias de articulación entre diferentes actores del territorio tanto públicos como privados, todo ello con la única intención de solventar los problemas identificados y fomentar las potencialidades del territorio.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Sidcay, es un Gobierno que goza de autonomía integral para tomar decisiones (Art. 5 COOTAD, autonomía política, administrativa y financiera), y tienen como propósito establecer una capacidad de gestión incluyente y participativa, que ayude al desarrollo de las comunidades y de la parroquia, es por eso que, en la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sidcay, se desarrolla un Modelo de Gestión que se respalde con los lineamientos del Plan Nacional Toda una Vida, conjuntamente con lo que se establece en la Constitución y en el COOTAD, como principales leyes rectoras para el efecto.

La finalidad de establecer un Modelo de Gestión del PDOT parroquial, es justamente contar con una estructura que mejore la gestión institucional, que cumpla con los objetivos trazados, a través de la ejecución de los proyectos planteados.

4.4.- INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Sidcay, al ser una Institución de gestión pública, debe regirse a la pirámide jurídica del Ecuador, según art. 425 (Asamblea Nacional Constituyente, 2008):



Para la operatividad del Modelo de Gestión, es necesario considerar importante normativa sobre todo para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y son en su orden jurídico:

- Constitución del República 2008

- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD del 2010
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana
- Plan Nacional Toda un Vida
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Azuay (2014-2019)
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca (2014-2019)
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Sidcay (2014-2019)
- Plan Operativo Anual (POA) 2016, 2017, 2018, 2019
- Presupuesto Institucional 2016, 2017, 2018, 2019
- Reglamento Orgánico Funcional

Para la aplicación del PDOT se cuentan con las herramientas jurídicas que les permitirá realizar las acciones y los proyectos de inversión, conforme a lo dispuesto en varios artículos del COOTAD entre los cuales se mencionan:

- Artículo 276.- Gestión institucional directa: Es la que realiza cada gobierno autónomo descentralizado a través de su propia institución, mediante la unidad o dependencia prevista en la estructura orgánica que el órgano de gobierno cree para tal propósito.
- Artículo 278.- Gestión por contrato: En la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría. Los gobiernos autónomos descentralizados observarán las disposiciones, principios, herramientas e instrumentos previstos en la Ley que regule la contratación pública.

4.5.- PROCESO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN

Los procesos a seguir cumplen en base a cinco etapas fundamentales: Planificación, Organización, Ejecución, Control, y Seguimiento, que se explican a continuación a través de un gráfico:



4.5.1.- Importancia del Modelo de Gestión

La importancia de contar con un Modelo de Gestión, implica en hacer bien las cosas y de manera organizada, estableciendo metodologías, administrando los recursos, reflejando beneficios a corto y mediano plazo, aumentando los recursos públicos y utilizándolos en futuras actividades que beneficien a todos.

4.5.2.- Principios del Modelo de Gestión

Este modelo se basa en principios ideológicos que se enmarcan al desarrollo de la parroquia y son:

- Modelo de Gestión responsable que aplica políticas públicas enfocadas al bienestar de la población y desarrollo del mismo.
- Un efectivo ejercicio de las libertades de opinión a todos los ciudadanos, en iguales condiciones, en los diferentes ámbitos de la sociedad, entre otros puntos.
- Es consecuente con la lógica interna del territorio, al sistema de participación ciudadana y los principios legales-administrativos inherentes a las políticas de desarrollo nacional y la asignación de recursos del Estado.

4.5.3.- Resultados esperados

- 1) Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial consensuados y empoderados por los actores territoriales.
- 2) Plan de acción e inversiones necesarias para dinamizar el desarrollo económico en los territorios.
- 3) Consejo de Planificación Local, tiene conocimiento de la gestión institucional.
- 4) Coordinación, articulación y complementariedad público-privada efectiva, de apoyo al sector productivo temático. Esto permitirá a la parroquia generar un puente para la integración de los actores públicos y privados en los territorios de planificación, establecer vínculos permanentes con los diversos actores del territorio, formando redes

y lazos de confianza entre el sector político, público y privado.

4.5.4.- Beneficios del Modelo de Gestión Territorial

- 1) Mejor articulación entre los equipos internos y externos del GAD parroquial.
- 2) Mayor sincronía del proceso de participación presupuestaria.
- 3) Disminución de las discrepancias territoriales.
- 4) Lograr un mayor reconocimiento de la sectorialidad pública con las demandas territoriales.
- 5) Revitalización de las instancias de planificación territorial.
- 6) Eficiente gestión de inversión (tiempo - priorización).
- 7) Mayor compromiso de los actores locales. Vínculo-servicio (participación, seguimiento y gestión de proyectos).
- 8) Consolidar la Gestión Territorial, como una forma de hacer gestión pública.
- 9) Favorece el análisis y seguimiento de la inversión pública en el territorio parroquial.

4.6.- LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

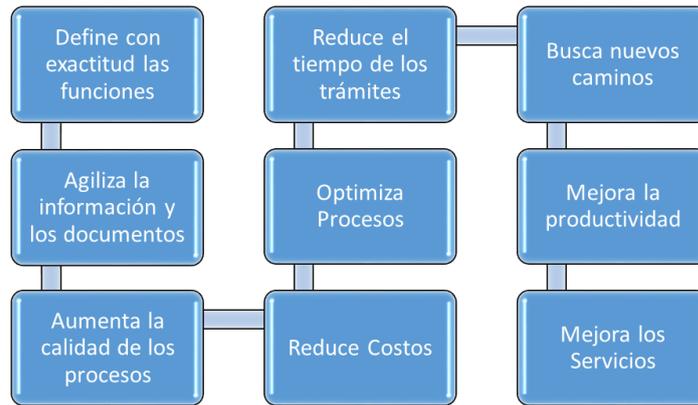
La importancia de la gestión administrativa, implica en hacer las cosas bien y organizadas, procurando realizar reducción de elementos administrativos, materiales y financieros, lo que significa que la institución reflejará beneficios a corto y largo plazo como dinero o aumento de recursos públicos, que podrán ser utilizados en futuras actividades en beneficio de la comunidad.

4.6.1.- Objetivo de la Gestión Administrativa

La inserción de un modelo de gestión administrativa, expresa una evaluación preliminar y exhaustiva de la situación actual de una institución, de tal forma que, conozcan todos y cada uno de los procesos administrativos desarrollados dentro de la institución.

4.6.2.- Beneficios de la Gestión Administrativa

A continuación, se describen algunos beneficios de la Gestión Administrativa, a nivel de cualquier Institución, y son:



4.6.3.- Proceso de la Gestión Administrativa

Se establece cuáles son los pasos a seguir para crear la gestión administrativa y en su orden son:

1. Misión
2. Visión
3. Valores
4. Objetivos estratégicos
5. Estrategias
6. Indicadores de Gestión

4.6.3.1.- Misión

Es la razón de ser de la Institución, partiendo del su rol y de sus competencias, respondiendo a la naturaleza de sus actividades y a la población a la que sirve. Se caracteriza por:

- Incorporar valores de la Institución
- Identificar el ámbito de acción de la entidad
- Transmitir lo que define a la Institución, lo que le diferencia de otras entidades que tienen el mismo nivel y fin
- Ser clara, positiva, comprensiva

4.6.3.2.- Visión

Para la Secretaría Planifica Ecuador, es la imagen proyectada del futuro deseado por la organización, es una declaración general que describe el estado al que la institución desea llegar dentro de los próximos años. Para la construcción y formulación de la Visión se debe considerar los distintos puntos de vista de los servidores determinando cómo debe ser la Institución para cumplir con el marco constitucional, con el PDOT parroquial, y con el Plan Nacional de Desarrollo.

4.6.3.3.- Valores

Descripciones morales, humanas, éticas y sociales en el desarrollo de las labores a desempeñar por parte de los servidores de la Institución.

4.6.3.4.- Objetivos Estratégicos

Constituyen la base para el establecimiento de los indicadores que permitan medir el avance de las acciones realizadas por el GAD parroquial hacia los resultados.

4.6.3.5.- Estrategias

Es el plan de acción realizado para implementar los objetivos estratégicos y determinar el presupuesto.

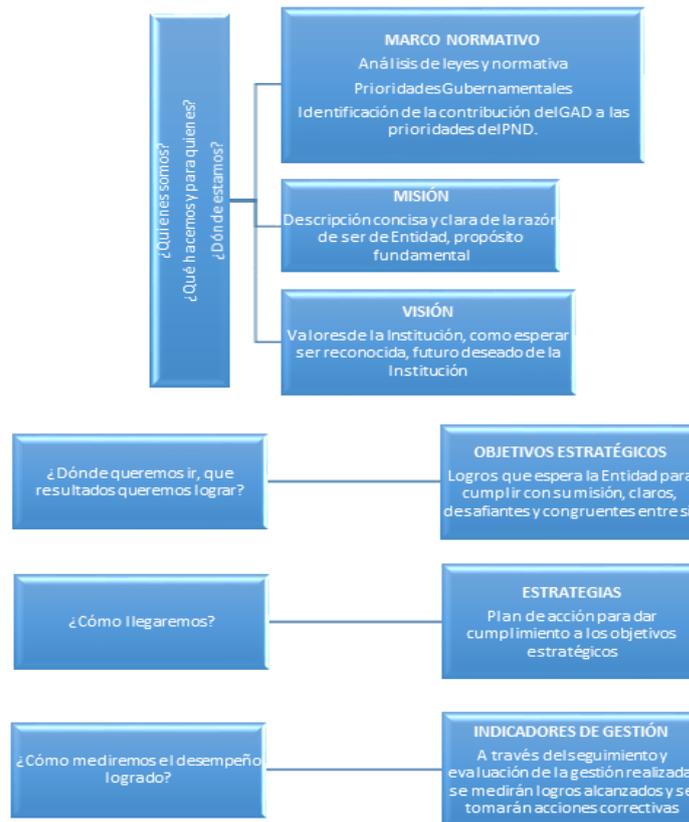
4.6.3.6.- Indicadores de Gestión

De acuerdo a la Secretaría Planifica Ecuador, los indicadores son resultados de las variables críticas para cada objetivo estratégico institucional, por lo que una vez definido el indicador, se establecerán las metas, las que se podrá evaluar si el objetivo se cumplió o no.

4.6.4.- Razones por las que se debe medir el desempeño del GAD:

- Para mejorar los procesos y tomar las acciones necesarias correctivas y preventivas.
- Como herramientas para planear y predecir su administración (recursos presupuestarios).
- Sirve para identificar sus fortalezas y combatir sus debilidades.
- Para crear incentivos que recompensen el desarrollo del personal.
- Para cumplir con las leyes y así poder ser evaluados por el Gobiernos Central sin ningún problema.

A continuación, se presenta un cuadro resumen del proceso de Gestión Administrativa:



4.7.- MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUAL

Para contar con una estructura acorde a la realidad territorial e institucional, que se articule con el PDOT parroquial, es necesario conocer actualmente la estructura con la que cuenta el GAD parroquial de Sidcay, y es la siguiente:

4.7.1.- Estructura Organizacional

4.7.1.1.- Directiva

Cargo	Nombres y Apellidos
Presidente	Lcdo. Walter René Ordoñez Peralta
Vicepresidente	Lcda. Adriana Elizabeth Tigsí Tigsí
Vocal	Dr. José Santiago Londa Encalada
Vocal	Lcdo. Hernando Luis Antonio Astudillo Pesántez
Vocal	Ing. Liseth Natividad Cuzco Yuquilima

TABLA NRO. 157 DIRECTIVA DEL GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
FUENTE: GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

4.7.1.2.- Consejo de Planificación Local

NOMBRES Y APELLIDOS	REPRESENTA A:
Lcdo. Walter René Ordoñez Peralta	Presidente del GAD Parroquial de Sidcay
Lcdo. Hernando Luis Antonio Astudillo Pesántez	Representante de los vocales del GAD Parroquial Sidcay
Arq. Juan Alfredo Quizhpi Mejía	Técnico Ad Honorem
Sra. Gloria Fajardo	Representante de la instancia de Participación Ciudadana y Control Social
Dr. Wilson Saldaña	Representante de la instancia de Participación Ciudadana y Control Social
Sr. Hugo Campoverde	Representante de la instancia de Participación Ciudadana y Control Social
Ing. Gloria Guzhñay Quito	Secretaria - Tesorera

TABLA NRO. 158 MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

FUENTE: GAD PARROQUIAL DE SIDCAY

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

4.7.1.3.- Distributivo del Personal

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal b2) Distributivo de personal de la Institución			
No.	Unidad a la que pertenece	Apellidos y nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO			
1	LEGISLATIVO	ORDOÑEZ PERALTA WALTER RENE	PRESIDENTE DEL GAD
2	LEGISLATIVO	TIGSI TIGSI ADRIANA ELIZABETH	VICEPRESIDENTA DEL GAD
3	LEGISLATIVO	LONDA ENCALADA JOSE ANTONIO	PRIMER VOCAL
4	LEGISLATIVO	ASTUDILLO PESANTES HERNANDO LUIS ANTONIO	SEGUNDO VOCAL
5	LEGISLATIVO	CUZCO YUQUILIMA LISETH NATIVIDAD	TERCER VOCAL
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL ADMINISTRATIVO			
6	ADMINISTRATIVO	GUZHÑAY QUITO GLORIA	Secretaría Tesorera
7	ADMINISTRATIVO	PINEDA SINCHI EDGAR FABIAN	Asesor Jurídico
8	ADMINISTRATIVO	AVILA PESANTEZ MARCIA LEONOR	Asistente Administrativo
ASESORÍAS / NIVEL DE APOYO			
9	OPERATIVO	QUIZHPI MEJIA JUAN ALFREDO	Asesor Técnico
10	OPERATIVO	VASQUEZ AVILA ZARITA DE JESUS	Trabajadora de limpieza
11	OPERATIVO	CHIQUI MAYANCELA RUBEN EDILBERTO	Operador de Retroexcavadora

TABLA NRO. 159 DISTRIBUTIVO DEL PERSONAL DEL GAD DE SIDCAY

FUENTE: GAD PARROQUIAL DE SIDCAY

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

4.7.2.- Problemas y Potencialidades de la Gestión Institucional Actual

A continuación, se describen los principales problemas y potencialidades levantados en la etapa de diagnóstico:

VARIABLES	PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Capacidad del GAD para la gestión del territorio	Índices de ejecución presupuestaria bajos	Instituciones del Estado han apoyado en la ejecución de proyectos estratégicos en el territorio parroquial
	Falta de conocimiento en temas de cooperación internacional para búsqueda de nuevos recursos	Buenas relaciones con los niveles de gobiernos provincial y cantonal para procesos de gestión
	La estructura del Gobierno Parroquial es amplia en cuanto a su nivel técnico y operativo	Trabajo en equipo de los integrantes del GAD parroquial
Actores del Territorio	Débil coordinación entre las directivas de las diferentes comunidades	Ciudadanía dispuesta a participar en los mecanismos de participación y control social.
	El GAD no cuenta con un Consejo de Planificación Local conformado legalmente	Instancia de Participación Ciudadana y Control Social conformada, no así el Consejo de Planificación Local bajo resoluciones administrativas como proceso legalizador
	No existen actores sociales que representen directamente a los grupos de atención prioritaria	Se cuenta con la Instancia de Participación Ciudadana y Control Social, así como Comisiones al interior del GAD para actuar en el territorio
Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial	Competencias exclusivas insuficientes para impulsar el desarrollo integral como es el tema educativo y de salud	Plan de Gobierno de las Autoridades del GAD orientado al desarrollo productivo, vial, social de la parroquia
	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019 no cuenta con índice de ejecución óptimo	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado de manera oportuna y bajo los lineamientos definidos por Planifica Ecuador para el efecto
	Insuficientes recursos económicos del GAD que permita cumplir con la totalidad de proyectos propuestos	Contar con Planes Operativos Anuales, donde incluyen proyectos priorizados a través de Presupuestos Participativos

TABLA NRO. 160 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUAL

FUENTE: SOCIALIZACIONES, EQUIPO CONSULTOR

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

4.7.3.- Visión Territorial Actual (PDOT vigente 2014-2019)

La parroquia Sidcay ha logrado ser reconocida a nivel local, provincial, nacional e internacional por sus artesanías, agroecología, identidad cultural, turismo, patrimonio natural, talento humano; que su población ha gestionado la cobertura de servicios básicos y vialidad de calidad desarrollado planes, programas y proyectos en coordinación con el Gobierno Parroquial, Comités de Desarrollo Integral, Organizaciones Sociales, Deportivas, Religiosas y sus habitantes en general.

4.7.4.- Misión Territorial Actual (PDOT vigente 2014-2019)

No detalla Misión en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

4.7.5.- Objetivos Estratégicos PDOT Vigente (PDOT vigente 2014-2019)

4.7.5.1.- Componente Biofísico

- Promover la conservación y el manejo sostenible, sustentable de los recursos naturales, de manera que se pueda alcanzar el desarrollo integral en armonía con el medio ambiente.
- Reducir la vulnerabilidad del suelo producidas por fenómenos naturales y actividades humanas.

4.7.5.2.- Componente Social Cultural

- Recuperar la memoria colectiva y el fortalecimiento de los valores culturales en cuanto al rescate y difusión; como estrategia de identidad de la parroquia.
- Impulsar hacia un sistema de cobertura social para la atención de grupos de población: niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y discapacidades.

4.7.5.3.- Componente Económico

- Fomentar la producción local, orientando acciones para mejorar la productividad y competitividad de los bienes y/o servicios, así como la generación de mayor valor agregado en los sectores agropecuario, turístico, artesanal y microempresas, bajo los principios de la Economía Popular y Solidaria.
- Conseguir la sostenibilidad de la producción agropecuaria y artesanal y encontrar los canales adecuados para la comercialización.

4.7.5.4.- Componente Asentamientos Humanos

- Definir espacios integrales de recreación para la población: niños y niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores.
- Contribuir en la ampliación de la cobertura de servicios básicos, saneamiento e infraestructura, así como en el mejoramiento de su calidad, con el fin de asegurar un acceso equitativo e incluyente.

4.7.5.5.- Componente Movilidad, Energía y Conectividad

- Contribuir en la planificación, mantenimiento y ampliación de la red vial parroquial y promover el acceso libre a las Tecnologías de Información y Comunicación.

4.7.5.6.- Componente Político Institucional

- Fortalecer las capacidades institucionales del Gobierno Local, así como a las organizaciones de base y Comités de Desarrollo Integral, como espacios de participación ciudadana en la definición de políticas orientadas al bienestar de la población.

4.8.- MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL PROPUESTO

Cumpliendo con las guías metodológicas establecidas por la Secretaría Planifica Ecuador, para la Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, para el Modelo de Gestión Territorial, se realiza a continuación la propuesta de incorporación de la Visión, Misión, Valores a nivel Institucional pues, esto con el objeto de que los mismos respondan al PDOT parroquial y son:

4.8.1.- Misión Institucional Propuesta

MISIÓN

Sidcay es un Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado que trabaja por el desarrollo de la parroquia de manera eficiente y eficaz, enmarcándose en la normativa vigente de manera planificada y articulada con sus habitantes, comunidades y gobiernos seccionales así como al Plan Nacional de Desarrollo.

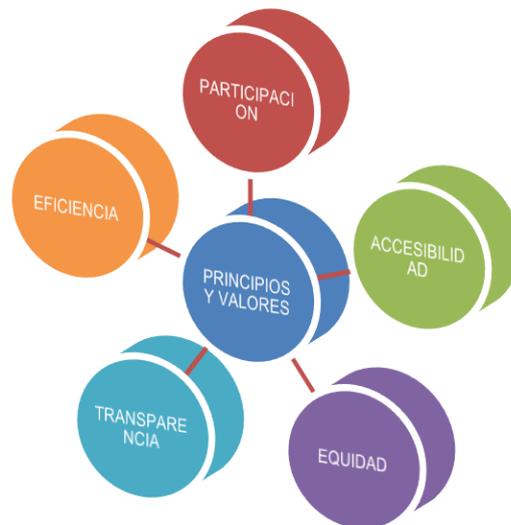
4.8.2.- Visión Institucional Propuesta

VISIÓN

Ser una Institución con identidad propia, que garantiza el bienestar de sus pobladores y turistas; un Gobierno democrático, incluyente y participativo, con un alto nivel de control social y transparente en su gestión.

4.8.3.- Principios y Valores Institucionales Propuestos

Una Institución gubernamental debe contar con valores morales, humanos, ética y sociales en el desarrollo de las labores a desempeñar por parte de los servidores de la Institución, a continuación, se describen los mismos, considerados para el GAD parroquial de Sidcay, y son:



4.8.4.- Objetivos Estratégicos Institucionales Propuestos

En el plan nacional Toda una Vida, se establecen objetivos a alcanzar, de igual forma y siguiendo el orden en el PDOT Provincial, Cantonal, y parroquial, por lo que, es necesario que, como Institución el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Sidcay, también cuente con objetivos a nivel Institucional, que respondan y articulen a los propuestos en estos planes, para ello se han trazado objetivos a nivel institucional para el GAD de Sidcay y son:

1. Fortalecer la gestión institucional
2. Planificar de manera participativa y articulada Planes, Programas y Proyectos para el territorio parroquial

3. Rendición de Cuentas

En fundamento a los objetivos institucionales propuestos en el Modelo de Gestión Institucional, a continuación, se trazan las estrategias para el cumplimiento de los mismos:

4.8.5.- Estrategias para el desarrollo de los Objetivos Institucionales

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	ACCIONES - ESTRATEGIAS	PRODUCTOS
1. Fortalecer la gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con una Estructura Organizativa acorde para la ejecución de las competencias del GAD parroquial y a su presupuesto • Agrandar el presupuesto Institucional a través de la gestión de recursos con organismos nacionales como internacionales en pro del desarrollo territorial • Planificar a través de herramientas idóneas que permitan articular acciones con otros niveles de gobierno y generar indicadores de gestión • Formular un Plan Estratégico Institucional actualizado como instrumento base para la gestión Institucional 	<p>Orgánico Institucional Actualizado</p> <p>Presupuesto anual agrandado</p> <p>Sistema de Planificación, seguimiento y evaluación</p> <p>Plan Estratégico Institucional actualizado</p>
2. Planificar de manera participativa y articulada Planes, Programas y Proyectos para el territorio parroquial	Realizar Asambleas de Presupuestos Participativo en todas y cada una de las comunidades de la parroquia	Planes Operativos Anuales Participativos
	Socializar y Validar planes, programas y proyectos ante el Consejo de Planificación e Instancia de Participación Ciudadana y Control social, a emprender	Actas de Validación de planes, programas y proyectos a ejecutar el GAD parroquial

3. Rendir cuentas a la ciudadanía	Realizar Asambleas para socialización de las gestiones realizadas por el GAD parroquial cada año ante la ciudadanía como un proceso de transparencia regido en la ley	Informe de Rendición de Cuentas
-----------------------------------	---	---------------------------------

TABLA NRO. 161 ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

4.8.6.- Estrategias de mejora de la Gestión Institucional

Esta Institución, como todas las instituciones públicas del Ecuador, necesita ser administrada, dirigida y controlada, lo que hace, que sea necesario la implementación de un Modelo de Gestión que responda a los objetivos y metas planteadas en el PDOT parroquial, para lo cual se deberá considerar las siguientes estrategias de gestión administrativa a emprenderse:

4.8.6.1.- Planificación y Dirección

Contar con un Modelo de Gestión Administrativa; que posea una planificación, misión, visión, valores y objetivos institucionales propios como Gobierno Parroquial.

4.8.6.2.- Organización

Disponer de una estructura organizacional, una gestión por procesos, mecanismos de control que generen indicadores de gestión.

4.8.6.3.- Recurso Humano

Contar con mecanismos de evaluación del desempeño, para el personal de la Institución con el objeto de medir su nivel aporte para la consecución de los objetivos planteados en el PDOT parroquial.

4.8.6.4.- Social

El GAD Parroquial deberá apoyarse con los ciudadanos y ciudadanas de la parroquia, en la ejecución de los proyectos de manera conjunta, a través del trabajo comunitario, en todos sus procesos, pues el actuar de quienes forman parte de la institución tendrá que ser participativo, incluyente, organizado, solidario como principios básicos para su manejo efectivo y eficiente.

4.8.6.5.- Político

Buscar alianzas estratégicas que permitan establecer acuerdos con instituciones públicas o privadas, con el objeto de unir esfuerzos y recursos que permitan salir adelante con la ejecución efectiva de la propuesta del PDOT, en el ámbito de las competencias establecidas para los GADs parroquiales, en la constitución art. 267.

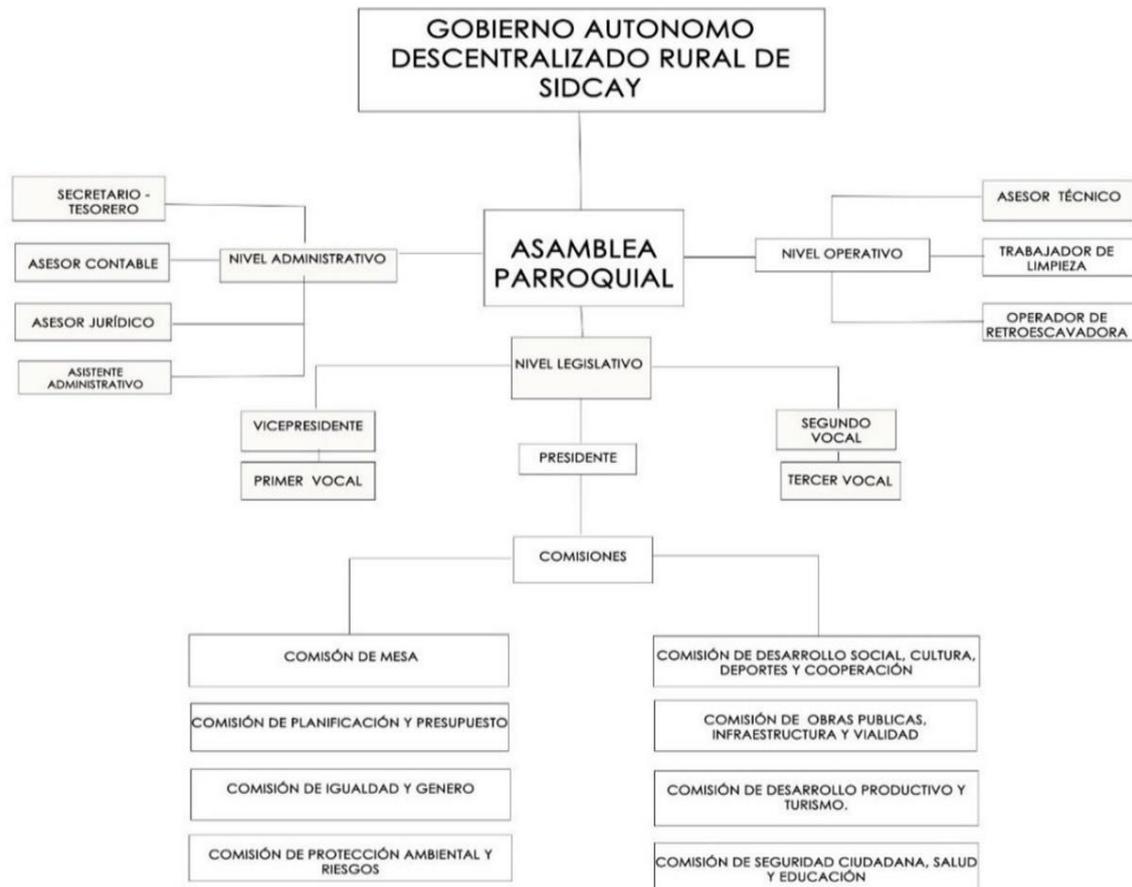
4.8.6.6.- Articulación PDOT

Es necesario que, en la Propuesta del PDOT parroquial, se establezcan acuerdos de articulación de proyectos con los demás niveles de gobierno (provincial y cantonal), de conformidad a las competencias establecidas para cada nivel, pues existen necesidades que, además de ser de carácter urgente ejecutarlas por su orden de prioridad, es necesario contar con el apoyo de otros niveles de gobierno, pues, estos reciben mayor presupuesto y cuentan con una estructura más amplia como para ayudar a solventar estas necesidades.

4.8.7.- Estructura Organizacional Propuesta

Se propone una estructura organizacional parroquial tanto para la implementación y materialización de puesta en marcha del PDOT, como para el cumplimiento de las competencias parroquiales. En tal sentido, como tal es una propuesta a implementar en el periodo de ejecución del 2019–2023, en función de la visión, misión, objetivos y estrategias a nivel institucional:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ACTUAL



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROPUESTA

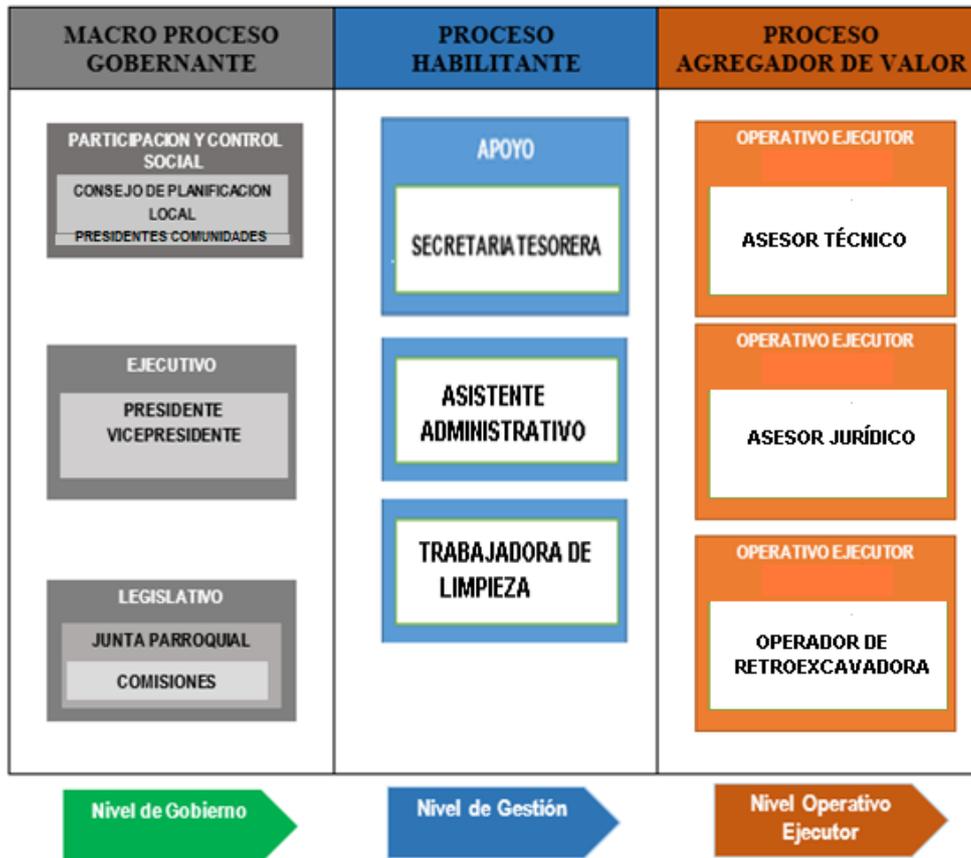


GRÁFICO NRO. 48 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROPUESTA
FUENTE: GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

4.8.8.- Modelo de Gestión Territorial Propuesto

En este documento se desarrolla el Modelo de Gestión Territorial para la Parroquia Sidcay, en lo pertinente a su diagnóstico y la propuesta del Modelo de Gestión Institucional, los programas y proyectos priorizados, que a su vez serán alineados al Plan Nacional vigente, a los Objetivos Provinciales, Objetivos Cantonales, y Objetivos a nivel parroquia; esta alineación se puede verificar en los diferentes documentos desarrollados en el PDOT actual.

Los objetivos generales y específicos de la parroquia Sidcay, como un todo dan como resultado los proyectos de la particularidad de la parroquia, y sus distintas comunidades. Los programas y proyectos fueron discutidos y aprobados con la comunidad en las distintas actividades que se desarrollaron en las etapas de diagnóstico, propuesta y actual modelo de gestión territorial.

4.8.8.1.- Etapas para la implementación y gestión del PDOT parroquial

El modelo de Gestión del POT según la norma técnica de la Secretaría Planifica Ecuador “es el instrumento que permitirá a los GAD llevar a la práctica los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, es decir viabilizará la consecución de los objetivos y los resultados de desarrollo previstos para el largo plazo”, además indica que, el modelo “deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias, responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social”. El sistema de monitoreo y evaluación y su evaluación, el modelo de dimensionamiento y control de programas y proyectos se especifica en las siguientes páginas.

Para la implementación y gestión del PDOT parroquial, se deberá observar las siguientes etapas:

Primera Fase – Marco Legal

- Legalización y formalización del PDOT parroquial
- Definición de responsables
- Aprobación de cronogramas

Segunda Fase – Ejecución Preliminar

- Definición de equipo de trabajo para la ejecución del PDOT parroquial
- Gestión de requerimientos a nivel institucional
- Revisión de información existente y generada resultado del PDOT

Tercera Fase – Socialización

- Socialización interna y externa de resultados del PDOT a ejecutarse
- Campañas de publicidad a nivel parroquial
- Generación de documentación resumen que visibilice con mayor facilidad el contenido estratégico para la ejecución del PDOT

Cuarta Fase – Gestión de la Planificación (Programas y Proyectos)

- Realizar Presupuestos Participativos (Participación Ciudadana en la prioridad del gasto) que prioricen proyectos planteados en el PDOT parroquial
- Establecer el Plan Operativo Anual Institucional que acoja las estrategias de intervención establecidas en el Modelo de Gestión Institucional y proyectos planteados en el PDOT parroquial
- Realizar gestiones que aporten a la consecución de alianzas estratégicas para la ejecución de proyectos que requieran de aportes económicos de otros niveles de gobierno como de instituciones públicas o privadas
- Articulación de los proyectos a ejecutarse con el Plan Nacional Toda una Vida
- Generación y aprobación del presupuesto anual institucional

Quinta Fase – Evaluación

- Evaluación al cumplimiento del PDOT
- Generación de reportes
- Socialización de resultados

Sexta Fase – Difusión

- Programa o estrategias de difusión del PDOT

4.9.- ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT

4.9.1.- Articulación PDOT con los ODS

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, Ecuador asume los compromisos de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel global; no obstante, reconoce que los retos de desarrollo implícitos son de largo plazo y requieren de esfuerzos articulados y progresivos. Por tanto, es necesario sumar los objetivos locales a los nacionales y enfocarlos hacia la consecución de los compromisos globales.

De esta misma forma, la Visión de Largo Plazo del PND al 2030 presenta desafíos nacionales como la reducción de la pobreza y la malnutrición, el incremento en la calidad educativa, además de enfatizar en aspectos ambientales como el cambio climático, lo cual guarda concordancia con la Agenda 2030. Su cumplimiento permitirá contribuir en el largo plazo y con la misma orientación hacia el desarrollo sostenible.

Objetivos de Desarrollo Sostenible



En este contexto, a continuación, se presenta la articulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los ODS, a fin de implementar acciones locales que contribuyan al cumplimiento de la Agenda 2030.

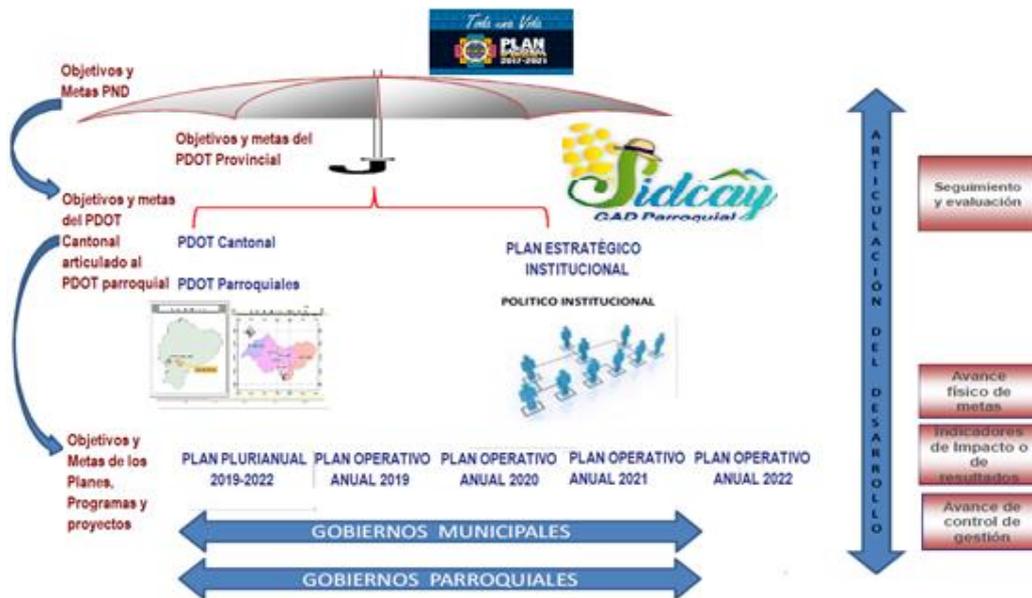
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PARROQUIAL
COMPONENTE BIOFÍSICO	
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades Objetivo 13: Acción por el clima Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres	El Gobierno Parroquial incentivará una cultura de conservación del ambiente para el equilibrio ecosistémico, mediante el uso racional de los recursos naturales para el mantenimiento de la sostenibilidad socio ambiental en la parroquia entre el periodo 2019 al 2023
COMPONENTE SOCIOCULTURAL	
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 12: Producción y consumo responsables Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas	El GAD parroquial de Sidcay promoverá a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y/o privadas, procesos de planificación, abordaje, ejecución y seguimiento de acciones orientadas a cuidar, proteger y servir a sus ciudadanos con énfasis a grupos de atención prioritaria entre el periodo 2019 al 2023 Fomentar la integración familiar y conservar el patrimonio cultural y memoria social, en el campo de la interculturalidad y diversidad de la parroquia, entre el periodo 2019 al 2023
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades	El GAD parroquial de Sidcay desarrollará el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo digno, la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria. entre el periodo 2019 al 2023
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	
Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas	El GAD parroquial de Sidcay garantizará una movilidad segura dentro de la parroquia a través de su gestión y ejecución de proyectos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, promoviendo una conectividad efectiva entre el periodo 2019 al 2023
	El GAD parroquial de Sidcay contribuirá al mejoramiento de la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia y sus comunidades a través de la gestión de recursos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales entre el periodo 2019 al 2023
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 13: Acción por el Clima Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas	El GAD parroquial de Sidcay en función de sus competencias, fortalecerá sus capacidades técnicas y operativas, para una correcta planificación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos emprendidos en el territorio parroquial entre el periodo 2019 al 2023
	El GAD Parroquial de Sidcay realizará acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación; antes, durante y después de un desastre o emergencia en la parroquia se realicen de manera oportuna y adecuada, reduciendo la vulnerabilidad y atendiendo efectivamente a las personas afectadas por los mismos entre el periodo 2019 al 2023

**TABLA NRO. 162 ARTICULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON LOS ODS
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR**

4.9.2.- Articulación PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo

En este punto se procede a establecer la articulación de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (Plan Toda Una Vida), con los objetivos del PDOT de la parroquia Sidcay, a la Gestión Institucional y al Plan Operativo Anual (POA) del GAD Parroquial.

A continuación, se muestra un gráfico del proceso de articulación entre los Planes de Desarrollo a Nivel Nacional, Provincial, Cantonal y Parroquial en su orden, los mismos que hacen visible una estructura básica para la implementación de un Modelo de Gestión acorde a la realidad institucional tanto financiera como estructural:



**GRÁFICO NRO. 49 PROCESO DE ARTICULACIÓN ENTRE LOS PLANES DE DESARROLLO A NIVEL NACIONAL, PROVINCIAL, CANTONAL Y PARROQUIAL
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR**

El Gobierno estableció 9 objetivos estratégicos en el Plan Nacional de Desarrollo, mismos que, de acuerdo a la Propuesta y Modelo de Gestión del PDOT parroquial, deberán ser considerados para los procesos de articulación con los objetivos y metas del PDOT, a continuación, se detallan los objetivos del PND y son:

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL TODA UNA VIDA

 <p>Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida.</p>	1	Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas
	2	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades
	3	Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
 <p>Eje 2: Economía al servicio de la sociedad.</p>	4	Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización
	5	Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria
	6	Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural
 <p>Eje 3: Más sociedad, mejor Estado.</p>	7	Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía
	8	Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social
	9	Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo

A continuación, se presenta la articulación del PDOT a los ODS y Plan Nacional de Desarrollo, “Toda una Vida”:

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PND (TODA UNA VIDA)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PARROQUIAL
COMPONENTE: BIOFÍSICO		
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades Objetivo 13: Acción por el clima Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres	OBJETIVO 3: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES	El Gobierno Parroquial de Sidcay gestionará el impulso de proyectos que permitan contar con un ambiente sano y saludable promoviendo la conservación y el manejo sostenible, sustentable de los recursos naturales, de manera que se pueda alcanzar el desarrollo integral en armonía con el medio ambiente en el período 2019-2023
COMPONENTE: SOCIOCULTURAL		
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 12: Producción y consumo responsables Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas	OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	El GAD parroquial de Sidcay logrará el desarrollo equilibrado, justo y equitativo de la parroquia a través del impulso en la dotación de servicios de calidad de educación, salud, nutrición, recreación, con especial atención a grupos vulnerables entre el período 2019-2023
COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades	OBJETIVO 5: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	El GAD parroquial de Sidcay fomentará la producción local, orientando acciones para mejorar la productividad y competitividad de los bienes y/o servicios, así como la generación de mayor valor agregado en el sector agropecuario, turístico, artesanal y microempresas, en el período de gestión 2019-2023
COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD		
Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 10: Reducción de las	OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES	El GAD parroquial de Sidcay garantizará una movilidad segura dentro de la parroquia

<p>desigualdades Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas</p>	<p>OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS OBJETIVO 7: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA</p>	<p>a través del mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, promoviendo la interconexión entre los sectores de la parroquia durante el período entre el año 2019-2023 El GAD parroquial de Sidcay, contribuirá en la ampliación de la cobertura de servicios básicos, saneamiento e infraestructura, así como en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, con el fin de asegurar un acceso equitativo e incluyente entre el período 2019-2023</p>
COMPONENTE: POLÍTICO INSTITUCIONAL		
<p>Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 13: Acción por el Clima Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas</p>	<p>OBJETIVO 3: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES OBJETIVO 6: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL OBJETIVO 7: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA</p>	<p>El GAD parroquial de Sidcay fortalecerá las capacidades institucionales del Gobierno Local, así como de las organizaciones de base priorizando espacios de participación ciudadana en la definición de políticas orientadas al bienestar de la población, en el período 2019-2023 El GAD Parroquial de Sidcay realizará un plan de acción para la seguridad sanitaria, a través de la prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación para la gripe pandémica, focalizando el apoyo hacia las comunidades a través de actividades adoptadas a nivel mundial (OMS) y nacional; entre el año 2020-2023</p>

**TABLA NRO. 163 ARTICULACIÓN DEL PDOT A LOS ODS Y PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, “TODA UNA VIDA”
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR**

4.9.3.- Articulación Multinivel

Una de las competencias de los distintos niveles de Gobierno es la realización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT, mismos que según el artículo 295, consta de al menos tres partes que son: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión, por lo que es importante realizar el análisis de las fases de los PDOT para establecer la articulación multinivel. Según Llamazares y Marks (1999), esta articulación multinivel se puede definir como "un sistema en el cual los distintos niveles institucionales comparten, en lugar de monopolizar, decisiones sobre amplias áreas competenciales", es así que el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas-COPFP, plantea la vinculación entre la planificación de todos los niveles de gobierno (central, regional, provincial, cantonal, parroquial) y el presupuesto, la formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, el seguimiento a los mismos y la obligatoriedad de rendir cuentas del cierre de brechas.

En tal sentido, en la siguiente matriz se visibiliza los objetivos del PDOT de los distintos niveles de gobierno:

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE ODS	OBJETIVO DEL PND (TODA UNA VIDA)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PROVINCIAL (2014-2019)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT CANTONAL (2014-2019)	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDOT PARROQUIAL
COMPONENTE BIOFÍSICO				
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades Objetivo 13: Acción por el clima Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres	OBJETIVO 3: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES	IMPULSAR LA CALIDAD AMBIENTAL, LA CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE LA BIODIVERSIDAD DE LA PROVINCIA, CON EL FIN DE OFRECER BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES EN CALIDAD Y CANTIDAD SUFICIENTE PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN ACTUAL Y FUTURA.	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL ESTABLECIENDO COMO PRINCIPIO LA CORRESPONSABILIDAD PÚBLICA, COMUNITARIA Y PRIVADA EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.	El Gobierno Parroquial incentivará una cultura de conservación del ambiente para el equilibrio ecosistémico, mediante el uso racional de los recursos naturales para el mantenimiento de la sostenibilidad socio ambiental en la parroquia entre el período 2019 al 2023
COMPONENTE SOCIOCULTURAL				
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 12: Producción y consumo responsables Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas	OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS	FOMENTAR EL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACIÓN, MEDIANTE LA INCLUSIÓN, LA COHESIÓN SOCIAL, LA CONVIVENCIA PACÍFICA Y LA ATENCIÓN DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y EN RIESGO, CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LAS INEQUIDADES, ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA AYUDANDO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; GENERANDO CONDICIONES PARA EL EJERCICIO PLENO DE DERECHOS CON EL FIN DE DISMINUIR LAS INEQUIDADES, TERRITORIAL, INTERCULTURAL, INTERGENERACIONAL Y DE GÉNERO.	El GAD parroquial de Sidcay promoverá a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y/o privadas, procesos de planificación, abordaje, ejecución y seguimiento de acciones orientadas a cuidar, proteger y servir a sus ciudadanos con énfasis a grupos de atención prioritaria entre el período 2019 al 2023 Fomentar la integración familiar y conservar el patrimonio cultural y memoria social, en el campo de la interculturalidad y diversidad de la parroquia, entre el período 2019 al 2023
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO				
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento	OBJETIVO 5: IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, CONSOLIDANDO UN SISTEMA	FORTALECER EL DESARROLLO PRODUCTIVO CANTONAL ARTICULANDO LOS	El GAD parroquial de Sidcay desarrollará el sector productivo local fortaleciendo el pleno empleo y el trabajo

Objetivo 10: Reducción de las Desigualdades	PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE, DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	ECONÓMICO SOCIAL, SOLIDARIO Y COMPETITIVO, DE FORMA SOSTENIBLE QUE PERMITA EL ACCESO PLENO AL EMPLEO, LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, LA INNOVACIÓN, LOS EMPRENDIMIENTOS, EN RESPETO PLENO DE LA DIVERSIDAD, LOS ENTORNOS NATURALES Y LA VOCACIÓN DE LOS TERRITORIOS.	TRES SECTORES: PÚBLICO – PRIVADO Y POPULAR Y SOLIDARIO CON LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO.	digno, la producción rural, la agricultura familiar campesina y la economía popular y solidaria. entre el período 2019 al 2023
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD				
Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas	OBJETIVO 1: GARANTIZAR UNA VIDA DIGNA CON IGUALES OPORTUNIDADES PARA TODAS LAS PERSONAS OBJETIVO 7: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA	GESTIONAR LA VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE MANERA SUSTENTABLE FINANCIERAMENTE, EFICIENTE TÉCNICAMENTE, DIRIGIDA A ZONAS DE MAYOR CAPACIDAD PRODUCTIVA Y SOLIDARIA CON LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES SOCIALES.	CONTRIBUIR A MEJORAR LA CONECTIVIDAD CANTONAL, OPTIMIZANDO LA ACCESIBILIDAD Y EL USO DE LOS DIFERENTES MODOS DE TRANSPORTE; ASÍ COMO TAMBIÉN, PROMOVER LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES Y EL USO Y PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES Y ALTERNATIVAS.	El GAD parroquial de Sidcay garantizará una movilidad segura dentro de la parroquia a través de su gestión y ejecución de proyectos para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial, promoviendo una conectividad efectiva entre el período 2019 al 2023
		PROPICIAR UN MODELO	PROMOVER EL ACCESO EQUITATIVO	El GAD parroquial de Sidcay contribuirá al

		POLICÉNTRICO DE ASENTAMIENTOS HUMANOS A NIVEL PROVINCIAL, ARTICULADO Y COMPLEMENTARIO A FIN DE CORREGIR LA CENTRALIZACIÓN GENERADA POR LA CIUDAD DE CUENCA, Y EN EQUILIBRIO CON LOS DERECHOS HUMANOS, DE LA NATURALEZA, Y ARTICULADOS Y CONECTADOS CON UN SISTEMA VIAL EFICIENTE.	INTEGRAL DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS BÁSICOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, ASÍ COMO AL ESPACIO PÚBLICO Y PATRIMONIAL.	mejoramiento de la infraestructura física, los equipamientos y espacios públicos de la parroquia y sus comunidades a través de la gestión de recursos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales entre el periodo 2019 al 2023
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL				
Objetivo 2: Hambre Cero Objetivo 3: Salud y Bienestar Objetivo 5: Igualdad de Género Objetivo 10: Reducción de las desigualdades Objetivo 13: Acción por el Clima Objetivo 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas	OBJETIVO 3: GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA PARA LAS ACTUALES Y FUTURAS GENERACIONES OBJETIVO 6: DESARROLLAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y DEL ENTORNO PARA LOGRAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y EL BUEN VIVIR RURAL OBJETIVO 7: INCENTIVAR UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA, CON UN ESTADO CERCANO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA	AFIANZAR UNA GESTIÓN PÚBLICA INCLUSIVA, OPORTUNA, EFICIENTE, EFICAZ Y DE EXCELENCIA.	FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL ÁMBITO PÚBLICO, LOS PROCESOS DE GOBERNANZA, EL PODER POPULAR, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA DESCENTRALIZACIÓN.	El GAD parroquial de Sidcay en función de sus competencias, fortalecerá sus capacidades técnicas y operativas, para una correcta planificación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos emprendidos en el territorio parroquial entre el periodo 2019 al 2023 El GAD Parroquial de Sidcay realizará acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación; antes, durante y después de un desastre o emergencia en la parroquia se realicen de manera oportuna y adecuada, reduciendo la vulnerabilidad y atendiendo efectivamente a las personas afectadas por los mismos entre el periodo 2019 al 2023

**TABLA NRO. 164 OBJETIVOS DEL PDOT DE LOS DISTINTOS NIVELES
DE GOBIERNO
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR**

4.9.4.- Articulación del PDOT a las políticas emitidas por el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG)

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), según el marco constitucional, tiene como objetivo principal asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las mujeres y personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales (LGBTI), consagrados en la Constitución y en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos. Su aplicación es de obligatorio cumplimiento en todos los niveles de gobierno, los órganos, instancias e instituciones rectoras y ejecutoras de políticas públicas.

Entre los niveles de gobierno obligados en el cumplimiento de este marco legal, se encuentran los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), quienes, según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), se rigen por el principio de igualdad, es decir, todas las personas son iguales y tienen los mismos derechos.

En este contexto, a continuación, se presenta la matriz de articulación e incorporación del principio de igualdad y no discriminación en razón de género en el ciclo de la política pública territorial:

POLÍTICAS DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD	POLÍTICAS PDOT PROVINCIAL	POLÍTICAS PDOT CANTONAL	POLÍTICAS PDOT PARROQUIAL
COMPONENTE BIOFÍSICO			
<ul style="list-style-type: none"> •Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para las personas adultas mayores •Reducir la malnutrición y promover las prácticas de vida saludable en las personas adultas mayores •Combatir la desnutrición, la malnutrición y promover una vida saludable 	<ul style="list-style-type: none"> •Promover la sustentabilidad ambiental de las actividades productivas •Fortalecer la Gestión Sustentable de los Recursos Naturales 	<ul style="list-style-type: none"> •Consolidar una ética ambiental en el territorio cantonal a la vez de promover el uso responsable de los recursos naturales. •Reducir la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia del sector social y los ecosistemas ante los efectos del cambio climático. •Garantizar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas previniendo la degradación de los ecosistemas. 	<p>Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad, así como prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.</p>
COMPONENTE SOCIOCULTURAL			
<ul style="list-style-type: none"> •Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para las personas adultas mayores •Reducir la malnutrición y promover las prácticas de vida saludable en las personas adultas mayores •Prevenir y erradicar la violencia de género contra las y 	<p>Contribuir a un modelo de ciudadanía activa para el desarrollo comunitario</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Garantizar el libre acceso al conocimiento, a los saberes, la ciencia, la tecnología y la comunicación cultural de calidad. •Apoyar la atención integral y el acceso a los servicios sociales a los ciudadanos y ciudadanas del Cantón con énfasis en los grupos de atención prioritaria, 	<p>Promover la inclusión de sectores de atención prioritaria; ampliando y adecuando la accesibilidad a espacios públicos, los niveles de organización social, fomentando la integración familiar; y, fortaleciendo el patrimonio tangible e intangible de la población</p>

<p>los jóvenes</p> <ul style="list-style-type: none"> •Fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes en el marco de la economía popular y solidaria •Prevenir y erradicar los delitos sexuales y las violencias, en particular en el sistema educativo, espacios familiares y otros espacios cotidianos, asegurando mecanismos integrales de restitución y reparación de derechos de adolescentes víctimas •Fortalecer los programas de desarrollo infantil y educación inicial. •Combatir la desnutrición y la malnutrición, y promover prácticas de vida saludable en niñas y niños. 		<p>desde una visión de equidad e inclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> •Facilitar el acceso y cobertura de atención en educación inicial con equidad territorial, así como el acceso, permanencia y culminación de la educación básica y bachillerato, a la alfabetización y educación no formal •Fortalecer los programas de prevención y erradicación de la violencia de género en todas sus formas y garantizar a la mujer una vida libre de violencia en sus diferentes etapas •Promover la participación de las mujeres en la toma de decisiones en espacios públicos y privados, sobre todo en programas de cuidado integral de su salud, acceso a actividades de recreación, ocio y deporte •Prevenir toda forma de discriminación y exclusión contra las personas en situación de movilidad humana o refugio; así como la inserción laboral e integración familiar de los migrantes retornados •Promover el reconocimiento a las diversidades, étnicas, culturales fortaleciendo sus identidades y el rompimiento de estereotipos discriminantes •Promover programas contra la discriminación, la homofobia y la exclusión hacia la población LGBTI 	
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO			
<ul style="list-style-type: none"> •Reducir la desnutrición, la malnutrición y promover hábitos de vida saludables en adolescentes •Reducir la malnutrición y promover las prácticas de vida saludable en las personas adultas mayores •Combatir la desnutrición, la malnutrición y promover una vida saludable 	<ul style="list-style-type: none"> •Impulsar la competitividad industrial •Garantizar la soberanía alimentaria •Promover emprendimientos comunitarios •Generadores de pleno empleo •Desarrollar infraestructura para la producción 	<ul style="list-style-type: none"> •Fomentar las actividades económicas a través de la asignación y distribución de usos de suelo de acuerdo a las necesidades del sector industrial. •Fortalecer el desarrollo productivo y de comercialización diversificado y sostenibles en el marco de la transformación productiva •Promover los procesos de desarrollo económico local con énfasis en el sector de la economía social y solidaria (EPS), micro y pequeñas empresas (MIPYMES). 	<p>Impulsar el desarrollo de las actividades productivas y agropecuarias usando tecnologías y prácticas amigables con el ambiente de manera sostenible y sustentable, generando crecimiento económico en el territorio</p>

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> •Fomentar los emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria •Mejorar el acceso a los servicios de salud, garantizando la atención prioritaria y especializada •Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad •Fortalecer los programas de desarrollo infantil y educación inicial 	<ul style="list-style-type: none"> •Impulsar la competitividad industrial •Garantizar la soberanía alimentaria •Promover emprendimientos comunitarios generadores de pleno empleo •Desarrollar Infraestructura para la producción 	<ul style="list-style-type: none"> •Mejorar la integración territorial, expandiendo y manteniendo la red vial parroquial en coordinación con el nivel de gobierno correspondiente •Promover la eficiencia energética a través de la implementación y el uso de energías renovables y alternativas •Garantizar una adecuada cobertura vial, eficiente movilidad e interconectividad para la población en el marco de sus competencias •Prevenir, gestionar y mitigar los riesgos y desastres de origen natural o antrópico •Garantizar la provisión y servicio eficiente de agua potable, alcantarillado y recolección de desechos sólidos a través de un manejo sostenible. •Garantizar el adecuado uso, ocupación y tenencia del suelo mediante la planificación, control y regulación. 	<p>Garantizar la viabilidad, movilidad económica y social en la parroquia / Gestionar ante la autoridad competente las mejoras de caminos, carreteras generando mayor viabilidad socio productivo.</p> <p>Fomentar las actividades físicas, sociales, y culturales en la parroquia mejorando así las condiciones físicas intelectuales y sociales de su población</p>
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL			
<ul style="list-style-type: none"> •Fomentar los emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria •Mejorar el acceso a los servicios de salud, garantizando la atención prioritaria y especializada •Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad •Fortalecer los programas de desarrollo infantil y educación inicial 	<ul style="list-style-type: none"> •Instalar Modelos de Gobierno •Impulsar procesos de descentralización autonomía e integración regional •Desarrollar capacidad institucional para el ejercicio eficiente del Gobierno en el Territorio 	<ul style="list-style-type: none"> •Fortalecer las capacidades de la Corporación Municipal para la prestación eficiente y eficaz de servicios públicos. •Fortalecer los procesos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas •Garantizar el acceso a la información pública de manera oportuna y eficiente •Garantizar la participación de cuencanos y cuencanas en procesos de planificación y presupuestos participativos que competan al desarrollo cantonal •Impulsar procesos de coordinación interinstitucional para la gestión integral del desarrollo del cantón 	<p>Garantizar la participación ciudadana en el quehacer institucional, en la toma de decisiones, la fiscalización, el control social y la ejecución de las acciones en los asuntos públicos garantizando su servicio de calidad y calidez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar en la prevención y mitigación ante emergencia sanitaria • Asegurar el abastecimiento alimentario de la población más vulnerable en épocas de emergencia sanitaria • Fortalecer el rol de las tiendas barriales en el abastecimiento alimentario

TABLA NRO. 165 MATRIZ DE ARTICULACIÓN E INCORPORACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN RAZÓN DE GÉNERO

ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

4.9.5.- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno a las competencias exclusivas y concurrentes del GAD parroquial

A continuación, se detallan los proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD parroquial que cuentan con el presupuesto para su ejecución, como también se detallan las competencias concurrentes su presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución.

En la matriz, no se refleja proyectos que no están relacionadas a las competencias (identificadas en la etapa de diagnóstico y propuesta) y que requieren presupuesto y acciones de otros actores para su ejecución, ya que las consideradas son de competencia exclusiva y en otros casos concurrentes del GAD parroquial.

ETAPA PROPUESTA					ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	
Programa/Proyecto Competencias exclusivas y concurrentes		Competencia del GAD	Presupuesto referencial del GAD	Presupuesto otras entidades	¿Qué actividades se realizarán?	Responsable de la ejecución
PROGRAMA	PROYECTO					
COMPONENTE: BIOFÍSICO						
CONSERVACIÓN AMBIENTAL	PROTECCIÓN DE FUENTES HÍDRICAS Y MÁRGENES DE RÍOS		-	20.000,00	*Gestionar el financiamiento a través de la suscripción de un convenio interinstitucional con el GAD Municipal del Cantón Cuenca, para la dotación de recolectores industriales de basura para las comunidades de la parroquia	MAE, PREFECTURA DEL AZUAY, MUNICIPALIDAD DE CUENCA
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	•Art. 263 Constitución (GAD Provincial) La gestión ambiental provincial. •Art. 264 Constitución (GAD Municipal) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	-	5.000,00	*Gestionar y suscribir un convenio interinstitucional con la Prefectura del Azuay y el Ministerio del Ambiente para la dotación de plantas para la reforestación de fuentes hídricas en la parroquia *Asignar recursos dentro de la planificación operativa anual (POA) del GAD parroquial, que financie proyectos de conservación ambiental propuestos	MAE, PREFECTURA DEL AZUAY, MUNICIPALIDAD DE CUENCA
	ESTUDIO PARA PROTECCIÓN DE LA CORDILLERA DEL CHONTA DESDE GUAVIZHUN HASTA LÍMITES CON LA PARROQUIA SIDCAY	•Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.			10.000,00	*Gestionar el financiamiento para el estudio de la protección de la Cordillera del Chonta a través de la suscripción de un convenio interinstitucional con el GAD Municipal del Cantón Cuenca, Prefectura del Azuay y MAAE. • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto •Rendición de Cuentas
COMPONENTE: SOCIOCULTURAL						
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	PROYECTO DE ATENCIÓN PRIORITARIA AL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA SIDCAY	ART. 35.- Constitución.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas	41.000,00	41.000,00	•Convocar a los líderes comunitarios para que lideren la participación en la ejecución de los proyectos •Atender las iniciativas de apoyo para las	MIES

CULTURA Y DEPORTE	RESCATE A LA CULTURA Y AL DEPORTE	privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos	8.000,00	8.000,00	personas con capacidades diferentes, que articule los ámbitos individual, familiar, social e institucional, a efecto de propiciar una cultura de respeto. •Motivar e incentivar a participar de los eventos sociales, culturales y deportivos que se desarrollen dentro y fuera de la Parroquia • Promover talleres de capacitación y desarrollar las cualidades de creatividad de los participantes proponiéndoles espacios y períodos para poder llevar a cabo esta cualidad fundamental. • Dotar de equipamientos a las comunidades para salvaguardar su integridad (seguridad) • Realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución de cada proyecto •Rendición de Cuentas	GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
	COLONIAS VACACIONALES		4.000,00	4.000,00		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
	AYUDAS TÉCNICAS		3.000,00	3.000,00		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO						
DESARROLLO ECONÓMICO FAMILIAR	IMPLEMENTACIÓN DE FINCAS INTEGRALES	Art. 267 Constitución (GAD Parroquial).- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	20.000,00	-	1. Diagnóstico de unidades productivas 2. Mejoramiento de pastos 3. Adecuación espacios para huertos familiares 4. Adecuación y construcción de espacios adecuados para producción de cuyes, pollos y cerdos. 5. Adquisición de reproductores/as e insumos agropecuarios 6. Entrega de Insumos Agropecuarios y pies de cría de cuyes, pollos y cerdos. 7. Monitoreo y seguimiento 8. Comercialización	GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
	CRIANZA DE ANIMALES MENORES		20.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
	FOMENTO TURÍSTICO		15.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
	CAPACITACIÓN AGROPECUARIA		10.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
	FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO		10.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY

COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD						
MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL PARROQUIA	<p>•Art. 263 Constitución (GAD Provincial) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas.</p> <p>•Art. 264 Constitución (GAD Municipal) Planificar, construir y Mantener la vialidad urbana.</p> <p>•Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural</p> <p>Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.</p>			240.000,00	GAD PARROQUIAL DE SIDCAY, GAD CANTONAL DE CUENCA Y PREFECTURA DEL AZUAY
	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE DTSB		60.000,00			GAD PARROQUIAL DE SIDCAY Y PREFECTURA DEL AZUAY
	APERTURA Y ENSANCHAMIENTO DE VARIAS VIAS A NIVEL DE LA PARROQUIA		40.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
	IMPLEMENTACIÓN DE PARADA DE BUSES A NIVEL PARROQUIAL		6.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
	MITIGACIÓN PARA OBRAS EMERGENTES (POZOS DE ABSORCIÓN, MUROS DE ESCOLLERAS, MAQUINARIA, TUBERÍA, BOMBAS)		20.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
SEGURIDAD CIUDADANA	ALUMBRADO PÚBLICO COMUNITARIO		20.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
INFRAESTRUCTURA COMUNAL Y EQUIPAMIENTOS	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS COMUNALES, RECREATIVAS Y SOCIALES DE LA PARROQUIA		60.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
	ESTUDIOS ARQUITECTÓNICOS Y/O DE INGENIERÍA EN BUSCA DEL EMBELLECIMIENTO PARROQUIAL		60.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY

	PLAN URBANO DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SIDCAY		55.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
COMPONENTE: POLÍTICO INSTITUCIONAL						
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL Y SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	Art. 267 Constitución (GAD Parroquial) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	1.000,00	-	<ul style="list-style-type: none"> •Conformar la Instancia de Participación Ciudadana y Control Social de la parroquia así como el Consejo de Planificación local a través de Resoluciones Administrativas •Generar presupuestos participativos para la toma de decisiones conjuntas sobre el gasto público •Coordinación con líderes y lideresas a nivel parroquial para efectuar taller de capacitación de acuerdo a sus necesidades, así como del personal administrativo •Articulación con los niveles de gobierno provincial y cantonal para la respectiva coordinación en la actualización del PDOT parroquial, contratación de profesional experto en estructuración de PDOT •Gestionar recursos con instituciones públicas que, de acuerdo a sus competencias, puedan aportar con recursos que aumenten la capacidad financiera del GAD parroquia •Realizar Rendición de Cuentas 	GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
	FORMACIÓN DE LÍDERES Y LIDERESAS		10.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SIDCAY 2019-2023		14.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
	CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES		1.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		75.000,00	-		GAD PARROQUIAL DE SIDCAY

EMERGENCIA SANITARIA	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA		20.000,00	-	<ul style="list-style-type: none"> • Difundir oportunamente mensajes de prevención y mitigación en idiomas locales • Mejorar los sistemas de vigilancia para que se pueda dar seguimiento a la transmisión de la COVID-19 • Adoptar y difundir procedimientos protocolarios de trabajo • Facilitar el acceso a servicios de agua y saneamiento en los lugares públicos y espacios comunitarios que presenten más riesgo. • Evaluar continuamente la carga para el sistema local de salud y la capacidad para proporcionar servicios de atención primaria de manera segura. • Asegurar el aprovisionamiento alimentario durante y tras la emergencia sanitaria: sin alimentos no hay salud • Declarar de emergencia la parroquia • Establecer Resoluciones para la respectiva actuación en la emergencia de manera conjunta con el COE cantonal • Gestionar y Asignar recursos para emergencia • Incorporar en la planificación operativa anual recursos para mitigación y prevención emergencia sanitaria • Rendición de cuentas 	GAD PARROQUIAL DE SIDCAY
-------------------------	--	--	-----------	---	---	-----------------------------

TABLA NRO. 166 MATRIZ CONSOLIDADA DE IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – GRUPO 1, 2 Y 3
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

4.10.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN TERRITORIAL

La participación ciudadana es una nueva forma de dar voz y voto a la toma de decisiones en los diferentes niveles de gobierno, esta acción de implementar la participación ciudadana tiene como finalidad vincular a la ciudadanía con las autoridades y de esta forma dar mayor atención a las necesidades y requerimientos que tienen los ciudadanos. Con la ley de participación ciudadana la ciudadanía deja de ser un simple receptor de políticas públicas y pasa a tomar parte fundamental en la toma de decisiones con el Estado.

De acuerdo al COOTAD en su artículo 302, “La participación ciudadana se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad”.

Por tal motivo, con el actual Modelo de Gestión, todos los ciudadanos podrán participar de varias formas en los procesos que ejerza el GAD parroquial, y contar con un sistema de participación ciudadana para ser más organizados y sobre todo garantizar el ejercicio de sus derechos según la Constitución y las demás leyes vigentes.

4.10.1.- Presupuesto Participativo

Este Plan orienta a la constitución de un proceso de participación ciudadana cuyo máximo referente será la consolidación del Presupuesto Participativo.

En tal sentido, los Presupuestos Participativos son una herramienta de trabajo para promover la participación ciudadana cuyos rasgos distintivos se relacionan con las posibilidades que ofrecen de diagnosticar, priorizar, concertar, ejecutar, controlar y retroalimentar la inversión pública del GAD parroquial, en un acto continuo y metódico, en donde la ciudadanía se involucre en un proceso sistemático de trabajo para decidir y controlar parte de los recursos. Se trata de un instrumento de control democrático el cual se ejerce a través de organizaciones que son la base en la configuración de una democracia participativa antes que representativa solamente. Por otra parte, en cuanto sus objetivos para con la gestión pública del Gobierno Parroquial, el Presupuesto Participativo considera el aumento de transparencia en el proceso presupuestario, la reducción del clientelismo y el paternalismo. Implica el establecimiento de una gestión más vinculante y de una democracia más participativa, lo que conlleva a mejorar la legitimidad del sistema político. La modernización de la gestión pública acerca las decisiones presupuestarias a la sociedad civil de manera de dar mejor solución a sus necesidades. Aumenta la cultura cívica, la rendición de cuentas y el aumento de la responsabilidad de las autoridades parroquiales.

Por otra parte, se debe tener en cuenta los desafíos que representa la implementación de este tipo de iniciativas en términos de la gestión que implica llevarlas a cabo, entre ellas destacan:

- La necesidad de disponer de autoridades que se hagan responsable de mantener los equilibrios presupuestarios, disponiendo de una visión amplia y no sólo sectorial, individual o particular de la visión de desarrollo de la parroquia.

- La capacidad de la comunidad para participar activa y responsable.

4.11.- SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PDOT

Como un mecanismo básico para la planificación, está el “**SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**”, herramienta de mucha utilidad que nos permitirá llevar adelante una gestión pública enfocada, coordinada y sistemática que incluya toda la acción Institucional, a la vez que elabora el presupuesto en base a lo planificado y articulados al PDOT parroquial. Es una herramienta enfocada hacia la planificación, seguimiento y evaluación de la gestión.

A continuación, se expone la metodología y procedimientos a desarrollar en la implementación del Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia, que lo que pretende es garantizar la puesta en marcha a través del control técnico, político y ciudadano de las indicaciones y contenidos del PDOT. A partir de la aplicación de procesos y procedimientos a implementar se podrá monitorear de manera efectiva la ejecución del PDOT y la consecución de sus Lineamientos Estratégicos y Objetivos Específicos.

Este carácter operativo hace que el sistema requiera ser acompañado necesariamente por procesos de reflexión colectiva que le permitan sacar experiencia sobre el alcance, pertinencia y calidad de las acciones emprendidas por los servidores de la Entidad parroquial.

4.11.1.- Componentes y funcionamiento del sistema

El sistema de planificación, seguimiento y evaluación institucional tiene como fuentes, o “inputs”, el Plan Operativo Anual (POA), y el proceso de Presupuesto Participativo como dimensión anual.

El sistema establece los siguientes pasos:

- 1 Objetivo Institucional: El sistema en su conjunto parte de los objetivos institucionales ya establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Sidcay y promueve una definición de los siguientes aspectos:
- 2 Líneas de trabajo: se subdivide el objetivo en líneas de trabajo temáticas y en cada una de ellas se identificarán proyectos. Hay que identificar el resultado esperado de cada línea de trabajo.
- 3 Proyectos, indicadores y presupuesto: Toda la acción se organiza en proyectos y esta es la forma de presentación de toda la institución. En cada proyecto se identificarán indicadores de cumplimiento de su resultado y de sus principales acciones.
- 4 Presupuesto: Para cada proyecto se establecerá el presupuesto.

- 5 Seguimiento: Para el seguimiento se hará una medición de los indicadores establecidos y se registrará el gasto realizado. Estas mediciones permitirán identificar las brechas entre lo planificado y lo ejecutado.
- 6 Evaluación institucional: En eventos institucionales de conjunto, se realizará la evaluación institucional, para proyectar la nueva planificación.

4.11.2.- Planificación y presupuesto

La identificación del Objetivo Institucional, líneas de trabajo, proyectos, indicadores y presupuesto se la realiza en las dos matrices que se presentan a continuación. La planificación operativa y el correspondiente llenado de estas matrices deben ser realizados en reuniones de equipo con todos los servidores, proceso que será liderado por el presidente (a), para que se sustente y legitime en la construcción colectiva.

En la matriz PI-1 (Matriz de Planificación Institucional), en primer lugar, se define el OBJETIVO INSTITUCIONAL, formulado en función del PDOT.

Por ejemplo, se establece como su objetivo: “Impulsar Planes, Programas y Proyectos que satisfagan las necesidades de la población mediante procesos de Planificación, Seguimiento y Evaluación, con una adecuada gestión de recursos enmarcados en las competencias establecidas en la Constitución”.

Plantear este objetivo ayuda a que la planificación operativa esté enfocada en el PDOT.

Luego se definen las LÍNEAS DE TRABAJO, las que deben ser pocas y claras. Para cada línea, además se debe escribir el RESULTADO ESPERADO de la misma.

Para poder medir en el futuro el logro del resultado esperado de cada línea de trabajo, es necesario identificar uno o más INDICADORES. Entendemos por indicador un aspecto medible que permita observar de alguna manera importante si se ha logrado cumplir con el resultado o actividad. Los indicadores tienen las siguientes características:

Aspecto a medir	Número de beneficiarios del proyecto, cuantas has de cultivo, cuantos km de mantenimiento vial, etc.	
Lugar	... en la parroquia X...	
Tiempo	... en 2019 son	... en 2023 serán:
Nivel a alcanzar	\$ 150 (línea de base / situación actual)	\$ 250 (resultado esperado)

El MEDIO DE VERIFICACIÓN, es la fuente de donde se obtendrá la información para medir el indicador. Por ejemplo, los informes de funcionarios, actas entrega recepción, convenios, contratos o una prueba específica a realizar.

En la columna de PROYECTOS se enlistarán todos aquellos que se piensa llevar a cabo.

Hay que aclarar que llamamos proyectos también a obras (cada obra un proyecto) y programas que tengan un objetivo propio.

Para cada proyecto se establecerán ACCIONES, entendidas como actividades clave para desarrollar el proyecto. No se trata de actividades en detalle. A su vez, para cada acción hay que pensar en un INDICADOR que permita verificar su cumplimiento y el MEDIO DE VERIFICACIÓN del indicador.

Finalmente, en esta matriz, se asigna el PRESUPUESTO para cada proyecto, ya que a este nivel se manejarán las partidas presupuestarias. Una determinación de costos por acciones puede ayudar, pero el sistema requiere la información por proyecto.

En la matriz PI-2 (Cronograma General de Proyectos), se hace un cronograma de ejecución de los proyectos durante el año, para que la Institución pueda hacerse una idea de la gestión que tiene que emprender. También le servirá esta matriz para preparar posteriormente el flujo de gasto. Con estas dos matrices se completa el paso de planificación operativa. Estos son los instrumentos de presentación y negociación del plan y presupuesto, para su aprobación anual.

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL (PI-1)

OBJETIVO INSTITUCIONAL:

Líneas de Trabajo / Resultado esperado		Indicador	Medio de verificación	Proyectos/Procesos	Acciones/ Actividades		Indicador	Medio de verificación	Presupuesto
1				1.1		1.1.1			
						1.1.2			
						1.1.3			
				1.2		1.2.1			
1.2.2									
2				2.1		2.1.1			
				2.2		2.2.1			

CRONOGRAMA GENERAL POR PROYECTOS (PI-2)

Proyectos	Cronograma											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
1.1												
1.2												
1.3												
2.1												
2.2												

4.12.- REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

En fundamento a los lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), establecido por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias del Ecuador, y en base a los problemas y potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico del PDOT parroquial, se establecen las estrategias que encaminan a la implementación de la propuesta planteada que busca solventar los problemas y fomentar las potencialidades del territorio.

4.12.1.- Importancia de incluir la gestión del riesgo de desastres en la planificación y el ordenamiento territorial

Es común que en los procesos de desarrollo se tienda a mejorar las condiciones de calidad de vida sin considerar el incremento de los niveles de vulnerabilidad o de los factores subyacentes del riesgo (pobreza, desigualdad, degradación ambiental, entre otros), de esta manera la sostenibilidad de los logros y condiciones alcanzadas son limitados, generando un círculo vicioso que afecta el desarrollo.

Se vuelve entonces necesario promover el concepto de territorio seguro y resiliente, partiendo de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los procesos de desarrollo y ordenamiento territorial, para garantizar que las propuestas se orienten a la reducción de los riesgos existentes, la prevención de futuros riesgos y el control del riesgo residual, de manera que el desarrollo sea sostenible.

Por tanto, la gestión del riesgo de desastres se debe considerar como eje transversal o como actividad inherente a la planificación y a los procesos de desarrollo, razón por la cual en el PDOT debe traducirse en: políticas locales, objetivos estratégicos, estrategias de articulación, gestión de programas y proyectos (inversión pública y privada), el fortalecimiento institucional y social, y el incremento de la resiliencia en la sociedad.

4.12.2.- Inclusión del enfoque de gestión del riesgo de desastres en el PDOT

Conforme lo dispuesto en el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, así como en las guías para la formulación/actualización de los PDOT (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019), el PDOT se organiza en 3 secciones: Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión, en los cuales se propone incorporar el enfoque de gestión del riesgo de desastres de manera transversal y complementaria.



Fuente: Adaptado de Secretaría Técnica Planifica Ecuador (2019).
Elaboración: SNGRE. 2019.

4.12.3.- Acciones para integrar la gestión del riesgo en el diagnóstico del PDOT

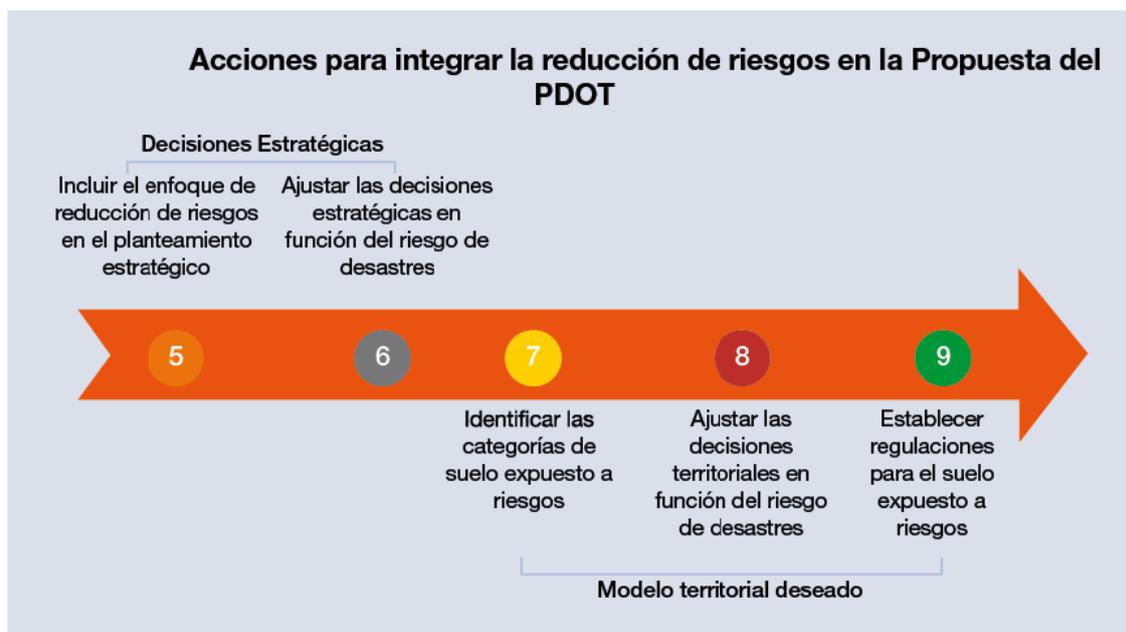
En las guías para la formulación/actualización del PDOT se aborda el análisis de riesgos de una manera general. Como parte del Diagnóstico Estratégico, se establece que se debe analizar “la situación territorial frente a riesgos y desastres naturales, vulnerabilidad y amenazas”. El propósito de este documento es profundizar los riesgos y complementarlos por la importancia que tiene esta variable en el desarrollo de los instrumentos planteados. En este sentido, el análisis del riesgo de desastres en el Diagnóstico de los PDOT se deberá realizar según el ámbito de las competencias de cada GAD.

Los GAD parroquiales rurales deberán identificar las amenazas que afectan o pueden afectar el desarrollo de la parroquia, así como los elementos esenciales y población expuesta al riesgo de desastres; describir los daños y pérdidas que podrían generar las amenazas; coordinar las medidas de reducción de riesgo existentes y delimitar o mencionar las zonas que presentan mayor susceptibilidad ante el riesgo de desastres, para ser incluidas en los PDOT cantonales y provinciales.

4.12.4.- Acciones para integrar la gestión del riesgo en la propuesta del PDOT

La propuesta del PDOT tiene un fuerte componente estratégico, en este sentido, la reducción del riesgo de desastres debe ser también parte de este contenido a partir de lo identificado en el Diagnóstico Estratégico y Modelo Territorial Actual, considerando siempre la vinculación con las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo y los lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional.

En este contexto, el GAD parroquial de Sidcay, actuando de acuerdo a sus competencias, ha incluido el enfoque de reducción de riesgos de desastres de conformidad a las definidas por la SNGRE, 2019, resumidas en el siguiente gráfico:



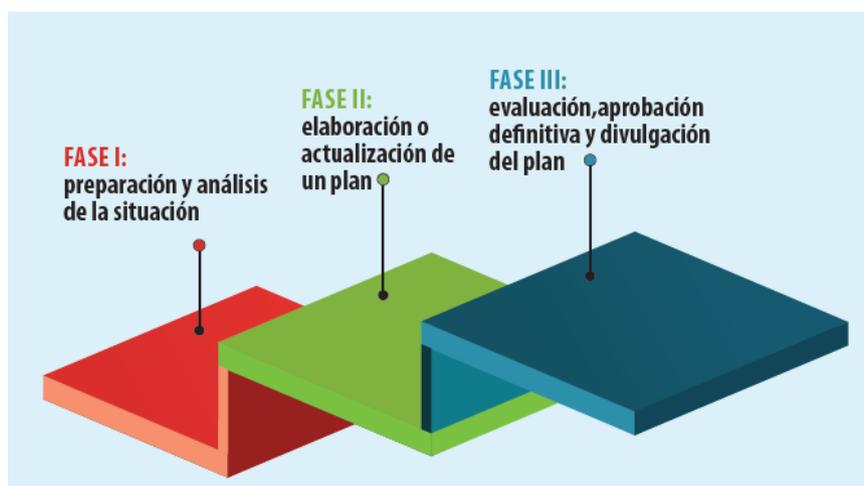
Fuente y elaboración: SNGRE, 2019.

Para el cumplimiento de este propósito se describe las siguientes acciones a realizar, acordes a la competencia del GAD parroquial, y son:

- a) Promover la corresponsabilidad y la cultura de riesgos, en la sociedad civil sector público y privado, a través de su participación en las medidas de reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
- b) “Incremento de la resiliencia”, mejorando la capacidad de administración a nivel local para minimizar los impactos causados por los desastres naturales y/o ambientales
- c) Incluir el enfoque de prevención de riesgos en el planteamiento de obras nuevas de desarrollo; es decir, evitar generar nuevos riesgos con la ejecución de nuevos proyectos.
- d) Difundir oportunamente mensajes de prevención y mitigación en idiomas locales
- e) Adoptar y difundir procedimientos protocolarios de trabajo.
- f) Evaluar continuamente la carga para el sistema local de salud y la capacidad para proporcionar servicios de atención primaria de manera segura en casos de pandemia.
- g) Asegurar el aprovisionamiento alimentario durante y tras la emergencia sanitaria: sin alimentos no hay salud.
- h) Establecer Resoluciones para la respectiva actuación en la emergencia de manera conjunta con el COE cantonal.
- i) Gestionar y Asignar recursos para emergencia.

La OMS específicamente en riesgos de enfermedades contagiosas, lleva años ofreciendo a los países orientación actualizada y basada en hechos para ayudarles a elaborar planes de preparación, prevención y actuación ante una emergencia sanitaria como la que actualmente estamos atravesando, como es el caso del virus del COVID-19.

En este sentido, propone tres fases a seguir ante una emergencia sanitaria que a continuación se presenta:



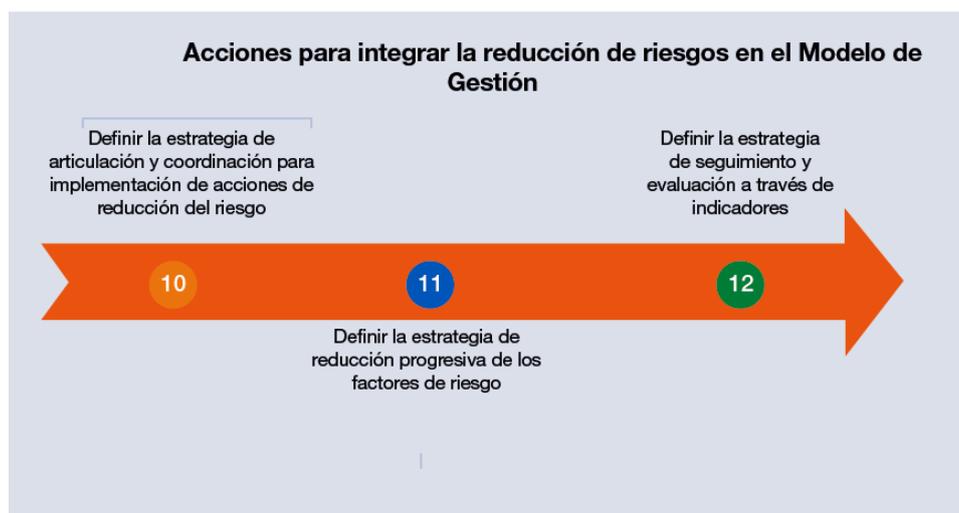
Fuente: Organización Mundial de la Salud - OMS

El objetivo que persigue la OMS es que, cuando los países elaboran o actualizan un plan, los objetivos sean claros y se tomen las medidas y acciones esenciales, algo imperativo si lo que se desea es que el plan sirva de orientación en las prácticas de preparación y respuesta ante una emergencia como la sanitaria. En consideración al tema se han considerado en la actualización del PDOT parroquial, acciones de prevención, actuación, mitigación, para riesgos naturales, ambientales, biológicos, en la fase de Propuesta y el Presente Modelo de Gestión, se formularon objetivos a nivel territorial, metas, políticas, estrategias, acciones, programas, proyectos, presupuestos, actuaciones; esto con el objeto de contar con un instrumento de planificación que acoja las verdaderas necesidades frente a una emergencia o riesgo y planifique su actuar en base a ellas.

4.12.5.- Acciones para integrar la gestión del riesgo en el modelo de gestión del PDOT

Según el marco legal vigente, el Modelo de Gestión del PDOT debe incluir:

- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
- Estrategias de reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- Estrategias de Seguimiento y evaluación del PDOT.



Fuente y elaboración: SNGRE, 2019.

Para incluir el enfoque de reducción del riesgo de desastres en el modelo de gestión del PDOT de la parroquia Sidcay, y actuando en el marco de sus competencias, el GAD parroquial dando cumplimiento a las acciones propuestas por la SNGRE 2019, a continuación, detalla las mismas:

4.12.5.1.- Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT

Es importante que el GAD defina aquellas estrategias de articulación y coordinación que permitan abordar de manera efectiva la reducción del riesgo de desastres, como acuerdos con la academia u organismos técnicos científicos para mejorar el conocimiento del riesgo de desastres, así como la articulación con el ejecutivo desconcentrado o los organismos de cooperación internacional para la ejecución de acciones de reducción del riesgo de desastres, en el marco de los programas o proyectos priorizados por el GAD, para la coordinación de las acciones de gestión del riesgo de desastres se deberá establecer un Sistema Cantonal o Provincial de Gestión de Riesgos que articule actores del nivel parroquial y cantonal, en concordancia con el esquema de organización del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos:

Está integrado por:

1. Rector de la Competencia de Gestión de Riesgos;
2. Gestores de Competencia “Actores del ejecutivo, GAD provinciales, cantonales, parroquiales”;
3. Actores complementarios “Organismos Técnicos Científicos, Academia, Instituciones Privadas, Cooperación Internacional”;
4. Actores de Respuesta “Cuerpos de Bomberos, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Comisión Nacional de Tránsito, ECU 911”; 5. Sociedad Civil Organizada.

La estrategia de coordinación para la reducción progresiva de los factores de riesgos se deberá sustentar en la estructura organizativa propuesta por el Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias para cada nivel territorial.

Lo cual implica el siguiente alcance de coordinación para el caso de la parroquia Sidcay, de articular su gestión con los otros niveles de gobierno como son la Prefectura del Azuay, el GAD Municipal del Cantón Cuenca y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (para el caso del territorio Provincial), pues, para la declaratoria de emergencia del territorio afectado, éste por competencia sea provincial, cantonal o parroquial, le corresponde a estos niveles de gobierno articular su gestión para la reducción de los factores de riesgos del territorio, a continuación se demuestra la estrategia de articulación de niveles de gobierno para el caso de la parroquia Sidcay:

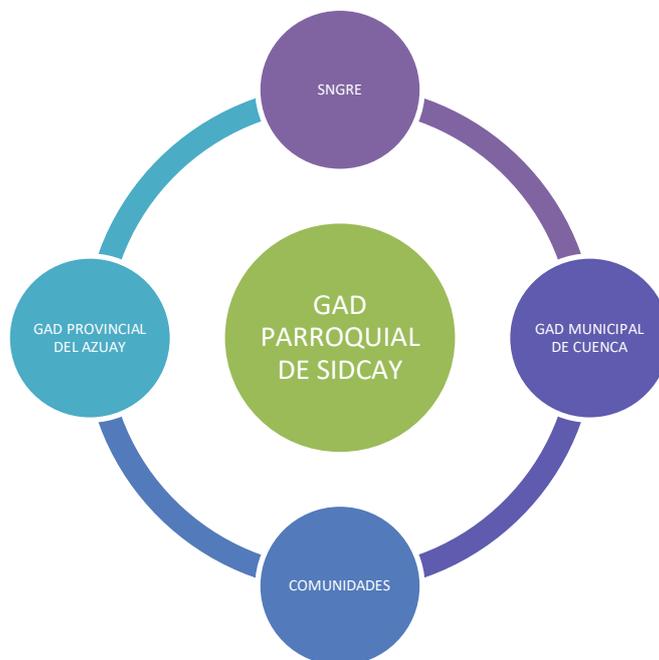


GRÁFICO NRO. 50 ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN DE NIVELES DE GOBIERNO
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR

4.12.5.2.- Estrategias de reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación

La definición de la estrategia de reducción progresiva de los factores de riesgo se encuentra establecida en los programas y proyectos de la propuesta del PDOT, que, para su implementación, el GAD parroquial de Sidcay, se articulará con los niveles de gobierno provincial y cantonal, considerando las siguientes acciones:

- Generar, gestionar o actualizar información referente al estudio y evaluación de detalle de las amenazas, vulnerabilidades y riesgos identificados en el Diagnóstico, como insumos para mejorar los procesos de planificación y ordenamiento territorial, esto de manera articulada con el GAD Municipal del cantón Cuenca.
- Articular con la Prefectura del Azuay y GAD Municipal del Cantón Cuenca, así como las unidades técnicas de Gestión de Riesgos y Emergencias del sector, temas de gestión del riesgo de desastres.

- Planificar e invertir en la reducción del riesgo de desastres para una mayor resiliencia en función de los programas y proyectos priorizados en la Propuesta del PDOT parroquial.
- Aumentar la preparación para casos de desastre: implica establecer acciones para el control del riesgo residual y preparación ante desastres, a fin de dar una respuesta eficaz y reconstruir mejor en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

4.12.5.3.- Estrategias de Seguimiento y evaluación del PDOT - Riesgos

La estrategia de seguimiento y evaluación define indicadores de la gestión institucional vinculados a la Reducción de Riesgos de Desastres, de tal manera que se dé cumplimiento o se informe el avance de las acciones de reducción del riesgo priorizadas en la Propuesta del PDOT, para lo cual se considerarán indicadores que cumplan la siguiente especificación:

- Control: implica un esfuerzo articulado entre el GAD y otros actores para verificar el cumplimiento de las regulaciones definidas en materia de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, con el propósito de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio.

4.13.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se parte del principio del aprendizaje institucional y colectivo como objetivo fundamental del seguimiento y evaluación. Aprendizaje para corregir en el camino (seguimiento) y para replantear estrategias (evaluación).

Seguimiento y evaluación son entendidos como una autoevaluación y retroalimentación hacia el futuro, para tomar buenas decisiones informadas, dejando de lado la antigua concepción de examinar y controlar para castigar.

El seguimiento toma la información y la usa de manera inmediata para adaptar las intervenciones a las circunstancias, la evaluación hace reflexiones de conjunto con la información, para tomar decisiones de planificación y estratégicas.

El seguimiento y evaluación parte del plan operativo y de los indicadores de resultado y gestión establecidos. Se trata entonces de medir dichos indicadores de manera ordenada y periódica. Posteriormente se consolidará esta información y permitirá mantener los momentos de reflexión y diálogo que busquen los correctivos necesarios a la acción.

A continuación, se presenta la matriz que servirá de apoyo para el seguimiento de la gestión realizada fundamentada en las matrices anteriores tanto del POA como del cronograma de ejecución:

Líneas de Trabajo / Resultado esperado	Indicador /Meta	Medio de verificación	% Ejecución Meta	Proyectos/Procesos		Acciones/ Actividades		Indicador /Meta	Medio de verificación	% Ejecución Meta	Presupuesto	% Ejecución Presupuesto	Observaciones
1				1.1		1.1.1							
						1.1.2							
						1.1.3							
				1.2		1.2.1							
						1.2.2							
2				2.1		2.1.1							
				2.2		2.2.1							
TOTAL EJECUCIÓN META RESULTADO			%	TOTAL EJECUCIÓN META PROYECTOS						%	TOTAL EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	%	

**TABLA NRO. 167 MATRIZ QUE SERVIRÁ DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN REALIZADA
ELABORACIÓN: EQUIPO CONSULTOR**

4.13.1.- Instancias de seguimiento y evaluación

Las instancias de seguimiento a la ejecución del PDOT parroquial, con sus respectivas responsabilidades serán:

4.13.1.1.- El Consejo de Planificación Local

Ampliado donde intervienen miembros de la comunidad o actores territoriales, que como funciones tienen:

- Conoce y participa en la elaboración del PDOT y vela por la integración con el Plan Nacional Toda una Vida
- Verifica la coherencia de la programación presupuestaria anual y de los planes de inversión con el respectivo Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial
- Conoce los avances del PDOT y recomienda acciones correctivas y preventivas.
- Recomienda acciones estratégicas sobre el PDOT
- Difunde los resultados y decisiones trascendentales a la comunidad
- Propicia la participación comunitaria
- Se integra con el GAD Cantonal y Provincial en términos del PDOT
- Prioriza los proyectos y presupuestos

4.13.1.2.- El GAD Parroquial

- Aplica todas atribuciones y responsabilidades definidas en las leyes vigentes
- Aprueba el PDOT y sus presupuestos, así como sus actualizaciones
- Autoriza el ingreso o la eliminación de componentes del PDOT (objetivos, estrategias, programas, proyectos, planes, presupuestos, indicadores, etc.), si es el efecto

4.13.1.3.- Presidencia y equipo técnico del GAD parroquial

- Constituye el equipo técnico Institucional
- Nexa con la comunidad respecto al PDOT.
- Realiza las actividades de seguimiento de las actividades del PDOT en especial en el cumplimiento de las disposiciones y normativas relacionadas
- Mantiene los registros y bases de datos referidos al PDOT, gestionando la tabla de objetivos, metas, programas, proyectos e indicadores del modelo de gestión.
- Genera los reportes mensuales para conocimiento de las instancias de toma de decisiones.
- Genera las alertas tempranas sobre cualquier desviación de los objetivos del PDOT.

Otras instancias, de seguimiento y evaluación del POT, vendrán desde la iniciativa ciudadana conformando veedurías, que deben normarse en base a la ley de participación ciudadana del Estado Ecuatoriano, es lo que denomina la Secretaría Planifica Ecuador, como el Sistema de Participación Ciudadana. El GAD Parroquial, les entregará todas las facilidades para su conformación y funcionamiento.

4.14.- ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT

Uno de los procesos de institucionalidad en el contexto del sistema de planificación, constituyen los Consejos de Planificación quienes serán conformados por las autoridades y técnicos del Gobierno Parroquial, y representantes de la ciudadanía cuya función primordial es la de velar por la coherencia del PDOT con los demás niveles de Gobierno y con el plan de Desarrollo Nacional y verificar la coherencia de la programación presupuestaria y de los planes de inversión con el respectivo PDOT, deberá promover una vinculación importante con los presupuestos de inversión con el PDOT y el presupuesto participativo provincial, municipal y parroquial.

Con el fin de promocionar y difundir el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se propone establecer un canal de comunicación entre líderes comunitarios, organizaciones de base y autoridades, para mediante ello garantizar una comunidad informada en materia de PDOT.

Es necesario tener en cuenta estrategias de comunicación que solucionen la falta de información en la población, pues el objetivo de difundir el PDOT parroquial es generar una imagen adecuada de la planificación, garantizar una comunidad informada, crear espacios de diálogo entre autoridades, líderes comunitarios, organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas.

Estrategias de difusión:

- Facilitar trípticos, banners para la difusión entregando en lugares estratégicos de la parroquia, que permita hacer llegar a la población como un medio de comunicación alternativo
- En el proceso de Rendición de Cuentas, repartir trípticos, folletos del PDOT parroquial
- Entregar revistas sistematizadas del PDOT a los actores de acuerdo al mapeo levantado en la fase de diagnóstico, entidades y representantes de comunidades
- Difundir el PDOT a través de la página web de la Institución como medio digital de acceso inmediato
- Difundir el PDOT en redes sociales que tengan acceso a nivel institucional